

**INFORME TRIMESTRAL
DEL EJERCICIO PRESUPUESTAL
Y ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2008**



ÍNDICE

I.- ANTECEDENTES

II.- EJERCICIO PRESUPUESTAL

III.- ESTADOS FINANCIEROS

IV.- NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Handwritten signature and initials.



I.- ANTECEDENTES



INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL

SECRETARÍA ADMINISTRATIVA

El Instituto Electoral del Distrito Federal, es un organismo público autónomo de carácter permanente, con personalidad jurídica y patrimonio propio, creado por decreto de la H. Asamblea, I Legislatura del Distrito Federal, publicado en la Gaceta Oficial del Distrito Federal No. 1, del 5 de enero de 1999.

El siguiente Informe Financiero y del Ejercicio del Presupuesto de Flujo de Efectivo, correspondiente al periodo del 1° de enero al 31 de diciembre de 2008, se presenta a la Junta Ejecutiva del Instituto Electoral del Distrito Federal para dar cumplimiento a los Artículos 108 fracción XI y 112 fracción VII, del Código Electoral del Distrito Federal, así como lo dispuesto en los Artículos 21, 22, 23, 52 y 54 de las Normas Generales de Programación, Presupuesto y Contabilidad del Instituto Electoral de Distrito Federal.



INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL
SECRETARÍA ADMINISTRATIVA

Para el ejercicio de 2008, el presupuesto del Instituto Electoral del Distrito Federal asciende a \$ 852,088,544.00 (Ochocientos cincuenta y dos millones ochenta y ocho mil quinientos cuarenta y cuatro pesos 00/100 M.N.), que se integra conforme a lo siguiente:

Monto autorizado por la Asamblea Legislativa	852,088,544.00
Otros	
Total del Presupuesto 2008	852,088,544.00

El importe anterior incluye un monto de \$286,945,725.00 (Doscientos ochenta y seis millones novecientos cuarenta y cinco mil setecientos veinticinco pesos 00/100 M.N.) para prerrogativas a Asociaciones Políticas, conforme a lo siguiente:

Financiamiento público para el sostenimiento de actividades ordinarias permanentes a Partidos Políticos	248,583,108.00
Financiamiento público por concepto de actividades específicas a Partidos Políticos	7,457,493.00
Financiamiento público a Agrupaciones Políticas Locales	4,971,662.00
Financiamiento público directo a Partidos Políticos que obtengan su registro en el presente ejercicio fiscal	9,635,516.00
Contratación de programas de radio y televisión para Agrupaciones Políticas Locales	16,297,946.00
Total Asociaciones Políticas	286,945,725.00

II.- EJERCICIO PRESUPUESTAL



INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL
SECRETARÍA ADMINISTRATIVA

En el periodo reportado, la aplicación de los recursos es de un 100.00% para dar cumplimiento a los programas establecidos para el Ejercicio Presupuestal 2008.

PROGRAMA ORDINARIO			
Capítulo	Concepto	Importe	%
1000	Servicios Personales	429,329,618.92	50.39
2000	Materiales y Suministros	9,630,142.00	1.13
3000	Servicios Generales	121,100,878.31	14.21
4000	Ayudas y Subsidios	265,234,935.80	31.13
5000	Bienes Muebles e Inmuebles	26,792,968.97	3.14
6000	Obras Públicas	-	0.00
Presupuesto Ejercido Programa Ordinario		852,088,544.00	100.00
Remanente del ejercicio 2008:		-	0.00
	Compromisos	-	
	Pendiente de Aplicación	-	
	Bolsa de Concentración	-	
	Ministración pendiente de aplicar	-	
Subtotal de Ministraciones		852,088,544.00	100.00
Reintegros al Gobierno del Distrito Federal		-	0.00
Total de Ministraciones por el periodo Enero - Diciembre		852,088,544.00	100.00

Se anexa el Ejercicio del Presupuesto de Flujo de Efectivo por Programa, Capítulo y Partida.

Asimismo, el Activo Fijo mostró el siguiente movimiento:

Concepto	Monto
Altas por Adquisiciones	\$ 12,560,449
Bajas por Siniestros	(36,024)
Bajas por Venta	0
Total	\$ 12,524,425

Las altas se refieren principalmente a las adquisiciones de una cámara de seguridad para Site de la Unidad de Informática por \$27,555.24, teléfonos celulares por \$25,142.02, así como 2 inmuebles para destinarse a los Dttos. X y XV por los montos de \$4,197,677.00 y \$4,426,317.00 respectivamente, de los cuales fueron tomados \$3,800,000.00 y \$3,950,000.00 del fideicomiso 2188-7 según acuerdos del Consejo General números ACU-017 y 018-08, más \$397,677.00 y \$476,317.00 para el pago de los impuestos y gastos notariales correspondientes, los cuales se obtuvieron del gasto corriente del Instituto, \$379,436.75 del sistema de filtrado de correo, \$217,925.00 del lector óptico, \$112,901.25 de 2 equipos de cómputo Machintosh, \$689,611.30 de 27 equipos de cómputo especializados y 11 impresoras a color, \$894,516.00 de 70 computadoras de escritorio, \$316,250.00 por 2 servidores HP Proliant, \$127,788.00 por 10 equipos de cómputo marca DELL, \$252,482.50 por un servidor Sun Microsystems, así como \$161,724.72 de la actualización del sistema de autenticación para el servicio de internet, entre otros.

Las baja por siniestros corresponden al robo de un CD Writer y dos equipos telefónicos Blackberry

III.- ESTADOS FINANCIEROS



INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL
SECRETARIA ADMINISTRATIVA

BALANCE GENERAL
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2008

ACTIVO

Disponible	18,550,564.69	
Bancos	103,097,706.62	
Inversiones		121,648,271.31
Suma Disponible		
No Circulante	42,000,139.11	
Fideicomisos		42,000,139.11
Suma No Circulante		
Circulante	0.00	
Fondo Revolvente	0.00	
Deudores Diversos	1,346,447.80	
Depositos en Garantía	0.00	
Anticipos Otorgados		1,346,447.80
Suma Circulante		
Fijo		
Bienes Muebles e Inmuebles	16,920,835.40	
Mobiliario	6,051,315.67	
Equipo de Administración	5,905,571.77	
Equipo Educacional y Recreativo	162,768.39	
Bienes Artísticos y Culturales	372,883.00	
Maquinaria y Equipo Industrial	1,983.75	
Maquinaria y Equipo de Construcción	5,855,399.06	
Equipos y Aparatos de Comunicación y Telecom.	2,738,303.37	
Maquinaria y Equipo Eléctrico	79,395,717.37	
Bienes Informáticos	1,156,590.89	
Maquinaria y Equipo Diverso	9,353,888.12	
Vehículos y Equipo Terrestre	348,675.00	
Vehículos y Equipo destinado a Servicios Públicos	5,770,700.01	
Vehículos y Equipo destinado a Servicios Administrativos	6,677,044.99	
Vehículos y Equipo Auxiliar de Transporte	60,498.81	
Equipo Médico y de Laboratorio	32,613.59	
Instrumental Médico y de Laboratorio	186,759.68	
Herramientas y Máquinas-Herramienta	33,286.60	
Refacciones y Accesorios Mayores	113,560,555.45	
Edificios y Locales	134,373.36	
Maquinaria y equipo de Defensa y Seguridad	256,739,764.28	
Suma Bienes Muebles e Inmuebles		
Obras Públicas	27,588,956.01	
Instalaciones mayores y Obras de Construcción	10,555,801.71	
Obras de Terminación y Acabado de Edificio	388,852.13	
Estudios de Preinversión	38,533,609.85	
Suma Obras Públicas		295,273,374.13
Suma Fijo		460,268,232.35
Suma el Activo		

PASIVO

Circulante	16,510,350.56	
Proveedores	2,738,065.98	
Acreedores Diversos	29,626,900.02	
Impuestos por Pagar		48,875,316.56
Suma Circulante		
Contingente	8,511,934.60	
Litigios Pendientes de Resolución	65,607,467.95	
Terminación de Relaciones Contractuales		74,119,402.55
Suma Contingente		
Suma el Pasivo		122,994,719.11

PATRIMONIO / RESULTADOS

Patrimonio	282,733,654.16	
Patrimonio de Ejercicios Anteriores	12,539,719.97	
Patrimonio del Ejercicio	42,000,139.11	
Fideicomiso		337,273,513.24
Suma el Patrimonio		
Resultados	0.00	
Resultado de Ejercicios Anteriores	0.00	
Ministraciones con Recursos de Fideicomisos del IEDF		
Resultado del Ejercicio:		
Ingresos Extraordinarios	11,056,797.43	
Rendimientos Bancarios	9,029,729.69	
Subtotal	20,086,527.12	
Aplicación de Acu-050 y 072-08	20,086,527.12	
Saldo Ingresos Extraordinarios y Otros Ing.	0.00	
Presupuesto por Aplicar	0.00	
Suma Resultado del Ejercicio	0.00	
Suma de Resultados		0.00
Suma el Patrimonio / Resultados		337,273,513.24
Suma el Pasivo y el Patrimonio / Resultados		460,268,232.35

CUENTAS DE ORDEN

Almacén de Bienes de Consumo	2,101,285.39	
Bienes de Consumo en custodia		2,101,285.39

Vales de Gasolina en Resguardo	222,600.00	
Remanente de Vales de Gasolina		222,600.00
Vales de Despensa	12,345.00	
Remanente de Vales de Despensa		12,345.00

L.C. María de los Angeles Durán Cruz

Encargada del Despacho de la Subdirección de Contabilidad

C.P. Juan Carlos González Pimentel

Encargado del Despacho de la Dirección de Finanzas y Contabilidad

Dr. Francisco Javier Bravo Ramírez
Secretario Administrativo



INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL
SECRETARÍA ADMINISTRATIVA

ESTADO DE INGRESOS Y EGRESOS PRESUPUESTALES
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2008

INGRESOS

Ministraciones Presupuestales Asignadas GDF	852,088,544.00
Ministraciones con Recursos de Fideicomisos del IEDF Banorte No. 2188-7	7,750,000.00
Intereses Bancarios	9,029,729.69
Ingresos Extraordinarios	11,056,797.43
Subtotal	20,086,527.12
Dev. Multas a Asociaciones Políticas	8,643,575.79
	11,442,951.33
Resultado de Ejercicios Anteriores	
Ampliaciones por Ministraciones de Result. Ejerc. Anteriores	0.00
Resultado de Ejercicios Anteriores Pendiente de Aplicar	0.00
Reintegros a la Secretaría de Finanzas del D.F.	5,656,266.04
Incremento de Fideicomiso	1,271,292.17
Total Resultado de Ejercicios Anteriores	6,927,558.21

Total

878,209,053.54

EGRESOS

Ejercicio Presupuestal Ordinario:	
Servicios Personales	429,329,618.92
Materiales y Suministros	10,084,995.46
Servicios Generales	132,088,976.18
Ayudas, Subsidios Aportaciones y Transferencias	265,234,935.80
Suma Gasto Corriente	836,738,526.36
Bienes Muebles e Inmuebles	26,792,968.97
Obras Públicas	0.00
Suma Gasto de Inversión	26,792,968.97
Suma Gasto Corriente y Gasto de Inversión Ordinario	863,531,495.33
Aplicación de Resultado de Ejercicios Anteriores:	
Gasto Corriente	0.00
Bienes Muebles e Inmuebles	0.00
Obra Pública	0.00
Incremento de Fideicomiso Banorte No. 2188-7	1,271,292.17
Total Gasto Corriente y Gasto de Inversión	864,802,787.50
Reintegros a la Secretaría de Finanzas del D.F.	5,656,266.04
Total Gastos y Reintegros al Gobierno del D.F.	870,459,053.54
Aplicaciones de Recursos de Fideicomisos	
Bienes Muebles e Inmuebles	7,750,000.00
Total de Aplicaciones de Recursos de Fideicomisos	7,750,000.00
Total de Egresos	878,209,053.54

DISPONIBLE

Resultado de Ejercicios Anteriores (Saldo)	0.00
Ministraciones con Recursos de Fideicomisos del IEDF	0.00
Resultado del Ejercicio 2008:	
Rendimientos Bancarios	9,029,729.69
Ingresos Extraordinarios	11,056,797.43
Aplicación de ACU-050-08	20,086,527.12
Aplicación de ACU-072-08	2,717,254.26
Subtotal Otros Ingresos	17,369,272.86
Ministraciones a Partidos Políticos / APL's por comprobar	0.00
Presupuesto por Aplicar	0.00
Partida en Conciliación Contabilidad vs Presupuestos	0.00
Diferencia Ministración GDF Vs Calendario IEDF	0.00
Total Disponible	0.00

878,209,053.54

L.C. María de los Angeles Durán Cruz

C.P. Juan Carlos González Pimentel

Encargado del Despacho de la Dirección de Finanzas y Contabilidad

Dr. Francisco Javier Bravo Ramírez
Secretario Administrativo

INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL
SECRETARIA ADMINISTRATIVA
DIRECCIÓN DE FINANZAS Y CONTABILIDAD
SUBDIRECCIÓN DE CONTABILIDAD

Detalle de aplicación de Resultado de Ejercicios Anteriores al 31 de Diciembre de 2008

Concepto	Monto				
	Asignado Para 2008	Ejercido	Devolución	Traspaso a Fideicomiso	Por Ejercer
Devolucion de remanentes del ejercicio 2007	5,656,266.04	0.00	5,656,266.04	0.00	0.00
Para incremento del Fideicomiso del IEDF (ACU-036-07)	1,271,292.17	0.00	0.00	1,271,292.17	0.00
Total	6,927,558.21	0.00	5,656,266.04	1,271,292.17	0.00

PK


IV.- NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS.
ESTADO DE POSICIÓN FINANCIERA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2008

BANCOS.

\$ 18,550,564

El importe de Bancos se integra de saldos conciliados contra estados de cuenta bancarios, como sigue:

Cuenta Bancaria	Saldo según Bancos	Depósitos no considerados por el Banco	Cargos no correspondidos por el Instituto	Cheque en tránsito	Depósitos no considerados por el Instituto	Saldo Contable
Banorte	8,253,315	8,122	0	1,113,449	0	7,147,988
Banamex	815,786	0	0	0	0	815,786
Bancomer (cta 9)	11,139,843	350	0	1,707,764	0	9,432,429
Bancomer (cta 7)	3,100,380	247	0	1,946,266	0	1,154,361

INVERSIONES.

\$ 103,097,707

El importe de Inversiones se integra de valores que se encuentran depositados en documentos bancarios o instrumentos de inversión de fácil e inmediata realización como Mesa de Dinero, Cetes, Papel Comercial, etc.

Bancomer	64,110,481
Banorte	38,987,226

FIDEICOMISOS

\$ 42,000,139

Banorte número 2188-7. Con fecha 5 de diciembre de 2007 mediante el acuerdo ACU-034-07, el Consejo General aprobó la conformación del Fideicomiso que tendrá por objeto el incremento del patrimonio del Instituto, consistente en la adquisición de bienes muebles e inmuebles; también para la conformación inicial de una reserva para sufragar el pasivo laboral con base en un cálculo actuarial. La aportación inicial para la conformación de este fideicomiso, fue realizada el 21 de diciembre de 2007, por un importe de \$8,542,878.00, el saldo mostrado es a la fecha de este informe.



INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL
SECRETARÍA ADMINISTRATIVA

DEPÓSITOS EN GARANTÍA.

Esta partida esta compuesta por los depósitos en garantía derivados de arrendamiento de inmuebles, así como del depósito determinado por el Tribunal Electoral del Distrito Federal en favor del C. Juan José Rivera Núñez por el Juicio entablado contra el IEDF, integrándose de la siguiente forma:

Oficinas Centrales	100,494
Demarcaciones	1,245,954

\$ 1,346,448

ACTIVO FIJO.

Esta partida muestra las inversiones en bienes muebles e inmuebles realizadas por el IEDF y se integra como sigue:

Inversiones de Ejercicios Anteriores	282,716,174
Inversiones del Ejercicio 2008	12,560,449
Bajas del Ejercicio 2008	(3,249)
Obra Pública	0

\$ 295,273,374

PROVEEDORES.

Su saldo esta representado por los saldos al 31 de diciembre de 2008 de provisiones creadas para el pago a proveedores.

\$ 16,510,350

ACREEDORES DIVERSOS.

Su saldo representa las cuentas por pagar que tiene el Instituto derivadas principalmente de compromisos por relaciones que tiene el IEDF con sus trabajadores (estructura, asimilados).

\$ 2,738,065

Nóminas	368,520
Aguinaldos pendientes de pago	632,258
Retenciones por cta. de terceros, dep. en garantía, finac. Público por pagar, etc.	1,737,287



INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL
SECRETARÍA ADMINISTRATIVA

\$ 29,626,900

IMPUESTOS POR PAGAR.

Representa los impuestos patronales devengados y retenidos a los trabajadores, que por disposiciones y plazos de ley, deberán enterarse a más tardar el día 17 del mes siguiente; su saldo se integra como sigue:

Impuestos Locales (2% sobre nóminas)	2,017,588
Impuestos Federales (I.S.R., I.V.A., I.S.S.S.T.E, FOVISSSTE y SAR.)	27,609,312

\$ 74,119,403

RELACIONES CONTRACTUALES.

Esta partida está compuesta por la reserva para hacer frente a los compromisos laborales y civiles que tiene el Instituto y la reserva para terminación de relaciones contractuales, como ejemplo, la terminación laboral por mutuo consentimiento que marca el Estatuto del Servicio Profesional Electoral y demás personal que labore en el IEDF, etc.

Litigios Pendientes de Resolución	8,511,935
Terminación de Relaciones Contractuales del IEDF	65,607,468

\$ 337,273,513

PATRIMONIO.

Esta compuesto por la Inversión de Activos Fijos y Obras de Adaptación y Preinversión, así como los Fideicomisos constituidos por el Instituto; se integra como sigue:

Patrimonio de ejercicios anteriores	282,733,654
Patrimonio del ejercicio	12,539,720
Fideicomiso	42,000,139



\$ 2,336,230

CUENTAS DE ORDEN

La integración de existencias en el Almacén General, es el resultado de determinar los artículos de lento movimiento y aquellos que con el paso del tiempo ya no son funcionales en el Instituto.

Así mismo, se informa en este rubro, el remanente de vales de gasolina y despensa que se hubieran generado con motivo de la operación del Instituto.

Derivado de lo anterior, se establecen para el control de los conceptos mencionados, las siguientes cuentas complementarias del balance denominadas cuentas de orden con los montos relacionados a continuación:

Almacén de bienes de consumo	2,101,285
Vales de gasolina en resguardo	222,600
Vales de despensa	12,345

ESTADO DE INGRESOS Y EGRESOS DEL 1° DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2008

INGRESOS:

El Instituto Electoral del Distrito Federal por el periodo de enero a diciembre del año de 2008, recibió ingresos principalmente por los siguientes conceptos: ministraciones presupuestales asignadas por el Gobierno del Distrito Federal, recursos de Fideicomisos del IEDF, rendimientos bancarios por el manejo de tesorería y aplicación de resultados de ejercicios anteriores, dichos recursos se integran de la siguiente forma:

Ministraciones asignadas para el periodo enero – diciembre de 2008 (GDF)		852,088,544.00
Más:		
Productos Financieros	9,029,729.69	
Ingresos Extraordinarios	11,056,797.43	
Ministraciones con recursos de Fideicomisos del IEDF	7,750,000.00	27,836,527.12
Resultado de ejercicios anteriores (devolución a la Secretaría de Finanzas)	5,656,266.04	
Resultado de ejercicios anteriores (incremento de Fideicomiso)	1,271,292.17	
Resultados de ejercicios anteriores, aplicados a Bienes Muebles e Inmuebles	-	
Resultados de ejercicios anteriores, aplicados a Obra Pública	-	6,927,558.21
Subtotal		886,852,629.33
Resultado de Ejercicios Anteriores (Saldo)		-
TOTAL DE INGRESOS DEL PERIODO		886,852,629.33

EGRESOS:

El presupuesto ejercido en el programa ordinario, más la aplicación de resultado de ejercicios anteriores y con recursos del Fideicomiso por el periodo enero a diciembre de 2008, asciende a la cantidad de \$ 886,852,629.33 el cual esta integrado de la siguiente forma:

INTEGRACIÓN DE EGRESOS Y DISPONIBLE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2008

PROGRAMA ORDINARIO			
Capítulo	Concepto	Importe	%
1000	Servicios Personales	429,329,618.92	48.41
2000	Materiales y Suministros	10,084,995.46	1.14
3000	Servicios Generales	132,088,976.18	14.89
4000	Ayudas y Subsidios	265,234,935.80	29.91
	Gasto Corriente	836,738,526.36	94.35
5000	Bienes Muebles e Inmuebles	26,792,968.97	3.02
6000	Obra pública	-	-
	Gasto de Inversión	26,792,968.97	3.02
PRESUPUESTO EJERCIDO PROGRAMA ORDINARIO GASTO OPERATIVO Y ELECTORAL		863,531,495.33	97.37
	Aplicación de Recursos de Fideicomisos	7,750,000.00	0.87
	Suma	871,281,495.33	98.24
APLICACION DE LOS RESULTADOS ETIQUETADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES			
3000	Servicios Generales	-	-
4000	Aplicación a Ministraciones a Partidos Políticos 2008	-	-
5000	Bienes Muebles e Inmuebles	-	-
6000	Obra Pública	-	-
	APLICACIÓN TOTAL A RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	871,281,495.33	98.24
TOTAL DEL GASTO CORRIENTE Y GASTO DE INVERSION		5,656,266.04	0.64
	Reintegros al Gobierno del Distrito Federal	876,937,761.37	98.88
TOTAL GASTOS Y REINTEGROS AL GDF			
Más:	Resultado de Ejercicios Anteriores (saldo)	1,271,292.17	0.14
	Incremento del Fideicomiso	8,643,575.79	0.97
	Devolución de Multas a Asociaciones Políticas	-	-
	Remanente del ejercicio 2008	-	-
TOTAL IGUAL A LOS INGRESOS DEL PERIODO		886,852,629.33	100.00

19

ANEXO

EJERCICIO DEL GASTO POR CAPÍTULO Y PARTIDA, ASÍ COMO POR ÁREA EJECUTORA DE GASTO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2008

SECRETARIA ADMINISTRATIVA
DIRECCION DE FINANZAS Y CONTABILIDAD
EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE FLUJO DE EFECTIVO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2008

PARTIDA	CONCEPTO	PRESUPUESTO ACUMULADO DICIEMBRE	AMPUACIONES	REDUCCIONES	PRESUPUESTO MODIFICADO DICIEMBRE	DEVENGADO	EJERCIDO	DISPONIBLE
1000	Servicios personales	0.00	37,856,147.55	37,856,147.55	0.00	0.00	0.00	0.00
1103	Sueldos	64,992,448.00	4,787,754.36	14,409,014.16	55,371,188.20	0.00	55,371,188.20	0.00
1202	Sueldos al personal eventual	43,161,492.00	33,213,730.75	7,095,692.26	69,279,530.49	91,883.52	69,187,646.97	0.00
1301	Prima quinquenal por años de servicios efectivos prestados	426,664.00	827.00	252,859.27	174,631.73	0.00	174,631.73	0.00
1305	Prima de vacaciones	4,521,516.00	257,657.33	1,179,710.80	3,599,462.53	0.00	3,599,462.53	0.00
1306	Gratificación de fin de año	40,621,014.00	13,469,743.75	6,023,588.47	48,067,169.28	0.00	48,067,169.28	0.00
1322	Compensaciones adicionales por servicios especiales	0.00	95,312.01	31,770.67	63,541.34	0.00	63,541.34	0.00
1401	Aportaciones a instituciones de seguridad social	15,986,277.00	192,990.26	8,277,820.86	7,901,446.40	520,862.98	7,380,583.42	0.00
1403	Cuotas para la vivienda	4,161,854.00	28,995.97	1,255,348.71	2,935,501.26	460,623.60	2,474,877.66	0.00
1404	Cuotas para el seguro de vida del personal civil	13,703,210.00	124,085.30	2,843,630.55	10,963,664.75	858,954.45	10,124,710.30	0.00
1407	Cuotas para el seguro de retiro del personal al servicio de la administración pública del distrito federal	28,566,550.00	246,843.43	8,164,944.58	18,648,448.85	0.00	18,648,448.85	0.00
1501	Cuotas para el fondo de ahorro del personal civil	15,654,080.00	14,548.66	3,952,967.80	11,715,660.86	0.00	11,715,660.86	0.00
1506	Estímulos al personal	38,531,942.00	13,349,476.62	7,896,439.02	43,984,979.60	0.00	43,984,979.60	0.00
1507	Otras prestaciones	3,046,479.00	1,627,422.99	2,153,464.96	2,520,437.03	1,170,722.44	1,349,714.59	0.00
1508	Aportaciones al sistema de ahorro para el retiro de los trabajadores al servicio del estado o a la administradora de fondos para el retiro	1,693,696.00	11,586.86	530,815.37	1,174,467.49	184,249.48	990,218.01	0.00
1509	Asignaciones para requerimiento de cargos de servidores públicos superiores y de mandos medios así como de líderes coordinadores y enlace	163,154,082.00	3,476,561.71	30,659,016.58	135,971,627.13	0.00	135,971,627.13	0.00
1511	Vales	9,364,140.00	7,370,597.79	7,161,431.79	9,573,306.00	0.00	9,573,306.00	0.00
1601	Impuesto sobre nóminas	7,411,950.00	1,115,885.15	1,163,279.17	7,364,555.98	1,960,784.76	5,403,771.22	0.00
1000	SERVICIOS PERSONALES	452,997,394.00	117,240,167.49	140,907,942.57	429,329,618.92	5,248,081.23	424,081,537.69	0.00
	Materiales y suministros	0.00	3,195,441.01	3,195,441.01	0.00	0.00	0.00	0.00
	Materiales y útiles de oficina	1,376,045.00	39,848.99	840,058.97	575,835.02	0.00	575,835.02	0.00
	Materiales de limpieza	12,300.00	2,358.98	10,491.00	4,167.98	0.00	4,167.98	0.00
2103	Material didáctico y de apoyo informativo	903,420.00	8,888.07	317,894.32	593,913.75	34,064.80	559,848.95	0.00
2104	Material estadístico y geográfico	14,000.00	190,000.00	8,792.50	195,207.50	0.00	195,207.50	0.00
2105	Materiales y útiles de impresión y reproducción	938,515.00	5,631.75	463,762.76	480,383.99	2,737.00	477,646.99	0.00
2106	Materiales y útiles para el procesamiento en equipos y bienes informáticos	2,346,871.00	37,159.46	667,343.58	1,716,686.88	5,078.40	1,711,608.48	(0.00)
2201	Alimentación de personas	3,582,100.00	973,613.83	1,335,071.58	3,220,642.25	209,688.00	3,010,954.25	0.00
2203	Utensilios para el servicio de alimentación	123,134.00	45,881.14	78,980.71	90,034.43	0.00	90,034.43	0.00
2302	Refacciones, accesorios y herramientas menores	560,493.00	19,957.28	199,675.28	380,775.00	19,756.77	361,018.23	0.00
2303	Refacciones y accesorios para equipo de cómputo	849,160.00	12,558.00	777,371.23	84,346.77	0.00	84,346.77	0.00
2401	Materiales de construcción	114,663.00	210,000.00	67,818.06	256,844.94	163,749.97	93,094.97	0.00
2402	Estructuras y manufacturas	121,320.00	105.77	40,567.88	80,857.89	0.00	80,857.89	0.00
2403	Materiales complementarios	170,900.00	212,063.70	117,008.12	265,155.58	184,843.70	80,311.88	0.00
2404	Material eléctrico	224,000.00	1,114.97	61,047.13	164,067.84	39,233.40	124,834.44	0.00
2501	Sustancias químicas	6,000.00	0.00	1,554.62	4,445.38	0.00	4,445.38	0.00
2502	Plaguicidas, abonos y fertilizantes	1,040.00	0.00	1,040.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2503	Medicina y productos farmacéuticos	91,000.00	20,000.00	72,002.47	38,997.53	0.00	38,997.53	0.00
2504	Materiales, accesorios y suministros médicos	61,200.00	0.00	30,466.24	30,733.76	0.00	30,733.76	0.00
2505	Materiales, accesorios y suministros de laboratorio	228,206.00	10,354.80	106,321.94	132,238.86	0.00	132,238.86	0.00
2601	Combustibles	1,476,236.00	3,500.00	252,139.06	1,227,596.94	0.00	1,227,596.94	0.00
2602	Lubricantes y aditivos	5,300.00	1,088.00	3,476.38	2,911.62	0.00	2,911.62	0.00
2701	Vestuario, uniformes y blancos	299,257.00	5,589.48	253,488.30	51,358.18	0.00	51,358.18	0.00
2702	Prendas de protección	40,659.00	0.00	24,738.29	15,920.71	0.00	15,920.71	0.00
2703	Artículos deportivos	30,510.00	749.00	14,239.80	17,019.20	0.00	17,019.20	0.00
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	13,576,329.00	4,995,404.23	8,941,591.23	9,630,142.00	659,152.04	8,970,989.96	(0.00)

INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL
SECRETARIA ADMINISTRATIVA
DIRECCION DE FINANZAS Y CONTABILIDAD
EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE FLUJO DE EFECTIVO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2008

ARTIDA	CONCEPTO	PRESUPUESTO ACUMULADO DICIEMBRE	AMPLIACIONES	REDUCCIONES	PRESUPUESTO MODIFICADO DICIEMBRE	DEVENGADO	EJERCIDO	DISPONIBLE
3000	Servicios generales	0.00	11,804,372.78	11,804,372.78	0.00	0.00	0.00	0.00
3101	Servicio postal	201,360.00	509.00	46.49	201,822.51	84,269.11	117,553.40	0.00
3103	Servicio telefónico convencional	1,814,400.00	300.00	22,303.28	1,792,396.74	724,606.64	1,067,790.10	0.00
3104	Servicio de energía eléctrica	3,000,000.00	0.00	20,000.00	2,980,000.00	434,977.00	2,545,023.00	0.00
3105	Servicio de agua	540,000.00	6,700.00	737.00	545,963.00	213,548.00	332,415.00	0.00
3106	Servicio de conducción de señales analógicas y digitales	4,860,000.00	0.00	1,100,245.76	3,759,754.24	900,000.00	2,859,754.24	0.00
3107	Servicio de telefonía celular	312,000.00	46,800.00	13,678.73	345,121.27	116,491.88	228,629.39	0.00
3108	Servicio de radiolocalización	25,000.00	0.00	21,561.50	3,438.50	0.00	3,438.50	0.00
3201	Arrendamiento de edificios y locales	14,701,764.00	36,724.44	1,122,010.32	13,616,478.12	0.00	13,616,478.12	0.00
3203	Arrendamiento de maquinaria y equipo	2,040,000.00	0.00	168,000.00	1,872,000.00	150,107.12	1,721,892.88	0.00
3210	Otros arrendamientos	264,000.00	250.00	31,704.60	232,545.40	19,320.00	213,225.40	0.00
3212	Servicio de fotocopiado	0.00	663.28	0.00	663.28	0.00	663.28	0.00
3301	Honorarios	7,245,536.00	1,933,617.05	7,487,533.40	1,691,619.65	209,974.38	1,481,645.27	0.00
3302	Capacitación	3,111,000.00	1,563,250.00	3,195,687.81	1,478,562.19	62,962.50	1,415,599.69	0.00
3303	Servicio de informática	0.00	939,320.80	904,813.50	34,507.30	0.00	34,507.30	0.00
3305	Estudios e investigaciones	1,665,000.00	0.00	1,465,107.00	199,893.00	199,893.00	0.00	0.00
3402	Fletes y maniobras	0.00	12,000.00	7,055.00	4,945.00	0.00	4,945.00	0.00
3403	Servicios bancarios y financieros	671,314.00	321,646.35	298,794.20	694,166.15	132,300.00	561,866.15	0.00
3404	Seguros	1,200,000.00	0.00	100,000.00	1,100,000.00	363,013.08	736,986.92	0.00
3407	Otros impuestos y derechos y gastos de fedatarios públicos	1,403,226.00	943,306.30	899,476.91	1,447,055.39	0.00	1,447,055.39	0.00
3409	Patentes, regalías y otros	4,360,160.00	501,670.80	2,255,034.32	2,606,796.48	886,742.73	1,720,053.75	0.00
3411	Servicios de vigilancia	10,218,192.00	0.00	0.00	10,218,192.00	1,534,404.00	8,683,788.00	0.00
3415	Otros servicios comerciales	672,034.00	25,029.92	52,293.82	644,770.10	36,552.75	608,217.35	0.00
3501	Mantenimiento y conservación de mobiliario y equipo	514,231.00	160,000.00	292,591.53	381,639.47	214,678.12	166,961.35	0.00
3502	Mantenimiento y conservación de bienes informáticos	2,177,797.00	2,300.00	641,111.98	1,538,985.02	319,652.65	1,219,332.37	0.00
3503	Mantenimiento y conservación de maquinaria y equipo	42,000.00	0.00	30,132.00	11,868.00	10,292.50	1,575.50	0.00
3504	Mantenimiento, conservación y reparación bienes inmuebles y muebles adheridos a los mismos	1,608,088.00	98,093.84	543,128.50	1,163,053.34	84,347.12	1,078,706.22	0.00
3505	Instalaciones	290,000.00	0.00	44,855.35	245,144.65	193,610.95	51,533.70	0.00
3506	Servicio de lavandería, limpieza, higiene y fumigación	3,238,304.00	60,218.02	577,136.85	2,721,385.17	227,917.40	2,493,467.77	0.00
3511	Mantenimiento y conservación de vehículos y equipo destinados a servicios administrativos	546,000.00	17,000.00	187,897.96	375,102.04	79,082.84	296,019.20	0.00
3512	Mantenimiento y conservación de vehículos y equipo destinados a servidores públicos	145,200.00	23,069.00	24,880.32	143,388.68	28,408.72	114,979.96	0.00
3513	Mantenimiento y conservación de equipos y aparatos de comunicaciones y telecomunicaciones	675,840.00	0.00	166,190.31	509,649.69	32,798.00	476,851.69	0.00
3601	Gastos de propaganda e imagen institucional	8,919,600.00	402,000.00	2,793,984.64	6,527,615.36	486,999.99	6,040,615.37	0.00
3602	Gastos de difusión de servicios públicos y campañas de información	752,000.00	0.00	100,000.00	652,000.00	0.00	652,000.00	0.00
3603	Publicaciones oficiales para difusión e información	3,005,300.00	1,032,524.00	1,323,797.18	2,714,026.82	31,266.20	2,682,760.62	0.00
3604	Publicaciones oficiales para licitaciones públicas y trámites administrativos en cumplimiento de disposiciones jurídicas	367,200.00	0.00	257,728.00	109,472.00	0.00	109,472.00	0.00
3605	Impresiones de documentos oficiales para la prestación de servicios públicos, identificación, formatos administrativos y fiscales, formas valoradas, certificados y títulos	17,800.00	27,577.50	47.62	45,329.88	0.00	45,329.88	0.00
3606	Otros gastos de publicación, difusión e información	6,720,105.00	963,558.55	2,285,757.79	5,397,905.76	3,407,383.67	1,990,522.09	0.00
3701	Pasajes nacionales	341,377.00	18,564.09	329,179.97	30,761.12	0.00	30,761.12	0.00
3702	Viáticos nacionales	297,538.00	32,939.00	286,987.79	43,489.21	0.00	43,489.21	0.00
3703	Pasajes al interior del distrito federal	589,250.00	8,330.38	396,482.06	201,098.32	0.00	201,098.32	0.00
3705	Pasajes internacionales	87,000.00	28,930.00	89,103.74	26,826.26	0.00	26,826.26	0.00
3706	Viáticos en el extranjero	66,100.00	224,362.08	168,893.12	121,568.96	0.00	121,568.96	0.00
3803	Congresos, convenciones y exposiciones	3,985,000.00	673,300.36	2,426,937.43	2,231,362.93	507,866.55	1,723,496.38	0.00
3905	Prov p/la terminación de relaciones contractuales	0.00	50,438,515.31	0.00	50,438,515.31	50,438,515.31	0.00	0.00
3000 SERVICIOS GENERALES		92,690,716.00	72,347,442.85	43,937,280.54	121,100,878.31	62,132,182.21	58,968,696.10	0.00

SECRETARIA ADMINISTRATIVA

DIRECCION DE FINANZAS Y CONTABILIDAD

EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE FLUJO DE EFECTIVO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2008

PARTIDA	CONCEPTO	PRESUPUESTO ACUMULADO DICIEMBRE	AMPLIACIONES	REDUCCIONES	PRESUPUESTO MODIFICADO DICIEMBRE	DEVENGADO	EJERCIDO	DISPONIBLE
4000	Ayudas, subsidios, aportaciones y transferencias	0.00	20,291,394.99	20,291,394.99	0.00	0.00	0.00	0.00
4103	Pagas de defunción	0.00	23,000.00	0.00	23,000.00	0.00	23,000.00	0.00
4104	Becas	1,047,200.00	222.00	235,302.00	812,120.00	0.00	812,120.00	0.00
4105	Ayudas, sociales y culturales	400,000.00	0.00	236,010.00	163,990.00	0.00	163,990.00	0.00
4107	Pre y premios	876,000.00	22,000.00	478,677.96	419,322.04	0.00	419,322.04	0.00
4108	Ayudas y donativos a instituciones sin fines de lucro (prerrogativas)	270,647,779.00	6,975,551.06	13,806,826.30	263,816,503.76	0.00	263,816,503.76	0.00
4303	Servicios generales para partidos políticos	16,297,946.00	0.00	16,297,946.00	0.00	0.00	0.00	0.00
4000 AYUDAS, SUBSIDIOS, APORTACIONES Y TRANSFERENCIAS		289,268,925.00	27,312,168.05	51,346,157.25	265,234,935.80	0.00	265,234,935.80	0.00
5000	Bienes muebles e inmuebles	0.00	72,630.60	72,630.60	0.00	0.00	0.00	0.00
5101	Mobiliario	0.00	157,440.00	157,440.00	0.00	0.00	0.00	0.00
5102	Equipo de administración	2,500.00	119,560.00	7,357.76	114,702.24	86,250.00	28,452.24	0.00
5103	Equipo educacional y recreativo	187,380.00	163,716.60	155,290.60	195,806.00	141,478.75	54,327.25	(0.00)
5104	Bienes artísticos y culturales	2,300.00	0.00	2,300.00	0.00	0.00	0.00	0.00
5202	Maquinaria y equipo industrial	0.00	38,000.00	16,959.96	21,040.04	0.00	21,040.04	0.00
5204	Equipos y aparatos de comunicaciones y telecomunicaciones	0.00	39,432.00	4,868.34	34,563.66	0.00	34,563.66	0.00
5205	Maquinaria y equipo eléctrico y electrónico	0.00	129,170.00	2.00	129,168.00	129,168.00	0.00	0.00
5206	Bienes informáticos	3,363,000.00	962,107.37	1,035,785.70	3,289,321.67	858,245.22	2,431,076.45	0.00
5701	Edificios y locales	0.00	22,873,994.00	0.00	22,873,994.00	0.00	22,873,994.00	0.00
5801	Maquinaria y equipo de defensa y seguridad pública	0.00	140,000.00	5,626.64	134,373.36	134,373.36	0.00	0.00
5000 BIENES MUEBLES		3,555,180.00	24,696,050.57	1,458,261.60	26,792,968.97	1,349,515.33	25,443,453.64	(0.00)
TOTAL		852,088,544.00	246,591,233.19	246,591,233.19	852,088,544.00	69,388,930.81	782,699,613.19	(0.00)

**INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL
SECRETARÍA ADMINISTRATIVA
DIRECCIÓN DE FINANZAS Y CONTABILIDAD**

**NOTAS AL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE FLUJO DE EFECTIVO
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2008**

- Los conceptos y las partidas que se presentan en el Ejercicio del Presupuesto de Flujo de Efectivo al 31 de diciembre de 2008, se hicieron tomando como base el Clasificador por Objeto del Gasto, en seguida se hacen las aclaraciones de algunas partidas:

1507 OTRAS PRESTACIONES.- Asignaciones destinadas a cubrir otras prestaciones derivadas de relaciones contractuales que el Instituto Electoral del Distrito Federal realiza en beneficio del personal, tales como: ayuda de renta, despensas, guarderías, pasajes, anteojos, entre otros.

3210 OTROS ARRENDAMIENTOS.- Asignaciones destinadas a cubrir el importe de arrendamientos distintos a los señalados en las partidas precedentes de este concepto, tales como: estacionamientos, entre otros.

3407 OTROS IMPUESTOS Y DERECHOS Y GASTOS DE FEDATARIOS PUBLICOS.- Asignaciones destinadas a cubrir impuestos y derechos, tales como: gastos de escrituración, legalización de exhortos notariales, de registro público de la propiedad, tenencias y canje de placas de vehículos oficiales, derechos de verificación y multas, y demás impuestos y derechos conforme a las disposiciones aplicables.

3415 OTROS SERVICIOS COMERCIALES.- Asignaciones destinadas a cubrir el pago de servicios de engargolado, encuadernación, corte de papel, revelado fotográfico, impresión de papelería, y otros servicios comerciales no previstos en las demás partidas del concepto 3400 Servicios comerciales y bancarios.

4108 AYUDAS Y DONATIVOS A INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO.- Asignaciones destinadas a cubrir las prerrogativas a las Asociaciones Políticas para sus actividades ordinarias permanentes y específicas.

EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE FLUJO DE EFECTIVO POR PROGRAMA SUBPROGRAMA Y PROYECTO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2008

RO	PG	SP	RY	PARTIDA	DENOMINACION	PRESUPUESTO ACUMULADO DICIEMBRE	AMPLIACIONES	REDUCCIONES	PRESUPUESTO MODIFICADO DICIEMBRE	DEVENGADO	EJERCIDO	DISPONIBLE
01					PRESIDENCIA DEL CONSEJO (PCG)	16,504,994.00	2,682,292.26	4,064,404.38	15,122,881.88	144,317.05	14,978,564.83	(0.00)
	03				CONSEJERO PRESIDENTE	16,504,994.00	2,682,292.26	4,064,404.38	15,122,881.88	144,317.05	14,978,564.83	(0.00)
					GARANTIZAR LA EFICIENCIA Y RACIONALIDAD EN EL USO DE LOS RECURSOS, ASÍ COMO LA TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS SOBRE LAS ACTIVIDADES DEL INSTITUTO.	15,893,461.00	2,631,101.40	3,376,976.18	14,947,586.22	144,317.05	14,803,269.17	0.00
					Vinculación y Cooperación Interinstitucional.	3,446,281.00	1,153,654.94	324,500.88	4,275,435.06	70,540.96	4,204,894.10	0.00
					Concertación de convenios de apoyo y colaboración	3,446,281.00	1,153,654.94	324,500.88	4,275,435.06	70,540.96	4,204,894.10	0.00
				01	1103 Sueldos	777,060.00	80,442.84	28.14	857,474.70	0.00	857,474.70	0.00
					1301 Pnma quinquenal por años de servicios efectivos prestados	6,048.00	0.00	5,496.00	552.00	0.00	552.00	0.00
					1305 Pnma de vacaciones	37,594.00	10,774.05	15,360.76	33,007.29	0.00	33,007.29	0.00
					1306 Gratificación de fin de año	323,197.00	248,503.50	84,534.41	487,166.09	0.00	487,166.09	0.00
					1401 Aportaciones a instituciones de seguridad social	153,112.00	0.00	49,939.66	105,172.34	8,547.33	96,625.01	0.00
					1403 Cuotas para la vivienda	38,826.00	314.08	444.33	39,695.75	7,063.67	32,632.08	0.00
					1404 Cuotas para el seguro de vida del personal civil	59,736.00	9,244.15	2,269.44	66,710.71	10,917.88	55,792.83	0.00
					1407 Cuotas para el seguro de retiro del personal al servicio de la administración pública del distrito federal	148,932.00	0.00	18,355.35	130,576.65	0.00	130,576.65	0.00
					1501 Cuotas para el fondo de ahorro del personal civil	222,560.00	0.00	71,790.45	150,769.55	0.00	150,769.55	0.00
					1506 Estímulos al personal	602,204.00	574,084.20	100.46	1,076,187.74	0.00	1,076,187.74	0.00
					1507 Otras prestaciones	41,626.00	21,079.56	4,381.19	58,324.37	27,887.68	30,436.69	0.00
					1508 Aportaciones al sistema de ahorro para el retiro de los trabajadores al servicio del estado o a la administradora de fondos para el retiro	15,951.00	118.04	180.75	15,878.29	2,825.47	13,052.82	0.00
					1509 Asignaciones para requerimiento de cargos de servidores públicos superiores y de mandos medios así como de líderes coordinadores y enlace							0.00
					1511 Vales	938,448.00	118,466.62	1,339.70	1,055,574.92	0.00	1,055,574.92	0.00
					1601 Impuesto sobre nóminas	121,690.00	70,507.95	67,067.95	125,130.00	0.00	125,130.00	0.00
					Operación y Mejora Continua de los Procesos Administrativos.	56,297.00	20,119.95	3,202.29	73,214.66	13,298.93	59,915.73	0.00
				01	Dirección, seguimiento y evaluación de la gestión institucional	12,247,180.00	1,477,446.46	3,052,475.30	10,672,151.16	73,776.09	10,598,375.07	0.00
					1103 Sueldos	12,247,180.00	1,477,446.46	3,052,475.30	10,672,151.16	73,776.09	10,598,375.07	0.00
					1202 Sueldos al personal eventual	1,553,520.00	12,609.19	205,288.08	1,360,841.11	0.00	1,360,841.11	0.00
					1301 Pnma quinquenal por años de servicios efectivos prestados	0.00	425,918.68	18,540.39	407,378.29	358.92	407,019.37	0.00
					1305 Pnma de vacaciones	0.00	7,696.00	1,127.00	0.00	0.00	1,127.00	0.00
					1306 Gratificación de fin de año	138,168.00	28,720.21	84,850.08	82,038.13	0.00	82,038.13	0.00
					1401 Aportaciones a instituciones de seguridad social	1,253,531.00	570,063.15	632,483.49	1,191,110.66	0.00	1,191,110.66	0.00
					1403 Cuotas para la vivienda	300,048.00	0.00	136,885.11	163,162.89	10,766.23	152,396.66	0

INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL

SECRETARIA ADMINISTRATIVA

DIRECCION DE FINANZAS Y CONTABILIDAD

EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE FLUJO DE EFECTIVO POR PROGRAMA SUBPROGRAMA Y PROYECTO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2008

RO	PG	SP	PY	PARTIDA	DENOMINACION	PRESUPUESTO ACUMULADO DICIEMBRE	AMPLIACIONES	REDUCCIONES	PRESUPUESTO MODIFICADO DICIEMBRE	DEVENGADO	EJERCIDO	DISPONIBLE
01					CONSEJEROS ELECTORALES (CE)	44,959,300.00	7,646,979.19	4,671,188.61	47,935,090.58	522,086.50	47,413,004.08	(0.00)
					CONSEJEROS ELECTORALES	44,959,300.00	7,646,979.19	4,671,188.61	47,935,090.58	522,086.50	47,413,004.08	(0.00)
	03				GARANTIZAR LA EFICIENCIA Y RACIONALIDAD EN EL USO DE							
					LOS RECURSOS, ASÍ COMO LA TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN	44,959,300.00	7,646,979.19	4,671,188.61	47,935,090.58	522,086.50	47,413,004.08	(0.00)
					DE CUENTAS SOBRE LAS ACTIVIDADES DEL INSTITUTO.	44,959,300.00	7,646,979.19	4,671,188.61	47,935,090.58	522,086.50	47,413,004.08	(0.00)
	04				Operación y Mejora Continua de los Procesos Administrativos.	44,959,300.00	7,646,979.19	4,671,188.61	47,935,090.58	522,086.50	47,413,004.08	(0.00)
					Coordinación y Evaluación Institucional	4,748,288.00	25,852.34	190,713.65	4,583,426.69	0.00	4,583,426.69	0.00
			02	1103	Sueldos	2,400,000.00	3,652,826.61	587,470.68	5,465,355.93	3,948.12	5,461,407.81	0.00
				1202	Sueldos al personal eventual	28,224.00	0.00	23,743.00	4,481.00	0.00	4,481.00	0.00
				1301	Prima quinquenal por años de servicios efectivos prestados	465,360.00	11,465.00	37,049.77	439,775.23	0.00	439,775.23	0.00
				1305	Prima de vacaciones	4,231,092.00	1,893,429.55	0.00	6,124,521.55	0.00	6,124,521.55	0.00
				1306	Graficación de fin de año	943,200.00	188.82	352,332.09	591,056.73	43,026.68	548,030.05	0.00
				1401	Aportaciones a instituciones de seguridad social	242,244.00	0.00	16,164.55	226,079.45	38,338.20	187,741.25	0.00
				1403	Cuotas para la vivienda	1,258,824.00	0.00	125,463.98	1,133,360.02	96,406.49	1,036,953.53	0.00
				1404	Cuotas para el seguro de vida del personal civil							
				1407	Cuotas para el seguro de retiro del personal al servicio de la	2,953,728.00	3,903.25	374,831.26	2,582,799.99	0.00	2,582,799.99	0.00
					administración pública del distrito federal	1,042,080.00	0.00	209,762.70	832,317.30	0.00	832,317.30	0.00
				1501	Cuotas para el fondo de ahorro del personal civil	3,805,326.00	964,682.25	223,783.56	4,546,224.69	0.00	4,546,224.69	0.00
				1506	Estímulos al personal	206,712.00	102,324.81	119,547.04	189,489.77	108,378.02	81,111.75	0.00
				1507	Otras prestaciones							
				1508	Aportaciones al sistema de ahorro para el retiro de los trabajadores al	97,856.00	0.00	6,631.50	90,424.50	15,335.28	75,089.22	0.00
					servicio del estado o a la administradora de fondos para el retiro							
				1609	Asignaciones para requeñimiento de cargos de servidores públicos							
					superiores y de mandos medios así como de líderes coordinadores y							
					enlace	19,195,082.00	0.00	355,556.82	18,839,505.18	0.00	18,839,505.18	0.00
				1511	Vales	676,740.00	687,001.80	492,391.80	871,350.00	0.00	871,350.00	0.00
				1601	Impuesto sobre nóminas	671,964.00	145,827.47	670.41	817,121.06	216,853.71	600,467.35	0.00
				2101	Materiales y útiles de oficina	100,000.00	1,466.42	100,000.00	1,466.42	0.00	1,466.42	(0.00)
				2102	Materiales de limpieza	0.00	246.41	0.00	246.41	0.00	246.41	0.00
				2105	Materiales y útiles de impresión y reproducción	100,000.00	0.00	100,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00
				2106	Materiales y útiles para el procesamiento en equipos y bienes							
					informáticos	30,000.00	0.00	30,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00
				2201	Alimentación de personas	576,000.00	0.00	167,779.50	408,220.10	0.00	408,220.10	0.00
				2203	Utensilios para el servicio de alimentación	0.00	174.08	0.00	174.08	0.00	174.08	0.00
				3303	Servicio de informática	0.00	138.80	0.00	138.80	0.00	138.80	0.00
				3415	Otros servicios comerciales	0.00	3,844.50	0.00	3,844.50	0.00	3,844.50	0.00
				3512	Mantenimiento y conservación de vehículos y equipo destinados a							
					servidores públicos	0.00	69.00	0.00	69.00	0.00	69.00	0.00
				3701	Pasajes nacionales	145,000.00	0.00	133,098.79	11,901.21	0.00	11,901.21	0.00
				3702	Viajes nacionales	114,000.00	0.00	89,223.66	25,776.34	0.00	25,776.34	0.00
				3703	Pasajes al interior del distrito federal	36,000.00	2,246.00	35,166.00	3,080.00	0.00	3,080.00	0.00
				3705	Pasajes internacionales	32,000.00	0.00	8,924.63	23,075.37	0.00	23,075.37	0.00
				3706	Viajes en el extranjero	22,000.00	151,292.08	67,916.15	105,375.93	0.00	105,375.93	0.00
				3803	Congresos, convenciones y exposiciones	800,000.00	0.00	785,566.67	14,433.33	0.00	14,433.33	(0.00)
				4104	Becas	38,400.00	0.00	38,400.00	0.00	0.00	0.00	0.00

INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL

SECRETARIA ADMINISTRATIVA

DIRECCION DE FINANZAS Y CONTABILIDAD

EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE FLUJO DE EFECTIVO POR PROGRAMA SUBPROGRAMA Y PROYECTO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2008

CD	PD	SR	RY	PARTIDA	DENOMINACION	PRESUPUESTO ACUMULADO DICIEMBRE	AMPLIACIONES	REDUCCIONES	PRESUPUESTO MODIFICADO DICIEMBRE	DEVENGADO	EJERCIDO	DISPONIBLE
01					SECRETARIA EJECUTIVA (SE)	15,904,762.00	1,578,822.69	2,551,825.76	14,931,758.93	106,193.29	14,825,565.64	0.00
	03				SECRETARIA EJECUTIVA	15,904,762.00	1,578,822.69	2,551,825.76	14,931,758.93	106,193.29	14,825,565.64	0.00
					GARANTIZAR LA EFICIENCIA Y RACIONALIDAD EN EL USO DE LOS RECURSOS, ASÍ COMO LA TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS SOBRE LAS ACTIVIDADES DEL INSTITUTO.	15,904,762.00	1,578,822.69	2,551,825.76	14,931,758.93	106,193.29	14,825,565.64	0.00
		04			Operación y Mejora Continua de los Procesos Administrativos, Coordinación Ejecutiva 2008	15,904,762.00	1,578,822.69	2,551,825.76	14,931,758.93	106,193.29	14,825,565.64	0.00
			03			2,002,584.00	311,721.41	52,311.16	2,261,994.25	0.00	2,261,994.25	0.00
				1103	Sueldos	248,240.00	377,559.40	40,253.89	585,545.51	358.92	585,186.59	0.00
				1202	Sueldos al personal eventual	12,768.00	0.00	5,622.00	7,146.00	0.00	7,146.00	0.00
				1301	Prima quinquenal por años de servicios efectivos prestados	167,074.00	24,090.85	35,270.64	155,894.21	0.00	155,894.21	0.00
				1305	Prima de vacaciones	1,516,766.00	459,614.97	421,273.14	1,555,107.83	0.00	1,555,107.83	0.00
				1306	Gratificación de fin de año	408,192.00	0.00	164,842.51	243,349.49	12,646.99	230,702.50	0.00
				1401	Aportaciones a instituciones de seguridad social	106,206.00	0.00	13,893.34	92,312.66	12,540.44	79,772.22	0.00
				1403	Cuotas para la vivienda	450,840.00	0.00	63,127.52	387,712.48	19,816.54	367,895.94	0.00
				1404	Cuotas para el seguro de vida del personal civil							
				1407	Cuotas para el seguro de retiro del personal al servicio de la administración pública del distrito federal	1,068,180.00	0.00	295,667.46	772,512.54	0.00	772,512.54	0.00
				1501	Cuotas para el fondo de ahorro del personal civil	474,240.00	0.00	81,961.89	392,278.11	0.00	392,278.11	0.00
				1506	Estímulos al personal	1,116,672.00	49,474.78	86,807.65	1,079,339.13	0.00	1,079,339.13	0.00
				1507	Otras prestaciones	78,245.00	39,110.60	61,934.04	55,421.56	15,065.58	40,355.98	0.00
				1508	Aportaciones al sistema de ahorro para el retiro de los trabajadores al servicio del estado o a la administradora de fondos para el retiro	42,508.00	0.00	5,582.94	36,925.06	5,016.18	31,908.88	0.00
				1509	Asignaciones para requerimiento de cargos de servidores públicos superiores y de mandos medios así como de líderes coordinadores y enlace	6,864,336.00	42,747.49	375,171.80	6,531,911.69	0.00	6,531,911.69	0.00
				1511	Vales	272,310.00	142,573.34	210,493.34	204,390.00	0.00	204,390.00	0.00
				1601	Impuesto sobre nóminas	248,040.00	18,119.24	14,774.91	251,384.33	40,748.64	210,635.69	0.00
				2101	Materiales y útiles de oficina	61,214.00	5,852.01	29,832.15	37,033.86	0.00	37,033.86	0.00
				2102	Materiales de limpieza	0.00	376.45	0.00	376.45	0.00	376.45	0.00
				2105	Materiales y útiles de impresión y reproducción	123,298.00	0.00	27,089.00	96,209.00	0.00	96,209.00	0.00
				2106	Materiales y útiles para el procesamiento en equipos y bienes informáticos	143,621.00	0.00	43,205.30	100,415.70	0.00	100,415.70	0.00
				2201	Alimentación de personas	84,000.00	6,293.25	9,360.48	80,932.77	0.00	80,932.77	0.00
				2203	Utensilios para el servicio de alimentación	0.00	20.90	0.00	20.90	0.00	20.90	0.00
				2701	Vestuario, uniformes y blancos	1,928.00	0.00	1,928.00	0.00	0.00	0.00	0.00
				3301	Honorarios	400,000.00	100,000.00	500,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00
				3701	Pasajes nacionales	0.00	300.00	70.00	230.00	0.00	230.00	0.00
				3702	Víaticos nacionales	0.00	1,168.00	663.00	505.00	0.00	505.00	0.00
				3703	Pasajes al interior del distrito federal	12,000.00	0.00	9,189.60	2,810.40	0.00	2,810.40	0.00
				5102	Equipo de administración	1,600.00	0.00	1,500.00	0.00	0.00	0.00	0.00

INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL

SECRETARIA ADMINISTRATIVA

DIRECCION DE FINANZAS Y CONTABILIDAD

EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE FLUJO DE EFECTIVO POR PROGRAMA SUBPROGRAMA Y PROYECTO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2008

RO	PC	SP	RY	PARTIDA	DENOMINACION	PRESUPUESTO ACUMULADO DICIEMBRE	AMPLIACIONES	REDUCCIONES	PRESUPUESTO MODIFICADO DICIEMBRE	DEVENGADO	EJERCIDO	DISPONIBLE
					SECRETARIA ADMINISTRATIVA	72,652,348.00	109,971,681.19	90,731,497.50	91,892,531.99	5,335,868.92	86,556,662.77	0.00
					SECRETARIA ADMINISTRATIVA	6,540,610.00	104,511,978.05	76,121,052.14	34,931,535.91	124,901.91	34,806,634.00	0.00
01					GARANTIZAR LA EFICIENCIA Y RACIONALIDAD EN EL USO DE							
	03				LOS RECURSOS, ASÍ COMO LA TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN	6,540,610.00	104,511,978.05	76,121,052.14	34,931,535.91	124,901.91	34,806,634.00	0.00
					DE CUENTAS SOBRE LAS ACTIVIDADES DEL INSTITUTO.	6,540,610.00	104,511,978.05	76,121,052.14	34,931,535.91	124,901.91	34,806,634.00	0.00
		04			Operación y Mejora Continua de los Procesos Administrativos.							
			04		Administración de los recursos humanos, materiales y financieros	6,040,610.00	104,511,978.05	75,621,052.14	34,931,535.91	124,901.91	34,806,634.00	0.00
					del Instituto	0.00	37,856,147.55	37,856,147.55	0.00	0.00	0.00	0.00
				1000	Servicios personales	509,092.00	559,988.83	1,238.30	1,067,840.53	0.00	1,067,840.53	0.00
				1103	Sueldos	1,364,289.00	4,213,675.31	1,063,426.47	4,514,537.84	7,178.40	4,507,359.44	0.00
				1202	Sueldos al personal eventual	3,360.00	0.00	1,988.00	1,372.00	0.00	1,372.00	0.00
				1301	Prima quinquenal por años de servicios efectivos prestados	45,334.00	26,021.13	12,123.47	59,231.66	0.00	59,231.66	0.00
				1305	Prima de vacaciones	410,843.00	705,237.75	0.00	1,116,080.75	0.00	1,116,080.75	0.00
				1306	Gratificación de fin de año	100,798.00	26,986.50	6,758.73	121,023.77	9,444.82	111,578.95	0.00
				1401	Aportaciones a instituciones de seguridad social	25,893.00	20,552.09	527.75	45,917.34	8,342.72	37,574.62	0.00
				1403	Cuotas para la vivienda	117,744.00	93,513.09	0.00	211,257.09	20,101.27	191,155.82	0.00
				1404	Cuotas para el seguro de vida del personal civil							
				1407	Cuotas para el seguro de retiro del personal al servicio de la	255,449.00	128,245.04	57,042.05	326,651.99	0.00	326,651.99	0.00
					administración pública del distrito federal	124,800.00	0.00	56,173.86	68,626.14	0.00	68,626.14	0.00
				1501	Cuotas para el fondo de ahorro del personal civil	469,086.00	469,454.56	16,731.51	921,809.05	0.00	921,809.05	0.00
				1506	Estímulos al personal	377,318.00	369,372.07	717,952.46	28,737.61	10,552.04	18,185.57	0.00
				1507	Otras prestaciones							
				1508	Aportaciones al sistema de ahorro para el retiro de los trabajadores al	10,362.00	8,216.82	211.90	18,365.92	3,337.09	15,029.83	0.00
					servicio del estado o a la administradora de fondos para el retiro							
				1509	Asignaciones para requerimiento de cargos de servidores públicos	1,696,882.00	1,655,523.65	76,890.84	3,275,514.81	0.00	3,275,514.81	0.00
					superiores y de mandos medios así como de líderes coordinadores y	234,195.00	117,370.00	182,500.00	169,065.00	0.00	169,065.00	0.00
					enlace	65,185.00	154,906.32	0.00	220,091.32	65,945.57	154,145.75	0.00
				1511	Vales	0.00	3,195,441.01	3,195,441.01	0.00	0.00	0.00	0.00
				1601	Impuesto sobre nóminas	0.00	293.25	26,128.18	12,445.07	0.00	12,445.07	0.00
				2000	Materiales y suministros	38,280.00	110.84	0.00	110.84	0.00	110.84	0.00
				2101	Materiales y útiles de oficina	0.00	0.00	2,915.00	7,337.00	0.00	7,337.00	0.00
				2102	Materiales de limpieza	10,252.00	0.00	12,300.56	15,549.44	0.00	15,549.44	0.00
				2105	Materiales y útiles de impresión y reproducción	27,850.00	0.00	136,356.13	718,643.87	0.00	718,643.87	0.00
				2106	Materiales y útiles para el procesamiento en equipos y bienes	120,000.00	735,000.00	0.00	236.84	0.00	236.84	0.00
					informáticos	0.00	236.84	0.00	105.77	0.00	105.77	0.00
				2201	Alimentación de personas	0.00	105.77	0.00	226.00	0.00	226.00	0.00
				2203	Utensilios para el servicio de alimentación	0.00	226.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
				2402	Estructuras y manufacturas	0.00	11,804,372.78	11,804,372.78	0.00	0.00	0.00	0.00
				2505	Materiales, accesorios y suministros de laboratorio	0.00	6,566.26	0.00	6,566.26	0.00	6,566.26	0.00
				3000	Servicios generales	0.00	391.00	6,600.00	991.00	0.00	991.00	0.00
				3415	Otros servicios comerciales	7,200.00	20,291,394.99	20,291,394.99	0.00	0.00	0.00	0.00
				3703	Pasajes al interior del distrito federal	0.00	0.00	23,200.00	3,200.00	0.00	3,200.00	0.00
				4000	Ayudas, subsidios, aportaciones y transferencias	26,400.00	72,630.60	72,630.60	0.00	0.00	0.00	0.00
				4104	Becas	0.00	22,000,000.00	0.00	22,000,000.00	0.00	22,000,000.00	0.00
				5000	Bienes muebles e inmuebles	0.00	0.00	500,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00
				5701	Edificios y locales	500,000.00	0.00	500,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00
				05	Certificación de Procedimientos Administrativos.	500,000.00	0.00	500,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00
				3301	Honorarios	9,476,765.00	1,734,648.46	2,396,465.18	8,814,948.28	93,204.96	8,721,743.32	0.00
02					DIRECCIÓN DE FINANZAS							
	03				GARANTIZAR LA EFICIENCIA Y RACIONALIDAD EN EL USO DE	9,476,765.00	1,734,648.46	2,396,465.18	8,814,948.28	93,204.96	8,721,743.32	0.00
					LOS RECURSOS, ASÍ COMO LA TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN	9,476,765.00	1,734,648.46	2,396,465.18	8,814,948.28	93,204.96	8,721,743.32	0.00
					DE CUENTAS SOBRE LAS ACTIVIDADES DEL INSTITUTO.	9,476,765.00	1,734,648.46	2,396,465.18	8,814,948.28	93,204.96	8,721,743.32	0.00
		04			Operación y Mejora Continua de los Procesos Administrativos.							
			06		Servicios de Gestión Financiera y Control Presupuestal	964,100.00	4,380.67	214,404.28	754,076.39	0.00	754,076.39	0.00
				1103	Sueldos	2,804,141.00	1,359,853.31	340,493.25	3,822,501.06	3,948.12	3,818,552.94	0.00
				1202	Sueldos al personal eventual	6,048.00	0.00	1,821.00	4,227.00	0.00	4,227.00	0.00
				1301	Prima quinquenal por años de servicios efectivos prestados	63,064.00	2,751.58	21,241.17	44,574.41	0.00	44,574.41	0.00
				1305	Prima de vacaciones	567,999.00	66,212.07	65,510.65	568,700.42	0.00	568,700.42	0.00
				1306	Gratificación de fin de año	321,000.00	0.00	125,254.96	195,745.04	12,792.08	182,952.96	0.00
				1401	Aportaciones a instituciones de seguridad social	97,714.00	0.00	23,283.96	74,430.04	11,285.42	63,144.62	0.00
				1403	Cuotas para la vivienda	265,728.00	0.00	79,444.54	186,283.46	13,131.03	173,152.43	0.00
				1404	Cuotas para el seguro de vida del personal civil							
				1407	Cuotas para el seguro de retiro del personal al servicio de la	408,816.00	0.00	199,221.83	209,594.17	0.00	209,594.17	0.00
					administración pública del distrito federal	222,560.00	0.00	58,273.18	164,286.82	0.00	164,286.82	0.00
				1501	Cuotas para el fondo de ahorro del personal civil	383,660.00	147,066.22	70,507.46	460,218.76	0.00	460,218.76	0.00
				1506	Estímulos al personal	28,858.00	17,465.82	16,490.19	29,833.63	14,479.85	15,353.78	0.00
				1507	Otras prestaciones							
				1508	Aportaciones al sistema de ahorro para el retiro de los trabajadores al	39,107.00	0.00	9,335.01	29,771.99	4,514.16	25,257.83	0.00
					servicio del estado o a la administradora de fondos para el retiro							
				1509	Asignaciones para requerimiento de cargos de servidores públicos	2,353,194.00	15,878.33	734,822.60	1,634,249.73	0.00	1,634,249.73	0.00
					superiores y de mandos medios así como de líderes coordinadores y	121,370.00	102,088.98	85,538.98	137,920.00	0.00	137,920.00	0.00
					enlace	148,812.00	19,951.48	20,655.20	148,108.28	33,054.30	115,053.98	0.00
				1511	Vales	37,478.00	0.00	24,257.82	13,220.18	0.00	13,220.18	0.00
				1601	Impuesto sobre nóminas	23,820.00	0.00	9,146.00	14,674.00	0.00	14,674.00	0.00
				2101	Materiales y útiles de oficina							
				2105	Materiales y útiles de impresión y reproducción	47,696.00	0.00	8,892.70	38,803.30	0.00	38,803.30	0.00
				2106	Materiales y útiles para el procesamiento en equipos y bienes	36,000.00	0.00	36,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					informáticos	494,000.00	0.00	218,267.50	275,732.50	0.00	275,732.50	0.00
				2201	Alimentación de personas	8,000.00	0.00	2.90	7,997.10	0.00	7,997.10	0.00
				3301	Honorarios	24,000.00	0.00	24,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00
				3415	Otros servicios comerciales	9,600.00	0.00	9,600.00	0.00	0.00	0.00	0.00
				3703	Pasajes al interior del distrito federal							
				4104	Becas	7,817,065.00	793,082.04	3,155,752.86	5,454,394.18	152,318.10	5,302,076.08	0.00
03					DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS							
	03				GARANTIZAR LA EFICIENCIA Y RACIONALIDAD EN EL USO DE	7,817,065.00	793,082.04	3,155,752.86	5,454,394.18	152,318.10	5,302,076.08	0.00
					LOS RECURSOS, ASÍ COMO LA TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN	7,817,065.00	793,082.04	3,155,752.86	5,454,394.18	152,318.10	5,302,076.08	0.00
					DE CUENTAS SOBRE LAS ACTIVIDADES DEL INSTITUTO.							
		04			Operación y Mejora Continua de los Procesos Administrativos.							
			07		Operación y control de pago de nóminas, prestaciones y enteros	7,817,065.00	793,082.04	3,155,752.86	5,454,394.18	152,318.10	5,302,076.08	0.00
					institucionales.	852,500.00	8,623.18	216,335.34	644,787.84	0.00	644,787.84	0.00
				1103	Sueldos	782,472.00	233,604.02	108,278.05	907,797.97	1,794.60	906,003.37	0.00
				1202	Sueldos al personal eventual	5,376.00	0.00	1,296.50	4,079.50	0.00	4,079.50	0.00
				1301	Prima quinquenal por años de servicios efectivos prestados	56,708.00	4,471.03	24,973.82	36,205.21	0.00	36,205.21	0.00
				1305	Prima de vacaciones	511,037.00	68,165.00	126,304.94	452,897.06	0.00	452,897.06	0.00
				1306	Gratificación de fin de año	382,312.00	0.00	281,027.48	101,284.52	6,426.97	94,857.55	0.00
				1401	Aportaciones a instituciones de seguridad social	58,403.00	0.00	19,953.78	38,449.22	5,639.00	32,810.22	0.00
				1403	Cuotas para la vivienda	212,784.00	0.00	74,629.13	138,154.87	8,853.30	129,301.57	0.00
				1404	Cuotas para el seguro de vida del personal civil							
				1407	Cuotas para el seguro de retiro del personal al servicio de la	363,792.00	0.00	231,783.71	132,008.29	0.00	13	

SECRETARIA ADMINISTRATIVA

DIRECCION DE FINANZAS Y CONTABILIDAD

EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE FLUJO DE EFECTIVO POR PROGRAMA SUBPROGRAMA Y PROYECTO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2008

RQ	PG	SP	P	PARTIDA	DEVENOMINACION	PRESUPUESTO ACUMULADO DICIEMBRE	AMPLIACIONES	REDUCCIONES	PRESUPUESTO MODIFICADO DICIEMBRE	DEVENGADO	EJERCIDO	DISPONIBLE
				1509	Asignaciones para requerimiento de cargos de servidores públicos superiores y de mandos medios así como de líderes coordinadores y enlace	2,106,186.00	0.00	853,434.77	1,252,751.23	0.00	1,252,751.23	0.00
				1511	Vales	452,100.00	77,750.98	395,350.98	134,500.00	0.00	134,500.00	0.00
				1601	Impuesto sobre nóminas	98,865.00	5,461.30	27,368.59	76,957.71	19,372.58	57,585.15	0.00
				2101	Materiales y útiles de oficina	29,785.00	0.00	17,850.16	11,934.84	0.00	11,934.84	0.00
				2105	Materiales y útiles de impresión y reproducción	23,609.00	0.00	4,742.78	18,866.22	0.00	18,866.22	0.00
				2106	Materiales y útiles para el procesamiento en equipos y bienes informáticos	48,729.00	0.00	3,232.87	45,496.13	0.00	45,496.13	0.00
				2201	Alimentación de personas	81,000.00	0.00	25,848.00	55,152.00	0.00	55,152.00	0.00
				3301	Honorarios	25,000.00	0.00	25,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00
				3302	Capacitación	30,000.00	0.00	30,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00
				3403	Servicios bancarios y financieros	603,764.00	150,854.51	274,778.53	479,839.98	0.00	479,839.98	0.00
				3415	Otros servicios comerciales	23,095.00	4,000.00	4,682.42	22,412.58	0.00	22,412.58	0.00
				3502	Mantenimiento y conservación de bienes informáticos	20,700.00	0.00	3,728.31	16,971.69	5,657.23	11,314.46	0.00
				3703	Pasajes al interior del distrito federal	15,000.00	0.00	15,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00
				4103	Pagos de defunción	0.00	23,000.00	0.00	23,000.00	0.00	23,000.00	0.00
				4104	Becas	24,000.00	222.00	8,902.00	15,320.00	0.00	15,320.00	0.00
				4105	Ayudas, sociales y culturales	400,000.00	0.00	236,010.00	163,990.00	0.00	163,990.00	0.00
04					DIRECCION DE ADQUISICIONES Y CONTROL PATRIMONIAL	5,604,115.00	656,439.76	1,691,998.03	4,568,556.73	56,841.23	4,511,715.50	0.00
	03				GARANTIZAR LA EFICIENCIA Y RACIONALIDAD EN EL USO DE LOS RECURSOS, ASÍ COMO LA TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS SOBRE LAS ACTIVIDADES DEL INSTITUTO.	5,604,115.00	656,439.76	1,691,998.03	4,568,556.73	56,841.23	4,511,715.50	0.00
		04			Operación y Mejora Continua de los Procesos Administrativos.	5,604,115.00	656,439.76	1,691,998.03	4,568,556.73	56,841.23	4,511,715.50	0.00
			08		Administración de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios y Control de Inventarios de Bienes de Activo Fijo y de Consumo.	5,604,115.00	656,439.76	1,691,998.03	4,568,556.73	56,841.23	4,511,715.50	0.00
				1103	Sueldos	570,000.00	97,210.25	118,450.00	548,760.25	0.00	548,760.25	0.00
				1202	Sueldos al personal eventual	1,704,842.00	160,691.39	438,282.03	1,427,251.36	1,794.60	1,425,456.76	0.00
				1301	Prima quinquenal por años de servicios efectivos prestados	3,360.00	0.00	744.00	2,616.00	0.00	2,616.00	0.00
				1305	Prima de vacaciones	38,962.00	753.81	13,144.02	26,571.79	0.00	26,571.79	0.00
				1306	Gratificación de fin de año	351,808.00	6,366.21	2,990.08	355,184.13	0.00	355,184.13	0.00
				1401	Aportaciones a Instituciones de seguridad social	187,488.00	0.00	75,165.60	112,322.40	7,594.48	104,727.92	0.00
				1403	Cuotas para la vivienda	57,068.00	0.00	14,528.39	42,539.61	6,700.02	35,839.59	0.00
				1404	Cuotas para el seguro de vida del personal civil	154,296.00	0.00	43,225.37	111,070.63	9,051.43	102,019.20	0.00
				1407	Cuotas para el seguro de retiro del personal al servicio de la administración pública del distrito federal	251,976.00	0.00	146,893.94	105,082.06	0.00	105,082.06	0.00
				1501	Cuotas para el fondo de ahorro del personal civil	124,800.00	0.00	32,892.57	91,917.43	0.00	91,917.43	0.00
				1506	Estímulos al personal	253,248.00	93,637.66	41,569.38	305,316.28	0.00	305,316.28	0.00
				1507	Otras prestaciones	17,402.00	12,243.55	11,291.96	19,353.59	10,492.16	8,861.43	0.00
				1508	Aportaciones al sistema de ahorro para el retiro de los trabajadores al servicio del estado o a la administradora de fondos para el retiro	22,839.00	0.00	5,816.23	17,021.77	2,680.00	14,341.77	0.00
				1509	Asignaciones para requerimiento de cargos de servidores públicos superiores y de mandos medios así como de líderes coordinadores y enlace	1,504,392.00	0.00	569,921.26	934,470.74	0.00	934,470.74	0.00
				1511	Vales	67,250.00	279,450.00	55,400.00	291,300.00	0.00	291,300.00	0.00
				1601	Impuesto sobre nóminas	91,120.00	5,086.89	22,365.14	73,841.75	18,528.54	55,313.21	0.00
				2101	Materiales y útiles de oficina	16,805.00	0.00	9,317.41	7,487.59	0.00	7,487.59	0.00
				2103	Materiales y útiles de apoyo informático	1,800.00	0.00	190.00	1,610.00	0.00	1,610.00	0.00
				2105	Materiales y útiles de impresión y reproducción	7,566.00	0.00	2,548.55	5,017.45	0.00	5,017.45	0.00
				2106	Materiales y útiles para el procesamiento en equipos y bienes informáticos	51,034.00	0.00	11,027.89	40,006.20	0.00	40,006.20	0.00
				2201	Alimentación de personas	18,000.00	0.00	18,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00
				2302	Refacciones, accesorios y herramientas menores	510.00	0.00	282.30	227.70	0.00	227.70	0.00
				2505	Materiales, accesorios y suministros de laboratorio	940.00	0.00	31.50	908.50	0.00	908.50	0.00
				2701	Vestuario, uniformes y blancos	7,840.00	0.00	7,840.00	0.00	0.00	0.00	0.00
				2702	Prendas de protección	1,770.00	0.00	666.00	1,104.00	0.00	1,104.00	0.00
				3302	Capacitación	80,000.00	0.00	34,000.00	46,000.00	0.00	46,000.00	0.00
				3503	Mantenimiento y conservación de maquinaria y equipo	17,000.00	0.00	15,424.50	1,575.50	0.00	1,575.50	0.00
05					DIRECCION DE TESORERÍA	3,564,809.00	92,181.18	2,236,076.65	1,420,913.53	16,801.64	1,404,111.89	0.00
		03			GARANTIZAR LA EFICIENCIA Y RACIONALIDAD EN EL USO DE LOS RECURSOS, ASÍ COMO LA TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS SOBRE LAS ACTIVIDADES DEL INSTITUTO.	3,564,809.00	92,181.18	2,236,076.65	1,420,913.53	16,801.64	1,404,111.89	0.00
			04		Operación y Mejora Continua de los Procesos Administrativos.	3,564,809.00	92,181.18	2,236,076.65	1,420,913.53	16,801.64	1,404,111.89	0.00
			09		Administración de Recursos Financieros	3,564,809.00	92,181.18	2,236,076.65	1,420,913.53	16,801.64	1,404,111.89	0.00
				1103	Sueldos	510,300.00	3,420.60	330,250.00	183,470.60	0.00	183,470.60	0.00
				1202	Sueldos al personal eventual	637,758.00	42,859.43	130,682.80	549,924.63	717.84	549,206.79	0.00
				1301	Prima quinquenal por años de servicios efectivos prestados	3,360.00	0.00	3,140.50	219.50	0.00	219.50	0.00
				1305	Prima de vacaciones	31,704.00	1,952.83	25,349.86	8,306.97	0.00	8,306.97	0.00
				1306	Gratificación de fin de año	282,655.00	15,526.49	196,279.59	101,901.90	0.00	101,901.90	0.00
				1401	Aportaciones a Instituciones de seguridad social	132,564.00	0.00	90,085.70	42,478.30	2,493.70	39,884.60	0.00
				1403	Cuotas para la vivienda	37,586.00	0.00	21,453.73	16,132.27	2,200.01	13,932.26	0.00
				1404	Cuotas para el seguro de vida del personal civil	75,240.00	0.00	55,524.11	19,715.89	1,480.83	18,235.06	0.00
				1407	Cuotas para el seguro de retiro del personal al servicio de la administración pública del distrito federal	185,184.00	0.00	135,643.26	49,540.74	0.00	49,540.74	0.00
				1501	Cuotas para el fondo de ahorro del personal civil	122,720.00	0.00	102,548.08	20,171.92	0.00	20,171.92	0.00
				1506	Estímulos al personal	268,750.00	23,438.08	206,897.76	85,290.32	0.00	85,290.32	0.00
				1507	Otras prestaciones	19,580.00	2,995.55	15,476.57	7,098.98	3,233.37	3,865.61	0.00
				1508	Aportaciones al sistema de ahorro para el retiro de los trabajadores al servicio del estado o a la administradora de fondos para el retiro	15,045.00	0.00	8,586.98	6,458.02	880.00	5,578.02	0.00
				1509	Asignaciones para requerimiento de cargos de servidores públicos superiores y de mandos medios así como de líderes coordinadores y enlace	1,078,592.00	0.00	796,302.05	282,289.95	0.00	282,289.95	0.00
				1511	Vales	67,570.00	518.98	58,138.98	9,950.00	0.00	9,950.00	0.00
				1601	Impuesto sobre nóminas	59,381.00	1,469.22	36,218.70	24,631.52	5,795.89	18,835.63	0.00
				2101	Materiales y útiles de oficina	3,865.00	0.00	3,189.17	775.83	0.00	775.83	0.00
				2105	Materiales y útiles de impresión y reproducción	2,295.00	0.00	2,295.00	0.00	0.00	0.00	0.00
				2106	Materiales y útiles para el procesamiento en equipos y bienes informáticos	6,300.00	0.00	2,553.87	3,746.13	0.00	3,746.13	0.00
				2201	Alimentación de personas	6,000.00	0.00	6,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00
				3403	Servicios bancarios y financieros	5,510.00	0.00	1,499.94	4,010.06	0.00	4,010.06	0.00
				3703	Pasajes al interior del distrito federal	3,150.00	0.00	3,150.00	0.00	0.00	0.00	0.00
				4104	Becas	9,600.00	0.00	4,800.00	4,800.00	0.00	4,800.00	0.00
06					DIRECCION DE SERVICIOS GENERALES	39,648,984.00	2,183,351.70	5,130,152.64	36,702,183.06	4,891,801.08	31,810,381.98	0.00
		03			GARANTIZAR LA EFICIENCIA Y RACIONALIDAD EN EL USO DE LOS RECURSOS, ASÍ COMO LA TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS SOBRE LAS ACTIVIDADES DEL INSTITUTO.	39,648,984.00	2,183,351.70	5,130,152.64	36,702,183.06	4,891,801.08	31,810,381.98	0.00
			04		Operación y Mejora Continua de los Procesos Administrativos.	39,648,984.00	2,183,351.70	5,130,152.64	36,702,183.06	4,891,801.08	31,810,381.98	0.00
			10		Mantenimiento y conservación de bienes muebles e inmuebles y administración y operación de los servicios de apoyo a oficinas centrales, órganos desconcentrados y almacén	39,648,984.00	2,183,351.70	5,130,152.64	36,702,183.06	4,891,801.08	31,810,381.98	0.00
				1103	Sueldos	1,652,964.00	67,430.18	275,778.62	1,444,615.56	0.00	1,444,615.56	0.00
				1202	Sueldos al personal eventual	3,231,982.00	718,472.94	524,273.13	3,426,181.81	5,024.88	3,421,156.93	0.00
				1301	Prima quinquenal por años de servicios efectivos prestados	14,112.00	0.00	9,021.00	5,091.00	0.00	5,091.00	0.00
				1305	Prima de vacaciones	60,888.00	1,651.20	16,691.47	45,847.73	0.00	45,847.73	0.00

INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL

SECRETARIA ADMINISTRATIVA

DIRECCION DE FINANZAS Y CONTABILIDAD

EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE FLUJO DE EFECTIVO POR PROGRAMA SUBPROGRAMA Y PROYECTO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2008

RO	FO	SP	PY	PARTIDA	DESIGNACION	PRESUPUESTO ACUMULADO DICIEMBRE	AMPLIACIONES	REDUCCIONES	PRESUPUESTO MODIFICADO DICIEMBRE	DEVENGADO	EJERCIDO	DISPONIBLE
				1401	Aportaciones a instituciones de seguridad social	494,388.00	0.00	246,234.85	248,153.15	16,527.62	231,625.53	0.00
				1403	Cuotas para la vivienda	146,738.00	0.00	52,598.47	94,139.53	14,574.53	79,565.00	0.00
				1404	Cuotas para el seguro de vida del personal civil	106,872.00	0.00	29,937.37	76,934.63	6,613.35	70,321.28	0.00
				1407	Cuotas para el seguro de retiro del personal al servicio de la administración pública del distrito federal	206,952.00	0.00	84,171.86	122,780.14	0.00	122,780.14	0.00
				1501	Cuotas para el fondo de ahorro del personal civil	522,080.00	0.00	81,070.40	441,009.60	0.00	441,009.60	0.00
				1506	Estímulos al personal	669,628.00	158,802.22	54,600.56	773,829.66	0.00	773,829.66	0.00
				1507	Otras prestaciones	84,335.00	46,386.11	35,780.40	94,940.71	35,016.80	59,923.91	0.00
				1508	Aportaciones al sistema de ahorro para el retiro de los trabajadores al servicio del estado o a la administradora de fondos para el retiro	58,749.00	0.00	21,066.86	37,682.14	5,829.82	31,852.32	0.00
				1509	Asignaciones para requerimiento de cargos de servidores públicos superiores y de mandos medios así como de líderes coordinadores y enlace	1,257,384.00	0.00	529,560.46	727,823.54	0.00	727,823.54	0.00
				1511	Vales	282,770.00	108,786.41	261,286.41	130,270.00	0.00	130,270.00	0.00
				1601	Impuesto sobre nóminas	158,814.00	15,281.27	24,379.05	149,716.22	39,275.54	110,440.68	0.00
				2101	Materiales y útiles de oficina	16,245.00	1,265.00	9,782.13	7,727.87	0.00	7,727.87	0.00
				2102	Materiales de limpieza	11,700.00	0.00	9,891.00	1,809.00	0.00	1,809.00	0.00
				2103	Material didáctico y de apoyo informativo	12,000.00	0.00	4,062.25	7,917.75	0.00	7,917.75	0.00
				2105	Materiales y útiles de impresión y reproducción	6,580.00	0.00	5,435.97	1,144.03	0.00	1,144.03	0.00
				2106	Materiales y útiles para el procesamiento en equipos y bienes informáticos	39,192.00	0.00	22,313.45	16,878.55	0.00	16,878.55	0.00
				2201	Alimentación de personas	264,000.00	0.00	57,832.03	206,167.97	99,498.00	106,679.97	0.00
				2302	Refacciones, accesorios y herramientas menores	421,285.00	10,000.00	147,437.43	283,827.57	19,756.77	264,070.80	0.00
				2303	Refacciones y accesorios para equipo de cómputo	10,000.00	0.00	10,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00
				2401	Materiales de construcción	114,507.00	210,000.00	87,662.06	256,844.94	163,749.97	93,094.97	0.00
				2402	Estructuras y manufacturas	75,000.00	0.00	40,155.88	34,844.12	0.00	34,844.12	0.00
				2403	Materiales complementarios	170,900.00	57,000.00	117,808.12	110,091.88	29,780.00	80,311.88	0.00
				2404	Material eléctrico	224,000.00	0.00	81,047.13	162,952.87	39,233.40	123,719.47	0.00
				2501	Sustancias químicas	6,000.00	0.00	1,554.62	4,445.38	0.00	4,445.38	0.00
				2502	Plaguicidas, abonos y fertilizantes	1,040.00	0.00	1,040.00	0.00	0.00	0.00	0.00
				2503	Medicina y productos farmacéuticos	91,000.00	20,000.00	72,002.47	38,997.53	0.00	38,997.53	0.00
				2504	Materiales, accesorios y suministros médicos	61,200.00	0.00	30,466.24	30,733.76	0.00	30,733.76	0.00
				2601	Combustibles	1,476,236.00	3,500.00	252,139.06	1,227,596.94	0.00	1,227,596.94	0.00
				2602	Lubricantes y aditivos	5,300.00	1,000.00	3,476.38	2,823.62	0.00	2,823.62	0.00
				2701	Vestuario, uniformes y blancos	120,035.00	5,542.00	120,195.00	5,382.00	0.00	5,382.00	0.00
				2702	Prendas de protección	38,561.00	0.00	23,754.29	14,806.71	0.00	14,806.71	0.00
				3101	Servicio postal	201,360.00	0.00	46.49	201,313.51	84,269.11	117,044.40	0.00
				3103	Servicio telefónico convencional	1,800,000.00	0.00	12,452.96	1,787,547.04	724,606.64	1,062,940.40	0.00
				3104	Servicio de energía eléctrica	3,000,000.00	0.00	20,000.00	2,980,000.00	434,977.00	2,545,023.00	0.00
				3105	Servicio de agua	540,000.00	6,000.00	737.00	545,263.00	213,548.00	331,715.00	0.00
				3107	Servicio de telefonía celular	312,000.00	46,800.00	13,678.73	345,121.27	116,491.88	228,629.39	0.00
				3108	Servicio de radiolocalización	20,000.00	0.00	20,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00
				3203	Arrendamiento de maquinaria y equipo	2,040,000.00	0.00	168,000.00	1,872,000.00	150,107.12	1,721,892.88	0.00
				3210	Otros arrendamientos	264,000.00	0.00	31,704.60	232,295.40	19,320.00	212,975.40	0.00
				3305	Estudios e investigaciones	15,000.00	0.00	15,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00
				3402	Fletes y maniobras	0.00	12,000.00	7,055.00	4,945.00	0.00	4,945.00	0.00
				3403	Servicios bancarios y financieros	62,040.00	170,791.84	22,515.73	210,316.11	132,300.00	78,016.11	0.00
				3404	Seguros	1,200,000.00	0.00	100,000.00	1,100,000.00	363,013.08	736,986.92	0.00
				3407	Otros impuestos y derechos y gastos de fedatarios públicos	1,347,086.00	80,115.40	9,691.71	1,417,509.69	0.00	1,417,509.69	0.00
				3411	Servicios de vigilancia	10,218,192.00	0.00	0.00	10,218,192.00	1,534,404.00	8,683,788.00	0.00
				3415	Otros servicios comerciales	2,500.00	0.00	1,292.50	1,207.50	0.00	1,207.50	0.00
				3501	Mantenimiento y conservación de mobiliario y equipo	476,840.00	0.00	265,520.10	211,319.90	68,362.70	142,957.20	0.00
				3502	Mantenimiento y conservación de bienes informáticos	54,000.00	0.00	3,710.90	50,289.10	8,424.90	41,864.60	0.00
				3504	Mantenimiento, conservación y reparación bienes inmuebles y muebles adheridos a los mismos	1,328,000.00	97,932.84	301,212.15	1,124,720.69	79,353.45	1,045,367.24	0.00
				3505	Instalaciones	60,000.00	0.00	57.10	59,942.90	8,609.20	51,333.70	0.00
				3506	Servicio de lavandería, limpieza, higiene y fumigación	3,234,304.00	1,000.00	576,892.35	2,658,411.65	227,917.40	2,430,494.25	0.00
				3511	Mantenimiento y conservación de vehículos y equipo destinados a servicios administrativos	546,000.00	17,000.00	187,897.96	375,102.04	79,082.84	296,019.20	0.00
				3512	Mantenimiento y conservación de vehículos y equipo destinados a servidores públicos	145,200.00	23,000.00	24,880.32	143,319.68	28,408.72	114,910.96	0.00
				3513	Mantenimiento y conservación de equipos y aparatos de comunicaciones y telecomunicaciones	115,440.00	0.00	3,345.82	112,094.18	9,361.00	102,733.18	0.00
				3605	Impresiones de documentos oficiales para la prestación de servicios públicos, identificación, formatos administrativos y fiscales, formas valoradas, certificados y títulos	0.00	1,207.50	0.00	1,207.50	0.00	1,207.50	0.00
				3606	Otros gastos de publicación, difusión e información	0.00	1,008.55	0.00	1,008.55	0.00	1,008.55	0.00
				3703	Pasajes al interior del distrito federal	36,000.00	0.00	12,475.50	23,524.50	0.00	23,524.50	0.00
				5102	Equipo de administración	0.00	27,560.00	4.76	27,555.24	0.00	27,555.24	0.00
				5202	Maquinaria y equipo industrial	0.00	38,000.00	16,959.96	21,040.04	0.00	21,040.04	0.00
				5204	Equipos y aparatos de comunicaciones y telecomunicaciones	0.00	39,432.00	4,868.34	34,563.66	0.00	34,563.66	0.00
				5801	Maquinaria y equipo de defensa y seguridad pública	0.00	140,000.00	5,626.64	134,373.36	134,373.36	0.00	0.00

SECRETARIA ADMINISTRATIVA

DIRECCION DE FINANZAS Y CONTABILIDAD

EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE FLUJO DE EFECTIVO POR PROGRAMA SUBPROGRAMA Y PROYECTO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2008

RO	RO	SP	PY	PARTIDA	DENOMINACION	PRESUPUESTO ACUMULADO DICIEMBRE	AMPLIACIONES	REDUCCIONES	PRESUPUESTO MODIFICADO DICIEMBRE	DEVENGADO	EJERCIDO	DISPONIBLE
01	03				DIRECCION EJECUTIVA DE CAPACITACION ELECTORAL Y EDUCACION CIVICA (DECEYEC)	40,871,273.00	4,176,762.46	11,590,357.35	33,457,678.11	4,283,201.14	29,174,478.97	0.00
					DIRECCION EJECUTIVA	4,585,633.00	519,050.60	637,977.29	4,466,706.31	62,090.76	4,404,615.55	0.00
					GARANTIZAR LA EFICIENCIA Y RACIONALIDAD EN EL USO DE LOS RECURSOS, ASI COMO LA TRANSPARENCIA Y RENDICION DE CUENTAS SOBRE LAS ACTIVIDADES DEL INSTITUTO.	4,585,633.00	519,050.60	637,977.29	4,466,706.31	62,090.76	4,404,615.55	0.00
					Operación y Mejora Continua de los Procesos Administrativos.	4,585,633.00	519,050.60	637,977.29	4,466,706.31	62,090.76	4,404,615.55	0.00
					Planeación, coordinación, seguimiento y evaluación de proyectos en materia de capacitación electoral, educación cívica y difusión de la cultura democrática.	4,585,633.00	519,050.60	637,977.29	4,466,706.31	62,090.76	4,404,615.55	0.00
				1103	Sueldos	810,576.00	0.00	150,266.36	660,309.64	0.00	660,309.64	0.00
				1202	Sueldos al personal eventual	0.00	101,606.12	12,890.00	88,716.12	358.92	88,357.20	0.00
				1301	Prima quinquenal por años de servicios efectivos prestados	6,048.00	0.00	3,732.00	2,316.00	0.00	2,316.00	0.00
				1305	Prima de vacaciones	47,012.00	0.00	3,465.33	43,546.67	0.00	43,546.67	0.00
				1306	Gratificación de fin de año	416,123.00	169,082.26	0.00	585,205.26	0.00	585,205.26	0.00
				1401	Aportaciones a instituciones de seguridad social	162,994.00	0.00	75,795.91	87,188.09	6,376.98	80,811.13	0.00
				1403	Cuotas para la vivienda	41,847.00	0.00	8,790.45	33,056.55	5,595.16	27,461.39	0.00
				1404	Cuotas para el seguro de vida del personal civil	144,048.00	0.00	6,145.96	137,902.04	11,522.59	126,379.45	0.00
				1407	Cuotas para el seguro de retiro del personal al servicio de la administración pública del distrito federal	218,280.00	0.00	67,981.16	150,298.84	0.00	150,298.84	0.00
				1501	Cuotas para el fondo de ahorro del personal civil	220,480.00	0.00	48,914.65	171,565.35	0.00	171,565.35	0.00
				1506	Estímulos al personal	561,416.00	74,519.90	21,941.57	613,994.33	0.00	613,994.33	0.00
				1507	Otras prestaciones	43,521.00	13,036.29	16,036.98	40,522.31	17,044.75	23,477.56	0.00
				1508	Aportaciones al sistema de ahorro para el retiro de los trabajadores al servicio del estado o a la administradora de fondos para el retiro	16,761.00	0.00	3,538.40	13,222.60	2,238.07	10,984.53	0.00
				1509	Asignaciones para requerimiento de cargos de servidores públicos superiores y de mandos medios así como de líderes coordinadores y enlace	1,406,856.00	0.00	16,921.86	1,389,934.14	0.00	1,389,934.14	0.00
				1511	Vales	135,590.00	117,567.44	98,967.44	154,190.00	0.00	154,190.00	0.00
				1601	Impuesto sobre nóminas	69,718.00	5,395.35	4,002.59	71,111.76	18,954.31	52,157.45	0.00
				2101	Materiales y útiles de oficina	21,299.00	891.90	11,867.68	10,323.22	0.00	10,323.22	0.00
				2102	Materiales de limpieza	0.00	200.30	0.00	200.30	0.00	200.30	0.00
				2105	Materiales y útiles de impresión y reproducción	12,748.00	0.00	3,524.60	9,223.40	0.00	9,223.40	0.00
				2106	Materiales y útiles para el procesamiento en equipos y bienes informáticos	44,526.00	0.00	422.92	44,103.08	0.00	44,103.08	0.00
				2201	Alimentación de personas	66,000.00	33,920.52	6,532.83	93,387.69	0.00	93,387.69	0.00
				2203	Utensilios para el servicio de alimentación	200.00	474.37	99.72	574.65	0.00	574.65	0.00
				3301	Honorarios	100,000.00	2,000.00	39,768.75	62,231.25	0.00	62,231.25	0.00
				3415	Otros servicios comerciales	276.00	0.00	31.50	494.50	0.00	494.50	0.00
				3701	Pasajes nacionales	15,000.00	0.00	15,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00
				3702	Viajes nacionales	18,324.00	0.00	18,324.00	0.00	0.00	0.00	0.00
				3703	Pasajes al interior del distrito federal	6,000.00	103.15	3,014.63	3,088.52	0.00	3,088.52	0.00
02	08				DIRECCION DE CAPACITACION ELECTORAL	5,779,599.00	274,947.82	2,109,405.97	3,945,140.85	46,195.80	3,898,945.05	0.00
					ORGANIZAR LOS PROCESOS ELECTORALES LOCALES Y PROCEDIMIENTOS DE PARTICIPACION CIUDADANA.	5,779,599.00	274,947.82	2,109,405.97	3,945,140.85	46,195.80	3,898,945.05	0.00
					Organización y Capacitación Electoral.	5,779,599.00	274,947.82	2,109,405.97	3,945,140.85	46,195.80	3,898,945.05	0.00
					Preparación de la normatividad que regulará el trabajo operativo en el proceso de integración de MDC	3,120,891.00	193,530.71	662,212.06	2,652,209.65	32,199.93	2,620,009.72	0.00
				1103	Sueldos	516,700.00	0.00	154,706.67	361,993.33	0.00	361,993.33	0.00
				1202	Sueldos al personal eventual	0.00	27,195.76	0.00	27,195.76	0.00	27,195.76	0.00
				1301	Prima quinquenal por años de servicios efectivos prestados	3,360.00	0.00	1,497.00	1,863.00	0.00	1,863.00	0.00
				1305	Prima de vacaciones	34,672.00	0.00	10,152.62	24,519.38	0.00	24,519.38	0.00
				1306	Gratificación de fin de año	311,403.00	24,404.05	0.00	335,807.05	0.00	335,807.05	0.00
				1401	Aportaciones a instituciones de seguridad social	103,848.00	0.00	56,215.35	47,632.65	3,026.44	44,606.21	0.00
				1403	Cuotas para la vivienda	26,672.00	0.00	8,801.17	17,870.83	2,670.00	15,200.83	0.00
				1404	Cuotas para el seguro de vida del personal civil	107,928.00	0.00	7,359.00	100,569.00	8,253.25	92,315.75	0.00
				1407	Cuotas para el seguro de retiro del personal al servicio de la administración pública del distrito federal	206,952.00	52.19	28,615.36	178,388.83	0.00	178,388.83	0.00
				1501	Cuotas para el fondo de ahorro del personal civil	122,720.00	0.00	38,487.01	84,232.99	0.00	84,232.99	0.00
				1506	Estímulos al personal	274,936.00	86,905.66	127,151.01	234,690.65	0.00	234,690.65	0.00
				1507	Otras prestaciones	20,175.00	6,790.39	14,303.11	12,572.28	5,912.50	6,659.78	0.00
				1508	Aportaciones al sistema de ahorro para el retiro de los trabajadores al servicio del estado o a la administradora de fondos para el retiro	10,677.00	0.00	3,528.67	7,148.33	1,068.00	6,080.33	0.00
				1509	Asignaciones para requerimiento de cargos de servidores públicos superiores y de mandos medios así como de líderes coordinadores y enlace	1,257,384.00	1,876.04	156,306.00	1,102,954.04	0.00	1,102,954.04	0.00
				1511	Vales	67,570.00	42,529.49	43,229.49	66,870.00	0.00	66,870.00	0.00
				1601	Impuesto sobre nóminas	50,819.00	3,867.13	9,616.44	45,069.69	11,269.74	33,799.95	0.00
				2101	Materiales y útiles de oficina	5,075.00	0.00	2,233.16	2,841.84	0.00	2,841.84	0.00
					Planeación de un estudio para el proceso electoral 2009 sobre compra y coacción del voto	1,245.00	0.00	8.17	1,236.83	0.00	1,236.83	0.00
				2106	Materiales y útiles para el procesamiento en equipos y bienes informáticos	1,245.00	0.00	8.17	1,236.83	0.00	1,236.83	0.00
					Revisar y actualizar los requerimientos del Sistema Informático del Programa de Capacitación Electoral (SIPCE) y preparar los requerimientos para el desarrollo y operación del sistema informático que se utilizará en el seguimiento y control de la selección, sustitución y evaluación del personal eventual que se contratará en el marco del Programa de Capacitación Electoral	567,214.00	0.00	565,862.73	1,351.27	0.00	1,351.27	0.00
				1103	Sueldos	102,300.00	0.00	102,300.00	0.00	0.00	0.00	0.00
				1301	Prima quinquenal por años de servicios efectivos prestados	672.00	0.00	672.00	0.00	0.00	0.00	0.00
				1305	Prima de vacaciones	6,356.00	0.00	6,356.00	0.00	0.00	0.00	0.00
				1306	Gratificación de fin de año	56,962.00	0.00	56,962.00	0.00	0.00	0.00	0.00
				1401	Aportaciones a instituciones de seguridad social	22,104.00	0.00	22,104.00	0.00	0.00	0.00	0.00
				1403	Cuotas para la vivienda	5,675.00	0.00	5,675.00	0.00	0.00	0.00	0.00
				1404	Cuotas para el seguro de vida del personal civil	27,144.00	0.00	27,144.00	0.00	0.00	0.00	0.00
				1407	Cuotas para el seguro de retiro del personal al servicio de la administración pública del distrito federal	45,024.00	0.00	45,024.00	0.00	0.00	0.00	0.00
				1501	Cuotas para el fondo de ahorro del personal civil	22,880.00	0.00	22,880.00	0.00	0.00	0.00	0.00
				1506	Estímulos al personal	19,822.00	0.00	19,822.00	0.00	0.00	0.00	0.00
				1507	Otras prestaciones	2,022.00	0.00	2,022.00	0.00	0.00	0.00	0.00
				1508	Aportaciones al sistema de ahorro para el retiro de los trabajadores al servicio del estado o a la administradora de fondos para el retiro	2,273.00	0.00	2,273.00	0.00	0.00	0.00	0.00
				1509	Asignaciones para requerimiento de cargos de servidores públicos superiores y de mandos medios así como de líderes coordinadores y enlace	226,424.00	0.00	226,424.00	0.00	0.00	0.00	0.00
				1511	Vales	13,450.00	0.00	13,450.00	0.00	0.00	0.00	0.00
				1601	Impuesto sobre nóminas	9,379.00	0.00	9,379.00	0.00	0.00	0.00	0.00
				2101	Materiales y útiles de oficina	3,890.00	0.00	2,731.18	1,158.82	0.00	1,158.82	0.00
				2105	Materiales y útiles de impresión y reproducción	355.00	0.00	192.45	162.55	0.00	192.45	0.00
				2701	Vestuario, uniformes y blancos	482.00	0.00	482.00	0.00	0.00	0.00	0.00
04					Preparación de la estrategia e instrumentos didácticos específicos requeridos, en su caso, en un escenario de elección con urna electrónica.	1,460,564.00	640.00	849,140.83	612,063.17	2,712.30	609,350.87	0.00
				1103	Sueldos	228,000.00	0.00	131,000.00	97,000.00	0.00	97,000.00	0.00
				1301	Prima quinquenal por años de servicios efectivos prestados	1,344.00	240.00	234.00	1,350.00	0.00	1,350.00	0.00

SECRETARIA ADMINISTRATIVA

DIRECCION DE FINANZAS Y CONTABILIDAD

EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE FLUJO DE EFECTIVO POR PROGRAMA SUBPROGRAMA Y PROYECTO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2008

R	RO	PG	SP	PY	PARTIDA	DESIGNACION	PRESUPUESTO ACUMULADO DICIEMBRE	AMPLIACIONES	REDUCCIONES	PRESUPUESTO MODIFICADO DICIEMBRE	DEVENGADO	EJERCIDO	DISPONIBLE
					1305	Prima de vacaciones	15,680.00	0.00	11,018.57	4,661.43	0.00	4,661.43	0.00
					1306	Gratificación de fin de año	142,672.00	0.00	142,672.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					1401	Aportaciones a instituciones de seguridad social	45,144.00	0.00	32,382.26	12,761.74	0.00	12,761.74	0.00
					1403	Cuotas para la vivienda	11,596.00	0.00	6,746.00	4,850.00	0.00	4,850.00	0.00
					1404	Cuotas para el seguro de vida del personal civil	76,104.00	0.00	37,992.80	38,111.20	2,712.30	35,398.90	0.00
					1407	Cuotas para el seguro de retiro del personal al servicio de la administración pública del distrito federal	111,816.00	0.00	73,566.29	38,249.71	0.00	38,249.71	0.00
					1501	Cuotas para el fondo de ahorro del personal civil	49,920.00	0.00	29,124.20	20,795.80	0.00	20,795.80	0.00
					1506	Estímulos al personal	58,392.00	0.00	27,770.40	30,621.60	0.00	30,621.60	0.00
					1507	Otras prestaciones	4,639.00	0.00	3,776.20	862.80	0.00	862.80	0.00
					1508	Aportaciones al sistema de ahorro para el retiro de los trabajadores al servicio del estado o a la administradora de fondos para el retiro	4,642.00	0.00	2,702.00	1,940.00	0.00	1,940.00	0.00
					1509	Asignaciones para requerimiento de cargos de servidores públicos superiores y de mandos medios así como de líderes coordinadores y enlace	652,224.00	0.00	314,565.01	337,658.99	0.00	337,658.99	0.00
					1511	Vales	26,900.00	400.00	19,700.00	7,600.00	0.00	7,600.00	0.00
					1601	Impuesto sobre nóminas	22,967.00	0.00	14,073.09	8,893.91	0.00	8,893.91	0.00
					2101	Materiales y útiles de oficina	694.00	0.00	140.16	553.84	0.00	553.84	0.00
					2105	Materiales y útiles de impresión y reproducción	5,340.00	0.00	1,671.50	3,668.50	0.00	3,668.50	0.00
					2106	Materiales y útiles para el procesamiento en equipos y bienes informáticos	2,490.00	0.00	16.35	2,473.65	0.00	2,473.65	0.00
					05	Preparación de la estrategia e instrumentos didácticos para la capacitación de los ciudadanos que participan en el proceso de integración de mdcs, así como del personal operativo que desarrolle las actividades de dicho proceso.	629,685.00	80,777.11	32,182.18	678,279.93	11,283.57	656,996.36	0.00
					1103	Sueldos	111,600.00	442.10	442.10	111,600.00	0.00	111,600.00	0.00
					1301	Prima quinquenal por años de servicios efectivos prestados	672.00	0.00	120.00	552.00	0.00	552.00	0.00
					1305	Prima de vacaciones	6,356.00	0.00	1.86	6,354.14	0.00	6,354.14	0.00
					1306	Gratificación de fin de año	56,962.00	29,413.41	0.00	86,375.41	0.00	86,375.41	0.00
					1401	Aportaciones a instituciones de seguridad social	22,104.00	0.00	7,430.52	14,673.48	1,054.16	13,619.32	0.00
					1403	Cuotas para la vivienda	5,675.00	0.00	95.00	5,580.00	930.00	4,650.00	0.00
					1404	Cuotas para el seguro de vida del personal civil	37,176.00	0.00	618.01	36,557.99	3,046.50	33,511.49	0.00
					1407	Cuotas para el seguro de retiro del personal al servicio de la administración pública del distrito federal	45,024.00	61.29	58.53	45,026.76	0.00	45,026.76	0.00
					1501	Cuotas para el fondo de ahorro del personal civil	24,960.00	0.00	5.04	24,954.96	0.00	24,954.96	0.00
					1506	Estímulos al personal	21,624.00	28,277.84	228.52	49,673.32	0.00	49,673.32	0.00
					1507	Otras prestaciones	2,022.00	2,363.74	405.48	3,960.26	2,944.90	1,035.36	0.00
					1508	Aportaciones al sistema de ahorro para el retiro de los trabajadores al servicio del estado o a la administradora de fondos para el retiro	2,273.00	0.00	41.00	2,232.00	372.00	1,860.00	0.00
					1509	Asignaciones para requerimiento de cargos de servidores públicos superiores y de mandos medios así como de líderes coordinadores y enlace	247,008.00	298.25	316.25	246,990.00	0.00	246,990.00	0.00
					1511	Vales	13,450.00	18,750.00	12,500.00	19,700.00	0.00	19,700.00	0.00
					1601	Impuesto sobre nóminas	9,379.00	1,170.48	676.26	9,873.22	2,936.01	6,937.21	0.00
					2101	Materiales y útiles de oficina	2,957.00	0.00	2,225.14	731.86	0.00	731.86	0.00
					2105	Materiales y útiles de impresión y reproducción	320.00	0.00	320.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					2106	Materiales y útiles para el procesamiento en equipos y bienes informáticos	20,123.00	0.00	6,698.47	13,424.53	0.00	13,424.53	0.00
					03	DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN CÍVICA	13,704,000.00	1,607,083.29	4,410,639.92	10,900,443.37	1,688,512.74	9,211,930.63	0.00
					06	PROMOVER EL DESARROLLO DE UNA CULTURA DEMOCRÁTICA.	13,704,000.00	1,607,083.29	4,410,639.92	10,900,443.37	1,688,512.74	9,211,930.63	0.00
					08	Formación y Desarrollo de la Cultura Democrática y Promoción de la Participación Ciudadana.	13,704,000.00	1,607,083.29	4,410,639.92	10,900,443.37	1,688,512.74	9,211,930.63	0.00
					01	Formación ciudadana para grupos específicos	4,954,000.00	558,505.19	1,440,770.21	4,071,734.98	27,536.60	4,044,198.38	0.00
					1103	Sueldos	505,200.00	0.00	212,324.67	292,875.33	0.00	292,875.33	0.00
					1202	Sueldos al personal eventual	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					1301	Prima quinquenal por años de servicios efectivos prestados	3,360.00	0.00	1,824.00	1,536.00	0.00	1,536.00	0.00
					1305	Prima de vacaciones	34,672.00	0.00	15,063.52	19,608.48	0.00	19,608.48	0.00
					1306	Gratificación de fin de año	311,403.00	0.00	18,573.50	292,829.50	0.00	292,829.50	0.00
					1401	Aportaciones a instituciones de seguridad social	103,848.00	16,047.15	59,862.15	60,033.00	2,777.09	57,255.91	0.00
					1403	Cuotas para la vivienda	26,672.00	0.00	12,012.17	14,659.83	2,450.00	12,209.83	0.00
					1404	Cuotas para el seguro de vida del personal civil	84,744.00	0.00	35,721.49	49,022.51	4,085.21	44,937.30	0.00
					1407	Cuotas para el seguro de retiro del personal al servicio de la administración pública del distrito federal	206,952.00	0.00	95,459.94	111,492.06	0.00	111,492.06	0.00
					1501	Cuotas para el fondo de ahorro del personal civil	120,640.00	0.00	46,814.91	73,825.09	0.00	73,825.09	0.00
					1506	Estímulos al personal	271,260.00	78,866.64	159,089.02	189,057.62	0.00	189,057.62	0.00
					1507	Otras prestaciones	20,175.00	6,435.90	12,943.03	13,667.87	7,404.41	6,263.46	0.00
					1508	Aportaciones al sistema de ahorro para el retiro de los trabajadores al servicio del estado o a la administradora de fondos para el retiro	10,677.00	0.00	4,806.87	5,870.13	980.00	4,890.13	0.00
					1509	Asignaciones para requerimiento de cargos de servidores públicos superiores y de mandos medios así como de líderes coordinadores y enlace	1,205,954.00	17,498.68	348,212.90	876,229.78	0.00	876,229.78	0.00
					1511	Vales	67,570.00	41,129.49	48,629.49	60,070.00	0.00	60,070.00	0.00
					1601	Impuesto sobre nóminas	50,819.00	1,537.33	17,437.09	34,919.24	9,839.89	25,079.35	0.00
					2101	Materiales y útiles de oficina	25,953.00	0.00	7,135.40	18,817.60	0.00	18,817.60	0.00
					2105	Materiales y útiles de impresión y reproducción	26,461.00	0.00	17,177.05	9,283.95	0.00	9,283.95	0.00
					2106	Materiales y útiles para el procesamiento en equipos y bienes informáticos	140.00	0.00	50.30	89.70	0.00	89.70	0.00
					2701	Vestuario, uniformes y blancos	37,470.00	0.00	12,333.30	25,136.70	0.00	25,136.70	0.00
					2703	Artículos deportivos	30,510.00	0.00	14,239.80	16,270.20	0.00	16,270.20	0.00
					3301	Honorarios	30,000.00	4,500.00	0.00	34,500.00	0.00	34,500.00	0.00
					3606	Otros gastos de publicación, difusión e información	991,320.00	359,500.00	280,029.61	1,070,790.39	0.00	1,070,790.39	0.00
					3803	Congresos, convenciones y exposiciones	0.00	35,000.00	1,850.00	33,150.00	0.00	33,150.00	0.00
					4104	Becas	787,200.00	0.00	19,200.00	768,000.00	0.00	768,000.00	0.00
					02	Acciones y procesos de formación en valores de la democracia	6,032,487.00	975,822.04	1,935,882.43	5,072,426.61	1,409,203.80	3,663,222.81	0.00
					1103	Sueldos	218,700.00	0.00	171,905.33	46,794.67	0.00	46,794.67	0.00
					1202	Sueldos al personal eventual	2,546,856.00	376,210.02	188,269.56	2,734,796.46	3,948.12	2,730,848.34	0.00
					1301	Prima quinquenal por años de servicios efectivos prestados	1,344.00	24.00	1,096.00	272.00	0.00	272.00	0.00
					1305	Prima de vacaciones	15,680.00	0.00	15,680.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					1306	Gratificación de fin de año	142,672.00	6,576.26	0.00	149,248.26	0.00	149,248.26	0.00
					1401	Aportaciones a instituciones de seguridad social	167,544.00	0.00	161,276.30	6,267.70	1,054.17	5,213.53	0.00
					1403	Cuotas para la vivienda	57,676.00	0.00	55,323.33	2,352.67	930.00	1,422.67	(0.00)
					1404	Cuotas para el seguro de vida del personal civil	55,464.00	0.00	47,851.47	7,612.53	382.50	7,230.03	0.00
					1407	Cuotas para el seguro de retiro del personal al servicio de la administración pública del distrito federal	111,816.00	0.00	104,149.62	7,666.38	0.00	7,666.38	0.00
					1501	Cuotas para el fondo de ahorro del personal civil	47,840.00	0.00	37,442.10	10,397.90	0.00	10,397.90	0.00
					1506	Estímulos al personal	56,590.00	33,477.10	39,247.03	50,820.07	0.00	50,820.07	0.00
					1507	Otras prestaciones	4,639.00	2,195.55	4,786.23	2,048.32	1,624.98	423.34	0.00
					1508	Aportaciones al sistema de ahorro para el retiro de los trabajadores al servicio del estado o a la administradora de fondos para el retiro	23,074.00	0.00	22,132.93	941.07	372.00	569.07	0.00
					1509	Asignaciones para requerimiento de cargos de servidores públicos superiores y de mandos medios así como de líderes coordinadores y enlace	631,640.00	0.00	462,736.18	168,903.82	0.00	168,903.82	0.00
					1511	Vales	26,900.00	9,419.98	22,018.98	14,300.00	0.00	14,300.00	0.00
					1601	Impuesto sobre nóminas	74,135.00	7,933.13	18,843.46	63,224.67	19,723.63	43,501.04	0.00
					2101	Materiales y útiles de oficina	12,962.00	0.00	9,207.54	3,754.46	0.00	3,754.46	0.00

SECRETARÍA ADMINISTRATIVA

DIRECCIÓN DE FINANZAS Y CONTABILIDAD

EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE FLUJO DE EFECTIVO POR PROGRAMA SUBPROGRAMA Y PROYECTO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2008

R	RD	PG	SP	PY	PARTIDA	DENOMINACIÓN	PRESUPUESTO ACUMULADO DICIEMBRE	AMPLIACIONES	REDUCCIONES	PRESUPUESTO MODIFICADO DICIEMBRE	DEVENGADO	EJERCIDO	DISPONIBLE
					2103	Material didáctico y de apoyo informativo	1,500.00	0.00	51.00	1,449.00	0.00	1,449.00	0.00
					2105	Materiales y útiles de impresión y reproducción	918.00	0.00	918.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					2106	Materiales y útiles para el procesamiento en equipos y bienes informáticos	210.00	0.00	75.45	134.55	0.00	134.55	0.00
					2701	Vestuario, uniformes y blancos	4,927.00	0.00	4,927.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					3605	Impresiones de documentos oficiales para la prestación de servicios públicos, identificación, formatos administrativos y fiscales, formas valoradas, certificados y títulos	17,800.00	26,370.00	47.62	44,122.38	0.00	44,122.38	0.00
					3606	Otros gastos de publicación, difusión e información	1,361,600.00	504,000.00	111,344.30	1,754,255.70	1,381,168.40	373,087.30	0.00
					3701	Pasajes nacionales	0.00	5,972.00	5,972.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					3702	Viajeros nacionales	0.00	3,645.00	591.00	3,064.00	0.00	3,064.00	0.00
					3803	Congresos, convenciones y exposiciones	300,000.00	0.00	300,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					4107	Pre y premios	150,000.00	0.00	150,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00
				03		Acciones y estrategias de educación para la democracia.	2,716,513.00	72,756.06	1,032,987.28	1,756,281.78	251,772.34	1,504,509.44	0.00
					1103	Sueldos	223,200.00	450.20	33,868.20	189,782.00	0.00	189,782.00	0.00
					1301	Prima quinquenal por años de servicios efectivos prestados	1,344.00	0.00	401.00	943.00	0.00	943.00	0.00
					1305	Prima de vacaciones	12,712.00	0.00	3,215.51	9,496.49	0.00	9,496.49	0.00
					1306	Gratificación de fin de año	113,924.00	0.00	27,789.72	86,134.28	0.00	86,134.28	0.00
					1401	Aportaciones a instituciones de seguridad social	44,208.00	0.00	19,139.72	25,068.28	1,054.16	24,014.12	0.00
					1403	Cuotas para la vivienda	11,350.00	0.00	2,081.00	9,269.00	930.00	8,339.00	0.00
					1404	Cuotas para el seguro de vida del personal civil	70,392.00	0.00	2,769.38	67,622.62	5,380.22	62,242.40	0.00
					1407	Cuotas para el seguro de retiro del personal al servicio de la administración pública del distrito federal	90,048.00	3.22	13,776.35	76,274.87	0.00	76,274.87	0.00
					1501	Cuotas para el fondo de ahorro del personal civil	49,920.00	0.00	7,288.61	42,631.39	0.00	42,631.39	0.00
					1506	Estímulos al personal	43,248.00	23,883.99	6,773.62	60,358.37	0.00	60,358.37	0.00
					1507	Otras prestaciones	4,044.00	2,195.55	1,536.75	4,700.80	2,940.12	1,760.68	0.00
					1508	Aportaciones al sistema de ahorro para el retiro de los trabajadores al servicio del estado o a la administradora de fondos para el retiro	4,546.00	0.00	832.20	3,713.80	372.00	3,341.80	0.00
					1509	Asignaciones para requerimiento de cargos de servidores públicos superiores y de mandos medios así como de líderes coordinadores y enlace	494,016.00	0.00	73,995.79	420,020.21	0.00	420,020.21	0.00
					1511	Vales	26,900.00	13,159.49	12,509.49	27,550.00	0.00	27,550.00	0.00
					1601	Impuesto sobre nóminas	18,758.00	481.93	3,052.62	16,187.31	2,939.84	13,256.47	0.00
					2101	Materiales y útiles de oficina	61,134.00	0.00	16,188.05	44,945.95	0.00	44,945.95	0.00
					2103	Material didáctico y de apoyo informativo	1,500.00	0.00	11.05	1,488.95	0.00	1,488.95	0.00
					2105	Materiales y útiles de impresión y reproducción	16,112.00	0.00	5,256.00	10,856.00	0.00	10,856.00	0.00
					2106	Materiales y útiles para el procesamiento en equipos y bienes informáticos	16,697.00	0.00	737.53	15,959.47	0.00	15,959.47	0.00
					3301	Honorarios	150,000.00	0.00	19,553.68	130,446.32	0.00	130,446.32	0.00
					3606	Otros gastos de publicación, difusión e información	938,460.00	7,000.00	438,642.40	506,817.60	238,165.00	268,652.60	0.00
					3803	Congresos, convenciones y exposiciones	324,000.00	25,581.69	343,566.61	6,015.07	0.00	6,015.07	0.00
				04		Congreso Internacional. El ejercicio de los derechos político-electorales	1,000.00	0.00	1,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					3606	Otros gastos de publicación, difusión e información	1,000.00	0.00	1,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00
				05		DIRECCIÓN DE DIFUSIÓN Y PRODUCCIÓN DE MATERIALES FORTALECER LA AUTONOMÍA Y EL DESARROLLO DE LA IMAGEN INSTITUCIONAL.	16,802,041.00	1,775,686.75	4,432,334.17	14,145,387.58	2,486,401.84	11,658,985.74	0.00
				07		Fortalecimiento de la Identidad Institucional.	8,881,158.00	898,555.51	2,324,866.85	7,454,846.66	1,350,437.57	6,104,409.09	0.00
				02		Difusión de la Cultura Democrática	8,881,158.00	898,555.51	2,324,866.85	7,454,846.66	1,350,437.57	6,104,409.09	0.00
					1103	Sueldos	5,220,816.00	643,810.04	691,496.00	5,173,130.04	864,493.27	4,308,636.77	0.00
					1202	Sueldos al personal eventual	339,600.00	1,045.20	1,913.20	338,732.00	0.00	338,732.00	0.00
					1301	Prima quinquenal por años de servicios efectivos prestados	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					1305	Prima de vacaciones	2,016.00	0.00	912.00	1,104.00	0.00	1,104.00	0.00
					1306	Gratificación de fin de año	22,036.00	0.00	39.59	21,996.41	0.00	21,996.41	0.00
					1401	Aportaciones a instituciones de seguridad social	199,634.00	101,505.27	0.00	301,139.27	0.00	301,139.27	0.00
					1403	Cuotas para la vivienda	67,248.00	0.00	22,605.73	44,642.27	3,207.82	41,434.45	0.00
					1404	Cuotas para el seguro de vida del personal civil	17,271.00	0.00	322.00	16,949.00	2,830.00	14,119.00	0.00
					1407	Cuotas para el seguro de retiro del personal al servicio de la administración pública del distrito federal	164,304.00	0.00	2,186.47	162,117.53	13,509.87	148,607.66	0.00
					1501	Cuotas para el fondo de ahorro del personal civil	156,840.00	108.19	370.15	156,578.04	0.00	156,578.04	0.00
					1506	Estímulos al personal	74,880.00	0.00	15.12	74,864.88	0.00	74,864.88	0.00
					1507	Otras prestaciones	80,016.00	61,258.50	969.64	160,304.96	0.00	160,304.96	0.00
					1508	Aportaciones al sistema de ahorro para el retiro de los trabajadores al servicio del estado o a la administradora de fondos para el retiro	6,661.00	9,579.77	5,090.62	11,150.15	7,652.13	3,498.02	0.00
					1509	Asignaciones para requerimiento de cargos de servidores públicos superiores y de mandos medios así como de líderes coordinadores y enlace	6,915.00	0.00	129.20	6,785.80	1,132.00	5,653.80	0.00
					1511	Vales	899,232.00	1,264.18	3,246.42	897,249.76	0.00	897,249.76	0.00
					1601	Impuesto sobre nóminas	40,350.00	82,309.49	50,009.49	72,650.00	0.00	72,650.00	0.00
					2101	Materiales y útiles de oficina	32,346.00	6,285.76	44.65	38,567.11	10,174.71	28,392.40	0.00
					2105	Materiales y útiles de impresión y reproducción	4,760.00	0.00	2,469.15	2,290.85	0.00	2,290.85	0.00
					2106	Materiales y útiles para el procesamiento en equipos y bienes informáticos	7,957.00	0.00	1,554.95	6,402.05	0.00	6,402.05	0.00
					3301	Honorarios	3,150.00	0.00	1,131.75	2,018.25	0.00	2,018.25	0.00
					3305	Estudios e investigaciones	216,000.00	0.00	216,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					3415	Otros servicios comerciales	200,000.00	0.00	107.00	199,893.00	199,893.00	0.00	0.00
					3601	Gastos de propaganda e imagen institucional	125,000.00	0.00	3,182.13	121,817.87	0.00	121,817.87	0.00
					3602	Gastos de difusión de servicios públicos y campañas de información	1,854,800.00	237,000.00	241,542.41	1,850,057.59	486,999.99	1,363,057.60	0.00
					3803	Congresos, convenciones y exposiciones	100,000.00	0.00	100,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00
				09		Edición y difusión de publicaciones institucionales	600,000.00	123,473.68	37,654.33	685,819.35	139,093.75	546,725.60	0.00
					1103	Sueldos	3,660,342.00	254,745.47	1,633,370.85	2,281,716.62	485,944.30	1,795,772.32	0.00
					1301	Prima quinquenal por años de servicios efectivos prestados	432,000.00	10,059.75	123,911.46	319,048.29	0.00	319,048.29	0.00
					1305	Prima de vacaciones	2,688.00	0.00	1,768.00	920.00	0.00	920.00	0.00
					1306	Gratificación de fin de año	25,824.00	4,334.08	13,150.44	17,007.64	0.00	17,007.64	0.00
					1401	Aportaciones a instituciones de seguridad social	230,775.00	37,956.93	58,506.44	210,225.49	0.00	210,225.49	0.00
					1403	Cuotas para la vivienda	85,560.00	0.00	47,060.43	38,499.57	2,108.32	36,391.25	0.00
					1404	Cuotas para el seguro de vida del personal civil	21,969.00	0.00	7,372.83	14,596.17	1,860.00	12,736.17	0.00
					1407	Cuotas para el seguro de retiro del personal al servicio de la administración pública del distrito federal	91,680.00	0.00	20,265.74	71,414.26	5,204.34	66,209.92	0.00
					1501	Cuotas para el fondo de ahorro del personal civil	156,840.00	0.00	55,956.88	100,883.12	0.00	100,883.12	0.00
					1506	Estímulos al personal	99,840.00	0.00	33,293.44	66,546.56	0.00	66,546.56	0.00
					1507	Otras prestaciones	209,136.00	47,694.24	11,942.21	144,888.03	0.00	144,888.03	0.00
					1508	Aportaciones al sistema de ahorro para el retiro de los trabajadores al servicio del estado o a la administradora de fondos para el retiro	13,931.00	7,562.03	10,886.39	10,606.64	5,911.18	4,695.46	0.00
					1509	Asignaciones para requerimiento de cargos de servidores públicos superiores y de mandos medios así como de líderes coordinadores y enlace	8,798.00	0.00	2,953.33	5,844.67	744.00	5,100.67	0.00
					1511	Vales	899,232.00	331.77	272,441.22	627,122.55	0.00	627,122.55	0.00
					1601	Impuesto sobre nóminas	53,800.00	46,918.98	43,518.98	57,200.00	0.00	57,200.00	0.00
					2101	Materiales y útiles de oficina	37,989.00	965.69	13,898.60	25,055.69	5,861.46	19,194.43	0.00
					2105	Materiales y útiles de impresión y reproducción	11,870.00	0.00	8,964.76	2,905.24	0.00	2,905.24	0.00
					2106	Materiales y útiles para el procesamiento en equipos y bienes informáticos	5,508.00	0.00	1,105.80	4,402.20	0.00	4,402.20	0.00
					2201	Alimentación de personas	8,962.00	0.00	173.12	8,788.88	0.00	8,788.88	0.00
					2302	Refacciones, accesorios y herramientas menores	14,400.00	0.00	14,400.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					2505	Materiales, accesorios y suministros de laboratorio	170.00	0.00	94.10	75.90	0.00	75.90	0.00
					3301	Honorarios	170.00	0.00	170.00	0.00	0.00	0.00	0.00
							0.00	63,922.00	4,001.48	59,920.52	0.00	59,920.52	0.00

CO	PO	SR	RY	PARTIDA	DENOMINACION	PRESUPUESTO ACUMULADO DICIEMBRE	AMPLIACIONES	REDUCCIONES	PRESUPUESTO MODIFICADO DICIEMBRE	DEVENGADO	EJERCIDO	DISPONIBLE
				3409	Patentes, regalías y otros	0.00	15,000.00	15,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00
				3606	Otros gastos de publicación, difusión e información	1,245,000.00	20,000.00	769,235.00	495,765.00	464,256.00	31,510.00	0.00
				3703	Pasajes al interior del distrito federal	4,200.00	0.00	4,200.00	0.00	0.00	0.00	0.00
06					PROMOVER EL DESARROLLO DE UNA CULTURA DEMOCRÁTICA.	7,920,883.00	877,125.24	2,107,467.32	6,690,540.92	1,135,964.27	5,554,576.65	0.00
	06				Formación y Desarrollo de la Cultura Democrática y Promoción de la Participación Ciudadana.	7,920,883.00	877,125.24	2,107,467.32	6,690,540.92	1,135,964.27	5,554,576.65	0.00
		05			Concursos, acciones culturales y eventos para la convivencia y divulgación de la cultura democrática	4,010,858.00	630,881.03	1,285,377.81	3,356,361.22	113,091.89	3,243,267.33	0.00
			1103		Sueldos	400,300.00	0.00	116,482.96	283,817.04	0.00	283,817.04	0.00
			1202		Sueldos al personal eventual	0.00	291,498.68	12,890.00	278,608.68	358.92	278,249.76	0.00
			1301		Prima quinquenal por años de servicios efectivos prestados	2,688.00	0.00	1,860.00	828.00	0.00	828.00	0.00
			1305		Prima de vacaciones	25,348.00	0.00	8,444.52	16,903.48	0.00	16,903.48	0.00
			1306		Gratificación de fin de año	225,693.00	27,380.08	93,418.10	159,654.98	0.00	159,654.98	0.00
			1401		Aportaciones a instituciones de seguridad social	80,808.00	0.00	48,670.76	32,137.24	988.54	31,148.70	0.00
			1403		Cuotas para la vivienda	20,751.00	0.00	8,595.34	12,155.66	1,125.00	11,030.66	0.00
			1404		Cuotas para el seguro de vida del personal civil	68,112.00	0.00	24,491.39	43,620.61	70.40	43,550.21	0.00
			1407		Cuotas para el seguro de retiro del personal al servicio de la administración pública del distrito federal	140,160.00	0.00	54,084.91	86,075.09	0.00	86,075.09	0.00
			1501		Cuotas para el fondo de ahorro del personal civil	97,760.00	0.00	38,491.97	59,268.03	0.00	59,268.03	0.00
			1506		Estímulos al personal	238,168.00	7,377.14	134,995.38	110,549.76	0.00	110,549.76	0.00
			1507		Otras prestaciones	17,558.00	3,442.78	13,319.21	7,681.57	2,482.76	5,198.81	0.00
			1508		Aportaciones al sistema de ahorro para el retiro de los trabajadores al servicio del estado o a la administradora de fondos para el retiro	8,308.00	0.00	3,445.74	4,862.26	450.00	4,412.26	0.00
			1509		Asignaciones para requemiento de cargos de servidores públicos superiores y de mandos medios así como de líderes coordinadores y enlace	852,168.00	1,152.14	193,842.16	659,477.98	0.00	659,477.98	0.00
			1511		Vales	54,120.00	21,520.00	32,520.00	43,120.00	0.00	43,120.00	0.00
			1601		Impuesto sobre nóminas	37,231.00	1,560.21	7,409.03	31,382.18	5,357.97	26,024.21	0.00
			2101		Materiales y útiles de oficina	8,475.00	0.00	5,000.32	3,474.68	0.00	3,474.68	0.00
			2106		Materiales y útiles para el procesamiento en equipos y bienes informáticos	1,210.00	0.00	537.25	672.75	0.00	672.75	0.00
			2201		Alimentación de personas	0.00	18,150.00	1,021.00	17,129.00	0.00	17,129.00	0.00
			3602		Gastos de difusión de servicios públicos y campañas de información	652,000.00	0.00	0.00	652,000.00	0.00	652,000.00	0.00
			3606		Otros gastos de publicación, difusión e información	179,000.00	3,550.00	63,628.50	118,921.50	30,302.50	88,619.00	0.00
			3803		Congresos, convenciones y exposiciones	235,000.00	233,250.00	153,551.31	314,698.69	71,957.80	242,740.89	0.00
			4107		Pre y premios	666,000.00	22,800.00	268,677.96	419,322.04	0.00	419,322.04	0.00
06					Ediciones y publicaciones de divulgación de la cultura democrática	3,907,025.00	246,244.21	819,089.51	3,334,179.70	1,022,870.38	2,311,309.32	0.00
			1103		Sueldos	228,000.00	644.36	34,782.93	193,861.43	0.00	193,861.43	0.00
			1202		Sueldos al personal eventual	558,773.00	93,158.01	25,795.12	626,135.89	717.84	625,418.05	0.00
			1301		Prima quinquenal por años de servicios efectivos prestados	1,344.00	0.00	976.00	368.00	0.00	368.00	0.00
			1305		Prima de vacaciones	15,680.00	1,579.28	4,664.43	12,594.85	0.00	12,594.85	0.00
			1306		Gratificación de fin de año	142,672.00	56,935.04	56,286.59	143,310.45	0.00	143,310.45	0.00
			1401		Aportaciones a instituciones de seguridad social	68,736.00	0.00	43,862.04	24,873.96	1,054.16	23,819.80	0.00
			1403		Cuotas para la vivienda	20,476.00	0.00	11,016.00	9,460.00	930.00	8,530.00	0.00
			1404		Cuotas para el seguro de vida del personal civil	80,160.00	0.00	13,195.13	66,964.87	3,639.04	63,325.83	0.00
			1407		Cuotas para el seguro de retiro del personal al servicio de la administración pública del distrito federal	111,816.00	48.90	22,362.52	89,502.38	0.00	89,502.38	0.00
			1501		Cuotas para el fondo de ahorro del personal civil	49,920.00	0.00	9,368.19	40,551.81	0.00	40,551.81	0.00
			1506		Estímulos al personal	58,392.00	24,102.29	12,936.13	69,558.16	0.00	69,558.16	0.00
			1507		Otras prestaciones	4,639.00	2,195.55	2,239.58	4,594.97	2,869.37	1,725.60	0.00
			1508		Aportaciones al sistema de ahorro para el retiro de los trabajadores al servicio del estado o a la administradora de fondos para el retiro	8,194.00	0.00	4,410.00	3,784.00	372.00	3,412.00	0.00
			1509		Asignaciones para requemiento de cargos de servidores públicos superiores y de mandos medios así como de líderes coordinadores y enlace	652,224.00	994.84	136,100.85	517,117.19	0.00	517,117.19	0.00
			1511		Vales	26,900.00	10,700.00	13,100.00	24,500.00	0.00	24,500.00	0.00
			1601		Impuesto sobre nóminas	34,164.00	2,412.74	4,506.77	32,069.97	6,449.54	25,620.43	0.00
			2101		Materiales y útiles de oficina	915.00	0.00	271.40	643.60	0.00	643.60	0.00
			2106		Materiales y útiles para el procesamiento en equipos y bienes informáticos	31,884.00	19,500.00	50,832.00	552.00	0.00	552.00	0.00
			2303		Refacciones y accesorios para equipo de cómputo	0.00	11,500.00	2,703.72	8,796.28	0.00	8,796.28	0.00
			3301		Honorarios	472,135.00	0.00	95,348.11	376,786.89	13,272.93	363,513.96	0.00
			3409		Patentes, regalías y otros	0.00	19,974.00	19,974.00	0.00	0.00	0.00	0.00
			3606		Otros gastos de publicación, difusión e información	1,340,000.00	2,500.00	254,347.00	1,088,153.00	993,565.50	94,587.50	0.00
					Feria del Libro Electoral	1,000.00	0.00	1,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00
07					Otros gastos de publicación, difusión e información	1,000.00	0.00	1,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	06				Obra enciclopédica	1,000.00	0.00	1,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00
		06			Otros gastos de publicación, difusión e información	1,000.00	0.00	1,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00
			09		Evaluación de los proyectos y acciones sobre educación cívica	1,000.00	0.00	1,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					Otros gastos de publicación, difusión e información	1,000.00	0.00	1,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00

DIRECCION DE FINANZAS Y CONTABILIDAD
EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE FLUJO DE EFECTIVO POR PROGRAMA SUBPROGRAMA Y PROYECTO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2008

PROGRAMA	SUBPROGRAMA	PROYECTO	PARTIDA	DENOMINACION	PRESUPUESTO AGREGADO DICIEMBRE	AMPLIACIONES	REDUCCIONES	PRESUPUESTO MODIFICADO DICIEMBRE	DEVENGADO	EJERCIDO	DISPONIBLE
01	03			DIRECCION EJECUTIVA DE ASOCIACIONES POLITICAS (DEAP)	317,855,562.00	11,077,233.91	38,794,460.70	290,138,335.21	284,441.31	289,853,893.90	0.00
				DIRECCION EJECUTIVA	4,729,538.00	626,299.57	2,289,685.35	3,066,152.22	38,778.32	3,027,373.90	0.00
				GARANTIZAR LA EFICIENCIA Y RACIONALIDAD EN EL USO DE LOS RECURSOS, ASI COMO LA TRANSPARENCIA Y RENDICION DE CUENTAS SOBRE LAS ACTIVIDADES DEL INSTITUTO.	4,729,538.00	626,299.57	2,289,685.35	3,066,152.22	38,778.32	3,027,373.90	0.00
	04			Operación y Mejora Continua de los Procesos Administrativos.	4,729,538.00	626,299.57	2,289,685.35	3,066,152.22	38,778.32	3,027,373.90	0.00
		12		Planeación, coordinación; supervisión, evaluación y control de los proyectos y los recursos de la Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas.	4,729,538.00	626,299.57	2,289,685.35	3,066,152.22	38,778.32	3,027,373.90	0.00
			1103	Sueldos	901,432.00	126,409.91	290,409.78	737,432.15	0.00	737,432.15	0.00
			1202	Sueldos al personal eventual	0.00	291,498.68	12,890.00	278,608.68	358.92	278,249.76	0.00
			1301	Prima quinquenal por años de servicios efectivos prestados	6,720.00	0.00	2,385.00	4,335.00	0.00	4,335.00	0.00
			1305	Prima de vacaciones	50,800.00	3,222.99	29,062.00	24,960.99	0.00	24,960.99	0.00
			1306	Gratificación de fin de año	447,264.00	0.00	174,747.06	301,745.85	0.00	301,745.85	0.00
			1401	Aportaciones a instituciones de seguridad social	181,296.00	0.00	104,663.90	76,632.10	4,821.23	71,810.87	0.00
			1403	Cuotas para la vivienda	46,545.00	0.00	17,519.58	29,025.42	4,301.08	24,724.34	0.00
			1404	Cuotas para el seguro de vida del personal civil	121,032.00	0.00	35,374.82	85,657.18	6,639.28	79,017.90	0.00
			1407	Cuotas para el seguro de retiro del personal al servicio de la administración pública del distrito federal	218,280.00	0.00	132,131.03	86,148.97	0.00	86,148.97	0.00
			1501	Cuotas para el fondo de ahorro del personal civil	245,440.00	0.00	71,517.79	173,922.21	0.00	173,922.21	0.00
			1506	Estímulos al personal	680,276.00	72,423.14	330,354.98	422,344.16	0.00	422,344.16	0.00
			1507	Otras prestaciones	50,791.00	9,029.65	25,545.48	34,275.17	9,964.06	24,311.11	0.00
			1508	Aportaciones al sistema de ahorro para el retiro de los trabajadores al servicio del estado o a la administradora de fondos para el retiro	18,644.00	0.00	7,033.83	11,610.17	1,720.44	9,889.73	0.00
			1509	Asignaciones para requerimiento de cargos de servidores públicos superiores y de mandos medios así como de líderes coordinadores y enlace	1,406,856.00	0.00	865,332.74	541,523.26	0.00	541,523.26	0.00
			1511	Vales	149,040.00	90,683.98	111,877.98	127,846.00	0.00	127,846.00	0.00
			1601	Impuesto sobre nóminas	75,361.00	3,802.31	29,465.86	49,697.45	10,973.31	38,724.14	0.00
			2101	Materiales y útiles de oficina	16,585.00	0.00	10,761.91	5,823.09	0.00	5,823.09	0.00
			2105	Materiales y útiles de impresión y reproducción	3,849.00	0.00	3,399.35	449.65	0.00	449.65	0.00
			2106	Materiales y útiles para el procesamiento en equipos y bienes informáticos	10,608.00	0.00	3,627.96	6,980.04	0.00	6,980.04	0.00
			2201	Alimentación de personas	85,200.00	0.00	27,983.04	57,216.96	0.00	57,216.96	0.00
			2203	Utensilios para el servicio de alimentación	280.00	0.00	280.00	0.00	0.00	0.00	0.00
			2302	Refacciones, accesorios y herramientas menores	136.00	0.00	75.28	60.72	0.00	60.72	0.00
			2701	Vestuario, uniformes y blancos	782.00	0.00	483.00	299.00	0.00	299.00	0.00
			3415	Otros servicios comerciales	1,521.00	0.00	463.00	1,058.00	0.00	1,058.00	0.00
			3703	Pasajes al interior del distrito federal	10,800.00	0.00	2,300.00	8,500.00	0.00	8,500.00	0.00
02				DIRECCION DE FINANCIAMIENTO Y REGISTRO DE ASOCIACIONES	290,887,253.00	9,988,868.93	18,394,526.79	282,481,595.14	182,729.20	282,298,865.94	0.00
	07			FORTALECER EL REGIMEN DE PARTIDOS Y AGRUPACIONES POLITICAS LOCALES.	290,887,253.00	9,988,868.93	18,394,526.79	282,481,595.14	182,729.20	282,298,865.94	0.00
		09		Asignación de Prerrogativas y Fiscalización de las Asociaciones Políticas.	290,887,253.00	9,988,868.93	18,394,526.79	282,481,595.14	182,729.20	282,298,865.94	0.00
		01		Financiamiento público a partidos políticos para el sostenimiento de actividades ordinarias permanentes.	274,029,233.00	2,096,211.55	12,292,638.96	263,832,805.59	150,271.83	263,682,533.76	0.00
			1103	Sueldos	422,700.00	0.00	102,556.67	320,143.33	0.00	320,143.33	0.00
			1202	Sueldos al personal eventual	11,492,815.00	1,835,982.55	1,027,251.02	12,301,546.53	23,329.80	12,278,216.73	0.00
			1301	Prima quinquenal por años de servicios efectivos prestados	2,688.00	0.00	1,032.00	1,656.00	0.00	1,656.00	0.00
			1305	Prima de vacaciones	30,884.00	0.00	6,364.62	24,519.38	0.00	24,519.38	0.00
			1306	Gratificación de fin de año	280,262.00	55,545.05	0.00	335,807.05	0.00	335,807.05	0.00
			1401	Aportaciones a instituciones de seguridad social	1,455,085.00	0.00	1,225,861.73	229,223.27	13,649.62	215,573.65	0.00
			1403	Cuotas para la vivienda	368,264.00	0.00	281,087.35	87,176.65	12,042.05	75,134.60	0.00
			1404	Cuotas para el seguro de vida del personal civil	98,352.00	0.00	29,435.27	68,916.73	5,743.06	63,173.67	0.00
			1407	Cuotas para el seguro de retiro del personal al servicio de la administración pública del distrito federal	208,952.00	0.00	45,066.22	161,885.78	0.00	161,885.78	0.00
			1501	Cuotas para el fondo de ahorro del personal civil	97,760.00	0.00	22,895.12	74,864.88	0.00	74,864.88	0.00
			1506	Estímulos al personal	154,774.00	66,905.66	20,097.48	221,562.18	0.00	221,562.18	0.00
			1507	Otras prestaciones	12,805.00	10,206.70	11,429.92	11,681.78	5,810.26	5,871.52	0.00
			1508	Aportaciones al sistema de ahorro para el retiro de los trabajadores al servicio del estado o a la administradora de fondos para el retiro	174,234.00	0.00	139,359.80	34,874.20	4,816.80	30,057.40	0.00
			1509	Asignaciones para requerimiento de cargos de servidores públicos superiores y de mandos medios así como de líderes coordinadores y enlace	1,236,800.00	0.00	226,467.21	1,010,332.79	0.00	1,010,332.79	0.00
			1511	Vales	54,120.00	73,920.00	55,720.00	72,320.00	0.00	72,320.00	0.00
			1601	Impuesto sobre nóminas	281,536.00	33,651.59	29,378.55	285,809.04	84,880.24	200,928.80	0.00
			2101	Materiales y útiles de oficina	1,758.00	0.00	1,259.58	498.42	0.00	498.42	0.00
			2106	Materiales y útiles para el procesamiento en equipos y bienes informáticos	2,931.00	0.00	1.37	2,929.63	0.00	2,929.63	0.00
			2201	Alimentación de personas	3,500.00	0.00	2,069.81	1,430.19	0.00	1,430.19	0.00
			3703	Pasajes al interior del distrito federal	5,500.00	0.00	3,000.00	2,500.00	0.00	2,500.00	0.00
			4108	Ayudas y donativos a instituciones sin fines de lucro (prerrogativas)	257,645,413.00	0.00	9,062,305.24	248,583,107.76	0.00	248,583,107.76	0.00
02				Financiamiento público a los partidos políticos por concepto de actividades específicas como entidades de interés público.	8,645,829.00	7,469,243.37	361,948.81	15,753,123.56	11,122.47	15,742,001.09	0.00
			1103	Sueldos	111,600.00	0.00	10,850.00	100,750.00	0.00	100,750.00	0.00
			1202	Sueldos al personal eventual	0.00	416,974.64	4,560.00	412,414.64	358.92	412,055.72	0.00
			1301	Prima quinquenal por años de servicios efectivos prestados	672.00	0.00	120.00	552.00	0.00	552.00	0.00
			1305	Prima de vacaciones	6,356.00	0.00	435.90	5,920.10	0.00	5,920.10	0.00
			1306	Gratificación de fin de año	56,862.00	23,385.27	0.00	80,347.27	0.00	80,347.27	0.00
			1401	Aportaciones a instituciones de seguridad social	22,104.00	0.00	7,430.52	14,673.48	1,054.16	13,619.32	0.00
			1403	Cuotas para la vivienda	5,675.00	0.00	482.50	5,192.50	899.00	4,293.50	0.00
			1404	Cuotas para el seguro de vida del personal civil	30,984.00	0.00	639.49	30,344.51	2,528.71	27,815.80	0.00
			1407	Cuotas para el seguro de retiro del personal al servicio de la administración pública del distrito federal	45,024.00	0.00	2,195.58	42,828.42	0.00	42,828.42	0.00
			1501	Cuotas para el fondo de ahorro del personal civil	24,960.00	0.00	5.04	24,954.96	0.00	24,954.96	0.00
			1506	Estímulos al personal	21,624.00	23,609.71	406.14	44,827.57	0.00	44,827.57	0.00
			1507	Otras prestaciones	2,022.00	2,195.55	1,557.54	2,660.01	1,725.34	934.67	0.00
			1508	Aportaciones al sistema de ahorro para el retiro de los trabajadores al servicio del estado o a la administradora de fondos para el retiro	2,273.00	0.00	171.20	2,101.80	359.60	1,742.20	0.00
			1509	Asignaciones para requerimiento de cargos de servidores públicos superiores y de mandos medios así como de líderes coordinadores y enlace	247,008.00	301.25	24,332.19	222,977.06	0.00	222,977.06	0.00
			1511	Vales	13,450.00	18,750.00	12,500.00	19,700.00	0.00	19,700.00	0.00
			1601	Impuesto sobre nóminas	9,379.00	8,475.89	0.01	17,854.88	4,196.74	13,658.14	0.00
			2101	Materiales y útiles de oficina	861.00	0.00	666.17	194.83	0.00	194.83	0.00
			2105	Materiales y útiles de impresión y reproducción	995.00	0.00	545.35	449.65	0.00	449.65	0.00
			2106	Materiales y útiles para el procesamiento en equipos y bienes informáticos	2,981.00	0.00	11.69	2,969.31	0.00	2,969.31	0.00
			2201	Alimentación de personas	3,280.00	0.00	4.47	3,195.53	0.00	3,195.53	0.00
			3703	Pasajes al interior del distrito federal	7,000.00	0.00	1,500.00	5,500.00	0.00	5,500.00	0.00
			4108	Ayudas y donativos a instituciones sin fines de lucro (prerrogativas)	8,030,699.00	6,975,551.06	293,535.02	14,712,715.04	0.00	14,712,715.04	0.00
03				Financiamiento público a las agrupaciones políticas locales.	5,564,747.00	88,405.27	4,790,493.43	862,658.84	0.00	862,658.84	0.00
			1103	Sueldos	111,600.00	442.10	42,292.10	69,750.00	0.00	69,750.00	0.00
			1202	Sueldos al personal eventual	0.00	86,622.00	55,931.86	30,690.14	0.00	30,690.14	0.00
			1301	Prima quinquenal por años de servicios efectivos prestados	672.00	0.00	327.00	345.00	0.00	345.00	0.00
			1305	Prima de vacaciones	6,356.00	0.00	3,178.93	3,177.07	0.00	3,177.07	0.00

CO	PG	SP	PR	PARTIDA	DENOMINACION	PRESUPUESTO ACUMULADO DICIEMBRE	AMPLIACIONES	REDUCCIONES	PRESUPUESTO MODIFICADO DICIEMBRE	DEVENGADO	EJERCIDO	DISPONIBLE
				1306	Gratificación de fin de año	56,962.00	0.00	56,962.00	0.00	0.00	0.00	0.00
				1401	Aportaciones a instituciones de seguridad social	22,104.00	0.00	12,931.68	9,172.32	0.00	9,172.32	0.00
				1403	Cuotas para la vivienda	5,675.00	0.00	2,885.00	2,790.00	0.00	2,790.00	0.00
				1404	Cuotas para el seguro de vida del personal civil	20,016.00	0.00	5,017.71	14,998.29	0.00	14,998.29	0.00
				1407	Cuotas para el seguro de retiro del personal al servicio de la administración pública del distrito federal	45,024.00	0.00	31,357.71	13,666.29	0.00	13,666.29	0.00
				1501	Cuotas para el fondo de ahorro del personal civil	24,960.00	0.00	9,363.15	15,596.85	0.00	15,596.85	0.00
				1506	Estímulos al personal	21,624.00	227.62	8,337.37	13,514.25	0.00	13,514.25	0.00
				1507	Otras prestaciones	2,022.00	0.00	1,374.90	647.10	0.00	647.10	0.00
				1508	Aportaciones al sistema de ahorro para el retiro de los trabajadores al servicio del estado o a la administradora de fondos para el retiro	2,273.00	0.00	1,157.00	1,116.00	0.00	1,116.00	0.00
				1509	Asignaciones para requerimiento de cargos de servidores públicos superiores y de mandos medios así como de líderes coordinadores y enlace	247,008.00	298.25	92,937.50	154,368.75	0.00	154,368.75	0.00
				1511	Vales	13,450.00	518.98	8,668.98	5,300.00	0.00	5,300.00	0.00
				1601	Impuesto sobre nóminas	9,379.00	296.32	3,926.48	5,748.84	0.00	5,748.84	0.00
				2101	Materiales y útiles de oficina	455.00	0.00	358.02	96.98	0.00	96.98	0.00
				2201	Alimentación de personas	500.00	0.00	500.00	0.00	0.00	0.00	0.00
				3703	Pasajes al interior del distrito federal	3,000.00	0.00	2,000.00	1,000.00	0.00	1,000.00	0.00
				4108	Ayudas y donativos a instituciones sin fines de lucro (prerogativas)	4,971,667.00	0.00	4,450,986.04	520,680.96	0.00	520,680.96	0.00
					Procedimiento de supervisión de las obligaciones que en todo momento deben cumplir las asociaciones políticas, así como brindar el apoyo para el pleno ejercicio de sus derechos.	1,841,090.00	72,542.75	668,142.25	1,245,490.50	17,683.91	1,227,806.59	0.00
				1103	Sueldos	320,400.00	316.69	60,300.31	240,416.38	0.00	240,416.38	0.00
				1301	Prima quinquenal por años de servicios efectivos prestados	2,016.00	0.00	912.00	1,104.00	0.00	1,104.00	0.00
				1305	Prima de vacaciones	19,468.00	2,317.98	9,327.02	12,458.96	0.00	12,458.96	0.00
				1306	Gratificación de fin de año	173,613.00	20,849.27	40,241.19	154,421.08	0.00	154,421.08	0.00
				1401	Aportaciones a instituciones de seguridad social	88,456.00	0.00	57,807.69	30,648.31	1,926.96	28,721.35	0.00
				1403	Cuotas para la vivienda	16,294.00	0.00	4,655.17	11,638.83	1,700.00	9,938.83	0.00
				1404	Cuotas para el seguro de vida del personal civil	49,944.00	0.00	20,147.41	29,796.59	1,971.38	27,825.21	0.00
				1407	Cuotas para el seguro de retiro del personal al servicio de la administración pública del distrito federal	111,816.00	0.00	50,217.80	61,598.20	0.00	61,598.20	0.00
				1501	Cuotas para el fondo de ahorro del personal civil	74,880.00	0.00	18,731.34	56,148.66	0.00	56,148.66	0.00
				1506	Estímulos al personal	167,512.00	37,815.05	24,076.98	201,250.07	0.00	201,250.07	0.00
				1507	Otras prestaciones	11,909.00	4,467.95	1,381.45	14,995.50	6,810.37	8,185.13	0.00
				1508	Aportaciones al sistema de ahorro para el retiro de los trabajadores al servicio del estado o a la administradora de fondos para el retiro	6,525.00	0.00	1,863.00	4,662.00	680.00	3,982.00	0.00
				1509	Asignaciones para requerimiento de cargos de servidores públicos superiores y de mandos medios así como de líderes coordinadores y enlace	652,224.00	0.00	305,512.05	346,711.95	0.00	346,711.95	0.00
				1511	Vales	40,350.00	8,028.46	16,128.46	30,250.00	0.00	30,250.00	0.00
				1601	Impuesto sobre nóminas	28,610.00	747.35	9,107.15	20,250.20	4,595.20	15,655.00	0.00
				2101	Materiales y útiles de oficina	9,337.00	0.00	6,237.42	3,099.58	0.00	3,099.58	0.00
				2105	Materiales y útiles de impresión y reproducción	1,454.00	0.00	1,004.35	449.65	0.00	449.65	0.00
				2106	Materiales y útiles para el procesamiento en equipos y bienes informáticos	6,082.00	0.00	63.36	6,018.64	0.00	6,018.64	0.00
				2201	Alimentación de personas	9,000.00	0.00	3,078.10	5,921.90	0.00	5,921.90	0.00
				3103	Servicio telefónico convencional	9,000.00	0.00	9,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00
				3703	Pasajes al interior del distrito federal	22,000.00	0.00	8,350.00	13,650.00	0.00	13,650.00	0.00
					Actualización de los libros de registro respectivos de las asociaciones políticas.	634,193.00	1,507.57	281,196.63	354,503.94	3,850.99	350,652.95	0.00
				1103	Sueldos	111,600.00	442.10	32,992.10	79,050.00	0.00	79,050.00	0.00
				1301	Prima quinquenal por años de servicios efectivos prestados	672.00	0.00	281.00	391.00	0.00	391.00	0.00
				1305	Prima de vacaciones	6,356.00	0.00	3,178.93	3,177.07	0.00	3,177.07	0.00
				1306	Gratificación de fin de año	56,962.00	0.00	56,962.00	0.00	0.00	0.00	0.00
				1401	Aportaciones a instituciones de seguridad social	22,104.00	0.00	11,709.20	10,394.80	0.00	10,394.80	0.00
				1403	Cuotas para la vivienda	5,675.00	0.00	1,955.00	3,720.00	0.00	3,720.00	0.00
				1404	Cuotas para el seguro de vida del personal civil	24,408.00	0.00	2,168.13	22,239.87	1,598.24	20,640.63	0.00
				1407	Cuotas para el seguro de retiro del personal al servicio de la administración pública del distrito federal	45,024.00	0.00	45,024.00	0.00	0.00	0.00	0.00
				1501	Cuotas para el fondo de ahorro del personal civil	24,960.00	0.00	8,323.36	16,636.64	0.00	16,636.64	0.00
				1506	Estímulos al personal	21,624.00	227.62	6,535.47	15,316.15	0.00	15,316.15	0.00
				1507	Otras prestaciones	2,022.00	0.00	1,288.62	733.38	0.00	733.38	0.00
				1508	Aportaciones al sistema de ahorro para el retiro de los trabajadores al servicio del estado o a la administradora de fondos para el retiro	2,273.00	0.00	785.00	1,488.00	0.00	1,488.00	0.00
				1509	Asignaciones para requerimiento de cargos de servidores públicos superiores y de mandos medios así como de líderes coordinadores y enlace	247,008.00	298.25	72,355.00	174,951.25	0.00	174,951.25	0.00
				1511	Vales	13,450.00	518.98	6,268.98	7,700.00	0.00	7,700.00	0.00
				1601	Impuesto sobre nóminas	9,379.00	20.62	3,609.18	5,790.44	0.00	5,790.44	0.00
				2101	Materiales y útiles de oficina	483.00	0.00	299.04	183.96	0.00	183.96	0.00
				2105	Materiales y útiles de impresión y reproducción	534.00	0.00	534.00	0.00	0.00	0.00	0.00
				2106	Materiales y útiles para el procesamiento en equipos y bienes informáticos	2,931.00	0.00	1.37	2,929.63	0.00	2,929.63	0.00
				2201	Alimentación de personas	1,500.00	0.00	1,000.00	500.00	0.00	500.00	0.00
				3415	Otros servicios comerciales	15,476.00	0.00	13,423.25	2,052.75	2,052.75	0.00	0.00
				3502	Mantenimiento y conservación de bienes informáticos	15,252.00	0.00	9,502.00	5,750.00	0.00	5,750.00	0.00
				3703	Pasajes al interior del distrito federal	4,500.00	0.00	3,000.00	1,500.00	0.00	1,500.00	0.00
					Revisión de los Informes Anuales de 2007, que por concepto de actividades específicas presenten los Partidos Políticos.	172,161.00	260,958.42	106.71	433,012.71	0.00	433,012.71	0.00
				1202	Sueldos al personal eventual	157,842.00	238,154.90	5.40	395,991.50	0.00	395,991.50	0.00
				1401	Aportaciones a instituciones de seguridad social	8,253.00	12,244.50	90.00	20,407.50	0.00	20,407.50	0.00
				1403	Cuotas para la vivienda	2,070.00	4,139.94	0.03	6,209.91	0.00	6,209.91	0.00
				1508	Aportaciones al sistema de ahorro para el retiro de los trabajadores al servicio del estado o a la administradora de fondos para el retiro	828.00	1,656.00	0.00	2,484.00	0.00	2,484.00	0.00
				1601	Impuesto sobre nóminas	3,168.00	4,763.08	11.28	7,919.80	0.00	7,919.80	0.00
					DIRECCIÓN DE RADIODIFUSIÓN	22,238,771.00	462,065.41	18,110,248.56	4,590,587.85	62,933.79	4,527,654.06	0.00
					FORTALECER LA AUTONOMÍA Y EL DESARROLLO DE LA IMAGEN INSTITUCIONAL.	500,000.00	0.00	500,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					Fortalecimiento de la Identidad Institucional.	500,000.00	0.00	500,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					Requerimiento, seguimiento y vigilancia de los tiempos en radio y televisión para la difusión institucional.	500,000.00	0.00	500,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					Gastos de propaganda e imagen institucional	500,000.00	0.00	500,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					FORTALECER EL RÉGIMEN DE PARTIDOS Y AGRUPACIONES POLÍTICAS LOCALES.	21,738,771.00	462,065.41	17,610,248.56	4,590,587.85	62,933.79	4,527,654.06	0.00
					Asignación de Prerrogativas y Fiscalización de las Asociaciones Políticas.	21,738,771.00	462,065.41	17,610,248.56	4,590,587.85	62,933.79	4,527,654.06	0.00
					Contratación y asignación de tiempos de radio y/o televisión para la difusión ordinaria de las Agrupaciones Políticas Locales.	21,738,771.00	462,065.41	17,610,248.56	4,590,587.85	62,933.79	4,527,654.06	0.00
				1103	Sueldos	747,600.00	4,760.89	144,961.94	607,398.95	0.00	607,398.95	0.00
				1202	Sueldos al personal eventual	922,563.00	195,254.33	124,203.64	993,613.69	2,871.36	990,742.33	0.00
				1301	Prima quinquenal por años de servicios efectivos prestados	4,704.00	0.00	2,289.00	2,415.00	0.00	2,415.00	0.00
				1305	Prima de vacaciones	47,384.00	3,459.26	15,246.61	35,596.65	0.00	35,596.65	0.00
				1306	Gratificación de fin de año	425,327.00	39,584.05	0.00	464,911.05	0.00	464,911.05	0.00
				1401	Aportaciones a instituciones de seguridad social	219,768.00	0.00	106,096.38	113,671.62	7,401.90	106,269.72	0.00
				1403	Cuotas para la vivienda	65,022.00	0.00	21,822.77	43,199.23	6,530.04	36,669.19	0.00

EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE FLUJO DE EFECTIVO POR PROGRAMA SUBPROGRAMA Y PROYECTO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2008

[illegible]

RO	PG	SP	SV	PARTIDA	DE NOMINACIÓN	PRESUPUESTO ACUMULADO DICIEMBRE	AMPLIACIONES	REDUCCIONES	PRESUPUESTO MODIFICADO DICIEMBRE	DEVENGADO	EJERCIDO	DISPONIBLE
01	08	04	01		DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ORGANIZACIÓN Y GEOGRAFÍA ELECTORAL (DEOYGE)	34,729,443.00	5,886,203.32	12,621,694.63	27,993,951.69	353,009.00	27,640,942.69	0.00
					DIRECCIÓN EJECUTIVA	3,846,372.00	335,487.27	349,630.44	3,832,228.83	45,244.25	3,786,984.58	(0.00)
					ORGANIZAR LOS PROCESOS ELECTORALES LOCALES Y PROCEDIMIENTOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA.	3,846,372.00	335,487.27	349,630.44	3,832,228.83	45,244.25	3,786,984.58	(0.00)
					Operación y Mejora Continua de los Procesos Administrativos. Planeación, coordinación y control de los proyectos de la Dirección Ejecutiva	3,846,372.00	335,487.27	349,630.44	3,832,228.83	45,244.25	3,786,984.58	(0.00)
				1103	Sueldos	574,872.00	5,909.14	48,995.51	531,785.63	0.00	531,785.63	0.00
				1301	Prima quinquenal por años de servicios efectivos prestados	4,032.00	0.00	3,825.00	207.00	0.00	207.00	0.00
				1305	Prima de vacaciones	41,144.00	3,807.40	8,056.26	38,895.14	0.00	38,895.14	0.00
				1306	Gratificación de fin de año	369,481.00	155,779.03	0.00	525,260.03	0.00	525,260.03	0.00
				1401	Aportaciones a instituciones de seguridad social	113,832.00	0.00	45,544.49	68,287.51	4,732.37	63,555.14	0.00
				1403	Cuotas para la vivienda	29,240.00	0.00	3,276.62	25,963.38	4,175.00	21,788.38	0.00
				1404	Cuotas para el seguro de vida del personal civil	91,080.00	0.00	19,527.14	71,552.86	5,174.42	66,378.44	0.00
				1407	Cuotas para el seguro de retiro del personal al servicio de la administración pública del distrito federal	218,280.00	0.00	17,337.50	200,942.50	0.00	200,942.50	0.00
				1501	Cuotas para el fondo de ahorro del personal civil	149,780.00	0.00	36,422.89	113,357.11	0.00	113,357.11	0.00
				1506	Estímulos al personal	469,368.00	59,956.83	6,828.66	522,496.17	0.00	522,496.17	0.00
				1507	Otras prestaciones	30,429.00	12,686.33	13,710.27	29,405.06	13,987.32	15,417.74	0.00
				1508	Aportaciones al sistema de ahorro para el retiro de los trabajadores al servicio del estado o a la administradora de fondos para el retiro	11,704.00	0.00	1,318.65	10,385.35	1,670.00	8,715.35	0.00
				1509	Asignaciones para requerimiento de cargos de servidores públicos superiores y de mandos medios así como de líderes coordinadores y enlace	1,406,856.00	2,185.71	2,224.60	1,406,817.11	0.00	1,406,817.11	0.00
				1511	Vales	95,560.00	82,309.49	67,049.49	110,820.00	0.00	110,820.00	0.00
				1601	Impuesto sobre nóminas	60,293.00	4,411.69	1,928.71	62,775.98	15,505.14	47,270.84	0.00
				2101	Materiales y útiles de oficina	48,817.00	0.00	28,535.45	20,281.55	0.00	20,281.55	0.00
				2105	Materiales y útiles de impresión y reproducción	35,576.00	117.75	16,986.59	18,707.16	0.00	18,707.16	0.00
				2106	Materiales y útiles para el procesamiento en equipos y bienes informáticos	10,248.00	0.00	3,850.07	6,397.93	0.00	6,397.93	0.00
				2201	Alimentación de personas	66,000.00	5,654.92	6,590.54	65,064.38	0.00	65,064.38	0.00
				2404	Materiales eléctricos	0.00	47.00	0.00	47.00	0.00	47.00	0.00
				3415	Otros servicios comerciales	13,800.00	321.98	13,800.00	321.98	0.00	321.98	(0.00)
				3502	Mantenimiento y conservación de bienes informáticos	0.00	2,300.00	0.00	2,300.00	0.00	2,300.00	0.00
				3703	Pasajes al interior del distrito federal	6,000.00	0.00	5,822.00	178.00	0.00	178.00	0.00
02	08	10	06		DIRECCIÓN DE ORGANIZACIÓN Y MODERNIZACIÓN ELECTORAL	6,549,123.00	733,802.58	2,930,139.14	4,352,786.44	47,012.91	4,305,773.53	0.00
					ORGANIZAR LOS PROCESOS ELECTORALES LOCALES Y PROCEDIMIENTOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA.	6,549,123.00	733,802.58	2,930,139.14	4,352,786.44	47,012.91	4,305,773.53	0.00
					Organización y Capacitación Electoral, Acciones para la incorporación de sistemas electrónicos en la organización de futuros procesos electorales y procedimientos de participación ciudadana en el Distrito Federal.	6,549,123.00	733,802.58	2,930,139.14	4,352,786.44	47,012.91	4,305,773.53	0.00
				1103	Sueldos	4,076,856.00	180,785.82	1,380,407.42	2,877,234.40	32,883.88	2,844,350.52	0.00
				1202	Sueldos al personal eventual	709,872.00	15,318.03	173,359.30	651,830.73	0.00	651,830.73	0.00
				1301	Prima quinquenal por años de servicios efectivos prestados	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
				1305	Prima de vacaciones	4,704.00	0.00	3,485.00	1,219.00	0.00	1,219.00	0.00
				1306	Gratificación de fin de año	42,410.00	4,976.26	18,388.87	28,997.39	0.00	28,997.39	0.00
				1401	Aportaciones a instituciones de seguridad social	379,051.00	71,915.05	100,273.47	350,692.58	0.00	350,692.58	0.00
				1403	Cuotas para la vivienda	140,592.00	0.00	71,197.27	69,394.73	3,724.07	65,670.66	0.00
				1404	Cuotas para el seguro de vida del personal civil	36,103.00	0.00	9,710.17	26,392.83	3,285.47	23,107.36	0.00
				1407	Cuotas para el seguro de vida del personal al servicio de la administración pública del distrito federal	174,000.00	0.00	68,326.47	105,673.53	5,318.82	100,354.71	0.00
				1501	Cuotas para el fondo de ahorro del personal civil	251,976.00	0.00	162,235.01	89,740.99	0.00	89,740.99	0.00
				1506	Estímulos al personal	174,720.00	0.00	45,786.04	128,933.96	0.00	128,933.96	0.00
				1507	Otras prestaciones	313,320.00	77,423.35	71,771.29	312,972.06	0.00	312,972.06	0.00
				1508	Aportaciones al sistema de ahorro para el retiro de los trabajadores al servicio del estado o a la administradora de fondos para el retiro	25,736.00	4,155.68	5,487.87	24,403.81	9,713.00	14,690.81	0.00
				1509	Asignaciones para requerimiento de cargos de servidores públicos superiores y de mandos medios así como de líderes coordinadores y enlace	14,456.00	0.00	3,898.87	10,557.13	1,314.19	9,242.94	0.00
				1511	Vales	1,504,392.00	2,180.89	537,589.68	968,983.21	0.00	968,983.21	0.00
				1601	Impuesto sobre nóminas	94,470.00	2,947.44	33,167.44	64,250.00	0.00	64,250.00	0.00
				2101	Materiales y útiles de oficina	62,551.00	1,869.12	17,547.54	46,872.58	9,528.33	37,344.25	0.00
				2105	Materiales y útiles de impresión y reproducción	8,524.00	0.00	2,686.37	5,837.63	0.00	5,837.63	0.00
				2106	Materiales y útiles para el procesamiento en equipos y bienes informáticos	24,430.00	0.00	9,509.09	14,920.91	0.00	14,920.91	0.00
				3606	Otros gastos de publicación, difusión e información	94,824.00	0.00	34,270.17	60,553.83	0.00	60,553.83	0.00
				07	Actualizar los documentos técnicos normativos en materia de organización electoral para el proceso electoral local 2008 - 2009.	20,725.00	0.00	5,717.50	15,007.50	0.00	15,007.50	0.00
				1103	Sueldos	2,472,267.00	553,016.76	1,549,731.72	1,475,552.04	14,129.03	1,461,423.01	0.00
				1202	Sueldos al personal eventual	414,600.00	0.00	223,950.00	190,650.00	0.00	190,650.00	0.00
				1301	Prima quinquenal por años de servicios efectivos prestados	0.00	454,749.09	19,580.38	435,168.71	358.92	434,809.79	0.00
				1305	Prima de vacaciones	2,688.00	0.00	1,704.00	984.00	0.00	984.00	0.00
				1306	Gratificación de fin de año	25,824.00	0.00	16,292.79	9,531.21	0.00	9,531.21	0.00
				1401	Aportaciones a instituciones de seguridad social	230,775.00	0.00	144,399.59	86,375.41	0.00	86,375.41	0.00
				1403	Cuotas para la vivienda	85,560.00	0.00	60,492.29	25,067.71	1,054.17	24,013.54	0.00
				1404	Cuotas para el seguro de vida del personal civil	21,969.00	0.00	12,669.00	9,300.00	930.00	8,370.00	0.00
				1407	Cuotas para el seguro de vida del personal al servicio de la administración pública del distrito federal	89,568.00	0.00	33,666.38	55,901.62	4,403.47	51,498.15	0.00
				1501	Cuotas para el fondo de ahorro del personal civil	156,840.00	0.00	125,350.27	31,489.73	0.00	31,489.73	0.00
				1506	Estímulos al personal	95,680.00	0.00	53,048.61	42,631.39	0.00	42,631.39	0.00
				1507	Otras prestaciones	185,312.00	23,438.08	158,373.05	60,377.03	0.00	60,377.03	0.00
				1508	Aportaciones al sistema de ahorro para el retiro de los trabajadores al servicio del estado o a la administradora de fondos para el retiro	13,931.00	0.00	10,064.11	3,866.89	2,098.15	1,768.74	0.00
				1509	Asignaciones para requerimiento de cargos de servidores públicos superiores y de mandos medios así como de líderes coordinadores y enlace	8,798.00	0.00	5,078.00	3,720.00	372.00	3,348.00	0.00
				1511	Vales	865,464.00	0.00	443,522.75	421,941.25	0.00	421,941.25	0.00
				1601	Impuesto sobre nóminas	53,800.00	0.00	39,400.00	14,400.00	0.00	14,400.00	0.00
				2101	Materiales y útiles de oficina	37,969.00	2,829.59	15,865.38	24,953.21	4,912.32	20,040.89	0.00
				2105	Materiales y útiles de impresión y reproducción	4,802.00	0.00	3,181.60	1,620.40	0.00	1,620.40	0.00
				2106	Materiales y útiles para el procesamiento en equipos y bienes informáticos	19,925.00	0.00	10,506.84	9,418.16	0.00	9,418.16	0.00
				3701	Pasajes nacionales	35,242.00	0.00	86.50	35,155.50	0.00	35,155.50	0.00
				3702	Pasajes al interior del distrito federal	48,000.00	0.00	42,199.74	5,800.26	0.00	5,800.26	0.00
				3703	Pasajes al interior del distrito federal	60,000.00	0.00	52,800.44	7,199.56	0.00	7,199.56	0.00
				3705	Pasajes internacionales	5,500.00	0.00	5,500.00	0.00	0.00	0.00	0.00
				3706	Viáticos en el extranjero	0.00	24,930.00	24,930.00	0.00	0.00	0.00	0.00
				17	Contar con urnas electrónicas para su implementación en el proceso electoral local de 2009, en el Distrito Federal	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
03	08				DIRECCIÓN DE DOCUMENTACIÓN Y MATERIALES ELECTORALES	6,721,993.00	1,395,149.21	4,097,275.30	4,019,866.91	26,464.83	3,993,402.08	0.00
					ORGANIZAR LOS PROCESOS ELECTORALES LOCALES Y PROCEDIMIENTOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA.	6,721,993.00	1,395,149.21	4,097,275.30	4,019,866.91	26,464.83	3,993,402.08	0.00

DIRECCION DE FINANZAS Y CONTABILIDAD
EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE FLUJO DE EFECTIVO POR PROGRAMA SUBPROGRAMA Y PROYECTO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2008

CO	PG	SP	PR	PARTIDA	DENOMINACION	PRESUPUESTO ACUMULADO DICIEMBRE	AMPLIACIONES	REDUCCIONES	PRESUPUESTO MODIFICADO DICIEMBRE	DEVENGADO	EJERCIDO	DISPONIBLE
00	00	00	00	00	Organización y Capacitación Electoral.	6,721,993.00	1,395,149.21	4,097,275.38	4,019,866.91	26,464.83	3,993,402.08	0.00
00	00	00	00	08	Actualizar la normatividad técnica operativa en materia de documentación y materiales electorales; así como conservar los materiales electorales.	2,666,029.00	881,867.85	1,221,815.91	2,326,080.94	16,781.80	2,309,299.14	0.00
				1103	Sueldos	555,060.00	0.00	223,911.33	331,148.67	0.00	331,148.67	0.00
				1202	Sueldos al personal eventual	0.00	771,972.80	5,600.00	766,372.80	0.00	766,372.80	0.00
				1301	Prima quinquenal por años de servicios efectivos prestados	4,032.00	0.00	2,836.00	1,196.00	0.00	1,196.00	0.00
				1305	Prima de vacaciones	26,182.00	2,760.83	13,811.68	15,131.15	0.00	15,131.15	0.00
				1306	Gratificación de fin de año	231,692.00	65,095.27	128,981.57	167,805.70	0.00	167,805.70	0.00
				1401	Aportaciones a instituciones de seguridad social	111,168.00	0.00	70,792.98	40,375.02	1,751.77	38,623.25	0.00
				1403	Cuotas para la vivienda	28,539.00	0.00	13,188.60	15,350.40	1,545.47	13,806.93	0.00
				1404	Cuotas para el seguro de vida del personal civil	75,576.00	0.00	34,837.44	40,738.56	1,451.69	39,286.87	0.00
				1407	Cuotas para el seguro de retiro del personal al servicio de la administración pública del distrito federal	156,840.00	0.00	111,813.24	45,026.76	0.00	45,026.76	0.00
				1501	Cuotas para el fondo de ahorro del personal civil	147,680.00	0.00	70,215.64	77,464.36	0.00	77,464.36	0.00
				1506	Estímulos al personal	97,516.00	29,112.33	42,055.56	84,572.77	0.00	84,572.77	0.00
				1507	Otras prestaciones	17,278.00	733.35	7,518.24	10,493.11	4,332.30	6,160.81	0.00
				1508	Aportaciones al sistema de ahorro para el retiro de los trabajadores al servicio del estado o a la administradora de fondos para el retiro	11,433.00	0.00	5,292.04	6,140.96	618.19	5,522.77	0.00
				1509	Asignaciones para requerimiento de cargos de servidores públicos superiores y de mandos medios así como de líderes coordinadores y enlace	899,232.00	1,297.39	358,322.75	542,206.64	0.00	542,206.64	0.00
				1511	Vales	80,700.00	778.46	46,028.46	35,450.00	0.00	35,450.00	0.00
				1601	Impuesto sobre nóminas	39,405.00	10,117.42	7,658.01	41,864.41	5,666.96	36,197.45	0.00
				2101	Materiales y útiles de oficina	122,388.00	0.00	44,350.61	78,037.39	0.00	78,037.39	0.00
				2105	Materiales y útiles de impresión y reproducción	4,119.00	0.00	3,705.46	413.54	0.00	413.54	0.00
				2302	Refacciones, accesorios y herramientas menores	2,498.00	0.00	2,374.37	123.63	0.00	123.63	0.00
				2505	Materiales, accesorios y suministros de laboratorio	900.00	0.00	152.50	747.50	0.00	747.50	0.00
				2701	Vestuario, uniformes y blancos	16,400.00	0.00	16,400.00	0.00	0.00	0.00	0.00
				3501	Mantenimiento y conservación de mobiliario y equipo	37,391.00	0.00	11,971.43	25,419.57	1,415.42	24,004.15	0.00
00	00	00	00	09	Diseño de los materiales electorales para el proceso electoral del año 2009	1,669,377.00	129,640.09	1,210,090.04	588,927.05	1,348.13	587,578.92	0.00
				1103	Sueldos	279,200.00	0.00	209,746.19	69,453.81	0.00	69,453.81	0.00
				1202	Sueldos al personal eventual	0.00	125,209.94	5,600.00	119,609.94	358.92	119,251.02	0.00
				1301	Prima quinquenal por años de servicios efectivos prestados	2,016.00	0.00	1,694.00	322.00	0.00	322.00	0.00
				1305	Prima de vacaciones	17,746.00	789.64	13,084.57	5,451.07	0.00	5,451.07	0.00
				1306	Gratificación de fin de año	169,229.00	3,009.23	159,229.00	3,009.23	0.00	3,009.23	0.00
				1401	Aportaciones a instituciones de seguridad social	58,224.00	0.00	49,294.87	8,929.13	0.00	8,929.13	0.00
				1403	Cuotas para la vivienda	14,955.00	0.00	11,580.00	3,395.00	0.00	3,395.00	0.00
				1404	Cuotas para el seguro de vida del personal civil	74,208.00	0.00	47,855.94	26,352.06	0.00	26,352.06	0.00
				1407	Cuotas para el seguro de retiro del personal al servicio de la administración pública del distrito federal	111,816.00	0.00	72,870.64	38,945.36	0.00	38,945.36	0.00
				1501	Cuotas para el fondo de ahorro del personal civil	70,720.00	0.00	56,162.94	14,557.06	0.00	14,557.06	0.00
				1506	Estímulos al personal	106,156.00	0.00	84,720.88	21,435.12	0.00	21,435.12	0.00
				1507	Otras prestaciones	9,434.00	0.00	8,830.04	603.96	0.00	603.96	(0.00)
				1508	Aportaciones al sistema de ahorro para el retiro de los trabajadores al servicio del estado o a la administradora de fondos para el retiro	5,986.00	0.00	4,628.00	1,358.00	0.00	1,358.00	0.00
				1509	Asignaciones para requerimiento de cargos de servidores públicos superiores y de mandos medios así como de líderes coordinadores y enlace	631,640.00	0.00	395,278.71	236,361.29	0.00	236,361.29	0.00
				1511	Vales	40,670.00	0.00	36,470.00	4,200.00	0.00	4,200.00	0.00
				1601	Impuesto sobre nóminas	26,244.00	631.28	17,471.30	9,403.98	989.21	8,414.77	0.00
				2101	Materiales y útiles de oficina	4,000.00	0.00	2,769.81	1,230.19	0.00	1,230.19	0.00
				2105	Materiales y útiles de impresión y reproducción	1,095.00	0.00	645.35	449.65	0.00	449.65	0.00
				2106	Materiales y útiles para el procesamiento en equipos y bienes informáticos	54,678.00	0.00	31,425.00	23,253.00	0.00	23,253.00	0.00
				2302	Refacciones, accesorios y herramientas menores	1,360.00	0.00	752.80	607.20	0.00	607.20	0.00
00	00	00	00	10	Diseño de la documentación electoral para el proceso electoral del año 2009	2,386,587.00	383,641.27	1,665,369.35	1,104,858.92	8,334.90	1,096,524.02	0.00
				1103	Sueldos	408,172.00	0.00	245,352.95	162,819.05	0.00	162,819.05	0.00
				1202	Sueldos al personal eventual	0.00	220,783.65	35,495.89	185,287.76	358.92	184,928.84	0.00
				1301	Prima quinquenal por años de servicios efectivos prestados	2,668.00	0.00	2,527.00	161.00	0.00	161.00	0.00
				1305	Prima de vacaciones	24,664.00	3,804.93	23,283.78	5,185.15	0.00	5,185.15	0.00
				1306	Gratificación de fin de año	219,822.00	34,617.37	203,486.98	50,952.39	0.00	50,952.39	0.00
				1401	Aportaciones a instituciones de seguridad social	82,368.00	0.00	61,864.93	20,503.07	697.61	19,805.46	0.00
				1403	Cuotas para la vivienda	21,148.00	0.00	13,582.67	7,565.33	615.47	6,949.86	0.00
				1404	Cuotas para el seguro de vida del personal civil	62,496.00	0.00	20,428.68	42,067.32	2,898.82	39,168.50	0.00
				1407	Cuotas para el seguro de retiro del personal al servicio de la administración pública del distrito federal	140,160.00	51.39	96,842.45	43,368.94	0.00	43,368.94	0.00
				1501	Cuotas para el fondo de ahorro del personal civil	97,760.00	0.00	56,168.40	41,591.60	0.00	41,591.60	0.00
				1506	Estímulos al personal	190,096.00	5,280.38	163,127.96	32,248.42	0.00	32,248.42	0.00
				1507	Otras prestaciones	16,302.00	733.35	11,589.66	5,444.69	1,397.41	4,047.28	0.00
				1508	Aportaciones al sistema de ahorro para el retiro de los trabajadores al servicio del estado o a la administradora de fondos para el retiro	8,470.00	0.00	5,443.87	3,026.13	246.19	2,779.94	0.00
				1509	Asignaciones para requerimiento de cargos de servidores públicos superiores y de mandos medios así como de líderes coordinadores y enlace	852,166.00	1,183.25	584,230.25	269,121.00	0.00	269,121.00	0.00
				1511	Vales	53,800.00	918.98	25,118.98	29,600.00	0.00	29,600.00	0.00
				1601	Impuesto sobre nóminas	36,307.00	1,046.60	24,562.81	12,800.79	2,120.48	10,680.31	0.00
				2101	Materiales y útiles de oficina	14,236.00	0.00	5,358.49	8,877.51	0.00	8,877.51	0.00
				2105	Materiales y útiles de impresión y reproducción	4,126.00	0.00	2,777.05	1,348.95	0.00	1,348.95	0.00
				2106	Materiales y útiles para el procesamiento en equipos y bienes informáticos	121,648.00	10,000.00	33,480.68	98,167.32	0.00	98,167.32	0.00
				2401	Materiales de construcción	156.00	0.00	156.00	0.00	0.00	0.00	0.00
				3302	Capacitación	30,000.00	0.00	2,375.00	27,625.00	0.00	27,625.00	0.00
				5206	Bienes informáticos	0.00	105,221.37	48,123.87	57,097.50	0.00	57,097.50	0.00
00	00	00	00	04	DIRECCIÓN DE COLABORACIÓN, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN	6,650,734.00	1,221,725.47	2,183,178.82	5,689,280.65	83,478.36	5,605,802.29	0.00
00	00	00	00	08	ORGANIZAR LOS PROCESOS ELECTORALES LOCALES Y PROCEDIMIENTOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA.	6,650,734.00	1,221,725.47	2,183,178.82	5,689,280.65	83,478.36	5,605,802.29	0.00
00	00	00	00	10	Organización y Capacitación Electoral.	6,650,734.00	1,221,725.47	2,183,178.82	5,689,280.65	83,478.36	5,605,802.29	0.00
00	00	00	00	11	Estudio para apoyar la ubicación de casillas concurrentes con el Instituto Federal Electoral	3,735,524.00	870,360.12	2,069,490.77	2,536,393.35	32,981.68	2,503,411.69	0.00
				1103	Sueldos	643,872.00	19,992.37	279,164.74	384,699.63	0.00	384,699.63	0.00
				1202	Sueldos al personal eventual	0.00	625,517.93	12,890.00	612,627.93	358.92	612,269.01	0.00
				1301	Prima quinquenal por años de servicios efectivos prestados	4,032.00	0.00	2,284.00	1,748.00	0.00	1,748.00	0.00
				1305	Prima de vacaciones	40,344.00	2,692.17	26,822.80	14,213.37	0.00	14,213.37	0.00
				1306	Gratificación de fin de año	362,494.00	24,314.00	212,587.17	174,220.83	0.00	174,220.83	0.00
				1401	Aportaciones a instituciones de seguridad social	127,512.00	0.00	82,813.86	44,698.14	2,624.57	42,073.57	0.00
				1403	Cuotas para la vivienda	32,744.00	0.00	16,443.67	16,300.33	2,315.47	13,984.86	0.00
				1404	Cuotas para el seguro de vida del personal civil	171,432.00	0.00	37,677.80	133,754.20	10,492.88	123,261.32	0.00
				1407	Cuotas para el seguro de retiro del personal al servicio de la administración pública del distrito federal	251,976.00	0.00	175,650.44	76,325.56	0.00	76,325.56	0.00
				1501	Cuotas para el fondo de ahorro del personal civil	149,760.00	0.00	63,457.43	86,302.57	0.00	86,302.57	0.00
				1506	Estímulos al personal	259,240.00	42,896.06	84,369.96	217,774.10	0.00	217,774.10	0.00
				1507	Otras prestaciones	20,941.00	5,151.23	7,287.74	18,804.49	7,770.69	11,033.80	0.00
				1508	Aportaciones al sistema de ahorro para el retiro de los trabajadores al servicio del estado o a la administradora de fondos para el retiro	13,112.00	0.00	6,591.97	6,520.13	926.19	5,593.94	0.00

DIRECCION DE FINANZAS Y CONTABILIDAD
EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE FLUJO DE EFECTIVO POR PROGRAMA SUBPROGRAMA Y PROYECTO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2008

CO	PG	SP	RY	PARTIDA	DENOMINACION	PRESUPUESTO ACUMULADO DICIEMBRE	AMPLIACIONES	REDUCCIONES	PRESUPUESTO MODIFICADO DICIEMBRE	DEVENGADO	EJERCIDO	DISPONIBLE
				1509	Asignaciones para requerimiento de cargos de servidores públicos superiores y de mandos medios así como de líderes coordinadores y enlace	1,504,392.00	97,458.86	990,099.73	611,751.13	0.00	611,751.13	0.00
				1511	Vales	80,700.00	44,225.00	37,500.00	87,425.00	0.00	87,425.00	0.00
				1601	Impuesto sobre nóminas	59,274.00	8,112.50	25,319.78	42,066.72	8,472.94	33,593.78	0.00
				2101	Materiales y útiles de oficina	6,106.00	0.00	4,447.53	1,658.47	0.00	1,658.47	0.00
				2105	Materiales y útiles de impresión y reproducción	7,585.00	0.00	2,082.25	5,502.75	0.00	5,502.75	0.00
			12		Actualización de los instrumentos técnicos para llevar a cabo la evaluación de la documentación, procedimientos y equipamiento de las casillas electorales que se utilizarán en el proceso electoral 2009,	2,915,210.00	351,365.35	113,688.05	3,152,887.30	50,516.70	3,102,370.60	0.00
				1103	Sueldos	590,400.00	1,486.46	4,053.13	587,833.33	0.00	587,833.33	0.00
				1301	Prima quinquenal por años de servicios efectivos prestados	4,032.00	0.00	1,272.00	2,760.00	0.00	2,760.00	0.00
				1305	Prima de vacaciones	31,678.00	0.00	65.21	31,612.79	0.00	31,612.79	0.00
				1306	Gratificación de fin de año	278,473.00	141,987.87	0.00	420,460.87	0.00	420,460.87	0.00
				1401	Aportaciones a instituciones de seguridad social	116,952.00	0.00	39,325.54	77,626.46	5,576.84	72,049.62	0.00
				1403	Cuotas para la vivienda	30,026.00	0.00	597.66	29,428.34	4,910.83	24,517.51	0.00
				1404	Cuotas para el seguro de vida del personal civil	89,712.00	0.00	2,608.34	87,103.66	7,258.64	79,845.02	0.00
				1407	Cuotas para el seguro de retiro del personal al servicio de la administración pública del distrito federal	156,840.00	115.60	2,010.00	154,945.60	0.00	154,945.60	0.00
				1501	Cuotas para el fondo de ahorro del personal civil	149,780.00	0.00	30.24	149,729.76	0.00	149,729.76	0.00
				1506	Estímulos al personal	392,328.00	124,976.31	3,221.71	514,082.60	0.00	514,082.60	0.00
				1507	Otras prestaciones	25,996.00	11,996.93	2,587.26	35,405.67	16,404.63	19,001.04	0.00
				1508	Aportaciones al sistema de ahorro para el retiro de los trabajadores al servicio del estado o a la administradora de fondos para el retiro	12,025.00	0.00	253.67	11,771.33	1,964.33	9,807.00	0.00
				1509	Asignaciones para requerimiento de cargos de servidores públicos superiores y de mandos medios así como de líderes coordinadores y enlace	899,232.00	1,297.39	1,358.60	899,170.79	0.00	899,170.79	0.00
				1511	Vales	81,020.00	64,138.98	50,338.98	94,820.00	0.00	94,820.00	0.00
				1601	Impuesto sobre nóminas	46,909.00	5,365.81	161.80	52,113.01	14,401.43	37,711.58	0.00
				2101	Materiales y útiles de oficina	5,158.00	0.00	3,568.31	1,589.69	0.00	1,589.69	0.00
				2105	Materiales y útiles de impresión y reproducción	1,913.00	0.00	1,463.35	449.65	0.00	449.65	0.00
				2106	Materiales y útiles para el procesamiento en equipos y bienes informáticos	2,756.00	0.00	772.25	1,983.75	0.00	1,983.75	0.00
05					DIRECCIÓN DE GEOGRAFÍA, ESTADÍSTICA Y ESTUDIOS ELECTORALES	10,961,221.00	2,200,038.79	3,061,470.93	10,099,788.86	150,808.65	9,948,980.21	0.00
08					ORGANIZAR LOS PROCESOS ELECTORALES LOCALES Y PROCEDIMIENTOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA.	10,961,221.00	2,200,038.79	3,061,470.93	10,099,788.86	150,808.65	9,948,980.21	0.00
			10		Organización y Capacitación Electoral.	10,961,221.00	2,200,038.79	3,061,470.93	10,099,788.86	150,808.65	9,948,980.21	0.00
			13		Elaboración de materiales cartográficos digitales e impresos para aplicaciones electorales.	3,452,079.00	473,726.34	1,087,878.02	2,837,927.32	67,713.43	2,770,213.89	0.00
				1103	Sueldos	582,872.00	0.00	173,829.30	409,042.70	0.00	409,042.70	0.00
				1202	Sueldos al personal eventual	0.00	300,209.89	12,890.00	287,319.89	358.92	286,960.97	0.00
				1301	Prima quinquenal por años de servicios efectivos prestados	4,032.00	0.00	3,089.00	943.00	0.00	943.00	0.00
				1305	Prima de vacaciones	30,994.00	3,515.18	12,273.32	22,235.66	0.00	22,235.66	0.00
				1306	Gratificación de fin de año	272,602.00	74,859.99	83,558.47	263,903.52	0.00	263,903.52	0.00
				1401	Aportaciones a instituciones de seguridad social	118,512.00	0.00	66,068.67	52,443.33	2,959.92	49,483.41	0.00
				1403	Cuotas para la vivienda	30,423.00	0.00	10,504.10	19,918.90	2,717.97	17,200.93	0.00
				1404	Cuotas para el seguro de vida del personal civil	114,576.00	0.00	12,654.60	101,921.40	5,163.72	96,757.68	0.00
				1407	Cuotas para el seguro de retiro del personal al servicio de la administración pública del distrito federal	156,840.00	108.12	9,237.29	147,710.83	0.00	147,710.83	0.00
				1501	Cuotas para el fondo de ahorro del personal civil	145,600.00	0.00	48,899.53	96,700.47	0.00	96,700.47	0.00
				1506	Estímulos al personal	322,736.00	52,156.54	236,757.94	138,134.60	0.00	138,134.60	0.00
				1507	Otras prestaciones	24,740.00	5,124.45	16,284.90	13,579.55	7,260.52	6,319.03	0.00
				1508	Aportaciones al sistema de ahorro para el retiro de los trabajadores al servicio del estado o a la administradora de fondos para el retiro	12,187.00	0.00	4,219.45	7,967.55	1,087.19	6,880.36	0.00
				1509	Asignaciones para requerimiento de cargos de servidores públicos superiores y de mandos medios así como de líderes coordinadores y enlace	899,232.00	1,297.39	53,583.19	846,946.20	0.00	846,946.20	0.00
				1511	Vales	80,700.00	33,359.49	48,309.49	65,750.00	0.00	65,750.00	0.00
				1601	Impuesto sobre nóminas	45,985.00	3,095.29	7,775.78	41,304.51	8,076.98	33,227.53	0.00
				2101	Materiales y útiles de oficina	1,113.00	0.00	852.26	260.74	0.00	260.74	0.00
				2105	Materiales y útiles de impresión y reproducción	7,249.00	0.00	4,633.90	2,615.10	0.00	2,615.10	0.00
				2106	Materiales y útiles para el procesamiento en equipos y bienes informáticos	23,674.00	0.00	0.00	23,674.00	0.00	23,674.00	0.00
				3502	Mantenimiento y conservación de bienes informáticos	498,012.00	0.00	202,456.83	295,555.17	40,088.21	255,466.96	0.00
				3803	Congresos, convenciones y exposiciones	80,000.00	0.00	80,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00
			14		Elaboración de una tipología de los distritos electorales y análisis de aspectos de la geografía electoral y de las elecciones locales	3,707,408.00	1,051,347.35	1,530,936.28	3,227,819.07	30,426.25	3,197,392.82	0.00
				1103	Sueldos	620,600.00	0.00	278,109.69	342,490.31	0.00	342,490.31	0.00
				1202	Sueldos al personal eventual	0.00	583,647.36	25,780.00	557,867.36	717.84	557,149.52	0.00
				1301	Prima quinquenal por años de servicios efectivos prestados	4,032.00	0.00	3,917.00	115.00	0.00	115.00	0.00
				1305	Prima de vacaciones	35,968.00	1,302.08	17,113.93	20,156.15	0.00	20,156.15	0.00
				1306	Gratificación de fin de año	138,878.00	10,678.08	103,631.89	225,924.19	0.00	225,924.19	0.00
				1401	Aportaciones a instituciones de seguridad social	125,976.00	0.00	82,557.28	43,418.72	2,153.66	41,265.06	0.00
				1403	Cuotas para la vivienda	32,342.00	0.00	16,059.50	16,282.50	1,900.00	14,382.50	0.00
				1404	Cuotas para el seguro de vida del personal civil	175,632.00	0.00	44,335.19	131,296.81	9,868.26	121,428.55	0.00
				1407	Cuotas para el seguro de retiro del personal al servicio de la administración pública del distrito federal	201,864.00	0.00	49,618.82	152,245.18	0.00	152,245.18	0.00
				1501	Cuotas para el fondo de ahorro del personal civil	145,600.00	0.00	72,814.70	72,785.30	0.00	72,785.30	0.00
				1506	Estímulos al personal	338,360.00	56,915.18	260,170.38	135,104.80	0.00	135,104.80	0.00
				1507	Otras prestaciones	23,223.00	5,168.67	20,392.66	8,019.01	4,599.21	3,419.80	0.00
				1508	Aportaciones al sistema de ahorro para el retiro de los trabajadores al servicio del estado o a la administradora de fondos para el retiro	12,954.00	0.00	6,441.00	6,513.00	760.00	5,753.00	0.00
				1509	Asignaciones para requerimiento de cargos de servidores públicos superiores y de mandos medios así como de líderes coordinadores y enlace	1,146,240.00	1,597.14	269,248.85	878,588.29	0.00	878,588.29	0.00
				1511	Vales	80,700.00	7,359.49	40,009.49	48,050.00	0.00	48,050.00	0.00
				1601	Impuesto sobre nóminas	53,011.00	4,159.35	12,509.76	44,660.59	10,427.28	34,233.31	0.00
				2101	Materiales y útiles de oficina	6,603.00	0.00	3,908.46	2,694.54	0.00	2,694.54	0.00
				2104	Material estadístico y geográfico	0.00	190,000.00	480.00	189,520.00	0.00	189,520.00	0.00
				2105	Materiales y útiles de impresión y reproducción	3,181.00	0.00	2,731.35	449.65	0.00	449.65	0.00
				2106	Materiales y útiles para el procesamiento en equipos y bienes informáticos	62,244.00	0.00	20,686.56	41,557.44	0.00	41,557.44	0.00
				3301	Honorarios	0.00	61,500.00	2,298.00	59,202.00	0.00	59,202.00	0.00
				3302	Capacitación	100,000.00	45,000.00	10,000.00	135,000.00	0.00	135,000.00	0.00
				3305	Estudios e investigaciones	150,000.00	0.00	150,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00
				3606	Otros gastos de publicación, difusión e información	0.00	26,000.00	2,862.00	23,138.00	0.00	23,138.00	0.00
				3803	Congresos, convenciones y exposiciones	70,000.00	58,000.00	35,259.77	92,740.23	0.00	92,740.23	0.00
			15		Elaboración de procedimientos para verificar el apego al marco normativo de las iniciativas para celebrar un plebiscito.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
			16		Sistematización de la evolución del padrón electoral y la lista nominal del Distrito Federal y generación de herramientas informáticas geoelectorales	3,801,734.00	671,255.56	442,656.63	4,030,332.93	52,668.97	3,977,663.96	0.00
				1103	Sueldos	628,300.00	0.00	84,700.00	543,600.00	0.00	543,600.00	0.00
				1301	Prima quinquenal por años de servicios efectivos prestados	4,032.00	0.00	2,468.00	1,564.00	0.00	1,564.00	0.00

EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE FLUJO DE EFECTIVO POR PROGRAMA SUBPROGRAMA Y PROYECTO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2008

RO	PG	SP	PY	PARTIDA	DENOMINACIÓN	PRESUPUESTO ACUMULADO DICIEMBRE	AMPLIACIONES	REDUCCIONES	PRESUPUESTO MODIFICADO DICIEMBRE	DEVENGADO	EJERCIDO	DISPONIBLE
				1305	Prima de vacaciones	41,028.00	0.00	3,794.70	37,233.30	0.00	37,233.30	0.00
				1306	Gratificación de fin de año	368,365.00	140,263.32	0.00	508,628.32	0.00	508,628.32	0.00
				1401	Aportaciones a Instituciones de seguridad social	125,952.00	0.00	54,484.68	71,467.32	5,134.78	66,332.56	0.00
				1403	Cuotas para la vivienda	32,347.00	0.00	5,167.00	27,180.00	4,530.00	22,650.00	0.00
				1404	Cuotas para el seguro de vida del personal civil	149,256.00	0.00	4,911.01	144,344.99	12,028.75	132,316.24	0.00
				1407	Cuotas para el seguro de retiro del personal al servicio de la administración pública del distrito federal	251,976.00	105.85	175.91	251,905.94	0.00	251,905.94	0.00
				1501	Cuotas para el fondo de ahorro del personal civil	147,680.00	0.00	28,104.15	119,575.85	0.00	119,575.85	0.00
				1506	Estímulos al personal	296,560.00	133,781.82	113,427.76	316,914.06	0.00	316,914.06	0.00
				1507	Otras prestaciones	22,197.00	7,897.96	8,919.95	21,175.01	12,022.13	9,152.88	0.00
				1508	Aportaciones al sistema de ahorro para el retiro de los trabajadores al servicio del estado o a la administradora de fondos para el retiro	12,950.00	0.00	2,078.00	10,872.00	1,812.00	9,060.00	0.00
				1509	Asignaciones para requerimiento de cargos de servidores públicos superiores y de mandos medios así como de líderes coordinadores y enlace	1,504,392.00	2,180.89	2,260.10	1,504,312.79	0.00	1,504,312.79	0.00
				1511	Vales	81,020.00	37,198.46	43,248.46	74,970.00	0.00	74,970.00	0.00
				1601	Impuesto sobre nóminas	60,198.00	5,481.21	8,752.20	56,927.01	17,141.33	39,785.68	0.00
				2101	Materiales y útiles de oficina	520.00	0.00	520.00	0.00	0.00	0.00	0.00
				2105	Materiales y útiles de impresión y reproducción	1,377.00	0.00	1,377.00	0.00	0.00	0.00	0.00
				2106	Materiales y útiles para el procesamiento en equipos y bienes informáticos	8,196.00	0.00	2,788.70	5,407.30	0.00	5,407.30	0.00
				2303	Refacciones y accesorios para equipo de cómputo	1,388.00	0.00	859.51	528.49	0.00	528.49	0.00
				3301	Honorarios	0.00	256,695.05	0.00	256,695.05	0.00	256,695.05	0.00
				3302	Capacitación	64,000.00	49,000.00	69,806.00	43,194.00	0.00	43,194.00	0.00
				3303	Servicio de informática	0.00	38,651.00	4,813.50	33,837.50	0.00	33,837.50	0.00
			18		Investigación sobre las experiencias, características y procedimientos que asume el voto de los ciudadanos que radican en el extranjero	0.00	3,709.54	0.00	3,709.54	0.00	3,709.54	0.00
				1202	Sueldos al personal eventual	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
				1601	Impuesto sobre nóminas	0.00	3,709.54	0.00	3,709.54	0.00	3,709.54	0.00

01	PG	SP	PY	PARTIDA	DENOMINACION	PRESUPUESTO ACUMULADO DICIEMBRE	AMPLIACIONES	REDUCCIONES	PRESUPUESTO MODIFICADO DICIEMBRE	DEVENGADO	EJERCIDO	DISPONIBLE
1	01				DIRECCION EJECUTIVA DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL (DESPE)	17,295,661.00	5,989,250.24	12,426,249.51	10,858,661.73	377,195.28	10,481,466.45	(0.00)
					DIRECCION EJECUTIVA	3,035,497.00	670,429.50	1,170,055.78	2,535,870.74	23,811.02	2,512,059.72	0.00
					INCREMENTAR LA PROFESIONALIZACIÓN Y LA CAPACITACIÓN DEL PERSONAL DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL Y ADMINISTRATIVO.	3,035,497.00	670,429.50	1,170,055.78	2,535,870.74	23,811.02	2,512,059.72	0.00
	01				Profesionalización y Capacitación de los Servidores Públicos.	3,035,497.00	670,429.50	1,170,055.78	2,535,870.74	23,811.02	2,512,059.72	0.00
			01		Actividades complementarias de Formación y Desarrollo del Servicio Profesional Electoral	3,035,497.00	670,429.50	1,170,055.78	2,535,870.74	23,811.02	2,512,059.72	0.00
				1103	Sueldos	237,450.00	5,210.00	79,600.00	163,060.00	0.00	163,060.00	0.00
				1202	Sueldos al personal eventual	374,320.00	266,585.98	13,643.58	627,262.38	1,435.68	625,826.70	0.00
				1301	Prima quinquenal por años de servicios efectivos prestados	1,288.00	0.00	679.27	608.73	0.00	608.73	0.00
				1305	Prima de vacaciones	26,306.00	4,499.85	7,860.21	22,945.65	0.00	22,945.65	0.00
				1306	Gratificación de fin de año	239,971.00	222,096.00	143,991.05	318,075.95	0.00	318,075.95	0.00
				1401	Aportaciones a instituciones de seguridad social	59,594.00	0.00	37,203.60	22,390.40	1,717.27	20,673.13	0.00
				1403	Cuotas para la vivienda	17,585.00	0.00	8,912.83	8,672.17	1,515.00	7,157.17	0.00
				1404	Cuotas para el seguro de vida del personal civil	41,270.00	0.00	28,655.56	12,614.44	1,262.32	11,352.12	0.00
				1407	Cuotas para el seguro de retiro del personal al servicio de la administración pública del distrito federal	138,884.00	8,791.51	24,973.47	122,682.04	0.00	122,682.04	0.00
				1501	Cuotas para el fondo de ahorro del personal civil	47,840.00	0.00	19,765.67	28,074.33	0.00	28,074.33	0.00
				1506	Estímulos al personal	299,522.00	6,280.66	101,210.97	204,591.89	0.00	204,591.89	0.00
				1507	Otras prestaciones	14,595.00	3,141.99	11,855.27	5,881.72	3,730.33	2,151.39	0.00
				1508	Aportaciones al sistema de ahorro para el retiro de los trabajadores al servicio del estado o a la administradora de fondos para el retiro	7,037.00	0.00	3,575.33	3,461.67	606.00	2,855.67	0.00
				1509	Asignaciones para requerimiento de cargos de servidores públicos superiores y de mandos medios así como de líderes coordinadores y enlace	918,170.00	61,209.34	194,772.07	784,607.27	0.00	784,607.27	0.00
				1511	Vales	39,655.00	11,875.00	16,810.00	34,720.00	0.00	34,720.00	0.00
				1601	Impuesto sobre nóminas	42,896.00	9,028.49	8,939.94	42,984.55	13,544.42	29,440.13	0.00
				2101	Materiales y útiles de oficina	9,926.00	4,810.42	5,685.21	9,051.21	0.00	9,051.21	0.00
				2102	Materiales de limpieza	0.00	212.57	0.00	212.57	0.00	212.57	0.00
				2103	Material didáctico y de apoyo informativo	6,000.00	0.00	6,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00
				2105	Materiales y útiles de impresión y reproducción	24,920.00	238.60	9,861.09	15,297.51	0.00	15,297.51	0.00
				2106	Materiales y útiles para el procesamiento en equipos y bienes informáticos	4,378.00	0.00	1,480.00	2,898.00	0.00	2,898.00	0.00
				2201	Alimentación de personas	114,000.00	21,000.00	118,670.64	16,329.36	0.00	16,329.36	0.00
				2203	Utensilios para el servicio de alimentación	170.00	92.30	170.00	92.30	0.00	92.30	0.00
				2702	Prendas de protección	240.00	0.00	240.00	0.00	0.00	0.00	0.00
				3301	Honorarios	44,000.00	0.00	14,000.00	30,000.00	0.00	30,000.00	0.00
				3302	Capacitación	244,000.00	40,000.00	230,000.00	54,000.00	0.00	54,000.00	0.00
				3606	Otros gastos de publicación, difusión e información	21,500.00	0.00	21,500.00	0.00	0.00	0.00	0.00
				3703	Pasajes al interior del distrito federal	0.00	5,356.60	0.00	5,356.60	0.00	5,356.60	0.00
				4107	Pre y premios	60,000.00	0.00	60,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00
02	01				DIRECCIÓN DE PROGRAMAS	7,539,048.00	3,272,717.74	5,776,924.94	5,034,840.80	125,215.06	4,909,625.74	(0.00)
					INCREMENTAR LA PROFESIONALIZACIÓN Y LA CAPACITACIÓN DEL PERSONAL DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL Y ADMINISTRATIVO.	7,539,048.00	3,272,717.74	5,776,924.94	5,034,840.80	125,215.06	4,909,625.74	(0.00)
					Profesionalización y Capacitación de los Servidores Públicos.	7,539,048.00	3,272,717.74	5,776,924.94	5,034,840.80	125,215.06	4,909,625.74	(0.00)
			02		Formación y Desarrollo del Personal Administrativo 2008	2,545,828.00	1,454,252.69	2,178,269.81	1,821,810.88	70,938.41	1,750,872.47	0.00
				1103	Sueldos	298,600.00	0.00	159,032.71	139,567.29	0.00	139,567.29	0.00
				1202	Sueldos al personal eventual	151,572.00	33,596.47	12,901.34	172,267.13	358.92	171,908.21	0.00
				1301	Prima quinquenal por años de servicios efectivos prestados	2,016.00	0.00	1,157.50	858.50	0.00	858.50	0.00
				1305	Prima de vacaciones	21,560.00	1,336.80	16,112.07	6,784.73	0.00	6,784.73	0.00
				1306	Gratificación de fin de año	194,552.00	39,757.84	166,821.86	67,487.98	0.00	67,487.98	0.00
				1401	Aportaciones a instituciones de seguridad social	71,112.00	0.00	46,052.67	25,059.33	1,235.54	23,823.79	0.00
				1403	Cuotas para la vivienda	19,293.00	0.00	9,900.45	9,392.55	1,090.01	8,302.54	0.00
				1404	Cuotas para el seguro de vida del personal civil	56,400.00	0.00	40,104.18	16,295.84	70.40	16,225.44	0.00
				1407	Cuotas para el seguro de retiro del personal al servicio de la administración pública del distrito federal	140,160.00	0.00	108,643.71	31,516.29	0.00	31,516.29	0.00
				1501	Cuotas para el fondo de ahorro del personal civil	70,720.00	0.00	35,367.14	35,352.86	0.00	35,352.86	0.00
				1506	Estímulos al personal	111,626.00	7,377.14	58,023.64	60,979.50	0.00	60,979.50	0.00
				1507	Otras prestaciones	10,288.00	1,247.23	5,336.65	6,198.58	2,765.43	3,433.15	0.00
				1508	Aportaciones al sistema de ahorro para el retiro de los trabajadores al servicio del estado o a la administradora de fondos para el retiro	7,721.00	0.00	3,964.00	3,757.00	436.00	3,321.00	0.00
				1509	Asignaciones para requerimiento de cargos de servidores públicos superiores y de mandos medios así como de líderes coordinadores y enlace	801,738.00	0.00	626,788.75	174,951.25	0.00	174,951.25	0.00
				1511	Vales	40,670.00	1,250.00	24,220.00	17,700.00	0.00	17,700.00	0.00
				1601	Impuesto sobre nóminas	34,627.00	687.21	22,149.23	13,164.98	2,019.61	11,145.37	0.00
				2101	Materiales y útiles de oficina	1,758.00	0.00	872.84	885.16	0.00	885.16	0.00
				2105	Materiales y útiles de impresión y reproducción	3,201.00	0.00	2,613.35	587.65	0.00	587.65	0.00
				2106	Materiales y útiles para el procesamiento en equipos y bienes informáticos	314.00	0.00	115.62	198.38	0.00	198.38	0.00
				2201	Alimentación de personas	29,400.00	0.00	24,704.37	4,695.63	0.00	4,695.63	0.00
				3302	Capacitación	471,000.00	1,338,000.00	798,971.00	1,011,029.00	62,962.50	948,066.50	0.00
				3606	Otros gastos de publicación, difusión e información	7,500.00	0.00	4,308.75	3,191.25	0.00	3,191.25	0.00
				3803	Congresos, convenciones y exposiciones	0.00	30,000.00	10,110.00	19,890.00	0.00	19,890.00	0.00
03					Formación y Desarrollo del personal del Servicio Profesional Electoral	4,071,615.00	553,738.95	3,494,045.65	1,131,308.30	21,037.68	1,110,270.62	(0.00)
				1103	Sueldos	204,000.00	567.10	1,719.76	202,847.34	0.00	202,847.34	0.00
				1301	Prima quinquenal por años de servicios efectivos prestados	1,344.00	0.00	1,344.00	0.00	0.00	0.00	0.00
				1305	Prima de vacaciones	10,144.00	0.00	41.08	10,102.92	0.00	10,102.92	0.00
				1306	Gratificación de fin de año	88,103.00	44,962.55	0.00	133,065.55	0.00	133,065.55	0.00
				1401	Aportaciones a instituciones de seguridad social	40,416.00	0.00	13,600.29	26,815.71	1,926.96	24,888.75	0.00
				1403	Cuotas para la vivienda	10,373.00	0.00	214.16	10,159.84	1,671.67	8,487.17	0.00
				1404	Cuotas para el seguro de vida del personal civil	71,184.00	0.00	794.65	70,389.35	5,865.78	64,523.57	0.00
				1407	Cuotas para el seguro de retiro del personal al servicio de la administración pública del distrito federal	45,024.00	53.66	216.65	44,861.00	0.00	44,861.00	0.00
				1501	Cuotas para el fondo de ahorro del personal civil	49,920.00	0.00	10.08	49,909.92	0.00	49,909.92	0.00
				1506	Estímulos al personal	150,744.00	37,387.79	1,684.86	186,446.93	0.00	186,446.93	0.00
				1507	Otras prestaciones	9,292.00	5,390.04	854.90	13,827.14	6,322.13	7,505.01	0.00
				1508	Aportaciones al sistema de ahorro para el retiro de los trabajadores al servicio del estado o a la administradora de fondos para el retiro	4,156.00	0.00	92.46	4,063.54	668.67	3,394.87	0.00
				1509	Asignaciones para requerimiento de cargos de servidores públicos superiores y de mandos medios así como de líderes coordinadores y enlace	247,008.00	298.25	1,276.77	246,029.48	0.00	246,029.48	0.00
				1511	Vales	26,900.00	38,418.98	25,018.98	40,300.00	0.00	40,300.00	0.00
				1601	Impuesto sobre nóminas	15,022.00	1,660.58	114.56	16,568.02	4,582.47	11,985.55	0.00
				2101	Materiales y útiles de oficina	1,247.00	0.00	630.48	616.52	0.00	616.52	0.00
				2105	Materiales y útiles de impresión y reproducción	3,603.00	0.00	897.05	2,705.95	0.00	2,705.95	0.00
				2106	Materiales y útiles para el procesamiento en equipos y bienes informáticos	7,835.00	0.00	119.10	7,715.90	0.00	7,715.90	0.00
				2201	Alimentación de personas	30,000.00	0.00	30,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00
				2203	Utensilios para el servicio de alimentación	300.00	0.00	300.00	0.00	0.00	0.00	0.00
				3301	Honorarios	1,500,000.00	425,000.00	1,925,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00
				3302	Capacitación	1,525,000.00	0.00	1,460,115.81	64,884.19	0.00	64,884.19	(0.00)
				3606	Otros gastos de publicación, difusión e información	30,000.00	0.00	30,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00

PROGRAMA	SUBPROGRAMA	PROYECTO	PARTIDA	DENOMINACIÓN	PRESUPUESTO ACUMULADO DICIEMBRE	AMPLIACIONES	REDUCCIONES	PRESUPUESTO MODIFICADO DICIEMBRE	DEVENGADO	EJERCIDO	DISPONIBLE
04				Evaluación del Desempeño del Servicio Profesional Electoral	921,605.00	1,284,726.10	104,809.48	2,081,721.62	33,238.97	2,048,482.65	0.00
			1103	Sueldos	116,400.00	0.00	1,810.67	114,589.33	0.00	114,589.33	0.00
			1301	Prima quinquenal por años de servicios efectivos prestados	672.00	0.00	672.00	0.00	0.00	0.00	0.00
			1305	Prima de vacaciones	9,324.00	0.00	128.50	9,195.50	0.00	9,195.50	0.00
			1306	Gratificación de fin de año	85,710.00	41,391.79	0.00	127,101.79	0.00	127,101.79	0.00
			1401	Aportaciones a instituciones de seguridad social	23,040.00	0.00	7,739.28	15,300.72	1,099.50	14,201.22	0.00
			1403	Cuotas para la vivienda	5,921.00	0.00	181.84	5,739.16	970.00	4,769.16	0.00
			1404	Cuotas para el seguro de vida del personal civil	41,448.00	0.00	931.20	40,516.80	3,376.40	37,140.40	0.00
			1407	Cuotas para el seguro de retiro del personal al servicio de la administración pública del distrito federal	66,792.00	4.93	503.93	66,293.00	0.00	66,293.00	0.00
			1501	Cuotas para el fondo de ahorro del personal civil	24,980.00	0.00	2,084.62	22,895.38	0.00	22,895.38	0.00
			1506	Estímulos al personal	36,768.00	1,113,895.02	486.66	1,150,176.36	0.00	1,150,176.36	0.00
			1507	Otras prestaciones	2,617.00	2,593.12	2,665.77	2,544.35	1,529.13	1,015.22	0.00
			1508	Aportaciones al sistema de ahorro para el retiro de los trabajadores al servicio del estado o a la administradora de fondos para el retiro	2,369.00	0.00	53.94	2,315.06	388.00	1,927.06	0.00
			1509	Asignaciones para requerimiento de cargos de servidores públicos superiores y de mandos medios así como de líderes coordinadores y enlace	405,216.00	0.00	7,903.91	397,312.09	0.00	397,312.09	0.00
			1511	Vales	13,450.00	18,750.00	12,500.00	19,700.00	0.00	19,700.00	0.00
			1601	Impuesto sobre nóminas	13,588.00	23,091.24	254.25	36,424.99	25,875.94	10,549.05	0.00
			2101	Materiales y útiles de oficina	350.00	0.00	130.46	219.54	0.00	219.54	0.00
			2105	Materiales y útiles de impresión y reproducción	459.00	0.00	459.00	0.00	0.00	0.00	0.00
			2106	Materiales y útiles para el procesamiento en equipos y bienes informáticos	7,521.00	0.00	3.45	7,517.55	0.00	7,517.55	0.00
			2201	Alimentación de personas	65,000.00	0.00	65,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00
			3803	Congresos, convenciones y exposiciones	0.00	65,000.00	1,100.00	63,900.00	0.00	63,900.00	0.00
				DIRECCIÓN DE OPERACIÓN	6,721,116.00	2,046,103.00	5,479,268.81	3,287,950.19	228,169.20	3,059,780.99	(0.00)
03	01			INCREMENTAR LA PROFESIONALIZACIÓN Y LA CAPACITACIÓN DEL PERSONAL DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL Y ADMINISTRATIVO.	6,721,116.00	2,046,103.00	5,479,268.81	3,287,950.19	228,169.20	3,059,780.99	(0.00)
				Profesionalización y Capacitación de los Servidores Públicos.	6,435,580.00	798,154.87	5,186,693.25	2,047,051.72	214,978.15	1,832,073.57	(0.00)
				Reclutamiento y selección del Servicio Profesional Electoral	2,859,778.00	739,431.46	1,856,648.34	1,742,561.12	214,848.36	1,527,712.76	0.00
			1103	Sueldos	310,700.00	0.00	111,683.33	199,016.67	0.00	199,016.67	0.00
			1301	Prima quinquenal por años de servicios efectivos prestados	2,016.00	0.00	1,464.00	552.00	0.00	552.00	0.00
			1305	Prima de vacaciones	24,528.00	0.00	9,792.48	14,735.52	0.00	14,735.52	0.00
			1306	Gratificación de fin de año	223,300.00	0.00	22,774.34	200,525.66	0.00	200,525.66	0.00
			1401	Aportaciones a instituciones de seguridad social	63,432.00	0.00	37,267.43	26,164.57	1,926.94	24,237.63	0.00
			1403	Cuotas para la vivienda	16,299.00	0.00	6,348.17	9,950.83	1,700.00	8,250.83	0.00
			1404	Cuotas para el seguro de vida del personal civil	105,312.00	0.00	31,260.75	74,051.25	6,199.56	67,851.69	0.00
			1407	Cuotas para el seguro de retiro del personal al servicio de la administración pública del distrito federal	161,928.00	0.00	88,262.14	93,665.86	0.00	93,665.86	0.00
			1501	Cuotas para el fondo de ahorro del personal civil	72,800.00	0.00	60,322.42	12,477.58	0.00	12,477.58	0.00
			1506	Estímulos al personal	131,888.00	53,428.56	35,339.34	149,977.22	0.00	149,977.22	0.00
			1507	Otras prestaciones	10,883.00	4,504.84	5,801.53	9,586.31	4,376.90	5,209.41	0.00
			1508	Aportaciones al sistema de ahorro para el retiro de los trabajadores al servicio del estado o a la administradora de fondos para el retiro	6,521.00	0.00	2,540.67	3,980.33	680.00	3,300.33	0.00
			1509	Asignaciones para requerimiento de cargos de servidores públicos superiores y de mandos medios así como de líderes coordinadores y enlace	976,608.00	0.00	393,318.34	583,289.66	0.00	583,289.66	0.00
			1511	Vales	40,670.00	30,429.49	30,729.49	40,370.00	0.00	40,370.00	0.00
			1601	Impuesto sobre nóminas	35,797.00	1,068.57	13,654.11	23,211.46	6,764.96	16,446.50	0.00
			2101	Materiales y útiles de oficina	2,974.00	0.00	1,573.80	1,400.20	0.00	1,400.20	0.00
			2105	Materiales y útiles de impresión y reproducción	5,508.00	0.00	1,105.80	4,402.20	0.00	4,402.20	0.00
			2106	Materiales y útiles para el procesamiento en equipos y bienes informáticos	68,614.00	0.00	65,610.20	3,003.80	0.00	3,003.80	0.00
			2201	Alimentación de personas	0.00	30,000.00	0.00	30,000.00	0.00	30,000.00	0.00
			3301	Honorarios	600,000.00	620,000.00	957,800.00	262,200.00	193,200.00	69,000.00	0.00
				Evaluación del rendimiento del Servicio Profesional Electoral.	2,162,166.00	43,176.45	2,136,286.63	69,055.82	0.00	69,055.82	(0.00)
			1103	Sueldos	213,900.00	0.00	209,692.10	4,207.90	0.00	4,207.90	0.00
			1301	Prima quinquenal por años de servicios efectivos prestados	1,344.00	0.00	1,321.00	23.00	0.00	23.00	0.00
			1305	Prima de vacaciones	12,712.00	0.00	12,712.00	0.00	0.00	0.00	0.00
			1306	Gratificación de fin de año	113,924.00	42,329.65	113,924.00	42,329.65	0.00	42,329.65	0.00
			1401	Aportaciones a instituciones de seguridad social	44,208.00	0.00	43,654.88	553.12	0.00	553.12	0.00
			1403	Cuotas para la vivienda	11,350.00	0.00	11,195.00	155.00	0.00	155.00	0.00
			1404	Cuotas para el seguro de vida del personal civil	43,152.00	0.00	42,670.63	481.37	0.00	481.37	0.00
			1407	Cuotas para el seguro de retiro del personal al servicio de la administración pública del distrito federal	90,048.00	0.00	88,628.21	1,419.79	0.00	1,419.79	(0.00)
			1501	Cuotas para el fondo de ahorro del personal civil	47,840.00	0.00	47,840.00	0.00	0.00	0.00	0.00
			1506	Estímulos al personal	41,446.00	0.00	40,772.67	673.33	0.00	673.33	(0.00)
			1507	Otras prestaciones	4,044.00	0.00	4,000.66	43.34	0.00	43.34	(0.00)
			1508	Aportaciones al sistema de ahorro para el retiro de los trabajadores al servicio del estado o a la administradora de fondos para el retiro	4,546.00	0.00	4,484.00	62.00	0.00	62.00	0.00
			1509	Asignaciones para requerimiento de cargos de servidores públicos superiores y de mandos medios así como de líderes coordinadores y enlace	473,432.00	0.00	463,442.00	9,990.00	0.00	9,990.00	0.00
			1511	Vales	26,900.00	0.00	26,900.00	0.00	0.00	0.00	0.00
			1601	Impuesto sobre nóminas	18,758.00	846.60	18,460.12	1,144.48	0.00	1,144.48	0.00
			2101	Materiales y útiles de oficina	6,227.00	0.00	1,922.46	4,304.54	0.00	4,304.54	0.00
			2105	Materiales y útiles de impresión y reproducción	4,590.00	0.00	921.50	3,668.50	0.00	3,668.50	0.00
			2106	Materiales y útiles para el procesamiento en equipos y bienes informáticos	3,745.00	0.00	3,745.00	0.00	0.00	0.00	0.00
			3302	Capacitación	300,000.00	0.00	300,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00
			3305	Estudios e investigaciones	700,000.00	0.00	700,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00
07				Reclutamiento y selección del personal administrativo	1,413,646.00	15,547.06	1,193,768.28	235,434.78	129.79	235,304.99	0.00
			1103	Sueldos	177,100.00	0.00	125,307.27	51,792.73	0.00	51,792.73	0.00
			1202	Sueldos al personal eventual	137,147.00	0.00	71,931.72	65,215.28	0.00	65,215.28	0.00
			1301	Prima quinquenal por años de servicios efectivos prestados	1,344.00	0.00	1,068.00	276.00	0.00	276.00	0.00
			1305	Prima de vacaciones	7,576.00	0.00	5,692.93	1,883.07	0.00	1,883.07	0.00
			1306	Gratificación de fin de año	62,282.00	15,287.57	62,282.00	15,287.57	0.00	15,287.57	0.00
			1401	Aportaciones a instituciones de seguridad social	44,916.00	0.00	38,839.31	6,076.69	0.00	6,076.69	0.00
			1403	Cuotas para la vivienda	12,516.00	0.00	10,231.67	2,284.33	0.00	2,284.33	0.00
			1404	Cuotas para el seguro de vida del personal civil	2,688.00	0.00	2,096.64	591.36	0.00	591.36	0.00
			1501	Cuotas para el fondo de ahorro del personal civil	47,840.00	0.00	36,402.31	11,437.69	0.00	11,437.69	0.00
			1506	Estímulos al personal	247,480.00	0.00	183,926.62	63,553.38	0.00	63,553.38	0.00
			1507	Otras prestaciones	14,540.00	0.00	11,713.80	2,826.20	0.00	2,826.20	0.00
			1508	Aportaciones al sistema de ahorro para el retiro de los trabajadores al servicio del estado o a la administradora de fondos para el retiro	5,014.00	0.00	4,100.27	913.73	0.00	913.73	0.00
			1511	Vales	26,900.00	258.49	23,309.49	3,590.00	0.00	3,590.00	0.00
			1601	Impuesto sobre nóminas	14,032.00	0.00	9,843.07	4,188.93	129.79	4,059.14	0.00
			2101	Materiales y útiles de oficina	1,821.00	0.00	1,071.11	749.89	0.00	749.89	0.00
			2105	Materiales y útiles de impresión y reproducción	4,590.00	0.00	921.57	3,668.43	0.00	3,668.43	0.00
			2106	Materiales y útiles para el procesamiento en equipos y bienes informáticos	5,860.00	0.00	5,020.50	839.50	0.00	839.50	0.00
			3301	Honorarios	600,000.00	0.00	600,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00
				Política Laboral.	285,526.00	1,247,948.03	292,575.56	1,240,898.47	13,191.05	1,227,707.42	0.00
				Operación del Servicio Profesional Electoral	285,526.00	1,247,948.03	292,575.56	1,240,898.47	13,191.05	1,227,707.42	0.00

EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE FLUJO DE EFECTIVO POR PROGRAMA SUBPROGRAMA Y PROYECTO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2008

PO	PG	SP	PY	PARTIDA	DENOMINACION	PRESUPUESTO ACUMULADO DICIEMBRE	AMPLIACIONES	REDUCCIONES	PRESUPUESTO MODIFICADO DICIEMBRE	DEVENGADO	EJERCIDO	DISPONIBLE
				1601	Impuesto sobre nóminas	0.00	23,874.68	0.02	23,874.66	11,037.53	12,837.13	0.00
				2101	Materiales y útiles de oficina	1,821.00	0.00	822.63	998.37	0.00	998.37	0.00
				2105	Materiales y útiles de impresión y reproducción	9,960.00	0.00	5,557.80	4,402.20	0.00	4,402.20	0.00
				2106	Materiales y útiles para el procesamiento en equipos y bienes informáticos	23,745.00	0.00	5,855.11	17,889.89	0.00	17,889.89	0.00
				3301	Honorarios	250,000.00	0.00	250,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00

SECRETARÍA DE FINANZAS Y CONTABILIDAD
DIRECCIÓN DE FINANZAS Y CONTABILIDAD
EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE FLUJO DE EFECTIVO POR PROGRAMA SUBPROGRAMA Y PROYECTO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2008

PO	PR	SP	PY	PARTIDA	DENOMINACIÓN	PRESUPUESTO ACUMULADO DICIEMBRE	AMPLIACIONES	REDUCCIONES	PRESUPUESTO MODIFICADO DICIEMBRE	DEVENGADO	EJERCIDO	DISPONIBLE
01					CONTRALORIA GENERAL	14,608,042.00	4,357,889.28	2,733,295.84	16,232,635.42	167,611.97	16,065,023.45	0.00
	03				CONTRALORIA GENERAL	2,996,041.00	798,944.86	448,520.47	3,346,465.39	22,560.66	3,323,904.73	0.00
					GARANTIZAR LA EFICIENCIA Y RACIONALIDAD EN EL USO DE LOS RECURSOS, ASÍ COMO LA TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS SOBRE LAS ACTIVIDADES DEL INSTITUTO.	2,996,041.00	798,944.86	448,520.47	3,346,465.39	22,560.66	3,323,904.73	0.00
			05		Transparencia y Acceso a la Información Pública.	2,996,041.00	798,944.86	448,520.47	3,346,465.39	22,560.66	3,323,904.73	0.00
			01		Coordinar el desarrollo de las actividades encomendadas a la Contraloría General	2,996,041.00	798,944.86	448,520.47	3,346,465.39	22,560.66	3,323,904.73	0.00
				1103	Sueldos	326,712.00	504.33	5,462.07	321,754.26	0.00	321,754.26	0.00
				1202	Sueldos al personal eventual	0.00	407,755.96	21,737.49	386,018.47	0.00	386,018.47	0.00
				1301	Prima quinquenal por años de servicios efectivos prestados	2,016.00	0.00	786.50	1,229.50	0.00	1,229.50	0.00
				1305	Prima de vacaciones	33,944.00	9,502.03	15,585.06	27,860.97	0.00	27,860.97	0.00
				1306	Gratificación de fin de año	308,576.00	90,505.32	0.00	399,081.32	0.00	399,081.32	0.00
				1401	Aportaciones a instituciones de seguridad social	64,680.00	0.00	22,313.24	42,366.76	2,681.35	39,685.41	0.00
				1403	Cuotas para la vivienda	16,613.00	0.00	962.36	15,650.64	2,107.00	13,543.64	0.00
				1404	Cuotas para el seguro de vida del personal civil	90,360.00	0.00	43,974.26	46,385.74	1,675.59	44,710.15	0.00
				1407	Cuotas para el seguro de retiro del personal al servicio de la administración pública del distrito federal	192,036.00	0.00	148,777.47	43,258.53	0.00	43,258.53	0.00
				1501	Cuotas para el fondo de ahorro del personal civil	74,880.00	0.00	17,691.55	57,188.45	0.00	57,188.45	0.00
				1506	Estímulos al personal	383,136.00	111,859.90	31,180.26	463,815.64	0.00	463,815.64	0.00
				1507	Otras prestaciones	19,906.00	4,044.29	12,390.55	11,559.74	3,095.04	8,464.70	0.00
				1508	Aportaciones al sistema de ahorro para el retiro de los trabajadores al servicio del estado o a la administradora de fondos para el retiro	6,649.00	0.00	388.75	6,260.25	842.80	5,417.45	0.00
				1509	Asignaciones para requerimiento de cargos de servidores públicos superiores y de mandos medios así como de líderes coordinadores y enlace	1,318,032.00	61,024.77	45,281.25	1,333,775.52	0.00	1,333,775.52	0.00
				1511	Vales	56,150.00	36,130.00	33,720.00	58,560.00	0.00	58,560.00	0.00
				1601	Impuesto sobre nóminas	48,946.00	12,900.59	2,032.10	59,814.49	12,158.88	47,655.61	0.00
				2101	Materiales y útiles de oficina	11,718.00	9,778.77	10,464.11	11,032.66	0.00	11,032.66	0.00
				2102	Materiales de limpieza	0.00	453.55	0.00	453.55	0.00	453.55	0.00
				2103	Material didáctico y de apoyo informativo	0.00	2,328.00	0.00	2,328.00	0.00	2,328.00	0.00
				2105	Materiales y útiles de impresión y reproducción	5,682.00	0.00	5,232.35	449.65	0.00	449.65	0.00
				2106	Materiales y útiles para el procesamiento en equipos y bienes informáticos	8,793.00	337.50	4.12	9,126.38	0.00	9,126.38	0.00
				2201	Alimentación de personas	24,000.00	19,262.17	17,937.94	25,324.23	0.00	25,324.23	0.00
				2203	Utensilios para el servicio de alimentación	812.00	8,414.59	8,280.52	946.07	0.00	946.07	0.00
				2303	Refacciones y accesorios para equipo de cómputo	0.00	1,058.00	0.00	1,058.00	0.00	1,058.00	0.00
				3101	Servicio postal	0.00	509.00	0.00	509.00	0.00	509.00	0.00
				3212	Servicio de fotocopiado	0.00	179.00	0.00	179.00	0.00	179.00	0.00
				3415	Otros servicios comerciales	0.00	429.09	0.00	429.09	0.00	429.09	0.00
				3701	Pasajes nacionales	0.00	5,500.00	71.37	5,428.63	0.00	5,428.63	0.00
				3702	Viáticos nacionales	0.00	4,888.00	1,391.15	3,496.85	0.00	3,496.85	0.00
				3703	Pasajes al interior del distrito federal	2,400.00	80.00	1,715.00	765.00	0.00	765.00	0.00
				5206	Bienes informáticos	0.00	11,500.00	1,141.00	10,359.00	0.00	10,359.00	0.00
02					DIRECCIÓN DE AUDITORIA	7,145,808.00	1,310,182.14	1,309,788.64	7,146,201.50	85,629.33	7,060,572.17	0.00
	03				GARANTIZAR LA EFICIENCIA Y RACIONALIDAD EN EL USO DE LOS RECURSOS, ASÍ COMO LA TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS SOBRE LAS ACTIVIDADES DEL INSTITUTO.	7,145,808.00	1,310,182.14	1,309,788.64	7,146,201.50	85,629.33	7,060,572.17	0.00
			05		Transparencia y Acceso a la Información Pública.	7,145,808.00	1,310,182.14	1,309,788.64	7,146,201.50	85,629.33	7,060,572.17	0.00
			02		Ejecución de Auditorías	7,145,808.00	1,310,182.14	1,309,788.64	7,146,201.50	85,629.33	7,060,572.17	0.00
				1103	Sueldos	1,152,000.00	782.07	187,649.68	965,132.39	0.00	965,132.39	0.00
				1202	Sueldos al personal eventual	1,770,185.00	945,943.38	216,728.41	2,489,399.97	1,435.68	2,490,835.65	0.00
				1301	Prima quinquenal por años de servicios efectivos prestados	8,064.00	177.00	804.00	7,437.00	0.00	7,437.00	0.00
				1305	Prima de vacaciones	58,620.00	3,335.94	15,120.02	46,835.92	0.00	46,835.92	0.00
				1306	Gratificación de fin de año	303,569.00	64,063.01	0.00	367,632.01	0.00	367,632.01	0.00
				1401	Aportaciones a instituciones de seguridad social	283,572.00	244.40	114,561.62	169,254.78	10,201.53	159,053.25	0.00
				1403	Cuotas para la vivienda	79,401.00	0.00	15,491.49	63,909.51	9,000.03	54,909.48	0.00
				1404	Cuotas para el seguro de vida del personal civil	93,840.00	5.37	23,120.82	70,724.55	7,825.37	62,899.18	0.00
				1407	Cuotas para el seguro de retiro del personal al servicio de la administración pública del distrito federal	161,928.00	0.00	49,680.14	112,247.86	0.00	112,247.86	0.00
				1501	Cuotas para el fondo de ahorro del personal civil	299,520.00	0.00	45,603.28	253,916.72	0.00	253,916.72	0.00
				1506	Estímulos al personal	1,297,032.00	136,612.25	175,734.90	1,257,909.35	0.00	1,257,909.35	0.00
				1507	Otras prestaciones	76,313.00	23,561.20	24,705.24	75,168.96	23,876.00	51,292.96	0.00
				1508	Aportaciones al sistema de ahorro para el retiro de los trabajadores al servicio del estado o a la administradora de fondos para el retiro	31,796.00	0.00	6,216.86	25,579.14	3,600.00	21,979.14	0.00
				1509	Asignaciones para requerimiento de cargos de servidores públicos superiores y de mandos medios así como de líderes coordinadores y enlace	1,010,376.00	1,577.79	302,137.51	709,816.28	0.00	709,816.28	0.00
				1511	Vales	161,720.00	119,417.44	106,367.44	174,770.00	0.00	174,770.00	0.00
				1601	Impuesto sobre nóminas	122,019.00	14,431.74	10,289.15	126,161.59	29,690.72	96,470.87	0.00
				2101	Materiales y útiles de oficina	6,589.00	0.00	4,659.88	1,929.12	0.00	1,929.12	0.00
				2105	Materiales y útiles de impresión y reproducción	7,498.00	0.00	1,462.80	6,035.20	0.00	6,035.20	0.00
				2106	Materiales y útiles para el procesamiento en equipos y bienes informáticos	12,966.00	0.00	1,247.50	11,718.50	0.00	11,718.50	0.00
				3703	Pasajes al interior del distrito federal	7,200.00	30.55	6,607.90	622.65	0.00	622.65	0.00
				4104	Becas	1,500.00	0.00	1,600.00	0.00	0.00	0.00	0.00
03					DIRECCIÓN DE ATENCIÓN CIUDADANA Y RESPONSABILIDADES	4,466,193.00	2,248,762.26	974,986.73	5,739,968.53	59,421.98	5,680,546.55	0.00
	03				GARANTIZAR LA EFICIENCIA Y RACIONALIDAD EN EL USO DE LOS RECURSOS, ASÍ COMO LA TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS SOBRE LAS ACTIVIDADES DEL INSTITUTO.	4,466,193.00	2,248,762.26	974,986.73	5,739,968.53	59,421.98	5,680,546.55	0.00
			05		Transparencia y Acceso a la Información Pública.	4,466,193.00	2,248,762.26	974,986.73	5,739,968.53	59,421.98	5,680,546.55	0.00
			03		Aplicación y seguimiento de las actividades en materia de Atención Ciudadana y Responsabilidades.	4,466,193.00	2,248,762.26	974,986.73	5,739,968.53	59,421.98	5,680,546.55	0.00
				1103	Sueldos	481,872.00	10,613.68	82,938.36	409,547.32	0.00	409,547.32	0.00
				1202	Sueldos al personal eventual	1,829,704.00	1,996,469.97	116,415.04	3,709,749.93	3,589.20	3,706,160.73	0.00
				1301	Prima quinquenal por años de servicios efectivos prestados	3,360.00	0.00	2,808.00	552.00	0.00	552.00	0.00
				1305	Prima de vacaciones	26,730.00	4,881.80	13,177.33	18,434.47	0.00	18,434.47	0.00
				1306	Gratificación de fin de año	236,379.00	44,588.36	61,735.48	219,231.88	0.00	219,231.88	0.00
				1401	Aportaciones a instituciones de seguridad social	159,552.00	0.00	63,076.03	96,475.97	6,070.43	90,405.54	0.00
				1403	Cuotas para la vivienda	48,627.00	0.00	12,017.91	36,609.09	5,355.49	31,253.60	0.00
				1404	Cuotas para el seguro de vida del personal civil	67,104.00	0.00	16,160.86	50,943.14	3,552.88	47,390.26	0.00
				1407	Cuotas para el seguro de retiro del personal al servicio de la administración pública del distrito federal	140,160.00	51.39	60,414.12	79,797.27	0.00	79,797.27	0.00
				1501	Cuotas para el fondo de ahorro del personal civil	124,800.00	0.00	16,141.94	108,658.06	0.00	108,658.06	0.00
				1506	Estímulos al personal	254,928.00	50,442.94	30,011.10	275,359.84	0.00	275,359.84	0.00
				1507	Otras prestaciones	21,097.00	15,181.73	10,175.05	26,103.68	10,669.82	15,433.86	0.00
				1508	Aportaciones al sistema de ahorro para el retiro de los trabajadores al servicio del estado o a la administradora de fondos para el retiro	19,462.00	0.00	4,809.61	14,652.39	2,142.19	12,510.20	0.00
				1509	Asignaciones para requerimiento de cargos de servidores públicos superiores y de mandos medios así como de líderes coordinadores y enlace	852,168.00	1,180.25	379,438.00	473,918.25	0.00	473,918.25	0.00
				1511	Vales	67,570.00	94,367.44	65,867.44	96,070.00	0.00	96,070.00	0.00
				1601	Impuesto sobre nóminas	76,241.00	30,993.70	2,925.68	104,309.02	28,041.97	76,267.05	0.00
				2101	Materiales y útiles de oficina	3,484.00	0.00	2,689.46	794.54	0.00	794.54	0.00
				2105	Materiales y útiles de impresión y reproducción	5,662.00	0.00	1,094.20	4,567.80	0.00	4,567.80	0.00
				2106	Materiales y útiles para el procesamiento en equipos y bienes informáticos	8,793.00	0.00	4.12	8,788.88	0.00	8,788.88	0.00

PG	SP	PY	PARTIDA	DENOMINACION	PRESUPUESTO ACUMULADO DICIEMBRE	AMPLIACIONES	REDUCCIONES	PRESUPUESTO MODIFICADO DICIEMBRE	DEVENGADO	EJERCIDO	DISPONIBLE
			3301	Honorarios	16,500.00	0.00	16,500.00	0.00	0.00	0.00	0.00
			3608	Otros gastos de publicación, difusión e información	18,000.00	0.00	12,595.00	5,405.00	0.00	5,405.00	0.00
			3703	Pasajes al interior del distrito federal	2,400.00	0.00	2,400.00	0.00	0.00	0.00	0.00
			4104	Becas	1,600.00	0.00	1,600.00	0.00	0.00	0.00	0.00

DIRECCION DE FINANZAS Y CONTABILIDAD
EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE FLUJO DE EFECTIVO POR PROGRAMA SUBPROGRAMA Y PROYECTO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2008

0	PG	SP	PY	PARTIDA	DENOMINACION	PRESUPUESTO ACUMULADO DICIEMBRE	AMPLIACIONES	REDUCCIONES	PRESUPUESTO MODIFICADO DICIEMBRE	DEVENGADO	EJERCIDO	DISPONIBLE
11	05				UNIDAD DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y TRANSPARENCIA	21,964,376.00	4,426,918.44	8,907,040.43	17,484,254.01	550,356.36	16,933,897.65	0.00
					DIRECCIÓN DE UNIDAD	5,143,626.00	1,380,245.96	3,442,166.28	3,081,705.68	331,958.41	2,749,747.27	0.00
					FORTALECER LA AUTONOMÍA Y EL DESARROLLO DE LA IMAGEN INSTITUCIONAL	5,143,626.00	1,380,245.96	3,442,166.28	3,081,705.68	331,958.41	2,749,747.27	0.00
		04			Operación y Mejora Continua de los Procesos Administrativos.	3,943,626.00	451,147.64	1,408,403.48	2,986,370.16	331,958.41	2,654,411.75	0.00
			01		Comunicación Institucional	3,943,626.00	451,147.64	1,408,403.48	2,986,370.16	331,958.41	2,654,411.75	0.00
				1103	Sueldos	564,144.00	33,720.57	132,930.57	464,934.00	0.00	464,934.00	0.00
				1202	Sueldos al personal eventual	0.00	188,254.36	70,721.31	117,533.05	717.84	118,815.21	0.00
				1301	Prima quinquenal por años de servicios efectivos prestados	0.00	4,032.00	4,032.00	0.00	0.00	0.00	0.00
				1305	Prima de vacaciones	32,396.00	2,952.57	17,315.38	18,033.19	0.00	18,033.19	0.00
				1306	Gratificación de fin de año	289,087.00	24,341.98	0.00	312,428.98	0.00	312,428.98	0.00
				1401	Aportaciones a instituciones de seguridad social	111,720.00	0.00	58,162.52	53,557.48	3,576.69	49,980.79	0.00
				1403	Cuotas para la vivienda	28,689.00	0.00	8,423.23	20,265.77	3,155.47	17,110.30	0.00
				1404	Cuotas para el seguro de vida del personal civil	90,792.00	0.00	39,915.08	50,876.92	3,487.05	47,389.87	0.00
				1407	Cuotas para el seguro de retiro del personal al servicio de la administración pública del distrito federal	168,276.00	0.00	149,439.47	18,836.53	0.00	18,836.53	0.00
				1501	Cuotas para el fondo de ahorro del personal civil	149,760.00	0.00	62,417.84	87,342.36	0.00	87,342.36	0.00
				1506	Estímulos al personal	326,544.00	89,243.37	47,806.82	367,980.55	0.00	367,980.55	0.00
				1507	Otras prestaciones	25,948.00	6,687.55	12,056.96	20,578.59	7,247.75	13,330.84	0.00
				1508	Aportaciones al sistema de ahorro para el retiro de los trabajadores al servicio del estado o a la administradora de fondos para el retiro	11,489.00	0.00	3,382.70	8,106.30	1,262.19	6,844.11	0.00
				1509	Asignaciones para requerimiento de cargos de servidores públicos superiores y de mandos medios así como de líderes coordinadores y enlace	1,037,040.00	0.00	286,676.20	750,361.80	0.00	750,361.80	0.00
				1511	Vales	93,040.00	56,808.98	60,933.98	88,915.00	0.00	88,915.00	0.00
				1601	Impuesto sobre nóminas	48,026.00	2,711.91	8,365.63	42,372.28	12,584.15	29,788.13	0.00
				2101	Materiales y útiles de oficina	46,574.00	2,353.10	32,017.05	16,910.05	0.00	16,910.05	0.00
				2102	Materiales de limpieza	0.00	27.38	0.00	27.38	0.00	27.38	0.00
				2103	Material didáctico y de apoyo informativo	0.00	426.33	0.00	426.33	0.00	426.33	0.00
				2105	Materiales y útiles de impresión y reproducción	25,227.00	155.55	6,311.40	19,071.15	0.00	19,071.15	0.00
				2106	Materiales y útiles para el procesamiento en equipos y bienes informáticos	69,396.00	518.00	1,927.80	67,986.20	0.00	67,986.20	0.00
				2201	Alimentación de personas	204,000.00	284.63	68,312.72	135,971.91	0.00	135,971.91	0.00
				2203	Utensilios para el servicio de alimentación	0.00	308.85	0.00	308.85	0.00	308.85	0.00
				2302	Refacciones, accesorios y herramientas menores	0.00	816.01	0.00	816.01	0.00	816.01	0.00
				2701	Vestuario, uniformes y blancos	482.00	0.00	482.00	0.00	0.00	0.00	0.00
				2702	Prendas de protección	88.00	0.00	78.00	10.00	0.00	10.00	0.00
				2703	Artículos deportivos	0.00	749.00	0.00	749.00	0.00	749.00	0.00
				3301	Honorarios	205,000.00	0.00	205,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00
				3409	Patentes, regalías y otros	600.00	600.00	600.00	600.00	0.00	600.00	0.00
				3415	Otros servicios comerciales	276.00	187.50	276.00	187.50	0.00	187.50	0.00
				3606	Otros gastos de publicación, difusión e información	400,600.00	40,000.00	124,547.73	315,452.27	299,927.27	15,525.00	0.00
				3703	Pasajes al interior del distrito federal	12,000.00	0.00	6,269.29	5,730.71	0.00	5,730.71	0.00
		07			Fortalecimiento de la Identidad Institucional.	1,200,000.00	929,098.32	2,033,762.80	95,335.52	0.00	95,335.52	0.00
			10		Votar FM	1,200,000.00	929,098.32	2,033,762.80	95,335.52	0.00	95,335.52	0.00
				1202	Sueldos al personal eventual	0.00	28,527.76	3,169.76	25,358.00	0.00	25,358.00	0.00
				1601	Impuesto sobre nóminas	0.00	570.56	63.39	507.17	0.00	507.17	0.00
				3303	Servicio de informática	0.00	900,000.00	900,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00
				3601	Gastos de propaganda e imagen institucional	1,200,000.00	0.00	1,130,529.65	69,470.35	0.00	69,470.35	0.00
02	05				DIRECCIÓN DE INFORMACIÓN	4,085,280.00	1,309,277.68	2,034,358.70	3,360,198.98	98,266.16	3,261,932.82	0.00
					FORTALECER LA AUTONOMÍA Y EL DESARROLLO DE LA IMAGEN INSTITUCIONAL	4,085,280.00	1,309,277.68	2,034,358.70	3,360,198.98	98,266.16	3,261,932.82	0.00
					Fortalecimiento de la Identidad Institucional.	4,085,280.00	1,309,277.68	2,034,358.70	3,360,198.98	98,266.16	3,261,932.82	0.00
					Sitio institucional en Internet	1,388,449.00	393,097.81	1,482,938.06	298,608.75	8.00	298,608.75	0.00
			04		Sueldos	261,932.00	0.00	261,932.00	0.00	0.00	0.00	0.00
				1202	Sueldos al personal eventual	0.00	393,089.81	103,783.60	289,326.21	0.00	289,326.21	0.00
				1301	Prima quinquenal por años de servicios efectivos prestados	2,016.00	0.00	2,016.00	0.00	0.00	0.00	0.00
				1305	Prima de vacaciones	15,902.00	0.00	15,902.00	0.00	0.00	0.00	0.00
				1306	Gratificación de fin de año	142,405.00	0.00	142,405.00	0.00	0.00	0.00	0.00
				1401	Aportaciones a instituciones de seguridad social	56,592.00	0.00	56,592.00	0.00	0.00	0.00	0.00
				1403	Cuotas para la vivienda	14,531.00	0.00	14,531.00	0.00	0.00	0.00	0.00
				1404	Cuotas para el seguro de vida del personal civil	34,872.00	0.00	34,872.00	0.00	0.00	0.00	0.00
				1407	Cuotas para el seguro de retiro del personal al servicio de la administración pública del distrito federal	95,136.00	0.00	95,136.00	0.00	0.00	0.00	0.00
				1501	Cuotas para el fondo de ahorro del personal civil	68,640.00	0.00	68,640.00	0.00	0.00	0.00	0.00
				1506	Estímulos al personal	51,436.00	0.00	51,436.00	0.00	0.00	0.00	0.00
				1507	Otras prestaciones	10,549.00	0.00	10,549.00	0.00	0.00	0.00	0.00
				1508	Aportaciones al sistema de ahorro para el retiro de los trabajadores al servicio del estado o a la administradora de fondos para el retiro	5,820.00	0.00	5,820.00	0.00	0.00	0.00	0.00
				1509	Asignaciones para requerimiento de cargos de servidores públicos superiores y de mandos medios así como de líderes coordinadores y enlace	554,730.00	0.00	554,730.00	0.00	0.00	0.00	0.00
				1511	Vales	40,350.00	0.00	40,350.00	0.00	0.00	0.00	0.00
				1601	Impuesto sobre nóminas	23,638.00	8.00	17,859.46	5,786.54	8.00	5,778.54	0.00
				2106	Materiales y útiles para el procesamiento en equipos y bienes informáticos	9,900.00	0.00	6,404.00	3,496.00	0.00	3,496.00	0.00
		05			Apoyo fotográfico, audiovisual y de diseño gráfico	2,696,831.00	916,179.87	551,420.84	3,061,590.23	98,266.16	2,963,324.07	0.00
				1103	Sueldos	258,672.00	445.71	461.79	258,655.92	0.00	258,655.92	0.00
				1202	Sueldos al personal eventual	570,234.00	764,596.48	40,230.00	1,294,600.48	1,435.68	1,293,164.80	0.00
				1301	Prima quinquenal por años de servicios efectivos prestados	2,016.00	0.00	2,016.00	0.00	0.00	0.00	0.00
				1305	Prima de vacaciones	8,958.00	0.00	4.10	8,953.90	0.00	8,953.90	0.00
				1306	Gratificación de fin de año	72,968.00	37,759.82	0.00	110,727.82	0.00	110,727.82	0.00
				1401	Aportaciones a instituciones de seguridad social	79,488.00	0.00	33,078.92	46,409.08	3,111.97	43,297.11	0.00
				1403	Cuotas para la vivienda	23,772.00	0.00	6,132.85	17,639.15	2,745.48	14,893.67	0.00
				1404	Cuotas para el seguro de vida del personal civil	3,768.00	0.00	457.20	3,310.80	275.90	3,034.90	0.00
				1501	Cuotas para el fondo de ahorro del personal civil	74,880.00	0.00	15.12	74,864.88	0.00	74,864.88	0.00
				1506	Estímulos al personal	264,240.00	32,725.36	885.78	296,079.58	0.00	296,079.58	0.00
				1507	Otras prestaciones	18,079.00	6,346.19	1,317.78	23,107.41	7,960.45	15,146.96	0.00
				1508	Aportaciones al sistema de ahorro para el retiro de los trabajadores al servicio del estado o a la administradora de fondos para el retiro	9,520.00	0.00	2,464.37	7,055.63	1,098.19	5,957.44	0.00
				1511	Vales	40,350.00	56,768.98	37,518.98	59,600.00	0.00	59,600.00	0.00
				1601	Impuesto sobre nóminas	25,075.00	16,391.61	588.98	40,877.63	9,251.79	31,625.84	0.00
				2101	Materiales y útiles de oficina	17,127.00	0.00	11,630.36	5,496.64	0.00	5,496.64	0.00
				2103	Material didáctico y de apoyo informativo	0.00	584.00	0.00	584.00	0.00	584.00	0.00
				2105	Materiales y útiles de impresión y reproducción	16,164.00	0.00	16,085.24	96.76	0.00	96.76	0.00
				2106	Materiales y útiles para el procesamiento en equipos y bienes informáticos	65,983.00	259.00	31,961.97	34,280.03	0.00	34,280.03	0.00
				2302	Refacciones, accesorios y herramientas menores	123,821.00	0.00	43,479.70	80,341.30	0.00	80,341.30	0.00
				2505	Materiales, accesorios y suministros de laboratorio	219,436.00	0.00	92,357.78	127,078.22	0.00	127,078.22	0.00
				3108	Servicio de radiolocalización	5,000.00	0.00	1,561.50	3,438.50	0.00	3,438.50	0.00
				3302	Capacitación	12,000.00	0.00	40.00	11,960.00	0.00	11,960.00	0.00
				3415	Otros servicios comerciales	12,000.00	302.72	7,547.92	4,754.80	0.00	4,754.80	0.00
				3503	Mantenimiento y conservación de maquinaria y equipo	25,000.00	0.00	14,077.50	10,922.50	10,292.50	0.00	0.00
				3513	Mantenimiento y conservación de equipos y aparatos de comunicaciones y telecomunicaciones	308,400.00	0.00	9,800.00	298,540.00	20,700.00	277,840.00	0.00
				3603	Publicaciones oficiales para difusión e información	256,800.00	0.00	69,202.80	187,597.20	31,266.20	156,331.00	0.00
				5103	Equipo educacional y recreativo	180,780.00	0.00	125,534.00	55,246.00	10,150.00	45,096.00	0.00

PO	SR	PR	PARTIDA	DENOMINACIÓN	PRESUPUESTO ACUMULADO DICIEMBRE	AMPLIACIONES	REDUCCIONES	PRESUPUESTO MODIFICADO DICIEMBRE	DEVENGADO	EJERCIDO	DISPONIBLE
					2,300.00	0.00	2,300.00	0.00	0.00	0.00	0.00
			5104	Bienes artísticos y culturales	11,228,083.00	1,482,961.90	3,291,530.40	9,419,514.50	93,049.26	9,326,465.24	0.00
				DIRECCIÓN DE ANÁLISIS Y MONITOREO							
				FORTALECER LA AUTONOMÍA Y EL DESARROLLO DE LA IMAGEN INSTITUCIONAL.	11,228,083.00	1,482,961.90	3,291,530.40	9,419,514.50	93,049.26	9,326,465.24	0.00
05				Fortalecimiento de la Identidad Institucional.	11,228,083.00	1,482,961.90	3,291,530.40	9,419,514.50	93,049.26	9,326,465.24	0.00
	07			Carpetas informativas y documentos de interés institucional	1,869,299.00	51,986.62	703,864.29	1,217,401.33	61,912.03	1,155,489.30	0.00
		06		Sueldos	268,572.00	0.00	102,316.08	166,255.92	0.00	166,255.92	0.00
		1103		Sueldos al personal eventual	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
		1202		Prima quinquenal por años de servicios efectivos prestados	2,016.00	0.00	2,016.00	0.00	0.00	0.00	0.00
		1301		Prima de vacaciones	11,526.00	0.00	6,358.94	5,167.06	0.00	5,167.06	0.00
		1305		Gratificación de fin de año	98,789.00	0.00	35,257.58	63,531.42	0.00	63,531.42	0.00
		1306		Aportaciones a instituciones de seguridad social	55,056.00	0.00	33,201.82	21,854.18	1,570.41	20,283.77	0.00
		1401		Cuotas para la vivienda	14,129.00	0.00	5,816.17	8,312.83	1,385.47	6,927.36	0.00
		1403		Cuotas para el seguro de vida del personal civil	29,568.00	0.00	27,439.92	2,128.08	177.34	1,950.74	0.00
		1404		Cuotas para el seguro de retiro del personal al servicio de la administración pública del distrito federal	45,024.00	0.00	45,024.00	0.00	0.00	0.00	0.00
		1407		Cuotas para el fondo de ahorro del personal civil	72,800.00	0.00	23,929.87	48,870.13	0.00	48,870.13	0.00
		1501		Estímulos al personal	154,942.00	18,564.78	19,826.80	153,679.98	0.00	153,679.98	0.00
		1506		Otras prestaciones	12,831.00	3,081.56	1,671.00	14,241.56	4,789.56	9,452.00	0.00
		1507		Aportaciones al sistema de ahorro para el retiro de los trabajadores al servicio del estado o a la administradora de fondos para el retiro	5,862.00	0.00	2,336.87	3,325.13	554.19	2,770.94	0.00
		1508		Asignaciones para requerimiento de cargos de servidores públicos superiores y de mandos medios así como de líderes coordinadores y enlace	226,424.00	0.00	226,424.00	0.00	0.00	0.00	0.00
		1509		Vales	40,350.00	29,968.98	30,418.98	39,900.00	0.00	39,900.00	0.00
		1511		Impuesto sobre nóminas	17,375.00	371.30	8,996.20	8,750.10	2,279.06	6,471.04	0.00
		1601		Material didáctico y de apoyo informativo	260,300.00	0.00	14,217.00	246,083.00	16,656.00	229,427.00	0.00
		2103		Materiales y útiles para el procesamiento en equipos y bienes informáticos	490.00	0.00	176.05	313.95	0.00	313.95	0.00
		2106		Alimentación de personas	123,000.00	0.00	107,778.23	15,221.77	0.00	15,221.77	0.00
		2201		Utensilios para el servicio de alimentación	2,145.00	0.00	1,344.48	800.52	0.00	800.52	0.00
		2203		Refacciones, accesorios y herramientas menores	2,700.00	0.00	1,573.00	1,127.00	0.00	1,127.00	0.00
		2302		Materiales, accesorios y suministros de laboratorio	2,000.00	0.00	1,011.00	989.00	0.00	989.00	0.00
		2505		Servicio telefónico convencional	3,000.00	0.00	150.30	2,849.70	0.00	2,849.70	0.00
		3103		Otros servicios comerciales	414,000.00	0.00	6,600.00	414,000.00	34,500.00	379,500.00	0.00
		3415		Equipo educacional y recreativo	6,600.00	0.00	6,600.00	0.00	0.00	0.00	0.00
		5103		Apoyo a la difusión institucional	9,358,784.00	1,430,975.28	2,587,646.11	8,202,113.17	31,137.23	8,170,975.94	0.00
07				Sueldos	420,500.00	504,668.61	12,890.00	491,776.61	358.92	491,417.69	0.00
		1103		Sueldos al personal eventual	0.00	0.00	2,688.00	0.00	0.00	0.00	0.00
		1202		Prima quinquenal por años de servicios efectivos prestados	2,688.00	0.00	12,864.38	15,763.62	0.00	15,763.62	0.00
		1301		Prima de vacaciones	28,628.00	0.00	45,781.38	210,909.62	0.00	210,909.62	0.00
		1305		Gratificación de fin de año	257,691.00	0.00	46,889.73	38,646.27	2,777.08	35,869.19	0.00
		1306		Aportaciones a instituciones de seguridad social	85,536.00	0.00	7,269.00	14,700.00	2,450.00	12,250.00	0.00
		1401		Cuotas para la vivienda	21,969.00	0.00	34,111.34	75,832.66	6,319.39	69,513.27	0.00
		1403		Cuotas para el seguro de vida del personal civil	109,944.00	0.00	95,100.68	90,083.32	0.00	90,083.32	0.00
		1404		Cuotas para el seguro de retiro del personal al servicio de la administración pública del distrito federal	185,184.00	0.00	22,895.12	74,864.88	0.00	74,864.88	0.00
		1407		Cuotas para el fondo de ahorro del personal civil	97,760.00	0.00	40,442.96	191,185.70	0.00	191,185.70	0.00
		1501		Estímulos al personal	174,932.00	56,696.66	8,092.82	16,669.46	8,803.22	7,866.24	0.00
		1506		Otras prestaciones	13,347.00	11,415.28	2,914.00	5,880.00	980.00	4,900.00	0.00
		1507		Aportaciones al sistema de ahorro para el retiro de los trabajadores al servicio del estado o a la administradora de fondos para el retiro	8,794.00	0.00	2,914.00	5,880.00	980.00	4,900.00	0.00
		1508		Asignaciones para requerimiento de cargos de servidores públicos superiores y de mandos medios así como de líderes coordinadores y enlace	1,048,746.00	15,455.67	554,160.50	510,041.17	0.00	510,041.17	0.00
		1509		Vales	54,120.00	48,718.98	43,238.98	59,600.00	0.00	59,600.00	0.00
		1601		Gastos de propaganda e imagen institucional	41,945.00	4,022.08	10,196.26	35,770.82	9,448.62	26,322.20	0.00
		3601		Publicaciones oficiales para difusión e información	5,365,000.00	165,000.00	921,912.58	4,608,087.42	0.00	4,608,087.42	0.00
		3603		SUBDIRECCIÓN DE ENLACES INSTITUCIONALES Y ATENCIÓN A USUARIOS	1,442,000.00	625,000.00	598,698.38	1,468,301.62	0.00	1,468,301.62	0.00
04				GARANTIZAR LA EFICIENCIA Y RACIONALIDAD EN EL USO DE LOS RECURSOS, ASÍ COMO LA TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS SOBRE LAS ACTIVIDADES DEL INSTITUTO.	1,507,387.00	254,432.90	138,985.05	1,622,834.85	27,082.53	1,595,752.32	0.00
	03			Transparencia y Acceso a la Información Pública.	1,507,387.00	254,432.90	138,985.05	1,622,834.85	27,082.53	1,595,752.32	0.00
		05		Oficina de Información Pública	1,507,387.00	254,432.90	138,985.05	1,622,834.85	27,082.53	1,595,752.32	0.00
		04		Sueldos	279,600.00	477.28	360.00	279,600.00	0.00	279,600.00	0.00
		1103		Sueldos al personal eventual	2,016.00	0.00	2.98	15,887.02	0.00	15,887.02	0.00
		1301		Prima quinquenal por años de servicios efectivos prestados	15,890.00	0.00	0.00	210,364.54	0.00	210,364.54	0.00
		1305		Prima de vacaciones	139,585.00	70,779.54	0.00	36,764.51	2,841.06	34,123.45	0.00
		1306		Gratificación de fin de año	55,368.00	0.00	18,603.49	13,980.00	2,330.00	11,650.00	0.00
		1401		Aportaciones a instituciones de seguridad social	14,219.00	0.00	239.00	13,980.00	6,402.86	70,431.46	0.00
		1403		Cuotas para la vivienda	78,048.00	0.00	1,213.68	76,834.32	0.00	76,834.32	0.00
		1404		Cuotas para el seguro de vida del personal civil	66,792.00	0.00	33,410.26	33,381.74	0.00	33,381.74	0.00
		1407		Cuotas para el seguro de retiro del personal al servicio de la administración pública del distrito federal	74,880.00	0.00	15.12	74,864.88	0.00	74,864.88	0.00
		1501		Cuotas para el fondo de ahorro del personal civil	257,136.00	57,724.85	1,174.29	313,686.56	0.00	313,686.56	0.00
		1506		Estímulos al personal	15,719.00	15,651.13	12,062.84	19,307.29	7,581.45	11,725.84	0.00
		1507		Otras prestaciones	5,692.00	0.00	100.00	5,592.00	932.00	4,660.00	0.00
		1508		Aportaciones al sistema de ahorro para el retiro de los trabajadores al servicio del estado o a la administradora de fondos para el retiro	405,216.00	697.89	723.10	405,190.79	0.00	405,190.79	0.00
		1509		Asignaciones para requerimiento de cargos de servidores públicos superiores y de mandos medios así como de líderes coordinadores y enlace	40,670.00	106,509.49	62,829.49	84,350.00	0.00	84,350.00	0.00
		1511		Vales	23,486.00	2,592.74	53.75	26,024.99	7,195.16	18,829.83	0.00
		1601		Impuesto sobre nóminas	1,753.00	0.00	1,363.84	389.16	0.00	389.16	0.00
		2101		Materiales y útiles de oficina	1,913.00	0.00	1,461.35	449.65	0.00	449.65	0.00
		2105		Materiales y útiles de impresión y reproducción	8,924.00	0.00	3,916.90	5,007.10	0.00	5,007.10	0.00
		2106		Materiales y útiles para el procesamiento en equipos y bienes informáticos	11,680.00	0.00	51.20	11,628.80	0.00	11,628.80	0.00
		3415		Otros servicios comerciales	4,000.00	0.00	124.50	3,875.50	0.00	3,875.50	0.00
		3506		Servicio de lavandería, limpieza, higiene y fumigación	4,800.00	0.00	800.00	4,000.00	0.00	4,000.00	0.00
		4104		Becas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
05				SUBDIRECCIÓN DE DIFUSIÓN Y PUBLICACIONES							

SECRETARÍA ADMINISTRATIVA
DIRECCIÓN DE FINANZAS Y CONTABILIDAD
EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE FLUJO DE EFECTIVO POR PROGRAMA SUBPROGRAMA Y PROYECTO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2008

O	PG	SP	PY	PARTIDA	DENOMINACIÓN	PRESUPUESTO ACUMULADO DICIEMBRE	AMPLIACIONES	REDUCCIONES	PRESUPUESTO MODIFICADO DICIEMBRE	DEVENGADO	EJERCIDO	DISPONIBLE	
11					UNIDAD DE SERVICIOS INFORMÁTICOS	32,163,077.00	3,170,589.84	11,301,800.95	24,031,865.89	3,257,299.91	20,774,565.98	0.00	
12					DIRECCIÓN DE UNIDAD	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
	04				DIRECCIÓN DE DESARROLLO DE SISTEMAS	5,974,848.00	620,813.06	4,639,502.11	1,956,158.95	22,072.58	1,934,086.37	0.00	
					INCREMENTAR LA CAPACIDAD DE INNOVACIÓN ORGANIZATIVA Y TECNOLÓGICA, ASÍ COMO LA INFRAESTRUCTURA NECESARIA.								
						5,974,848.00	620,813.06	4,639,502.11	1,956,158.95	22,072.58	1,934,086.37	0.00	
	06				Modernización Tecnológica.	5,974,848.00	620,813.06	4,639,502.11	1,956,158.95	22,072.58	1,934,086.37	0.00	
				01	Integración de los sistemas administrativos y Análisis de los sistemas para procesos electorales	4,974,848.00	220,813.06	3,239,502.11	1,956,158.95	22,072.58	1,934,086.37	0.00	
				1103	Sueldos	686,700.00	48,088.03	363,195.87	372,593.16	0.00	372,593.16	0.00	
				1202	Sueldos al personal eventual	212,238.00	0.00	212,238.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
				1301	Prima quinquenal por años de servicios efectivos prestados	4,032.00	0.00	2,600.00	1,432.00	0.00	1,432.00	0.00	
				1305	Prima de vacaciones	44,918.00	4,156.57	30,245.06	18,829.51	0.00	18,829.51	0.00	
				1306	Gratificación de fin de año	405,843.00	34,819.61	204,284.79	236,176.82	0.00	236,176.82	0.00	
				1401	Aportaciones a instituciones de seguridad social	173,032.00	0.00	134,674.01	38,357.99	2,108.32	36,249.67	0.00	
				1403	Cuotas para la vivienda	39,234.00	0.00	24,649.00	14,585.00	1,860.00	12,725.00	0.00	
				1404	Cuotas para el seguro de vida del personal civil	162,288.00	0.00	94,530.05	67,757.95	4,503.85	63,254.10	0.00	
				1407	Cuotas para el seguro de retiro del personal al servicio de la administración pública del distrito federal	320,256.00	0.00	201,386.98	118,869.02	0.00	118,869.02	0.00	
				1501	Cuotas para el fondo de ahorro del personal civil	147,680.00	0.00	82,797.11	64,882.89	0.00	64,882.89	0.00	
				1506	Estímulos al personal	150,430.00	69,488.50	92,900.15	127,019.35	0.00	127,019.35	0.00	
				1507	Otras prestaciones	13,581.00	5,591.10	10,036.65	9,135.45	5,243.52	3,891.93	0.00	
				1508	Aportaciones al sistema de ahorro para el retiro de los trabajadores al servicio del estado o a la administradora de fondos para el retiro	15,709.00	0.00	9,875.00	5,834.00	744.00	5,090.00	0.00	
				1509	Asignaciones para requerimiento de cargos de servidores públicos superiores y de mandos medios así como de líderes coordinadores y enlace	1,819,616.00	0.00	1,038,747.58	780,868.42	0.00	780,868.42	0.00	
				1511	Vales	80,700.00	6,478.46	43,028.46	44,150.00	0.00	44,150.00	0.00	
				1601	Impuesto sobre nóminas	70,091.00	1,389.79	39,444.75	32,036.04	7,612.89	24,423.15	0.00	
				2106	Materiales y útiles para el procesamiento en equipos y bienes informáticos	3,500.00	0.00	1,257.50	2,242.50	0.00	2,242.50	0.00	
				3301	Honorarios	120,000.00	0.00	120,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
				3302	Capacitación	70,000.00	50,000.00	120,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
				3409	Patentes, regalías y otros	435,000.00	0.00	413,611.15	21,388.85	0.00	21,388.85	0.00	
				02	Pruebas de campo y actualización de procedimientos de las Umas Electrónicas	1,000,000.00	400,000.00	1,400,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
				2303	Refacciones y accesorios para equipo de cómputo	400,000.00	0.00	400,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
				3301	Honorarios	600,000.00	400,000.00	1,000,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
03					DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA INFORMÁTICA	16,568,130.00	1,750,552.70	3,457,059.43	14,861,623.27	2,842,136.28	12,019,486.99	0.00	
	04				INCREMENTAR LA CAPACIDAD DE INNOVACIÓN ORGANIZATIVA Y TECNOLÓGICA, ASÍ COMO LA INFRAESTRUCTURA NECESARIA.								
						16,568,130.00	1,750,552.70	3,457,059.43	14,861,623.27	2,842,136.28	12,019,486.99	0.00	
	06				Modernización Tecnológica.	16,568,130.00	1,750,552.70	3,457,059.43	14,861,623.27	2,842,136.28	12,019,486.99	0.00	
				03	Actualización y mantenimiento de la Infraestructura de cómputo y comunicaciones, como apoyo a las labores institucionales.								
						16,568,130.00	1,750,552.70	3,457,059.43	14,861,623.27	2,842,136.28	12,019,486.99	0.00	
				1103	Sueldos	807,600.00	3,469.41	3,903.41	807,166.00	0.00	807,166.00	0.00	
				1301	Prima quinquenal por años de servicios efectivos prestados	4,704.00	0.00	2,392.50	2,311.50	0.00	2,311.50	0.00	
				1305	Prima de vacaciones	51,274.00	762.87	5.69	52,051.18	0.00	52,051.18	0.00	
				1306	Gratificación de fin de año	462,805.00	248,521.62	0.00	711,326.82	0.00	711,326.82	0.00	
				1401	Aportaciones a instituciones de seguridad social	159,936.00	0.00	53,761.43	106,174.57	7,628.49	98,546.08	0.00	
				1403	Cuotas para la vivienda	41,069.00	0.00	704.50	40,364.50	6,730.00	33,634.50	0.00	
				1404	Cuotas para el seguro de vida del personal civil	217,392.00	0.00	5,025.77	212,366.23	17,697.19	194,669.04	0.00	
				1407	Cuotas para el seguro de retiro del personal al servicio de la administración pública del distrito federal	365,280.00	470.16	659.71	365,090.45	0.00	365,090.45	0.00	
				1501	Cuotas para el fondo de ahorro del personal civil	174,720.00	0.00	35.28	174,684.72	0.00	174,684.72	0.00	
				1506	Estímulos al personal	173,856.00	200,509.97	1,871.77	372,494.20	0.00	372,494.20	0.00	
				1507	Otras prestaciones	15,603.00	30,873.52	16,685.76	29,790.76	19,347.27	10,443.49	0.00	
				1508	Aportaciones al sistema de ahorro para el retiro de los trabajadores al servicio del estado o a la administradora de fondos para el retiro	16,446.00	0.00	300.20	16,145.80	2,692.00	13,453.80	0.00	
				1509	Asignaciones para requerimiento de cargos de servidores públicos superiores y de mandos medios así como de líderes coordinadores y enlace	2,087,208.00	51,259.82	3,716.02	2,134,751.80	0.00	2,134,751.80	0.00	
				1511	Vales	94,150.00	108,585.39	75,265.39	127,870.00	0.00	127,870.00	0.00	
				1601	Impuesto sobre nóminas	75,206.00	10,077.36	187.64	85,095.72	24,832.38	60,263.34	0.00	
				2106	Materiales y útiles para el procesamiento en equipos y bienes informáticos	10,000.00	0.00	2,168.50	7,831.50	0.00	7,831.50	0.00	
				2302	Refacciones, accesorios y herramientas menores	0.00	7,005.58	0.00	7,005.58	0.00	7,005.58	0.00	
				2303	Refacciones y accesorios para equipo de cómputo	437,600.00	0.00	363,636.00	73,964.00	0.00	73,964.00	0.00	
				3106	Servicio de conducción de señales analógicas y digitales	4,860,000.00	0.00	1,100,245.76	3,759,754.24	900,000.00	2,859,754.24	0.00	
				3302	Capacitación	70,000.00	0.00	70,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
				3409	Patentes, regalías y otros	1,180,360.00	253,596.80	271,930.33	1,162,026.47	549,286.00	612,740.47	0.00	
				3502	Mantenimiento y conservación de bienes informáticos	1,569,833.00	0.00	421,714.34	1,168,118.66	265,482.31	902,636.35	0.00	
				3504	Mantenimiento, conservación y reparación bienes inmuebles y muebles adheridos a los mismos	80,088.00	0.00	41,916.35	38,171.65	4,993.67	33,177.98	0.00	
				3505	Instalaciones	230,000.00	0.00	44,798.25	185,201.75	185,201.75	0.00	0.00	0.00
				5206	Bienes informáticos	3,363,000.00	835,000.00	976,134.83	3,221,865.17	858,245.22	2,363,619.95	0.00	
04					SUBDIRECCIÓN DE GESTIÓN Y AUTOMATIZACIÓN DE PROCESOS	9,620,099.00	799,224.08	3,205,239.41	7,214,083.67	393,091.05	6,820,992.62	0.00	
	04				INCREMENTAR LA CAPACIDAD DE INNOVACIÓN ORGANIZATIVA Y TECNOLÓGICA, ASÍ COMO LA INFRAESTRUCTURA NECESARIA.								
						9,620,099.00	799,224.08	3,205,239.41	7,214,083.67	393,091.05	6,820,992.62	0.00	
	06				Modernización Tecnológica.	9,620,099.00	799,224.08	3,205,239.41	7,214,083.67	393,091.05	6,820,992.62	0.00	
				04	Actualización y mantenimiento de los servicios informáticos y sistemas de apoyo a la operación.	5,912,605.00	553,752.29	1,949,803.15	4,516,554.14	47,812.32	4,468,741.82	0.00	
				1103	Sueldos	707,472.00	1,881.03	113,445.00	595,908.03	0.00	595,908.03	0.00	
				1301	Prima quinquenal por años de servicios efectivos prestados	4,704.00	0.00	1,190.00	3,514.00	0.00	3,514.00	0.00	
				1305	Prima de vacaciones	38,308.00	4,236.09	9,596.45	33,547.64	0.00	33,547.64	0.00	
				1306	Gratificación de fin de año	346,978.00	96,762.72	0.00	443,740.72	0.00	443,740.72	0.00	
				1401	Aportaciones a instituciones de seguridad social	140,112.00	0.00	63,595.78	76,516.22	4,574.18	71,942.04	0.00	
				1403	Cuotas para la vivienda	35,977.00	0.00	6,948.93	29,028.07	4,035.47	24,992.60	0.00	
				1404	Cuotas para el seguro de vida del personal civil	192,168.00	0.00	37,213.57	154,954.43	10,265.59	144,688.84	0.00	
				1407	Cuotas para el seguro de retiro del personal al servicio de la administración pública del distrito federal	246,888.00	94.16	51,540.26	195,441.90	0.00	195,441.90	0.00	
				1501	Cuotas para el fondo de ahorro del personal civil	174,720.00	2,079.58	32,268.77	144,530.81	0.00	144,530.81	0.00	
				1506	Estímulos al personal	220,512.00	97,057.83	26,366.93	291,202.90	0.00	291,202.90	0.00	
				1507	Otras prestaciones	20,076.00	17,837.93	14,075.27	23,838.66	10,707.45	13,131.21	0.00	
				1508	Aportaciones al sistema de ahorro para el retiro de los trabajadores al servicio del estado o a la administradora de fondos para el retiro	14,407.00	0.00	2,781.27	11,625.73	1,614.19	10,011.54	0.00	
				1509									

PG	SP	PY	PARTIDA	DENOMINACION	PRESUPUESTO ACUMULADO DICIEMBRE	AMPLIACIONES	REDUCCIONES	PRESUPUESTO MODIFICADO DICIEMBRE	DEVENGADO	EJERCIDO	DISPONIBLE
			2106	Materiales y útiles para el procesamiento en equipos y bienes informáticos	73,891.00	0.00	19,464.95	54,426.05	0.00	54,426.05	0.00
			2201	Alimentación de personas	60,000.00	2,688.47	12,117.61	50,570.86	0.00	50,570.86	0.00
			2203	Utensilios para el servicio de alimentación	0.00	195.10	0.00	195.10	0.00	195.10	0.00
			2404	Material eléctrico	0.00	399.97	0.00	399.97	0.00	399.97	0.00
			3302	Capacitación	70,000.00	0.00	70,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00
			3409	Patentes, regalías y otros	1,973,500.00	212,500.00	1,096,075.57	1,089,924.43	4,600.00	1,085,324.43	0.00
			3415	Otros servicios comerciales	0.00	161.00	0.00	161.00	0.00	161.00	0.00
			3703	Pasajes al interior del distrito federal	12,000.00	0.00	11,450.00	550.00	0.00	550.00	0.00
05				Consolidación del Sistema Integral de Gestión Operativa Institucional.	3,707,494.00	245,471.79	1,255,436.26	2,697,529.53	345,278.73	2,352,250.80	0.00
			1103	Sueldos	399,600.00	42,648.47	44,234.20	398,014.27	0.00	398,014.27	0.00
			1301	Prima quinquenal por años de servicios efectivos prestados	2,016.00	0.00	1,579.00	437.00	0.00	437.00	0.00
			1305	Prima de vacaciones	32,874.00	8,153.94	13,488.36	27,539.58	0.00	27,539.58	0.00
			1306	Gratificación de fin de año	299,985.00	165,007.17	213,609.59	251,382.58	0.00	251,382.58	0.00
			1401	Aportaciones a instituciones de seguridad social	79,104.00	0.00	35,690.00	43,414.00	1,267.52	42,126.48	0.00
			1403	Cuotas para la vivienda	20,319.00	0.00	3,904.00	16,415.00	1,297.50	15,117.50	0.00
			1404	Cuotas para el seguro de vida del personal civil	118,536.00	0.00	37,957.17	80,578.83	3,331.52	77,247.31	0.00
			1407	Cuotas para el seguro de retiro del personal al servicio de la administración pública del distrito federal	219,840.00	0.00	48,654.95	171,185.05	0.00	171,185.05	0.00
			1501	Cuotas para el fondo de ahorro del personal civil	74,880.00	0.00	12,492.60	62,387.40	0.00	62,387.40	0.00
			1506	Estímulos al personal	238,008.00	23,438.08	61,328.30	200,117.78	0.00	200,117.78	0.00
			1507	Otras prestaciones	11,837.00	2,595.55	8,392.78	6,039.77	3,051.37	2,988.40	0.00
			1508	Aportaciones al sistema de ahorro para el retiro de los trabajadores al servicio del estado o a la administradora de fondos para el retiro	8,134.00	0.00	1,568.00	6,566.00	519.00	6,047.00	0.00
			1509	Asignaciones para requerimiento de cargos de servidores públicos superiores y de mandos medios así como de líderes coordinadores y enlace	1,331,496.00	0.00	295,762.69	1,035,733.31	0.00	1,035,733.31	0.00
			1511	Vales	53,310.00	258.49	28,219.49	25,350.00	0.00	25,350.00	0.00
			1601	Impuesto sobre nóminas	47,555.00	3,369.09	11,411.86	39,512.23	2,935.09	36,577.14	0.00
			3409	Patentes, regalías y otros	770,000.00	0.00	437,143.27	332,856.73	332,856.73	0.00	0.00

EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE FLUJO DE EFECTIVO POR PROGRAMA SUBPROGRAMA Y PROYECTO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2008

OP	PO	SP	SY	PARTIDA	DENOMINACIÓN	PRESUPUESTO ACUMULADO DICIEMBRE	AMPLIACIONES	REDUCCIONES	PRESUPUESTO MODIFICADO DICIEMBRE	DEVENGADO	EJERCIDO	DISPONIBLE
2	03			5102	Equipo de administración	1,000.00	0.00	103.00	897.00	0.00	897.00	0.00
					DIRECCIÓN DE DOCUMENTACIÓN Y APOYO LOGÍSTICO	9,228,654.00	1,794,059.16	4,803,176.35	6,219,536.81	468,093.35	5,751,443.46	0.00
					GARANTIZAR LA EFICIENCIA Y RACIONALIDAD EN EL USO DE LOS RECURSOS, ASÍ COMO LA TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS SOBRE LAS ACTIVIDADES DEL INSTITUTO.	9,228,654.00	1,794,059.16	4,803,176.35	6,219,536.81	468,093.35	5,751,443.46	0.00
					Operación y Mejora Continua de los Procesos Administrativos.	9,228,654.00	1,794,059.16	4,803,176.35	6,219,536.81	468,093.35	5,751,443.46	0.00
					Programa de desarrollo archivístico de los archivos del Consejo General y de Concentración	1,737,371.00	252,640.22	96,709.59	1,893,301.63	26,124.37	1,867,177.26	0.00
				1103	Sueldos	294,000.00	0.00	6,846.00	287,154.00	0.00	287,154.00	0.00
				1301	Prima quinquenal por años de servicios efectivos prestados	2,016.00	72.00	0.00	2,088.00	0.00	2,088.00	0.00
				1305	Prima de vacaciones	17,746.00	0.00	264.61	17,481.39	0.00	17,481.39	0.00
				1306	Graficación de fin de año	159,229.00	77,581.06	0.00	236,810.06	0.00	236,810.06	0.00
				1401	Aportaciones a instituciones de seguridad social	58,224.00	0.00	19,579.75	38,644.25	2,777.09	35,867.16	0.00
				1403	Cuotas para la vivienda	14,955.00	0.00	499.50	14,455.50	2,419.00	12,036.50	0.00
				1404	Cuotas para el seguro de vida del personal civil	63,360.00	0.00	1,184.55	62,175.45	5,181.51	56,993.94	0.00
				1407	Cuotas para el seguro de retiro del personal al servicio de la administración pública del distrito federal	111,816.00	0.00	1,553.23	110,262.77	0.00	110,262.77	0.00
				1501	Cuotas para el fondo de ahorro del personal civil	74,880.00	0.00	15.12	74,864.88	0.00	74,864.88	0.00
				1506	Estímulos al personal	112,464.00	64,820.71	1,397.59	175,887.12	0.00	175,887.12	0.00
				1507	Otras prestaciones	9,434.00	10,417.78	7,368.38	12,483.40	6,689.55	5,793.85	0.00
				1508	Aportaciones al sistema de ahorro para el retiro de los trabajadores al servicio del estado o a la administradora de fondos para el retiro	5,986.00	0.00	191.40	5,794.60	967.60	4,827.00	0.00
				1509	Asignaciones para requerimiento de cargos de servidores públicos superiores y de mandos medios así como de líderes coordinadores y enlace	652,224.00	0.00	13,490.46	638,733.54	0.00	638,733.54	0.00
				1511	Vales	40,670.00	56,650.00	37,820.00	59,500.00	0.00	59,500.00	0.00
				1601	Impuesto sobre nóminas	26,244.00	2,848.67	432.30	28,660.37	8,089.62	20,570.75	0.00
				2101	Materiales y útiles de oficina	8,672.00	0.00	2,960.08	5,711.92	0.00	5,711.92	0.00
				2105	Materiales y útiles de impresión y reproducción	71,313.00	0.00	0.00	71,313.00	0.00	71,313.00	0.00
				2106	Materiales y útiles para el procesamiento en equipos y bienes informáticos	12,933.00	0.00	1,901.62	11,031.38	0.00	11,031.38	0.00
				2701	Vestuario, uniformes y blancos	1,205.00	0.00	1,205.00	0.00	0.00	0.00	0.00
				3302	Capacitación	0.00	40,250.00	0.00	40,250.00	0.00	40,250.00	0.00
					Servicios de apoyo logístico	6,403,467.00	717,566.72	3,449,759.32	3,671,274.40	435,996.18	3,235,278.22	0.00
				1103	Sueldos	1,024,480.00	0.00	617,029.91	407,450.09	0.00	407,450.09	0.00
				1202	Sueldos al personal eventual	151,572.00	457,594.84	42,846.39	566,320.45	358.92	565,961.53	0.00
				1301	Prima quinquenal por años de servicios efectivos prestados	10,080.00	0.00	7,716.00	2,364.00	0.00	2,364.00	0.00
				1305	Prima de vacaciones	40,592.00	2,704.27	31,035.25	12,261.02	0.00	12,261.02	0.00
				1306	Graficación de fin de año	340,568.00	22,360.07	224,607.33	138,340.74	0.00	138,340.74	0.00
				1401	Aportaciones a instituciones de seguridad social	218,496.00	0.00	156,692.72	61,803.28	3,803.41	57,999.67	0.00
				1403	Cuotas para la vivienda	57,132.00	0.00	33,889.22	23,242.78	3,355.48	19,887.30	0.00
				1404	Cuotas para el seguro de vida del personal civil	67,728.00	0.00	55,222.09	12,505.91	360.38	12,145.53	0.00
				1407	Cuotas para el seguro de retiro del personal al servicio de la administración pública del distrito federal	111,816.00	0.00	100,489.74	11,326.26	0.00	11,326.26	0.00
				1501	Cuotas para el fondo de ahorro del personal civil	359,840.00	0.00	241,858.47	117,981.53	0.00	117,981.53	0.00
				1506	Estímulos al personal	637,756.00	34,788.94	405,588.78	266,956.16	0.00	266,956.16	0.00
				1507	Otras prestaciones	67,059.00	7,322.27	41,539.34	32,841.93	11,714.34	21,127.59	0.00
				1508	Aportaciones al sistema de ahorro para el retiro de los trabajadores al servicio del estado o a la administradora de fondos para el retiro	22,873.00	0.00	13,559.94	9,313.06	1,342.19	7,970.87	0.00
				1509	Asignaciones para requerimiento de cargos de servidores públicos superiores y de mandos medios así como de líderes coordinadores y enlace	652,224.00	0.00	534,841.10	117,382.90	0.00	117,382.90	0.00
				1511	Vales	201,750.00	16,462.44	112,662.44	105,550.00	0.00	105,550.00	0.00
				1601	Impuesto sobre nóminas	65,892.00	3,066.89	36,339.41	32,619.48	5,309.46	27,310.02	0.00
				2101	Materiales y útiles de oficina	43,368.00	0.00	26,526.41	16,841.59	0.00	16,841.59	0.00
				2105	Materiales y útiles de impresión y reproducción	1,913.00	0.00	350.04	1,562.96	0.00	1,562.96	0.00
				2106	Materiales y útiles para el procesamiento en equipos y bienes informáticos	16,930.00	0.00	12,824.50	4,105.50	0.00	4,105.50	0.00
				2201	Alimentación de personas	584,400.00	30,000.00	79,645.69	534,754.31	110,200.00	424,554.31	0.00
				2203	Utensilios para el servicio de alimentación	93,582.00	30,272.00	54,533.49	69,320.51	0.00	69,320.51	0.00
				2302	Refacciones, accesorios y herramientas menores	7,416.00	0.00	3,168.83	4,227.17	0.00	4,227.17	0.00
				2505	Materiales, accesorios y suministros de laboratorio	4,000.00	10,000.00	12,022.00	1,978.00	0.00	1,978.00	0.00
				2701	Vestuario, uniformes y blancos	73,280.00	0.00	52,787.08	20,493.00	0.00	20,493.00	0.00
				3409	Patentes, regalías y otros	700.00	0.00	700.00	0.00	0.00	0.00	0.00
				3513	Mantenimiento y conservación de equipos y aparatos de comunicaciones y telecomunicaciones	252,000.00	0.00	152,984.49	99,015.51	2,737.00	96,278.51	0.00
				3803	Congresos, convenciones y exposiciones	1,296,000.00	102,995.00	398,278.74	1,000,716.26	296,815.00	703,901.26	0.00
					Apoyo documental a la Junta Ejecutiva del Instituto Electoral del Distrito Federal	1,087,816.00	823,852.22	1,256,707.44	654,960.78	5,972.80	648,987.98	0.00
				1103	Sueldos	126,500.00	0.00	126,500.00	0.00	0.00	0.00	0.00
				1202	Sueldos al personal eventual	0.00	818,774.75	181,506.25	637,268.50	717.84	636,550.66	0.00
				1301	Prima quinquenal por años de servicios efectivos prestados	672.00	0.00	672.00	0.00	0.00	0.00	0.00
				1305	Prima de vacaciones	13,138.00	0.00	13,138.00	0.00	0.00	0.00	0.00
				1306	Graficación de fin de año	121,033.00	0.00	121,033.00	0.00	0.00	0.00	0.00
				1401	Aportaciones a instituciones de seguridad social	27,312.00	0.00	27,312.00	0.00	0.00	0.00	0.00
				1403	Cuotas para la vivienda	7,019.00	0.00	7,019.00	0.00	0.00	0.00	0.00
				1404	Cuotas para el seguro de vida del personal civil	32,712.00	0.00	32,712.00	0.00	0.00	0.00	0.00
				1407	Cuotas para el seguro de retiro del personal al servicio de la administración pública del distrito federal	95,136.00	0.00	95,136.00	0.00	0.00	0.00	0.00
				1501	Cuotas para el fondo de ahorro del personal civil	22,880.00	0.00	22,880.00	0.00	0.00	0.00	0.00
				1506	Estímulos al personal	40,436.00	0.00	40,436.00	0.00	0.00	0.00	0.00
				1507	Otras prestaciones	3,471.00	0.00	3,471.00	0.00	0.00	0.00	0.00
				1508	Aportaciones al sistema de ahorro para el retiro de los trabajadores al servicio del estado o a la administradora de fondos para el retiro	2,808.00	0.00	2,808.00	0.00	0.00	0.00	0.00
				1509	Asignaciones para requerimiento de cargos de servidores públicos superiores y de mandos medios así como de líderes coordinadores y enlace	554,730.00	0.00	554,730.00	0.00	0.00	0.00	0.00
				1511	Vales	13,450.00	0.00	13,450.00	0.00	0.00	0.00	0.00
				1601	Impuesto sobre nóminas	18,932.00	5,077.47	11,302.44	12,707.03	5,254.96	7,452.07	0.00
				2105	Materiales y útiles de impresión y reproducción	995.00	0.00	545.35	449.65	0.00	449.65	0.00
				2106	Materiales y útiles para el procesamiento en equipos y bienes informáticos	6,592.00	0.00	2,056.40	4,535.60	0.00	4,535.60	0.00
					DIRECCIÓN DE SEGUIMIENTO	5,223,671.00	330,826.38	2,066,643.32	3,487,854.06	51,023.48	3,436,830.58	0.00
					GARANTIZAR LA EFICIENCIA Y RACIONALIDAD EN EL USO DE LOS RECURSOS, ASÍ COMO LA TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS SOBRE LAS ACTIVIDADES DEL INSTITUTO.	5,223,671.00	330,826.38	2,066,643.32	3,487,854.06	51,023.48	3,436,830.58	0.00
					Operación y Mejora Continua de los Procesos Administrativos.	5,223,671.00	330,826.38	2,066,643.32	3,487,854.06	51,023.48	3,436,830.58	0.00
					Verificación al cumplimiento de ordenamientos legales y administrativos	2,878,358.00	169,375.72	1,497,653.14	1,550,080.58	24,309.11	1,525,771.47	0.00
				1103	Sueldos	510,300.00	0.00	213,900.67	296,399.33	0.00	296,399.33	0.00
				1301	Prima quinquenal por años de servicios efectivos prestados	3,360.00	0.00	2,164.00	1,196.00	0.00	1,196.00	0.00
				1305	Prima de vacaciones	31,704.00	0.00	19,516.00	12,188.00	0.00	12,188.00	0.00
				1306	Graficación de fin de año	282,655.00	0.00	124,173.25	158,481.75	0.00	158,481.75	0.00
				1401	Aportaciones a instituciones de seguridad social	102,912.00	0.00	64,389.75	38,522.25	2,550.38	35,971.87	0.00
				1403	Cuotas para la vivienda	26,426.00	0.00	11,791.50	14,634.50	2,250.00	12,384.50	0.00
				1404	Cuotas para el seguro de vida del personal civil	97,848.00	0.00	37,263.44	60,584.56	4,916.60	55,667.96	0.00
					DIRECCIÓN DE SEGUIMIENTO	5,223,671.00	330,826.38	2,066,643.32	3,487,854.06	51,023.48	3,436,830.58	0.00
					GARANTIZAR LA EFICIENCIA Y RACIONALIDAD EN EL USO DE LOS RECURSOS, ASÍ COMO LA TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS SOBRE LAS ACTIVIDADES DEL INSTITUTO.	5,223,671.00	330,826.38	2,066,643.32	3,487,854.06	51,023.48	3,436,830.58	0.00
					Operación y Mejora Continua de los Procesos Administrativos.	5,223,671.00	330,826.38	2,066,643.32	3,487,854.06	51,023.48	3,436,830.58	0.00
					Verificación al cumplimiento de ordenamientos legales y administrativos	2,878,358.00	169,375.72	1,497,653.14	1,550,080.58	24,309.11	1,525,771.47	0.00
				1103	Sueldos	510,300.00	0.00	213,900.67	296,399.33	0.00	296,399.33	0.00
				1301	Prima quinquenal por años de servicios efectivos prestados	3,360.00	0.00	2,164.00	1,196.00	0.00	1,196.00	0.00
				1305	Prima de vacaciones	31,704.00	0.00	19,516.00	12,188.00	0.00	12,188.00	0.00
				1306	Graficación de fin de año	282,655.00	0.00	124,173.25	158,481.75	0.00	158,481.75	0.00
				1401	Aportaciones a instituciones de seguridad social	102,912.00	0.00	64,389.75	38,522.25	2,550.38	35,971.87	0.00

PROGRAMA	SUBPROGRAMA	PROYECTO	PARTIDA	DENOMINACION	PRESUPUESTO ACUMULADO DICIEMBRE	AMPLIACIONES	REDUCCIONES	PRESUPUESTO MODIFICADO DICIEMBRE	DEVENGADO	EJERCICIO	DISPONIBLE
			1407	Cuotas para el seguro de retiro del personal al servicio de la administración pública del distrito federal	185,184.00	0.00	147,305.87	37,878.13	0.00	37,878.13	0.00
			1501	Cuotas para el fondo de ahorro del personal civil	122,720.00	0.00	43,695.96	79,024.04	0.00	79,024.04	0.00
			1506	Estímulos al personal	268,750.00	44,099.62	46,288.25	266,561.37	0.00	266,561.37	0.00
			1507	Otras prestaciones	19,580.00	9,656.84	10,308.57	18,928.27	8,189.22	10,739.05	0.00
			1508	Aportaciones al sistema de ahorro para el retiro de los trabajadores al servicio del estado o a la administradora de fondos para el retiro	10,581.00	0.00	4,727.20	5,853.80	900.00	4,953.80	0.00
			1509	Asignaciones para requerimiento de cargos de servidores públicos superiores y de mandos medios así como de líderes coordinadores y enlace	1,078,592.00	48,203.12	682,727.38	444,067.74	0.00	444,067.74	0.00
			1511	Vales	67,570.00	66,510.00	58,720.00	75,360.00	0.00	75,360.00	0.00
			1601	Impuesto sobre nóminas	46,610.00	906.14	22,357.79	25,158.35	5,502.91	18,655.44	0.00
			2101	Materiales y útiles de oficina	7,799.00	0.00	5,725.31	2,072.69	0.00	2,072.69	0.00
			2105	Materiales y útiles de impresión y reproducción	3,190.00	0.00	2,290.70	899.30	0.00	899.30	0.00
			2106	Materiales y útiles para el procesamiento en equipos y bienes informáticos	12,578.00	0.00	307.50	12,270.50	0.00	12,270.50	0.00
19				Supervisión a la integración y funcionamiento de las direcciones distritales	2,345,313.00	161,450.66	568,890.18	1,937,773.48	26,714.37	1,911,059.11	0.00
			1103	Sueldos	422,700.00	0.00	102,300.00	320,400.00	0.00	320,400.00	0.00
			1301	Prima quinquenal por años de servicios efectivos prestados	2,688.00	0.00	1,584.00	1,104.00	0.00	1,104.00	0.00
			1305	Prima de vacaciones	25,824.00	0.00	6,360.16	19,463.84	0.00	19,463.84	0.00
			1306	Gratificación de fin de año	230,775.00	31,667.51	0.00	262,442.51	0.00	262,442.51	0.00
			1401	Aportaciones a instituciones de seguridad social	85,560.00	0.00	43,436.15	42,123.85	3,026.46	39,097.39	0.00
			1403	Cuotas para la vivienda	21,969.00	0.00	5,949.00	16,020.00	2,686.17	13,333.83	0.00
			1404	Cuotas para el seguro de vida del personal civil	79,920.00	0.00	28,869.01	51,050.99	4,254.25	46,796.74	0.00
			1407	Cuotas para el seguro de retiro del personal al servicio de la administración pública del distrito federal	156,840.00	0.00	45,049.78	111,790.24	0.00	111,790.24	0.00
			1501	Cuotas para el fondo de ahorro del personal civil	97,760.00	0.00	24,974.70	72,785.30	0.00	72,785.30	0.00
			1506	Estímulos al personal	207,334.00	70,199.58	15,353.56	262,180.02	0.00	262,180.02	0.00
			1507	Otras prestaciones	13,931.00	9,345.73	8,745.57	14,531.16	6,765.48	7,765.68	0.00
			1508	Aportaciones al sistema de ahorro para el retiro de los trabajadores al servicio del estado o a la administradora de fondos para el retiro	8,798.00	0.00	2,390.00	6,408.00	1,074.47	5,333.53	0.00
			1509	Asignaciones para requerimiento de cargos de servidores públicos superiores y de mandos medios así como de líderes coordinadores y enlace	878,648.00	0.00	226,467.21	652,180.79	0.00	652,180.79	0.00
			1511	Vales	53,800.00	48,200.00	43,050.00	58,950.00	0.00	58,950.00	0.00
			1601	Impuesto sobre nóminas	37,989.00	2,037.84	8,215.69	31,811.15	8,907.54	22,903.61	0.00
			2101	Materiales y útiles de oficina	5,209.00	0.00	3,688.47	1,520.53	0.00	1,520.53	0.00
			2105	Materiales y útiles de impresión y reproducción	3,190.00	0.00	2,290.70	899.30	0.00	899.30	0.00
			2106	Materiales y útiles para el procesamiento en equipos y bienes informáticos	12,378.00	0.00	266.20	12,111.80	0.00	12,111.80	0.00
05				FORTALECER LA AUTONOMÍA Y EL DESARROLLO DE LA IMAGEN INSTITUCIONAL	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
				Fortalecimiento de la Identidad Institucional	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
				Apoyo a la difusión institucional	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
04				DIRECCIÓN DE APOYO INSTITUCIONAL	4,847,295.00	385,512.80	2,534,525.74	2,698,282.06	40,478.44	2,657,803.62	0.00
				GARANTIZAR LA EFICIENCIA Y RACIONALIDAD EN EL USO DE LOS RECURSOS, ASÍ COMO LA TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS SOBRE LAS ACTIVIDADES DEL INSTITUTO	4,847,295.00	385,512.80	2,534,525.74	2,698,282.06	40,478.44	2,657,803.62	0.00
				Operación y Mejora Continua de los Procesos Administrativos	4,847,295.00	385,512.80	2,534,525.74	2,698,282.06	40,478.44	2,657,803.62	0.00
				Soporte técnico y administrativo a órganos centrales	3,021,142.00	127,190.50	1,906,577.80	1,241,754.70	21,989.87	1,219,764.83	0.00
			1103	Sueldos	503,200.00	0.00	236,867.98	266,332.02	0.00	266,332.02	0.00
			1202	Sueldos al personal eventual	0.00	35,074.80	35,074.80	0.00	0.00	0.00	0.00
			1301	Prima quinquenal por años de servicios efectivos prestados	3,360.00	0.00	2,256.00	1,104.00	0.00	1,104.00	0.00
			1305	Prima de vacaciones	34,672.00	0.00	22,577.12	12,094.88	0.00	12,094.88	0.00
			1306	Gratificación de fin de año	311,403.00	0.00	154,114.32	157,288.68	0.00	157,288.68	0.00
			1401	Aportaciones a instituciones de seguridad social	103,848.00	0.00	66,349.11	35,498.89	2,550.38	32,948.51	0.00
			1403	Cuotas para la vivienda	26,672.00	0.00	13,302.98	13,369.02	2,250.00	11,119.02	0.00
			1404	Cuotas para el seguro de vida del personal civil	87,648.00	0.00	63,146.65	24,501.35	2,041.78	22,459.57	0.00
			1407	Cuotas para el seguro de retiro del personal al servicio de la administración pública del distrito federal	206,952.00	0.00	162,091.00	44,861.00	0.00	44,861.00	0.00
			1501	Cuotas para el fondo de ahorro del personal civil	120,640.00	0.00	45,775.12	74,864.88	0.00	74,864.88	0.00
			1506	Estímulos al personal	278,956.00	44,099.62	78,695.21	244,360.41	0.00	244,360.41	0.00
			1507	Otras prestaciones	20,175.00	6,065.11	6,228.80	20,011.31	8,769.34	11,241.97	0.00
			1508	Aportaciones al sistema de ahorro para el retiro de los trabajadores al servicio del estado o a la administradora de fondos para el retiro	10,677.00	0.00	5,318.06	5,358.94	900.00	4,458.94	0.00
			1509	Asignaciones para requerimiento de cargos de servidores públicos superiores y de mandos medios así como de líderes coordinadores y enlace	1,173,196.00	0.00	927,156.52	246,029.48	0.00	246,029.48	0.00
			1511	Vales	67,570.00	41,088.98	48,638.98	60,000.00	0.00	60,000.00	0.00
			1601	Impuesto sobre nóminas	50,819.00	881.99	31,659.51	20,041.48	5,478.37	14,563.11	0.00
			2101	Materiales y útiles de oficina	3,877.00	0.00	3,458.99	418.01	0.00	418.01	0.00
			2105	Materiales y útiles de impresión y reproducción	2,036.00	0.00	1,512.28	523.72	0.00	523.72	0.00
			2106	Materiales y útiles para el procesamiento en equipos y bienes informáticos	15,451.00	0.00	354.37	15,096.63	0.00	15,096.63	0.00
21				Soporte técnico y administrativo a Direcciones Distritales	1,826,153.00	258,322.30	627,947.94	1,456,527.36	18,488.57	1,438,038.79	0.00
			1103	Sueldos	312,700.00	0.00	118,650.00	194,050.00	0.00	194,050.00	0.00
			1202	Sueldos al personal eventual	0.00	224,707.09	19,095.96	205,611.13	358.92	205,252.21	0.00
			1301	Prima quinquenal por años de servicios efectivos prestados	2,016.00	0.00	2,016.00	0.00	0.00	0.00	0.00
			1305	Prima de vacaciones	19,468.00	0.00	8,452.43	11,015.57	0.00	11,015.57	0.00
			1306	Gratificación de fin de año	173,813.00	0.00	87,437.59	86,375.41	0.00	86,375.41	0.00
			1401	Aportaciones a instituciones de seguridad social	63,456.00	0.00	37,948.22	25,507.78	1,054.16	24,453.62	0.00
			1403	Cuotas para la vivienda	16,294.00	0.00	6,834.00	9,460.00	930.00	8,530.00	0.00
			1404	Cuotas para el seguro de vida del personal civil	112,632.00	0.00	5,134.01	107,497.99	8,587.26	98,910.73	0.00
			1407	Cuotas para el seguro de retiro del personal al servicio de la administración pública del distrito federal	111,816.00	48.90	20,189.23	91,675.67	0.00	91,675.67	0.00
			1501	Cuotas para el fondo de ahorro del personal civil	72,800.00	0.00	30,168.61	42,631.39	0.00	42,631.39	0.00
			1506	Estímulos al personal	176,752.00	23,438.08	129,100.84	71,089.24	0.00	71,089.24	0.00
			1507	Otras prestaciones	11,909.00	2,195.55	9,390.91	4,713.64	2,944.90	1,768.74	0.00
			1508	Aportaciones al sistema de ahorro para el retiro de los trabajadores al servicio del estado o a la administradora de fondos para el retiro	6,525.00	0.00	2,741.00	3,784.00	372.00	3,412.00	0.00
			1509	Asignaciones para requerimiento de cargos de servidores públicos superiores y de mandos medios así como de líderes coordinadores y enlace	652,224.00	994.04	119,217.00	534,000.14	0.00	534,000.14	0.00
			1511	Vales	40,350.00	5,109.49	17,909.49	27,550.00	0.00	27,550.00	0.00
			1601	Impuesto sobre nóminas	28,610.00	1,829.15	7,543.69	22,895.46	4,241.33	18,654.13	0.00
			2101	Materiales y útiles de oficina	5,488.00	0.00	4,844.31	643.69	0.00	643.69	0.00
			2105	Materiales y útiles de impresión y reproducción	918.00	0.00	918.00	0.00	0.00	0.00	0.00
			2106	Materiales y útiles para el procesamiento en equipos y bienes informáticos	18,382.00	0.00	355.75	18,026.25	0.00	18,026.25	0.00

SECRETARÍA ADMINISTRATIVA

DIRECCIÓN DE FINANZAS Y CONTABILIDAD

EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE FLUJO DE EFECTIVO POR PROGRAMA SUBPROGRAMA Y PROYECTO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2008

O	PG	SP	PY	PARTIDA	DEMONINACIÓN	PRESUPUESTO ACUMULADO DICIEMBRE	AMPLIACIONES	REDUCCIONES	PRESUPUESTO MODIFICADO DICIEMBRE	DEVENGADO	EJERCIDO	DISPONIBLE
					UNIDAD DE ASUNTOS JURÍDICOS (UAJ)	16,091,925.00	56,671,483.72	6,177,242.06	66,586,166.66	50,624,993.76	15,961,172.90	0.00
					DIRECCIÓN DE UNIDAD	2,459,175.00	310,416.10	316,006.11	2,453,584.99	32,072.70	2,421,512.29	0.00
1					GARANTIZAR LA EFICIENCIA Y RACIONALIDAD EN EL USO DE LOS RECURSOS, ASÍ COMO LA TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS SOBRE LAS ACTIVIDADES DEL INSTITUTO.	2,459,175.00	310,416.10	316,006.11	2,453,584.99	32,072.70	2,421,512.29	0.00
	03				Operación y Mejora Continua de los Procesos Administrativos.	2,459,175.00	310,416.10	316,006.11	2,453,584.99	32,072.70	2,421,512.29	0.00
					Coordinación de Asuntos Jurídicos	2,459,175.00	310,416.10	316,006.11	2,453,584.99	32,072.70	2,421,512.29	0.00
					Sueldos	308,372.00	0.00	19,618.08	286,755.92	0.00	286,755.92	0.00
					Sueldos al personal eventual	248,240.00	46,434.03	12,895.60	281,778.43	358.92	281,419.51	0.00
					Prima quinquenal por años de servicios efectivos prestados	2,016.00	60.00	80.00	1,996.00	0.00	1,996.00	0.00
					Prima de vacaciones	24,322.00	0.00	3.72	24,318.28	0.00	24,318.28	0.00
					Gratificación de fin de año	219,481.00	110,548.36	0.00	330,029.36	0.00	330,029.36	0.00
					Aportaciones a instituciones de seguridad social	75,192.00	0.00	25,483.92	49,708.08	3,857.44	45,850.64	0.00
					Cuotas para la vivienda	20,705.00	0.00	1,795.95	18,909.05	3,405.46	15,503.59	0.00
					Cuotas para el seguro de vida del personal civil	38,760.00	0.00	26,190.06	12,569.94	1,235.76	11,334.18	0.00
					Cuotas para el seguro de retiro del personal al servicio de la administración pública del distrito federal	129,792.00	0.00	22,603.84	107,188.16	0.00	107,188.16	0.00
					Cuotas para el fondo de ahorro del personal civil	72,800.00	0.00	20,904.28	70,705.72	0.00	70,705.72	0.00
					Estímulos al personal	275,778.00	84,309.59	21,662.93	338,424.68	0.00	338,424.68	0.00
					Otras prestaciones	17,164.00	6,162.29	4,568.42	18,777.87	9,191.27	9,586.60	0.00
					Aportaciones al sistema de ahorro para el retiro de los trabajadores al servicio del estado o a la administradora de fondos para el retiro	8,286.00	0.00	722.19	7,563.81	1,362.19	6,201.62	0.00
					Asignaciones para requerimiento de cargos de servidores públicos superiores y de mandos medios así como de líderes coordinadores y enlace	767,690.00	0.00	93,059.52	674,630.48	0.00	674,630.48	0.00
					Vales	53,630.00	57,028.46	41,208.46	69,450.00	0.00	69,450.00	0.00
					Impuesto sobre nóminas	40,389.00	4,631.10	4,847.29	40,172.81	12,661.66	27,511.15	0.00
					Materiales y útiles de oficina	17,394.00	527.90	10,601.89	7,320.01	0.00	7,320.01	0.00
					Materiales y útiles de impresión y reproducción	11,002.00	0.00	2,462.92	8,539.08	0.00	8,539.08	0.00
					Materiales y útiles para el procesamiento en equipos y bienes informáticos	37,516.00	0.00	2,679.82	34,836.18	0.00	34,836.18	0.00
					Alimentación de personas	61,200.00	88.91	2,423.57	58,865.34	0.00	58,865.34	0.00
					Utensilios para el servicio de alimentación	0.00	544.56	0.00	544.56	0.00	544.56	0.00
					Vestuario, uniformes y blancos	1,446.00	0.00	1,446.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					Otros impuestos y derechos y gastos de fedatarios públicos	0.00	60.90	0.00	60.90	0.00	60.90	0.00
					Pasajes al interior del distrito federal	10,800.00	0.00	360.25	10,439.75	0.00	10,439.75	0.00
					Becas	19,200.00	0.00	19,200.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					DIRECCIÓN DE SERVICIOS LEGALES	9,208,606.00	52,618,517.71	4,272,960.79	57,554,162.92	50,526,016.97	7,028,145.95	0.00
					GARANTIZAR LA EFICIENCIA Y RACIONALIDAD EN EL USO DE LOS RECURSOS, ASÍ COMO LA TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS SOBRE LAS ACTIVIDADES DEL INSTITUTO.	9,208,606.00	52,618,517.71	4,272,960.79	57,554,162.92	50,526,016.97	7,028,145.95	0.00
					Operación y Mejora Continua de los Procesos Administrativos.	9,208,606.00	52,618,517.71	4,272,960.79	57,554,162.92	50,526,016.97	7,028,145.95	0.00
					Prestación de Servicios Legales	9,208,606.00	52,618,517.71	4,272,960.79	57,554,162.92	50,526,016.97	7,028,145.95	0.00
					Sueldos	1,579,288.00	0.00	604,510.83	974,777.17	0.00	974,777.17	0.00
					Sueldos al personal eventual	137,147.00	32,157.21	12,893.24	156,410.97	358.92	156,052.05	0.00
					Prima quinquenal por años de servicios efectivos prestados	10,752.00	0.00	6,332.00	4,420.00	0.00	4,420.00	0.00
					Prima de vacaciones	95,840.00	0.00	37,282.00	58,558.00	0.00	58,558.00	0.00
					Gratificación de fin de año	854,214.00	0.00	44,145.82	810,068.18	0.00	810,068.18	0.00
					Aportaciones a instituciones de seguridad social	331,788.00	0.00	203,305.41	128,382.59	8,876.50	119,516.09	0.00
					Cuotas para la vivienda	86,166.00	0.00	37,356.82	48,829.18	7,906.39	40,922.79	0.00
					Cuotas para el seguro de vida del personal civil	270,648.00	0.00	126,267.80	144,380.20	11,782.91	132,597.29	0.00
					Cuotas para el seguro de retiro del personal al servicio de la administración pública del distrito federal	542,400.00	0.00	275,123.98	267,276.02	0.00	267,276.02	0.00
					Cuotas para el fondo de ahorro del personal civil	386,880.00	0.00	147,728.30	239,151.70	0.00	239,151.70	0.00
					Estímulos al personal	837,366.00	231,557.26	114,545.84	954,377.42	0.00	954,377.42	0.00
					Otras prestaciones	62,980.00	20,820.46	29,225.01	54,575.45	23,681.05	30,894.40	0.00
					Aportaciones al sistema de ahorro para el retiro de los trabajadores al servicio del estado o a la administradora de fondos para el retiro	34,512.00	0.00	14,965.65	19,546.35	3,162.56	16,383.79	0.00
					Asignaciones para requerimiento de cargos de servidores públicos superiores y de mandos medios así como de líderes coordinadores y enlace	3,075,506.00	12,084.09	1,226,898.19	1,860,691.90	0.00	1,860,691.90	0.00
					Vales	215,520.00	141,297.44	157,767.44	199,050.00	0.00	199,050.00	0.00
					Impuesto sobre nóminas	144,101.00	4,961.94	47,893.84	101,169.10	28,231.88	72,937.22	0.00
					Materiales y útiles de oficina	48,119.00	0.00	31,820.92	16,298.08	0.00	16,298.08	0.00
					Materiales y útiles de impresión y reproducción	27,649.00	0.00	16,276.65	11,372.35	0.00	11,372.35	0.00
					Materiales y útiles para el procesamiento en equipos y bienes informáticos	44,819.00	0.00	44,699.97	119.03	0.00	119.03	(0.00)
					Honorarios	322,900.00	0.00	178,994.88	143,905.12	3,501.45	140,403.67	0.00
					Otros impuestos y derechos y gastos de fedatarios públicos	54,940.00	863,130.00	888,585.20	29,484.80	0.00	29,484.80	0.00
					Otros servicios comerciales	1,851.00	0.00	1,851.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					Pasajes al interior del distrito federal	14,400.00	0.00	1,200.00	13,200.00	0.00	13,200.00	0.00
					Prov p/ta terminación de relaciones contractuales	0.00	50,438,515.31	0.00	50,438,515.31	50,438,515.31	0.00	0.00
					Becas	28,800.00	0.00	23,200.00	5,600.00	0.00	5,600.00	0.00
					Edificios y locales	0.00	873,994.00	0.00	873,994.00	0.00	873,994.00	0.00
					DIRECCIÓN DE LO CONTENCIOSO ELECTORAL	4,424,144.00	3,742,549.91	1,588,275.16	6,578,418.75	66,904.09	6,511,514.66	0.00
					INCREMENTAR LA PROFESIONALIZACIÓN Y LA CAPACITACIÓN DEL PERSONAL DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL Y ADMINISTRATIVO.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					Profesionalización y Capacitación de los Servidores Públicos.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					Realización de un foro respecto de la viabilidad de los juicios orales en materia contencioso electoral.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					GARANTIZAR LA EFICIENCIA Y RACIONALIDAD EN EL USO DE LOS RECURSOS, ASÍ COMO LA TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS SOBRE LAS ACTIVIDADES DEL INSTITUTO.	4,424,144.00	3,742,549.91	1,588,275.16	6,578,418.75	66,904.09	6,511,514.66	0.00
					Operación y Mejora Continua de los Procesos Administrativos.	4,424,144.00	3,742,549.91	1,588,275.16	6,578,418.75	66,904.09	6,511,514.66	0.00
					Prestación de servicios contencioso electorales	4,424,144.00	3,742,549.91	1,588,275.16	6,578,418.75	66,904.09	6,511,514.66	0.00
					Sueldos	783,272.00	0.00	214,630.95	568,641.05	0.00	568,641.05	0.00
					Sueldos al personal eventual	151,572.00	3,457,462.32	124,085.09	3,484,949.23	2,871.36	3,482,077.87	0.00
					Prima quinquenal por años de servicios efectivos prestados	5,376.00	0.00	4,433.00	943.00	0.00	943.00	0.00
					Prima de vacaciones	46,198.00	0.00	15,815.77	30,382.23	0.00	30,382.23	0.00
					Gratificación de fin de año	410,192.00	0.00	7,680.67	402,511.33	0.00	402,511.33	0.00
					Aportaciones a instituciones de seguridad social	167,520.00	13,706.67	84,362.43	96,864.24	5,424.31	91,439.93	0.00
					Cuotas para la vivienda	44,041.00	0.00	15,528.70	28,512.30	4,776.30	23,736.00	0.00
					Cuotas para el seguro de vida del personal civil	124,296.00	0.00	59,146.91	65,149.09	5,429.11	59,719.98	0.00
					Cuotas para el seguro de retiro del personal al servicio de la administración pública del distrito federal	251,976.00	0.00	206,882.60	44,993.40	0.00	44,993.40	0.00
					Cuotas para el fondo de ahorro del personal civil	195,520.00	0.00	45,790.24	149,729.76	0.00	149,729.76	0.00
					Estímulos al personal	437,574.00	108,715.82	54,081.26	492,208.56	0.00	492,208.56	0.00
					Otras prestaciones	33,006.00	11,878.40	9,117.56	35,766.84	14,139.88	21,626.96	0.00
					Aportaciones al sistema de ahorro para el retiro de los trabajadores al servicio del estado o a la administradora de fondos para el retiro	17,635.00	0.00	6,206.92	11,428.08	1,910.52	9,517.56	0.00
					Asignaciones para requerimiento de cargos de servidores públicos superiores y de mandos medios así como de líderes coordinadores y enlace	1,450,040.00	0.00	597,908.00	852,132.00	0.00	852,132.00	0.00
					Vales	107,920.00	98,637.95	86,157.95	120,400.00	0.00	120,400.00	0.00
					Impuesto sobre nóminas	17,233.00	52,148.75	3,751.80	119,629.95	32,352.61	87,277.34	0.00
					Materiales y útiles de oficina	13,933.00	0.00	8,278.02	5,654.98	0.00	5,654.98	0.00

DIRECCION DE FINANZAS Y PLANEACION
EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE FLUJO DE EFECTIVO POR PROGRAMA SUBPROGRAMA Y PROYECTO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2008

PG	SP	PY	PARTIDA	DENOMINACION	PRESUPUESTO ACUMULADO DICIEMBRE	AMPLIACIONES	REDUCCIONES	PRESUPUESTO MODIFICADO DICIEMBRE	DEVENGADO	EJERCIDO	DISPONIBLE
			2105	Materiales y útiles de impresión y reproducción	12,360.00	0.00	7,957.80	4,402.20	0.00	4,402.20	0.00
			2106	Materiales y útiles para el procesamiento en equipos y bienes Informáticos	70,460.00	0.00	8,759.49	61,720.51	0.00	61,720.51	0.00
			3407	Otros impuestos y derechos y gastos de fedatarios públicos	1,200.00	0.00	1,200.00	0.00	0.00	0.00	0.00
			4104	Becas	28,800.00	0.00	26,400.00	2,400.00	0.00	2,400.00	0.00

CO	PG	SP	PY	PARTIDA	DENOMINACION	PRESUPUESTO ACUMULADO DICIEMBRE	AMPLIACIONES	REDUCCIONES	PRESUPUESTO MODIFICADO DICIEMBRE	DEVENGADO	EJERCIDO	DISPONIBLE
11					UNIDAD DE PLANEACIÓN, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN	2,077,833.00	1,422,406.95	999,529.13	2,500,710.82	37,270.63	2,463,440.19	0.00
					DIRECCIÓN DE UNIDAD	2,077,833.00	1,422,406.95	999,529.13	2,500,710.82	37,270.63	2,463,440.19	0.00
			02		ADECUAR LA ESTRUCTURA ORGÁNICA Y FUNCIONAL, Y LA NORMATIVIDAD DEL INSTITUTO.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
			04		Operación y Mejora Continua de los Procesos Administrativos.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
			01		Adecuación a la estructura orgánica y funcional	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
			03		GARANTIZAR LA EFICIENCIA Y RACIONALIDAD EN EL USO DE LOS RECURSOS, ASÍ COMO LA TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS SOBRE LAS ACTIVIDADES DEL INSTITUTO.	2,077,833.00	1,422,406.95	999,529.13	2,500,710.82	37,270.63	2,463,440.19	0.00
			04		Operación y Mejora Continua de los Procesos Administrativos.	2,077,833.00	1,422,406.95	999,529.13	2,500,710.82	37,270.63	2,463,440.19	0.00
			25		Desarrollo y aplicación de instrumentos para la planeación, presupuestación, seguimiento y evaluación para el ejercicio del gasto.	600,000.00	852,218.82	628,250.00	823,968.82	11,415.09	812,553.73	0.00
				1202	Sueldos al personal eventual	0.00	836,062.59	28,250.00	807,812.59	3,230.28	804,582.31	0.00
				1601	Impuesto sobre nóminas	0.00	16,156.23	0.00	16,156.23	8,184.81	7,971.42	0.00
				3301	Honorarios	600,000.00	0.00	600,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00
			27		Planeación, dirección y coordinación de los proyectos de la Unidad de Planeación	1,477,833.00	570,188.13	371,279.13	1,676,742.00	25,855.54	1,650,886.46	0.00
				1103	Sueldos	135,300.00	155,081.85	16,400.00	273,981.85	0.00	273,981.85	0.00
				1202	Sueldos al personal eventual	0.00	220,676.21	52,923.95	167,752.26	358.92	167,393.34	0.00
				1301	Prima quinquenal por años de servicios efectivos prestados	672.00	0.00	672.00	0.00	0.00	0.00	0.00
				1305	Prima de vacaciones	16,954.00	2,584.92	2,159.64	17,389.28	0.00	17,389.28	0.00
				1306	Gratificación de fin de año	166,361.00	84,563.32	0.00	240,904.32	0.00	240,904.32	0.00
				1401	Aportaciones a instituciones de seguridad social	29,208.00	0.00	13,228.03	15,979.97	1,394.20	14,585.77	0.00
				1403	Cuotas para la vivienda	7,505.00	0.00	1,426.66	6,078.34	1,230.00	4,848.34	0.00
				1404	Cuotas para el seguro de vida del personal civil	34,272.00	0.00	25,387.92	8,884.08	907.30	7,976.78	0.00
				1407	Cuotas para el seguro de retiro del personal al servicio de la administración pública del distrito federal	108,900.00	0.00	20,153.58	88,746.42	0.00	88,746.42	0.00
				1501	Cuotas para el fondo de ahorro del personal civil	22,880.00	0.00	2,084.20	20,795.80	0.00	20,795.80	0.00
				1506	Estímulos al personal	151,712.00	69,208.71	18,390.50	202,530.21	0.00	202,530.21	0.00
				1507	Otras prestaciones	6,456.00	3,402.64	4,671.01	5,187.63	3,953.59	1,234.04	0.00
				1508	Aportaciones al sistema de ahorro para el retiro de los trabajadores al servicio del estado o a la administradora de fondos para el retiro	3,005.00	0.00	573.67	2,431.33	482.00	1,939.33	0.00
				1509	Asignaciones para requerimiento de cargos de servidores públicos superiores y de mandos medios así como de líderes coordinadores y enlace	644,424.00	0.00	78,124.95	566,299.05	0.00	566,299.05	0.00
				1511	Vales	23,890.00	19,409.49	18,389.49	24,910.00	0.00	24,910.00	0.00
				1601	Impuesto sobre nóminas	24,299.00	10,180.99	4,686.93	29,793.06	12,441.13	17,351.93	0.00
				2101	Materiales y útiles de oficina	9,056.00	0.00	9,056.00	0.00	0.00	0.00	0.00
				2105	Materiales y útiles de impresión y reproducción	15,713.00	0.00	15,713.00	0.00	0.00	0.00	0.00
				2106	Materiales y útiles para el procesamiento en equipos y bienes informáticos	10,788.00	5,080.00	10,789.60	5,078.40	5,078.40	0.00	0.00
				2201	Alimentación de personas	31,200.00	0.00	31,200.00	0.00	0.00	0.00	0.00
				2203	Utensilios para el servicio de alimentación	276.00	0.00	276.00	0.00	0.00	0.00	0.00
				2303	Refacciones y accesorios para equipo de cómputo	172.00	0.00	172.00	0.00	0.00	0.00	0.00
				3701	Pasajes nacionales	14,000.00	0.00	14,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00
				3702	Viáticos nacionales	20,000.00	0.00	20,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00
				3703	Pasajes al interior del distrito federal	1,200.00	0.00	1,200.00	0.00	0.00	0.00	0.00
				4104	Becas	9,600.00	0.00	9,600.00	0.00	0.00	0.00	0.00

PG.	SP.	PV.	PARTIDA	DESIGNACION	PRESUPUESTO ACUMULADO DICIEMBRE	AMPLIACIONES	REDUCCIONES	PRESUPUESTO MODIFICADO DICIEMBRE	DEVENGADO	EJERCIDO	DISPONIBLE
				ORGANOS DESCONCENTRADOS	157,341,434.00	20,107,131.77	21,267,593.02	156,180,972.75	2,442,832.44	153,738,140.31	0.00
				DISTRITO I	3,692,805.00	390,229.43	689,299.57	3,393,734.86	65,213.96	3,328,520.90	0.00
03				GARANTIZAR LA EFICIENCIA Y RACIONALIDAD EN EL USO DE LOS RECURSOS, ASI COMO LA TRANSPARENCIA Y RENDICION DE CUENTAS SOBRE LAS ACTIVIDADES DEL INSTITUTO.	3,692,805.00	390,229.43	689,299.57	3,393,734.86	65,213.96	3,328,520.90	0.00
04				Operación y Mejora Continua de los Procesos Administrativos.	3,692,805.00	390,229.43	689,299.57	3,393,734.86	65,213.96	3,328,520.90	0.00
26				Operación en el ámbito distrital de los programas institucionales	3,692,805.00	390,229.43	689,299.57	3,393,734.86	65,213.96	3,328,520.90	0.00
			1103	Sueldos	516,300.00	0.00	108,000.00	408,300.00	0.00	408,300.00	0.00
			1301	Prima quinquenal por años de servicios efectivos prestados	3,360.00	0.00	3,015.00	345.00	0.00	345.00	0.00
			1305	Prima de vacaciones	39,646.00	0.00	3,641.41	36,004.59	0.00	36,004.59	0.00
			1306	Gratificación de fin de año	358,284.00	134,540.68	0.00	492,824.68	0.00	492,824.68	0.00
			1401	Aportaciones a instituciones de seguridad social	105,480.00	0.00	51,808.89	53,671.11	4,273.34	49,397.77	0.00
			1403	Cuotas para la vivienda	27,098.00	0.00	6,458.00	20,640.00	3,770.00	16,870.00	0.00
			1404	Cuotas para el seguro de vida del personal civil	106,104.00	0.00	29,371.21	76,732.79	6,632.67	70,100.12	0.00
			1407	Cuotas para el seguro de retiro del personal al servicio de la administración pública del distrito federal	238,500.00	0.00	99,229.61	139,270.39	0.00	139,270.39	0.00
			1501	Cuotas para el fondo de ahorro del personal civil	120,640.00	0.00	30,178.27	90,461.73	0.00	90,461.73	0.00
			1506	Estímulos al personal	319,360.00	130,607.51	83,215.08	366,772.43	0.00	366,772.43	0.00
			1507	Otras prestaciones	22,115.00	11,991.63	15,050.42	19,056.21	8,643.43	10,412.78	0.00
			1508	Aportaciones al sistema de ahorro para el retiro de los trabajadores al servicio del estado o a la administradora de fondos para el retiro	10,845.00	0.00	2,589.00	8,256.00	1,508.00	6,748.00	0.00
			1509	Asignaciones para requerimiento de cargos de servidores públicos superiores y de mandos medios así como de líderes coordinadores y enlace	1,458,088.00	0.00	156,420.36	1,301,667.64	0.00	1,301,667.64	0.00
			1511	Vales	67,250.00	66,187.95	60,837.95	72,600.00	0.00	72,600.00	0.00
			1601	Impuesto sobre nóminas	57,830.00	5,302.64	9,205.11	53,927.53	16,674.13	37,253.40	0.00
			2101	Materiales y útiles de oficina	4,948.00	0.00	4,088.12	859.88	0.00	859.88	0.00
			2105	Materiales y útiles de impresión y reproducción	1,596.00	0.00	1,096.97	499.03	0.00	499.03	0.00
			2106	Materiales y útiles para el procesamiento en equipos y bienes informáticos	11,940.00	0.00	142.15	11,797.85	0.00	11,797.85	0.00
			2201	Alimentación de personas	10,200.00	2,879.74	850.00	12,229.74	0.00	12,229.74	0.00
			2203	Utensilios para el servicio de alimentación	619.00	86.85	328.28	377.57	0.00	377.57	0.00
			2402	Estructuras y manufacturas	1,158.00	0.00	10.30	1,147.70	0.00	1,147.70	0.00
			2403	Materiales complementarios	0.00	12,217.56	0.00	12,217.56	12,217.56	0.00	0.00
			2701	Vestuario, uniformes y blancos	0.00	26.70	0.00	26.70	0.00	26.70	0.00
			3201	Arrendamiento de edificios y locales	199,824.00	0.00	1.08	199,822.92	0.00	199,822.92	0.00
			3501	Mantenimiento y conservación de mobiliario y equipo	0.00	4,000.00	377.50	3,622.50	3,622.50	0.00	0.00
			3504	Mantenimiento, conservación y reparación bienes inmuebles y muebles adheridos a los mismos	5,000.00	0.00	5,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00
			3506	Servicio de lavandería, limpieza, higiene y fumigación	0.00	1,308.92	0.00	1,308.92	0.00	1,308.92	0.00
			3703	Pasajes al interior del distrito federal	6,600.00	0.00	5,378.21	1,221.79	0.00	1,221.79	0.00
			5101	Mobiliario	0.00	12,300.00	12,300.00	0.00	0.00	0.00	0.00
			5102	Equipo de administración	0.00	2,300.00	143.75	2,156.25	2,156.25	0.00	0.00
			5103	Equipo educacional y recreativo	0.00	3,250.00	562.85	2,687.15	2,486.88	200.27	0.00
			5205	Maquinaria y equipo eléctrico y electrónico	0.00	3,229.25	0.05	3,229.20	3,229.20	0.00	0.00
				4,117,801.00	446,089.64	191,982.85	4,371,907.79	59,530.95	4,312,376.84	0.00	
02				DISTRITO II	4,117,801.00	446,089.64	191,982.85	4,371,907.79	59,530.95	4,312,376.84	0.00
03				GARANTIZAR LA EFICIENCIA Y RACIONALIDAD EN EL USO DE LOS RECURSOS, ASI COMO LA TRANSPARENCIA Y RENDICION DE CUENTAS SOBRE LAS ACTIVIDADES DEL INSTITUTO.	4,117,801.00	446,089.64	191,982.85	4,371,907.79	59,530.95	4,312,376.84	0.00
04				Operación y Mejora Continua de los Procesos Administrativos.	4,117,801.00	446,089.64	191,982.85	4,371,907.79	59,530.95	4,312,376.84	0.00
26				Operación en el ámbito distrital de los programas institucionales	4,117,801.00	446,089.64	191,982.85	4,371,907.79	59,530.95	4,312,376.84	0.00
			1103	Sueldos	532,800.00	1,211.56	22,797.16	511,214.40	0.00	511,214.40	0.00
			1301	Prima quinquenal por años de servicios efectivos prestados	3,360.00	0.00	761.00	2,599.00	0.00	2,599.00	0.00
			1305	Prima de vacaciones	39,646.00	588.36	1,403.42	38,830.94	0.00	38,830.94	0.00
			1306	Gratificación de fin de año	358,284.00	162,289.53	0.00	520,573.53	0.00	520,573.53	0.00
			1401	Aportaciones a instituciones de seguridad social	105,480.00	18,422.57	35,553.78	88,348.79	4,273.33	84,075.46	0.00
			1403	Cuotas para la vivienda	27,098.00	0.00	1,630.50	25,467.50	3,770.00	21,697.50	0.00
			1404	Cuotas para el seguro de vida del personal civil	163,704.00	0.00	3,857.42	159,846.58	13,259.80	146,586.78	0.00
			1407	Cuotas para el seguro de retiro del personal al servicio de la administración pública del distrito federal	238,500.00	0.00	76.90	238,423.10	0.00	238,423.10	0.00
			1501	Cuotas para el fondo de ahorro del personal civil	124,800.00	0.00	7,303.73	117,496.27	0.00	117,496.27	0.00
			1506	Estímulos al personal	329,640.00	132,679.31	21,789.88	440,529.43	0.00	440,529.43	0.00
			1507	Otras prestaciones	22,115.00	12,987.18	13,931.13	21,171.05	8,314.85	12,856.20	0.00
			1508	Aportaciones al sistema de ahorro para el retiro de los trabajadores al servicio del estado o a la administradora de fondos para el retiro	10,845.00	0.00	658.00	10,187.00	1,508.00	8,679.00	0.00
			1509	Asignaciones para requerimiento de cargos de servidores públicos superiores y de mandos medios así como de líderes coordinadores y enlace	1,502,760.00	2,231.94	2,310.20	1,502,681.74	0.00	1,502,681.74	0.00
			1511	Vales	67,250.00	93,528.46	63,128.46	97,650.00	0.00	97,650.00	0.00
			1601	Impuesto sobre nóminas	57,830.00	5,855.16	1,006.65	62,678.51	16,910.14	45,768.37	0.00
			2101	Materiales y útiles de oficina	4,948.00	0.00	3,993.75	954.25	0.00	954.25	0.00
			2105	Materiales y útiles de impresión y reproducción	1,596.00	0.00	1,096.97	499.03	0.00	499.03	0.00
			2106	Materiales y útiles para el procesamiento en equipos y bienes informáticos	11,940.00	0.00	142.15	11,797.85	0.00	11,797.85	0.00
			2201	Alimentación de personas	10,200.00	1,164.05	116.78	11,245.27	0.00	11,245.27	0.00
			2203	Utensilios para el servicio de alimentación	619.00	0.00	328.28	290.72	0.00	290.72	0.00
			2402	Estructuras y manufacturas	1,158.00	0.00	10.30	1,147.70	0.00	1,147.70	0.00
			2403	Materiales complementarios	491,628.00	0.00	0.24	491,627.76	0.00	491,627.76	0.00
			3201	Arrendamiento de edificios y locales	0.00	4,000.00	377.50	3,622.50	3,622.50	0.00	0.00
			3501	Mantenimiento y conservación de mobiliario y equipo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
			3504	Mantenimiento, conservación y reparación bienes inmuebles y muebles adheridos a los mismos	5,000.00	0.00	5,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00
			3506	Servicio de lavandería, limpieza, higiene y fumigación	0.00	2,352.27	0.00	2,352.27	0.00	2,352.27	0.00
			3703	Pasajes al interior del distrito federal	6,600.00	0.00	4,000.00	2,600.00	0.00	2,600.00	0.00
			5102	Equipo de administración	0.00	2,300.00	143.75	2,156.25	2,156.25	0.00	0.00
			5103	Equipo educacional y recreativo	0.00	3,250.00	562.85	2,687.15	2,486.88	200.27	0.00
			5205	Maquinaria y equipo eléctrico y electrónico	0.00	3,229.25	0.05	3,229.20	3,229.20	0.00	0.00
				3,944,249.00	312,125.25	491,116.64	3,765,257.61	54,226.10	3,711,031.51	0.00	
03				DISTRITO III	3,944,249.00	312,125.25	491,116.64	3,765,257.61	54,226.10	3,711,031.51	0.00
03				GARANTIZAR LA EFICIENCIA Y RACIONALIDAD EN EL USO DE LOS RECURSOS, ASI COMO LA TRANSPARENCIA Y RENDICION DE CUENTAS SOBRE LAS ACTIVIDADES DEL INSTITUTO.	3,944,249.00	312,125.25	491,116.64	3,765,257.61	54,226.10	3,711,031.51	0.00
04				Operación y Mejora Continua de los Procesos Administrativos.	3,944,249.00	312,125.25	491,116.64	3,765,257.61	54,226.10	3,711,031.51	0.00
26				Operación en el ámbito distrital de los programas institucionales	3,944,249.00	312,125.25	491,116.64	3,765,257.61	54,226.10	3,711,031.51	0.00
			1103	Sueldos	525,100.00	65,747.99	65,950.00	524,897.99	0.00	524,897.99	0.00
			1301	Prima quinquenal por años de servicios efectivos prestados	3,360.00	0.00	3,360.00	0.00	0.00	0.00	0.00
			1305	Prima de vacaciones	39,646.00	963.18	6,660.05	33,949.13	0.00	33,949.13	0.00
			1306	Gratificación de fin de año	358,284.00	35,064.19	0.00	394,348.19	0.00	394,348.19	0.0

CO	PG	SP	PY	PARTIDA	DENOMINACIÓN	PRESUPUESTO ACUMULADO DICIEMBRE	AMPLIACIONES	REDUCCIONES	PRESUPUESTO MODIFICADO DICIEMBRE	DEVENGADO	EJERCIDO	DISPONIBLE
				1508	Aportaciones al sistema de ahorro para el retiro de los trabajadores al servicio del estado o a la administradora de fondos para el retiro	10,845.00	0.00	2,251.00	8,594.00	1,388.00	7,206.00	0.00
				1509	Asignaciones para requerimiento de cargos de servidores públicos superiores y de mandos medios así como de líderes coordinadores y enlace	1,502,760.00	2,231.94	120,490.85	1,384,501.09	0.00	1,384,501.09	0.00
				1511	Vales	67,250.00	67,468.98	55,418.98	79,300.00	0.00	79,300.00	0.00
				1601	Impuesto sobre nóminas	57,830.00	2,929.26	5,342.24	55,417.02	14,561.84	40,855.18	0.00
				2101	Materiales y útiles de oficina	4,948.00	0.00	3,821.36	1,026.64	0.00	1,026.64	0.00
				2102	Materiales de limpieza	0.00	24.75	0.00	24.75	0.00	24.75	0.00
				2105	Materiales y útiles de impresión y reproducción	1,596.00	0.00	1,096.97	499.03	0.00	499.03	0.00
				2106	Materiales y útiles para el procesamiento en equipos y bienes informáticos	11,940.00	0.00	142.15	11,797.85	0.00	11,797.85	0.00
				2201	Alimentación de personas	10,200.00	4,039.96	850.00	13,389.96	0.00	13,389.96	0.00
				2203	Utensilios para el servicio de alimentación	619.00	88.70	328.28	379.42	0.00	379.42	0.00
				2402	Estructuras y manufacturas	1,158.00	0.00	10.30	1,147.70	0.00	1,147.70	0.00
				3201	Arrendamiento de edificios y locales	366,336.00	0.00	1.20	366,334.80	0.00	366,334.80	0.00
				3501	Mantenimiento y conservación de mobiliario y equipo	0.00	4,000.00	377.50	3,622.50	3,622.50	0.00	0.00
				3504	Mantenimiento, conservación y reparación bienes inmuebles y muebles adheridos a los mismos	5,000.00	0.00	5,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00
				3703	Pasajes al interior del distrito federal	6,600.00	0.00	5,027.91	1,572.09	0.00	1,572.09	0.00
				5102	Equipo de administración	0.00	2,300.00	143.75	2,156.25	2,156.25	0.00	0.00
				5103	Equipo educacional y recreativo	0.00	3,250.00	562.85	2,687.15	2,486.88	200.27	0.00
				5205	Maquinaria y equipo eléctrico y electrónico	0.00	3,229.25	0.05	3,229.20	3,229.20	0.00	0.00
04					DISTRITO IV	3,823,741.00	477,417.68	172,758.66	4,128,400.02	59,321.51	4,069,078.51	0.00
	03				GARANTIZAR LA EFICIENCIA Y RACIONALIDAD EN EL USO DE LOS RECURSOS, ASÍ COMO LA TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS SOBRE LAS ACTIVIDADES DEL INSTITUTO.	3,823,741.00	477,417.68	172,758.66	4,128,400.02	59,321.51	4,069,078.51	0.00
					Operación y Mejora Continua de los Procesos Administrativos.	3,823,741.00	477,417.68	172,758.66	4,128,400.02	59,321.51	4,069,078.51	0.00
					Operación en el ámbito distrital de los programas institucionales	3,823,741.00	477,417.68	172,758.66	4,128,400.02	59,321.51	4,069,078.51	0.00
				1103	Sueldos	532,800.00	49,542.19	2,975.90	579,366.29	0.00	579,366.29	0.00
				1301	Prima quinquenal por años de servicios efectivos prestados	3,360.00	0.00	1,750.00	1,610.00	0.00	1,610.00	0.00
				1305	Prima de vacaciones	39,646.00	942.88	1,955.84	38,633.04	0.00	38,633.04	0.00
				1306	Gratificación de fin de año	358,284.00	173,366.34	0.00	531,650.34	0.00	531,650.34	0.00
				1401	Aportaciones a Instituciones de seguridad social	105,480.00	0.00	36,635.06	68,844.94	4,404.46	64,440.48	0.00
				1403	Cuotas para la vivienda	27,098.00	0.00	926.75	26,171.25	4,055.00	22,116.25	0.00
				1404	Cuotas para el seguro de vida del personal civil	146,232.00	0.00	3,658.09	142,573.91	11,792.36	130,781.55	0.00
				1407	Cuotas para el seguro de retiro del personal al servicio de la administración pública del distrito federal	238,500.00	0.00	76.90	238,423.10	0.00	238,423.10	0.00
				1501	Cuotas para el fondo de ahorro del personal civil	124,800.00	0.00	2,104.78	122,695.22	0.00	122,695.22	0.00
				1506	Estímulos al personal	329,640.00	132,679.31	9,712.83	452,606.48	0.00	452,606.48	0.00
				1507	Otras prestaciones	22,115.00	12,365.36	12,813.12	21,667.24	8,038.92	13,628.32	0.00
				1508	Aportaciones al sistema de ahorro para el retiro de los trabajadores al servicio del estado o a la administradora de fondos para el retiro	10,845.00	0.00	376.50	10,468.50	1,822.00	8,646.50	0.00
				1509	Asignaciones para requerimiento de cargos de servidores públicos superiores y de mandos medios así como de líderes coordinadores y enlace	1,502,760.00	2,231.94	2,310.20	1,502,681.74	0.00	1,502,681.74	0.00
				1511	Vales	67,250.00	81,568.98	62,518.98	86,300.00	0.00	86,300.00	0.00
				1601	Impuesto sobre nóminas	57,830.00	6,962.03	207.17	64,584.86	17,913.94	46,670.92	0.00
				2101	Materiales y útiles de oficina	4,948.00	549.77	4,000.26	1,497.51	0.00	1,497.51	0.00
				2105	Materiales y útiles de impresión y reproducción	1,596.00	98.07	1,096.97	597.10	0.00	597.10	0.00
				2106	Materiales y útiles para el procesamiento en equipos y bienes informáticos	11,940.00	0.00	142.15	11,797.85	0.00	11,797.85	0.00
				2201	Alimentación de personas	10,200.00	3,093.73	987.59	12,306.14	0.00	12,306.14	0.00
				2203	Utensilios para el servicio de alimentación	619.00	0.00	328.28	290.72	0.00	290.72	0.00
				2402	Estructuras y manufacturas	1,158.00	0.00	10.30	1,147.70	0.00	1,147.70	0.00
				3201	Arrendamiento de edificios y locales	215,040.00	0.00	15,906.84	199,133.16	0.00	199,133.16	0.00
				3501	Mantenimiento y conservación de mobiliario y equipo	0.00	4,000.00	377.50	3,622.50	3,622.50	0.00	0.00
				3504	Mantenimiento, conservación y reparación bienes inmuebles y muebles adheridos a los mismos	5,000.00	0.00	5,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00
				3506	Servicio de lavandería, limpieza, higiene y fumigación	0.00	1,237.83	0.00	1,237.83	0.00	1,237.83	0.00
				3703	Pasajes al interior del distrito federal	6,600.00	0.00	6,180.00	420.00	0.00	420.00	0.00
				5102	Equipo de administración	0.00	2,300.00	143.75	2,156.25	2,156.25	0.00	0.00
				5103	Equipo educacional y recreativo	0.00	3,250.00	562.85	2,687.15	2,486.88	200.27	0.00
				5205	Maquinaria y equipo eléctrico y electrónico	0.00	3,229.25	0.05	3,229.20	3,229.20	0.00	0.00
					DISTRITO V	4,157,965.00	561,263.83	144,864.07	4,574,364.76	66,159.00	4,508,205.76	0.00
					GARANTIZAR LA EFICIENCIA Y RACIONALIDAD EN EL USO DE LOS RECURSOS, ASÍ COMO LA TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS SOBRE LAS ACTIVIDADES DEL INSTITUTO.	4,157,965.00	561,263.83	144,864.07	4,574,364.76	66,159.00	4,508,205.76	0.00
					Operación y Mejora Continua de los Procesos Administrativos.	4,157,965.00	561,263.83	144,864.07	4,574,364.76	66,159.00	4,508,205.76	0.00
					Operación en el ámbito distrital de los programas institucionales	4,157,965.00	561,263.83	144,864.07	4,574,364.76	66,159.00	4,508,205.76	0.00
				1103	Sueldos	532,800.00	58,975.09	2,382.90	589,392.19	0.00	589,392.19	0.00
				1301	Prima quinquenal por años de servicios efectivos prestados	3,360.00	0.00	2,325.00	1,035.00	0.00	1,035.00	0.00
				1305	Prima de vacaciones	39,646.00	963.18	51.29	40,557.89	0.00	40,557.89	0.00
				1306	Gratificación de fin de año	358,284.00	192,468.51	0.00	550,752.51	0.00	550,752.51	0.00
				1401	Aportaciones a Instituciones de seguridad social	105,480.00	0.00	35,435.78	70,044.22	5,032.78	65,011.44	0.00
				1403	Cuotas para la vivienda	27,098.00	0.00	489.84	26,598.16	4,440.00	22,158.16	0.00
				1404	Cuotas para el seguro de vida del personal civil	106,248.00	0.00	3,561.22	102,686.78	8,557.23	94,129.55	0.00
				1407	Cuotas para el seguro de retiro del personal al servicio de la administración pública del distrito federal	238,500.00	0.00	196.34	238,303.66	0.00	238,303.66	0.00
				1501	Cuotas para el fondo de ahorro del personal civil	124,800.00	0.00	25.20	124,774.80	0.00	124,774.80	0.00
				1506	Estímulos al personal	329,640.00	164,940.63	3,133.60	491,447.03	0.00	491,447.03	0.00
				1507	Otras prestaciones	22,115.00	12,365.36	8,672.98	25,807.38	11,636.13	14,171.25	0.00
				1508	Aportaciones al sistema de ahorro para el retiro de los trabajadores al servicio del estado o a la administradora de fondos para el retiro	10,845.00	0.00	205.74	10,639.26	1,775.00	8,863.26	0.00
				1509	Asignaciones para requerimiento de cargos de servidores públicos superiores y de mandos medios así como de líderes coordinadores y enlace	1,502,760.00	2,231.94	3,885.94	1,501,106.00	0.00	1,501,106.00	0.00
				1511	Vales	67,250.00	95,468.98	62,518.98	100,200.00	0.00	100,200.00	0.00
				1601	Impuesto sobre nóminas	57,830.00	8,368.89	217.58	65,991.31	19,814.47	46,366.84	0.00
				2101	Materiales y útiles de oficina	4,948.00	402.27	4,074.43	1,275.84	0.00	1,275.84	0.00
				2103	Material didáctico y de apoyo informativo	0.00	221.85	0.00	221.85	0.00	221.85	0.00
				2105	Materiales y útiles de impresión y reproducción	1,596.00	7.42	1,096.97	506.45	0.00	506.45	0.00
				2106	Materiales y útiles para el procesamiento en equipos y bienes informáticos	11,940.00	0.00	142.15	11,797.85	0.00	11,797.85	0.00
				2201	Alimentación de personas	10,200.00	3,186.86	495.85	12,891.01	0.00	12,891.01	0.00
				2203	Utensilios para el servicio de alimentación	619.00	649.10	328.28	939.82	0.00	939.82	0.00
				2402	Estructuras y manufacturas	1,158.00	0.00	10.30	1,147.70	0.00	1,147.70	0.00
				2403	Materiales complementarios	0.00	3,607.56	0.00	3,607.56	3,607.56	0.00	0.00
				3201	Arrendamiento de edificios y locales	589,248.00	2.04	0.00	589,250.04	0.00	589,250.04	0.00
				3501	Mantenimiento y conservación de mobiliario y equipo	0.0						

EXERCICIO DEL PRESUPUESTO DE FLUJO DE EFECTIVO POR PROGRAMA SUBPROGRAMA Y PROYECTO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2008

DIRECCION DE FINANZAS Y CONTABILIDAD

PROYECTO	SUBPROGRAMA	PARTIDA	DENOMINACION	PRESUPUESTO ACUMULADO DICIEMBRE	AMPLIACIONES	REDUCCIONES	PRESUPUESTO MODIFICADO DICIEMBRE	DEVENGADO	EJERCIDO	DISPONIBLE
03	04	26	5102 Equipo de administración	0.00	2,300.00	143.75	2,156.25	2,156.25	0.00	0.00
			5103 Equipo educacional y recreativo	0.00	3,250.00	562.85	2,687.15	2,486.88	200.27	0.00
			5205 Maquinaria y equipo eléctrico y electrónico	0.00	3,229.25	0.05	3,229.20	3,229.20	0.00	0.00
			DISTRITO VI	3,785,897.00	587,224.17	361,237.37	4,011,883.80	55,256.13	3,956,627.67	0.00
			GARANTIZAR LA EFICIENCIA Y RACIONALIDAD EN EL USO DE LOS RECURSOS, ASÍ COMO LA TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS SOBRE LAS ACTIVIDADES DEL INSTITUTO.	3,785,897.00	587,224.17	361,237.37	4,011,883.80	55,256.13	3,956,627.67	0.00
			Operación y Mejora Continua de los Procesos Administrativos.	3,785,897.00	587,224.17	361,237.37	4,011,883.80	55,256.13	3,956,627.67	0.00
			Operación en el ámbito distrital de los programas institucionales	3,785,897.00	587,224.17	361,237.37	4,011,883.80	55,256.13	3,956,627.67	0.00
			1103 Sueldos	525,100.00	34,663.53	61,600.00	498,163.53	0.00	498,163.53	0.00
			1301 Prima quinquenal por años de servicios efectivos prestados	3,360.00	0.00	3,245.00	115.00	0.00	115.00	0.00
			1305 Prima de vacaciones	39,646.00	963.18	1,604.70	39,004.48	0.00	39,004.48	0.00
07	03	04	1306 Gratificación de fin de año	358,284.00	170,476.14	0.00	528,760.14	0.00	528,760.14	0.00
			1401 Aportaciones a instituciones de seguridad social	105,480.00	0.00	47,589.14	57,890.86	4,159.98	53,730.88	0.00
			1403 Cuotas para la vivienda	27,098.00	0.00	5,078.00	22,020.00	3,670.00	18,350.00	0.00
			1404 Cuotas para el seguro de vida del personal civil	94,560.00	0.00	4,723.06	89,836.94	7,486.41	82,350.53	0.00
			1407 Cuotas para el seguro de retiro del personal al servicio de la administración pública del distrito federal	238,500.00	0.00	76.90	238,423.10	0.00	238,423.10	0.00
			1501 Cuotas para el fondo de ahorro del personal civil	122,720.00	0.00	22,900.16	99,819.84	0.00	99,819.84	0.00
			1506 Estímulos al personal	318,880.00	130,607.51	118,419.52	331,067.99	0.00	331,067.99	0.00
			1507 Otras prestaciones	22,115.00	10,943.03	15,651.86	17,406.17	8,504.57	8,901.60	0.00
			1508 Aportaciones al sistema de ahorro para el retiro de los trabajadores al servicio del estado o a la administradora de fondos para el retiro	10,845.00	0.00	2,037.00	8,808.00	1,468.00	7,340.00	0.00
			1509 Asignaciones para requerimiento de cargos de servidores públicos superiores y de mandos medios así como de líderes coordinadores y enlace	1,502,760.00	148,458.19	2,264.56	1,648,953.63	0.00	1,648,953.63	0.00
07	03	04	1511 Vales	67,250.00	68,009.49	55,409.49	79,850.00	0.00	79,850.00	0.00
			1601 Impuesto sobre nóminas	57,830.00	6,077.73	990.02	62,917.71	18,472.34	44,445.37	0.00
			2101 Materiales y útiles de oficina	4,948.00	0.00	3,985.56	962.44	0.00	962.44	0.00
			2102 Materiales de impreza	0.00	50.55	0.00	50.55	0.00	50.55	0.00
			2105 Materiales y útiles de impresión y reproducción	1,596.00	0.00	1,096.97	499.03	0.00	499.03	0.00
			2106 Materiales y útiles para el procesamiento en equipos y bienes informáticos	11,940.00	0.00	142.15	11,797.85	0.00	11,797.85	0.00
			2201 Alimentación de personas	10,200.00	2,322.05	1,700.00	10,822.05	0.00	10,822.05	0.00
			2203 Utensilios para el servicio de alimentación	619.00	42.14	328.28	332.86	0.00	332.86	0.00
			2402 Estructuras y manufacturas	1,158.00	0.00	10.30	1,147.70	0.00	1,147.70	0.00
			3201 Arrendamiento de edificios y locales	249,408.00	1.08	0.00	249,409.08	0.00	249,409.08	0.00
07	03	04	3501 Mantenimiento y conservación de mobiliario y equipo	0.00	4,000.00	377.50	3,622.50	3,622.50	0.00	0.00
			3504 Mantenimiento, conservación y reparación bienes inmuebles y muebles adheridos a los mismos	5,000.00	0.00	5,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00
			3506 Servicio de lavandería, limpieza, higiene y fumigación	0.00	1,830.30	0.00	1,830.30	0.00	1,830.30	0.00
			3703 Pasajes al interior del distrito federal	6,600.00	0.00	6,300.55	299.45	0.00	299.45	0.00
			5102 Equipo de administración	0.00	2,300.00	143.75	2,156.25	2,156.25	0.00	0.00
			5103 Equipo educacional y recreativo	0.00	3,250.00	562.85	2,687.15	2,486.88	200.27	0.00
			5205 Maquinaria y equipo eléctrico y electrónico	0.00	3,229.25	0.05	3,229.20	3,229.20	0.00	0.00
			DISTRITO VII	3,517,231.00	315,724.51	1,096,509.04	2,736,446.47	52,886.53	2,683,559.94	0.00
			GARANTIZAR LA EFICIENCIA Y RACIONALIDAD EN EL USO DE LOS RECURSOS, ASÍ COMO LA TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS SOBRE LAS ACTIVIDADES DEL INSTITUTO.	3,517,231.00	315,724.51	1,096,509.04	2,736,446.47	52,886.53	2,683,559.94	0.00
			Operación y Mejora Continua de los Procesos Administrativos.	3,517,231.00	315,724.51	1,096,509.04	2,736,446.47	52,886.53	2,683,559.94	0.00
08	03	04	Operación en el ámbito distrital de los programas institucionales	3,517,231.00	315,724.51	1,096,509.04	2,736,446.47	52,886.53	2,683,559.94	0.00
			1103 Sueldos	523,090.00	31,462.88	120,308.68	434,154.20	0.00	434,154.20	0.00
			1301 Prima quinquenal por años de servicios efectivos prestados	3,360.00	0.00	1,343.00	2,017.00	0.00	2,017.00	0.00
			1305 Prima de vacaciones	39,646.00	963.18	15,008.29	25,600.89	0.00	25,600.89	0.00
			1306 Gratificación de fin de año	358,284.00	69,701.77	0.00	427,985.77	0.00	427,985.77	0.00
			1401 Aportaciones a instituciones de seguridad social	105,480.00	0.00	55,941.40	49,538.60	3,933.28	45,605.32	0.00
			1403 Cuotas para la vivienda	27,098.00	0.00	8,250.99	18,847.01	3,470.00	15,377.01	0.00
			1404 Cuotas para el seguro de vida del personal civil	114,672.00	0.00	35,477.27	79,194.73	6,877.41	72,317.32	0.00
			1407 Cuotas para el seguro de retiro del personal al servicio de la administración pública del distrito federal	238,500.00	0.00	100,913.11	137,586.89	0.00	137,586.89	0.00
			1501 Cuotas para el fondo de ahorro del personal civil	122,720.00	0.00	31,218.48	91,501.52	0.00	91,501.52	0.00
08	03	04	1506 Estímulos al personal	326,282.00	115,205.33	39,506.23	401,981.10	0.00	401,981.10	0.00
			1507 Otras prestaciones	22,115.00	10,172.24	8,788.16	23,499.08	10,293.64	13,205.44	0.00
			1508 Aportaciones al sistema de ahorro para el retiro de los trabajadores al servicio del estado o a la administradora de fondos para el retiro	10,845.00	0.00	3,306.20	7,538.80	1,388.00	6,150.80	0.00
			1509 Asignaciones para requerimiento de cargos de servidores públicos superiores y de mandos medios así como de líderes coordinadores y enlace	1,458,088.00	0.00	588,343.81	869,744.19	0.00	869,744.19	0.00
			1511 Vales	67,250.00	67,868.98	55,418.98	79,700.00	0.00	79,700.00	0.00
			1601 Impuesto sobre nóminas	57,830.00	3,602.02	16,372.33	45,059.69	15,429.37	29,630.32	0.00
			2101 Materiales y útiles de oficina	4,948.00	0.00	3,438.09	1,509.91	0.00	1,509.91	0.00
			2105 Materiales y útiles de impresión y reproducción	1,596.00	0.00	1,096.97	499.03	0.00	499.03	0.00
			2106 Materiales y útiles para el procesamiento en equipos y bienes informáticos	11,940.00	0.00	142.15	11,797.85	0.00	11,797.85	0.00
			2201 Alimentación de personas	10,200.00	1,896.39	251.92	11,844.47	0.00	11,844.47	0.00
08	03	04	2203 Utensilios para el servicio de alimentación	619.00	0.00	328.28	290.72	0.00	290.72	0.00
			2402 Estructuras y manufacturas	1,158.00	0.00	10.30	1,147.70	0.00	1,147.70	0.00
			3501 Mantenimiento y conservación de mobiliario y equipo	0.00	4,000.00	377.50	3,622.50	3,622.50	0.00	0.00
			3504 Mantenimiento, conservación y reparación bienes inmuebles y muebles adheridos a los mismos	5,000.00	0.00	5,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00
			3506 Servicio de lavandería, limpieza, higiene y fumigación	0.00	2,072.47	0.00	2,072.47	0.00	2,072.47	0.00
			3703 Pasajes al interior del distrito federal	6,600.00	0.00	4,960.25	1,639.75	0.00	1,639.75	0.00
			5102 Equipo de administración	0.00	2,300.00	143.75	2,156.25	2,156.25	0.00	0.00
			5103 Equipo educacional y recreativo	0.00	3,250.00	562.85	2,687.15	2,486.88	200.27	0.00
			5205 Maquinaria y equipo eléctrico y electrónico	0.00	3,229.25	0.05	3,229.20	3,229.20	0.00	0.00
			DISTRITO VIII	3,821,597.00	414,175.08	452,772.45	3,782,999.63	56,027.72	3,726,971.91	0.00
08	03	04	GARANTIZAR LA EFICIENCIA Y RACIONALIDAD EN EL USO DE LOS RECURSOS, ASÍ COMO LA TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS SOBRE LAS ACTIVIDADES DEL INSTITUTO.	3,821,597.00	414,175.08	452,772.45	3,782,999.63	56,027.72	3,726,971.91	0.00
			Operación y Mejora Continua de los Procesos Administrativos.	3,821,597.00	414,175.08	452,772.45	3,782,999.63	56,027.72	3,726,971.91	0.00
			Operación en el ámbito distrital de los programas institucionales	3,821,597.00	414,175.08	452,772.45	3,782,999.63	56,027.72	3,726,971.91	0.00
			1103 Sueldos	525,100.00	34,663.53	61,600.00	498,163.53	0.00	498,163.53	0.00
			1301 Prima quinquenal por años de servicios efectivos prestados	3,360.00	0.00	2,283.00	1,076.00	0.00	1,076.00	0.00
			1305 Prima de vacaciones	39,646.00	963.18	3,791.96	36,817.22	0.00	36,817.22	0.00
			1306 Gratificación de fin de año	358,284.00	145,891.02	0.00	504,175.02	0.00	504,175.02	0.00
			1401 Aportaciones a instituciones de seguridad social	105,480.00	0.00	47,589.06	57,890.94	4,159.99	53,730.95	0.00
			1403 Cuotas para la vivienda	27,098.00	0.00	5,078.00	22,020.00	3,670.00	18,350.00	0.00
			1404 Cuotas para el seguro de vida del personal civil	115,392.00	0.00	4,738.18	110,653.82	9,221.15	101,432.67	0.00
08	03	04	1407 Cuotas para el seguro de retiro del personal al servicio de la administración pública del distrito federal	238,500.00	0.00	83,742.47	154,757.53	0.00	154,757.53	0.00
			1501 Cuotas para el fondo de ahorro del personal civil	122,720.00	0.00	33,298.06	89,421.94	0.00	89,421.94	0.00
			1506 Estímulos al personal	318,880.00	130,607.51	113,923.00	335,564.51	0.00	335,564.51	0.00
			1507 Otras prestaciones	22,115.00	10,143.03	16,074.41	16,183.62	8,082.02	8,101.60	0.00

PROGRAMA	SUBPROGRAMA	PROYECTO	PARTIDA	DENOMINACION	PRESUPUESTO ACUMULADO DICIEMBRE	AMPLIACIONES	REDUCCIONES	PRESUPUESTO MODIFICADO DICIEMBRE	DEVENGADO	EJERCIDO	DISPONIBLE
09	03	04	1508	Aportaciones al sistema de ahorro para el retiro de los trabajadores al servicio del estado o a la administradora de fondos para el retiro	10,845.00	0.00	2,037.00	8,808.00	1,468.00	7,340.00	0.00
			1509	Asignaciones para requerimiento de cargos de servidores públicos superiores y de mandos medios así como de líderes coordinadores y enlace	1,502,760.00	2,231.94	2,310.20	1,502,681.74	0.00	1,502,681.74	0.00
			1511	Vales	67,250.00	67,468.98	55,418.98	79,300.00	0.00	79,300.00	0.00
			1601	Impuesto sobre nóminas	57,830.00	5,528.85	4,001.41	59,358.24	17,931.73	41,426.51	0.00
			2101	Materiales y útiles de oficina	4,948.00	0.00	3,412.56	1,535.44	0.00	1,535.44	0.00
			2105	Materiales y útiles de impresión y reproducción	1,596.00	0.00	1,096.97	499.03	0.00	499.03	0.00
			2106	Materiales y útiles para el procesamiento en equipos y bienes informáticos	11,940.00	0.00	142.15	11,797.85	0.00	11,797.85	0.00
			2201	Alimentación de personas	10,200.00	2,948.96	850.00	12,298.96	0.00	12,298.96	0.00
			2203	Utensilios para el servicio de alimentación	619.00	0.00	328.28	290.72	0.00	290.72	0.00
			2402	Estructuras y manufacturas	1,158.00	0.00	10.30	1,147.70	0.00	1,147.70	0.00
			3201	Arrendamiento de edificios y locales	264,276.00	1.68	0.00	264,277.68	0.00	264,277.68	0.00
			3501	Mantenimiento y conservación de mobiliario y equipo	0.00	4,000.00	377.50	3,622.50	3,622.50	0.00	0.00
			3504	Mantenimiento, conservación y reparación bienes inmuebles y muebles adheridos a los mismos	5,000.00	0.00	5,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00
			3506	Servicio de lavandería, limpieza, higiene y fumigación	0.00	937.35	0.00	937.35	0.00	937.35	0.00
			3703	Pasajes al interior del distrito federal	6,600.00	0.00	4,962.31	1,637.69	0.00	1,637.69	0.00
			5102	Equipo de administración	0.00	2,300.00	143.75	2,156.25	2,156.25	0.00	0.00
			5103	Equipo educacional y recreativo	0.00	3,250.00	562.85	2,687.15	2,486.88	200.27	0.00
			5205	Maquinaria y equipo eléctrico y electrónico	0.00	3,229.25	0.05	3,229.20	3,229.20	0.00	0.00
				DISTRITO IX	3,967,061.00	418,041.17	420,391.58	3,964,710.59	56,170.99	3,908,539.60	0.00
				GARANTIZAR LA EFICIENCIA Y RACIONALIDAD EN EL USO DE LOS RECURSOS, ASÍ COMO LA TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS SOBRE LAS ACTIVIDADES DEL INSTITUTO.	3,967,061.00	418,041.17	420,391.58	3,964,710.59	56,170.99	3,908,539.60	0.00
				Operación y Mejora Continua de los Procesos Administrativos.	3,967,061.00	418,041.17	420,391.58	3,964,710.59	56,170.99	3,908,539.60	0.00
			26	Operación en el ámbito distrital de los programas institucionales	3,967,061.00	418,041.17	420,391.58	3,964,710.59	56,170.99	3,908,539.60	0.00
			1103	Sueldos	525,100.00	34,663.53	61,600.00	498,163.53	0.00	498,163.53	0.00
			1301	Prima quinquenal por años de servicios efectivos prestados	3,360.00	0.00	2,238.00	1,122.00	0.00	1,122.00	0.00
			1305	Prima de vacaciones	39,646.00	963.18	3,791.96	36,817.22	0.00	36,817.22	0.00
			1306	Gratificación de fin de año	358,284.00	145,891.02	0.00	504,175.02	0.00	504,175.02	0.00
			1401	Aportaciones a instituciones de seguridad social	105,480.00	0.00	47,581.68	57,898.32	4,169.99	53,738.33	0.00
			1403	Cuotas para la vivienda	27,098.00	0.00	5,078.00	22,020.00	3,670.00	18,350.00	0.00
			1404	Cuotas para el seguro de vida del personal civil	106,008.00	0.00	4,719.34	101,288.66	8,440.72	92,847.94	0.00
			1407	Cuotas para el seguro de retiro del personal al servicio de la administración pública del distrito federal	238,500.00	0.00	66,840.36	171,659.64	0.00	171,659.64	0.00
			1501	Cuotas para el fondo de ahorro del personal civil	122,720.00	0.00	22,900.16	99,819.84	0.00	99,819.84	0.00
			1506	Estímulos al personal	318,880.00	130,607.51	108,419.56	341,067.95	0.00	341,067.95	0.00
			1507	Otras prestaciones	22,115.00	12,543.03	15,188.66	19,469.37	8,967.77	10,501.60	0.00
			1508	Aportaciones al sistema de ahorro para el retiro de los trabajadores al servicio del estado o a la administradora de fondos para el retiro	10,845.00	0.00	2,037.00	8,808.00	1,468.00	7,340.00	0.00
			1509	Asignaciones para requerimiento de cargos de servidores públicos superiores y de mandos medios así como de líderes coordinadores y enlace	1,502,760.00	2,231.94	2,310.20	1,502,681.74	0.00	1,502,681.74	0.00
			1511	Vales	67,250.00	68,766.41	55,466.41	80,550.00	0.00	80,550.00	0.00
			1601	Impuesto sobre nóminas	57,830.00	5,621.42	3,774.44	59,676.98	17,969.68	41,707.30	0.00
			2101	Materiales y útiles de oficina	4,948.00	0.00	3,869.26	1,078.74	0.00	1,078.74	0.00
			2103	Material didáctico y de apoyo informativo	0.00	648.13	0.00	648.13	0.00	648.13	0.00
			2105	Materiales y útiles de impresión y reproducción	1,596.00	0.00	1,096.97	499.03	0.00	499.03	0.00
			2106	Materiales y útiles para el procesamiento en equipos y bienes informáticos	11,940.00	0.00	142.15	11,797.85	0.00	11,797.85	0.00
			2201	Alimentación de personas	10,200.00	1,125.75	2,364.18	8,961.57	0.00	8,961.57	0.00
			2203	Utensilios para el servicio de alimentación	619.00	0.00	328.28	290.72	0.00	290.72	0.00
			2402	Estructuras y manufacturas	1,158.00	0.00	10.30	1,147.70	0.00	1,147.70	0.00
			3201	Arrendamiento de edificios y locales	419,124.00	0.00	2.64	419,121.36	0.00	419,121.36	0.00
			3501	Mantenimiento y conservación de mobiliario y equipo	0.00	4,000.00	377.50	3,622.50	3,622.50	0.00	0.00
			3504	Mantenimiento, conservación y reparación bienes inmuebles y muebles adheridos a los mismos	5,000.00	0.00	5,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00
			3506	Servicio de lavandería, limpieza, higiene y fumigación	0.00	2,200.00	0.00	2,200.00	0.00	2,200.00	0.00
			3703	Pasajes al interior del distrito federal	6,600.00	0.00	4,547.88	2,052.12	0.00	2,052.12	0.00
			5102	Equipo de administración	0.00	2,300.00	143.75	2,156.25	2,156.25	0.00	0.00
			5103	Equipo educacional y recreativo	0.00	3,250.00	562.85	2,687.15	2,486.88	200.27	0.00
			5205	Maquinaria y equipo eléctrico y electrónico	0.00	3,229.25	0.05	3,229.20	3,229.20	0.00	0.00
				DISTRITO X	4,048,645.00	578,370.96	438,954.26	4,188,061.70	61,864.95	4,126,196.75	0.00
				GARANTIZAR LA EFICIENCIA Y RACIONALIDAD EN EL USO DE LOS RECURSOS, ASÍ COMO LA TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS SOBRE LAS ACTIVIDADES DEL INSTITUTO.	4,048,645.00	578,370.96	438,954.26	4,188,061.70	61,864.95	4,126,196.75	0.00
				Operación y Mejora Continua de los Procesos Administrativos.	4,048,645.00	578,370.96	438,954.26	4,188,061.70	61,864.95	4,126,196.75	0.00
			28	Operación en el ámbito distrital de los programas institucionales	4,048,645.00	578,370.96	438,954.26	4,188,061.70	61,864.95	4,126,196.75	0.00
			1103	Sueldos	532,800.00	58,975.09	1,211.56	590,563.53	0.00	590,563.53	0.00
			1301	Prima quinquenal por años de servicios efectivos prestados	3,360.00	0.00	2,969.00	391.00	0.00	391.00	0.00
			1305	Prima de vacaciones	39,646.00	1,248.82	2.56	40,892.26	0.00	40,892.26	0.00
			1306	Gratificación de fin de año	358,284.00	202,739.00	0.00	561,023.00	0.00	561,023.00	0.00
			1401	Aportaciones a instituciones de seguridad social	105,480.00	0.00	35,439.49	70,040.51	5,032.78	65,007.73	0.00
			1403	Cuotas para la vivienda	27,098.00	0.00	458.00	26,640.00	4,440.00	22,200.00	0.00
			1404	Cuotas para el seguro de vida del personal civil	97,872.00	0.00	3,645.12	94,226.88	7,859.61	86,367.27	0.00
			1407	Cuotas para el seguro de retiro del personal al servicio de la administración pública del distrito federal	238,500.00	0.00	1,713.25	236,786.75	0.00	236,786.75	0.00
			1501	Cuotas para el fondo de ahorro del personal civil	124,800.00	0.00	25.20	124,774.80	0.00	124,774.80	0.00
			1506	Estímulos al personal	329,640.00	155,172.51	2,120.04	482,692.47	0.00	482,692.47	0.00
			1507	Otras prestaciones	22,115.00	14,736.29	11,622.36	25,228.93	11,432.37	13,796.56	0.00
			1508	Aportaciones al sistema de ahorro para el retiro de los trabajadores al servicio del estado o a la administradora de fondos para el retiro	10,845.00	0.00	189.00	10,656.00	1,775.00	8,880.00	0.00
			1509	Asignaciones para requerimiento de cargos de servidores públicos superiores y de mandos medios así como de líderes coordinadores y enlace	1,502,760.00	2,231.94	2,310.20	1,502,681.74	0.00	1,502,681.74	0.00
			1511	Vales	67,250.00	118,128.46	75,028.46	110,350.00	0.00	110,350.00	0.00
			1601	Impuesto sobre nóminas	57,830.00	8,378.72	148.35	66,060.37	19,829.36	46,231.01	0.00
			2101	Materiales y útiles de oficina	4,948.00	0.00	3,826.71	1,121.29	0.00	1,121.29	0.00
			2105	Materiales y útiles de impresión y reproducción	1,596.00	0.00	1,096.97	499.03	0.00	499.03	0.00
			2106	Materiales y útiles para el procesamiento en equipos y bienes informáticos	11,940.00	0.00	142.15	11,797.85	0.00	11,797.85	0.00
			2201	Alimentación de personas	10,200.00	1,996.58	1,100.36	11,096.20	0.00	11,096.20	0.00
			2203	Utensilios para el servicio de alimentación	619.00	0.00	328.28	290.72	0.00	290.72	0.00
			2402	Estructuras y manufacturas	1,158.00	0.00	10.30	1,147.70	0.00	1,147.70	0.00
			3201	Arrendamiento de edificios y locales	488,304.00	0.00	284,846.45	203,457.55	0.00	203,457.55	0.00
			3501	Mantenimiento y conservación de mobiliario y equipo	0.00	4,000.00	377.50	3,622.50	3,622.50	0.00	0.00
			3504	Mantenimiento, conservación y reparación bienes inmuebles y muebles adheridos a los mismos	5,000.00	0.00	5,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00
			3506	Servicio de lavandería, limpieza, higiene y fumigación	0.00	1,984.30	0.00	1,984.30	0.00	1,984.30	0.00
			3703	Pasajes al interior del distrito federal	6,600.00	0.00	4,636.28	1,963.72	0.00	1,963.72	0.00
			5102	Equipo de administración	0.00	2,300.00	143.75	2,156.25	2,156.25	0.00	0.00
			5103	Equipo educacional y recreativo	0.00	3,250.00	562.85	2,687.15	2,486.88	200.27	0.00
			5205	Maquinaria y equipo eléctrico y electrónico	0.00	3,229.25	0.05	3,229.20	3,229.20	0.00	0.00

				PRESUPUESTO ACUMULADO DICIEMBRE	AMpliACIONES	REDUCCIONES	PRESUPUESTO MODIFICADO DICIEMBRE	DEVENGADO	EJERCIDO	DISPONIBLE	
1	03	04	26	5205 Maquinaria y equipo eléctrico y electrónico	0.00	3,229.25	0.05	3,229.20	3,229.20	0.00	0.00
				DISTRITO XI	3,704,243.00	471,699.23	1,655,269.57	2,520,672.66	51,408.99	2,469,263.67	0.00
				GARANTIZAR LA EFICIENCIA Y RACIONALIDAD EN EL USO DE							
				LOS RECURSOS, ASÍ COMO LA TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN	3,704,243.00	471,699.23	1,655,269.57	2,520,672.66	51,408.99	2,469,263.67	0.00
				DE CUENTAS SOBRE LAS ACTIVIDADES DEL INSTITUTO.	3,704,243.00	471,699.23	1,655,269.57	2,520,672.66	51,408.99	2,469,263.67	0.00
				Operación y Mejora Continua de los Procesos Administrativos.							
				Operación en el ámbito distrital de los programas institucionales	3,704,243.00	471,699.23	1,655,269.57	2,520,672.66	51,408.99	2,469,263.67	0.00
					3,704,243.00	471,699.23	1,655,269.57	2,520,672.66	51,408.99	2,469,263.67	0.00
				1103 Sueldos	512,500.00	38,363.53	205,600.00	345,263.53	0.00	345,263.53	0.00
				1301 Prima quinquenal por años de servicios efectivos prestados	3,360.00	0.00	1,888.00	1,472.00	0.00	1,472.00	0.00
				1305 Prima de vacaciones	39,646.00	963.18	18,367.65	22,241.53	0.00	22,241.53	0.00
				1306 Gratificación de fin de año	358,284.00	84,055.21	0.00	442,339.21	0.00	442,339.21	0.00
				1401 Aportaciones a instituciones de seguridad social	105,480.00	0.00	67,676.99	37,803.01	3,933.27	33,869.74	0.00
				1403 Cuotas para la vivienda	27,098.00	0.00	12,498.17	14,599.83	3,470.00	11,129.83	0.00
				1404 Cuotas para el seguro de vida del personal civil	102,576.00	0.00	63,360.18	39,215.82	4,042.06	35,173.76	0.00
				1407 Cuotas para el seguro de retiro del personal al servicio de la							
				administración pública del distrito federal	238,500.00	0.00	162,633.72	75,866.28	0.00	75,866.28	0.00
				1501 Cuotas para el fondo de ahorro del personal civil	120,640.00	0.00	46,814.91	73,825.09	0.00	73,825.09	0.00
				1506 Estímulos al personal	322,896.00	261,771.93	22,793.04	551,964.89	0.00	551,964.89	0.00
				1507 Otras prestaciones	22,115.00	10,172.24	8,460.58	23,628.66	11,343.96	12,482.70	0.00
				1508 Aportaciones al sistema de ahorro para el retiro de los trabajadores al	10,845.00	0.00	5,005.07	5,839.93	1,388.00	4,451.93	0.00
				servicio del estado o a la administradora de fondos para el retiro							
				1509 Asignaciones para requerimiento de cargos de servidores públicos							
				superiores y de mandos medios así como de líderes coordinadores y							
				enlace	1,411,298.00	0.00	939,249.93	472,048.07	0.00	472,048.07	0.00
				1511 Vales	67,250.00	65,150.00	60,800.00	71,600.00	0.00	71,600.00	0.00
				1601 Impuesto sobre nóminas	57,830.00	3,889.08	23,536.00	38,183.08	15,736.87	22,446.21	0.00
				2101 Materiales y útiles de oficina	4,948.00	840.95	2,824.65	2,964.30	0.00	2,964.30	0.00
				2103 Material didáctico y de apoyo informativo	0.00	209.71	0.00	209.71	0.00	209.71	0.00
				2105 Materiales y útiles de impresión y reproducción	1,596.00	363.33	1,096.97	882.36	0.00	882.36	0.00
				2106 Materiales y útiles para el procesamiento en equipos y bienes							
				informáticos	11,940.00	0.00	142.15	11,797.85	0.00	11,797.85	0.00
				2201 Alimentación de personas	10,200.00	1,709.69	1,653.43	10,256.26	0.00	10,256.26	0.00
				2203 Utensilios para el servicio de alimentación	619.00	0.00	328.28	290.72	0.00	290.72	0.00
				2302 Refacciones, accesorios y herramientas menores	0.00	29.70	0.00	29.70	0.00	29.70	0.00
				2402 Estructuras y manufacturas	1,158.00	0.00	10.30	1,147.70	0.00	1,147.70	0.00
				2701 Vestuario, uniformes y blancos	0.00	20.78	0.00	20.78	0.00	20.78	0.00
				3201 Arrendamiento de edificios y locales	261,864.00	2.64	0.00	261,866.64	0.00	261,866.64	0.00
				3212 Servicio de fotocopiado	0.00	135.00	0.00	135.00	0.00	135.00	0.00
				3303 Servicio de informática	0.00	207.00	0.00	207.00	0.00	207.00	0.00
				3415 Otros servicios comerciales	0.00	81.90	0.00	81.90	0.00	81.90	0.00
				3501 Mantenimiento y conservación de mobiliario y equipo	0.00	4,000.00	377.50	3,622.50	3,622.50	0.00	0.00
				3504 Mantenimiento, conservación y reparación bienes inmuebles y muebles							
				adheridos a los mismos	5,000.00	0.00	5,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00
				3506 Servicio de lavandería, limpieza, higiene y fumigación	0.00	934.11	0.00	934.11	0.00	934.11	0.00
				3703 Pasajes al interior del distrito federal	6,600.00	0.00	4,535.40	2,064.60	0.00	2,064.60	0.00
				5102 Equipo de administración	0.00	2,300.00	143.75	2,156.25	2,156.25	0.00	0.00
				5103 Equipo educacional y recreativo	0.00	3,250.00	562.85	2,687.15	2,486.88	200.27	0.00
				5205 Maquinaria y equipo eléctrico y electrónico	0.00	3,229.25	0.05	3,229.20	3,229.20	0.00	0.00
				12	03	04	26	DISTRITO XII	3,888,363.00	535,711.51	392,309.53
GARANTIZAR LA EFICIENCIA Y RACIONALIDAD EN EL USO DE											
LOS RECURSOS, ASÍ COMO LA TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN	3,888,363.00	535,711.51	392,309.53					4,031,764.98	78,106.95	3,953,658.03	0.00
DE CUENTAS SOBRE LAS ACTIVIDADES DEL INSTITUTO.	3,888,363.00	535,711.51	392,309.53					4,031,764.98	78,106.95	3,953,658.03	0.00
Operación y Mejora Continua de los Procesos Administrativos.											
Operación en el ámbito distrital de los programas institucionales	3,888,363.00	535,711.51	392,309.53					4,031,764.98	78,106.95	3,953,658.03	0.00
	3,888,363.00	535,711.51	392,309.53					4,031,764.98	78,106.95	3,953,658.03	0.00
1103 Sueldos	526,100.00	0.00	56,223.26					469,876.74	0.00	469,876.74	0.00
1301 Prima quinquenal por años de servicios efectivos prestados	3,360.00	0.00	2,187.00					1,173.00	0.00	1,173.00	0.00
1305 Prima de vacaciones	39,646.00	492.56	1,400.86					38,737.70	0.00	38,737.70	0.00
				1306 Gratificación de fin de año	358,284.00	193,399.41	0.00	551,683.41	0.00	551,683.41	0.00
				1401 Aportaciones a instituciones de seguridad social	105,480.00	0.00	44,683.33	60,796.67	4,926.42	55,870.25	0.00
				1403 Cuotas para la vivienda	27,098.00	0.00	3,783.00	23,315.00	4,465.00	18,850.00	0.00
				1404 Cuotas para el seguro de vida del personal civil	91,536.00	0.00	5,197.70	86,338.30	7,265.79	79,072.51	0.00
				1407 Cuotas para el seguro de retiro del personal al servicio de la							
				administración pública del distrito federal	238,500.00	0.00	50,360.64	188,139.36	0.00	188,139.36	0.00
				1501 Cuotas para el fondo de ahorro del personal civil	122,720.00	0.00	19,780.79	102,939.21	0.00	102,939.21	0.00
				1506 Estímulos al personal	322,738.00	147,618.79	55,246.96	415,009.83	0.00	415,009.83	0.00
				1507 Otras prestaciones	22,115.00	11,591.63	10,738.63	22,968.00	11,992.52	10,975.48	0.00
				1508 Aportaciones al sistema de ahorro para el retiro de los trabajadores al	10,845.00	0.00	1,519.00	9,326.00	1,786.00	7,540.00	0.00
				1509 Asignaciones para requerimiento de cargos de servidores públicos							
				superiores y de mandos medios así como de líderes coordinadores y							
				enlace	1,502,760.00	2,231.94	2,310.20	1,502,681.74	0.00	1,502,681.74	0.00
				1511 Vales	67,250.00	80,887.95	55,437.95	92,700.00	0.00	92,700.00	0.00
				1601 Impuesto sobre nóminas	57,830.00	6,745.51	2,933.46	61,642.05	18,618.83	43,023.22	0.00
				2101 Materiales y útiles de oficina	4,948.00	607.30	2,318.70	3,236.60	0.00	3,236.60	0.00
				2103 Material didáctico y de apoyo informativo	0.00	2,494.51	0.00	2,494.51	0.00	2,494.51	0.00
				2105 Materiales y útiles de impresión y reproducción	1,596.00	0.00	1,096.97	499.03	0.00	499.03	0.00
				2106 Materiales y útiles para el procesamiento en equipos y bienes							
				informáticos	11,940.00	0.00	142.15	11,797.85	0.00	11,797.85	0.00
				2201 Alimentación de personas	10,200.00	574.63	2,003.95	8,770.88	0.00	8,770.88	0.00
				2203 Utensilios para el servicio de alimentación	619.00	85.30	328.28	376.02	0.00	376.02	0.00
				2302 Refacciones, accesorios y herramientas menores	0.00	425.00	0.00	425.00	0.00	425.00	0.00
				2402 Estructuras y manufacturas	1,158.00	0.00	10.30	1,147.70	0.00	1,147.70	0.00
				2403 Materiales complementarios	0.00	17,557.56	0.00	17,557.56	17,557.56	0.00	0.00
				3201 Arrendamiento de edificios y locales	350,040.00	36,690.00	43,472.25	343,257.75	0.00	343,257.75	0.00
				3415 Otros servicios comerciales	0.00	124.20	0.00	124.20	0.00	124.20	0.00
				3501 Mantenimiento y conservación de mobiliario y equipo	0.00	4,000.00	377.50	3,622.50	3,622.50	0.00	0.00
				3504 Mantenimiento, conservación y reparación bienes inmuebles y muebles							
				adheridos a los mismos	5,000.00	0.00	5,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	03	04	26	3506 Servicio de lavandería, limpieza, higiene y fumigación	0.00	3,055.77	0.00	3,055.77	0.00	3,055.77	0.00
				3703 Pasajes al interior del distrito federal	6,600.00	0.00	6,600.00	0.00	0.00	0.00	0.00
				5101 Mobiliario	0.00	18,450.00	18,450.00	0.00	0.00	0.00	0.00
				5102 Equipo de administración	0.00	2,300.00	143.75	2,156.25	2,156.25	0.00	0.00
				5103 Equipo educacional y recreativo	0.00	3,250.00	562.85	2,687.15	2,486.88	200.27	0.00
				5205 Maquinaria y equipo eléctrico y electrónico	0.00	3,229.25	0.05	3,229.20	3,229.20	0.00	0.00
13	03	04	26	DISTRITO XIII	3,987,733.00	311,893.03	332,666.20	3,966,959.83	56,147.33	3,910,812.50	0.00
				GARANTIZAR LA EFICIENCIA Y RACIONALIDAD EN EL USO DE							
				LOS RECURSOS, ASÍ COMO LA TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN	3,987,733.00	311,893.03	332,666.20	3,966,959.83	56,147.33	3,910,812.50	0.00
				DE CUENTAS SOBRE LAS ACTIVIDADES DEL INSTITUTO.	3,987,733.00	311,893.03	332,666.20	3,966,959.83	56,147.33	3,910,812.50	0.00
				Operación y Mejora Continua de los Procesos Administrativos.							
				Operación en el ámbito distrital de los programas institucionales	3,987,733.00	311,893.03	332,666.20	3,966,959.83	56,147.33	3,910,812.50	0.00
					3,987,733.00	311,893.03	332,666.20	3,966,959.83	56,147.33	3,910,812.50	0.00
				1103 Sueldos	532,800.00	34,365.76	1,570.89	565,594.87	0.00	565,594.87	0.00
				1301 Prima quinquenal por años de servicios efectivos prestados	3,360.00	0.00	802.00	2,558.00	0.00	2,558.00	0.00
				1305 Prima de vacaciones	39,646.00	963.18	4,687.25	35,921.93	0.00	35,921.93	0.00
1306 Gratificación de fin de año	358,284.00	63,951.59	0.00	422,235.59	0.00	422,235.59	0.00				

CO	PG	SP	PY	PARTIDA	DENOMINACIÓN	PRESUPUESTO ACUMULADO DICIEMBRE	AMPLIACIONES	REDUCCIONES	PRESUPUESTO MODIFICADO DICIEMBRE	DEVENGADO	EJERCIDO	DISPONIBLE
				1401	Aportaciones a instituciones de seguridad social	105,480.00	0.00	38,611.37	66,868.63	3,933.29	62,935.34	0.00
				1403	Cuotas para la vivienda	27,098.00	0.00	2,423.66	24,674.34	3,470.00	21,204.34	0.00
				1404	Cuotas para el seguro de vida del personal civil	137,184.00	0.00	5,214.34	131,969.66	10,580.20	121,389.46	0.00
				1407	Cuotas para el seguro de retiro del personal al servicio de la administración pública del distrito federal	238,500.00	0.00	98,260.04	140,239.96	0.00	140,239.96	0.00
				1501	Cuotas para el fondo de ahorro del personal civil	124,800.00	0.00	5,224.15	119,575.85	0.00	119,575.85	0.00
				1506	Estímulos al personal	329,640.00	112,486.61	10,795.74	431,330.87	0.00	431,330.87	0.00
				1507	Otras prestaciones	22,115.00	10,172.24	7,957.29	24,329.95	9,970.37	14,359.58	0.00
				1508	Aportaciones al sistema de ahorro para el retiro de los trabajadores al servicio del estado o a la administradora de fondos para el retiro	10,845.00	0.00	975.26	9,869.74	1,388.00	8,481.74	0.00
				1509	Asignaciones para requerimiento de cargos de servidores públicos superiores y de mandos medios así como de líderes coordinadores y enlace	1,502,760.00	2,231.94	86,724.95	1,418,266.99	0.00	1,418,266.99	0.00
				1511	Vales	67,250.00	69,928.46	50,028.46	87,150.00	0.00	87,150.00	0.00
				1601	Impuesto sobre nóminas	57,830.00	3,594.71	1,515.03	59,909.68	15,310.64	44,599.04	0.00
				2101	Materiales y útiles de oficina	4,948.00	408.70	2,318.70	3,038.00	0.00	3,038.00	0.00
				2105	Materiales y útiles de impresión y reproducción	1,596.00	0.00	1,096.97	499.03	0.00	499.03	0.00
				2106	Materiales y útiles para el procesamiento en equipos y bienes informáticos	11,940.00	479.00	142.15	12,276.85	0.00	12,276.85	0.00
				2201	Alimentación de personas	10,200.00	402.79	3,683.30	6,919.49	0.00	6,919.49	0.00
				2203	Utensilios para el servicio de alimentación	619.00	0.00	328.28	290.72	0.00	290.72	0.00
				2402	Estructuras y manufacturas	1,158.00	0.00	10.30	1,147.70	0.00	1,147.70	0.00
				2505	Materiales, accesorios y suministros de laboratorio	0.00	128.80	0.00	128.80	0.00	128.80	0.00
				3201	Arrendamiento de edificios y locales	388,080.00	0.00	1.92	388,078.08	0.00	388,078.08	0.00
				3501	Mantenimiento y conservación de mobiliario y equipo	0.00	4,000.00	377.50	3,622.50	3,622.50	0.00	0.00
				3504	Mantenimiento, conservación y reparación bienes inmuebles y muebles adheridos a los mismos	5,000.00	0.00	5,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00
				3703	Pasajes al interior del distrito federal	6,600.00	0.00	4,210.00	2,390.00	0.00	2,390.00	0.00
				5102	Equipo de administración	0.00	2,300.00	143.75	2,156.25	2,156.25	0.00	0.00
				5103	Equipo educacional y recreativo	0.00	3,250.00	562.85	2,687.15	2,486.88	200.27	0.00
				5205	Maquinaria y equipo eléctrico y electrónico	0.00	3,229.25	0.05	3,229.20	3,229.20	0.00	0.00
					DISTRITO XIV	3,989,275.00	204,047.96	1,457,458.51	2,735,864.45	42,592.10	2,693,272.35	0.00
					GARANTIZAR LA EFICIENCIA Y RACIONALIDAD EN EL USO DE LOS RECURSOS, ASÍ COMO LA TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS SOBRE LAS ACTIVIDADES DEL INSTITUTO.	3,989,275.00	204,047.96	1,457,458.51	2,735,864.45	42,592.10	2,693,272.35	0.00
					Operación y Mejora Continua de los Procesos Administrativos.	3,989,275.00	204,047.96	1,457,458.51	2,735,864.45	42,592.10	2,693,272.35	0.00
					Operación en el ámbito distrital de los programas institucionales	3,989,275.00	204,047.96	1,457,458.51	2,735,864.45	42,592.10	2,693,272.35	0.00
				1103	Sueldos	523,000.00	21,963.53	73,500.00	471,463.53	0.00	471,463.53	0.00
				1301	Prima quinquenal por años de servicios efectivos prestados	3,360.00	0.00	1,336.00	2,024.00	0.00	2,024.00	0.00
				1305	Prima de vacaciones	39,646.00	963.18	13,451.25	27,157.93	0.00	27,157.93	0.00
				1306	Gratificación de fin de año	358,284.00	0.00	34,367.61	323,916.39	0.00	323,916.39	0.00
				1401	Aportaciones a instituciones de seguridad social	105,480.00	0.00	51,084.27	54,395.73	3,162.72	51,233.01	0.00
				1403	Cuotas para la vivienda	27,098.00	0.00	7,125.50	19,972.50	2,700.00	17,272.50	0.00
				1404	Cuotas para el seguro de vida del personal civil	94,152.00	0.00	33,073.99	61,078.01	5,068.35	56,009.66	0.00
				1407	Cuotas para el seguro de retiro del personal al servicio de la administración pública del distrito federal	238,500.00	0.00	161,471.06	77,028.94	0.00	77,028.94	0.00
				1501	Cuotas para el fondo de ahorro del personal civil	122,720.00	0.00	23,939.95	98,780.05	0.00	98,780.05	0.00
				1506	Estímulos al personal	326,282.00	97,130.41	44,035.24	379,377.17	0.00	379,377.17	0.00
				1507	Otras prestaciones	22,115.00	9,372.24	12,892.84	18,594.40	6,458.79	12,135.61	0.00
				1508	Aportaciones al sistema de ahorro para el retiro de los trabajadores al servicio del estado o a la administradora de fondos para el retiro	10,845.00	0.00	2,856.00	7,989.00	1,080.00	6,909.00	0.00
				1509	Asignaciones para requerimiento de cargos de servidores públicos superiores y de mandos medios así como de líderes coordinadores y enlace	1,458,088.00	0.00	419,514.31	1,038,573.69	0.00	1,038,573.69	0.00
				1511	Vales	67,250.00	54,709.49	55,409.49	66,550.00	0.00	66,550.00	0.00
				1601	Impuesto sobre nóminas	57,830.00	1,942.61	12,946.76	46,825.85	12,607.41	34,218.44	0.00
				2101	Materiales y útiles de oficina	4,948.00	87.00	2,318.70	2,716.30	0.00	2,716.30	0.00
				2105	Materiales y útiles de impresión y reproducción	1,596.00	0.00	1,096.97	499.03	0.00	499.03	0.00
				2106	Materiales y útiles para el procesamiento en equipos y bienes informáticos	11,940.00	0.00	142.15	11,797.85	0.00	11,797.85	0.00
				2201	Alimentación de personas	10,200.00	1,203.06	1,283.44	10,119.62	0.00	10,119.62	0.00
				2203	Utensilios para el servicio de alimentación	619.00	341.59	328.28	632.31	0.00	632.31	0.00
				2402	Estructuras y manufacturas	1,158.00	0.00	10.30	1,147.70	0.00	1,147.70	0.00
				2404	Material eléctrico	0.00	189.00	0.00	189.00	0.00	189.00	0.00
				3201	Arrendamiento de edificios y locales	492,564.00	0.00	492,564.00	0.00	0.00	0.00	0.00
				3501	Mantenimiento y conservación de mobiliario y equipo	0.00	4,000.00	377.50	3,622.50	3,622.50	0.00	0.00
				3504	Mantenimiento, conservación y reparación bienes inmuebles y muebles adheridos a los mismos	5,000.00	0.00	5,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00
				3508	Servicio de lavandería, limpieza, higiene y fumigación	0.00	2,150.00	0.00	2,150.00	0.00	2,150.00	0.00
				3703	Pasajes al interior del distrito federal	6,600.00	0.00	6,600.00	0.00	0.00	0.00	0.00
				5102	Equipo de administración	0.00	2,300.00	143.75	2,156.25	2,156.25	0.00	0.00
				5103	Equipo educacional y recreativo	0.00	4,466.60	569.10	3,877.50	2,486.88	1,390.62	0.00
				5205	Maquinaria y equipo eléctrico y electrónico	0.00	3,229.25	0.05	3,229.20	3,229.20	0.00	0.00
					DISTRITO XV	4,007,545.00	325,405.15	862,925.76	3,470,024.39	53,514.02	3,416,510.37	0.00
					GARANTIZAR LA EFICIENCIA Y RACIONALIDAD EN EL USO DE LOS RECURSOS, ASÍ COMO LA TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS SOBRE LAS ACTIVIDADES DEL INSTITUTO.	4,007,545.00	325,405.15	862,925.76	3,470,024.39	53,514.02	3,416,510.37	0.00
					Operación y Mejora Continua de los Procesos Administrativos.	4,007,545.00	325,405.15	862,925.76	3,470,024.39	53,514.02	3,416,510.37	0.00
					Operación en el ámbito distrital de los programas institucionales	4,007,545.00	325,405.15	862,925.76	3,470,024.39	53,514.02	3,416,510.37	0.00
				1103	Sueldos	532,800.00	39,575.09	54,581.56	517,813.53	0.00	517,813.53	0.00
				1301	Prima quinquenal por años de servicios efectivos prestados	3,360.00	0.00	2,049.00	1,311.00	0.00	1,311.00	0.00
				1305	Prima de vacaciones	39,646.00	963.18	9,327.96	31,281.20	0.00	31,281.20	0.00
				1306	Gratificación de fin de año	358,284.00	64,216.72	0.00	422,500.72	0.00	422,500.72	0.00
				1401	Aportaciones a instituciones de seguridad social	105,480.00	0.00	44,995.02	60,484.98	3,933.28	56,551.70	0.00
				1403	Cuotas para la vivienda	27,098.00	0.00	4,338.09	22,760.00	3,470.00	19,290.00	0.00
				1404	Cuotas para el seguro de vida del personal civil	92,976.00	7,849.98	0.00	100,825.98	8,216.71	92,609.27	0.00
				1407	Cuotas para el seguro de retiro del personal al servicio de la administración pública del distrito federal	238,500.00	0.00	130,406.64	108,093.36	0.00	108,093.36	0.00
				1501	Cuotas para el fondo de ahorro del personal civil	124,800.00	0.00	15,622.05	109,177.95	0.00	109,177.95	0.00
				1506	Estímulos al personal	329,640.00	112,486.61	16,109.28	426,017.33	0.00	426,017.33	0.00
				1507	Otras prestaciones	22,115.00	9,372.24	8,642.01	22,845.23	9,695.77	13,149.46	0.00
				1508	Aportaciones al sistema de ahorro para el retiro de los trabajadores al servicio del estado o a la administradora de fondos para el retiro	10,845.00	0.00	1,741.00	9,104.00	1,388.00	7,716.00	0.00
				1509	Asignaciones para requerimiento de cargos de servidores públicos superiores y de mandos medios así como de líderes coordinadores y enlace	1,502,760.00	2,231.94	255,654.45	1,249,437.49	0.00	1,249,437.49	0.00
				1511	Vales	67,250.00	69,928.46	50,028.46	87,150.00	0.00	87,150.00	0.00
				1601	Impuesto sobre nóminas	57,830.00	3,596.05	6,275.26	55,150.79	15,315.43	39,835.36	0.00
				2101	Materiales y útiles de oficina	4,948.00	0.00	2,318.70	2,629.30	0.00	2,629.30	0.00
				2105	Materiales y útiles de impresión y reproducción	1,596.00	0.00	1,096.97	499.03	0.00	499.03	0.00
				2106	Materiales y útiles para el procesamiento en equipos y bienes informáticos	11,940.00	0.00	142.15	11,797.85	0.00	11,797.85	0.00
				2201	Alimentación de personas	10,200.00	1,083.23	1,454.02	9,819.21	0.00	9,819.21	0.00
				2203	Utensilios para el servicio de alimentación	619.00	0.00	328.28	290.72	0.00	290.72	0.00
				2402	Estructuras y manufacturas	1,158.00	0.00	10.30	1,147.70	0.00	1,147.70	0.00

EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE FLUJO DE EFECTIVO POR PROGRAMA SUBPROGRAMA Y PROYECTO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2008

CO	PG	SP	PY	PARTIDA	DENOMINACION	PRESUPUESTO ACUMULADO DICIEMBRE	AMPLIACIONES	REDUCCIONES	PRESUPUESTO MODIFICADO DICIEMBRE	DEVENGADO	EJERCIDO	DISPONIBLE
16	03	04	26	3201	Arrendamiento de edificios y locales	452,100.00	2 40	247,400.48	204,701.92	0 00	204,701.92	0 00
				3501	Mantenimiento y conservación de mobiliario y equipo	0 00	4,000 00	377 50	3,622.50	3,622 50	0 00	0 00
				3504	Mantenimiento, conservación y reparación bienes inmuebles y muebles adheridos a los mismos	5,000 00	0 00	5,000 00	0 00	0 00	0 00	0 00
				3506	Servicio de lavandería, limpieza, higiene y fumigación	0 00	1,320 00	0 00	1,320 00	0 00	1,320 00	0 00
				3703	Pasajes al interior del distrito federal	6,600.00	0 00	4,430.00	2,170 00	0 00	2,170 00	0 00
				5102	Equipo de administración	0 00	2,300.00	143 75	2,156.25	2,156 25	0 00	0 00
				5103	Equipo educacional y recreativo	0 00	3,250 00	562.85	2,687.15	2,486 88	200 27	0 00
				5205	Maquinaria y equipo eléctrico y electrónico	0 00	3,229 25	0.05	3,229 20	3,229 20	0 00	0 00
					DISTRITO XVI	3,955,073.00	2,745,142.81	2,488,520.20	4,211,695.61	63,026.65	4,148,668.96	0 00
					GARANTIZAR LA EFICIENCIA Y RACIONALIDAD EN EL USO DE LOS RECURSOS, ASÍ COMO LA TRANSPARENCIA Y RENDICION DE CUENTAS SOBRE LAS ACTIVIDADES DEL INSTITUTO.	3,955,073.00	2,745,142.81	2,488,520.20	4,211,695.61	63,026.65	4,148,668.96	0 00
					Operación y Mejora Continua de los Procesos Administrativos.	3,955,073.00	2,745,142.81	2,488,520.20	4,211,695.61	63,026.65	4,148,668.96	0 00
					Operación en el ámbito distrital de los programas institucionales	3,955,073.00	2,745,142.81	2,488,520.20	4,211,695.61	63,026.65	4,148,668.96	0 00
				1103	Sueldos	525,100.00	1,780,098 39	1,739,650.39	565,548 00	0 00	565,548 00	0 00
				1301	Prima quinquenal por años de servicios efectivos prestados	3,360 00	197 00	0 00	3,557 00	0 00	3,557 00	0 00
				1305	Prima de vacaciones	39,646 00	1,455 74	1,895.98	39,205 76	0 00	39,205 76	0 00
				1306	Gratificación de fin de año	358,284.00	574,103 96	381,363.19	551,024 77	0 00	551,024 77	0 00
				1401	Aportaciones a instituciones de seguridad social	105,480 00	0 00	44,023 54	61,456 46	5,032 79	56,423 67	0 00
				1403	Cuotas para la vivienda	27,098 00	0 00	3,613.00	23,485 00	4,440 00	19,045 00	0 00
				1404	Cuotas para el seguro de vida del personal civil	122,640 00	0 00	4,353 46	118,286.54	9,923 45	108,363.09	0 00
				1407	Cuotas para el seguro de retiro del personal al servicio de la administración pública del distrito federal	238,500 00	0 00	76.90	238,423.10	0 00	238,423.10	0 00
				1501	Cuotas para el fondo de ahorro del personal civil	122,720 00	0 00	15,621.63	107,098 37	0 00	107,098 37	0 00
				1506	Estímulos al personal	318,880.00	256,002.98	192,871 99	382,010.99	0 00	382,010.99	0 00
				1507	Otras prestaciones	22,115 00	12,365 36	13,406.93	21,073.43	10,910 80	10,162 63	0 00
				1508	Aportaciones al sistema de ahorro para el retiro de los trabajadores al servicio del estado o a la administradora de fondos para el retiro	10,845 00	0 00	1,451 00	9,394.00	1,776 00	7,618.00	0 00
				1509	Asignaciones para requerimiento de cargos de servidores públicos superiores y de mandos medios así como de líderes coordinadores y enlace	1,502,760.00	2,231.94	2,310.20	1,502,681.74	0 00	1,502,681.74	0 00
1511	Vales	67,250 00	93,668.98	67,918 98	93,000 00	0 00	93,000 00	0 00				
1601	Impuesto sobre nóminas	57,830.00	8,726 77	3,534 21	63,022.56	19,448.78	43,573 78	0 00				
2101	Materiales y útiles de oficina	4,948 00	363 48	2,302.83	3,008 63	0 00	3,008 63	0 00				
2103	Material didáctico y de apoyo informativo	0 00	165 00	0 00	165 00	0 00	165 00	0 00				
2105	Materiales y útiles de impresión y reproducción	1,596 00	191.65	1,086 97	690.68	0 00	690 68	0 00				
2106	Materiales y útiles para el procesamiento en equipos y bienes informáticos	11,940 00	0 00	—142 15	11,797.85	0 00	11,797.85	0 00				
2201	Alimentación de personas	10,200 00	1,307 02	1,834 40	9,672 62	0 00	9,672 62	0 00				
2203	Utensilios para el servicio de alimentación	619.00	144 40	328 28	435 12	0 00	435 12	0 00				
2402	Estructuras y manufacturas	1,158 00	0 00	10 30	1,147 70	0 00	1,147 70	0 00				
3201	Arrendamiento de edificios y locales	390,504 00	0 00	0 48	390,503 52	0 00	390,503 52	0 00				
3501	Mantenimiento y conservación de mobiliario y equipo	0 00	4,000 00	377 50	3,622 50	3,622 50	0 00	0 00				
3504	Mantenimiento, conservación y reparación bienes inmuebles y muebles adheridos a los mismos	5,000 00	0 00	5,000 00	0 00	0 00	0 00	0 00				
3506	Servicio de lavandería, limpieza, higiene y fumigación	0 00	1,340.91	0 00	1,340 91	0 00	1,340 91	0 00				
3703	Pasajes al interior del distrito federal	6,600.00	0 00	4,629.24	1,970 76	0 00	1,970 76	0 00				
5102	Equipo de administración	0 00	2,300.00	143 75	2,156 25	2,156 25	0 00	0 00				
5103	Equipo educacional y recreativo	0 00	3,250 00	562.85	2,687 15	2,486 88	200 27	0 00				
5205	Maquinaria y equipo eléctrico y electrónico	0 00	3,229 25	0 05	3,229 20	3,229 20	0 00	0 00				
17	03	04	26		DISTRITO XVII	3,883,477.00	568,484.61	157,022.98	4,294,938.63	75,124.92	4,219,813.71	0 00
					GARANTIZAR LA EFICIENCIA Y RACIONALIDAD EN EL USO DE LOS RECURSOS, ASÍ COMO LA TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS SOBRE LAS ACTIVIDADES DEL INSTITUTO.	3,883,477.00	568,484.61	157,022.98	4,294,938 63	75,124.92	4,219,813.71	0 00
					Operación y Mejora Continua de los Procesos Administrativos.	3,883,477.00	568,484.61	157,022.98	4,294,938 63	75,124.92	4,219,813.71	0 00
					Operación en el ámbito distrital de los programas institucionales	3,883,477.00	568,484.61	157,022.98	4,294,938.63	75,124 92	4,219,813.71	0 00
				1103	Sueldos	532,800.00	58,744 04	1,685 90	589,950 14	0 00	589,950 14	0 00
				1301	Prima quinquenal por años de servicios efectivos prestados	3,360 00	0 00	2,946.00	414 00	0 00	414 00	0 00
				1305	Prima de vacaciones	39,646 00	960 47	25 50	40,580 97	0 00	40,580 97	0 00
				1306	Gratificación de fin de año	358,284 00	192,777 97	0 00	551,061 97	0 00	551,061 97	0 00
				1401	Aportaciones a instituciones de seguridad social	105,480 00	0 00	35,462 59	70,017 41	5,032.78	64,984.63	0 00
				1403	Cuotas para la vivienda	27,098 00	0 00	477 25	26,620 75	4,440 00	22,180.75	0 00
				1404	Cuotas para el seguro de vida del personal civil	126,072 00	0 00	3,549 25	122,522.75	10,211 00	112,311 75	0 00
				1407	Cuotas para el seguro de retiro del personal al servicio de la administración pública del distrito federal	238,500 00	0 00	132 92	238,367.08	0 00	238,367 08	0 00
				1501	Cuotas para el fondo de ahorro del personal civil	124,800 00	8,314.12	8,339.32	124,774 80	0 00	124,774 80	0 00
				1506	Estímulos al personal	329,640 00	150,444 15	2,493 09	477,591 06	0 00	477,591 06	0 00
				1507	Otras prestaciones	22,115 00	12,765 36	8,728 96	26,151 40	11,586 92	14,584 48	0 00
				1508	Aportaciones al sistema de ahorro para el retiro de los trabajadores al servicio del estado o a la administradora de fondos para el retiro	10,845 00	0 00	196 70	10,648 30	1,776 00	8,872 30	0 00
				1509	Asignaciones para requerimiento de cargos de servidores públicos superiores y de mandos medios así como de líderes coordinadores y enlace	1,502,760 00	2,231 94	2,872 98	1,502,118 96	0 00	1,502,118 96	0 00
				1511	Vales	67,250 00	94,928 46	62,528 46	99,650 00	0 00	99,650 00	0 00
				1601	Impuesto sobre nóminas	57,830 00	8,241.63	343 64	65,727 99	19,615 83	46,112 16	0 00
				2101	Materiales y útiles de oficina	4,948 00	0 00	2,321 87	2,626 13	0 00	2,626 13	0 00
				2105	Materiales y útiles de impresión y reproducción	1,596 00	0 00	1,086 97	499 03	0 00	499 03	0 00
				2106	Materiales y útiles para el procesamiento en equipos y bienes informáticos	11,940 00	0 00	142 15	11,797 85	0 00	11,797.85	0 00
				2201	Alimentación de personas	10,200 00	2,570.06	43 89	12,726 17	0 00	12,726 17	0 00
				2203	Utensilios para el servicio de alimentación	619.00	54 60	328 28	345 32	0 00	345 32	0 00
				2402	Estructuras y manufacturas	1,158 00	0 00	10 30	1,147 70	0 00	1,147 70	0 00
2403	Materiales complementarios	0 00	10,987 56	0 00	10,987 56	10,987 56	0 00	0 00				
3201	Arrendamiento de edificios y locales	294,936 00	0 00	1,420 32	293,515 68	0 00	293,515 68	0 00				
3501	Mantenimiento y conservación de mobiliario y equipo	0 00	4,000 00	377 50	3,622 50	3,622 50	0 00	0 00				
3504	Mantenimiento, conservación y reparación bienes inmuebles y muebles adheridos a los mismos	5,000 00	0 00	5,000 00	0 00	0 00	0 00	0 00				
3506	Servicio de lavandería, limpieza, higiene y fumigación	0 00	1,615 00	0 00	1,615 00	0 00	1,615 00	0 00				
3703	Pasajes al interior del distrito federal	6,600.00	0 00	4,722 49	1,877 51	0 00	1,877 51	0 00				
5101	Mobiliario	0 00	11,070 00	11,070 00	0 00	0 00	0 00	0 00				
5102	Equipo de administración	0 00	2,300 00	143 75	2,156 25	2,156 25	0 00	0 00				
5103	Equipo educacional y recreativo	0 00	3,250 00	562 85	2,687 15	2,486 88	200 27	0 00				
5205	Maquinaria y equipo eléctrico y electrónico	0 00	3,229 25	0 05	3,229 20	3,229 20	0 00	0 00				
18	03	04	26		DISTRITO XVIII	4,175,163.00	340,799.62	373,664.22	4,142,298.40	64,878.77	4,077,419.63	0 00
					GARANTIZAR LA EFICIENCIA Y RACIONALIDAD EN EL USO DE LOS RECURSOS, ASÍ COMO LA TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS SOBRE LAS ACTIVIDADES DEL INSTITUTO.	4,175,163.00	340,799.62	373,664.22	4,142,298 40	64,878 77	4,077,419 63	0 00
					Operación y Mejora Continua de los Procesos Administrativos.	4,175,163 00	340,799 62	373,664 22	4,142,298 40	64,878.77	4,077,419 63	0 00
					Operación en el ámbito distrital de los programas institucionales	4,175,163.00	340,799 62	373,664 22	4,142,298 40	64,878.77	4,077,419.63	0 00
				1103	Sueldos	526 000 00	0 00	85,250 00	440,850 00	0 00	440,850 00	0 00
				1301	Prima quinquenal por años de servicios efectivos prestados	3,360 00	18 00	667 50	2,710 50	0 00	2,710 50	0 00
				1305	Prima de vacaciones	39,646 00	0 00	4,695 14	34,950 86	0 00	34,950 86	0 00
				1306	Gratificación de fin de año	358,284 00	89,006 61	0 00	457,290 61	0 00	457,290 61	0 00

EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE FLUJO DE EFECTIVO POR PROGRAMA SUBPROGRAMA Y PROYECTO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2008

PO	SR	PY	PARTIDA	DENOMINACION	PRESUPUESTO ACUMULADO DICIEMBRE	AMPLIACIONES	REDUCCIONES	PRESUPUESTO MODIFICADO DICIEMBRE	DEVENGADO	EJERCIDO	DISPONIBLE
			1401	Aportaciones a instituciones de seguridad social	105,460.00	0.00	47,516.04	57,963.96	3,522.74	54,441.22	0.00
			1403	Cuotas para la vivienda	27,098.00	0.00	5,248.00	21,850.00	3,000.00	18,850.00	0.00
			1404	Cuotas para el seguro de vida del personal civil	166,968.00	0.00	4,761.66	162,206.34	13,435.06	148,771.28	0.00
			1407	Cuotas para el seguro de retiro del personal al servicio de la administración pública del distrito federal	238,500.00	0.00	76.90	238,423.10	0.00	238,423.10	0.00
			1501	Cuotas para el fondo de ahorro del personal civil	122,720.00	0.00	26,019.53	96,700.47	0.00	96,700.47	0.00
			1506	Estímulos al personal	322,738.00	117,323.11	87,102.64	352,958.47	0.00	352,958.47	0.00
			1507	Otras prestaciones	22,115.00	9,991.63	19,261.81	12,844.82	4,755.65	8,089.17	0.00
			1508	Aportaciones al sistema de ahorro para el retiro de los trabajadores al servicio del estado o a la administradora de fondos para el retiro	10,845.00	0.00	2,105.00	8,740.00	1,200.00	7,540.00	0.00
			1509	Asignaciones para requemiento de cargos de servidores públicos superiores y de mandos medios así como de líderes coordinadores y enlace	1,502,760.00	2,231.94	2,310.20	1,502,681.74	0.00	1,502,681.74	0.00
			1511	Vales	67,250.00	67,350.00	55,400.00	79,200.00	0.00	79,200.00	0.00
			1601	Impuesto sobre nóminas	57,830.00	4,326.27	4,393.39	57,762.88	15,252.93	42,509.95	0.00
			2101	Materiales y útiles de oficina	4,948.00	971.70	2,291.65	3,626.05	0.00	3,626.05	0.00
			2102	Materiales de limpieza	0.00	82.70	0.00	82.70	0.00	82.70	0.00
			2105	Materiales y útiles de impresión y reproducción	1,596.00	199.80	1,096.97	698.83	0.00	698.83	0.00
			2106	Materiales y útiles para el procesamiento en equipos y bienes informáticos	11,940.00	0.00	142.15	11,797.85	0.00	11,797.85	0.00
			2201	Alimentación de personas	10,200.00	801.05	2,460.93	8,540.12	0.00	8,540.12	0.00
			2203	Utensilios para el servicio de alimentación	619.00	0.00	328.28	290.72	0.00	290.72	0.00
			2402	Estructuras y manufacturas	1,158.00	0.00	10.30	1,147.70	0.00	1,147.70	0.00
			2403	Materiales complementarios	0.00	12,217.56	0.00	12,217.56	12,217.56	0.00	0.00
			3201	Arrendamiento de edificios y locales	561,408.00	0.00	0.94	561,407.16	0.00	561,407.16	0.00
			3501	Mantenimiento y conservación de mobiliario y equipo	0.00	4,000.00	377.50	3,622.50	3,622.50	0.00	0.00
			3504	Mantenimiento, conservación y reparación bienes inmuebles y muebles adheridos a los mismos	5,000.00	0.00	5,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00
			3506	Servicio de lavandería, limpieza, higiene y fumigación	0.00	1,200.00	0.00	1,200.00	0.00	1,200.00	0.00
			3703	Pasajes al interior del distrito federal	6,600.00	0.00	4,141.14	2,458.86	0.00	2,458.86	0.00
			5101	Mobiliario	0.00	12,300.00	12,300.00	0.00	0.00	0.00	0.00
			5102	Equipo de administración	0.00	2,300.00	143.75	2,156.25	2,156.25	0.00	0.00
			5103	Equipo educacional y recreativo	0.00	3,250.00	562.85	2,687.15	2,486.88	200.27	0.00
			5205	Maquinaria y equipo eléctrico y electrónico	0.00	3,229.25	0.05	3,229.20	3,229.20	0.00	0.00
03				DISTRITO XIX	4,049,461.00	371,771.81	301,611.66	4,119,621.15	61,033.90	4,058,587.25	0.00
				GARANTIZAR LA EFICIENCIA Y RACIONALIDAD EN EL USO DE LOS RECURSOS, ASÍ COMO LA TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS SOBRE LAS ACTIVIDADES DEL INSTITUTO.	4,049,461.00	371,771.81	301,611.66	4,119,621.15	61,033.90	4,058,587.25	0.00
04				Operación y Mejora Continua de los Procesos Administrativos.	4,049,461.00	371,771.81	301,611.66	4,119,621.15	61,033.90	4,058,587.25	0.00
26				Operación en el ámbito distrital de los programas institucionales	4,049,461.00	371,771.81	301,611.66	4,119,621.15	61,033.90	4,058,587.25	0.00
			1103	Sueldos	532,800.00	34,663.53	34,440.22	533,023.31	0.00	533,023.31	0.00
			1301	Prima quinquenal por años de servicios efectivos prestados	3,360.00	0.00	1,689.50	1,680.50	0.00	1,680.50	0.00
			1305	Prima de vacaciones	39,646.00	2,535.86	5,194.14	36,987.72	0.00	36,987.72	0.00
			1306	Gratificación de fin de año	358,284.00	119,579.89	0.00	477,863.89	0.00	477,863.89	0.00
			1401	Aportaciones a instituciones de seguridad social	105,480.00	0.00	43,612.43	61,867.57	4,159.98	57,707.59	0.00
			1403	Cuotas para la vivienda	27,098.00	0.00	3,642.33	23,455.67	3,670.00	19,785.67	0.00
			1404	Cuotas para el seguro de vida del personal civil	119,256.00	0.00	4,942.68	114,313.32	9,541.80	104,771.52	0.00
			1407	Cuotas para el seguro de retiro del personal al servicio de la administración pública del distrito federal	238,500.00	0.00	5,994.00	232,506.00	0.00	232,506.00	0.00
			1501	Cuotas para el fondo de ahorro del personal civil	124,800.00	0.00	14,582.26	110,217.74	0.00	110,217.74	0.00
			1506	Estímulos al personal	329,640.00	130,665.13	73,794.75	386,510.38	0.00	386,510.38	0.00
			1507	Otras prestaciones	22,115.00	8,972.10	10,413.18	20,673.92	8,683.40	11,990.52	0.00
			1508	Aportaciones al sistema de ahorro para el retiro de los trabajadores al servicio del estado o a la administradora de fondos para el retiro	10,845.00	0.00	1,462.73	9,382.27	1,468.00	7,914.27	0.00
			1509	Asignaciones para requemiento de cargos de servidores públicos superiores y de mandos medios así como de líderes coordinadores y enlace	1,502,760.00	0.00	38,047.56	1,464,712.44	0.00	1,464,712.44	0.00
			1511	Vales	67,250.00	45,485.39	39,985.39	72,750.00	0.00	72,750.00	0.00
			1601	Impuesto sobre nóminas	57,830.00	4,749.37	2,359.83	60,219.54	17,178.33	43,041.21	0.00
			2101	Materiales y útiles de oficina	4,948.00	135.00	2,318.71	2,764.29	0.00	2,764.29	0.00
			2105	Materiales y útiles de impresión y reproducción	1,596.00	91.00	1,096.97	590.03	0.00	590.03	0.00
			2106	Materiales y útiles para el procesamiento en equipos y bienes informáticos	11,940.00	0.00	142.15	11,797.85	0.00	11,797.85	0.00
			2201	Alimentación de personas	10,200.00	834.73	1,165.78	9,868.95	0.00	9,868.95	0.00
			2203	Utensilios para el servicio de alimentación	619.00	0.00	328.28	290.72	0.00	290.72	0.00
			2402	Estructuras y manufacturas	1,158.00	0.00	10.30	1,147.70	0.00	1,147.70	0.00
			2403	Materiales complementarios	0.00	4,837.56	0.00	4,837.56	4,837.56	0.00	0.00
			3201	Arrendamiento de edificios y locales	467,736.00	0.00	4.32	467,731.68	0.00	467,731.68	0.00
			3415	Otros servicios comerciales	0.00	138.00	0.00	138.00	0.00	138.00	0.00
			3501	Mantenimiento y conservación de mobiliario y equipo	0.00	4,000.00	377.50	3,622.50	3,622.50	0.00	0.00
			3504	Mantenimiento, conservación y reparación bienes inmuebles y muebles adheridos a los mismos	5,000.00	0.00	5,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00
			3506	Servicio de lavandería, limpieza, higiene y fumigación	0.00	1,385.00	0.00	1,385.00	0.00	1,385.00	0.00
			3703	Pasajes al interior del distrito federal	6,600.00	0.00	5,370.00	1,230.00	0.00	1,230.00	0.00
			5101	Mobiliario	0.00	4,820.00	4,920.00	0.00	0.00	0.00	0.00
			5102	Equipo de administración	0.00	2,300.00	143.75	2,156.25	2,156.25	0.00	0.00
			5103	Equipo educacional y recreativo	0.00	3,250.00	562.85	2,687.15	2,486.88	200.27	0.00
			5205	Maquinaria y equipo eléctrico y electrónico	0.00	3,229.25	0.05	3,229.20	3,229.20	0.00	0.00
20				DISTRITO XX	3,965,067.00	554,008.63	296,753.11	4,222,322.52	64,536.65	4,157,785.87	0.00
03				GARANTIZAR LA EFICIENCIA Y RACIONALIDAD EN EL USO DE LOS RECURSOS, ASÍ COMO LA TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS SOBRE LAS ACTIVIDADES DEL INSTITUTO.	3,965,067.00	554,008.63	296,753.11	4,222,322.52	64,536.65	4,157,785.87	0.00
04				Operación y Mejora Continua de los Procesos Administrativos.	3,965,067.00	554,008.63	296,753.11	4,222,322.52	64,536.65	4,157,785.87	0.00
26				Operación en el ámbito distrital de los programas institucionales	3,965,067.00	554,008.63	296,753.11	4,222,322.52	64,536.65	4,157,785.87	0.00
			1103	Sueldos	526,100.00	54,413.53	53,600.00	526,913.53	0.00	526,913.53	0.00
			1301	Prima quinquenal por años de servicios efectivos prestados	3,360.00	0.00	1,037.00	2,323.00	0.00	2,323.00	0.00
			1305	Prima de vacaciones	39,646.00	963.18	1,403.42	39,205.76	0.00	39,205.76	0.00
			1306	Gratificación de fin de año	358,284.00	193,087.42	0.00	551,371.42	0.00	551,371.42	0.00
			1401	Aportaciones a instituciones de seguridad social	105,480.00	0.00	43,795.42	61,684.58	5,032.77	56,651.81	0.00
			1403	Cuotas para la vivienda	27,098.00	0.00	3,138.00	23,960.00	4,440.00	19,520.00	0.00
			1404	Cuotas para el seguro de vida del personal civil	132,312.00	0.00	4,326.22	127,985.78	10,729.80	117,255.98	0.00
			1407	Cuotas para el seguro de retiro del personal al servicio de la administración pública del distrito federal	238,500.00	0.00	76.90	238,423.10	0.00	238,423.10	0.00
			1501	Cuotas para el fondo de ahorro del personal civil	122,720.00	0.00	17,701.21	105,018.79	0.00	105,018.79	0.00
			1506	Estímulos al personal	322,738.00	145,425.71	55,246.96	412,916.75	0.00	412,916.75	0.00
			1507	Otras prestaciones	22,115.00	14,160.91	14,684.75	21,591.16	11,432.72	10,158.44	0.00
			1508	Aportaciones al sistema de ahorro para el retiro de los trabajadores al servicio del estado o a la administradora de fondos para el retiro	10,845.00	0.00	1,261.00	9,584.00	1,776.00	7,808.00	0.00
			1509	Asignaciones para requemiento de cargos de servidores públicos superiores y de mandos medios así como de líderes coordinadores y enlace	1,502,760.00	2,231.94	2,310.20	1,502,681.74	0.00	1,502,681.74	0.00
			1511	Vales	67,250.00	119,668.98	80,418.98	106,500.00	0.00	106,500.00	0.00
			1601	Impuesto sobre nóminas	57,830.00	7,851.91	2,873.27	62,808.64	19,630.53	43,178.11	0.00
			2101	Materiales y útiles de oficina	4,948.00	69.00	2,405.64	2,612.16	0.00	2,612.16	0.00
			2105	Materiales y útiles de impresión y reproducción	1,596.00	223.64	1,096.97	772.67	0.00	772.67	0.00

EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE FLUJO DE EFECTIVO POR PROGRAMA SUBPROGRAMA Y PROYECTO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2008

				PRESUPUESTO ACUMULADO DICIEMBRE			AMPLIACIONES		REDUCCIONES		PRESUPUESTO MODIFICADO DICIEMBRE		DEVENGADO		EJERCIDO		DISPONIBLE	
21	03	04	26	2106	Materiales y útiles para el procesamiento en equipos y bienes	11,940.00	0.00	142.15	11,797.85	0.00	11,797.85	0.00	11,797.85	0.00				
				Informáticos	10,200.00	1,571.74	1,060.30	10,711.44	0.00	10,711.44	0.00							
				2201	Alimentación de personas	619.00	304.26	328.28	594.98	0.00	594.98	0.00						
				2402	Estructuras y manufacturas	1,158.00	0.00	10.30	1,147.70	0.00	1,147.70	0.00						
				3201	Arrendamiento de edificios y locales	385,968.00	0.36	0.00	385,968.36	0.00	385,968.36	0.00						
				3501	Mantenimiento y conservación de mobiliario y equipo	0.00	4,000.00	377.50	3,622.50	3,622.50	0.00	0.00						
				3504	Mantenimiento, conservación y reparación bienes inmuebles y muebles adheridos a los mismos	5,000.00	0.00	5,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00						
				3506	Servicio de lavandería, limpieza, higiene y fumigación	0.00	1,256.00	0.00	1,256.00	0.00	1,256.00	0.00						
				3703	Pasajes al interior del distrito federal	6,600.00	0.00	3,751.99	2,848.01	0.00	2,848.01	0.00						
				5102	Equipo de administración	0.00	2,300.00	143.75	2,156.25	2,156.25	0.00	0.00						
				5103	Equipo educacional y recreativo	0.00	3,250.00	562.85	2,687.15	2,486.88	200.27	0.00						
				5205	Maquinaria y equipo eléctrico y electrónico	0.00	3,229.25	0.05	3,229.20	3,229.20	0.00	0.00						
				DISTRITO XXI					3,750,903.00	397,456.00	693,440.64	3,454,918.36	59,206.07	3,395,712.29	0.00			
				GARANTIZAR LA EFICIENCIA Y RACIONALIDAD EN EL USO DE LOS RECURSOS, ASÍ COMO LA TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS SOBRE LAS ACTIVIDADES DEL INSTITUTO.					3,750,903.00	397,456.00	693,440.64	3,454,918.36	59,206.07	3,395,712.29	0.00			
				Operación y Mejora Continua de los Procesos Administrativos.					3,750,903.00	397,456.00	693,440.64	3,454,918.36	59,206.07	3,395,712.29	0.00			
				Operación en el ámbito distrital de los programas institucionales					3,750,903.00	397,456.00	693,440.64	3,454,918.36	59,206.07	3,395,712.29	0.00			
				1103	Sueldos	526,100.00	0.00	113,962.49	412,137.51	0.00	412,137.51	0.00						
				1301	Prima quinquenal por años de servicios efectivos prestados	3,360.00	0.00	1,957.00	1,403.00	0.00	1,403.00	0.00						
				1305	Prima de vacaciones	39,646.00	3,354.53	8,719.60	34,280.93	0.00	34,280.93	0.00						
				1306	Gratificación de fin de año	358,284.00	174,891.71	0.00	533,175.71	0.00	533,175.71	0.00						
				1401	Aportaciones a instituciones de seguridad social	105,480.00	0.00	52,442.94	53,037.06	4,273.33	48,763.73	0.00						
1403	Cuotas para la vivienda	27,098.00	0.00	6,715.67	20,382.33	3,770.00	16,612.33	0.00										
1404	Cuotas para el seguro de vida del personal civil	101,664.00	0.00	27,774.45	73,889.55	5,690.94	68,198.61	0.00										
1407	Cuotas para el seguro de retiro del personal al servicio de la administración pública del distrito federal	238,500.00	0.00	35,549.52	202,950.48	0.00	202,950.48	0.00										
1501	Cuotas para el fondo de ahorro del personal civil	122,720.00	0.00	33,298.06	89,421.94	0.00	89,421.94	0.00										
1506	Estímulos al personal	322,738.00	130,607.51	87,766.82	365,578.69	0.00	365,578.69	0.00										
1507	Otras prestaciones	22,115.00	8,969.30	13,622.84	17,461.46	8,299.88	9,161.58	0.00										
1508	Aportaciones al sistema de ahorro para el retiro de los trabajadores al servicio del estado o a la administradora de fondos para el retiro	10,845.00	0.00	2,692.07	8,152.93	1,508.00	6,644.93	0.00										
1509	Asignaciones para requerimiento de cargos de servidores públicos superiores y de mandos medios así como de líderes coordinadores y enlace	1,502,760.00	2,231.94	229,828.38	1,275,163.56	0.00	1,275,163.56	0.00										
1511	Vales	67,250.00	40,668.98	46,728.98	61,190.00	0.00	61,190.00	0.00										
1601	Impuesto sobre nóminas	57,830.00	5,500.73	9,107.49	54,223.24	16,871.53	37,351.71	0.00										
2101	Materiales y útiles de oficina	4,948.00	598.50	2,792.18	2,754.32	0.00	2,754.32	0.00										
2102	Materiales de limpieza	0.00	102.19	0.00	102.19	0.00	102.19	0.00										
2103	Material didáctico y de apoyo informativo	0.00	14.95	0.00	14.95	0.00	14.95	0.00										
2105	Materiales y útiles de impresión y reproducción	1,596.00	20.70	1,096.97	519.73	0.00	519.73	0.00										
2106	Materiales y útiles para el procesamiento en equipos y bienes																	
	Informáticos	11,940.00	0.00	142.15	11,797.85	0.00	11,797.85	0.00										
2201	Alimentación de personas	10,200.00	1,707.66	1,226.75	10,680.91	0.00	10,680.91	0.00										
2203	Utensilios para el servicio de alimentación	619.00	0.00	328.28	290.72	0.00	290.72	0.00										
2402	Estructuras y manufacturas	1,158.00	0.00	10.30	1,147.70	0.00	1,147.70	0.00										
2403	Materiales complementarios	0.00	7,297.56	0.00	7,297.56	7,297.56	0.00	0.00										
3201	Arrendamiento de edificios y locales	202,452.00	0.00	2.64	202,449.36	0.00	202,449.36	0.00										
3212	Servicio de fotocopiado	0.00	236.96	0.00	236.96	0.00	236.96	0.00										
3415	Otros servicios comerciales	0.00	32.50	0.00	32.50	0.00	32.50	0.00										
3501	Mantenimiento y conservación de mobiliario y equipo	0.00	4,000.00	377.50	3,622.50	3,622.50	0.00	0.00										
3504	Mantenimiento, conservación y reparación bienes inmuebles y muebles adheridos a los mismos	5,000.00	0.00	5,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00										
3506	Servicio de lavandería, limpieza, higiene y fumigación	0.00	1,061.03	0.00	1,061.03	0.00	1,061.03	0.00										
3703	Pasajes al interior del distrito federal	6,600.00	0.00	4,210.91	2,389.09	0.00	2,389.09	0.00										
5101	Mobiliario	0.00	7,380.00	7,380.00	0.00	0.00	0.00	0.00										
5102	Equipo de administración	0.00	2,300.00	143.75	2,156.25	2,156.25	0.00	0.00										
5103	Equipo educacional y recreativo	0.00	3,250.00	562.85	2,687.15	2,486.88	200.27	0.00										
5205	Maquinaria y equipo eléctrico y electrónico	0.00	3,229.25	0.05	3,229.20	3,229.20	0.00	0.00										
DISTRITO XXII					3,968,773.00	318,184.63	767,250.05	3,519,707.58	54,334.72	3,465,372.86	0.00							
22	03	04	26	GARANTIZAR LA EFICIENCIA Y RACIONALIDAD EN EL USO DE LOS RECURSOS, ASÍ COMO LA TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS SOBRE LAS ACTIVIDADES DEL INSTITUTO.					3,968,773.00	318,184.63	767,250.05	3,519,707.58	54,334.72	3,465,372.86	0.00			
				Operación y Mejora Continua de los Procesos Administrativos.					3,968,773.00	318,184.63	767,250.05	3,519,707.58	54,334.72	3,465,372.86	0.00			
				Operación en el ámbito distrital de los programas institucionales					3,968,773.00	318,184.63	767,250.05	3,519,707.58	54,334.72	3,465,372.86	0.00			
				1103	Sueldos	523,100.00	37,901.43	87,925.33	473,076.10	0.00	473,076.10	0.00						
				1301	Prima quinquenal por años de servicios efectivos prestados	3,360.00	0.00	1,244.00	2,116.00	0.00	2,116.00	0.00						
				1305	Prima de vacaciones	39,646.00	957.77	9,343.26	31,260.51	0.00	31,260.51	0.00						
				1306	Gratificación de fin de año	358,284.00	63,951.60	0.00	422,235.60	0.00	422,235.60	0.00						
				1401	Aportaciones a instituciones de seguridad social	105,480.00	0.00	50,729.31	54,750.69	3,933.27	50,817.42	0.00						
				1403	Cuotas para la vivienda	27,098.00	0.00	6,300.33	20,797.67	3,470.00	17,327.67	0.00						
				1404	Cuotas para el seguro de vida del personal civil	138,408.00	0.00	32,155.30	106,252.70	8,854.39	97,398.31	0.00						
				1407	Cuotas para el seguro de retiro del personal al servicio de la administración pública del distrito federal	238,500.00	0.00	66,840.36	171,659.64	0.00	171,659.64	0.00						
				1501	Cuotas para el fondo de ahorro del personal civil	122,720.00	0.00	22,930.16	99,819.84	0.00	99,819.84	0.00						
				1506	Estímulos al personal	326,576.00	115,708.85	25,187.69	417,097.16	0.00	417,097.16	0.00						
				1507	Otras prestaciones	22,115.00	10,972.24	8,855.40	24,231.84	9,891.92	14,339.92	0.00						
				1508	Aportaciones al sistema de ahorro para el retiro de los trabajadores al servicio del estado o a la administradora de fondos para el retiro	10,845.00	0.00	2,525.93	8,319.07	1,388.00	6,931.07	0.00						
				1509	Asignaciones para requerimiento de cargos de servidores públicos superiores y de mandos medios así como de líderes coordinadores y enlace	1,468,992.00	0.00	371,501.05	1,097,490.95	0.00	1,097,490.95	0.00						
				1511	Vales	67,250.00	69,047.44	55,447.44	80,850.00	0.00	80,850.00	0.00						
				1601	Impuesto sobre nóminas	57,830.00	3,487.01	10,455.07	50,861.94	15,302.31	35,559.63	0.00						
				2101	Materiales y útiles de oficina	4,948.00	83.52	2,689.92	2,341.60	0.00	2,341.60	0.00						
				2105	Materiales y útiles de impresión y reproducción	1,596.00	0.00	1,096.97	499.03	0.00	499.03	0.00						
				2106	Materiales y útiles para el procesamiento en equipos y bienes													
	Informáticos	11,940.00	0.00	142.15	11,797.85	0.00	11,797.85	0.00										
2201	Alimentación de personas	10,200.00	2,157.05	890.75	11,466.30	0.00	11,466.30	0.00										
2203	Utensilios para el servicio de alimentación	619.00	122.42	328.28	413.14	0.00	413.14	0.00										
2402	Estructuras y manufacturas	1,158.00	0.00	10.30	1,147.70	0.00	1,147.70	0.00										
3201	Arrendamiento de edificios y locales	416,508.00	1.44	0.00	416,509.44	0.00	416,509.44	0.00										
3501	Mantenimiento y conservación de mobiliario y equipo	0.00	4,000.00	377.50	3,622.50	3,622.50	0.00	0.00										
3504	Mantenimiento, conservación y reparación bienes inmuebles y muebles adheridos a los mismos	5,000.00	0.00	5,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00										
3506	Servicio de lavandería, limpieza, higiene y fumigación	0.00	1,014.61	0.00	1,014.61	0.00	1,014.61	0.00										
3703	Pasajes al interior del distrito federal	6,600.00	0.00	4,596.90	2,003.10	0.00	2,003.10	0.00										
5102	Equipo de administración	0.00	2,300.00	143.75	2,156.25	2,156.25	0.00	0.00										
5103	Equipo educacional y recreativo	0.00	3,250.00	562.85	2,687.15	2,486.88	200.27	0.00										
5205	Maquinaria y equipo eléctrico y electrónico	0.00	3,229.25	0.05	3,229.20	3,229.20	0.00	0.00										
DISTRITO XXIII					3,816,625.00	485,394.04	130,120.01	4,151,895.03	68,027.45	4,083,867.58	0.00							

RO	PO	SP	RY	PARTIDA	DEMONIACION	PRESUPUESTO ACUMULADO DICIEMBRE	AMPLIACIONES	REDUCCIONES	PRESUPUESTO MODIFICADO DICIEMBRE	DEVENGADO	EJERCIDO	DISPONIBLE
03					GARANTIZAR LA EFICIENCIA Y RACIONALIDAD EN EL USO DE LOS RECURSOS, ASÍ COMO LA TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS SOBRE LAS ACTIVIDADES DEL INSTITUTO.	3,816,625.00	465,394.04	130,120.01	4,151,899.03	68,027.45	4,083,871.58	0.00
04					Operación y Mejora Continua de los Procesos Administrativos.	3,816,625.00	465,394.04	130,120.01	4,151,899.03	68,027.45	4,083,871.58	0.00
26					Operación en el ámbito distrital de los programas institucionales	3,816,625.00	465,394.04	130,120.01	4,151,899.03	68,027.45	4,083,871.58	0.00
				1103	Sueldos	532,800.00	57,897.10	3,563.54	587,133.56	0.00	587,133.56	0.00
				1301	Prima quinquenal por años de servicios efectivos prestados	3,360.00	0.00	1,290.00	2,070.00	0.00	2,070.00	0.00
				1305	Prima de vacaciones	39,646.00	963.18	1,177.53	39,431.65	0.00	39,431.65	0.00
				1306	Gratificación de fin de año	358,284.00	140,771.55	0.00	499,055.55	0.00	499,055.55	0.00
				1401	Aportaciones a instituciones de seguridad social	105,480.00	0.00	35,428.53	70,051.47	5,032.78	65,018.69	0.00
				1403	Cuotas para la vivienda	27,098.00	0.00	618.00	26,480.00	4,427.17	22,052.83	0.00
				1404	Cuotas para el seguro de vida del personal civil	193,632.00	0.00	3,541.54	190,090.46	15,840.87	174,249.59	0.00
				1407	Cuotas para el seguro de retiro del personal al servicio de la administración pública del distrito federal	238,500.00	0.00	308.89	238,193.11	0.00	238,193.11	0.00
				1501	Cuotas para el fondo de ahorro del personal civil	124,800.00	0.00	1,064.99	123,735.01	0.00	123,735.01	0.00
				1506	Estímulos al personal	329,640.00	163,434.30	4,147.14	489,927.16	0.00	488,927.16	0.00
				1507	Otras prestaciones	22,115.00	8,794.43	6,693.82	24,215.61	10,901.59	13,314.02	0.00
				1508	Aportaciones al sistema de ahorro para el retiro de los trabajadores al servicio del estado o a la administradora de fondos para el retiro	10,845.00	0.00	247.87	10,597.13	1,770.87	8,826.26	0.00
				1509	Asignaciones para requerimiento de cargos de servidores públicos superiores y de mandos medios así como de líderes coordinadores y enlace	1,502,760.00	2,231.94	6,479.38	1,498,512.56	0.00	1,498,512.56	0.00
				1511	Vales	67,250.00	69,150.00	50,000.00	86,400.00	0.00	86,400.00	0.00
				1601	Impuesto sobre nóminas	57,830.00	7,268.05	320.75	64,777.30	18,559.34	46,217.96	0.00
				2101	Materiales y útiles de oficina	4,948.00	0.00	2,907.73	2,040.27	0.00	2,040.27	0.00
				2105	Materiales y útiles de impresión y reproducción	1,596.00	0.00	1,096.97	499.03	0.00	499.03	0.00
				2106	Materiales y útiles para el procesamiento en equipos y bienes informáticos	11,940.00	0.00	142.15	11,797.85	0.00	11,797.85	0.00
				2201	Alimentación de personas	10,200.00	1,386.12	1,350.45	10,235.67	0.00	10,235.67	0.00
				2203	Utensilios para el servicio de alimentación	619.00	0.00	328.28	290.72	0.00	290.72	0.00
				2402	Estructuras y manufacturas	1,158.00	0.00	10.30	1,147.70	0.00	1,147.70	0.00
				2404	Material eléctrico	0.00	165.00	0.00	165.00	0.00	165.00	0.00
				3201	Arrendamiento de edificios y locales	160,524.00	3.12	0.00	160,527.12	0.00	160,527.12	0.00
				3501	Mantenimiento y conservación de mobiliario y equipo	0.00	4,000.00	377.50	3,622.50	3,622.50	0.00	0.00
				3504	Mantenimiento, conservación y reparación bienes inmuebles y muebles adheridos a los mismos	5,000.00	0.00	5,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00
				3506	Servicio de lavandería, limpieza, higiene y fumigación	0.00	550.00	0.00	550.00	0.00	550.00	0.00
				3703	Pasajes al interior del distrito federal	6,600.00	0.00	3,320.00	3,280.00	0.00	3,280.00	0.00
				5102	Equipo de administración	0.00	2,300.00	143.75	2,156.25	2,156.25	0.00	0.00
				5103	Equipo educacional y recreativo	0.00	3,250.00	562.85	2,687.15	2,486.88	200.27	0.00
				5205	Maquinaria y equipo eléctrico y electrónico	0.00	3,229.25	0.05	3,229.20	3,229.20	0.00	0.00
24					DISTRITO XXIV	4,149,087.00	383,250.02	332,198.29	4,200,138.73	55,505.03	4,144,633.70	0.00
03					GARANTIZAR LA EFICIENCIA Y RACIONALIDAD EN EL USO DE LOS RECURSOS, ASÍ COMO LA TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS SOBRE LAS ACTIVIDADES DEL INSTITUTO.	4,149,087.00	383,250.02	332,198.29	4,200,138.73	55,505.03	4,144,633.70	0.00
04					Operación y Mejora Continua de los Procesos Administrativos.	4,149,087.00	383,250.02	332,198.29	4,200,138.73	55,505.03	4,144,633.70	0.00
26					Operación en el ámbito distrital de los programas institucionales	4,149,087.00	383,250.02	332,198.29	4,200,138.73	55,505.03	4,144,633.70	0.00
				1103	Sueldos	526,100.00	0.00	73,700.00	452,400.00	0.00	452,400.00	0.00
				1301	Prima quinquenal por años de servicios efectivos prestados	3,360.00	0.00	1,152.00	2,208.00	0.00	2,208.00	0.00
				1305	Prima de vacaciones	39,646.00	0.00	2,801.72	36,844.28	0.00	36,844.28	0.00
				1306	Gratificación de fin de año	358,284.00	146,203.01	0.00	504,487.01	0.00	504,487.01	0.00
				1401	Aportaciones a instituciones de seguridad social	105,480.00	0.00	45,997.22	59,482.78	4,273.33	55,209.45	0.00
				1403	Cuotas para la vivienda	27,098.00	0.00	4,478.08	22,620.00	3,770.00	18,850.00	0.00
				1404	Cuotas para el seguro de vida del personal civil	128,880.00	0.00	4,601.38	124,278.62	10,356.55	113,922.07	0.00
				1407	Cuotas para el seguro de retiro del personal al servicio de la administración pública del distrito federal	238,500.00	0.00	7,049.04	231,450.96	0.00	231,450.96	0.00
				1501	Cuotas para el fondo de ahorro del personal civil	122,720.00	4,154.96	27,055.12	99,819.84	0.00	99,819.84	0.00
				1506	Estímulos al personal	322,738.00	130,607.51	70,963.36	382,382.15	0.00	382,382.15	0.00
				1507	Otras prestaciones	22,115.00	10,391.63	16,113.41	16,393.22	7,192.18	9,201.04	0.00
				1508	Aportaciones al sistema de ahorro para el retiro de los trabajadores al servicio del estado o a la administradora de fondos para el retiro	10,845.00	0.00	1,797.00	9,048.00	1,508.00	7,540.00	0.00
				1509	Asignaciones para requerimiento de cargos de servidores públicos superiores y de mandos medios así como de líderes coordinadores y enlace	1,502,760.00	2,231.94	2,310.20	1,502,681.74	0.00	1,502,681.74	0.00
				1511	Vales	67,250.00	67,868.98	55,598.98	79,520.00	0.00	79,520.00	0.00
				1601	Impuesto sobre nóminas	57,830.00	5,535.89	3,749.41	59,616.48	16,910.14	42,706.34	0.00
				2101	Materiales y útiles de oficina	4,948.00	0.00	2,898.21	2,049.79	0.00	2,049.79	0.00
				2102	Materiales de limpieza	0.00	125.20	0.00	125.20	0.00	125.20	0.00
				2105	Materiales y útiles de impresión y reproducción	1,596.00	0.00	1,096.97	499.03	0.00	499.03	0.00
				2106	Materiales y útiles para el procesamiento en equipos y bienes informáticos	11,940.00	0.00	142.15	11,797.85	0.00	11,797.85	0.00
				2201	Alimentación de personas	10,200.00	1,716.65	71.15	11,845.50	0.00	11,845.50	0.00
				2203	Utensilios para el servicio de alimentación	619.00	0.00	328.28	317.72	0.00	317.72	0.00
				2402	Estructuras y manufacturas	1,158.00	0.00	10.30	1,147.70	0.00	1,147.70	0.00
				3201	Arrendamiento de edificios y locales	573,420.00	0.00	0.24	573,419.76	0.00	573,419.76	0.00
				3210	Otros arrendamientos	0.00	250.00	0.00	250.00	0.00	250.00	0.00
				3501	Mantenimiento y conservación de mobiliario y equipo	0.00	4,000.00	377.50	3,622.50	3,622.50	0.00	0.00
				3504	Mantenimiento, conservación y reparación bienes inmuebles y muebles adheridos a los mismos	5,000.00	0.00	5,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00
				3506	Servicio de lavandería, limpieza, higiene y fumigación	0.00	1,358.00	0.00	1,358.00	0.00	1,358.00	0.00
				3703	Pasajes al interior del distrito federal	6,600.00	0.00	4,200.00	2,400.00	0.00	2,400.00	0.00
				5102	Equipo de administración	0.00	2,300.00	143.75	2,156.25	2,156.25	0.00	0.00
				5103	Equipo educacional y recreativo	0.00	3,250.00	562.85	2,687.15	2,486.88	200.27	0.00
				5205	Maquinaria y equipo eléctrico y electrónico	0.00	3,229.25	0.05	3,229.20	3,229.20	0.00	0.00
25					DISTRITO XXV	4,070,415.00	300,724.49	636,577.29	3,734,562.20	55,283.89	3,679,278.31	0.00
03					GARANTIZAR LA EFICIENCIA Y RACIONALIDAD EN EL USO DE LOS RECURSOS, ASÍ COMO LA TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS SOBRE LAS ACTIVIDADES DEL INSTITUTO.	4,070,415.00	300,724.49	636,577.29	3,734,562.20	55,283.89	3,679,278.31	0.00
04					Operación y Mejora Continua de los Procesos Administrativos.	4,070,415.00	300,724.49	636,577.29	3,734,562.20	55,283.89	3,679,278.31	0.00
26					Operación en el ámbito distrital de los programas institucionales	4,070,415.00	300,724.49	636,577.29	3,734,562.20	55,283.89	3,679,278.31	0.00
				1103	Sueldos	526,100.00	0.00	98,885.16	427,214.84	0.00	427,214.84	0.00
				1301	Prima quinquenal por años de servicios efectivos prestados	3,360.00	0.00	2,104.50	1,255.50	0.00	1,255.50	0.00
				1305	Prima de vacaciones	39,646.00	121.75	5,716.95	34,050.80	0.00	34,050.80	0.00
				1306	Gratificación de fin de año	358,284.00	108,840.76	0.00	465,124.76	0.00	465,124.76	0.00
				1401	Aportaciones a instituciones de seguridad social	105,480.00	0.00	52,334.96	53,145.04	3,826.87	49,318.17	0.00
				1403	Cuotas para la vivienda	27,098.00	0.00	6,693.00	20,405.00	3,485.00	16,910.00	0.00
				1404	Cuotas para el seguro de vida del personal civil	109,800.00	0.00	28,117.28	81,682.72	4,901.64	76,781.08	0.00
				1407	Cuotas para el seguro de retiro del personal al servicio de la administración pública del distrito federal	238,500.00	0.00	33,458.62	205,041.38	0.00	205,041.38	0.00
				1501	Cuotas para el fondo de ahorro del personal civil	122,720.00	0.00	32,258.27	90,461.73	0.00	90,461.73	0.00
				1506	Estímulos al personal	322,738.00	110,414.81	79,489.60	353,663.21	0.00	353,663.21	0.00
				1507	Otras prestaciones	22,115.00	8,186.51	10,862.56	19,459.95	9,793.15	9,657.80	0.00
				1508	Aportaciones al sistema de ahorro para el retiro de los trabajadores al servicio del estado o a la administradora de fondos para el retiro	10,845.00	0.00	2,683.00	8,162.00	1,398.00	6,764.00	0.00

DIRECCION DE FINANZAS Y CONTABILIDAD
EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE FLUJO DE EFECTIVO POR PROGRAMA SUBPROGRAMA Y PROYECTO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2008

PROGRAMA	SUBPROGRAMA	PROYECTO	PARTIDA	DENOMINACION	PRESUPUESTO ACUMULADO DICIEMBRE	AMPLIACIONES	REDUCCIONES	PRESUPUESTO MODIFICADO DICIEMBRE	DEVENGADO	EJERCIDO	DISPONIBLE
03	04	26	1509	Asignaciones para requerimiento de cargos de servidores públicos superiores y de mandos medios así como de líderes coordinadores y enlace	1,502,760.00	2,231.94	204,905.60	1,300,086.34	0.00	1,300,086.34	0.00
			1511	Vales	67,250.00	41,068.98	44,718.98	63,600.00	0.00	63,600.00	0.00
			1601	Impuesto sobre nóminas	57,830.00	3,498.55	7,891.40	53,437.15	14,306.84	39,130.31	0.00
			2101	Materiales y útiles de oficina	4,948.00	0.00	2,690.98	2,257.02	0.00	2,257.02	0.00
			2105	Materiales y útiles de impresión y reproducción	1,596.00	0.00	1,096.97	499.03	0.00	499.03	0.00
			2106	Materiales y útiles para el procesamiento en equipos y bienes informáticos	11,940.00	0.00	142.15	11,797.85	0.00	11,797.85	0.00
			2201	Alimentación de personas	10,200.00	1,651.89	850.00	11,001.89	0.00	11,001.89	0.00
			2203	Utensilios para el servicio de alimentación	619.00	24.50	328.28	315.22	0.00	315.22	0.00
			2402	Estructuras y manufacturas	1,158.00	0.00	10.30	1,147.70	0.00	1,147.70	0.00
			2403	Materiales complementarios	0.00	6,067.56	0.00	6,067.56	6,067.56	0.00	0.00
			3201	Arrendamiento de edificios y locales	513,828.00	0.00	4,939.20	508,888.80	0.00	508,888.80	0.00
			3501	Mantenimiento y conservación de mobiliario y equipo	0.00	4,000.00	377.50	3,622.50	3,622.50	0.00	0.00
			3504	Mantenimiento, conservación y reparación bienes inmuebles y muebles adnendos a los mismos	5,000.00	0.00	5,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00
			3506	Servicio de lavandería, limpieza, higiene y fumigación	0.00	1,675.99	0.00	1,675.99	0.00	1,675.99	0.00
			3703	Pasajes al interior del distrito federal	6,000.00	0.00	4,165.38	2,434.62	0.00	2,434.62	0.00
			5101	Mobiliario	0.00	6,150.00	6,150.00	0.00	0.00	0.00	0.00
			5102	Equipo de administración	0.00	2,300.00	143.75	2,156.25	2,156.25	0.00	0.00
			5103	Equipo educacional y recreativo	0.00	3,250.00	562.85	2,687.15	2,486.88	200.27	0.00
			5205	Maquinaria y equipo eléctrico y electrónico	0.00	3,229.25	0.05	3,229.20	3,229.20	0.00	0.00
				DISTRITO XXVI	3,849,363.00	377,149.17	328,477.94	3,898,034.23	55,463.11	3,842,571.12	0.00
				GARANTIZAR LA EFICIENCIA Y RACIONALIDAD EN EL USO DE LOS RECURSOS, ASÍ COMO LA TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS SOBRE LAS ACTIVIDADES DEL INSTITUTO.	3,849,363.00	377,149.17	328,477.94	3,898,034.23	55,463.11	3,842,571.12	0.00
				Operación y Mejora Continua de los Procesos Administrativos.	3,849,363.00	377,149.17	328,477.94	3,898,034.23	55,463.11	3,842,571.12	0.00
				Operación en el ámbito distrital de los programas institucionales	3,849,363.00	377,149.17	328,477.94	3,898,034.23	55,463.11	3,842,571.12	0.00
			1103	Sueldos	526,100.00	0.00	73,700.00	452,400.00	0.00	452,400.00	0.00
			1301	Prima quinquenal por años de servicios efectivos prestados	3,360.00	0.00	1,272.00	2,088.00	0.00	2,088.00	0.00
			1305	Prima de vacaciones	39,646.00	0.00	2,801.72	36,844.28	0.00	36,844.28	0.00
			1306	Gratificación de fin de año	358,284.00	146,203.01	0.00	504,487.01	0.00	504,487.01	0.00
			1401	Aportaciones a instituciones de seguridad social	105,480.00	0.00	45,997.56	59,482.44	4,273.35	55,209.09	0.00
			1403	Cuotas para la vivienda	27,098.00	0.00	4,478.00	22,620.00	3,770.00	18,850.00	0.00
			1404	Cuotas para el seguro de vida del personal civil	122,496.00	0.00	4,576.66	117,919.34	9,826.61	108,092.73	0.00
			1407	Cuotas para el seguro de retiro del personal al servicio de la administración pública del distrito federal	238,500.00	0.00	1,660.62	236,839.38	0.00	236,839.38	0.00
			1501	Cuotas para el fondo de ahorro del personal civil	122,720.00	0.00	22,900.16	99,819.84	0.00	99,819.84	0.00
			1506	Estímulos al personal	322,739.00	130,607.51	71,466.76	381,878.75	0.00	381,878.75	0.00
			1507	Otras prestaciones	22,115.00	10,791.63	15,625.21	17,281.42	7,680.38	9,601.04	0.00
			1508	Aportaciones al sistema de ahorro para el retiro de los trabajadores al servicio del estado o a la administradora de fondos para el retiro	10,845.00	0.00	1,797.00	9,048.00	1,508.00	7,540.00	0.00
			1509	Asignaciones para requerimiento de cargos de servidores públicos superiores y de mandos medios así como de líderes coordinadores y enlace	1,502,760.00	2,231.94	2,310.20	1,502,681.74	0.00	1,502,681.74	0.00
			1511	Vales	67,250.00	66,950.00	55,400.00	78,800.00	0.00	78,800.00	0.00
			1601	Impuesto sobre nóminas	57,830.00	5,535.89	3,761.87	59,604.02	16,909.94	42,694.08	0.00
			2101	Materiales y útiles de oficina	4,948.00	0.00	2,460.61	2,487.39	0.00	2,487.39	0.00
			2105	Materiales y útiles de impresión y reproducción	1,596.00	0.00	1,096.97	499.03	0.00	499.03	0.00
			2106	Materiales y útiles para el procesamiento en equipos y bienes informáticos	11,940.00	0.00	142.15	11,797.85	0.00	11,797.85	0.00
			2201	Alimentación de personas	10,200.00	429.94	4,037.00	6,592.94	0.00	6,592.94	0.00
			2203	Utensilios para el servicio de alimentación	619.00	0.00	328.28	290.72	0.00	290.72	0.00
			2402	Estructuras y manufacturas	1,158.00	0.00	10.30	1,147.70	0.00	1,147.70	0.00
			2403	Materiales complementarios	0.00	0.00	0.72	280,079.28	0.00	280,079.28	0.00
			3201	Arrendamiento de edificios y locales	280,080.00	0.00	0.72	280,079.28	0.00	280,079.28	0.00
			3501	Mantenimiento y conservación de mobiliario y equipo	0.00	4,000.00	377.50	3,622.50	3,622.50	0.00	0.00
			3504	Mantenimiento, conservación y reparación bienes inmuebles y muebles adnendos a los mismos	5,000.00	0.00	5,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00
			3506	Servicio de lavandería, limpieza, higiene y fumigación	0.00	1,620.00	120.00	1,500.00	0.00	1,500.00	0.00
			3703	Pasajes al interior del distrito federal	6,000.00	0.00	6,450.00	150.00	0.00	150.00	0.00
			5102	Equipo de administración	0.00	2,300.00	143.75	2,156.25	2,156.25	0.00	0.00
			5103	Equipo educacional y recreativo	0.00	3,250.00	562.85	2,687.15	2,486.88	200.27	0.00
			5205	Maquinaria y equipo eléctrico y electrónico	0.00	3,229.25	0.05	3,229.20	3,229.20	0.00	0.00
				DISTRITO XXVII	4,053,261.00	571,514.70	175,083.18	4,449,692.52	68,103.83	4,381,588.69	0.00
				GARANTIZAR LA EFICIENCIA Y RACIONALIDAD EN EL USO DE LOS RECURSOS, ASÍ COMO LA TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS SOBRE LAS ACTIVIDADES DEL INSTITUTO.	4,053,261.00	571,514.70	175,083.18	4,449,692.52	68,103.83	4,381,588.69	0.00
				Operación y Mejora Continua de los Procesos Administrativos.	4,053,261.00	571,514.70	175,083.18	4,449,692.52	68,103.83	4,381,588.69	0.00
				Operación en el ámbito distrital de los programas institucionales	4,053,261.00	571,514.70	175,083.18	4,449,692.52	68,103.83	4,381,588.69	0.00
04	04	26	1103	Sueldos	532,800.00	58,517.00	1,211.56	590,106.20	0.00	590,106.20	0.00
			1301	Prima quinquenal por años de servicios efectivos prestados	3,360.00	0.00	2,256.00	1,104.00	0.00	1,104.00	0.00
			1305	Prima de vacaciones	39,646.00	963.18	36.76	40,572.42	0.00	40,572.42	0.00
			1306	Gratificación de fin de año	358,284.00	192,647.89	0.00	550,931.89	0.00	550,931.89	0.00
			1401	Aportaciones a instituciones de seguridad social	155,480.00	39,796.76	82,482.39	112,796.37	5,032.77	107,763.60	0.00
			1403	Cuotas para la vivienda	27,098.00	0.00	474.33	26,623.67	4,440.00	22,183.67	0.00
			1404	Cuotas para el seguro de vida del personal civil	120,312.00	0.00	3,561.34	116,750.66	9,729.22	107,021.44	0.00
			1407	Cuotas para el seguro de retiro del personal al servicio de la administración pública del distrito federal	238,500.00	0.00	191.90	238,308.10	0.00	238,308.10	0.00
			1501	Cuotas para el fondo de ahorro del personal civil	124,800.00	0.00	25.20	124,774.80	0.00	124,774.80	0.00
			1506	Estímulos al personal	329,640.00	160,434.90	2,120.04	487,954.86	0.00	487,954.86	0.00
			1507	Otras prestaciones	22,115.00	10,360.11	6,307.48	26,167.63	11,175.10	14,992.53	0.00
			1508	Aportaciones al sistema de ahorro para el retiro de los trabajadores al servicio del estado o a la administradora de fondos para el retiro	10,845.00	0.00	195.53	10,649.47	1,776.00	8,873.47	0.00
			1509	Asignaciones para requerimiento de cargos de servidores públicos superiores y de mandos medios así como de líderes coordinadores y enlace	1,502,760.00	2,231.94	4,394.79	1,500,597.15	0.00	1,500,597.15	0.00
			1511	Vales	67,250.00	70,587.95	50,037.95	67,800.00	0.00	67,800.00	0.00
			1601	Impuesto sobre nóminas	57,830.00	8,232.28	141.45	65,920.83	19,618.35	46,302.48	0.00
			2101	Materiales y útiles de oficina	4,948.00	390.96	2,460.61	2,878.35	0.00	2,878.35	0.00
			2105	Materiales y útiles de impresión y reproducción	1,596.00	0.00	1,096.97	499.03	0.00	499.03	0.00
			2106	Materiales y útiles para el procesamiento en equipos y bienes informáticos	11,940.00	0.00	142.15	11,797.85	0.00	11,797.85	0.00
			2201	Alimentación de personas	10,200.00	2,931.16	715.39	12,415.77	0.00	12,415.77	0.00
			2203	Utensilios para el servicio de alimentación	619.00	0.00	328.28	290.72	0.00	290.72	0.00
			2402	Estructuras y manufacturas	1,158.00	0.00	10.30	1,147.70	0.00	1,147.70	0.00
			2403	Materiales complementarios	0.00	4,837.56	0.00	4,837.56	4,837.56	0.00	0.00
			3201	Arrendamiento de edificios y locales	420,480.00	4.92	0.00	420,484.92	0.00	420,484.92	0.00
			3501	Mantenimiento y conservación de mobiliario y equipo	0.00	4,000.00	377.50	3,622.50	3,622.50	0.00	0.00
			3504	Mantenimiento, conservación y reparación bienes inmuebles y muebles adnendos a los mismos	5,000.00	0.00	5,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00
			3506	Servicio de lavandería, limpieza, higiene y fumigación	0.00	1,876.08	0.00	1,876.08	0.00	1,876.08	0.00
			3703	Pasajes al interior del distrito federal	6,000.00	0.00	5,888.61	711.39	0.00	711.39	0.00
			5101	Mobiliario	0.00	4,920.00	4,920.00	0.00	0.00	0.00	0.00
			5102	Equipo de administración	0.00	2,300.00	143.75	2,156.25	2,156.25	0.00	0.00

DIRECCION DE FINANZAS Y CONTABILIDAD
EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE FLUJO DE EFECTIVO POR PROGRAMA SUBPROGRAMA Y PROYECTO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2008

PROG.	SR.	PR.	PARTIDA	DESIGNACION	PRESUPUESTO ACUMULADO DICIEMBRE	AMPLIACIONES	REDUCCIONES	PRESUPUESTO MODIFICADO DICIEMBRE	DEVENGADO	EJERCIDO	DISPONIBLE
			5103	Equipo educacional y recreativo	0.00	3,250.00	562.85	2,687.15	2,486.88	200.27	0.00
			5205	Maquinaria y equipo eléctrico y electrónico	0.00	3,229.25	0.05	3,229.20	3,229.20	0.00	0.00
				DISTRITO XXVIII	4,124,785.00	565,917.20	155,525.94	4,535,176.26	78,210.43	4,456,965.83	0.00
03				GARANTIZAR LA EFICIENCIA Y RACIONALIDAD EN EL USO DE LOS RECURSOS, ASÍ COMO LA TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS SOBRE LAS ACTIVIDADES DEL INSTITUTO.	4,124,785.00	565,917.20	155,525.94	4,535,176.26	78,210.43	4,456,965.83	0.00
	04			Operación y Mejora Continua de los Procesos Administrativos.	4,124,785.00	565,917.20	155,525.94	4,535,176.26	78,210.43	4,456,965.83	0.00
		26		Operación en el ámbito distrital de los programas institucionales	4,124,785.00	565,917.20	155,525.94	4,535,176.26	78,210.43	4,456,965.83	0.00
			1103	Sueldos	532,800.00	59,432.42	3,838.89	588,393.53	0.00	588,393.53	0.00
			1301	Prima quinquenal por años de servicios efectivos prestados	3,360.00	0.00	0.00	2,760.00	0.00	2,760.00	0.00
			1305	Prima de vacaciones	39,646.00	963.18	117.36	40,491.82	0.00	40,491.82	0.00
			1306	Gratificación de fin de año	358,284.00	191,539.73	0.00	549,823.73	0.00	549,823.73	0.00
			1401	Aportaciones a instituciones de seguridad social	105,480.00	0.00	35,424.88	70,055.12	5,032.77	65,022.35	0.00
			1403	Cuotas para la vivienda	27,098.00	0.00	535.50	26,562.50	4,456.33	22,106.17	0.00
			1404	Cuotas para el seguro de vida del personal civil	193,824.00	0.00	3,573.46	190,250.54	15,854.21	174,396.33	0.00
			1407	Cuotas para el seguro de retiro del personal al servicio de la administración pública del distrito federal	238,500.00	108.59	660.90	237,947.69	0.00	237,947.69	0.00
			1501	Cuotas para el fondo de ahorro del personal civil	124,800.00	0.00	25.20	124,774.80	0.00	124,774.80	0.00
			1506	Estímulos al personal	329,640.00	160,453.56	2,668.81	487,424.75	0.00	487,424.75	0.00
			1507	Otras prestaciones	22,115.00	12,365.36	8,845.68	25,634.68	11,464.67	14,169.81	0.00
			1508	Aportaciones al sistema de ahorro para el retiro de los trabajadores al servicio del estado o a la administradora de fondos para el retiro	10,845.00	0.00	220.00	10,625.00	1,782.53	8,842.47	0.00
			1509	Asignaciones para requerimiento de cargos de servidores públicos superiores y de mandos medios así como de líderes coordinadores y enlace	1,502,760.00	4,310.01	10,691.24	1,496,378.77	0.00	1,496,378.77	0.00
			1511	Vales	67,250.00	94,668.98	62,518.98	99,400.00	0.00	99,400.00	0.00
			1601	Impuesto sobre nóminas	57,830.00	8,324.35	353.40	65,800.95	19,597.33	46,203.62	0.00
			2101	Materiales y útiles de oficina	4,948.00	159.20	2,689.92	2,417.28	0.00	2,417.28	0.00
			2102	Materiales de limpieza	0.00	125.37	0.00	125.37	0.00	125.37	0.00
			2105	Materiales y útiles de impresión y reproducción	1,596.00	0.00	1,096.97	499.03	0.00	499.03	0.00
			2106	Materiales y útiles para el procesamiento en equipos y bienes informáticos	11,940.00	0.00	142.15	11,797.85	0.00	11,797.85	0.00
			2201	Alimentación de personas	10,200.00	1,533.00	1,259.87	10,473.13	0.00	10,473.13	0.00
			2203	Utensilios para el servicio de alimentación	619.00	373.23	328.28	663.95	0.00	663.95	0.00
			2402	Estructuras y manufacturas	1,158.00	0.00	10.30	1,147.70	0.00	1,147.70	0.00
			2403	Materiales complementarios	0.00	8,527.56	0.00	8,527.56	8,527.56	0.00	0.00
			3201	Arrendamiento de edificios y locales	468,492.00	0.36	0.00	468,492.36	0.00	468,492.36	0.00
			3501	Mantenimiento y conservación de mobiliario y equipo	0.00	4,000.00	377.50	3,622.50	3,622.50	0.00	0.00
			3504	Mantenimiento, conservación y reparación bienes inmuebles y muebles adheridos a los mismos	5,000.00	0.00	5,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00
			3506	Servicio de lavandería, limpieza, higiene y fumigación	0.00	1,643.05	0.00	1,643.05	0.00	1,643.05	0.00
			3703	Pasajes al interior del distrito federal	6,600.00	0.00	5,230.00	1,370.00	0.00	1,370.00	0.00
			5101	Mobiliario	0.00	8,610.00	8,610.00	0.00	0.00	0.00	0.00
			5102	Equipo de administración	0.00	2,300.00	143.75	2,156.25	2,156.25	0.00	0.00
			5103	Equipo educacional y recreativo	0.00	3,250.00	562.85	2,687.15	2,486.88	200.27	0.00
			5205	Maquinaria y equipo eléctrico y electrónico	0.00	3,229.25	0.05	3,229.20	3,229.20	0.00	0.00
				DISTRITO XXIX	3,810,421.00	588,293.56	145,474.46	4,253,240.10	70,318.14	4,182,921.96	0.00
29				GARANTIZAR LA EFICIENCIA Y RACIONALIDAD EN EL USO DE LOS RECURSOS, ASÍ COMO LA TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS SOBRE LAS ACTIVIDADES DEL INSTITUTO.	3,810,421.00	588,293.56	145,474.46	4,253,240.10	70,318.14	4,182,921.96	0.00
	04			Operación y Mejora Continua de los Procesos Administrativos.	3,810,421.00	588,293.56	145,474.46	4,253,240.10	70,318.14	4,182,921.96	0.00
		26		Operación en el ámbito distrital de los programas institucionales	3,810,421.00	588,293.56	145,474.46	4,253,240.10	70,318.14	4,182,921.96	0.00
			1103	Sueldos	532,800.00	58,975.09	1,211.56	590,563.53	0.00	590,563.53	0.00
			1301	Prima quinquenal por años de servicios efectivos prestados	3,360.00	0.00	1,704.00	1,656.00	0.00	1,656.00	0.00
			1305	Prima de vacaciones	39,646.00	963.18	1,056.38	39,552.80	0.00	39,552.80	0.00
			1306	Gratificación de fin de año	358,284.00	178,486.65	0.00	536,770.65	0.00	536,770.65	0.00
			1401	Aportaciones a instituciones de seguridad social	105,480.00	39,798.78	32,478.47	112,800.31	5,032.78	107,767.53	0.00
			1403	Cuotas para la vivienda	27,098.00	0.00	478.00	26,620.00	4,440.00	22,180.00	0.00
			1404	Cuotas para el seguro de vida del personal civil	109,752.00	0.00	3,648.12	106,103.88	8,849.36	97,254.52	0.00
			1407	Cuotas para el seguro de retiro del personal al servicio de la administración pública del distrito federal	238,500.00	0.00	1,854.13	236,645.87	0.00	236,645.87	0.00
			1501	Cuotas para el fondo de ahorro del personal civil	124,800.00	0.00	25.20	124,774.80	0.00	124,774.80	0.00
			1506	Estímulos al personal	329,640.00	159,940.71	2,120.04	487,460.67	0.00	487,460.67	0.00
			1507	Otras prestaciones	22,115.00	13,165.36	8,192.86	27,087.50	12,090.94	14,996.56	0.00
			1508	Aportaciones al sistema de ahorro para el retiro de los trabajadores al servicio del estado o a la administradora de fondos para el retiro	10,845.00	0.00	197.00	10,648.00	1,776.00	8,872.00	0.00
			1509	Asignaciones para requerimiento de cargos de servidores públicos superiores y de mandos medios así como de líderes coordinadores y enlace	1,502,760.00	2,231.94	2,310.20	1,502,681.74	0.00	1,502,681.74	0.00
			1511	Vales	67,250.00	95,987.95	62,537.95	100,700.00	0.00	100,700.00	0.00
			1601	Impuesto sobre nóminas	57,830.00	7,995.23	156.04	65,669.19	19,336.67	46,332.52	0.00
			2101	Materiales y útiles de oficina	4,948.00	277.01	2,664.16	2,560.85	0.00	2,560.85	0.00
			2105	Materiales y útiles de impresión y reproducción	1,596.00	84.79	1,096.97	583.82	0.00	583.82	0.00
			2106	Materiales y útiles para el procesamiento en equipos y bienes informáticos	11,940.00	0.00	142.15	11,797.85	0.00	11,797.85	0.00
			2201	Alimentación de personas	10,200.00	1,853.61	1,028.90	11,024.71	0.00	11,024.71	0.00
			2203	Utensilios para el servicio de alimentación	619.00	71.95	328.28	362.67	0.00	362.67	0.00
			2402	Estructuras y manufacturas	1,158.00	0.00	10.30	1,147.70	0.00	1,147.70	0.00
			2403	Materiales complementarios	0.00	7,297.56	0.00	7,297.56	7,297.56	0.00	0.00
			3201	Arrendamiento de edificios y locales	238,200.00	0.00	4,580.64	233,619.36	0.00	233,619.36	0.00
			3501	Mantenimiento y conservación de mobiliario y equipo	0.00	4,000.00	377.50	3,622.50	3,622.50	0.00	0.00
			3504	Mantenimiento, conservación y reparación bienes inmuebles y muebles adheridos a los mismos	5,000.00	0.00	5,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00
			3506	Servicio de lavandería, limpieza, higiene y fumigación	0.00	1,004.50	0.00	1,004.50	0.00	1,004.50	0.00
			3703	Pasajes al interior del distrito federal	6,600.00	0.00	4,188.96	2,411.04	0.00	2,411.04	0.00
			5101	Mobiliario	0.00	7,380.00	7,380.00	0.00	0.00	0.00	0.00
			5102	Equipo de administración	0.00	2,300.00	143.75	2,156.25	2,156.25	0.00	0.00
			5103	Equipo educacional y recreativo	0.00	3,250.00	562.85	2,687.15	2,486.88	200.27	0.00
			5205	Maquinaria y equipo eléctrico y electrónico	0.00	3,229.25	0.05	3,229.20	3,229.20	0.00	0.00
				DISTRITO XXX	4,010,713.00	556,232.84	236,049.25	4,330,896.59	78,985.55	4,251,911.04	0.00
30				GARANTIZAR LA EFICIENCIA Y RACIONALIDAD EN EL USO DE LOS RECURSOS, ASÍ COMO LA TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS SOBRE LAS ACTIVIDADES DEL INSTITUTO.	4,010,713.00	556,232.84	236,049.25	4,330,896.59	78,985.55	4,251,911.04	0.00
	04			Operación y Mejora Continua de los Procesos Administrativos.	4,010,713.00	556,232.84	236,049.25	4,330,896.59	78,985.55	4,251,911.04	0.00
		26		Operación en el ámbito distrital de los programas institucionales	4,010,713.00	556,232.84	236,049.25	4,330,896.59	78,985.55	4,251,911.04	0.00
			1103	Sueldos	532,800.00	54,125.09	6,061.56	580,863.53	0.00	580,863.53	0.00
			1301	Prima quinquenal por años de servicios efectivos prestados	3,360.00	30.00	663.00	2,727.00	0.00	2,727.00	0.00
			1305	Prima de vacaciones	39,646.00	963.18	5.12	40,604.06	0.00	40,604.06	0.00
			1306	Gratificación de fin de año	358,284.00	193,087.42	0.00	551,371.42	0.00	551,371.42	0.00
			1401	Aportaciones a instituciones de seguridad social	105,480.00	0.00	36,700.26	68,779.74	5,032.80	63,746.94	0.00
			1403	Cuotas para la vivienda	27,098.00	0.00	458.00	26,640.00	4,440.00	22,200.00	0.00
			1404	Cuotas para el seguro de vida del personal civil	197,184.00	0.00	4,102.10	193,081.90	16,136.52	176,945.38	0.00
			1407	Cuotas para el seguro de retiro del personal al servicio de la administración pública del distrito federal	238,500.00	0.00	47,473.14	191,026.86	0.00	191,026.86	0.00

CO	PO	SP	PY	PARTIDA	DENOMINACION	PRESUPUESTO ACUMULADO DICIEMBRE	AMPLIACIONES	REDUCCIONES	PRESUPUESTO MODIFICADO DICIEMBRE	DEVENGADO	EJERCIDO	DISPONIBLE
				1501	Cuotas para el fondo de ahorro del personal civil	124,800.00	0.00	2,104.78	122,695.22	0.00	122,695.22	0.00
				1506	Estímulos al personal	329,640.00	153,913.11	3,651.12	479,801.99	0.00	479,801.99	0.00
				1507	Otras prestaciones	22,115.00	13,565.36	8,424.37	27,255.99	11,945.71	15,310.28	0.00
				1508	Aportaciones al sistema de ahorro para el retiro de los trabajadores al servicio del estado o a la administradora de fondos para el retiro	10,845.00	0.00	189.00	10,656.00	1,776.00	8,880.00	0.00
				1509	Asignaciones para requerimiento de cargos de servidores públicos superiores y de mandos medios así como de líderes coordinadores y enlace	1,502,760.00	2,231.94	36,076.10	1,468,915.84	0.00	1,468,915.84	0.00
				1511	Vales	67,250.00	95,447.44	62,547.44	100,150.00	0.00	100,150.00	0.00
				1601	Impuesto sobre nóminas	57,830.00	7,723.02	611.45	64,941.57	19,632.13	45,309.44	0.00
				2101	Materiales y útiles de oficina	4,948.00	278.50	3,355.91	1,870.59	0.00	1,870.59	0.00
				2105	Materiales y útiles de impresión y reproducción	1,596.00	183.10	1,096.97	682.13	0.00	682.13	0.00
				2106	Materiales y útiles para el procesamiento en equipos y bienes informáticos	11,940.00	0.00	142.15	11,797.85	0.00	11,797.85	0.00
				2201	Alimentación de personas	10,200.00	2,636.21	854.05	11,982.16	0.00	11,982.16	0.00
				2203	Utensilios para el servicio de alimentación	619.00	246.60	328.28	537.32	0.00	537.32	0.00
				2302	Refacciones, accesorios y herramientas menores	0.00	124.00	0.00	124.00	0.00	124.00	0.00
				2402	Estructuras y manufacturas	1,158.00	0.00	10.30	1,147.70	0.00	1,147.70	0.00
				2403	Materiales complementarios	0.00	8,527.56	0.00	8,527.56	8,527.56	0.00	0.00
				3201	Arrendamiento de edificios y locales	351,060.00	4.32	0.00	351,064.32	0.00	351,064.32	0.00
				3501	Mantenimiento y conservación de mobiliario y equipo	0.00	4,000.00	377.50	3,622.50	3,622.50	0.00	0.00
				3504	Mantenimiento, conservación y reparación bienes inmuebles y muebles adyacentes a los mismos	5,000.00	0.00	5,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00
				3506	Servicio de lavandería, limpieza, higiene y fumigación	0.00	1,756.74	0.00	1,756.74	0.00	1,756.74	0.00
				3703	Pasajes al interior del distrito federal	6,600.00	0.00	6,500.00	100.00	0.00	100.00	0.00
				5101	Mobiliario	0.00	8,610.00	8,610.00	0.00	0.00	0.00	0.00
				5102	Equipo de administración	0.00	2,300.00	143.75	2,156.25	2,156.25	0.00	0.00
				5103	Equipo educacional y recreativo	0.00	3,250.00	562.85	2,687.15	2,486.88	200.27	0.00
				5205	Maquinaria y equipo eléctrico y electrónico	0.00	3,229.25	0.05	3,229.20	3,229.20	0.00	0.00
					DISTRITO XXXI	4,029,121.00	428,261.91	195,067.48	4,262,315.43	64,592.14	4,197,723.29	0.00
03					GARANTIZAR LA EFICIENCIA Y RACIONALIDAD EN EL USO DE LOS RECURSOS, ASÍ COMO LA TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS SOBRE LAS ACTIVIDADES DEL INSTITUTO.	4,029,121.00	428,261.91	195,067.48	4,262,315.43	64,592.14	4,197,723.29	0.00
04					Operación y Mejora Continua de los Procesos Administrativos.	4,029,121.00	428,261.91	195,067.48	4,262,315.43	64,592.14	4,197,723.29	0.00
				26	Operación en el ámbito distrital de los programas institucionales	4,029,121.00	428,261.91	195,067.48	4,262,315.43	64,592.14	4,197,723.29	0.00
				1103	Sueldos	532,800.00	1,211.56	18,941.56	515,070.00	0.00	515,070.00	0.00
				1301	Prima quinquenal por años de servicios efectivos prestados	3,360.00	0.00	1,474.00	1,886.00	0.00	1,886.00	0.00
				1305	Prima de vacaciones	39,646.00	0.00	1,469.63	38,176.17	0.00	38,176.17	0.00
				1306	Gratificación de fin de año	358,284.00	145,280.73	0.00	503,564.73	0.00	503,564.73	0.00
				1401	Aportaciones a instituciones de seguridad social	105,480.00	0.00	37,634.10	67,845.90	4,273.33	63,572.57	0.00
				1403	Cuotas para la vivienda	27,098.00	0.00	1,833.00	25,265.00	3,770.00	21,495.00	0.00
				1404	Cuotas para el seguro de vida del personal civil	115,536.00	0.00	3,792.94	111,743.06	9,247.60	102,495.46	0.00
				1407	Cuotas para el seguro de retiro del personal al servicio de la administración pública del distrito federal	238,500.00	0.00	306.14	238,193.86	0.00	238,193.86	0.00
				1501	Cuotas para el fondo de ahorro del personal civil	124,800.00	0.00	5,224.15	119,575.85	0.00	119,575.85	0.00
				1506	Estímulos al personal	329,640.00	132,679.31	14,404.95	447,914.36	0.00	447,914.36	0.00
				1507	Otras prestaciones	22,115.00	12,213.96	13,846.48	20,482.48	7,651.37	12,831.11	0.00
				1508	Aportaciones al sistema de ahorro para el retiro de los trabajadores al servicio del estado o a la administradora de fondos para el retiro	10,845.00	0.00	739.00	10,106.00	1,508.00	8,598.00	0.00
				1509	Asignaciones para requerimiento de cargos de servidores públicos superiores y de mandos medios así como de líderes coordinadores y enlace	1,502,760.00	2,231.94	6,677.06	1,498,314.88	0.00	1,498,314.88	0.00
				1511	Vales	67,250.00	93,009.49	62,509.49	97,750.00	0.00	97,750.00	0.00
				1601	Impuesto sobre nóminas	57,830.00	5,621.18	961.14	62,490.04	16,889.45	45,600.59	0.00
				2101	Materiales y útiles de oficina	4,948.00	0.00	3,397.82	1,550.18	0.00	1,550.18	0.00
				2105	Materiales y útiles de impresión y reproducción	1,596.00	0.00	1,096.97	499.03	0.00	499.03	0.00
				2106	Materiales y útiles para el procesamiento en equipos y bienes informáticos	11,940.00	0.00	142.15	11,797.85	0.00	11,797.85	0.00
				2201	Alimentación de personas	10,200.00	672.13	360.75	10,511.38	0.00	10,511.38	0.00
				2203	Utensilios para el servicio de alimentación	619.00	156.00	328.28	446.72	0.00	446.72	0.00
				2302	Refacciones, accesorios y herramientas menores	0.00	247.80	0.00	247.80	0.00	247.80	0.00
				2402	Estructuras y manufacturas	1,158.00	0.00	10.30	1,147.70	0.00	1,147.70	0.00
				2403	Materiales complementarios	0.00	9,757.56	0.00	9,757.56	9,757.56	0.00	0.00
				3201	Arrendamiento de edificios y locales	451,116.00	0.00	3.96	451,112.04	0.00	451,112.04	0.00
				3501	Mantenimiento y conservación de mobiliario y equipo	0.00	4,000.00	377.50	3,622.50	3,622.50	0.00	0.00
				3504	Mantenimiento, conservación y reparación bienes inmuebles y muebles adyacentes a los mismos	5,000.00	161.00	5,000.00	161.00	0.00	161.00	0.00
				3506	Servicio de lavandería, limpieza, higiene y fumigación	0.00	2,400.00	0.00	2,400.00	0.00	2,400.00	0.00
				3703	Pasajes al interior del distrito federal	6,600.00	0.00	3,999.26	2,610.74	0.00	2,610.74	0.00
				5101	Mobiliario	0.00	9,840.00	9,840.00	0.00	0.00	0.00	0.00
				5102	Equipo de administración	0.00	2,300.00	143.75	2,156.25	2,156.25	0.00	0.00
				5103	Equipo educacional y recreativo	0.00	3,250.00	562.85	2,687.15	2,486.88	200.27	0.00
				5205	Maquinaria y equipo eléctrico y electrónico	0.00	3,229.25	0.05	3,229.20	3,229.20	0.00	0.00
					DISTRITO XXXII	3,814,813.00	310,418.98	809,777.71	3,315,454.27	53,313.85	3,262,140.42	0.00
03					GARANTIZAR LA EFICIENCIA Y RACIONALIDAD EN EL USO DE LOS RECURSOS, ASÍ COMO LA TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS SOBRE LAS ACTIVIDADES DEL INSTITUTO.	3,814,813.00	310,418.98	809,777.71	3,315,454.27	53,313.85	3,262,140.42	0.00
04					Operación y Mejora Continua de los Procesos Administrativos.	3,814,813.00	310,418.98	809,777.71	3,315,454.27	53,313.85	3,262,140.42	0.00
				26	Operación en el ámbito distrital de los programas institucionales	3,814,813.00	310,418.98	809,777.71	3,315,454.27	53,313.85	3,262,140.42	0.00
				1103	Sueldos	523,100.00	28,663.53	77,600.00	474,163.53	0.00	474,163.53	0.00
				1301	Prima quinquenal por años de servicios efectivos prestados	3,360.00	0.00	2,256.00	1,104.00	0.00	1,104.00	0.00
				1305	Prima de vacaciones	39,646.00	963.18	9,327.98	31,281.20	0.00	31,281.20	0.00
				1306	Gratificación de fin de año	358,284.00	64,216.72	0.00	422,500.72	0.00	422,500.72	0.00
				1401	Aportaciones a instituciones de seguridad social	105,480.00	0.00	50,736.50	54,743.50	3,933.28	50,810.22	0.00
				1403	Cuotas para la vivienda	27,098.00	0.00	6,270.00	20,828.00	3,470.00	17,358.00	0.00
				1404	Cuotas para el seguro de vida del personal civil	93,240.00	0.00	32,149.90	61,090.10	5,090.04	55,999.26	0.00
				1407	Cuotas para el seguro de retiro del personal al servicio de la administración pública del distrito federal	238,500.00	0.00	110,837.61	127,662.39	0.00	127,662.39	0.00
				1501	Cuotas para el fondo de ahorro del personal civil	122,720.00	0.00	22,900.16	99,819.84	0.00	99,819.84	0.00
				1506	Estímulos al personal	326,576.00	110,414.81	28,746.20	408,244.61	0.00	408,244.61	0.00
				1507	Otras prestaciones	22,115.00	11,772.24	8,482.13	25,405.11	10,243.91	15,161.20	0.00
				1508	Aportaciones al sistema de ahorro para el retiro de los trabajadores al servicio del estado o a la administradora de fondos para el retiro	10,845.00	0.00	2,517.00	8,328.00	1,388.00	6,940.00	0.00
				1509	Asignaciones para requerimiento de cargos de servidores públicos superiores y de mandos medios así como de líderes coordinadores y enlace	1,468,992.00	0.00	371,501.05	1,097,490.95	0.00	1,097,490.95	0.00
				1511	Vales	67,250.00	69,166.41	55,586.41	80,830.00	0.00	80,830.00	0.00
				1601	Impuesto sobre nóminas	57,830.00	3,492.31	10,630.19	50,692.12	15,315.43	35,376.69	0.00
				2101	Materiales y útiles de oficina	4,948.00	0.00	3,412.56	1,535.44	0.00	1,535.44	0.00
				2105	Materiales y útiles de impresión y reproducción	1,596.00	0.00	1,096.97	499.03	0.00	499.03	0.00
				2106	Materiales y útiles para el procesamiento en equipos y bienes informáticos	11,940.00	0.00	142.15	11,797.85	0.00	11,797.85	0.00
				2201	Alimentación de personas	10,200.00	2,239.83	867.00	11,572.83	0.00	11,572.83	0.00
				2203	Utensilios para el servicio de alimentación	619.00	0.00	328.28	290.72	0.00	290.72	0.00
				2302	Refacciones, accesorios y herramientas menores	0.00	345.00	0.00	345.00	0.00	345.00	0.00

DIRECCION DE FINANZAS Y CONTABILIDAD
EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE FLUJO DE EFECTIVO POR PROGRAMA SUBPROGRAMA Y PROYECTO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2008

PG	SP	PY	PARTIDA	DENOMINACION	PRESUPUESTO ACUMULADO DICIEMBRE	AMPLIACIONES	REDUCCIONES	PRESUPUESTO MODIFICADO DICIEMBRE	DEVENGADO	EJERCIDO	DISPONIBLE
			2402	Estructuras y manufacturas	1,158.00	0.00	10.30	1,147.70	0.00	1,147.70	0.00
			2403	Materiales complementarios	0.00	2,377.56	0.00	2,377.56	2,377.56	0.00	0.00
			3201	Arrendamiento de edificios y locales	307,716.00	5.28	0.02	307,721.26	0.00	307,721.26	0.00
			3501	Mantenimiento y conservación de mobiliario y equipo	0.00	4,000.00	377.50	3,622.50	3,622.50	0.00	0.00
			3504	Mantenimiento, conservación y reparación bienes inmuebles y muebles adhiridos a los mismos	5,000.00	0.00	5,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00
			3506	Servicio de lavandería, limpieza, higiene y fumigación	0.00	1,522.86	0.00	1,522.86	0.00	1,522.86	0.00
			3703	Pasajes al interior del distrito federal	6,600.00	0.00	5,827.15	772.85	0.00	772.85	0.00
			5101	Mobiliario	0.00	2,460.00	2,460.00	0.00	0.00	0.00	0.00
			5102	Equipo de administración	0.00	2,300.00	143.75	2,156.25	2,156.25	0.00	0.00
			5103	Equipo educacional y recreativo	0.00	3,250.00	562.85	2,687.15	2,486.88	200.27	0.00
			5205	Maquinaria y equipo eléctrico y electrónico	0.00	3,229.25	0.05	3,229.20	3,229.20	0.00	0.00
				DISTRITO XXXIII	3,915,649.00	555,263.20	144,777.50	4,326,134.70	61,032.22	4,265,102.48	0.00
03				GARANTIZAR LA EFICIENCIA Y RACIONALIDAD EN EL USO DE LOS RECURSOS, ASÍ COMO LA TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS SOBRE LAS ACTIVIDADES DEL INSTITUTO.	3,915,649.00	555,263.20	144,777.50	4,326,134.70	61,032.22	4,265,102.48	0.00
04				Operación y Mejora Continua de los Procesos Administrativos.	3,915,649.00	555,263.20	144,777.50	4,326,134.70	61,032.22	4,265,102.48	0.00
		26		Operación en el ámbito distrital de los programas institucionales	3,915,649.00	555,263.20	144,777.50	4,326,134.70	61,032.22	4,265,102.48	0.00
			1103	Sueldos	532,800.00	58,975.09	1,211.58	590,563.53	0.00	590,563.53	0.00
			1301	Prima quinquenal por años de servicios efectivos prestados	3,360.00	0.00	2,256.00	1,104.00	0.00	1,104.00	0.00
			1305	Prima de vacaciones	39,646.00	963.18	5.12	40,604.06	0.00	40,604.06	0.00
			1306	Gratificación de fin de año	358,284.00	193,087.42	0.00	551,371.42	0.00	551,371.42	0.00
			1401	Aportaciones a instituciones de seguridad social	105,480.00	0.00	35,436.01	70,043.99	5,032.77	65,011.22	0.00
			1403	Cuotas para la vivienda	27,098.00	0.00	458.00	26,640.00	4,440.00	22,200.00	0.00
			1404	Cuotas para el seguro de vida del personal civil	98,400.00	0.00	3,572.02	94,827.98	7,902.33	86,925.65	0.00
			1407	Cuotas para el seguro de retiro del personal al servicio de la administración pública del distrito federal	238,500.00	0.00	76.90	238,423.10	0.00	238,423.10	0.00
			1501	Cuotas para el fondo de ahorro del personal civil	124,800.00	0.00	25.20	124,774.80	0.00	124,774.80	0.00
			1506	Estímulos al personal	329,640.00	164,840.63	2,120.04	492,460.59	0.00	492,460.59	0.00
			1507	Otras prestaciones	22,115.00	13,565.36	9,525.28	26,155.08	10,758.52	15,396.56	0.00
			1508	Aportaciones al sistema de ahorro para el retiro de los trabajadores al servicio del estado o a la administradora de fondos para el retiro	10,845.00	0.00	189.00	10,656.00	1,776.00	8,880.00	0.00
			1509	Asignaciones para requerimiento de cargos de servidores públicos superiores y de mandos medios así como de líderes coordinadores y enlace	1,502,760.00	2,231.94	2,310.20	1,502,681.74	0.00	1,502,681.74	0.00
			1511	Vales	67,250.00	95,447.44	62,667.44	100,030.00	0.00	100,030.00	0.00
			1601	Impuesto sobre nóminas	57,830.00	8,382.65	141.45	66,071.20	19,627.77	46,443.43	0.00
			2101	Materiales y útiles de oficina	4,948.00	65.45	3,410.38	1,603.07	0.00	1,603.07	0.00
			2103	Material didáctico y de apoyo informativo	0.00	279.60	0.00	279.60	0.00	279.60	0.00
			2105	Materiales y útiles de impresión y reproducción	1,596.00	0.00	1,096.97	499.03	0.00	499.03	0.00
			2106	Materiales y útiles para el procesamiento en equipos y bienes informáticos	11,940.00	0.00	142.15	11,797.85	0.00	11,797.85	0.00
			2201	Alimentación de personas	10,200.00	843.14	830.72	10,212.42	0.00	10,212.42	0.00
			2203	Utensilios para el servicio de alimentación	619.00	45.00	328.28	335.72	0.00	335.72	0.00
			2402	Estructuras y manufacturas	1,158.00	0.00	10.30	1,147.70	0.00	1,147.70	0.00
			3201	Arrendamiento de edificios y locales	354,780.00	0.00	7,020.00	347,760.00	0.00	347,760.00	0.00
			3303	Servicio de informática	0.00	184.00	0.00	184.00	0.00	184.00	0.00
			3501	Mantenimiento y conservación de mobiliario y equipo	0.00	4,000.00	377.50	3,622.50	3,622.50	0.00	0.00
			3504	Mantenimiento, conservación y reparación bienes inmuebles y muebles adhiridos a los mismos	5,000.00	0.00	5,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00
			3506	Servicio de lavandería, limpieza, higiene y fumigación	0.00	3,473.05	0.00	3,473.05	0.00	3,473.05	0.00
			3703	Pasajes al interior del distrito federal	6,600.00	0.00	5,860.33	739.67	0.00	739.67	0.00
			5102	Equipo de administración	0.00	2,300.00	143.75	2,156.25	2,156.25	0.00	0.00
			5103	Equipo educacional y recreativo	0.00	3,250.00	562.85	2,687.15	2,486.88	200.27	0.00
			5205	Maquinaria y equipo eléctrico y electrónico	0.00	3,229.25	0.05	3,229.20	3,229.20	0.00	0.00
				DISTRITO XXXIV	3,888,217.00	363,117.84	439,522.44	3,811,812.40	51,964.45	3,759,847.95	0.00
03				GARANTIZAR LA EFICIENCIA Y RACIONALIDAD EN EL USO DE LOS RECURSOS, ASÍ COMO LA TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS SOBRE LAS ACTIVIDADES DEL INSTITUTO.	3,888,217.00	363,117.84	439,522.44	3,811,812.40	51,964.45	3,759,847.95	0.00
04				Operación y Mejora Continua de los Procesos Administrativos.	3,888,217.00	363,117.84	439,522.44	3,811,812.40	51,964.45	3,759,847.95	0.00
		26		Operación en el ámbito distrital de los programas institucionales	3,888,217.00	363,117.84	439,522.44	3,811,812.40	51,964.45	3,759,847.95	0.00
			1103	Sueldos	523,100.00	0.00	50,700.00	472,400.00	0.00	472,400.00	0.00
			1301	Prima quinquenal por años de servicios efectivos prestados	3,360.00	0.00	1,313.00	2,047.00	0.00	2,047.00	0.00
			1305	Prima de vacaciones	39,646.00	0.00	2,506.55	37,139.45	0.00	37,139.45	0.00
			1306	Gratificación de fin de año	358,284.00	130,881.71	0.00	489,165.71	0.00	489,165.71	0.00
			1401	Aportaciones a instituciones de seguridad social	105,480.00	0.00	43,368.16	62,111.84	4,273.33	57,838.51	0.00
			1403	Cuotas para la vivienda	27,098.00	0.00	3,748.00	23,350.00	3,770.00	19,580.00	0.00
			1404	Cuotas para el seguro de vida del personal civil	95,472.00	0.00	20,060.39	67,411.61	5,746.01	61,665.60	0.00
			1407	Cuotas para el seguro de retiro del personal al servicio de la administración pública del distrito federal	238,500.00	0.00	66,565.23	171,934.77	0.00	171,934.77	0.00
			1501	Cuotas para el fondo de ahorro del personal civil	122,720.00	0.00	12,502.26	110,217.74	0.00	110,217.74	0.00
			1506	Estímulos al personal	326,576.00	130,607.51	23,030.20	434,153.31	0.00	434,153.31	0.00
			1507	Otras prestaciones	22,115.00	11,191.63	11,486.24	21,820.39	8,569.49	13,250.90	0.00
			1508	Aportaciones al sistema de ahorro para el retiro de los trabajadores al servicio del estado o a la administradora de fondos para el retiro	10,845.00	0.00	1,505.00	9,340.00	1,508.00	7,832.00	0.00
			1509	Asignaciones para requerimiento de cargos de servidores públicos superiores y de mandos medios así como de líderes coordinadores y enlace	1,468,992.00	0.00	118,256.80	1,350,735.20	0.00	1,350,735.20	0.00
			1511	Vales	67,250.00	68,787.95	55,437.95	80,600.00	0.00	80,600.00	0.00
			1601	Impuesto sobre nóminas	57,830.00	5,229.46	5,142.29	57,917.17	16,602.79	41,314.38	0.00
			2101	Materiales y útiles de oficina	4,948.00	325.49	3,389.64	1,883.85	0.00	1,883.85	0.00
			2103	Material didáctico y de apoyo informativo	0.00	257.80	0.00	257.80	0.00	257.80	0.00
			2105	Materiales y útiles de impresión y reproducción	1,596.00	79.81	1,096.97	578.84	0.00	578.84	0.00
			2106	Materiales y útiles para el procesamiento en equipos y bienes informáticos	11,940.00	0.00	142.15	11,797.85	0.00	11,797.85	0.00
			2201	Alimentación de personas	10,200.00	1,244.71	751.90	10,692.81	0.00	10,692.81	0.00
			2203	Utensilios para el servicio de alimentación	619.00	0.00	328.28	290.72	0.00	290.72	0.00
			2402	Estructuras y manufacturas	1,158.00	0.00	10.30	1,147.70	0.00	1,147.70	0.00
			2404	Material eléctrico	0.00	55.00	0.00	55.00	0.00	55.00	0.00
			3201	Arrendamiento de edificios y locales	378,888.00	4.80	0.00	378,892.80	0.00	378,892.80	0.00
			3303	Servicio de informática	0.00	140.00	0.00	140.00	0.00	140.00	0.00
			3415	Otros servicios comerciales	0.00	134.07	0.00	134.07	0.00	134.07	0.00
			3501	Mantenimiento y conservación de mobiliario y equipo	0.00	4,000.00	377.50	3,622.50	3,622.50	0.00	0.00
			3504	Mantenimiento, conservación y reparación bienes inmuebles y muebles adhiridos a los mismos	5,000.00	0.00	5,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00
			3506	Servicio de lavandería, limpieza, higiene y fumigación	0.00	1,398.65	0.00	1,398.65	0.00	1,398.65	0.00
			3703	Pasajes al interior del distrito federal	6,600.00	0.00	4,096.98	2,503.02	0.00	2,503.02	0.00
			5102	Equipo de administración	0.00	2,300.00	143.75	2,156.25	2,156.25	0.00	0.00
			5103	Equipo educacional y recreativo	0.00	3,250.00	562.85	2,687.15	2,486.88	200.27	0.00
			5205	Maquinaria y equipo eléctrico y electrónico	0.00	3,229.25	0.05	3,229.20	3,229.20	0.00	0.00
				DISTRITO XXXV	3,805,479.00	379,574.33	320,319.24	3,864,734.09	53,855.12	3,810,878.97	0.00
03				GARANTIZAR LA EFICIENCIA Y RACIONALIDAD EN EL USO DE LOS RECURSOS, ASÍ COMO LA TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS SOBRE LAS ACTIVIDADES DEL INSTITUTO.	3,805,479.00	379,574.33	320,319.24	3,864,734.09	53,855.12	3,810,878.97	0.00
04				Operación y Mejora Continua de los Procesos Administrativos.	3,805,479.00	379,574.33	320,319.24	3,864,734.09	53,855.12	3,810,878.97	0.00

DIRECCION DE FINANZAS Y CONTABILIDAD
EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE FLUJO DE EFECTIVO POR PROGRAMA SUBPROGRAMA Y PROYECTO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2008

CO	PG	SP	PY	PARTIDA	DENOMINACION	PRESUPUESTO AGILIZADO DICIEMBRE	AMPLIACIONES	REDUCCIONES	PRESUPUESTO MODIFICADO DICIEMBRE	DEVENGADO	EJERCIDO	DISPONIBLE
			26		Operación en el ámbito distrital de los programas institucionales	3,805,479.00	379,574.33	320,319.24	3,864,734.09	53,855.12	3,810,878.97	0.00
				1103	Sueldos	526,100.00	0.00	73,700.00	452,400.00	0.00	452,400.00	0.00
				1301	Prima quinquenal por años de servicios efectivos prestados	3,360.00	0.00	396.00	2,964.00	0.00	2,964.00	0.00
				1305	Prima de vacaciones	39,646.00	0.00	2,801.72	36,844.28	0.00	36,844.28	0.00
				1306	Gratificación de fin de año	358,284.00	146,203.01	0.00	504,487.01	0.00	504,487.01	0.00
				1401	Aportaciones a instituciones de seguridad social	105,480.00	0.00	45,991.93	59,488.07	4,273.34	55,214.73	0.00
				1403	Cuotas para la vivienda	27,098.00	0.00	4,478.00	22,620.00	3,770.00	18,850.00	0.00
				1404	Cuotas para el seguro de vida del personal civil	110,328.00	0.00	4,595.98	105,732.02	8,811.00	96,921.02	0.00
				1407	Cuotas para el seguro de retiro del personal al servicio de la administración pública del distrito federal	238,500.00	0.00	76.90	238,423.10	0.00	238,423.10	0.00
				1501	Cuotas para el fondo de ahorro del personal civil	122,720.00	0.00	22,900.16	99,819.84	0.00	99,819.84	0.00
				1506	Estímulos al personal	322,738.00	130,607.51	65,863.32	387,382.19	0.00	387,382.19	0.00
				1507	Otras prestaciones	22,115.00	10,791.63	16,219.04	16,687.59	7,086.55	9,601.04	0.00
				1508	Aportaciones al sistema de ahorro para el retiro de los trabajadores al servicio del estado o a la administradora de fondos para el retiro	10,845.00	0.00	1,797.00	9,048.00	1,508.00	7,540.00	0.00
				1509	Asignaciones para requerimiento de cargos de servidores públicos superiores y de mandos medios así como de líderes coordinadores y enlace	1,502,760.00	2,231.94	2,310.20	1,502,681.74	0.00	1,502,681.74	0.00
				1511	Vales	67,250.00	67,668.98	55,658.98	79,460.00	0.00	79,460.00	0.00
				1601	Impuesto sobre nóminas	57,830.00	5,535.89	3,634.28	59,731.61	16,911.40	42,820.21	0.00
				2101	Materiales y útiles de oficina	4,948.00	566.30	2,928.15	2,586.15	0.00	2,586.15	0.00
				2103	Material didáctico y de apoyo informativo	0.00	506.76	0.00	506.76	0.00	506.76	0.00
				2105	Materiales y útiles de impresión y reproducción	1,596.00	0.00	1,096.97	499.03	0.00	499.03	0.00
				2106	Materiales y útiles para el procesamiento en equipos y bienes informáticos	11,940.00	27.96	142.15	11,825.81	0.00	11,825.81	0.00
				2201	Alimentación de personas	10,200.00	1,241.36	2,803.09	8,638.27	0.00	8,638.27	0.00
				2203	Utensilios para el servicio de alimentación	619.00	0.00	328.28	290.72	0.00	290.72	0.00
				2302	Refacciones, accesorios y herramientas menores	0.00	98.80	0.00	98.80	0.00	98.80	0.00
				2402	Estructuras y manufacturas	1,158.00	0.00	10.30	1,147.70	0.00	1,147.70	0.00
				2602	Lubricantes y aditivos	0.00	88.00	0.00	88.00	0.00	88.00	0.00
				3201	Arrendamiento de edificios y locales	248,364.00	0.00	2.64	248,361.36	0.00	248,361.36	0.00
				3501	Mantenimiento y conservación de mobiliario y equipo	0.00	4,000.00	377.50	3,622.50	3,622.50	0.00	0.00
				3504	Mantenimiento, conservación y reparación bienes inmuebles y muebles adheridos a los mismos	5,000.00	0.00	5,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00
				3506	Servicio de lavandería, limpieza, higiene y fumigación	0.00	1,026.94	0.00	1,026.94	0.00	1,026.94	0.00
				3703	Pasajes al interior del distrito federal	6,600.00	0.00	6,400.00	200.00	0.00	200.00	0.00
				5102	Equipo de administración	0.00	2,300.00	143.75	2,156.25	2,156.25	0.00	0.00
				5103	Equipo educacional y recreativo	0.00	3,250.00	562.85	2,687.15	2,486.88	200.27	0.00
				5205	Maquinaria y equipo eléctrico y electrónico	0.00	3,229.25	0.05	3,229.20	3,229.20	0.00	0.00
					DISTRITO XXXVI	3,964,001.00	448,754.64	894,236.04	3,518,519.60	56,486.90	3,462,032.70	0.00
					GARANTIZAR LA EFICIENCIA Y RACIONALIDAD EN EL USO DE LOS RECURSOS, ASÍ COMO LA TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS SOBRE LAS ACTIVIDADES DEL INSTITUTO.	3,964,001.00	448,754.64	894,236.04	3,518,519.60	56,486.90	3,462,032.70	0.00
					Operación y Mejora Continua de los Procesos Administrativos.	3,964,001.00	448,754.64	894,236.04	3,518,519.60	56,486.90	3,462,032.70	0.00
			26		Operación en el ámbito distrital de los programas institucionales	3,964,001.00	448,754.64	894,236.04	3,518,519.60	56,486.90	3,462,032.70	0.00
				1103	Sueldos	532,800.00	0.00	104,297.27	428,502.73	0.00	428,502.73	0.00
				1301	Prima quinquenal por años de servicios efectivos prestados	3,360.00	0.00	1,563.00	1,797.00	0.00	1,797.00	0.00
				1305	Prima de vacaciones	39,646.00	3,478.07	8,919.27	34,204.80	0.00	34,204.80	0.00
				1306	Gratificación de fin de año	358,284.00	124,499.52	0.00	482,783.52	0.00	482,783.52	0.00
				1401	Aportaciones a instituciones de seguridad social	130,480.00	0.00	75,980.01	54,499.99	4,273.33	50,226.66	0.00
				1403	Cuotas para la vivienda	27,098.00	0.00	5,875.50	21,222.50	3,770.00	17,452.50	0.00
				1404	Cuotas para el seguro de vida del personal civil	124,776.00	0.00	53,826.05	70,949.95	3,811.92	67,138.03	0.00
				1407	Cuotas para el seguro de retiro del personal al servicio de la administración pública del distrito federal	238,500.00	0.00	88,477.88	150,022.12	0.00	150,022.12	0.00
				1501	Cuotas para el fondo de ahorro del personal civil	124,800.00	0.00	29,139.32	95,660.68	0.00	95,660.68	0.00
				1506	Estímulos al personal	329,640.00	130,607.51	50,405.39	409,842.12	0.00	409,842.12	0.00
				1507	Otras prestaciones	22,115.00	10,791.63	12,703.59	20,203.04	8,137.74	12,065.30	0.00
				1508	Aportaciones al sistema de ahorro para el retiro de los trabajadores al servicio del estado o a la administradora de fondos para el retiro	10,845.00	0.00	2,356.00	8,489.00	1,508.00	6,981.00	0.00
				1509	Asignaciones para requerimiento de cargos de servidores públicos superiores y de mandos medios así como de líderes coordinadores y enlace	1,502,760.00	75,202.09	385,618.96	1,212,343.13	0.00	1,212,343.13	0.00
				1511	Vales	67,250.00	65,349.49	59,009.49	73,590.00	0.00	73,590.00	0.00
				1601	Impuesto sobre nóminas	57,830.00	5,699.85	9,621.17	53,302.68	14,983.52	38,339.16	0.00
				2101	Materiales y útiles de oficina	4,948.00	471.59	2,922.15	2,497.44	0.00	2,497.44	0.00
				2105	Materiales y útiles de impresión y reproducción	1,596.00	0.00	1,096.97	499.03	0.00	499.03	0.00
				2106	Materiales y útiles para el procesamiento en equipos y bienes informáticos	11,940.00	0.00	142.15	11,797.85	0.00	11,797.85	0.00
				2201	Alimentación de personas	10,200.00	1,985.76	2,150.33	10,035.43	0.00	10,035.43	0.00
				2203	Utensilios para el servicio de alimentación	619.00	159.12	328.28	449.84	0.00	449.84	0.00
				2302	Refacciones, accesorios y herramientas menores	0.00	174.00	0.00	174.00	0.00	174.00	0.00
				2402	Estructuras y manufacturas	1,158.00	0.00	10.30	1,147.70	0.00	1,147.70	0.00
				2403	Materiales complementarios	0.00	8,527.56	0.00	8,527.56	8,527.56	0.00	0.00
				3201	Arrendamiento de edificios y locales	351,756.00	0.00	2.88	351,753.12	0.00	351,753.12	0.00
				3415	Otros servicios comerciales	0.00	101.20	0.00	101.20	0.00	101.20	0.00
				3501	Mantenimiento y conservación de mobiliario y equipo	0.00	4,000.00	377.50	3,622.50	3,622.50	0.00	0.00
				3504	Mantenimiento, conservación y reparación bienes inmuebles y muebles adheridos a los mismos	5,000.00	0.00	5,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00
				3506	Servicio de lavandería, limpieza, higiene y fumigación	0.00	918.00	0.00	918.00	0.00	918.00	0.00
				3703	Pasajes al interior del distrito federal	6,600.00	0.00	5,089.93	1,510.07	0.00	1,510.07	0.00
				5101	Mobiliario	0.00	8,610.00	8,610.00	0.00	0.00	0.00	0.00
				5102	Equipo de administración	0.00	2,300.00	143.75	2,156.25	2,156.25	0.00	0.00
				5103	Equipo educacional y recreativo	0.00	3,250.00	562.85	2,687.15	2,486.88	200.27	0.00
				5205	Maquinaria y equipo eléctrico y electrónico	0.00	3,229.25	0.05	3,229.20	3,229.20	0.00	0.00
					DISTRITO XXXVII	3,930,481.00	548,503.25	755,025.04	3,723,959.21	64,602.41	3,659,356.80	0.00
					GARANTIZAR LA EFICIENCIA Y RACIONALIDAD EN EL USO DE LOS RECURSOS, ASÍ COMO LA TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS SOBRE LAS ACTIVIDADES DEL INSTITUTO.	3,930,481.00	548,503.25	755,025.04	3,723,959.21	64,602.41	3,659,356.80	0.00
					Operación y Mejora Continua de los Procesos Administrativos.	3,930,481.00	548,503.25	755,025.04	3,723,959.21	64,602.41	3,659,356.80	0.00
			26		Operación en el ámbito distrital de los programas institucionales	3,930,481.00	548,503.25	755,025.04	3,723,959.21	64,602.41	3,659,356.80	0.00
				1103	Sueldos	523,100.00	52,913.53	70,917.39	505,096.14	0.00	505,096.14	0.00
				1301	Prima quinquenal por años de servicios efectivos prestados	3,360.00	0.00	2,072.00	1,288.00	0.00	1,288.00	0.00
				1305	Prima de vacaciones	39,646.00	4,792.40	6,609.37	37,829.03	0.00	37,829.03	0.00
				1306	Gratificación de fin de año	358,284.00	200,945.97	0.00	559,229.97	0.00	559,229.97	0.00
				1401	Aportaciones a instituciones de seguridad social	105,480.00	0.00	48,193.19	57,286.81	5,032.77	52,254.04	0.00
				1403	Cuotas para la vivienda	27,098.00	0.00	4,350.50	22,747.50	4,440.00	18,307.50	0.00
				1404	Cuotas para el seguro de vida del personal civil	93,240.00	0.00	45,660.50	47,579.50	3,769.41	43,810.09	0.00
				1407	Cuotas para el seguro de retiro del personal al servicio de la administración pública del distrito federal	238,500.00	0.00	99,424.12	139,075.88	0.00	139,075.88	0.00
				1501	Cuotas para el fondo de ahorro del personal civil	122,720.00	0.00	18,741.00	103,979.00	0.00	103,979.00	0.00
				1506	Estímulos al personal	326,576.00	147,344.67	26,222.16	447,698.51	0.00	447,698.51	0.00
				1507	Otras prestaciones	22,115.00	13,165.36	9,444.70	25,835.66	11,701.90	14,133.76	0.00
				1508	Aportaciones al sistema de ahorro para el retiro de los trabajadores al servicio del estado o a la administradora de fondos para el retiro	10,845.00	0.00	1,746.00	9,099.00	1,776.00	7,323.00	0.00

DIRECCION DE FINANZAS Y CONTABILIDAD
EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE FLUJO DE EFECTIVO POR PROGRAMA SUBPROGRAMA Y PROYECTO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2008

CPG	SP	RY	PARTIDA	DE DENOMINACION	PRESUPUESTO ACUMULADO DICIEMBRE	AMPLIACIONES	REDUCCIONES	PRESUPUESTO MODIFICADO DICIEMBRE	DEVENGADO	EJERCIDO	DISPONIBLE
			1509	Asignaciones para requerimiento de cargos de servidores públicos superiores y de mandos medios así como de líderes coordinadores y enlace	1,468,992.00	0.00	309,421.20	1,159,570.80	0.00	1,159,570.80	0.00
			1511	Vales	67,250.00	91,706.93	70,956.93	88,000.00	0.00	88,000.00	0.00
			1601	Impuesto sobre nóminas	57,830.00	6,979.28	8,514.44	56,293.84	19,089.94	37,203.90	0.00
			2101	Materiales y útiles de oficina	4,948.00	0.00	2,944.59	2,003.41	0.00	2,003.41	0.00
			2105	Materiales y útiles de impresión y reproducción	1,596.00	0.00	1,096.97	499.03	0.00	499.03	0.00
			2106	Materiales y útiles para el procesamiento en equipos y bienes informáticos	11,940.00	0.00	142.15	11,797.85	0.00	11,797.85	0.00
			2201	Alimentación de personas	10,200.00	1,418.43	2,800.00	8,818.43	0.00	8,818.43	0.00
			2203	Utensilios para el servicio de alimentación	619.00	0.00	328.28	290.72	0.00	290.72	0.00
			2302	Refacciones, accesorios y herramientas menores	0.00	354.20	0.00	354.20	0.00	354.20	0.00
			2402	Estructuras y manufacturas	1,158.00	0.00	10.30	1,147.70	0.00	1,147.70	0.00
			2403	Materiales complementarios	0.00	7,297.56	0.00	7,297.56	7,297.56	0.00	0.00
			3105	Servicio de agua	0.00	700.00	0.00	700.00	0.00	700.00	0.00
			3201	Arrendamiento de edificios y locales	423,384.00	0.00	8,142.00	415,242.00	0.00	415,242.00	0.00
			3501	Mantenimiento y conservación de mobiliario y equipo	0.00	4,000.00	377.50	3,622.50	3,622.50	0.00	0.00
			3504	Mantenimiento, conservación y reparación bienes inmuebles y muebles adheridos a los mismos	5,000.00	0.00	5,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00
			3506	Servicio de lavandería, limpieza, higiene y fumigación	0.00	725.67	0.00	725.67	0.00	725.67	0.00
			3703	Pasajes al interior del distrito federal	6,600.00	0.00	3,822.10	2,777.90	0.00	2,777.90	0.00
			5101	Mobiliario	0.00	7,380.00	7,380.00	0.00	0.00	0.00	0.00
			5102	Equipo de administración	0.00	2,300.00	143.75	2,156.25	2,156.25	0.00	0.00
			5103	Equipo educacional y recreativo	0.00	3,250.00	562.85	2,687.15	2,486.88	200.27	0.00
			5205	Maquinaria y equipo eléctrico y electrónico	0.00	3,229.25	0.05	3,229.20	3,229.20	0.00	0.00
				DISTRITO XXXVIII	3,941,589.00	568,839.31	196,784.67	4,313,643.64	72,351.38	4,241,292.26	0.00
				GARANTIZAR LA EFICIENCIA Y RACIONALIDAD EN EL USO DE LOS RECURSOS, ASÍ COMO LA TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS SOBRE LAS ACTIVIDADES DEL INSTITUTO.	3,941,589.00	568,839.31	196,784.67	4,313,643.64	72,351.38	4,241,292.26	0.00
				Operación y Mejora Continua de los Procesos Administrativos.	3,941,589.00	568,839.31	196,784.67	4,313,643.64	72,351.38	4,241,292.26	0.00
				Operación en el ámbito distrital de los programas institucionales	3,941,589.00	568,839.31	196,784.67	4,313,643.64	72,351.38	4,241,292.26	0.00
			1103	Sueldos	532,800.00	56,975.09	1,211.56	590,563.53	0.00	590,563.53	0.00
			1301	Prima quinquenal por años de servicios efectivos prestados	3,360.00	0.00	1,693.00	1,467.00	0.00	1,467.00	0.00
			1305	Prima de vacaciones	39,646.00	963.18	5.12	40,604.06	0.00	40,604.06	0.00
			1306	Gratificación de fin de año	358,284.00	193,087.42	0.00	551,371.42	0.00	551,371.42	0.00
			1401	Aportaciones a instituciones de seguridad social	155,480.00	18,422.61	82,479.09	91,423.52	5,032.79	86,390.73	0.00
			1403	Cuotas para la vivienda	27,098.00	0.00	458.00	26,640.00	4,440.00	22,200.00	0.00
			1404	Cuotas para el seguro de vida del personal civil	118,656.00	0.00	3,546.94	115,109.06	9,592.42	105,516.64	0.00
			1407	Cuotas para el seguro de retiro del personal al servicio de la administración pública del distrito federal	238,500.00	0.00	76.90	238,423.10	0.00	238,423.10	0.00
			1501	Cuotas para el fondo de ahorro del personal civil	124,800.00	0.00	25.20	124,774.80	0.00	124,774.80	0.00
			1506	Estímulos al personal	329,640.00	145,963.71	2,136.12	473,467.59	0.00	473,467.59	0.00
			1507	Otras prestaciones	22,115.00	12,765.36	6,424.51	26,455.85	11,859.29	14,596.56	0.00
			1508	Aportaciones al sistema de ahorro para el retiro de los trabajadores al servicio del estado o a la administradora de fondos para el retiro	10,845.00	0.00	189.00	10,656.00	1,776.00	8,880.00	0.00
			1509	Asignaciones para requerimiento de cargos de servidores públicos superiores y de mandos medios así como de líderes coordinadores y enlace	1,502,760.00	2,231.94	2,310.20	1,502,681.74	0.00	1,502,681.74	0.00
			1511	Vales	67,250.00	95,728.46	62,528.46	100,450.00	0.00	100,450.00	0.00
			1601	Impuesto sobre nóminas	57,830.00	8,005.93	137.33	65,698.60	19,828.49	46,070.11	0.00
			2101	Materiales y útiles de oficina	4,948.00	320.30	3,315.47	1,952.83	0.00	1,952.83	0.00
			2103	Materiales y útiles de apoyo informativo	0.00	146.43	0.00	146.43	0.00	146.43	0.00
			2105	Materiales y útiles de impresión y reproducción	1,596.00	385.42	1,096.97	884.45	0.00	884.45	0.00
			2106	Materiales y útiles para el procesamiento en equipos y bienes informáticos	11,940.00	0.00	142.15	11,797.85	0.00	11,797.85	0.00
			2201	Alimentación de personas	10,200.00	88.71	5,774.36	4,514.35	0.00	4,514.35	0.00
			2203	Utensilios para el servicio de alimentación	619.00	113.95	328.28	404.67	0.00	404.67	0.00
			2302	Refacciones, accesorios y herramientas menores	0.00	193.99	0.00	193.99	0.00	193.99	0.00
			2402	Estructuras y manufacturas	1,158.00	0.00	10.30	1,147.70	0.00	1,147.70	0.00
			2403	Materiales complementarios	0.00	8,527.56	0.00	8,527.56	8,527.56	0.00	0.00
			3201	Arrendamiento de edificios y locales	310,464.00	0.00	1.56	310,462.44	0.00	310,462.44	0.00
			3501	Mantenimiento y conservación de mobiliario y equipo	0.00	4,000.00	377.50	3,622.50	3,622.50	0.00	0.00
			3504	Mantenimiento, conservación y reparación bienes inmuebles y muebles adheridos a los mismos	5,000.00	0.00	5,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00
			3506	Servicio de lavandería, limpieza, higiene y fumigación	0.00	1,530.00	0.00	1,530.00	0.00	1,530.00	0.00
			3703	Pasajes al interior del distrito federal	6,600.00	0.00	6,000.00	600.00	0.00	600.00	0.00
			5101	Mobiliario	0.00	8,610.00	8,610.00	0.00	0.00	0.00	0.00
			5102	Equipo de administración	0.00	2,300.00	143.75	2,156.25	2,156.25	0.00	0.00
			5103	Equipo educacional y recreativo	0.00	3,250.00	562.85	2,687.15	2,486.88	200.27	0.00
			5205	Maquinaria y equipo eléctrico y electrónico	0.00	3,229.25	0.05	3,229.20	3,229.20	0.00	0.00
				DISTRITO XXXIX	3,814,267.00	557,858.19	468,547.40	3,903,577.79	68,046.44	3,835,531.35	0.00
				GARANTIZAR LA EFICIENCIA Y RACIONALIDAD EN EL USO DE LOS RECURSOS, ASÍ COMO LA TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS SOBRE LAS ACTIVIDADES DEL INSTITUTO.	3,814,267.00	557,858.19	468,547.40	3,903,577.79	68,046.44	3,835,531.35	0.00
				Operación y Mejora Continua de los Procesos Administrativos.	3,814,267.00	557,858.19	468,547.40	3,903,577.79	68,046.44	3,835,531.35	0.00
				Operación en el ámbito distrital de los programas institucionales	3,814,267.00	557,858.19	468,547.40	3,903,577.79	68,046.44	3,835,531.35	0.00
			1103	Sueldos	523,000.00	57,763.53	36,995.00	543,768.53	0.00	543,768.53	0.00
			1301	Prima quinquenal por años de servicios efectivos prestados	3,360.00	0.00	3,015.00	345.00	0.00	345.00	0.00
			1305	Prima de vacaciones	39,646.00	1,063.55	2.56	40,706.99	0.00	40,706.99	0.00
			1306	Gratificación de fin de año	358,284.00	194,633.95	0.00	552,917.95	0.00	552,917.95	0.00
			1401	Aportaciones a instituciones de seguridad social	105,480.00	0.00	41,594.68	63,885.34	5,832.77	58,052.57	0.00
			1403	Cuotas para la vivienda	27,098.00	0.00	2,552.75	24,545.25	4,440.00	20,105.25	0.00
			1404	Cuotas para el seguro de vida del personal civil	97,440.00	0.00	28,277.69	69,162.31	5,997.30	63,165.01	0.00
			1407	Cuotas para el seguro de retiro del personal al servicio de la administración pública del distrito federal	238,500.00	0.00	64,070.45	174,429.55	0.00	174,429.55	0.00
			1501	Cuotas para el fondo de ahorro del personal civil	122,720.00	0.00	7,303.31	115,416.69	0.00	115,416.69	0.00
			1506	Estímulos al personal	326,282.00	153,372.39	15,562.43	464,091.96	0.00	464,091.96	0.00
			1507	Otras prestaciones	22,115.00	11,565.36	10,948.00	22,732.36	9,890.20	12,842.16	0.00
			1508	Aportaciones al sistema de ahorro para el retiro de los trabajadores al servicio del estado o a la administradora de fondos para el retiro	10,845.00	0.00	1,026.90	9,818.10	1,776.00	8,042.10	0.00
			1509	Asignaciones para requerimiento de cargos de servidores públicos superiores y de mandos medios así como de líderes coordinadores y enlace	1,458,088.00	0.00	156,420.36	1,301,667.64	0.00	1,301,667.64	0.00
			1511	Vales	67,250.00	94,150.00	67,900.00	93,500.00	0.00	93,500.00	0.00
			1601	Impuesto sobre nóminas	57,830.00	8,118.99	5,570.70	60,378.29	19,657.78	40,720.51	0.00
			2101	Materiales y útiles de oficina	4,948.00	0.00	2,959.28	1,988.72	0.00	1,988.72	0.00
			2102	Materiales de limpieza	0.00	43.37	0.00	43.37	0.00	43.37	0.00
			2103	Materiales y útiles de apoyo informativo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
			2105	Materiales y útiles de impresión y reproducción	1,596.00	111.22	1,096.97	610.25	0.00	610.25	0.00
			2106	Materiales y útiles para el procesamiento en equipos y bienes informáticos	11,940.00	0.00	142.15	11,797.85	0.00	11,797.85	0.00
			2201	Alimentación de personas	10,200.00	3,519.91	850.00	12,869.91	0.00	12,869.91	0.00
			2203	Utensilios para el servicio de alimentación	619.00	34.68	328.28	325.40	0.00	325.40	0.00
			2302	Refacciones, accesorios y herramientas menores	0.00	22.50	0.00	22.50	0.00	22.50	0.00
			2402	Estructuras y manufacturas	1,158.00	0.00	10.30	1,147.70	0.00	1,147.70	0.00

PG	SP	PY	PARTIDA	DENOMINACION	PRESUPUESTO ACUMULADO DICIEMBRE	AMPLIACIONES	REDUCCIONES	PRESUPUESTO MODIFICADO DICIEMBRE	DEVENGADO	EJERCIDO	DISPONIBLE
			2403	Materiales complementarios	0.00	9,757.56	0.00	9,757.56	9,757.56	0.00	0.00
			3201	Arrendamiento de edificios y locales	314,268.00	0.00	2.28	314,265.72	0.00	314,265.72	0.00
			3501	Mantenimiento y conservación de mobiliario y equipo	0.00	4,000.00	377.50	3,622.50	3,622.50	0.00	0.00
			3504	Mantenimiento, conservación y reparación bienes inmuebles y muebles adheridos a los mismos	5,000.00	0.00	5,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00
			3506	Servicio de lavandería, limpieza, higiene y fumigación	0.00	1,081.93	0.00	1,081.93	0.00	1,081.93	0.00
			3703	Pasajes al interior del distrito federal	6,600.00	0.00	6,994.18	605.82	0.00	605.82	0.00
			5101	Mobiliario	0.00	9,840.00	9,840.00	0.00	0.00	0.00	0.00
			5102	Equipo de administración	0.00	2,300.00	143.75	2,156.25	2,156.25	0.00	0.00
			5103	Equipo educacional y recreativo	0.00	3,250.00	562.85	2,687.15	2,486.88	200.27	0.00
			5205	Maquinaria y equipo eléctrico y electrónico	0.00	3,229.25	0.05	3,229.20	3,229.20	0.00	0.00
				DISTRITO XL	4,151,079.00	492,797.39	665,250.22	3,978,626.17	56,121.19	3,922,504.98	0.00
03				GARANTIZAR LA EFICIENCIA Y RACIONALIDAD EN EL USO DE LOS RECURSOS, ASÍ COMO LA TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS SOBRE LAS ACTIVIDADES DEL INSTITUTO.	4,151,079.00	492,797.39	665,250.22	3,978,626.17	56,121.19	3,922,504.98	0.00
04				Operación y Mejora Continua de los Procesos Administrativos.	4,151,079.00	492,797.39	665,250.22	3,978,626.17	56,121.19	3,922,504.98	0.00
	26			Operación en el ámbito distrital de los programas institucionales	4,151,079.00	492,797.39	665,250.22	3,978,626.17	56,121.19	3,922,504.98	0.00
			1103	Sueldos	526,109.00	0.00	81,904.11	444,195.89	0.00	444,195.89	0.00
			1301	Prima quinquenal por años de servicios efectivos prestados	3,360.00	0.00	3,360.00	0.00	0.00	0.00	0.00
			1305	Prima de vacaciones	39,646.00	62.23	3,211.84	36,496.39	0.00	36,496.39	0.00
			1306	Gratificación de fin de año	358,284.00	131,684.97	0.00	489,968.97	0.00	489,968.97	0.00
			1401	Aportaciones a instituciones de seguridad social	105,460.00	0.00	47,589.19	57,890.81	3,933.28	53,957.53	0.00
			1403	Cuotas para la vivienda	27,098.00	0.00	5,078.00	22,020.00	3,470.00	18,550.00	0.00
			1404	Cuotas para el seguro de vida del personal civil	96,686.00	0.00	28,388.70	68,307.30	5,378.54	62,928.76	0.00
			1407	Cuotas para el seguro de retiro del personal al servicio de la administración pública del distrito federal	238,500.00	0.00	154,834.43	83,665.57	0.00	83,665.57	0.00
			1501	Cuotas para el fondo de ahorro del personal civil	122,720.00	0.00	22,900.16	99,819.84	0.00	99,819.84	0.00
			1506	Estímulos al personal	322,738.09	249,522.79	48,341.52	523,919.27	0.00	523,919.27	0.00
			1507	Otras prestaciones	22,115.00	10,172.24	11,526.65	20,760.59	9,572.83	11,187.76	0.00
			1508	Aportaciones al sistema de ahorro para el retiro de los trabajadores al servicio del estado o a la administradora de fondos para el retiro	10,845.00	0.00	2,037.00	8,808.00	1,388.00	7,420.00	0.00
			1509	Asignaciones para requerimiento de cargos de servidores públicos superiores y de mandos medios así como de líderes coordinadores y enlace	1,502,760.00	2,231.94	161,940.90	1,343,051.04	0.00	1,343,051.04	0.00
			1511	Vales	67,250.00	68,128.46	55,428.46	79,950.00	0.00	79,950.00	0.00
			1601	Impuesto sobre nóminas	57,830.00	5,115.78	4,196.73	58,749.05	16,046.29	42,702.76	0.00
			2101	Materiales y útiles de oficina	4,948.00	74.90	3,412.55	1,610.35	0.00	1,610.35	0.00
			2105	Materiales y útiles de impresión y reproducción	1,596.00	0.00	1,096.97	499.03	0.00	499.03	0.00
			2106	Materiales y útiles para el procesamiento en equipos y bienes informáticos	11,940.00	0.00	142.15	11,797.85	0.00	11,797.85	0.00
			2201	Alimentación de personas	10,200.00	801.42	499.55	10,501.87	0.00	10,501.87	0.00
			2203	Utensilios para el servicio de alimentación	619.00	0.00	328.28	290.72	0.00	290.72	0.00
			2402	Estructuras y manufacturas	1,158.00	0.00	10.30	1,147.70	0.00	1,147.70	0.00
			2403	Materiales complementarios	0.00	4,837.62	0.00	4,837.62	4,837.62	0.00	0.00
			3201	Arrendamiento de edificios y locales	607,596.00	0.00	11,686.48	595,907.52	0.00	595,907.52	0.00
			3501	Mantenimiento y conservación de mobiliario y equipo	0.00	4,000.00	377.50	3,622.50	3,622.50	0.00	0.00
			3504	Mantenimiento, conservación y reparación bienes inmuebles y muebles adheridos a los mismos	5,000.00	0.00	5,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00
			3506	Servicio de lavandería, limpieza, higiene y fumigación	0.00	2,465.79	0.00	2,465.79	0.00	2,465.79	0.00
			3703	Pasajes al interior del distrito federal	6,600.00	0.00	6,330.00	270.00	0.00	270.00	0.00
			5101	Mobiliario	0.00	4,920.00	4,920.00	0.00	0.00	0.00	0.00
			5102	Equipo de administración	0.00	2,300.00	143.75	2,156.25	2,156.25	0.00	0.00
			5103	Equipo educacional y recreativo	0.00	3,250.00	562.95	2,687.05	2,486.68	200.37	0.00
			5205	Maquinaria y equipo eléctrico y electrónico	0.00	3,229.25	0.05	3,229.20	3,229.20	0.00	0.00
					852,088,544.00	246,591,233.19	246,591,233.19	852,088,544.00	69,388,930.81	782,699,613.19	0.00



INFORME EJECUTIVO
DEL AVANCE PROGRAMÁTICO – PRESUPUESTAL
Y DEL EJERCICIO DEL GASTO
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2008

Marzo de 2009

Informe Programático Presupuestal y del Ejercicio del Gasto al 31 de diciembre de 2008

En cumplimiento a lo estipulado en la Fracción XI del Artículo 108 del Código Electoral del Distrito Federal (CEDF), así como en el Artículo 54 de las Normas Generales de Programación, Presupuesto y Contabilidad del IEDF, se presenta el Informe Programático-Presupuestal y del Ejercicio del Gasto con corte al 31 de diciembre de 2008.

El objetivo de este informe, es dar a conocer el grado de cumplimiento en el ejercicio del gasto, así como verificar que los recursos se ejerzan cumpliendo principios de eficiencia, eficacia, racionalidad, transparencia y rendición de cuentas, a efecto de cumplir con los objetivos del Instituto.

Ejercicio del gasto

Al 31 de diciembre de 2008, el Instituto Electoral del Distrito Federal (IEDF) ejerció recursos por la cantidad de 852,088.54 miles de pesos (mp), monto equivalente al programado a inicios de 2008. Dicho monto incluye 69,388.93 mp de presupuesto devengado, el cual a su vez contiene 42,645.25 mp que fueron transferidos a la reserva para la terminación de relaciones laborales, de conformidad con el Acuerdo ACU-072-08.

El presupuesto ejercido por el Instituto se empleó principalmente, en la operación de los programas institucionales, en particular en el ámbito distrital; en el mantenimiento y conservación de bienes muebles e inmuebles; en la administración de recursos humanos, materiales y financieros; en la prestación de servicios legales a los diferentes órganos del IEDF; y en el financiamiento público a Partidos Políticos.

Respecto a la clasificación económica del gasto, las erogaciones de capital representaron el 3.14 por ciento del presupuesto total, mismas que incluyen 22,000.0 mp que fueron transferidos al Fideicomiso para la adquisición de bienes muebles e inmuebles (2188-7) y así, incrementar el patrimonio. Asimismo, los gastos inherentes a las prerrogativas a partidos políticos, absorbieron el 33.68 por ciento del presupuesto total del IEDF, mientras que el 63.18 por ciento del monto total fue destinado a conceptos de gasto corriente.

Durante 2008, el presupuesto programado para las Unidades Responsables se ejerció en su totalidad, quedando pendientes recursos devengados por 69,388.93 mp. Las áreas del Instituto que ejercieron la mayor proporción del presupuesto fueron la DEAP, con 290,138.34 mp; Órganos

Desconcentrados, con 156,180.97 mp; la Secretaría Administrativa, con 91,892.53 mp; y la UAJ, con 66,586.17 mp. Respecto a esta última, es necesario resaltar que en ella se ubicó la mayor parte de los recursos devengados del Instituto, y cuyo importe fue de 50,624.99 mp.

En la DEAP, destaca por el monto ejercido, la Dirección de Financiamiento y Registro de Asociaciones, con un total de 263,832.81 mp en el Proyecto "Financiamiento público a asociaciones políticas para el sostenimiento de actividades ordinarias permanentes"; es decir, el 90.93 por ciento del presupuesto total asignado a la Dirección en comento.

El gasto correspondiente a los Órganos Desconcentrados se destinó a financiar, principalmente, el proyecto "Operación en el Ámbito Distrital de los Programas Institucionales", destacando el gasto ejercido en los Distritos II, V, XXVI y XXVIII.

Por su parte, a los siete proyectos a cargo de la Secretaría Administrativa, les fueron asignados 91,892.53 mp; de los mismos, se destinaron al proyecto "Mantenimiento y conservación de bienes muebles e inmuebles, así como a la administración de los servicios de apoyo a oficinas centrales, órganos desconcentrados y almacén", 36,702.18 mp, cuyo responsable operativo fue la Dirección de Servicios Generales. Le siguen en importancia los recursos erogados al proyecto "Administración de recursos humanos, materiales y financieros del Instituto", con un importe de 34,931.54 mp. Finalmente, en los cinco proyectos restantes de la Secretaría Administrativa se registró un gasto total de 20,258.81 mp.

En la distribución del presupuesto por capítulo de gasto, las erogaciones del Instituto se enfocaron en gran medida, a Servicios Personales (Capítulo 1000), a Servicios Generales (Capítulo 3000) y a Subsidios y Transferencias (Capítulo 4000), los cuales, en conjunto, concentraron el 95.73 por ciento del presupuesto total del IEDF.

Al interior de estos conceptos, se aprecia que el gasto en Servicios Personales se destinó, principalmente, a cubrir obligaciones relacionadas con asignaciones para el requerimiento de cargos de servidores públicos superiores y de mandos medios, así como líderes coordinadores y de enlace (1509), sueldos al personal eventual (1202), sueldos (partida 1103), gratificación de fin de año (1306) y estímulos al personal (1506).

Por otra parte, el gasto en Servicios Generales se integró principalmente, por las provisiones efectuadas para la terminación de relaciones contractuales (3905) y otros gastos de publicación, difusión e información (3606). A este respecto, la partida 3905 fue erogada fundamentalmente por la UAJ, en el proyecto "Prestación de servicios legales", mientras que la DECEyEC ejerció la mayor

proporción de la partida 3606, en los proyectos "Formación Ciudadana para Grupos Específicos", "Acciones y procesos de formación en valores de la democracia" y "Edición y difusión de publicaciones institucionales".

Finalmente, el principal concepto del Capítulo 4000 ejercido durante 2008, corresponde a las prerrogativas a partidos políticos (partida 4108), cuyo monto ascendió a 263,816.50 mp, y fue ejercido principalmente por la DEAP.

Es importante señalar que el presupuesto devengado (69,388.93 mp), proviene principalmente del Capítulo 3000: Servicios Generales, el cual registró un importe de 62,132.18 mp; los recursos en comento corresponden fundamentalmente, a obligaciones de pago relacionadas con la asignación para las provisiones para la terminación de relaciones contractuales (50,438.51 mp).

Avance Programático – Presupuestal

El presupuesto del Instituto se ejerció en su totalidad, destacando el gasto destinado a los programas: "Garantizar la eficiencia y racionalidad en el uso de los recursos, así como la transparencia y la rendición de cuentas sobre las actividades del instituto" y "Fortalecer el régimen de partidos políticos y agrupaciones políticas locales", con 440,013.97 y 302,197.54 mp, respectivamente.

En el primer programa mencionado, destaca el gasto destinado al subprograma "Operación y Mejora Continua de los Procesos Administrativos", principalmente en los proyectos denominados: "Operación en el ámbito distrital de los programas institucionales" ejercido por Órganos Desconcentrados; "Prestación de servicios legales" a cargo de la UAJ; "Coordinación y evaluación institucional" por parte de los Consejeros Electorales; "Mantenimiento y conservación de bienes muebles e inmuebles, y administración y operación de los servicios de apoyo a oficinas centrales, órganos desconcentrados y almacén" de la Secretaría Administrativa; y "Administración de recursos humanos, materiales y financieros del instituto" a cargo de esta última, con montos de 156,180.97, 57,554.16, 47,935.09, 36,702.18 y 34,931.54 mp, respectivamente.

En lo que respecta al Programa "Fortalecer el régimen de partidos políticos y agrupaciones políticas locales", el ejercicio del gasto se orientó en gran medida al subprograma "Asignación de prerrogativas y fiscalización de las asociaciones políticas", el cual a su vez se destinó a los proyectos "Financiamiento público a partidos políticos para el sostenimiento de actividades ordinarias permanentes", con 263,832.81 mp ejercidos por la DEAP, y "Fiscalización de los informes anuales sobre el origen, destino y monto de los recursos que ejercieron los partidos políticos durante 2007", con 12,730.12 mp, a cargo de la Unidad Técnica Especializada de Fiscalización.

Al 31 de diciembre de 2008, el IEDF ejerció 398,474.10 mp en los Programas Institucionales, con lo que se registró un avance del 100.00 por ciento con relación a lo programado a principios del año. A este respecto, el programa institucional al que se le asignó la mayor parte de los recursos, fue el de "Vinculación y Fortalecimiento de las Asociaciones Políticas", con un monto ejercido de 305,263.70 mp; esto es, un importe que representa el 76.61 por ciento del importe total asignado a los Proyectos Institucionales.

Por otra parte, con fundamento en lo dispuesto en el Acuerdo ACU-034-07, el IEDF celebró, el 21 de diciembre de 2007, un contrato de Fideicomiso en Inversión y Administración con el Banco Mercantil del Norte, S.A., el cual se registró con el número 2188-7, y cuyo objetivo principal será incrementar el patrimonio del Instituto, a través de la adquisición de bienes inmuebles. Entre los principales movimientos registrados desde la creación del fideicomiso, destacan:

- ❖ Mediante el Acuerdo ACU-036-07 del 18 de diciembre de 2007, se aprobó transferir 16,467.98 mp, los cuales se integraron por 13,360.12 mp correspondientes al monto acumulado del cuarto trimestre de 2007¹, así como por 3,107.86 mp de productos financieros y otros ingresos generados al 11 de diciembre de 2007.
- ❖ Durante el mes de mayo, se realizaron traspasos por 3,800.00 y 3,950.00 mp, a efecto de realizar la compra de inmuebles en el Distrito X (ACU -017-08) y en el Distrito XV (ACU-018-08), respectivamente. Asimismo, el 23 de mayo de 2008 se incrementó el saldo del Fideicomiso en 1,309.61 mp, derivado de recursos disponibles al cierre del ejercicio fiscal 2007, y de productos financieros (ACU-036-07).
- ❖ En cumplimiento al Acuerdo ACU-072-08, se realizó un incremento al patrimonio en diciembre de 2008, por 22,000.00 mp. Como resultado, el saldo del Fideicomiso al 31 de diciembre de 2008 corresponde a 41,995.95 mp.

¹ Recursos concentrados conforme a lo dispuesto por los artículos 27 y 28 de las Normas Generales de Programación, Presupuesto y Contabilidad del IEDF, al cierre del mes de noviembre de 2007.



**INFORME PROGRAMÁTICO – PRESUPUESTAL
Y DEL EJERCICIO DEL GASTO
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2008**

SECRETARÍA ADMINISTRATIVA

Marzo de 2009

ÍNDICE

	Página
Introducción	1
1. Panorama General	2
2. Avance Programático- Presupuestal	6
3. Avance Presupuestal por Unidad Responsable y por Objeto del Gasto	10
4. Información sobre el saldo de recursos en el fideicomiso para la adquisición de bienes muebles e inmuebles y para la conformación de una reserva para sufragar el pasivo laboral y del instituto con sus trabajadores	13
Consideraciones Finales	15

Informe Programático Presupuestal y del Ejercicio del Gasto al 31 de diciembre de 2008

Introducción

En cumplimiento a lo estipulado en la Fracción XI del Artículo 108 del Código Electoral del Distrito Federal (CEDF), así como en el Artículo 54 de las Normas Generales de Programación, Presupuesto y Contabilidad del IEDF, se presenta el Informe Programático-Presupuestal y del Ejercicio del Gasto con corte al 31 de diciembre de 2008.

El objetivo de este informe, es dar a conocer el grado de cumplimiento en el ejercicio del gasto, así como verificar que los recursos se ejerzan cumpliendo principios de eficiencia, eficacia, racionalidad, transparencia y rendición de cuentas, a efecto de cumplir con los objetivos del Instituto.

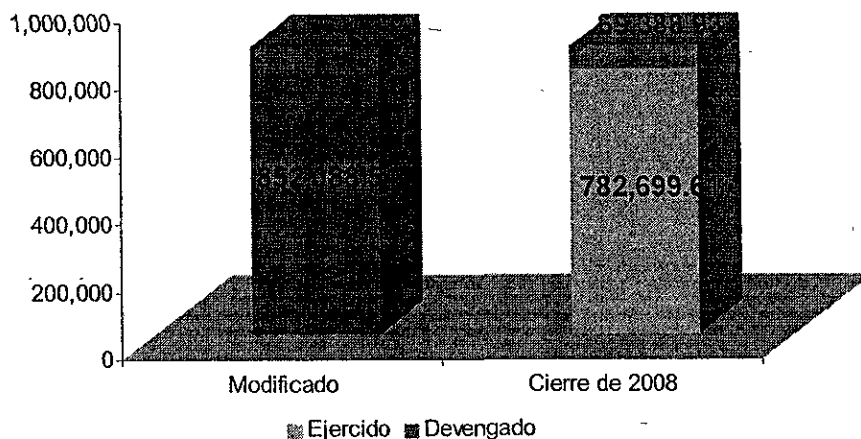
En virtud de lo anterior, el Plan General de Desarrollo del Instituto Electoral del Distrito Federal 2006-2009 establece líneas de acción claras que las diversas áreas del Instituto deberán llevar a cabo, a efecto de fortalecer la organización de procesos electorales, los procedimientos de participación ciudadana, y la pronta respuesta a las necesidades de los ciudadanos.

En el presente documento, se muestra un panorama global de los resultados presupuestales alcanzados al 31 de diciembre de 2008, y se revisa el avance programático presupuestal y los programas en los que se ejercieron los mayores montos. Posteriormente, se examinan los resultados del ejercicio en clasificación administrativa, dando relevancia en orden decreciente a las unidades responsables con mayor gasto y, finalmente, se presenta el avance presupuestal por objeto del gasto, con los capítulos más relevantes con base a los montos ejercidos durante 2008.

1. Panorama General

Al 31 de diciembre de 2008, el Instituto Electoral del Distrito Federal (IEDF) ejerció recursos por la cantidad de 852,088.54 miles de pesos (mp); esto es, el 100.00 por ciento del presupuesto programado a inicios de 2008. Dicho monto incluye 69,388.93 mp de presupuesto devengado¹, el cual a su vez se integra, entre otros, por 42,645.25 mp que fueron transferidos a la reserva para la terminación de relaciones laborales, de conformidad con el Acuerdo ACU-072-08 (Gráfica 1).

Gráfica 1. Presupuesto ejercido al 31 de diciembre
(miles de pesos)



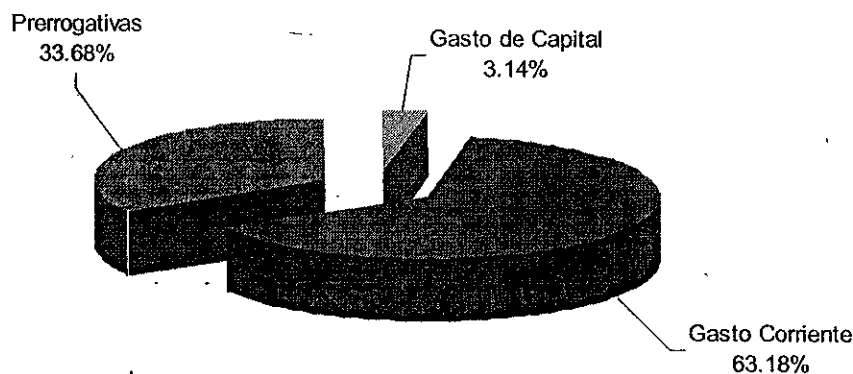
El presupuesto ejercido por el Instituto se empleó principalmente, en la operación de los programas institucionales, en particular en el ámbito distrital; en el mantenimiento y conservación de bienes muebles e inmuebles; en la administración de recursos humanos, materiales y financieros; en la prestación de servicios legales a los diferentes órganos del IEDF; y en el financiamiento público a Partidos Políticos.

Respecto a la clasificación económica del gasto, las erogaciones de capital representaron el 3.14 por ciento del presupuesto total, mismas que incluyen 22,000.0 mp que fueron transferidos al Fideicomiso

¹ Es decir, son recursos por los que ya existe la obligación de pago, debido a que ya se ha recibido el bien o servicio, o establecido el compromiso legal de la adquisición, y que ya están debidamente documentados por el proveedor o prestador de servicios. Es importante destacar que, en virtud de lo establecido en el artículo 27 de las Normas Generales de Programación, Presupuesto y Contabilidad, el concepto "ejercido" incluye tanto el presupuesto ejercido como el devengado.

para la adquisición de bienes muebles e inmuebles (2188-7) y así, incrementar el patrimonio, de conformidad con el Acuerdo ACU-072-08. Asimismo, los gastos inherentes a las prerrogativas a partidos políticos, absorbieron el 33.68 por ciento del presupuesto total del IEDF, mientras que el 63.18 por ciento del monto total fue destinado a conceptos de gasto corriente; esto es, erogaciones destinadas a cubrir el pago de remuneraciones y servicios al personal, así como a cubrir otros gastos administrativos (Gráfica 2).

Gráfica 2. Estructura del gasto ejercido, según clasificación económica (porcentaje)



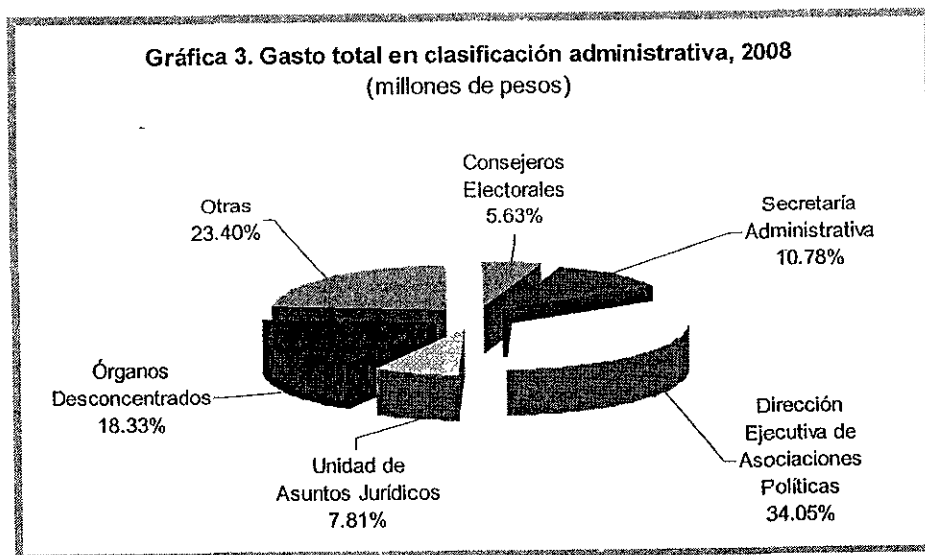
Es importante destacar que el gasto ejercido por el Instituto se orientó principalmente a la atención de los programas “Garantizar la Eficiencia y Racionalidad en el Uso de los Recursos, así como la Transparencia y Rendición de Cuentas sobre las Actividades del Instituto”, y el correspondiente a “Fortalecer el Régimen de Partidos Políticos y de Agrupaciones Políticas Locales”, los cuales absorbieron, en conjunto, el 87.10 por ciento del presupuesto total en 2008.

En el primer programa, destaca el gasto destinado al subprograma “Operación y Mejora Continua de los Procesos Administrativos”, el cual a su vez se ejerció en los proyectos “Operación en el ámbito distrital de los programas institucionales”; “Prestación de servicios legales”; “Coordinación y evaluación institucional”; “Mantenimiento y conservación de bienes muebles e inmuebles, y administración y operación de los servicios de apoyo a oficinas centrales, órganos desconcentrados y almacén”; y en el proyecto “Administración de recursos humanos, materiales y financieros del instituto.

Por su parte, el gasto ejercido en el segundo programa se integró principalmente por el subprograma "Asignación de Prerrogativas a Partidos Políticos para el sostenimiento de Actividades Ordinarias Permanentes"; en virtud de lo anterior, es importante destacar que el monto mayor se registró en el proyecto "Financiamiento público a partidos políticos para el sostenimiento de actividades ordinarias permanentes", con 263,832.81 mp.

Por lo que respecta a la clasificación administrativa del gasto, las Unidades Responsables del Instituto que ejercieron la mayor cantidad de recursos fueron:

- ❖ Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas (DEAP): las erogaciones realizadas durante 2008 (290,138.34 mp) se concentraron, en gran medida, en la Dirección de Financiamiento y Registro de Asociaciones, la cual ejerció 263,832.81 mp en el Proyecto "Financiamiento público a asociaciones políticas para el sostenimiento de actividades ordinarias permanentes"; es decir, el 90.93 por ciento del presupuesto total asignado a la Dirección en comento.
- ❖ Órganos Desconcentrados: el presupuesto devengado más el ejercido por estas unidades responsables, dio un total presupuestal de 156,180.97 mp, lo que representa un avance del 100.0 por ciento con relación a lo programado para el periodo (véase Cuadro 5). Dicho monto representó el 18.33 por ciento del presupuesto total en 2008, y se destinó en su totalidad a financiar el proyecto "Operación en el Ámbito Distrital de los Programas Institucionales". A este respecto, destacan las erogaciones realizadas en los Distritos II, V, XXVI y XXVIII.
- ❖ Secretaría Administrativa: a los siete proyectos a cargo de esta Unidad Responsable, fueron asignados 91,892.53 mp; de los mismos, se destinaron al proyecto "Mantenimiento y conservación de bienes muebles e inmuebles, así como a la administración de los servicios de apoyo a oficinas centrales, órganos desconcentrados y almacén", 36,702.18 mp, cuyo responsable operativo fue la Dirección de Servicios Generales. Le siguen en importancia los recursos erogados al proyecto "Administración de recursos humanos, materiales y financieros del Instituto", con un importe de 34,931.54 mp. Finalmente, en los cinco proyectos restantes de la Secretaría Administrativa se registró un gasto total de 20,258.81 mp (Gráfica 3).



De acuerdo con la clasificación por objeto del gasto, las erogaciones del Instituto se orientaron principalmente, a cubrir gastos inherentes a Servicios Personales (Capítulo 1000), con el 50.39 por ciento; a Servicios Generales (Capítulo 3000), con el 14.21 por ciento; y a Subsidios y Transferencias (Capítulo 4000), con el 31.13 por ciento de los recursos totales.

Al interior del Capítulo 1000, destacan las partidas de gasto 1509, 1202 y 1103, que respectivamente corresponden a "Asignaciones para requerimiento de cargos de servicios públicos superiores y de mandos medios, así como de líderes coordinadores y enlace"; "Sueldos al personal eventual" y "Sueldos".

En cuanto al Capítulo 3000, sobresalen las provisiones para la terminación de relaciones contractuales (partida 3905), a cargo de la Unidad de Asuntos Jurídicos (UAJ); otros gastos de publicación, difusión e información (3606) y los servicios de vigilancia (3411). Finalmente, por lo que respecta al Capítulo 4000, la principal partida de gasto corresponde a las ayudas y donativos a instituciones sin fines de lucro (prerrogativas), ejercidas por la DEAP.

2. Avance Programático – Presupuestal²

En lo referente al cierre programático presupuestal, el presupuesto del Instituto se ejerció en su totalidad, destacando el gasto destinado a los programas: "Garantizar la eficiencia y racionalidad en el uso de los recursos, así como la transparencia y la rendición de cuentas sobre las actividades del instituto" y "Fortalecer el régimen de partidos políticos y agrupaciones políticas locales", con 440,013.97 y 302,197.54 mp, respectivamente (Cuadro 1).

Cuadro 1. Cierre presupuestal de los programas del IEDF, 2008
(miles de pesos)

Programa	Modificado	Devengado	Ejercido	Avance Financiero (porcentaje)
Incrementar la profesionalización y la capacitación del personal del SPE y administrativo	10,858.66	377.20	10,481.47	100.00
Adecuar la estructura orgánica y funcional y la normatividad del Instituto	0.00	0.00	0.00	100.00
Garantizar la Eficiencia y racionalidad en el uso de los recursos, así como la transparencia y la rendición de cuentas sobre las actividades del Instituto	440,013.97	60,157.11	379,856.87	100.00
Incrementar la capacidad de innovación organizativa y tecnológica, así como la infraestructura necesaria	24,031.87	3,257.30	20,774.57	100.00
Fortalecer la autonomía y el desarrollo de la imagen institucional	25,456.42	1,917.19	23,539.23	100.00
Promover el desarrollo de una cultura democrática	17,590.98	2,824.48	14,766.51	100.00
Fortalecer el régimen de partidos políticos y de agrupaciones políticas locales	302,197.54	456.46	301,741.09	100.00
Organizar los procesos electorales locales y los procedimientos de participación ciudadana	31,939.09	399.20	31,539.89	100.00
TOTAL	852,088.54	69,388.93	782,699.61	100.00

En el primer programa mencionado, destaca el gasto destinado al subprograma "Operación y Mejora Continua de los Procesos Administrativos", principalmente en los proyectos denominados: "Operación

² La explicación a las variaciones físicas y presupuestales se encuentra en las fichas correspondientes a cada proyecto, mismas que fueron requisitadas por las áreas responsables, y forman parte de los anexos del presente informe.

en el ámbito distrital de los programas institucionales" ejercido por Órganos Desconcentrados; "Prestación de servicios legales" a cargo de la UAJ; "Coordinación y evaluación institucional" por parte de los Consejeros Electorales; "Mantenimiento y conservación de bienes muebles e inmuebles, y administración y operación de los servicios de apoyo a oficinas centrales, órganos desconcentrados y almacén" de la Secretaría Administrativa; y "Administración de recursos humanos, materiales y financieros del instituto" a cargo de esta última, con montos de 156,180.97, 57,554.16, 47,935.09, 36,702.18 y 34,931.54 mp, respectivamente.

En cuanto al cumplimiento de metas de los proyectos antes mencionados, se aprecia que dos de ellos cumplieron con la meta inicial, mientras que las órdenes de servicio reportaron un avance de 86.61 por ciento al 31 de diciembre de 2008; no obstante, es importante destacar que la meta planteada para el ejercicio en comento constituyó una estimación, y que la totalidad de los servicios solicitados por las áreas fueron atendidos (Cuadro 2).

Cuadro 2. Grado de cumplimiento de metas en proyectos seleccionados del subprograma "Operación y Mejora Continua de los Procesos Administrativos"

Concepto		Avance anual de las metas programadas			
		Unidad de medida	Programado para 2008	Alcanzado en 2008	Avance (porcentaje)
Subprograma: Operación y Mejora Continua de los Procesos Administrativos					
Proyectos	Operación en el ámbito distrital de los programas institucionales	Documentos	19,200	19,200	100.00
	Coordinación y evaluación institucional		No aplica		
	Mantenimiento y conservación de bienes muebles e inmuebles, y administración y operación de los servicios de apoyo a oficinas centrales, órganos desconcentrados y almacén	Órdenes de servicio	1,800	1,559	86.61
	Prestación de servicios legales a órganos del Instituto	Prestaciones legales	5	5	100.00

En lo que respecta al Programa "Fortalecer el régimen de partidos políticos y agrupaciones políticas locales", el ejercicio del gasto se orientó en gran medida al subprograma "Asignación de prerrogativas y fiscalización de las asociaciones políticas", el cual a su vez se destinó a los proyectos "Financiamiento público a partidos políticos para el sostenimiento de actividades ordinarias permanentes", con 263,832.81 mp ejercidos por la DEAP, y "Fiscalización de los informes anuales sobre el origen, destino y monto de los recursos que ejercieron los partidos políticos durante 2007", con 12,730.12 mp, a cargo de la Unidad Técnica Especializada de Fiscalización.

En cuanto al grado de cumplimiento de las metas físicas de los proyectos, se apreciaba que dos de ellas se cumplieron al 100.00 por ciento, mientras que la correspondiente al proyecto "Contratación y asignación de tiempos de radio para la difusión ordinaria de las agrupaciones políticas locales" no registró ningún avance, debido a las modificaciones aprobadas al Código Electoral del Distrito Federal, el 25 de junio de 2008 (Cuadro 3).

Cuadro 3. Grado de cumplimiento de metas en proyectos seleccionados del subprograma "Fortalecer el régimen de partidos políticos y agrupaciones políticas locales"

Concepto		Avance anual de las metas programadas			
		Unidad de medida	Programado para 2008	Alcanzado en 2008	Avance (porcentaje)
Subprograma: Asignación de prerrogativas y fiscalización de las asociaciones políticas					
P r o y e c t o	Financiamiento público a partidos políticos para el sostenimiento de actividades ordinarias permanentes	Ministraciones	96	96	100.00
	Contratación y asignación de tiempos de radio para la difusión ordinaria de las agrupaciones políticas locales	Programa radiofónico	1,400	0	0.00
	Fiscalización de los informes anuales sobre el origen, destino y monto de los recursos que ejercieron los partidos políticos durante 2007	Dictamen técnico	1	1	100.00

Por último, es importante mencionar que el presupuesto ejercido por el IEDF registró recursos devengados por 69,388.93 mp, los cuales corresponden principalmente a obligaciones de pago relacionadas con el programa "Garantizar la eficiencia y racionalidad en el uso de los recursos, así como la transparencia y la rendición de cuentas sobre las actividades del Instituto", y que fueron ejercidas fundamentalmente por la UAJ, a efecto de sufragar las provisiones para la terminación de relaciones contractuales (50,438.52 mp).

Avance presupuestal de los Programas Institucionales

Al 31 de diciembre de 2008, el IEDF ejerció 398,474.10 mp en los Programas Institucionales, con lo que se registró un avance del 100.00 por ciento con relación a lo programado a principios del año. A este respecto, el programa institucional al que se le asignó la mayor parte de los recursos, fue el de "Vinculación y Fortalecimiento de las Asociaciones Políticas", con un monto ejercido de 305,263.70 mp; esto es, un importe que representa el 76.61 por ciento del importe total asignado a los Proyectos

Institucionales (Cuadro 4). A su interior, destaca el proyecto “Financiamiento público a partidos políticos para el sostenimiento de actividades ordinarias permanentes”, con un gasto ejercido de 263,832.81 mp, ejercidos por la DEAP.

Cuadro 4. Avance Presupuestal de los Programas Institucionales, al 31 de diciembre de 2008 (miles de pesos)

Programa Institucional	Modificado	Ejercido	Estructura del presupuesto ejercido (porcentaje)	Avance Financiero (porcentaje)
Capacitación Electoral	3,945.14	3,945.14	0.99	100.00
Educación Cívica	29,512.54	29,512.54	7.41	100.00
Formación y Desarrollo del Personal del Servicio Profesional Electoral	5,748.90	5,748.90	1.44	100.00
Geografía Electoral	12,636.18	12,636.18	3.17	100.00
Modernización, Simplificación y Desconcentración Administrativa del Instituto, y los Programas Relativos al uso de Instrumentos Informáticos	24,031.87	24,031.87	6.03	100.00
Organización Electoral	15,357.77	15,357.77	3.85	100.00
Reclutamiento y Selección del Servicio Profesional Electoral y Administrativo	1,978.00	1,978.00	0.50	100.00
Vinculación y Fortalecimiento de las Asociaciones Políticas	305,263.70	305,263.70	76.61	100.00
TOTAL	398,474.09	398,474.09	100.00	100.00

Por su parte, en el Programa de “Educación Cívica” se ejerció un presupuesto de 29,512.54 mp, destacando los proyectos “Acciones y Procesos de Formación en Valores de la Democracia” y “Difusión de la Cultura Democrática”, con montos de 5,072.43 y 5,173.13 mp, respectivamente, ejercidos por la Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica (DECEyEC), y cuyas metas físicas se cumplieron al 100.00 por ciento durante el ejercicio fiscal 2008.

Por último, el programa “Modernización, Simplificación y Desconcentración Administrativa del Instituto, y los Programas Relativos al uso de Instrumentos Informáticos”, a cargo de la Unidad de Servicios Informáticos, registraron un gasto de 24,031.87 mp, el cual se integra principalmente, por el presupuesto ejercido en el proyecto “Actualización y Mantenimiento de la Infraestructura de Cómputo

y Comunicaciones, así como Apoyo a las Labores Institucionales”, con 14,861.62 mp. En cuanto a las metas físicas de este proyecto, se registró un avance de 80.65 por ciento, en virtud de que la contratación de los mantenimientos preventivos y correctivos para el equipo no crítico tuvieron una vigencia del 16 de julio al 31 de diciembre de 2008.

3. Avance presupuestal por Unidad Responsable y por Objeto del Gasto

Durante 2008, el presupuesto programado para las Unidades Responsables se ejerció en su totalidad, quedando pendientes recursos devengados por 69,388.93 mp. Las áreas del Instituto que ejercieron la mayor proporción del presupuesto fueron la DEAP, con 290,138.34 mp; Órganos Desconcentrados, con 156,180.97 mp; la Secretaría Administrativa, con 91,892.53 mp; y la UAJ, con 66,586.17 mp. Respecto a esta última, es necesario resaltar que en ella se ubicó la mayor parte de los recursos devengados del Instituto, y cuyo importe fue de 50,624.99 mp (Cuadro 5).

Cuadro 5. Presupuesto ejercido al 31 de diciembre de 2008, por Unidad Responsable
(miles de pesos)

Unidad Responsable	Modificado	Devengado	Ejercido	Avance Financiero (porcentaje)
Presidencia del Consejo	15,122.88	144.32	14,978.56	100.00
Consejeros Electorales	47,935.09	522.09	47,413.00	100.00
Secretaría Ejecutiva	14,931.76	106.19	14,825.57	100.00
Secretaría Administrativa	91,892.53	5,335.87	86,556.66	100.00
Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica	33,457.68	4,283.20	29,174.48	100.00
Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas	290,138.34	284.44	289,853.89	100.00
Dirección ejecutiva de Organización y Geografía Electoral	27,993.95	353.01	27,640.94	100.00
Dirección ejecutiva del Servicio Profesional Electoral	10,858.66	377.20	10,481.47	100.00
Contraloría General	16,232.64	167.61	16,065.02	100.00
Unidad de Comunicación Social y Transparencia	17,484.25	550.36	16,933.90	100.00
Unidad de Servicios Informáticos	24,031.87	3,257.30	20,774.57	100.00

Unidad de Archivo, Logística y Apoyo a Órganos Desconcentrados	21,615.69	691.46	20,924.23	100.00
Unidad de Asuntos Jurídicos	66,586.17	50,624.99	15,961.17	100.00
Unidad de Planeación, Seguimiento y Evaluación	2,500.71	37.27	2,463.44	100.00
Unidad Técnica Especializada de Fiscalización	15,125.36	210.80	14,914.57	100.00
Órganos Desconcentrados	156,180.97	2,442.83	153,738.14	100.00
TOTAL	852,088.54	69,388.75	782,699.61	100.00

En la DEAP, destaca por el monto ejercido, la Dirección de Financiamiento y Registro de Asociaciones, con un total de 263,832.81 mp en el Proyecto "Financiamiento público a asociaciones políticas para el sostenimiento de actividades ordinarias permanentes"; es decir, el 90.93 por ciento del presupuesto total asignado a la Dirección en comento.

El gasto correspondiente a los Órganos Desconcentrados se destinó a financiar principalmente, el proyecto "Operación en el Ámbito Distrital de los Programas Institucionales", destacando el gasto ejercido en los Distritos II, V, XXVI y XXVIII.

Por su parte, la Secretaría Administrativa destinó una proporción significativa de su presupuesto a la Dirección de Servicios Generales, para el mantenimiento y conservación de bienes muebles e inmuebles, así como a la administración de los servicios de apoyo a oficinas centrales, órganos desconcentrados y almacén.

En la distribución del presupuesto por capítulo de gasto, las erogaciones del Instituto se enfocaron en gran medida, a Servicios Personales (Capítulo 1000), a Servicios Generales (Capítulo 3000) y a los Subsidios y Transferencias (Capítulo 4000), los cuales, en conjunto, concentraron el 95.73 por ciento del presupuesto total del IEDF (Cuadro 6).

Cuadro 6. Cierre presupuestal 2008, por Capítulo de Gasto
(miles de pesos)

Capítulo	Modificado	Devengado	Ejercido	Estructura del presupuesto (porcentaje)	Avance Financiero (porcentaje)
1000 Servicios Personales	429,329.62	5,248.08	424,081.54	50.39	100.00

2000	Materiales y Suministros	9,630.14	659.15	8,970.99	1.13	100.00
3000	Servicios Generales	121,100.88	62,132.18	58,968.70	14.21	100.00
4000	Subsidios y Transferencias	265,234.94	0.00	265,234.94	31.13	100.00
5000	Bienes Muebles e Inmuebles	26,792.97	1,349.52	25,443.45	3.14	100.00
TOTAL		852,088.54	69,388.93	782,699.61	100.00	100.00

Al interior de estos conceptos, se aprecia que el gasto en Servicios Personales se destinó, principalmente, a cubrir obligaciones relacionadas con asignaciones para el requerimiento de cargos de servidores públicos superiores y de mandos medios, así como líderes coordinadores y de enlace (1509), sueldos al personal eventual (1202), sueldos (partida 1103), gratificación de fin de año (1306) y estímulos al personal (1506).

Las partidas 1103 y 1509 fueron ejercidas principalmente por los Órganos Desconcentrados, mientras que la 1202 se registró fundamentalmente en la DEAP, a efecto de financiar a partidos políticos para el sostenimiento de actividades ordinarias permanentes.

Por otra parte, el gasto en Servicios Generales se integró principalmente, por las provisiones efectuadas para la terminación de relaciones contractuales (3905) y otros gastos de publicación, difusión e información (3606). A este respecto, la partida 3905 fue erogada fundamentalmente por la UAJ, en el proyecto "Prestación de servicios legales", mientras que la DECEyEC ejerció la mayor proporción de la partida 3606, en los proyectos "Formación Ciudadana para Grupos Específicos", "Acciones y procesos de formación en valores de la democracia" y "Edición y difusión de publicaciones institucionales".

Finalmente, el principal concepto del Capítulo 4000 ejercido durante 2008, corresponde a las prerrogativas a partidos políticos (partida 4108), cuyo monto ascendió a 263,816.50 mp, y fue ejercido principalmente por la DEAP.

Es importante señalar que el presupuesto devengado (69,388.93 mp), proviene principalmente del Capítulo 3000: Servicios Generales, y registró un importe de 62,132.18 mp; los recursos en comento corresponden a obligaciones de pago relacionadas con la asignación para las provisiones para la terminación de relaciones contractuales (50,438.51 mp), los gastos de publicación, difusión e información (3,407.38 mp) y los servicios de vigilancia (1,534.40 mp).

4. Información sobre el saldo de recursos en el fideicomiso para la adquisición de bienes muebles e inmuebles y para la conformación inicial de una reserva para sufragar el pasivo laboral y del Instituto con sus trabajadores

Con fundamento en lo dispuesto en el Acuerdo ACU-034-07, el IEDF celebró, el 21 de diciembre de 2007, un contrato de Fideicomiso en Inversión y Administración con el Banco Mercantil del Norte, S.A., el cual se registró con el número 2188-7, y estableció que el IEDF fungirá como fideicomitente y fideicomisario, mientras que el Banco Mercantil del Norte, S.A. será el fiduciario. Asimismo, el contrato determinó que será un fideicomiso revocable, con duración de 5 años y con un patrimonio inicial de 8,542.88 mp.

Por otra parte, en el Considerando 27 del Acuerdo ACU-034-07, se establecieron las reglas a las que se sujetará el Fideicomiso; entre ellas, destaca que el objetivo principal será incrementar el patrimonio del Instituto, a través de la adquisición de bienes inmuebles. A este respecto, es importante destacar que los recursos del Fideicomiso, también podrán destinarse a remodelaciones, acondicionamientos y adecuaciones que, en su caso, se requieran.

Adicionalmente, el Acuerdo ACU-036-07 del 18 de diciembre de 2007, aprobó transferir al Fideicomiso del Instituto la cantidad de 16,467.98 mp, los cuales se integraron por 13,360.12 mp correspondientes al monto acumulado del cuarto trimestre de 2007³, así como por 3,107.86 mp de productos financieros y otros ingresos generados al 11 de diciembre de 2007.

En cuanto a los movimientos correspondientes al fideicomiso por el periodo enero-abril de 2008, consistieron principalmente en una reducción de 127.25 mp por gastos de apertura y retenciones mensuales de ISR, así como en una ampliación de 495.71 mp por los intereses generados durante dicho periodo.

En lo que respecta al mes de mayo, se realizaron traspasos por 3,800.00 y 3,950.00 mp, a efecto de realizar la compra de inmuebles en el Distrito X (ACU -017-08) y en el Distrito XV (ACU-018-08), respectivamente. Aunado a lo anterior, y en cumplimiento al ACU-036-07, el 23 de mayo de 2008 se incrementó el saldo del Fideicomiso, derivado de recursos disponibles al cierre del ejercicio fiscal 2007, así como al saldo de los rendimientos financieros y otros ingresos.

³ Recursos concentrados conforme a lo dispuesto por los artículos 27 y 28 de las Normas Generales de Programación, Presupuesto y Contabilidad del IEDF, al cierre del mes de noviembre de 2007.

Por su parte, los movimientos del periodo junio-septiembre de 2008, consistieron principalmente en intereses por 551.24 mp, así como en una devolución por 2.35 mp. Finalmente, en el último trimestre del año, el saldo del Fideicomiso se incrementó por intereses generados en octubre, noviembre y diciembre, por las cantidades de 116.74, 100.6 y 126.92 mp, respectivamente. Además, derivado del Acuerdo ACU-072-08, se realizó un incremento al patrimonio durante el mes de diciembre, por la cantidad de 22,000.00 mp. Como resultado, el saldo del Fideicomiso 2188-7 al 31 de diciembre de 2008 corresponde a 41,995.95 mp (Cuadro 7).

Cuadro 7. Integración del saldo de recursos del Fideicomiso 2188-7 al 31 de diciembre de 2008 (miles de pesos)

Fecha	Concepto	Importe	Saldo
21/12/2007	Constitución del Fideicomiso	8,542.88	8,542.88
27/12/2007	Incremento al patrimonio (ACU-036-07)	13,360.12	21,902.99
27/12/2007	Incremento al patrimonio (ACU-036-07)	3,107.86	25,010.85
24/01/2008	Menos: gastos de apertura	-80.50	24,930.35
29/02/2008	Más: intereses generados en enero de 2008	74.08	25,004.43
29/02/2008	Menos: ISR retenido en enero de 2008	-9.31	24,995.12
28/03/2008	Más: Intereses generados en febrero de 2008	135.17	25,130.29
28/03/2008	Menos: ISR retenido en febrero de 2008	-16.91	25,113.38
31/03/2008	Más: intereses generados en marzo de 2008	145.20	25,258.58
31/03/2008	Menos: ISR retenido en marzo de 2008	-18.17	25,240.41
30/04/2008	Más: intereses generados en abril de 2008	141.26	25,381.66
30/04/2008	Menos: ISR retenido en abril de 2008	-2.35	25,379.31
12/05/2008	Menos: traspaso para compra de inmueble en el Distrito X	-3,800.00	21,579.31
12/05/2008	Menos: traspaso para compra de inmueble en el Distrito XV	-3,950.00	17,629.31
20/05/2008	Más: devolución del ISR del 16 de enero al 31 de marzo de 2008	44.39	17,673.71
23/05/2008	Incremento al Fideicomiso: resultado del ejercicio 2007	1,271.29	18,945.00
23/05/2008	Incremento al Fideicomiso: productos financieros	38.32	18,983.32
30/05/2008	Más: intereses generados en mayo de 2008	117.11	19,100.43
26/06/2008	Más: bonificación de intereses; inversión del 21 y 27 de diciembre de 2007	87.13	19,187.57
30/06/2008	Más: intereses generados en junio de 2008	111.03	19,298.60
31/07/2008	Más: intereses generados en julio de 2008	114.35	19,412.95
29/08/2008	Más: intereses generados en agosto de 2008	110.96	19,523.91
22/09/2008	Más: devolución de abril de 2008	2.35	19,526.27



INFORME PROGRAMÁTICO PRESUPUESTAL Y DEL EJERCICIO DEL GASTO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2008

INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL

30/09/2008	Más: intereses generados en septiembre de 2008	125.42	19,651.69
31/10/2008	Más: intereses generados en octubre de 2008	116.74	19,768.43
30/11/2008	Más: intereses generados en noviembre de 2008	100.6	19,869.03
31/12/2008	Más: intereses generados en diciembre de 2008	126.92	19,995.95
30/12/2008	Incremento al patrimonio	22,000.00	41,995.95

Consideraciones finales

Al cierre del ejercicio fiscal 2008, el IEDF ejerció 852,088.54 mp, cumpliendo en su totalidad con lo programado inicialmente para el periodo de referencia; dicho monto incluye 69,388.93 mp de presupuesto devengado que se integra, fundamentalmente, por los recursos transferidos a la reserva para la terminación de relaciones laborales.

Es importante destacar que gasto ejercido durante el periodo analizado, contribuyó a la consecución tanto de la misión como de la visión del Instituto, ya que los recursos se enfocaron en todo momento en la ejecución de los programas "Garantizar la Eficiencia y Racionalidad en el Uso de los Recursos, así como la Transparencia y Rendición de Cuentas sobre las Actividades del Instituto", y "Fortalecer el Régimen de Partidos Políticos y de Agrupaciones Políticas Locales", los cuales absorbieron, en conjunto, el 87.10 por ciento del presupuesto total en 2008.

De este modo, el Instituto logró llevar a cabo de manera satisfactoria sus tareas de planeación, por medio de la adecuada distribución de los recursos en sus programas, los cuales a su vez se basaron en los objetivos estratégicos del Plan General de Desarrollo Institucional 2006-2009.



INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL
SECRETARÍA EJECUTIVA
Sistema de Seguimiento Programático-Presupuestal
Avances por Proyectos
Programa Operativo Anual 2008

Unidad Responsable:	01 Presidencia del Consejo (PCG)
Responsable Operativo:	01 Consejero Presidente
Programa:	03 Garantizar la Eficiencia y Racionalidad del Uso de los Recursos, así como la Transparencia y Rendición de Cuentas sobre las Actividades del Instituto.
Subprograma:	03 Vinculación y Cooperación Institucional
Programa Institucional al que se vincula:	No Aplicable
Proyecto:	01-01-03-03-01 Concertación de convenios de apoyo y colaboración
Período:	Enero-Diciembre

AVANCE FÍSICO:

Denominación de la Meta Principal	Unidad de Medida	Metas Trimestrales			Avance Acumulado			Avance Anual		
		Trimestre								
		Programada (a)	Avance (b)	Avance (%) (c)= (b)/(a)*100	Programada (d)	Avance (e)	Avance (%) (f)= (e)/(d)*100	Meta Anual (g)	Avance (h)	Avance (%) i= (h)/(g)*100
Convenio de apoyo y colaboración	Convenio	2	0	0.00	8	32	400.00	8	32	400.00

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES FÍSICAS EN EL TRIMESTRE:

AVANCE PRESUPUESTAL:

Capítulo	PRESUPUESTO AL PERIODO							PRESUPUESTO ACUMULADO		
	Autorizado (a)	Modificado al Periodo (b)	Ejercido al Periodo (c)	Avance Porcentual		Desviaciones (Pesos)		Autorizado Anual (Pesos)	Ejercido (Pesos)	%
				(d)= (c)/(a)*100	(e)= (c)/(b)*100	Autorizado	Modificado			
1000	3,446,281	4,275,435	4,275,435	124.06	100.00	829,154	0	3,446,281	4,275,435	124.06
2000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
3000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
4000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
5000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
Total	3,446,281	4,275,435	4,275,435	124.06	100.00	829,154	0	3,446,281	4,275,435	124.06

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES PRESUPUESTALES EN EL TRIMESTRE:



INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL
SECRETARÍA EJECUTIVA
Sistema de Seguimiento Programático-Presupuestal
Avances por Proyectos
Programa Operativo Anual 2008

Unidad Responsable:	01 Presidencia del Consejo (PCG)
Responsable Operativo:	01 Consejero Presidente
Programa:	03 Garantizar la Eficiencia y Racionalidad del Uso de los Recursos, así como la Transparencia y Rendición de Cuentas sobre las Actividades del Instituto.
Subprograma:	03 Vinculación y Cooperación Institucional
Programa Institucional al que se vincula:	No Aplicable
Proyecto:	01-01-03-03-01 Concertación de convenios de apoyo y colaboración
Período:	Enero-Diciembre

AVANCE FÍSICO:

Denominación de la Meta Principal	Unidad de Medida	Metas Trimestrales			Avance Acumulado			Avance Anual		
		Trimestre								
		Programada (a)	Avance (b)	Avance (%) (c)= (b)/(a)*100	Programada (d)	Avance (e)	Avance (%) (f)= (e)/(d)*100	Meta Anual (g)	Avance (h)	Avance (%) i= (h)/(g)*100
Convenio de apoyo y colaboración	Convenio	2	2	100.00	8	34	425.00	8	34	425.00

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES FÍSICAS EN EL TRIMESTRE:

AVANCE PRESUPUESTAL:

Capítulo	PRESUPUESTO AL PERIODO							PRESUPUESTO ACUMULADO		
	Autorizado (a)	Modificado al Periodo (b)	Ejercido al Periodo (c)	Avance Porcentual		Desviaciones (Pesos)		Autorizado Anual (Pesos)	Ejercido (Pesos)	%
				(d)= (c)/(a)*100	(e)= (c)/(b)*100	Autorizado	Modificado			
1000	3,446,281	4,275,435	4,275,435	124.06	100.00	829,154	0	3,446,281	4,275,435	124.06
2000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
3000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
4000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
5000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
Total	3,446,281	4,275,435	4,275,435	124.06	100.00	829,154	0	3,446,281	4,275,435	124.06

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES PRESUPUESTALES EN EL TRIMESTRE:

El mayor gasto en este proyecto obedeció al pago de la carga laboral al personal adscrito a este proyecto.

Autor: Guillermo Nudelman Osorio 20/01/2009 Última Actualización: Guillermo Nudelman Osorio 20/01/2009 12:41:16 p.m.



INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL
SECRETARÍA EJECUTIVA
Sistema de Seguimiento Programático-Presupuestal
Avances por Proyectos
Programa Operativo Anual 2008

Unidad Responsable:	01 Presidencia del Consejo (PCG)
Responsable Operativo:	01 Consejero Presidente
Programa:	03 Garantizar la Eficiencia y Racionalidad del Uso de los Recursos, así como la Transparencia y Rendición de Cuentas sobre las Actividades del Instituto.
Subprograma:	04 Operación y Mejora Continua de los Procesos Administrativos
Programa Institucional al que se vincula:	No Aplicable
Proyecto:	01-01-03-04-01 Dirección, seguimiento y evaluación de la gestión institucional
Período:	Enero-Diciembre

AVANCE FÍSICO:

Denominación de la Meta Principal	Unidad de Medida	Metas Trimestrales			Avance Acumulado			Avance Anual		
		Trimestre								
		Programada (a)	Avance (b)	Avance (%) (c)= (b)/(a)*100	Programada (d)	Avance (e)	Avance (%) (f)= (e)/(d)*100	Meta Anual (g)	Avance (h)	Avance (%) i= (h)/(g)*100
Planear, dirigir, dar seguimiento y evaluar las actividades del Instituto, de conformidad con las estrategias directivas del órgano colegiado.	Informe	1	0	0.00	1	0	0.00	1	0	0.00

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES FÍSICAS EN EL TRIMESTRE:

Toda vez que no existe la obligación de Ley de presentar el informe previsto en este proyecto, está en revisión la procedencia de presentar dicho documento.

AVANCE PRESUPUESTAL:

Capítulo	PRESUPUESTO AL PERIODO							PRESUPUESTO ACUMULADO		
	Autorizado (a)	Modificado al Periodo (b)	Ejercido al Periodo (c)	Avance Porcentual		Desviaciones (Pesos)		Autorizado Anual (Pesos)	Ejercido (Pesos)	%
				(d)= (c)/(a)*100	(e)= (c)/(b)*100	Autorizado	Modificado			
1000	12,088,101	10,668,965	10,668,965	88.26	100.00	(1,419,136)	0	12,088,101	10,668,965	88.26
2000	111,079	3,186	3,186	2.87	100.00	(107,893)	0	111,079	3,186	2.87
3000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
4000	48,000	0	0	0.00	0.00	(48,000)	0	48,000	0	0.00
5000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
Total	12,247,180	10,672,151	10,672,151	87.14	100.00	(1,575,029)	0	12,247,180	10,672,151	87.14

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES PRESUPUESTALES EN EL TRIMESTRE:

El menor gasto en el capítulo 1000 "Servicios Personales" obedece a la existencia de plazas vacantes en el período, mientras que los requerimientos de materiales y suministros fueron menores a los previstos.



INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL
SECRETARÍA EJECUTIVA
Sistema de Seguimiento Programático-Presupuestal
Avances por Proyectos
Programa Operativo Anual 2008

Unidad Responsable:	01 Presidencia del Consejo (PCG)
Responsable Operativo:	01 Consejero Presidente
Programa:	03 Garantizar la Eficiencia y Racionalidad del Uso de los Recursos, así como la Transparencia y Rendición de Cuentas sobre las Actividades del Instituto.
Subprograma:	04 Operación y Mejora Continua de los Procesos Administrativos
Programa Institucional al que se vincula:	No Aplicable
Proyecto:	01-01-03-04-01 Dirección, seguimiento y evaluación de la gestión institucional
Período:	Enero-Diciembre

AVANCE FÍSICO:

Denominación de la Meta Principal	Unidad de Medida	Metas Trimestrales			Avance Acumulado			Avance Anual		
		Trimestre								
		Programada (a)	Avance (b)	Avance (%) (c)= (b)/(a)*100	Programada (d)	Avance (e)	Avance (%) (f)= (e)/(d)*100	Meta Anual (g)	Avance (h)	Avance (%) i= (h)/(g)*100
Planear, dirigir, dar seguimiento y evaluar las actividades del Instituto, de conformidad con las estrategias directivas del órgano colegiado.	Informe	1	0	0.00	1	0	0.00	1	0	0.00

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES FÍSICAS EN EL TRIMESTRE:

Toda vez que no existe la obligación de ley de presentar el informe previsto en este proyecto, está en revisión la procedencia de presentar dicho documento.

AVANCE PRESUPUESTAL:

Capítulo	PRESUPUESTO AL PERIODO							PRESUPUESTO ACUMULADO		
	Autorizado (a)	Modificado al Periodo (b)	Ejercido al Periodo (c)	Avance Porcentual		Desviaciones (Pesos)		Autorizado Anual (Pesos)	Ejercido (Pesos)	%
				(d)= (c)/(a)*100	(e)= (c)/(b)*100	Autorizado	Modificado			
1000	12,088,101	10,668,965	10,668,965	88.26	100.00	(1,419,136)	0	12,088,101	10,668,965	88.26
2000	111,079	3,186	3,186	2.87	100.00	(107,893)	0	111,079	3,186	2.87
3000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
4000	48,000	0	0	0.00	0.00	(48,000)	0	48,000	0	0.00
5000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
Total	12,247,180	10,672,151	10,672,151	87.14	100.00	(1,575,029)	0	12,247,180	10,672,151	87.14

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES PRESUPUESTALES EN EL TRIMESTRE:

El menor gasto en el capítulo 1000 "Servicios Personales" obedece a la existencia de plazas vacantes en el período, mientras que los requerimientos de materiales y suministros fueron menores a los previstos.



INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL
SECRETARÍA EJECUTIVA
Sistema de Seguimiento Programático-Presupuestal
Avances por Proyectos
Programa Operativo Anual 2008

Unidad Responsable:	01 Presidencia del Consejo (PCG)
Responsable Operativo:	01 Consejero Presidente
Programa:	05 Fortalecer la Autonomía y el Desarrollo de la Imagen Institucional.
Subprograma:	07 Fortalecimiento de la Identidad Institucional.
Programa Institucional al que se vincula:	No Aplicable
Proyecto:	01-01-05-07-01 Representar al Instituto Electoral del Distrito Federal en los distintos eventos de carácter nacional e internacional
Período:	Enero-Diciembre

AVANCE FÍSICO:

Denominación de la Meta Principal	Unidad de Medida	Metas Trimestrales			Avance Acumulado			Avance Anual		
		Trimestre								
		Programada (a)	Avance (b)	Avance (%) (c)= (b)/(a)*100	Programada (d)	Avance (e)	Avance (%) (f)= (e)/(d)*100	Meta Anual (g)	Avance (h)	Avance (%) i= (h)/(g)*100
Representar al Instituto Electoral del Distrito Federal en los distintos eventos de carácter interinstitucional	Evento	0	0		0	23		0	23	

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES FÍSICAS EN EL TRIMESTRE:

Se atendió la invitación del Contralor General para participar en el Foro "Evaluación al Desempeño de los Órganos Autónomos del Distrito Federal" en el mes de noviembre; se asistió a la presentación del libro "Transparencia Electoral e Historia 1988-2008, Avances y Retrocesos", efectuado el 20 de noviembre; se participó en la reunión de trabajo organizada con motivo de la firma de convenios con el IFE el 3 de diciembre, atendiendo a la invitación del Consejero Presidente de dicho Instituto, en la cual se suscribió una Carta-Compromiso relativa a la cooperación entre los dos Institutos para la organización de las elecciones concurrentes en 2009.

AVANCE PRESUPUESTAL:

Capítulo	PRESUPUESTO AL PERIODO							PRESUPUESTO ACUMULADO		
	Autorizado (a)	Modificado al Periodo (b)	Ejercido al Periodo (c)	Avance Porcentual		Desviaciones (Pesos)		Autorizado Anual (Pesos)	Ejercido (Pesos)	%
				(d)= (c)/(a)*100	(e)= (c)/(b)*100	Autorizado	Modificado			
1000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
2000	222,000	133,043	133,043	59.93	100.00	(88,957)	0	222,000	133,043	59.93
3000	589,533	42,253	42,253	7.17	100.00	(547,280)	0	589,533	42,253	7.17
4000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
5000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
Total	811,533	175,296	175,296	21.60	100.00	(636,237)	0	811,533	175,296	21.60

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES PRESUPUESTALES EN EL TRIMESTRE:

Las previsiones del capítulo 3000 "Servicios Generales" se hicieron básicamente para financiar un posible encuentro en el Distrito Federal organizado por el Instituto, mismo que no se llevó a cabo. Asimismo, no se efectuaron viajes al interior de la República ni al extranjero como se había previsto.



INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL
SECRETARÍA EJECUTIVA
Sistema de Seguimiento Programático-Presupuestal
Avances por Proyectos
Programa Operativo Anual 2008

Unidad Responsable:	01 Presidencia del Consejo (PCG)
Responsable Operativo:	01 Consejero Presidente
Programa:	05 Fortalecer la Autonomía y el Desarrollo de la Imagen Institucional.
Subprograma:	07 Fortalecimiento de la Identidad Institucional.
Programa Institucional al que se vincula:	No Aplicable
Proyecto:	01-01-05-07-01 Representar al Instituto Electoral del Distrito Federal en los distintos eventos de carácter nacional e internacional
Período:	Enero-Diciembre

AVANCE FÍSICO:

Denominación de la Meta Principal	Unidad de Medida	Metas Trimestrales			Avance Acumulado			Avance Anual		
		Trimestre								
		Programada (a)	Avance (b)	Avance (%) (c)= (b)/(a)*100	Programada (d)	Avance (e)	Avance (%) (f)= (e)/(d)*100	Meta Anual (g)	Avance (h)	Avance (%) i= (h)/(g)*100
Representar al Instituto Electoral del Distrito Federal en los distintos eventos de carácter interinstitucional	Evento	0	3		0	26		0	26	

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES FÍSICAS EN EL TRIMESTRE:

Se atendió la invitación del Contralor General para participar en el Foro "Evaluación al Desempeño de los Órganos Autónomos del Distrito Federal" en el mes de noviembre; se asistió a la presentación del libro "Transparencia Electoral e Historia 1988-2008, Avances y Retrocesos", efectuado el 20 de noviembre; se participó en la reunión de trabajo organizada con motivo de la firma de convenios con el IFE el 3 de diciembre, atendiendo a la invitación del Consejero Presidente de dicho Instituto, en la cual se suscribió una Carta-Compromiso relativa a la cooperación entre los dos Institutos para la organización de las elecciones concurrentes en 2009.

AVANCE PRESUPUESTAL:

Capítulo	PRESUPUESTO AL PERIODO							PRESUPUESTO ACUMULADO		
	Autorizado (a)	Modificado al Periodo (b)	Ejercido al Periodo (c)	Avance Porcentual		Desviaciones (Pesos)		Autorizado Anual (Pesos)	Ejercido (Pesos)	%
				(d)= (c)/(a)*100	(e)= (c)/(b)*100	Autorizado	Modificado			
1000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
2000	222,000	133,043	133,043	59.93	100.00	(88,957)	0	222,000	133,043	59.93
3000	589,533	42,253	42,253	7.17	100.00	(547,280)	0	589,533	42,253	7.17
4000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
5000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
Total	811,533	175,296	175,296	21.60	100.00	(636,237)	0	811,533	175,296	21.60

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES PRESUPUESTALES EN EL TRIMESTRE:

Las previsiones del capítulo 3000 "Servicios Generales" se hicieron básicamente para financiar un posible encuentro en el Dsitrto Federal organizado por el Instituto, mismo que no se llevó a cabo. Asimismo, no se efectuaron viajes al interior de la República ni al extranjero como se había previsto.



INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL
SECRETARÍA EJECUTIVA
Sistema de Seguimiento Programático-Presupuestal
Avances por Proyectos
Programa Operativo Anual 2008

Unidad Responsable:	04 Secretaría Administrativa
Responsable Operativo:	01 Secretaría Administrativa
Programa:	03 Garantizar la Eficiencia y Racionalidad del Uso de los Recursos, así como la Transparencia y Rendición de Cuentas sobre las Actividades del Instituto.
Subprograma:	04 Operación y Mejora Continua de los Procesos Administrativos
Programa Institucional al que se vincula:	No Aplicable
Proyecto:	04-01-03-04-04 Administración de los recursos humanos, materiales y financieros del Instituto
Período:	Enero-Diciembre

AVANCE FÍSICO:

Denominación de la Meta Principal	Unidad de Medida	Metas Trimestrales			Avance Acumulado			Avance Anual		
		Trimestre								
		Programada (a)	Avance (b)	Avance (%) (c)= (b)/(a)*100	Programada (d)	Avance (e)	Avance (%) (f)= (e)/(d)*100	Meta Anual (g)	Avance (h)	Avance (%) i= (h)/(g)*100
No cuantificable	No Aplicable	0	0		0	3		0	3	

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES FÍSICAS EN EL TRIMESTRE:

AVANCE PRESUPUESTAL:

Capítulo	PRESUPUESTO AL PERIODO							PRESUPUESTO ACUMULADO		
	Autorizado (a)	Modificado al Periodo (b)	Ejercido al Periodo (c)	Avance Porcentual		Desviaciones (Pesos)		Autorizado Anual (Pesos)	Ejercido (Pesos)	%
				(d)= (c)/(a)*100	(e)= (c)/(b)*100	Autorizado	Modificado			
1000	5,810,628	12,166,124	12,166,124	209.38	100.00	6,355,496	0	5,810,628	12,166,124	209.38
2000	196,382	754,655	754,655	384.28	100.00	558,273	0	196,382	754,655	384.28
3000	7,200	7,557	7,557	104.96	100.00	357	0	7,200	7,557	104.96
4000	26,400	3,200	3,200	12.12	100.00	(23,200)	0	26,400	3,200	12.12
5000	0	22,000,000	22,000,000	0.00	100.00	22,000,000	0	0	22,000,000	0.00
Total	6,040,610	34,931,536	34,931,536	578.28	100.00	28,890,926	0	6,040,610	34,931,536	578.28

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES PRESUPUESTALES EN EL TRIMESTRE:

LA VARIACIÓN DEL AVANCE PRESUPUESTAL SE DEBE PRINCIPALMENTE A LOS RECURSOS QUE POR ACUERDOS DEL CONSEJO GENERAL ACU-050-08 Y ACU-072-08, SE REASIGNARON PRINCIPALMENTE PARA COMPLEMENTAR LAS PRESTACIONES DE FIN DE AÑO, ASÍ COMO RECURSOS PARA INCREMENTAR EL PATRIMONIO DEL IEDF.



INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL
SECRETARÍA EJECUTIVA
Sistema de Seguimiento Programático-Presupuestal
Avances por Proyectos
Programa Operativo Anual 2008

Unidad Responsable:	04 Secretaría Administrativa
Responsable Operativo:	01 Secretaría Administrativa
Programa:	03 Garantizar la Eficiencia y Racionalidad del Uso de los Recursos, así como la Transparencia y Rendición de Cuentas sobre las Actividades del Instituto.
Subprograma:	04 Operación y Mejora Continua de los Procesos Administrativos
Programa Institucional al que se vincula:	No Aplicable
Proyecto:	04-01-03-04-05 Certificación de Procedimientos Administrativos.
Período:	Enero-Diciembre

AVANCE FÍSICO:

Denominación de la Meta Principal	Unidad de Medida	Metas Trimestrales			Avance Acumulado			Avance Anual		
		Trimestre								
		Programada (a)	Avance (b)	Avance (%) (c)= (b)/(a)*100	Programada (d)	Avance (e)	Avance (%) (f)= (e)/(d)*100	Meta Anual (g)	Avance (h)	Avance (%) i= (h)/(g)*100
Procedimientos administrativos clave susceptibles de certificación.	No Aplicable	0	0		0	0		0	0	

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES FÍSICAS EN EL TRIMESTRE:

AVANCE PRESUPUESTAL:

Capítulo	PRESUPUESTO AL PERIODO							PRESUPUESTO ACUMULADO		
	Autorizado (a)	Modificado al Periodo (b)	Ejercido al Periodo (c)	Avance Porcentual		Desviaciones (Pesos)		Autorizado Anual (Pesos)	Ejercido (Pesos)	%
				(d)= (c)/(a)*100	(e)= (c)/(b)*100	Autorizado	Modificado			
1000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
2000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
3000	500,000	0	0	0.00	0.00	(500,000)	0	500,000	0	0.00
4000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
5000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
Total	500,000	0	0	0.00	0.00	(500,000)	0	500,000	0	0.00

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES PRESUPUESTALES EN EL TRIMESTRE:

LOS RECURSOS SE CANALIZARON PARA ATENDER OTRAS ACTIVIDADES INSTITUCIONALES, ENTRE LAS QUE SE ENCUENTRAN PRINCIPALMENTE EL PAGO DE IMPUESTOS POR LA ADQUISICIÓN DE BIENES INMUEBLES



INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL
SECRETARÍA EJECUTIVA
Sistema de Seguimiento Programático-Presupuestal
Avances por Proyectos
Programa Operativo Anual 2008

Unidad Responsable:	04 Secretaría Administrativa
Responsable Operativo:	02 Dirección de Finanzas
Programa:	03 Garantizar la Eficiencia y Racionalidad del Uso de los Recursos, así como la Transparencia y Rendición de Cuentas sobre las Actividades del Instituto.
Subprograma:	04 Operación y Mejora Continua de los Procesos Administrativos
Programa Institucional al que se vincula:	No Aplicable
Proyecto:	04-02-03-04-06 Servicios de Gestión Financiera y Control Presupuestal
Período:	Enero-Diciembre

AVANCE FÍSICO:

Denominación de la Meta Principal	Unidad de Medida	Metas Trimestrales			Avance Acumulado			Avance Anual		
		Trimestre								
		Programada (a)	Avance (b)	Avance (%) (c)= (b)/(a)*100	Programada (d)	Avance (e)	Avance (%) (f)= (e)/(d)*100	Meta Anual (g)	Avance (h)	Avance (%) i= (h)/(g)*100
Integrar los informes que por Ley y por la normatividad interna se tiene la obligación de presentar a las autoridades correspondientes, así como los de las áreas ejecutoras de gasto para el ejercicio 2008	Informe	6	6	100.00	22	22	100.00	22	22	100.00

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES FÍSICAS EN EL TRIMESTRE:

SE ATENDIERON AL 100% TODAS LAS ACCIONES CONSIDERADAS EN EL PROYECTO, COMO SON: INFORMES MENSUALES CONFORME A LOS CORTES CONTABLES PRESUPUESTALES, INFORMES DE AVANCE PROGRAMÁTICO PRESUPUESTAL, ESTADOS FINANCIEROS Y DEL EJERCICIO DEL GASTO DEL INSTITUTO, TRIMESTRAL DE AVANCES Y RESULTADOS, CUENTA PÚBLICA 2007 Y PROYECTO DE PRESUPUESTO 2009; LOGRÁNDOSE CON LO ANTERIOR LA OBTENCIÓN DEL TOTAL DE LAS METAS PROGRAMADAS.

AVANCE PRESUPUESTAL:

Capítulo	PRESUPUESTO AL PERIODO							PRESUPUESTO ACUMULADO		
	Autorizado (a)	Modificado al Periodo (b)	Ejercido al Periodo (c)	Avance Porcentual		Desviaciones (Pesos)		Autorizado Anual (Pesos)	Ejercido (Pesos)	%
				(d)= (c)/(a)*100	(e)= (c)/(b)*100	Autorizado	Modificado			
1000	8,796,171	8,464,521	8,464,521	96.23	100.00	(331,650)	0	8,796,171	8,464,521	96.23
2000	144,994	66,697	66,697	46.00	100.00	(78,297)	0	144,994	66,697	46.00
3000	526,000	283,730	283,730	53.94	100.00	(242,270)	0	526,000	283,730	53.94
4000	9,600	0	0	0.00	0.00	(9,600)	0	9,600	0	0.00
5000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
Total	9,476,765	8,814,948	8,814,948	93.02	100.00	(661,817)	0	9,476,765	8,814,948	93.02

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES PRESUPUESTALES EN EL TRIMESTRE:

LA VARIACIÓN DEL AVANCE PRESUPUESTAL DEL CAPÍTULO 2000 Y 3000, SE DEBE PRINCIPALMENTE A LOS AHORROS QUE POR CONCEPTO DE LA ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS SE OBTUVIERON EN EL PRESENTE EJERCICIO



INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL
SECRETARÍA EJECUTIVA
Sistema de Seguimiento Programático-Presupuestal
Avances por Proyectos
Programa Operativo Anual 2008

Unidad Responsable:	04 Secretaría Administrativa
Responsable Operativo:	04 Dirección de Adquisiciones y Control Patrimonial
Programa:	03 Garantizar la Eficiencia y Racionalidad del Uso de los Recursos, así como la Transparencia y Rendición de Cuentas sobre las Actividades del Instituto.
Subprograma:	04 Operación y Mejora Continua de los Procesos Administrativos
Programa Institucional al que se vincula:	No Aplicable
Proyecto:	04-04-03-04-08 Administración de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios y Control de Inventarios de Bienes de Activo Fijo y de Consumo.
Período:	Enero-Diciembre

AVANCE FÍSICO:

Denominación de la Meta Principal	Unidad de Medida	Metas Trimestrales			Avance Acumulado			Avance Anual		
		Trimestre								
		Programada (a)	Avance (b)	Avance (%) (c)= (b)/(a)*100	Programada (d)	Avance (e)	Avance (%) (f)= (e)/(d)*100	Meta Anual (g)	Avance (h)	Avance (%) (i)= (h)/(g)*100
Adquisición de Bienes y Servicios	Procedimiento	70	56	80.00	265	333	125.66	265	333	125.66

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES FÍSICAS EN EL TRIMESTRE:

EL AVANCE SE VIO IMPACTADO POR EL DESARROLLO DE LOS PROCEDIMIENTOS DE ADQUISICIÓN DE LOS SERVICIOS DENOMINADOS COMO IRREDUCTIBLES EFECTUADOS EN LOS MESES DE NOVIEMBRE Y DICIEMBRE.

AVANCE PRESUPUESTAL:

Capítulo	PRESUPUESTO AL PERIODO							PRESUPUESTO ACUMULADO		
	Autorizado (a)	Modificado al Periodo (b)	Ejercido al Periodo (c)	Avance Porcentual		Desviaciones (Pesos)		Autorizado Anual (Pesos)	Ejercido (Pesos)	%
				(d)= (c)/(a)*100	(e)= (c)/(b)*100	Autorizado	Modificado			
1000	5,400,850	4,464,620	4,464,620	82.67	100.00	(936,230)	0	5,400,850	4,464,620	82.67
2000	106,265	56,361	56,361	53.04	100.00	(49,904)	0	106,265	56,361	53.04
3000	97,000	47,576	47,576	49.05	100.00	(49,425)	0	97,000	47,576	49.05
4000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
5000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
Total	5,604,115	4,568,557	4,568,557	81.52	100.00	(1,035,558)	0	5,604,115	4,568,557	81.52

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES PRESUPUESTALES EN EL TRIMESTRE:

LA VARIACIÓN EN EL CAPITULO 2000 SE JUSTIFICA POR LAS ECONOMÍAS EN LA COMPRA CONSOLIDADA DE LOS MATERIALES Y ÚTILES DE OFICINA. EN LO RELATIVO AL CAPÍTULO 3000, OBEDECE AL MENOR COSTO DEL TALLE SOBRE LA ACTUALIZACIÓN EN MATERIA DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS.

Autor: Manuel Iván Díaz de León Sandoval 20/01/2009 Última Actualización: Manuel Iván Díaz de León Sandoval 21/01/2009 11:09:32 a.m.



INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL
SECRETARÍA EJECUTIVA
Sistema de Seguimiento Programático-Presupuestal
Avances por Proyectos
Programa Operativo Anual 2008

Unidad Responsable:	04 Secretaría Administrativa
Responsable Operativo:	05 Dirección de Tesorería
Programa:	03 Garantizar la Eficiencia y Racionalidad del Uso de los Recursos, así como la Transparencia y Rendición de Cuentas sobre las Actividades del Instituto.
Subprograma:	04 Operación y Mejora Continua de los Procesos Administrativos
Programa Institucional al que se vincula:	No Aplicable
Proyecto:	04-05-03-04-09 Administración de Recursos Financieros
Período:	Enero-Diciembre

AVANCE FÍSICO:

Denominación de la Meta Principal	Unidad de Medida	Metas Trimestrales			Avance Acumulado			Avance Anual		
		Trimestre								
		Programada (a)	Avance (b)	Avance (%) (c)= (b)/(a)*100	Programada (d)	Avance (e)	Avance (%) (f)= (e)/(d)*100	Meta Anual (g)	Avance (h)	Avance (%) i= (h)/(g)*100
Pagos al personal y a proveedores de bienes y servicios.	Pago	1514	3364	222.19	6056	8429	139.18	6056	8429	139.18

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES FÍSICAS EN EL TRIMESTRE:

SE REALIZÓ EN TIEMPO Y FORMA LA ELABORACIÓN DE CHEQUES Y TRANSFERENCIAS ELECTRÓNICAS PARA EL PAGO DE LOS COMPROMISOS CONTRAÍDOS POR PARTE DEL INSTITUTO, LOGRÁNDOSE ESTO MEDIANTE EL USO ADECUADO Y OPORTUNO DE LOS SISTEMAS INFORMÁTICOS Y EL DESEMPEÑO DE LOS RECURSOS HUMANOS. POR OTRA PARTE LA VARIACIÓN DEL AVANCE FÍSICO SE DEBE PRINCIPALMENTE A QUE EN EL MES DE DICIEMBRE SE REALIZARON DE MANERA INDIVIDUAL LOS PAGOS DE NOMINA DE LAS PRESTACIONES DE FIN DE AÑO AL PERSONAL.

AVANCE PRESUPUESTAL:

Capítulo	PRESUPUESTO AL PERIODO							PRESUPUESTO ACUMULADO		
	Autorizado (a)	Modificado al Periodo (b)	Ejercido al Periodo (c)	Avance Porcentual		Desviaciones (Pesos)		Autorizado Anual (Pesos)	Ejercido (Pesos)	%
				(d)= (c)/(a)*100	(e)= (c)/(b)*100	Autorizado	Modificado			
1000	3,527,989	1,407,582	1,407,582	39.90	100.00	(2,120,407)	0	3,527,989	1,407,582	39.90
2000	18,560	4,522	4,522	24.36	100.00	(14,038)	0	18,560	4,522	24.36
3000	8,660	4,010	4,010	46.31	100.00	(4,650)	0	8,660	4,010	46.31
4000	9,600	4,800	4,800	50.00	100.00	(4,800)	0	9,600	4,800	50.00
5000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
Total	3,564,809	1,420,914	1,420,914	39.86	100.00	(2,143,895)	0	3,564,809	1,420,914	39.86

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES PRESUPUESTALES EN EL TRIMESTRE:

LA VARIACIÓN DEL AVANCE PRESUPUESTAL DEL CAPÍTULO 1000, SE DEBE PRINCIPALMENTE A QUE ESTUBIERON VACANTES LAS PLAZAS DE DIRECTOR DE ÁREA, SECRETARIA AUXILIAR, ANALISTA Y ASISTENTE OPERATIVO DE HONORARIOS ASIMILADOS; Y LA VARIACIÓN DEL AVANCE PRESUPUESTAL DEL CAPÍTULO 2000, 3000 Y 4000, SE DEBE PRINCIPALMENTE A LOS AHORROS QUE POR CONCEPTO DE LA ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS SE OBTUVIERON EN EL PRESENTE EJERCICIO



INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL
SECRETARÍA EJECUTIVA
Sistema de Seguimiento Programático-Presupuestal
Avances por Proyectos
Programa Operativo Anual 2008

Unidad Responsable:	04 Secretaría Administrativa
Responsable Operativo:	06 Dirección de Servicios Generales
Programa:	03 Garantizar la Eficiencia y Racionalidad del Uso de los Recursos, así como la Transparencia y Rendición de Cuentas sobre las Actividades del Instituto.
Subprograma:	04 Operación y Mejora Continua de los Procesos Administrativos
Programa Institucional al que se vincula:	No Aplicable
Proyecto:	04-06-03-04-10 Mantenimiento y conservación de bienes muebles e inmuebles y administración y operación de los servicios de apoyo a oficinas centrales, órganos desconcentrados y almacén
Período:	Enero-Diciembre

AVANCE FÍSICO:

Denominación de la Meta Principal	Unidad de Medida	Metas Trimestrales			Avance Acumulado			Avance Anual		
		Trimestre								
		Programada (a)	Avance (b)	Avance (%) (c)= (b)/(a)*100	Programada (d)	Avance (e)	Avance (%) (f)= (e)/(d)*100	Meta Anual (g)	Avance (h)	Avance (%) i= (h)/(g)*100
Ordenes de servicio	Orden De Servicio	450	291	64.67	1800	1559	86.61	1800	1559	86.61

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES FÍSICAS EN EL TRIMESTRE:

La meta fue estimada, sin embargo se atendieron todos y cada uno de los requerimientos de las áreas por lo que se cumplió con el 100% de los servicios solicitados

AVANCE PRESUPUESTAL:

Capítulo	PRESUPUESTO AL PERIODO						PRESUPUESTO ACUMULADO			
	Autorizado (a)	Modificado al Periodo (b)	Ejercido al Periodo (c)	Avance Porcentual		Desviaciones (Pesos)		Autorizado Anual (Pesos)	Ejercido (Pesos)	%
				(d)= (c)/(a)*100	(e)= (c)/(b)*100	Autorizado	Modificado			
1000	9,466,261	8,393,007	8,393,007	88.66	100.00	(1,073,254)	0	9,466,261	8,393,007	88.66
2000	3,164,761	2,414,992	2,414,992	76.31	100.00	(749,769)	0	3,164,761	2,414,992	76.31
3000	27,017,962	25,676,652	25,676,652	95.04	100.00	(1,341,310)	0	27,017,962	25,676,652	95.04
4000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
5000	0	217,532	217,532	0.00	100.00	217,532	0	0	217,532	0.00
Total	39,648,984	36,702,183	36,702,183	92.57	100.00	(2,946,801)	0	39,648,984	36,702,183	92.57

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES PRESUPUESTALES EN EL TRIMESTRE:

La variación en los capítulos 2000 y 3000 obedece a recursos disponibles que se realizaron durante el ejercicio.

Autor: Rogelio Miranda Ballesteros 19/01/2009 Última Actualización: Rogelio Miranda Ballesteros 19/01/2009 09:15:17 p.m.



INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL
SECRETARÍA EJECUTIVA
Sistema de Seguimiento Programático-Presupuestal
Avances por Proyectos
Programa Operativo Anual 2008

Unidad Responsable:	05 Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica (DECEyEC)
Responsable Operativo:	01 Dirección Ejecutiva
Programa:	03 Garantizar la Eficiencia y Racionalidad del Uso de los Recursos, así como la Transparencia y Rendición de Cuentas sobre las Actividades del Instituto.
Subprograma:	04 Operación y Mejora Continua de los Procesos Administrativos
Programa Institucional al que se vincula:	De Educación Cívica.
Proyecto:	05-01-03-04-11 Planeación, coordinación, seguimiento y evaluación de proyectos en materia de capacitación electoral, educación cívica y difusión de la cultura democrática.
Período:	Enero-Diciembre

AVANCE FÍSICO:

Denominación de la Meta Principal	Unidad de Medida	Metas Trimestrales			Avance Acumulado			Avance Anual		
		Trimestre								
		Programada (a)	Avance (b)	Avance (%) (c)= (b)/(a)*100	Programada (d)	Avance (e)	Avance (%) (f)= (e)/(d)*100	Meta Anual (g)	Avance (h)	Avance (%) i= (h)/(g)*100
Coordinar los trabajos de la DECEyEC para el cumplimiento de los objetivos Institucionales en materia de Capacitación Electoral, Educación Cívica y Difusión de la Cultura Democrática	Informe	1	1	100.00	4	4	100.00	4	4	100.00

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES FÍSICAS EN EL TRIMESTRE:

NO SE TUVIERON VARIACIONES Y LA META SE CUMPLIO SATISFACTORIAMENTE.

AVANCE PRESUPUESTAL:

Capítulo	PRESUPUESTO AL PERIODO							PRESUPUESTO ACUMULADO		
	Autorizado (a)	Modificado al Periodo (b)	Ejercido al Periodo (c)	Avance Porcentual		Desviaciones (Pesos)		Autorizado Anual (Pesos)	Ejercido (Pesos)	%
				(d)= (c)/(a)*100	(e)= (c)/(b)*100	Autorizado	Modificado			
1000	4,301,260	4,243,080	4,243,080	98.65	100.00	(58,180)	0	4,301,260	4,243,080	98.65
2000	144,773	157,812	157,812	109.01	100.00	13,039	0	144,773	157,812	109.01
3000	139,600	65,814	65,814	47.14	100.00	(73,786)	0	139,600	65,814	47.14
4000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
5000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
Total	4,585,633	4,466,706	4,466,706	97.41	100.00	(118,927)	0	4,585,633	4,466,706	97.41

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES PRESUPUESTALES EN EL TRIMESTRE:

Presupuesto original contra presupuesto ejercido: Capítulo 1000 operado por la Dirección de Recursos Humanos; Capítulo 2000 la diferencia de 13,039.00 que se reporta entre el presupuesto original y el ejercido corresponde al traspaso de recursos efectuado para hacer frente a los compromisos contraídos en el convenio tripartito entre la Fundación Friedrich Naumann, el Instituto de la Juventud Mexicana y el IEDF. Capítulo 3000 la diferencia de 73,786.00 entre el presupuesto original y el presupuesto ejercido correspondió a trasposos de recursos para apoyo de los proyectos de la Dirección de Difusión.

Presupuesto modificado contra el presupuesto ejercido: Capítulo 1000 operado por la Dirección de Recursos Humanos, Capítulo 2000 este se ejerció al 100%, así el Capítulo 3000 se modificó sin afectar las actividades de la Dirección Ejecutiva y se ejerció al 100%.

Autor: Luis Leonardo Arnáiz Toledo 20/01/2009 **Última Actualización:** Luis Leonardo Arnáiz Toledo 20/01/2009 08:29:32 p.m.



INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL
SECRETARÍA EJECUTIVA
Sistema de Seguimiento Programático-Presupuestal
Avances por Proyectos
Programa Operativo Anual 2008

Unidad Responsable:	05 Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica (DECEyEC)
Responsable Operativo:	02 Dirección de Capacitación Electoral
Programa:	08 Organizar los Procesos Electorales Locales y los Procedimientos de Participación Ciudadana.
Subprograma:	10 Organización y Capacitación Electoral
Programa Institucional al que se vincula:	De Capacitación Electoral.
Proyecto:	05-02-08-10-01 Preparación de la normatividad que regulará el trabajo operativo en el proceso de integración de MDC
Período:	Enero-Diciembre

AVANCE FÍSICO:

Denominación de la Meta Principal	Unidad de Medida	Metas Trimestrales			Avance Acumulado			Avance Anual		
		Trimestre								
		Programada (a)	Avance (b)	Avance (%) (c)= (b)/(a)*100	Programada (d)	Avance (e)	Avance (%) (f)= (e)/(d)*100	Meta Anual (g)	Avance (h)	Avance (%) i= (h)/(g)*100
Carpeta de normatividad	Documento	0	0		1	1	100.00	1	1	100.00

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES FÍSICAS EN EL TRIMESTRE:

Proyecto que se cumplió al 100%

AVANCE PRESUPUESTAL:

Capítulo	PRESUPUESTO AL PERIODO							PRESUPUESTO ACUMULADO		
	Autorizado (a)	Modificado al Periodo (b)	Ejercido al Periodo (c)	Avance Porcentual		Desviaciones (Pesos)		Autorizado Anual (Pesos)	Ejercido (Pesos)	%
				(d)= (c)/(a)*100	(e)= (c)/(b)*100	Autorizado	Modificado			
1000	3,115,816	2,649,368	2,649,368	85.03	100.00	(466,448)	0	3,115,816	2,649,368	85.03
2000	5,075	2,842	2,842	56.00	100.00	(2,233)	0	5,075	2,842	56.00
3000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
4000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
5000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
Total	3,120,891	2,652,210	2,652,210	84.98	100.00	(468,681)	0	3,120,891	2,652,210	84.98

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES PRESUPUESTALES EN EL TRIMESTRE:

Presupuesto Original contra el Presupuesto Ejercido: Capítulo 1000 operado por la Dirección de Recursos Humanos, Capítulo 2000 la diferencia de \$2,233.00 que se refleja en este capítulo, corresponde a economías generadas en la Licitación Pública Nacional para la compra de la papelería Institucional.
El Presupuesto modificado se ejerció al 100%



INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL
SECRETARÍA EJECUTIVA
Sistema de Seguimiento Programático-Presupuestal
Avances por Proyectos
Programa Operativo Anual 2008

Unidad Responsable:	05 Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica (DECEyEC)
Responsable Operativo:	02 Dirección de Capacitación Electoral
Programa:	08 Organizar los Procesos Electorales Locales y los Procedimientos de Participación Ciudadana.
Subprograma:	10 Organización y Capacitación Electoral
Programa Institucional al que se vincula:	De Capacitación Electoral.
Proyecto:	05-02-08-10-02 Planeación de un estudio para el proceso electoral 2009 sobre compra y coacción del voto
Período:	Enero-Diciembre

AVANCE FÍSICO:

Denominación de la Meta Principal	Unidad de Medida	Metas Trimestrales			Avance Acumulado			Avance Anual		
		Trimestre								
		Programada (a)	Avance (b)	Avance (%) (c)= (b)/(a)*100	Programada (d)	Avance (e)	Avance (%) (f)= (e)/(d)*100	Meta Anual (g)	Avance (h)	Avance (%) i= (h)/(g)*100
Plan de estudio sobre compra y coacción del voto	Documento	1	0.5	50.00	1	1	100.00	1	1	100.00

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES FÍSICAS EN EL TRIMESTRE:

De este proyecto se presentó un informe a la CCEyEC habiéndose emitido por acuerdo INF-CCEYEC 019-09/08 opinión en el que se recomienda no se realice este proyecto por: distraer la atención del personal del IEDF el día de la jornada electoral, y por no corresponder al ámbito de las atribuciones del IEDF.

AVANCE PRESUPUESTAL:

Capítulo	PRESUPUESTO AL PERIODO							PRESUPUESTO ACUMULADO		
	Autorizado (a)	Modificado al Periodo (b)	Ejercido al Periodo (c)	Avance Porcentual		Desviaciones (Pesos)		Autorizado Anual (Pesos)	Ejercido (Pesos)	%
				(d)= (c)/(a)*100	(e)= (c)/(b)*100	Autorizado	Modificado			
1000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
2000	1,245	1,237	1,237	99.34	100.00	(8)	0	1,245	1,237	99.34
3000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
4000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
5000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
Total	1,245	1,237	1,237	99.34	100.00	(8)	0	1,245	1,237	99.34

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES PRESUPUESTALES EN EL TRIMESTRE:

En este proyecto se presupuestó únicamente la papelería suficiente para hacer frente al proyecto de la cuál se reportó una economía de 8.00.

Autor: Luis Leonardo Arnáiz Toledo 20/01/2009 Última Actualización: Luis Leonardo Arnáiz Toledo 20/01/2009 08:48:00 p.m.



INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL
SECRETARÍA EJECUTIVA
Sistema de Seguimiento Programático-Presupuestal
Avances por Proyectos
Programa Operativo Anual 2008

Unidad Responsable:	05 Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica (DECEyEC)
Responsable Operativo:	02 Dirección de Capacitación Electoral
Programa:	08 Organizar los Procesos Electorales Locales y los Procedimientos de Participación Ciudadana.
Subprograma:	10 Organización y Capacitación Electoral
Programa Institucional al que se vincula:	De Capacitación Electoral.
Proyecto:	05-02-08-10-03 Revisar y actualizar los requerimientos del Sistema Informático del Programa de Capacitación Electoral (SIPCE) y preparar los requerimientos para el desarrollo y operación del sistema informático que se utilizará en el seguimiento y control de la selección, sustitución y evaluación del personal eventual que se contratará en el marco del Programa de Capacitación Electoral 2009
Período:	Enero-Diciembre

AVANCE FÍSICO:

Denominación de la Meta Principal	Unidad de Medida	Metas Trimestrales			Avance Acumulado			Avance Anual		
		Trimestre								
		Programada (a)	Avance (b)	Avance (%) (c)= (b)/(a)*100	Programada (d)	Avance (e)	Avance (%) (f)= (e)/(d)*100	Meta Anual (g)	Avance (h)	Avance (%) i= (h)/(g)*100
Requerimiento para el desarrollo y operación de sistema informático.	Documento	1	0.73	73.00	2	2	100.00	2	2	100.00

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES FÍSICAS EN EL TRIMESTRE:

Se desarrolló el sistema de seguimiento de Asistentes-Instructores Electorales (SISAIE 2008-2009 y se cumplió con el proeycto al 100%

AVANCE PRESUPUESTAL:

Capítulo	PRESUPUESTO AL PERIODO							PRESUPUESTO ACUMULADO		
	Autorizado (a)	Modificado al Periodo (b)	Ejercido al Periodo (c)	Avance Porcentual		Desviaciones (Pesos)		Autorizado Anual (Pesos)	Ejercido (Pesos)	%
				(d)= (c)/(a)*100	(e)= (c)/(b)*100	Autorizado	Modificado			
1000	562,487	0	0	0.00	0.00	(562,487)	0	562,487	0	0.00
2000	4,727	1,351	1,351	28.59	100.00	(3,376)	0	4,727	1,351	28.59
3000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
4000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
5000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
Total	567,214	1,351	1,351	0.24	100.00	(565,863)	0	567,214	1,351	0.24

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES PRESUPUESTALES EN EL TRIMESTRE:

Las desviaciones que presenta este proyecto en el Capítulo 2000, por la cantidad de 3,376.00 realmente es el resultado de montos no ejercieron por contar el almacen con existxencia de materiales y útiles para el procesamiento en equipos y bienes informáticos.



INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL
SECRETARÍA EJECUTIVA
Sistema de Seguimiento Programático-Presupuestal
Avances por Proyectos
Programa Operativo Anual 2008

Unidad Responsable:	05 Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica (DECEyEC)
Responsable Operativo:	02 Dirección de Capacitación Electoral
Programa:	08 Organizar los Procesos Electorales Locales y los Procedimientos de Participación Ciudadana.
Subprograma:	10 Organización y Capacitación Electoral
Programa Institucional al que se vincula:	De Capacitación Electoral.
Proyecto:	05-02-08-10-04 Preparación de la estrategia e instrumentos didácticos específicos requeridos, en su caso, en un escenario de elección con urna electrónica.
Período:	Enero-Diciembre

AVANCE FÍSICO:

Denominación de la Meta Principal	Unidad de Medida	Metas Trimestrales			Avance Acumulado			Avance Anual		
		Trimestre								
		Programada (a)	Avance (b)	Avance (%) (c)= (b)/(a)*100	Programada (d)	Avance (e)	Avance (%) (f)= (e)/(d)*100	Meta Anual (g)	Avance (h)	Avance (%) (i)= (h)/(g)*100
Carpeta de materiales didácticos	Documento	1	0.18	18.00	1	1	100.00	1	1	100.00

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES FÍSICAS EN EL TRIMESTRE:

Este proyecto cumplió su meta al 100%

AVANCE PRESUPUESTAL:

Capítulo	PRESUPUESTO AL PERIODO							PRESUPUESTO ACUMULADO		
	Autorizado (a)	Modificado al Periodo (b)	Ejercido al Periodo (c)	Avance Porcentual		Desviaciones (Pesos)		Autorizado Anual (Pesos)	Ejercido (Pesos)	%
				(d)= (c)/(a)*100	(e)= (c)/(b)*100	Autorizado	Modificado			
1000	1,452,040	605,367	605,367	41.69	100.00	(846,673)	0	1,452,040	605,367	41.69
2000	8,524	6,696	6,696	78.55	100.00	(1,828)	0	8,524	6,696	78.55
3000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
4000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
5000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
Total	1,460,564	612,063	612,063	41.91	100.00	(848,501)	0	1,460,564	612,063	41.91

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES PRESUPUESTALES EN EL TRIMESTRE:

La desviación más representativa en este proyecto corresponde la Capítulo 1000 y está administrado por la Dirección de Recursos Humanos, el presupuesto modificado se ejerció al 100%



INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL
SECRETARÍA EJECUTIVA
Sistema de Seguimiento Programático-Presupuestal
Avances por Proyectos
Programa Operativo Anual 2008

Unidad Responsable:	05 Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica (DECEyEC)
Responsable Operativo:	02 Dirección de Capacitación Electoral
Programa:	08 Organizar los Procesos Electorales Locales y los Procedimientos de Participación Ciudadana.
Subprograma:	10 Organización y Capacitación Electoral
Programa Institucional al que se vincula:	De Capacitación Electoral.
Proyecto:	05-02-08-10-05 Preparación de la estrategia e instrumentos didácticos para la capacitación de los ciudadanos que participen en el proceso de integración de MDC, así como del personal operativo que desarrolle las actividades de dicho proceso.
Período:	Enero-Diciembre

AVANCE FÍSICO:

Denominación de la Meta Principal	Unidad de Medida	Metas Trimestrales			Avance Acumulado			Avance Anual		
		Trimestre								
		Programada (a)	Avance (b)	Avance (%) (c)= (b)/(a)*100	Programada (d)	Avance (e)	Avance (%) (f)= (e)/(d)*100	Meta Anual (g)	Avance (h)	Avance (%) i= (h)/(g)*100
Carpeta de materiales didácticos	Documento	0	0		1	1	100.00	1	1	100.00

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES FÍSICAS EN EL TRIMESTRE:

Este proyecto está cubierto al 100%

AVANCE PRESUPUESTAL:

Capítulo	PRESUPUESTO AL PERIODO						PRESUPUESTO ACUMULADO			
	Autorizado (a)	Modificado al Periodo (b)	Ejercido al Periodo (c)	Avance Porcentual		Desviaciones (Pesos)		Autorizado Anual (Pesos)	Ejercido (Pesos)	%
				(d)= (c)/(a)*100	(e)= (c)/(b)*100	Autorizado	Modificado			
1000	606,285	664,124	664,124	109.54	100.00	57,839	0	606,285	664,124	109.54
2000	23,400	14,156	14,156	60.50	100.00	(9,244)	0	23,400	14,156	60.50
3000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
4000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
5000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
Total	629,685	678,280	678,280	107.72	100.00	48,595	0	629,685	678,280	107.72

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES PRESUPUESTALES EN EL TRIMESTRE:

Capítulo 1000 Operado por la Dirección de Recursos Humanos. Las desviaciones presentadas en el Capítulo 2000 por 9,244.00 corresponden a economías generadas en la adquisición de los materiales y suministros de oficina.



INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL
SECRETARÍA EJECUTIVA
Sistema de Seguimiento Programático-Presupuestal
Avances por Proyectos
Programa Operativo Anual 2008

Unidad Responsable:	05 Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica (DECEyEC)
Responsable Operativo:	03 Dirección de Educación Cívica
Programa:	06 Promover el Desarrollo de una Cultura Democrática.
Subprograma:	08 Formación y Desarrollo de la Cultura Democrática y Promoción de la Participación Ciudadana
Programa Institucional al que se vincula:	De Educación Cívica.
Proyecto:	05-03-06-08-01 Formación ciudadana para grupos específicos
Período:	Enero-Diciembre

AVANCE FÍSICO:

Denominación de la Meta Principal	Unidad de Medida	Metas Trimestrales			Avance Acumulado			Avance Anual		
		Trimestre								
		Programada (a)	Avance (b)	Avance (%) (c)= (b)/(a)*100	Programada (d)	Avance (e)	Avance (%) (f)= (e)/(d)*100	Meta Anual (g)	Avance (h)	Avance (%) i= (h)/(g)*100
Operación de tres estrategias de intervención educativa que permita promover la cultura democrática entre públicos diversos	Estrategia	0	0		3	3	100.00	3	3	100.00

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES FÍSICAS EN EL TRIMESTRE:

Proyecto que cubrió sus objetivos alcanzando su meta al 100%

AVANCE PRESUPUESTAL:

Capítulo	PRESUPUESTO AL PERIODO							PRESUPUESTO ACUMULADO		
	Autorizado (a)	Modificado al Periodo (b)	Ejercido al Periodo (c)	Avance Porcentual		Desviaciones (Pesos)		Autorizado Anual (Pesos)	Ejercido (Pesos)	%
				(d)= (c)/(a)*100	(e)= (c)/(b)*100	Autorizado	Modificado			
1000	3,024,946	2,095,696	2,095,696	69.28	100.00	(929,250)	0	3,024,946	2,095,696	69.28
2000	120,534	69,598	69,598	57.74	100.00	(50,936)	0	120,534	69,598	57.74
3000	1,021,320	1,138,440	1,138,440	111.47	100.00	117,120	0	1,021,320	1,138,440	111.47
4000	787,200	768,000	768,000	97.56	100.00	(19,200)	0	787,200	768,000	97.56
5000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
Total	4,954,000	4,071,735	4,071,735	82.19	100.00	(882,265)	0	4,954,000	4,071,735	82.19

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES PRESUPUESTALES EN EL TRIMESTRE:

Presupuesto Original contra el presupuesto ejercido, Capítulo 1000 operado y administrado por la Dirección de Recursos Humanos; Capítulo 2000 las desviaciones que presenta este capítulo por 50,936.00 corresponden a economías generadas en los procedimientos de adquisiciones, Capítulo 3000 en este capítulo se tuvo la necesidad de ampliar el presupuesto original para cubrir el costo del libro del libro de educación básica. la diferencia en el Capítulo 4000 corresponden a becas de prestadores de servicio Social que no terminaron su servicio habiendo desertado sin cumplir las horas establecidas.
El Presupuesto modificado se ejerció al 100 % y los ajustes se efectuaron para el buen desarrollo de los proyectos de esta Dirección Ejecutiva



INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL
SECRETARÍA EJECUTIVA
Sistema de Seguimiento Programático-Presupuestal
Avances por Proyectos
Programa Operativo Anual 2008

Unidad Responsable:	05 Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica (DECEyEC)
Responsable Operativo:	03 Dirección de Educación Cívica
Programa:	06 Promover el Desarrollo de una Cultura Democrática.
Subprograma:	08 Formación y Desarrollo de la Cultura Democrática y Promoción de la Participación Ciudadana
Programa Institucional al que se vincula:	De Educación Cívica.
Proyecto:	05-03-06-08-02 Acciones y procesos de formación en valores de la democracia
Período:	Enero-Diciembre

AVANCE FÍSICO:

Denominación de la Meta Principal	Unidad de Medida	Metas Trimestrales			Avance Acumulado			Avance Anual		
		Trimestre								
		Programada (a)	Avance (b)	Avance (%) (c)= (b)/(a)*100	Programada (d)	Avance (e)	Avance (%) (f)= (e)/(d)*100	Meta Anual (g)	Avance (h)	Avance (%) i= (h)/(g)*100
Implementar una estrategia de intervención educativa que permita promover la cultura democrática mediante cuatro acciones sustantivas: a) acciones educativas en contacto directo con la comunidad educativa, con promotores de la educación cívica y con público en general, de distintas dependencias y organizaciones; b) producción y distribución de recursos didácticos e impresos c) la creación de insumos para la implementación de “La Casa de Luci”.	Estrategia	1	0.35	35.00	1	1	100.00	1	1	100.00

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES FÍSICAS EN EL TRIMESTRE:

Se cumplió la meta al 100%

AVANCE PRESUPUESTAL:

Capítulo	PRESUPUESTO AL PERIODO							PRESUPUESTO ACUMULADO		
	Autorizado (a)	Modificado al Periodo (b)	Ejercido al Periodo (c)	Avance Porcentual		Desviaciones (Pesos)		Autorizado Anual (Pesos)	Ejercido (Pesos)	%
				(d)= (c)/(a)*100	(e)= (c)/(b)*100	Autorizado	Modificado			
1000	4,182,570	3,265,647	3,265,647	78.08	100.00	(916,923)	0	4,182,570	3,265,647	78.08
2000	20,517	5,338	5,338	26.02	100.00	(15,179)	0	20,517	5,338	26.02
3000	1,679,400	1,801,442	1,801,442	107.27	100.00	122,042	0	1,679,400	1,801,442	107.27
4000	150,000	0	0	0.00	0.00	(150,000)	0	150,000	0	0.00
5000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
Total	6,032,487	5,072,427	5,072,427	84.09	100.00	(960,060)	0	6,032,487	5,072,427	84.09

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES PRESUPUESTALES EN EL TRIMESTRE:

Presupuesto Original contra Presupuesto Ejercido: el 96% de las desviaciones reportadas corresponden al Capítulo 1000 administrado por la Dirección de Recursos Humanos: Capítulo 2000 las desviaciones que en este capítulo se presentan se derivan de los procedimientos de adquisiciones en la Licitación Pública Nacional para la adquisición de los materiales y suministros de oficina, Capítulo 3000 se efectuaron traspasos de ampliación de recursos para cubrir el costo del libro de educación básica. Capítulo 4000 la actividad programada denominada "La cascarita de los valores democráticos" no fué autorizada por la CCEyEC por lo que estos recursos fueron traspasados a otros proyectos de la misma dirección de área.

El presupuesto modificado contra el presupuesto ejercido se cubrió al 100% para hacer frente a las diferentes necesidades en el desarrollo de los proyectos de esta Dirección Ejecutiva



INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL
SECRETARÍA EJECUTIVA
Sistema de Seguimiento Programático-Presupuestal
Avances por Proyectos
Programa Operativo Anual 2008

Unidad Responsable:	05 Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica (DECEyEC)
Responsable Operativo:	03 Dirección de Educación Cívica
Programa:	06 Promover el Desarrollo de una Cultura Democrática.
Subprograma:	08 Formación y Desarrollo de la Cultura Democrática y Promoción de la Participación Ciudadana
Programa Institucional al que se vincula:	De Educación Cívica.
Proyecto:	05-03-06-08-03 Acciones y estrategias de educación para la democracia.
Período:	Enero-Diciembre

AVANCE FÍSICO:

Denominación de la Meta Principal	Unidad de Medida	Metas Trimestrales			Avance Acumulado			Avance Anual		
		Trimestre								
		Programada (a)	Avance (b)	Avance (%) (c)= (b)/(a)*100	Programada (d)	Avance (e)	Avance (%) (f)= (e)/(d)*100	Meta Anual (g)	Avance (h)	Avance (%) i= (h)/(g)*100
Operar acciones educativas con públicos diversos	Intervención Educativa	0	0		400	977	244.25	400	977	244.25

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES FÍSICAS EN EL TRIMESTRE:

El proyecto rebasó la meta establecida alcanzando un porcentaje del 244%

AVANCE PRESUPUESTAL:

Capítulo	PRESUPUESTO AL PERIODO							PRESUPUESTO ACUMULADO		
	Autorizado (a)	Modificado al Periodo (b)	Ejercido al Periodo (c)	Avance Porcentual		Desviaciones (Pesos)		Autorizado Anual (Pesos)	Ejercido (Pesos)	%
				(d)= (c)/(a)*100	(e)= (c)/(b)*100	Autorizado	Modificado			
1000	1,208,610	1,039,752	1,039,752	86.03	100.00	(168,858)	0	1,208,610	1,039,752	86.03
2000	95,443	73,250	73,250	76.75	100.00	(22,193)	0	95,443	73,250	76.75
3000	1,412,460	643,279	643,279	45.54	100.00	(769,181)	0	1,412,460	643,279	45.54
4000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
5000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
Total	2,716,513	1,756,282	1,756,282	64.65	100.00	(960,231)	0	2,716,513	1,756,282	64.65

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES PRESUPUESTALES EN EL TRIMESTRE:

Presupuesto Original contra Presupuesto Ejercido: Capítulo 1000 operado y administrado por la Dirección de Recursos Humanos: Las desviaciones que presenta el Capítulo 2000 corresponden a economías generadas en los procedimientos de adquisiciones derivados de la Licitación Pública Nacional para la compra de materiales y suministros de oficina. Capítulo 3000 Las desviaciones corresponden a traspasos efectuados a otros proyectos de la misma dirección de educación cívica traspaso 129 por 324,000.00 al proyecto 05.03.06.08.02 , y al proyecto de ediciones y publicaciones de divulgación de la cultura democrática traspaso 138.

El presupuesto modificado contra el ejercido se reporta al 100%



INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL
SECRETARÍA EJECUTIVA
Sistema de Seguimiento Programático-Presupuestal
Avances por Proyectos
Programa Operativo Anual 2008

Unidad Responsable:	05 Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica (DECEyEC)
Responsable Operativo:	03 Dirección de Educación Cívica
Programa:	06 Promover el Desarrollo de una Cultura Democrática.
Subprograma:	08 Formación y Desarrollo de la Cultura Democrática y Promoción de la Participación Ciudadana
Programa Institucional al que se vincula:	De Educación Cívica.
Proyecto:	05-03-06-08-04 Congreso internacional: El ejercicio de los derechos político-electorales
Período:	Enero-Diciembre

AVANCE FÍSICO:

Denominación de la Meta Principal	Unidad de Medida	Metas Trimestrales			Avance Acumulado			Avance Anual		
		Trimestre								
		Programada (a)	Avance (b)	Avance (%) (c)= (b)/(a)*100	Programada (d)	Avance (e)	Avance (%) (f)= (e)/(d)*100	Meta Anual (g)	Avance (h)	Avance (%) i= (h)/(g)*100
Congreso internacional	Evento	0	0		1	0	0.00	1	0	0.00

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES FÍSICAS EN EL TRIMESTRE:

Este proyecto no fué autorizado se se le otorgó presupuesto para su desarrollo

AVANCE PRESUPUESTAL:

Capítulo	PRESUPUESTO AL PERIODO							PRESUPUESTO ACUMULADO		
	Autorizado (a)	Modificado al Periodo (b)	Ejercido al Periodo (c)	Avance Porcentual		Desviaciones (Pesos)		Autorizado Anual (Pesos)	Ejercido (Pesos)	%
				(d)= (c)/(a)*100	(e)= (c)/(b)*100	Autorizado	Modificado			
1000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
2000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
3000	1,000	0	0	0.00	0.00	(1,000)	0	1,000	0	0.00
4000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
5000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
Total	1,000	0	0	0.00	0.00	(1,000)	0	1,000	0	0.00

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES PRESUPUESTALES EN EL TRIMESTRE:



INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL
SECRETARÍA EJECUTIVA
Sistema de Seguimiento Programático-Presupuestal
Avances por Proyectos
Programa Operativo Anual 2008

Unidad Responsable:	05 Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica (DECEyEC)
Responsable Operativo:	04 Dirección de Difusión y Producción de Materiales
Programa:	05 Fortalecer la Autonomía y el Desarrollo de la Imagen Institucional.
Subprograma:	07 Fortalecimiento de la Identidad Institucional.
Programa Institucional al que se vincula:	De Educación Cívica.
Proyecto:	05-04-05-07-02 Difusión de la Cultura Democrática
Período:	Enero-Diciembre

AVANCE FÍSICO:

Denominación de la Meta Principal	Unidad de Medida	Metas Trimestrales			Avance Acumulado			Avance Anual		
		Trimestre								
		Programada (a)	Avance (b)	Avance (%) (c)= (b)/(a)*100	Programada (d)	Avance (e)	Avance (%) (f)= (e)/(d)*100	Meta Anual (g)	Avance (h)	Avance (%) i= (h)/(g)*100
Campaña de Difusión	Campaña	1	0.3	30.00	1	1	100.00	1	1	100.00

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES FÍSICAS EN EL TRIMESTRE:

El proyecto se vio con algunas dificultades para alcanzar su meta pero al final esta se cubrió al 100%

AVANCE PRESUPUESTAL:

Capítulo	PRESUPUESTO AL PERIODO						PRESUPUESTO ACUMULADO			
	Autorizado (a)	Modificado al Periodo (b)	Ejercido al Periodo (c)	Avance Porcentual		Desviaciones (Pesos)		Autorizado Anual (Pesos)	Ejercido (Pesos)	%
				(d)= (c)/(a)*100	(e)= (c)/(b)*100	Autorizado	Modificado			
1000	2,109,349	2,304,831	2,304,831	109.27	100.00	195,482	0	2,109,349	2,304,831	109.27
2000	15,867	10,711	10,711	67.51	100.00	(5,156)	0	15,867	10,711	67.51
3000	3,095,600	2,857,588	2,857,588	92.31	100.00	(238,012)	0	3,095,600	2,857,588	92.31
4000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
5000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
Total	5,220,816	5,173,130	5,173,130	99.09	100.00	(47,686)	0	5,220,816	5,173,130	99.09

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES PRESUPUESTALES EN EL TRIMESTRE:

Presupuesto original contra presupuesto ejercido: Capítulo 1000 operado y administrado por la Dirección de Recursos Humanos, Capítulo 2000 economías generadas en los procedimientos de adquisiciones, Capítulo 3000 las desviaciones corresponden a traspasos a otros proyectos de la misma dirección de área y a economías generadas en los

Autor: Luis Leonardo Arnáiz Toledo 20/01/2009 Última Actualización: Luis Leonardo Arnáiz Toledo 20/01/2009 11:13:43 p.m.



INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL
SECRETARÍA EJECUTIVA
Sistema de Seguimiento Programático-Presupuestal
Avances por Proyectos
Programa Operativo Anual 2008

Unidad Responsable:	05 Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica (DECEyEC)
Responsable Operativo:	04 Dirección de Difusión y Producción de Materiales
Programa:	05 Fortalecer la Autonomía y el Desarrollo de la Imagen Institucional.
Subprograma:	07 Fortalecimiento de la Identidad Institucional.
Programa Institucional al que se vincula:	De Educación Cívica.
Proyecto:	05-04-05-07-09 Edición y difusión de publicaciones institucionales
Período:	Enero-Diciembre

AVANCE FÍSICO:

Denominación de la Meta Principal	Unidad de Medida	Metas Trimestrales			Avance Acumulado			Avance Anual		
		Trimestre								
		Programada (a)	Avance (b)	Avance (%) (c)= (b)/(a)*100	Programada (d)	Avance (e)	Avance (%) (f)= (e)/(d)*100	Meta Anual (g)	Avance (h)	Avance (%) i= (h)/(g)*100
Publicaciones institucionales	Publicación	5	6.5	130.00	16	9.65	60.31	16	9.65	60.31

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES FÍSICAS EN EL TRIMESTRE:

En este proyecto no se alcanzó las metas propuestas debido a que la asamblea legislativa no ha hecho las modificaciones a la Ley de Participación Ciudadana por tal motivo no se editó esta publicación, por otro lado se estuvo en espera de la publicación de las modificaciones al Código Electoral del D.F. por tal motivo quedaron pendientes de presentarse a Consejo General la Arprobación de lineamientos internos para su publicacvión.

AVANCE PRESUPUESTAL:

Capítulo	PRESUPUESTO AL PERIODO							PRESUPUESTO ACUMULADO		
	Autorizado (a)	Modificado al Periodo (b)	Ejercido al Periodo (c)	Avance Porcentual		Desviaciones (Pesos)		Autorizado Anual (Pesos)	Ejercido (Pesos)	%
				(d)= (c)/(a)*100	(e)= (c)/(b)*100	Autorizado	Modificado			
1000	2,370,062	1,709,859	1,709,859	72.14	100.00	(660,203)	0	2,370,062	1,709,859	72.14
2000	41,080	16,172	16,172	39.37	100.00	(24,908)	0	41,080	16,172	39.37
3000	1,249,200	555,686	555,686	44.48	100.00	(693,514)	0	1,249,200	555,686	44.48
4000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
5000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
Total	3,660,342	2,281,717	2,281,717	62.34	100.00	(1,378,625)	0	3,660,342	2,281,717	62.34

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES PRESUPUESTALES EN EL TRIMESTRE:

Capítulo 1000 operado y administrado por la Dirección de Recursos Humanos: Capítulo 2000 las desviaciones en este capítulo corresponden a traspasos de concentración efectuados por la Dirección de Finanzas, así como traspasos de recursos a otros proyectos de la Dirección. Capítulo 3000 la desviación que se presenta en este rubro, corresponde al la solicitud de cancelación de la edición de la Memoria Historica Electoral del D.F, y el traspaso de recursos a la DEOYGE para la compra de una fotografía aérea y la impresión de un C.D. por un monto de 216,000.00 quedando un subejercicio de 534,000.00 de esta actividad. cancelandose la edición de la Memoria Historica Electoral del D.F. se dejaron de imprimir las dos versiones en CD de la normatividad interna para el IEDF, reglamento de la Junta Ejecutiva, reglamento interior y Estatuto del Servicio Profesional Electoral; Políticas Generales, Programas Generales y Programa General de Desarrollo 2009-2013 documentos que se encuentran pendientes de autorizarse por el Consejo General



INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL
SECRETARÍA EJECUTIVA
Sistema de Seguimiento Programático-Presupuestal
Avances por Proyectos
Programa Operativo Anual 2008

Unidad Responsable:	05 Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica (DECEyEC)
Responsable Operativo:	04 Dirección de Difusión y Producción de Materiales
Programa:	06 Promover el Desarrollo de una Cultura Democrática.
Subprograma:	08 Formación y Desarrollo de la Cultura Democrática y Promoción de la Participación Ciudadana
Programa Institucional al que se vincula:	De Educación Cívica.
Proyecto:	05-04-06-08-05 Concursos, acciones culturales y eventos para la convivencia y divulgación de la cultura democrática
Período:	Enero-Diciembre

AVANCE FÍSICO:

Denominación de la Meta Principal	Unidad de Medida	Metas Trimestrales			Avance Acumulado			Avance Anual		
		Trimestre								
		Programada (a)	Avance (b)	Avance (%) (c)= (b)/(a)*100	Programada (d)	Avance (e)	Avance (%) (f)= (e)/(d)*100	Meta Anual (g)	Avance (h)	Avance (%) i= (h)/(g)*100
Llevar a cabo eventos que promuevan la participación de los ciudadanos del Distrito Federal, y con ello contribuir al desarrollo de la cultura democrática.	Evento	1	1	100.00	5	5	100.00	5	5	100.00

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES FÍSICAS EN EL TRIMESTRE:

La meta se cubrió al 100%

AVANCE PRESUPUESTAL:

Capítulo	PRESUPUESTO AL PERIODO							PRESUPUESTO ACUMULADO		
	Autorizado (a)	Modificado al Periodo (b)	Ejercido al Periodo (c)	Avance Porcentual		Desviaciones (Pesos)		Autorizado Anual (Pesos)	Ejercido (Pesos)	%
				(d)= (c)/(a)*100	(e)= (c)/(b)*100	Autorizado	Modificado			
1000	2,269,173	1,830,143	1,830,143	80.65	100.00	(439,030)	0	2,269,173	1,830,143	80.65
2000	9,685	21,276	21,276	219.68	100.00	11,591	0	9,685	21,276	219.68
3000	1,066,000	1,085,620	1,085,620	101.84	100.00	19,620	0	1,066,000	1,085,620	101.84
4000	666,000	419,322	419,322	62.96	100.00	(246,678)	0	666,000	419,322	62.96
5000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
Total	4,010,858	3,356,361	3,356,361	83.68	100.00	(654,497)	0	4,010,858	3,356,361	83.68

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES PRESUPUESTALES EN EL TRIMESTRE:

Autor: Luis Leonardo Arnáiz Toledo 20/01/2009 Última Actualización: Luis Leonardo Arnáiz Toledo 20/01/2009 11:18:54 p.m.



INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL
SECRETARÍA EJECUTIVA
Sistema de Seguimiento Programático-Presupuestal
Avances por Proyectos
Programa Operativo Anual 2008

Unidad Responsable:	05 Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica (DECEyEC)
Responsable Operativo:	04 Dirección de Difusión y Producción de Materiales
Programa:	06 Promover el Desarrollo de una Cultura Democrática.
Subprograma:	08 Formación y Desarrollo de la Cultura Democrática y Promoción de la Participación Ciudadana
Programa Institucional al que se vincula:	De Educación Cívica.
Proyecto:	05-04-06-08-05 Concursos, acciones culturales y eventos para la convivencia y divulgación de la cultura democrática
Período:	Enero-Diciembre

AVANCE FÍSICO:

Denominación de la Meta Principal	Unidad de Medida	Metas Trimestrales			Avance Acumulado			Avance Anual		
		Trimestre								
		Programada (a)	Avance (b)	Avance (%) (c)= (b)/(a)*100	Programada (d)	Avance (e)	Avance (%) (f)= (e)/(d)*100	Meta Anual (g)	Avance (h)	Avance (%) i= (h)/(g)*100
Llevar a cabo eventos que promuevan la participación de los ciudadanos del Distrito Federal, y con ello contribuir al desarrollo de la cultura democrática.	Evento	1	1	100.00	5	5	100.00	5	5	100.00

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES FÍSICAS EN EL TRIMESTRE:

el proyecto cumplió sus metas al 100% dentro de los tiempos programados.

AVANCE PRESUPUESTAL:

Capítulo	PRESUPUESTO AL PERIODO							PRESUPUESTO ACUMULADO		
	Autorizado (a)	Modificado al Periodo (b)	Ejercido al Periodo (c)	Avance Porcentual		Desviaciones (Pesos)		Autorizado Anual (Pesos)	Ejercido (Pesos)	%
				(d)= (c)/(a)*100	(e)= (c)/(b)*100	Autorizado	Modificado			
1000	2,269,173	1,830,143	1,830,143	80.65	100.00	(439,030)	0	2,269,173	1,830,143	80.65
2000	9,685	21,276	21,276	219.68	100.00	11,591	0	9,685	21,276	219.68
3000	1,066,000	1,085,620	1,085,620	101.84	100.00	19,620	0	1,066,000	1,085,620	101.84
4000	666,000	419,322	419,322	62.96	100.00	(246,678)	0	666,000	419,322	62.96
5000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
Total	4,010,858	3,356,361	3,356,361	83.68	100.00	(654,497)	0	4,010,858	3,356,361	83.68

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES PRESUPUESTALES EN EL TRIMESTRE:

Presupuesto original contra presupuesto ejercido: Capítulo 1000 administrado y operado por la Dirección de Recursos Humanos; Capítulo 2000 La diferencia que se reporta corresponde a la ampliación al presupuesto original para cubrir la compra de 3 fotoconductores Epson aculaser necesarios para la impresión de los diseños de materiales. Capítulo 3000 la diferencia que se refleja en este capítulo corresponde al traspaso de recursos presupuestales para cubrir los gastos erogados en el concurso de Debate juvenil. Capítulo 4000, el diferencial que presenta este capítulo corresponde una parte a los premios de los ganadores del concurso de tesis ensayo y cuento que se declararon desiertos y representó un monto de 150,000.00 más los reconocimientos a jurados por 36,000.00 que no se otorgaron por trabajar en Instituciones con las que mantenemos convenios de colaboración o relaciones interinstitucionales, cantidades que se traspasaron a otros proyectos para cubrir recursos para impresiones de publicaciones de divulgación de la cultura democrática.

Los ajustes efectuados no influyeron para alcanzar las metas establecidas en el proyecto.



INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL
SECRETARÍA EJECUTIVA
Sistema de Seguimiento Programático-Presupuestal
Avances por Proyectos
Programa Operativo Anual 2008

Unidad Responsable:	05 Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica (DECEyEC)
Responsable Operativo:	04 Dirección de Difusión y Producción de Materiales
Programa:	06 Promover el Desarrollo de una Cultura Democrática.
Subprograma:	08 Formación y Desarrollo de la Cultura Democrática y Promoción de la Participación Ciudadana
Programa Institucional al que se vincula:	De Educación Cívica.
Proyecto:	05-04-06-08-06 Ediciones y publicaciones de divulgación de la cultura democrática
Período:	Enero-Diciembre

AVANCE FÍSICO:

Denominación de la Meta Principal	Unidad de Medida	Metas Trimestrales			Avance Acumulado			Avance Anual		
		Trimestre								
		Programada (a)	Avance (b)	Avance (%) (c)= (b)/(a)*100	Programada (d)	Avance (e)	Avance (%) (f)= (e)/(d)*100	Meta Anual (g)	Avance (h)	Avance (%) i= (h)/(g)*100
Realizar publicaciones que contribuyan a la formación y desarrollo de la cultura democrática	Publicación	7	5.5	78.57	10	9	90.00	10	9	90.00

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES FÍSICAS EN EL TRIMESTRE:

No obstante que se declaró desierto los ganadores del concurso de tesis ensayo y cuento en la fracción de tesis de doctorado, tesis de maestría y tesis de licenciatura, estos se compensaron con las dos ediciones que se publicaron en materia de educación cívica. quedando la meta cumplida al 90%

AVANCE PRESUPUESTAL:

Capítulo	PRESUPUESTO AL PERIODO							PRESUPUESTO ACUMULADO		
	Autorizado (a)	Modificado al Periodo (b)	Ejercido al Periodo (c)	Avance Porcentual		Desviaciones (Pesos)		Autorizado Anual (Pesos)	Ejercido (Pesos)	%
				(d)= (c)/(a)*100	(e)= (c)/(b)*100	Autorizado	Modificado			
1000	2,062,090	1,859,248	1,859,248	90.16	100.00	(202,842)	0	2,062,090	1,859,248	90.16
2000	32,799	9,992	9,992	30.46	100.00	(22,807)	0	32,799	9,992	30.46
3000	1,812,136	1,464,940	1,464,940	80.84	100.00	(347,196)	0	1,812,136	1,464,940	80.84
4000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
5000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
Total	3,907,025	3,334,180	3,334,180	85.34	100.00	(572,845)	0	3,907,025	3,334,180	85.34

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES PRESUPUESTALES EN EL TRIMESTRE:

Presupuesto original contra el presupuesto ejercido: Capítulo 1000 operado y administrado por la Dirección de Recursos Humanos: Capítulo 2000 esta desviación corresponde a presupuesto no ejercido por la Dirección de Adquisiciones por contar con existencias en almacen de materiles y útiles para el procesamiento en equipos y bienes informáticos. Capítulo 3000 las desviaciones que se presentan corresponden a economías generadas en los procedimientos de adquisiciones por 153,565.50, 15,000.00 presupuesto para el pago a los colaboradores de la colección Sinergia que no fué ejercido, la diferencia son traspasos de recursos a otros proyectos de la dirección de difusión



INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL
SECRETARÍA EJECUTIVA
Sistema de Seguimiento Programático-Presupuestal
Avances por Proyectos
Programa Operativo Anual 2008

Unidad Responsable:	05 Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica (DECEyEC)
Responsable Operativo:	04 Dirección de Difusión y Producción de Materiales
Programa:	06 Promover el Desarrollo de una Cultura Democrática.
Subprograma:	08 Formación y Desarrollo de la Cultura Democrática y Promoción de la Participación Ciudadana
Programa Institucional al que se vincula:	De Educación Cívica.
Proyecto:	05-04-06-08-07 Feria del Libro Electoral
Período:	Enero-Diciembre

AVANCE FÍSICO:

Denominación de la Meta Principal	Unidad de Medida	Metas Trimestrales			Avance Acumulado			Avance Anual		
		Trimestre								
		Programada (a)	Avance (b)	Avance (%) (c)= (b)/(a)*100	Programada (d)	Avance (e)	Avance (%) (f)= (e)/(d)*100	Meta Anual (g)	Avance (h)	Avance (%) i= (h)/(g)*100
Feria del Libro	Evento	0	0		1	0	0.00	1	0	0.00

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES FÍSICAS EN EL TRIMESTRE:

Se iniciaron los trabajos de logística para este evento, sin embargo no se autorizó a proveerlo de recursos para su desarrollo

AVANCE PRESUPUESTAL:

Capítulo	PRESUPUESTO AL PERIODO							PRESUPUESTO ACUMULADO		
	Autorizado (a)	Modificado al Periodo (b)	Ejercido al Periodo (c)	Avance Porcentual		Desviaciones (Pesos)		Autorizado Anual (Pesos)	Ejercido (Pesos)	%
				(d)= (c)/(a)*100	(e)= (c)/(b)*100	Autorizado	Modificado			
1000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
2000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
3000	1,000	0	0	0.00	0.00	(1,000)	0	1,000	0	0.00
4000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
5000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
Total	1,000	0	0	0.00	0.00	(1,000)	0	1,000	0	0.00

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES PRESUPUESTALES EN EL TRIMESTRE:

Este proyecto no fue autorizado para proveerlo de recursos para su desarrollo.

Autor: Luis Leonardo Arnáiz Toledo 21/01/2009 Última Actualización: Luis Leonardo Arnáiz Toledo 21/01/2009 11:56:58 a.m.



INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL
SECRETARÍA EJECUTIVA
Sistema de Seguimiento Programático-Presupuestal
Avances por Proyectos
Programa Operativo Anual 2008

Unidad Responsable:	05 Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica (DECEyEC)
Responsable Operativo:	04 Dirección de Difusión y Producción de Materiales
Programa:	06 Promover el Desarrollo de una Cultura Democrática.
Subprograma:	08 Formación y Desarrollo de la Cultura Democrática y Promoción de la Participación Ciudadana
Programa Institucional al que se vincula:	De Educación Cívica.
Proyecto:	05-04-06-08-08 Obra enciclopédica
Período:	Enero-Diciembre

AVANCE FÍSICO:

Denominación de la Meta Principal	Unidad de Medida	Metas Trimestrales			Avance Acumulado			Avance Anual		
		Trimestre								
		Programada (a)	Avance (b)	Avance (%) (c)= (b)/(a)*100	Programada (d)	Avance (e)	Avance (%) (f)= (e)/(d)*100	Meta Anual (g)	Avance (h)	Avance (%) i= (h)/(g)*100
Obra enciclopédica	Libros	4	1	25.00	4	1.4	35.00	4	1.4	35.00

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES FÍSICAS EN EL TRIMESTRE:

Este proyecto no se le asignaron recursos por lo que no se pudo llevar a cabo su desarrollo, sin embargo se trabajo en el volúmen IV y V de esta colección grandes temas para un observatorio electoral ciudadano, imprimiendose el volumen IV

AVANCE PRESUPUESTAL:

Capítulo	PRESUPUESTO AL PERIODO						PRESUPUESTO ACUMULADO			
	Autorizado (a)	Modificado al Periodo (b)	Ejercido al Periodo (c)	Avance Porcentual		Desviaciones (Pesos)		Autorizado Anual (Pesos)	Ejercido (Pesos)	%
				(d)= (c)/(a)*100	(e)= (c)/(b)*100	Autorizado	Modificado			
1000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
2000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
3000	1,000	0	0	0.00	0.00	(1,000)	0	1,000	0	0.00
4000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
5000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
Total	1,000	0	0	0.00	0.00	(1,000)	0	1,000	0	0.00

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES PRESUPUESTALES EN EL TRIMESTRE:

En este proyecto se publicó el volumen IV dentro de las publicaciones de divulgación de la cultura democrática.

Autor: Luis Leonardo Arnáiz Toledo 21/01/2009 Última Actualización: Luis Leonardo Arnáiz Toledo 21/01/2009 12:09:14 p.m.



INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL
SECRETARÍA EJECUTIVA
Sistema de Seguimiento Programático-Presupuestal
Avances por Proyectos
Programa Operativo Anual 2008

Unidad Responsable:	06 Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas (DEAP)
Responsable Operativo:	01 Dirección Ejecutiva
Programa:	03 Garantizar la Eficiencia y Racionalidad del Uso de los Recursos, así como la Transparencia y Rendición de Cuentas sobre las Actividades del Instituto.
Subprograma:	04 Operación y Mejora Continua de los Procesos Administrativos
Programa Institucional al que se vincula:	De Vinculación y Fortalecimiento de las Asociaciones Políticas.
Proyecto:	06-01-03-04-12 Planeación, coordinación, supervisión, evaluación y control de los proyectos y los recursos de la Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas.
Período:	Enero-Diciembre

AVANCE FÍSICO:

Denominación de la Meta Principal	Unidad de Medida	Metas Trimestrales			Avance Acumulado			Avance Anual		
		Trimestre								
		Programada (a)	Avance (b)	Avance (%) (c)= (b)/(a)*100	Programada (d)	Avance (e)	Avance (%) (f)= (e)/(d)*100	Meta Anual (g)	Avance (h)	Avance (%) i= (h)/(g)*100
Elaborar diversos reportes (anual, trimestral, semanal, evaluación presupuestal, entre otros), para informar de la oportuna entrega y supervisión de la prerrogativas, así como de la fiscalización de los recursos de las asociaciones políticas.	Informe	31	31	100.00	154	154	100.00	154	154	100.00

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES FÍSICAS EN EL TRIMESTRE:

AVANCE PRESUPUESTAL:

Capítulo	PRESUPUESTO AL PERIODO							PRESUPUESTO ACUMULADO		
	Autorizado (a)	Modificado al Periodo (b)	Ejercido al Periodo (c)	Avance Porcentual		Desviaciones (Pesos)		Autorizado Anual (Pesos)	Ejercido (Pesos)	%
				(d)= (c)/(a)*100	(e)= (c)/(b)*100	Autorizado	Modificado			
1000	4,599,777	2,985,765	2,985,765	64.91	100.00	(1,614,012)	0	4,599,777	2,985,765	64.91
2000	117,440	70,829	70,829	60.31	100.00	(46,611)	0	117,440	70,829	60.31
3000	12,321	9,558	9,558	77.57	100.00	(2,763)	0	12,321	9,558	77.57
4000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
5000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
Total	4,729,538	3,066,152	3,066,152	64.83	100.00	(1,663,386)	0	4,729,538	3,066,152	64.83

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES PRESUPUESTALES EN EL TRIMESTRE:

La diferencia del resultado del análisis entre el presupuesto autorizado y el ejercido (\$1,663,386), implica mayormente al Capítulo 1000 (1,614,012); toda vez que a partir del mes de marzo y hasta el mes de diciembre, quedó vacante la plaza del Director Ejecutivo, posteriormente las del Director de Radiodifusión, Subdirector de Registro, Jefe de Departamento de Evaluación y Control de Gestión, Jefe del Departamento de Pocedimientos y Estudios, Auxiliar de Servicio y Chofer; por lo que respecta a las cifras del presupuesto ejercido, del Capítulo 2000, (\$46,611), es responsabilidad de la Secretaría Administrativa. No obstante lo anterior, no se afectó la consecución de las metas programadas.

Autor: Ana Isabel Béjar Blancas 19/01/2009 Última Actualización: Ana Isabel Béjar Blancas 20/01/2009 11:41:43 a.m.



INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL
SECRETARÍA EJECUTIVA
Sistema de Seguimiento Programático-Presupuestal
Avances por Proyectos
Programa Operativo Anual 2008

Unidad Responsable:	06 Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas (DEAP)
Responsable Operativo:	02 Dirección de Financiamiento y Registro de Asociaciones
Programa:	07 Fortalecer el Régimen de Partidos Políticos y Agrupaciones Políticas Locales.
Subprograma:	09 Asignación de Prerrogativas y Fiscalización de las Asociaciones Políticas
Programa Institucional al que se vincula:	De Vinculación y Fortalecimiento de las Asociaciones Políticas.
Proyecto:	06-02-07-09-01 Financiamiento público a partidos políticos para el sostenimiento de actividades ordinarias permanentes.
Período:	Enero-Diciembre

AVANCE FÍSICO:

Denominación de la Meta Principal	Unidad de Medida	Metas Trimestrales			Avance Acumulado			Avance Anual		
		Trimestre								
		Programada (a)	Avance (b)	Avance (%) (c)= (b)/(a)*100	Programada (d)	Avance (e)	Avance (%) (f)= (e)/(d)*100	Meta Anual (g)	Avance (h)	Avance (%) i= (h)/(g)*100
Financiamiento público a partidos políticos para el sostenimiento de actividades ordinarias permanentes. En su caso, se aumentará si se registran nuevos partidos políticos.	Ministración	24	24	100.00	96	96	100.00	96	96	100.00

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES FÍSICAS EN EL TRIMESTRE:

En el trimestre del que se informa, se cumplió con la meta programada al entregar mensualmente a cada uno de los ocho Partidos Políticos reconocidos en el Distrito Federal la ministración correspondiente a este tipo de financiamiento público.

AVANCE PRESUPUESTAL:

Capítulo	PRESUPUESTO AL PERIODO							PRESUPUESTO ACUMULADO		
	Autorizado (a)	Modificado al Periodo (b)	Ejercido al Periodo (c)	Avance Porcentual		Desviaciones (Pesos)		Autorizado Anual (Pesos)	Ejercido (Pesos)	%
				(d)= (c)/(a)*100	(e)= (c)/(b)*100	Autorizado	Modificado			
1000	16,370,131	15,242,340	15,242,340	93.11	100.00	(1,127,791)	0	16,370,131	15,242,340	93.11
2000	8,189	4,858	4,858	59.33	100.00	(3,331)	0	8,189	4,858	59.33
3000	5,500	2,500	2,500	45.45	100.00	(3,000)	0	5,500	2,500	45.45
4000	257,645,413	248,583,108	248,583,108	96.48	100.00	(9,062,305)	0	257,645,413	248,583,108	96.48
5000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
Total	274,029,233	263,832,806	263,832,806	96.28	100.00	(10,196,427)	0	274,029,233	263,832,806	96.28

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES PRESUPUESTALES EN EL TRIMESTRE:

La diferencia que se aprecia en las cifras contra lo ejercido, corresponde en su mayoría a los ajustes realizados al capítulo 1000 y a la partida de materiales y suministros que ya han sido requisitados, responsabilidad de la Secretaría Administrativa. Por lo que respecta al apartado de Presupuesto Acumulado y en particular al avance de lo ejercido en el capítulo 4000, correspondiente al financiamiento público al que tienen derecho los partidos políticos en esta Ciudad, es importante destacar que para los dos últimos trimestres del año 2008, se presupuestaron recursos para cumplir con la normatividad electoral en materia de partidos políticos de nueva creación; sin embargo, en este periodo no se otorgó el registro a ningún nuevo partido político, ni en el ámbito nacional ni el local.

Autor: Marco Antonio Sánchez Godínez 19/01/2009 Última Actualización: Ana Isabel Béjar Blancas 20/01/2009 11:18:43 a.m.



INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL
SECRETARÍA EJECUTIVA
Sistema de Seguimiento Programático-Presupuestal
Avances por Proyectos
Programa Operativo Anual 2008

Unidad Responsable:	06 Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas (DEAP)
Responsable Operativo:	02 Dirección de Financiamiento y Registro de Asociaciones
Programa:	07 Fortalecer el Régimen de Partidos Políticos y Agrupaciones Políticas Locales.
Subprograma:	09 Asignación de Prerrogativas y Fiscalización de las Asociaciones Políticas
Programa Institucional al que se vincula:	De Vinculación y Fortalecimiento de las Asociaciones Políticas.
Proyecto:	06-02-07-09-02 Financiamiento público a los partidos políticos por concepto de actividades específicas como entidades de interés público.
Período:	Enero-Diciembre

AVANCE FÍSICO:

Denominación de la Meta Principal	Unidad de Medida	Metas Trimestrales			Avance Acumulado			Avance Anual		
		Trimestre								
		Programada (a)	Avance (b)	Avance (%) (c)= (b)/(a)*100	Programada (d)	Avance (e)	Avance (%) (f)= (e)/(d)*100	Meta Anual (g)	Avance (h)	Avance (%) i= (h)/(g)*100
Financiamiento público a partidos políticos por concepto de actividades específicas como entidades de interés público (éste podría aumentar si hay nuevos partidos políticos.	Ministración	24	24	100.00	96	96	100.00	96	96	100.00

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES FÍSICAS EN EL TRIMESTRE:

En el trimestre del que se informa, se cumplió con la meta programada al entregar mensualmente a cada uno de los ocho Partidos Políticos reconocidos en el Distrito Federal la ministración correspondiente a este tipo de financiamiento público.

AVANCE PRESUPUESTAL:

Capítulo	PRESUPUESTO AL PERIODO							PRESUPUESTO ACUMULADO		
	Autorizado (a)	Modificado al Periodo (b)	Ejercido al Periodo (c)	Avance Porcentual		Desviaciones (Pesos)		Autorizado Anual (Pesos)	Ejercido (Pesos)	%
				(d)= (c)/(a)*100	(e)= (c)/(b)*100	Autorizado	Modificado			
1000	600,093	1,028,099	1,028,099	171.32	100.00	428,006	0	600,093	1,028,099	171.32
2000	8,037	6,809	6,809	84.72	100.00	(1,228)	0	8,037	6,809	84.72
3000	7,000	5,500	5,500	78.57	100.00	(1,500)	0	7,000	5,500	78.57
4000	8,030,699	14,712,715	14,712,715	183.21	100.00	6,682,016	0	8,030,699	14,712,715	183.21
5000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
Total	8,645,829	15,753,124	15,753,124	182.20	100.00	7,107,295	0	8,645,829	15,753,124	182.20

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES PRESUPUESTALES EN EL TRIMESTRE:

La diferencia que se aprecia en las cifras contra lo ejercido, corresponde en su mayoría a los ajustes realizados al capítulo 1000 y a la partida de materiales y suministros que fueron requisitados, responsabilidad de la Secretaría Administrativa. Por lo que respecta al apartado de Presupuesto Acumulado y en particular al avance de lo ejercido en el capítulo 4000, correspondiente al financiamiento público al que tienen derecho los partidos políticos en esta Ciudad, es importante destacar que en cumplimiento a la normatividad que se encontraba vigente antes del pasado 10 de enero de 2008, con base a la legislación antes mencionada, se entregó simultáneamente en este ejercicio por única ocasión, el financiamiento público de las actividades que desarrollaron durante el año de 2007, a siete de los partidos políticos que presentaron documentación comprobatoria para esos efectos, monto que se cubrió con los remanentes generados de la misma partida 4000.

Autor: Marco Antonio Sánchez Godínez 19/01/2009 Última Actualización: Ana Isabel Béjar Blancas 20/01/2009 11:41:19 a.m.



INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL
SECRETARÍA EJECUTIVA
Sistema de Seguimiento Programático-Presupuestal
Avances por Proyectos
Programa Operativo Anual 2008

Unidad Responsable:	06 Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas (DEAP)
Responsable Operativo:	02 Dirección de Financiamiento y Registro de Asociaciones
Programa:	07 Fortalecer el Régimen de Partidos Políticos y Agrupaciones Políticas Locales.
Subprograma:	09 Asignación de Prerrogativas y Fiscalización de las Asociaciones Políticas
Programa Institucional al que se vincula:	De Vinculación y Fortalecimiento de las Asociaciones Políticas.
Proyecto:	06-02-07-09-03 Financiamiento público a las agrupaciones políticas locales.
Período:	Enero-Diciembre

AVANCE FÍSICO:

Denominación de la Meta Principal	Unidad de Medida	Metas Trimestrales			Avance Acumulado			Avance Anual		
		Trimestre								
		Programada (a)	Avance (b)	Avance (%) (c)= (b)/(a)*100	Programada (d)	Avance (e)	Avance (%) (f)= (e)/(d)*100	Meta Anual (g)	Avance (h)	Avance (%) i= (h)/(g)*100
Financiamiento público para las agrupaciones políticas locales 2008.	Ministración	111	0	0.00	444	87	19.59	444	87	19.59

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES FÍSICAS EN EL TRIMESTRE:

En el trimestre que se informa no se realizó pago alguno a las agrupaciones políticas locales, ya que dicha entrega se suspendió a partir del mes de junio, debido al acuerdo tomado por el Pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación en el sentido de declarar la invalidez de los artículos 72, fracciones V y V, y 74 del Código de la materia, referente a las prerrogativas a las que tenían derecho. Por lo tanto, el porcentaje que se refleja de avance físico en la evaluación programática en comento, solamente da cuenta de la entrega que se llevó a cabo de enero a mayo a estas agrupaciones políticas locales.

AVANCE PRESUPUESTAL:

Capítulo	PRESUPUESTO AL PERIODO							PRESUPUESTO ACUMULADO		
	Autorizado (a)	Modificado al Periodo (b)	Ejercido al Periodo (c)	Avance Porcentual		Desviaciones (Pesos)		Autorizado Anual (Pesos)	Ejercido (Pesos)	%
				(d)= (c)/(a)*100	(e)= (c)/(b)*100	Autorizado	Modificado			
1000	589,125	340,881	340,881	57.86	100.00	(248,244)	0	589,125	340,881	57.86
2000	955	97	97	10.15	100.00	(858)	0	955	97	10.15
3000	3,000	1,000	1,000	33.33	100.00	(2,000)	0	3,000	1,000	33.33
4000	4,971,667	520,681	520,681	10.47	100.00	(4,450,986)	0	4,971,667	520,681	10.47
5000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
Total	5,564,747	862,659	862,659	15.50	100.00	(4,702,088)	0	5,564,747	862,659	15.50

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES PRESUPUESTALES EN EL TRIMESTRE:

En el trimestre que se informa no se realizó pago alguno a las agrupaciones políticas locales, ya que dicha entrega se suspendió a partir del mes de junio, debido al acuerdo tomado por el Pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, identificada con la clave 58/2008 y Acumulados, de fecha 27 de mayo de 2008, en el sentido de declarar la invalidez de los artículos 72, fracciones V y V, y 74 del Código de la materia, referente a las prerrogativas a las que tuvieron derecho, situación que impactó al capítulo 4000.

Autor: Marco Antonio Sánchez Godínez 19/01/2009 Última Actualización: Marco Antonio Sánchez Godínez 19/01/2009 07:10:56 p.m.



INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL
SECRETARÍA EJECUTIVA
Sistema de Seguimiento Programático-Presupuestal
Avances por Proyectos
Programa Operativo Anual 2008

Unidad Responsable:	06 Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas (DEAP)
Responsable Operativo:	02 Dirección de Financiamiento y Registro de Asociaciones
Programa:	07 Fortalecer el Régimen de Partidos Políticos y Agrupaciones Políticas Locales.
Subprograma:	09 Asignación de Prerrogativas y Fiscalización de las Asociaciones Políticas
Programa Institucional al que se vincula:	De Vinculación y Fortalecimiento de las Asociaciones Políticas.
Proyecto:	06-02-07-09-04 Procedimiento de supervisión de las obligaciones que en todo momento deben cumplir las Agrupaciones Políticas Locales, así como sus requisitos de constitución, y brindar apoyo para que las Agrupaciones Políticas Locales ejerzan sus derechos y obligaciones.
Período:	Enero-Diciembre

AVANCE FÍSICO:

Denominación de la Meta Principal	Unidad de Medida	Metas Trimestrales			Avance Acumulado			Avance Anual		
		Trimestre								
		Programada (a)	Avance (b)	Avance (%) (c)= (b)/(a)*100	Programada (d)	Avance (e)	Avance (%) (f)= (e)/(d)*100	Meta Anual (g)	Avance (h)	Avance (%) i= (h)/(g)*100
Elaboración y remisión a la Comisión de Asociaciones Políticas, del Informe final que contiene los resultados de la supervisión de las obligaciones y requisitos de constitución a las que están sujetas las Agrupaciones Políticas Locales, así como obligaciones permanentes, cuya entrega se sujetará a los plazos que determine el procedimiento que en su caso apruebe el Consejo General.	Informe	0	0		0	0		0	0	

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES FÍSICAS EN EL TRIMESTRE:

Durante el periodo que se informa, la Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas entregó a la Comisión de Asociaciones Políticas un nuevo Anteproyecto de Procedimiento

para verificar que las Agrupaciones Políticas Locales cumplan con las obligaciones a que se sujetan durante su existencia, y reglas complementarias para sustanciar y resolver los procedimientos sancionatorios de pérdida de registro y de determinación e imposición de sanciones, en caso de incurrir en incumplimiento; al cual, se incorporaron las observaciones de los integrantes de la citada Comisión. Es importante señalar que el proyecto en mención, se encuentra en valoración por parte del órgano colegiado correspondiente, y que en el trimestre del que se informa, no fue aprobado por el máximo órgano de dirección de este instituto, con base a las atribuciones que le confiere la normatividad aplicable.

AVANCE PRESUPUESTAL:

Capítulo	PRESUPUESTO AL PERIODO							PRESUPUESTO ACUMULADO		
	Autorizado (a)	Modificado al Periodo (b)	Ejercido al Periodo (c)	Avance Porcentual		Desviaciones (Pesos)		Autorizado Anual (Pesos)	Ejercido (Pesos)	%
				(d)= (c)/(a)*100	(e)= (c)/(b)*100	Autorizado	Modificado			
1000	1,784,217	1,216,351	1,216,351	68.17	100.00	(567,866)	0	1,784,217	1,216,351	68.17
2000	25,873	15,490	15,490	59.87	100.00	(10,383)	0	25,873	15,490	59.87
3000	31,000	13,650	13,650	44.03	100.00	(17,350)	0	31,000	13,650	44.03
4000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
5000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
Total	1,841,090	1,245,491	1,245,491	67.65	100.00	(595,600)	0	1,841,090	1,245,491	67.65

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES PRESUPUESTALES EN EL TRIMESTRE:

Durante el periodo que se informa, la Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas entregó a la Comisión de Asociaciones Políticas un nuevo Anteproyecto de Procedimiento para verificar que las Agrupaciones Políticas Locales cumplan con las obligaciones a que se sujetan durante su existencia, y reglas complementarias para sustanciar y resolver los procedimientos sancionatorios de pérdida de registro y de determinación e imposición de sanciones, en caso de incurrir en incumplimiento; al cual, se incorporaron las observaciones de los integrantes de la citada Comisión. Es importante señalar que en el periodo que se informa, no se realizó la aprobación del citado procedimiento, por lo que no se llevó a cabo el mismo. Asimismo, se aclara que estos trabajos no impactan directamente el avance presupuestal, cuyas desviaciones del capítulo 1000 competen a la Secretaría Administrativa de este Instituto.



INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL
SECRETARÍA EJECUTIVA
Sistema de Seguimiento Programático-Presupuestal
Avances por Proyectos
Programa Operativo Anual 2008

Unidad Responsable:	06 Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas (DEAP)
Responsable Operativo:	02 Dirección de Financiamiento y Registro de Asociaciones
Programa:	07 Fortalecer el Régimen de Partidos Políticos y Agrupaciones Políticas Locales.
Subprograma:	09 Asignación de Prerrogativas y Fiscalización de las Asociaciones Políticas
Programa Institucional al que se vincula:	De Vinculación y Fortalecimiento de las Asociaciones Políticas.
Proyecto:	06-02-07-09-05 Actualización de los libros de registro respectivos de las asociaciones políticas.
Período:	Enero-Diciembre

AVANCE FÍSICO:

Denominación de la Meta Principal	Unidad de Medida	Metas Trimestrales			Avance Acumulado			Avance Anual		
		Trimestre								
		Programada (a)	Avance (b)	Avance (%) (c)= (b)/(a)*100	Programada (d)	Avance (e)	Avance (%) (f)= (e)/(d)*100	Meta Anual (g)	Avance (h)	Avance (%) i= (h)/(g)*100
Mantener actualizado el registro en los libros de las asociaciones políticas respectivos.	Inscripciones En Los Libros De Registro	1	1	100.00	4	4	100.00	4	4	100.00

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES FÍSICAS EN EL TRIMESTRE:

Se llevaron a cabo las actualizaciones a los libros de registro respectivos, motivados por las modificaciones presentadas por las Asociaciones Políticas, previo análisis de las mismas.

AVANCE PRESUPUESTAL:

Capítulo	PRESUPUESTO AL PERIODO							PRESUPUESTO ACUMULADO		
	Autorizado (a)	Modificado al Periodo (b)	Ejercido al Periodo (c)	Avance Porcentual		Desviaciones (Pesos)		Autorizado Anual (Pesos)	Ejercido (Pesos)	%
				(d)= (c)/(a)*100	(e)= (c)/(b)*100	Autorizado	Modificado			
1000	593,517	341,588	341,588	57.55	100.00	(251,929)	0	593,517	341,588	57.55
2000	5,448	3,614	3,614	66.33	100.00	(1,834)	0	5,448	3,614	66.33
3000	35,228	9,303	9,303	26.41	100.00	(25,925)	0	35,228	9,303	26.41
4000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
5000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
Total	634,193	354,504	354,504	55.90	100.00	(279,689)	0	634,193	354,504	55.90

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES PRESUPUESTALES EN EL TRIMESTRE:

Los ajustes realizados a las partidas presupuestales del capítulo 1000, así como los correspondientes a los materiales y suministros que fueron requisitados y que ya fueron ejercidos, son responsabilidad de la Secretaría Administrativa. También es importante aclarar que el ejercicio de los sueldos en este proyecto, responde únicamente a los criterios de presupuestación que al efecto fueron aprobados.



INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL
SECRETARÍA EJECUTIVA
Sistema de Seguimiento Programático-Presupuestal
Avances por Proyectos
Programa Operativo Anual 2008

Unidad Responsable:	06 Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas (DEAP)
Responsable Operativo:	02 Dirección de Financiamiento y Registro de Asociaciones
Programa:	07 Fortalecer el Régimen de Partidos Políticos y Agrupaciones Políticas Locales.
Subprograma:	09 Asignación de Prerrogativas y Fiscalización de las Asociaciones Políticas
Programa Institucional al que se vincula:	De Vinculación y Fortalecimiento de las Asociaciones Políticas.
Proyecto:	06-02-07-09-06 Llevar a cabo, en su caso, el Registro de partidos políticos locales.
Período:	Enero-Diciembre

AVANCE FÍSICO:

Denominación de la Meta Principal	Unidad de Medida	Metas Trimestrales			Avance Acumulado			Avance Anual		
		Trimestre								
		Programada (a)	Avance (b)	Avance (%) (c)= (b)/(a)*100	Programada (d)	Avance (e)	Avance (%) (f)= (e)/(d)*100	Meta Anual (g)	Avance (h)	Avance (%) i= (h)/(g)*100
Proceso de registro de Agrupaciones Políticas Locales y, en su caso, organizaciones de ciudadanos del Distrito Federal que desean constituirse como Partido Político Local.	Acuerdo (Proyecto, Anteproyecto , Etc.)	0	1		0	2		0	2	

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES FÍSICAS EN EL TRIMESTRE:

Es importante destacar que las metas de este proyecto no pudieron ser programadas, ya que no se tenía la seguridad de que el mismo se llevara a cabo; sin embargo, el Proceso de registro de partidos políticos locales, dio inicio a finales del segundo trimestre de este año y concluyó en una primera etapa, en el trimestre pasado; en el cual, como resultado de estos trabajos, se atendió las solicitudes de registro de dos agrupaciones políticas locales y un organización social; sin embargo, ninguna de éstas obtuvo el registro como partido político local, lo anterior con base al procedimiento aprobado para estos efectos por el Consejo General de este Instituto. Sin embargo, dicho proceso en el trimestre que se informa, en cumplimiento de sentencia emitida por el Tribunal Electoral del Distrito Federal, se repuso parte del procedimiento de registro de dos de los solicitantes antes mencionado, obteniendo el registro como partido político local Movimiento Social Democrático; sin embargo, dicho registro fue revocado en este mismo periodo por el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.

AVANCE PRESUPUESTAL:

Capítulo	PRESUPUESTO AL PERIODO						PRESUPUESTO ACUMULADO			
	Autorizado (a)	Modificado al Periodo (b)	Ejercido al Periodo (c)	Avance Porcentual		Desviaciones (Pesos)		Autorizado Anual (Pesos)	Ejercido (Pesos)	%
				(d)= (c)/(a)*100	(e)= (c)/(b)*100	Autorizado	Modificado			
1000				0.00	0.00	0	0			0.00
2000				0.00	0.00	0	0			0.00
3000				0.00	0.00	0	0			0.00
4000				0.00	0.00	0	0			0.00
5000				0.00	0.00	0	0			0.00
Total				0.00	0.00	0	0			0.00

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES PRESUPUESTALES EN EL TRIMESTRE:

Al no estar contemplada esta tarea por la legislación electoral vigente hasta el 10 de enero de 2008, y siendo que los trabajos de presupuestación se concluyeron en octubre de 2007, por esta razón no existía techo financiero para prever tales actividades, situación que tampoco pudo solventarse con el ajuste que se efectuó al presupuesto en el mes de enero de 2008, momento en que la norma vigente incluyó la obligación para este Instituto del registro de partidos políticos locales, sin embargo, las condiciones presupuestarias no permitieron la asignación de recursos a este proyecto, luego entonces las actividades de mérito se llevaron a cabo con los recursos que están asignados al área y con apoyo de los Órganos Desconcentrados de este Instituto, con el fin de cumplir con esta nueva tarea; la cual, inició a mediados del segundo trimestre y concluyó dentro del trimestre del que se informa.



INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL
SECRETARÍA EJECUTIVA
Sistema de Seguimiento Programático-Presupuestal
Avances por Proyectos
Programa Operativo Anual 2008

Unidad Responsable:	06 Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas (DEAP)
Responsable Operativo:	03 Dirección de Radiodifusión
Programa:	05 Fortalecer la Autonomía y el Desarrollo de la Imagen Institucional.
Subprograma:	07 Fortalecimiento de la Identidad Institucional.
Programa Institucional al que se vincula:	No Aplicable
Proyecto:	06-03-05-07-03 Requerimiento, seguimiento y vigilancia de los tiempos en radio y televisión para la difusión Institucional.
Período:	Enero-Diciembre

AVANCE FÍSICO:

Denominación de la Meta Principal	Unidad de Medida	Metas Trimestrales			Avance Acumulado			Avance Anual		
		Trimestre								
		Programada (a)	Avance (b)	Avance (%) (c)= (b)/(a)*100	Programada (d)	Avance (e)	Avance (%) (f)= (e)/(d)*100	Meta Anual (g)	Avance (h)	Avance (%) i= (h)/(g)*100
Contratación de spots en radio y televisión	No Aplicable	0	0		0	0		0	0	

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES FÍSICAS EN EL TRIMESTRE:

El nuevo Código Electoral del Distrito Federal, publicado el 10 de enero de 2008 en la Gaceta Oficial del Distrito Federal, no considera, para el caso que nos ocupa, en ninguna de sus disposiciones la contratación por parte de la Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas de tiempo aire para la difusión de las actividades Institucionales y, por el contrario, de conformidad con el artículo 114, fracción IV del Código de la materia, le otorga a la Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica la atribución de llevar a cabo las acciones necesarias para exhortar y motivar a los ciudadanos al cumplimiento de sus obligaciones y el ejercicio de sus derechos político-electorales a través de los tiempos del Estado en radio y televisión que el Instituto Federal Electoral le proporcionará a este Instituto. Derivado de lo anterior, mediante el oficio DEAP/577.08 de fecha 16 de mayo de 2008, se solicitó a la Unidad de Planeación, Seguimiento y Evaluación dar de baja este proyecto del POA de esta Dirección Ejecutiva.

AVANCE PRESUPUESTAL:

Capítulo	PRESUPUESTO AL PERIODO							PRESUPUESTO ACUMULADO		
	Autorizado (a)	Modificado al Periodo (b)	Ejercido al Periodo (c)	Avance Porcentual		Desviaciones (Pesos)		Autorizado Anual (Pesos)	Ejercido (Pesos)	%
				(d)= (c)/(a)*100	(e)= (c)/(b)*100	Autorizado	Modificado			
1000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
2000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
3000	500,000	0	0	0.00	0.00	(500,000)	0	500,000	0	0.00
4000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
5000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
Total	500,000	0	0	0.00	0.00	(500,000)	0	500,000	0	0.00

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES PRESUPUESTALES EN EL TRIMESTRE:



INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL
SECRETARÍA EJECUTIVA
Sistema de Seguimiento Programático-Presupuestal
Avances por Proyectos
Programa Operativo Anual 2008

Unidad Responsable:	06 Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas (DEAP)
Responsable Operativo:	03 Dirección de Radiodifusión
Programa:	07 Fortalecer el Régimen de Partidos Políticos y Agrupaciones Políticas Locales.
Subprograma:	09 Asignación de Prerrogativas y Fiscalización de las Asociaciones Políticas
Programa Institucional al que se vincula:	De Vinculación y Fortalecimiento de las Asociaciones Políticas.
Proyecto:	06-03-07-09-07 Contratación y asignación de tiempos de radio para la difusión ordinaria de las Agrupaciones Políticas Locales.
Período:	Enero-Diciembre

AVANCE FÍSICO:

Denominación de la Meta Principal	Unidad de Medida	Metas Trimestrales			Avance Acumulado			Avance Anual		
		Trimestre								
		Programada (a)	Avance (b)	Avance (%) (c)= (b)/(a)*100	Programada (d)	Avance (e)	Avance (%) (f)= (e)/(d)*100	Meta Anual (g)	Avance (h)	Avance (%) i= (h)/(g)*100
Asignación de Programas en radio de 30 y 60 minutos.	Programa Radiofónico	400	0	0.00	1400	0		1400	0	0.00

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES FÍSICAS EN EL TRIMESTRE:

AVANCE PRESUPUESTAL:

Capítulo	PRESUPUESTO AL PERIODO							PRESUPUESTO ACUMULADO		
	Autorizado (a)	Modificado al Periodo (b)	Ejercido al Periodo (c)	Avance Porcentual		Desviaciones (Pesos)		Autorizado Anual (Pesos)	Ejercido (Pesos)	%
				(d)= (c)/(a)*100	(e)= (c)/(b)*100	Autorizado	Modificado			
1000				0.00	0.00	0	0	5,353,950		0.00
2000				0.00	0.00	0	0	63,875		0.00
3000				0.00	0.00	0	0	23,000		0.00
4000				0.00	0.00	0	0	16,297,946		0.00
5000				0.00	0.00	0	0	0		0.00
Total				0.00	0.00	0	0	21,738,771		0.00

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES PRESUPUESTALES EN EL TRIMESTRE:



INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL
SECRETARÍA EJECUTIVA
Sistema de Seguimiento Programático-Presupuestal
Avances por Proyectos
Programa Operativo Anual 2008

Unidad Responsable:	06 Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas (DEAP)
Responsable Operativo:	03 Dirección de Radiodifusión
Programa:	07 Fortalecer el Régimen de Partidos Políticos y Agrupaciones Políticas Locales.
Subprograma:	09 Asignación de Prerrogativas y Fiscalización de las Asociaciones Políticas
Programa Institucional al que se vincula:	De Vinculación y Fortalecimiento de las Asociaciones Políticas.
Proyecto:	06-03-07-09-07 Contratación y asignación de tiempos de radio para la difusión ordinaria de las Agrupaciones Políticas Locales.
Período:	Enero-Diciembre

AVANCE FÍSICO:

Denominación de la Meta Principal	Unidad de Medida	Metas Trimestrales			Avance Acumulado			Avance Anual		
		Trimestre								
		Programada (a)	Avance (b)	Avance (%) (c)= (b)/(a)*100	Programada (d)	Avance (e)	Avance (%) (f)= (e)/(d)*100	Meta Anual (g)	Avance (h)	Avance (%) i= (h)/(g)*100
Asignación de Programas en radio de 30 y 60 minutos.	Programa Radiofónico	400	0	0.00	1400	0	0.00	1400	0	0.00

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES FÍSICAS EN EL TRIMESTRE:

AVANCE PRESUPUESTAL:

Capítulo	PRESUPUESTO AL PERIODO							PRESUPUESTO ACUMULADO		
	Autorizado (a)	Modificado al Periodo (b)	Ejercido al Periodo (c)	Avance Porcentual		Desviaciones (Pesos)		Autorizado Anual (Pesos)	Ejercido (Pesos)	%
				(d)= (c)/(a)*100	(e)= (c)/(b)*100	Autorizado	Modificado			
1000	5,353,950	4,579,310	4,579,310	85.53	100.00	(774,640)	0	5,353,950	4,579,310	85.53
2000	63,875	11,278	11,278	17.66	100.00	(52,597)	0	63,875	11,278	17.66
3000	23,000	0	0	0.00	0.00	(23,000)	0	23,000	0	0.00
4000	16,297,946	0	0	0.00	0.00	(16,297,946)	0	16,297,946	0	0.00
5000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
Total	21,738,771	4,590,588	4,590,588	21.12	100.00	(17,148,183)	0	21,738,771	4,590,588	21.12

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES PRESUPUESTALES EN EL TRIMESTRE:



INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL
SECRETARÍA EJECUTIVA
Sistema de Seguimiento Programático-Presupuestal
Avances por Proyectos
Programa Operativo Anual 2008

Unidad Responsable:	06 Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas (DEAP)
Responsable Operativo:	03 Dirección de Radiodifusión
Programa:	07 Fortalecer el Régimen de Partidos Políticos y Agrupaciones Políticas Locales.
Subprograma:	09 Asignación de Prerrogativas y Fiscalización de las Asociaciones Políticas
Programa Institucional al que se vincula:	De Vinculación y Fortalecimiento de las Asociaciones Políticas.
Proyecto:	06-03-07-09-07 Contratación y asignación de tiempos de radio para la difusión ordinaria de las Agrupaciones Políticas Locales.
Período:	Enero-Diciembre

AVANCE FÍSICO:

Denominación de la Meta Principal	Unidad de Medida	Metas Trimestrales			Avance Acumulado			Avance Anual		
		Trimestre								
		Programada (a)	Avance (b)	Avance (%) (c)= (b)/(a)*100	Programada (d)	Avance (e)	Avance (%) (f)= (e)/(d)*100	Meta Anual (g)	Avance (h)	Avance (%) i= (h)/(g)*100
Asignación de Programas en radio de 30 y 60 minutos.	Programa Radiofónico	400	0	0.00	1400	0	0.00	1400	0	0.00

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES FÍSICAS EN EL TRIMESTRE:

Por lo que respecta a este proyecto, cabe reiterar que el 25 de junio de 2008, se publicó en la Gaceta Oficial del Distrito Federal, la Resolución por la que la Suprema Corte de Justicia de la Nación en su punto de Acuerdo CUARTO, determinó lo siguiente:

"CUARTO. Se declara la invalidez de los artículos 14, fracción IX, incisos a), párrafos primero, en la porción normativa que dice: "...de restar el porcentaje de votación obtenido por el partido o coalición en la elección de diputado por el principio de mayoría relativa en el mismo distrito en la elección ordinaria inmediata anterior", y segundo, c) y d), 72, fracciones V y VI 74 y 244, penúltimo y último párrafos, todos del Código Electoral del Distrito Federal, publicado en la Gaceta Oficial del Distrito Federal el diez de enero de dos mil ocho."

Como puede advertirse, entre las normas generales cuya invalidez fue declarada se encuentra el artículo 72, fracción VI, mismo que a la letra dispone:

"Artículo 72. Son derechos de las Agrupaciones Políticas Locales:

VI. Hacer uso de los tiempos de radio en los términos que acuerde el Consejo General;"

Por lo expuesto, esta instancia ejecutiva se encuentra en la imposibilidad jurídica de llevar a cabo acción formal para la gestión administrativa relacionada con la contratación y entrega de tiempos en radio para las Agrupaciones Políticas Locales en el Distrito Federal.

Es por ello que en atención a la consideración anterior no se reporta avance.

AVANCE PRESUPUESTAL:

Capítulo	PRESUPUESTO AL PERIODO						PRESUPUESTO ACUMULADO			
	Autorizado (a)	Modificado al Periodo (b)	Ejercido al Periodo (c)	Avance Porcentual		Desviaciones (Pesos)		Autorizado Anual (Pesos)	Ejercido (Pesos)	%
				(d)= (c)/(a)*100	(e)= (c)/(b)*100	Autorizado	Modificado			
1000	5,353,950	4,579,310	4,579,310	85.53	100.00	(774,640)	0	5,353,950	4,579,310	85.53
2000	63,875	11,278	11,278	17.66	100.00	(52,597)	0	63,875	11,278	17.66
3000	23,000	0	0	0.00	0.00	(23,000)	0	23,000	0	0.00
4000	16,297,946	0	0	0.00	0.00	(16,297,946)	0	16,297,946	0	0.00
5000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
Total	21,738,771	4,590,588	4,590,588	21.12	100.00	(17,148,183)	0	21,738,771	4,590,588	21.12

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES PRESUPUESTALES EN EL TRIMESTRE:

La explicación a las variaciones presupuestales se encuentra en el rubro de la " JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES FISICAS TRIMESTRALES"

Autor: Alfonso Tapia Landero 19/01/2009 Última Actualización: Alfonso Tapia Landero 20/01/2009 09:32:59 a.m.



INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL
SECRETARÍA EJECUTIVA
Sistema de Seguimiento Programático-Presupuestal
Avances por Proyectos
Programa Operativo Anual 2008

Unidad Responsable:	06 Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas (DEAP)
Responsable Operativo:	03 Dirección de Radiodifusión
Programa:	07 Fortalecer el Régimen de Partidos Políticos y Agrupaciones Políticas Locales.
Subprograma:	09 Asignación de Prerrogativas y Fiscalización de las Asociaciones Políticas
Programa Institucional al que se vincula:	No Aplicable
Proyecto:	06-03-07-09-08 Formulación, seguimiento y vigilancia de la distribución de tiempos, así como de la emisión y los contenidos de los mensajes y programas de los partidos políticos en los medios masivos de comunicación electrónica.
Período:	Enero-Diciembre

AVANCE FÍSICO:

Denominación de la Meta Principal	Unidad de Medida	Metas Trimestrales			Avance Acumulado			Avance Anual		
		Trimestre								
		Programada (a)	Avance (b)	Avance (%) (c)= (b)/(a)*100	Programada (d)	Avance (e)	Avance (%) (f)= (e)/(d)*100	Meta Anual (g)	Avance (h)	Avance (%) i= (h)/(g)*100
Asignación de programas y mensajes de radio y televisión de 5 minutos y 20 segundos.	No Aplicable	0	0		0	0		0	0	

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES FÍSICAS EN EL TRIMESTRE:

Al respecto, cabe reiterar que de conformidad con el inciso g), Apartado A, Base III, del Artículo 41 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, fuera de los periodos de precampaña y campaña, el IFE les proporcionará a los partidos políticos los tiempos del Estado en radio y televisión. Por lo tanto, el IED, para periodos no electorales, no recibirá tiempos del Estado en radio y televisión para los partidos políticos. Es por ello que derivado de lo anterior, mediante el oficio DEAP/577.08 de fecha 16 de mayo de 2008, se solicitó a la Unidad de Planeación, Seguimiento y Evaluación dar de baja este proyecto del POA de esta Dirección Ejecutiva.

AVANCE PRESUPUESTAL:

Capítulo	PRESUPUESTO AL PERIODO							PRESUPUESTO ACUMULADO		
	Autorizado (a)	Modificado al Periodo (b)	Ejercido al Periodo (c)	Avance Porcentual		Desviaciones (Pesos)		Autorizado Anual (Pesos)	Ejercido (Pesos)	%
				(d)= (c)/(a)*100	(e)= (c)/(b)*100	Autorizado	Modificado			
1000				0.00	0.00	0	0			0.00
2000				0.00	0.00	0	0			0.00
3000				0.00	0.00	0	0			0.00
4000				0.00	0.00	0	0			0.00
5000				0.00	0.00	0	0			0.00
Total				0.00	0.00	0	0			0.00

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES PRESUPUESTALES EN EL TRIMESTRE:

No existen.



INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL
SECRETARÍA EJECUTIVA
Sistema de Seguimiento Programático-Presupuestal
Avances por Proyectos
Programa Operativo Anual 2008

Unidad Responsable:	07 Dirección Ejecutiva de Organización y Geografía Electoral (DEOyGE)
Responsable Operativo:	01 Dirección Ejecutiva
Programa:	08 Organizar los Procesos Electorales Locales y los Procedimientos de Participación Ciudadana.
Subprograma:	04 Operación y Mejora Continua de los Procesos Administrativos
Programa Institucional al que se vincula:	De Organización Electoral.
Proyecto:	07-01-08-04-01 Planeación, coordinación y control de los proyectos de la Dirección Ejecutiva
Período:	Enero-Diciembre

AVANCE FÍSICO:

Denominación de la Meta Principal	Unidad de Medida	Metas Trimestrales			Avance Acumulado			Avance Anual		
		Trimestre								
		Programada (a)	Avance (b)	Avance (%) (c)= (b)/(a)*100	Programada (d)	Avance (e)	Avance (%) (f)= (e)/(d)*100	Meta Anual (g)	Avance (h)	Avance (%) i= (h)/(g)*100
Planear, coordinar y controlar la ejecución el tiempo y forma de los proyectos de la Dirección Ejecutiva, así como el ejercicio de los recursos financieros y materiales asignados para ello.	Informe	13	7	53.85	54	40	74.07	54	40	74.07

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES FÍSICAS EN EL TRIMESTRE:

No se alcanzó el cien por ciento en el trimestre, ya que el informe relativo al avance programático presupuestal correspondiente al periodo no se ha elaborado debido a que la información para realizarlo lo proporciona la Secretaría Administrativa y a la fecha de presentación de este informe no se ha recibido la misma. Sin embargo, se da cuenta del informe programático presupuestal correspondiente al tercer trimestre, no reportado en el mismo, ya que como se mencionó en el anterior avance, se elaboró en el mes de octubre debido a que la información se recibió en esta Dirección Ejecutiva el 14 de octubre de 2008, a través del oficio número IEDF/SA/3472/2008. Asimismo, de acuerdo con lo programado, se elaboraron seis informes semanales menos en cumplimiento a la instrucción recibida en la circular número 121 del Secretario Ejecutivo, en donde se establece que a partir del mes de julio el informe de actividades se elaborará de forma quincenal.

AVANCE PRESUPUESTAL:

Capítulo	PRESUPUESTO AL PERIODO							PRESUPUESTO ACUMULADO		
	Autorizado (a)	Modificado al Periodo (b)	Ejercido al Periodo (c)	Avance Porcentual		Desviaciones (Pesos)		Autorizado Anual (Pesos)	Ejercido (Pesos)	%
				(d)= (c)/(a)*100	(e)= (c)/(b)*100	Autorizado	Modificado			
1000	3,665,931	3,718,931	3,718,931	101.45	100.00	53,000	0	3,665,931	3,718,931	101.45
2000	160,641	110,498	110,498	68.79	100.00	(50,143)	0	160,641	110,498	68.79
3000	19,800	2,800	2,800	14.14	100.00	(17,000)	0	19,800	2,800	14.14
4000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
5000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
Total	3,846,372	3,832,229	3,832,229	99.63	100.00	(14,143)	0	3,846,372	3,832,229	99.63

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES PRESUPUESTALES EN EL TRIMESTRE:



INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL
SECRETARÍA EJECUTIVA
Sistema de Seguimiento Programático-Presupuestal
Avances por Proyectos
Programa Operativo Anual 2008

Unidad Responsable:	07 Dirección Ejecutiva de Organización y Geografía Electoral (DEOyGE)
Responsable Operativo:	02 Dirección de Organización y Modernización Electoral
Programa:	08 Organizar los Procesos Electorales Locales y los Procedimientos de Participación Ciudadana.
Subprograma:	10 Organización y Capacitación Electoral
Programa Institucional al que se vincula:	De Organización Electoral.
Proyecto:	07-02-08-10-06 Acciones para la incorporación de sistemas electrónicos en la organización de futuros procesos electorales y procedimientos de participación ciudadana en el Distrito Federal.
Período:	Enero-Diciembre

AVANCE FÍSICO:

Denominación de la Meta Principal	Unidad de Medida	Metas Trimestrales			Avance Acumulado			Avance Anual		
		Trimestre								
		Programada (a)	Avance (b)	Avance (%) (c)= (b)/(a)*100	Programada (d)	Avance (e)	Avance (%) (f)= (e)/(d)*100	Meta Anual (g)	Avance (h)	Avance (%) i= (h)/(g)*100
Marco técnico normativo para la utilización de urnas electrónicas con efectos vinculantes en la elección local de 2009	Documento	0	0		1	1	100.00	1	1	100.00

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES FÍSICAS EN EL TRIMESTRE:

La meta principal de este proyecto se alcanzó en el tercer trimestre de 2008, conforme a lo programado y reportado.

AVANCE PRESUPUESTAL:

Capítulo	PRESUPUESTO AL PERIODO							PRESUPUESTO ACUMULADO		
	Autorizado (a)	Modificado al Periodo (b)	Ejercido al Periodo (c)	Avance Porcentual		Desviaciones (Pesos)		Autorizado Anual (Pesos)	Ejercido (Pesos)	%
				(d)= (c)/(a)*100	(e)= (c)/(b)*100	Autorizado	Modificado			
1000	3,928,353	2,780,915	2,780,915	70.79	100.00	(1,147,438)	0	3,928,353	2,780,915	70.79
2000	127,778	81,312	81,312	63.64	100.00	(46,466)	0	127,778	81,312	63.64
3000	20,725	15,008	15,008	72.41	100.00	(5,718)	0	20,725	15,008	72.41
4000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
5000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
Total	4,076,856	2,877,234	2,877,234	70.57	100.00	(1,199,622)	0	4,076,856	2,877,234	70.57

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES PRESUPUESTALES EN EL TRIMESTRE:

Los recursos disponibles del capítulo fueron presupuestados y son ejercidos por la Dirección de Personal.
Los recursos no ejercidos del capítulo 2000, se encuentran en proceso de adquisición por parte de la Dirección de Recursos Materiales y Servicios Generales.
Los recursos no ejercidos del capítulo 3000, se encuentran en proceso de adquisición por parte de la Dirección de Recursos Materiales y Servicios Generales.



INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL
SECRETARÍA EJECUTIVA
Sistema de Seguimiento Programático-Presupuestal
Avances por Proyectos
Programa Operativo Anual 2008

Unidad Responsable:	07 Dirección Ejecutiva de Organización y Geografía Electoral (DEOyGE)
Responsable Operativo:	02 Dirección de Organización y Modernización Electoral
Programa:	08 Organizar los Procesos Electorales Locales y los Procedimientos de Participación Ciudadana.
Subprograma:	10 Organización y Capacitación Electoral
Programa Institucional al que se vincula:	De Organización Electoral.
Proyecto:	07-02-08-10-07 Actualizar los documentos técnicos normativos en materia de organización electoral para el proceso electoral local 2008-2009.
Período:	Enero-Diciembre

AVANCE FÍSICO:

Denominación de la Meta Principal	Unidad de Medida	Metas Trimestrales			Avance Acumulado			Avance Anual		
		Trimestre								
		Programada (a)	Avance (b)	Avance (%) (c)= (b)/(a)*100	Programada (d)	Avance (e)	Avance (%) (f)= (e)/(d)*100	Meta Anual (g)	Avance (h)	Avance (%) i= (h)/(g)*100
Normatividad en materia de organización electoral.	Informe	7	4	57.14	11	6	54.55	11	6	54.55

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES FÍSICAS EN EL TRIMESTRE:

No se cumplió con la meta programada debido a que el total de los informes corresponden a la suma de los documentos que habrían que elaborarse para este proyecto. Por lo que hace a la actualización de los sistemas de información en materia de organización electoral, ésta no se realizó en su totalidad, debido a la salida de funcionarios de la UTSI; respecto a las visitas de trabajo al extranjero éstas se cancelaron en virtud de que para el caso de paraguay ya no se utilizaron urnas electrónicas y para la visita a los EUA no se consideró viable que ningún funcionario de la DEOyGE asistiera a ésta, con el propósito de cumplir con las actividades programadas para 2008 y del proceso electoral 2008-2009; en tanto que el informe relativo al proceso operativo para casillas electorales no se realizó por el proceso de restructuración que generó la salida de funcionarios del área; por lo anterior se solicitó al Secretario Ejecutivo la cancelación de las metas referidas.

AVANCE PRESUPUESTAL:

Capítulo	PRESUPUESTO AL PERIODO							PRESUPUESTO ACUMULADO		
	Autorizado (a)	Modificado al Periodo (b)	Ejercido al Periodo (c)	Avance Porcentual		Desviaciones (Pesos)		Autorizado Anual (Pesos)	Ejercido (Pesos)	%
				(d)= (c)/(a)*100	(e)= (c)/(b)*100	Autorizado	Modificado			
1000	2,298,798	1,416,358	1,416,358	61.61	100.00	(882,440)	0	2,298,798	1,416,358	61.61
2000	59,969	46,194	46,194	77.03	100.00	(13,775)	0	59,969	46,194	77.03
3000	113,500	13,000	13,000	11.45	100.00	(100,500)	0	113,500	13,000	11.45
4000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
5000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
Total	2,472,267	1,475,552	1,475,552	59.68	100.00	(996,715)	0	2,472,267	1,475,552	59.68

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES PRESUPUESTALES EN EL TRIMESTRE:

Los recursos no ejercidos del capítulo 3000, corresponden a las visitas de trabajo a órganos electorales en el extranjero, de los cuales el correspondiente a Paraguay no se realizó tal y como se justifica en el oficio No.COyGE/044/2008 de fecha del 2 de abril de 2008 del Presidente de la Comisión de Organización Electoral dirigido al Secretario Ejecutivo del IEDF, en el cual se informa que los integrantes de la Comisión estuvieron de acuerdo con la DEOyGE en que el objetivo de la visita de trabajo ya no existía, por lo que se coincidió en que no tenía sentido asistir a la República del Paraguay. Para la visita a los EUA no se consideró viable que ningún funcionario de la DEOyGE asistiera a ésta, con el propósito de cumplir con las actividades programadas para 2008 y del proceso electoral 2008-2009



INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL
SECRETARÍA EJECUTIVA
Sistema de Seguimiento Programático-Presupuestal
Avances por Proyectos
Programa Operativo Anual 2008

Unidad Responsable:	07 Dirección Ejecutiva de Organización y Geografía Electoral (DEOyGE)
Responsable Operativo:	02 Dirección de Organización y Modernización Electoral
Programa:	08 Organizar los Procesos Electorales Locales y los Procedimientos de Participación Ciudadana.
Subprograma:	10 Organización y Capacitación Electoral
Programa Institucional al que se vincula:	De Organización Electoral.
Proyecto:	07-02-08-10-17 Contar con urnas electrónicas para su implementación en el proceso electoral local de 2009, en el Distrito Federal.
Período:	Enero-Diciembre

AVANCE FÍSICO:

Denominación de la Meta Principal	Unidad de Medida	Metas Trimestrales			Avance Acumulado			Avance Anual		
		Trimestre								
		Programada (a)	Avance (b)	Avance (%) (c)= (b)/(a)*100	Programada (d)	Avance (e)	Avance (%) (f)= (e)/(d)*100	Meta Anual (g)	Avance (h)	Avance (%) i= (h)/(g)*100
Adquisición de urnas electrónicas	Documento	1	0	0.00	1	0	0.00	1	0	0.00

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES FÍSICAS EN EL TRIMESTRE:

Se solicitó al Secretario Ejecutivo la cancelación de las actividades y metas de este proyecto debido a que no se contó con los recursos necesarios para su realización

AVANCE PRESUPUESTAL:

Capítulo	PRESUPUESTO AL PERIODO							PRESUPUESTO ACUMULADO		
	Autorizado (a)	Modificado al Periodo (b)	Ejercido al Periodo (c)	Avance Porcentual		Desviaciones (Pesos)		Autorizado Anual (Pesos)	Ejercido (Pesos)	%
				(d)= (c)/(a)*100	(e)= (c)/(b)*100	Autorizado	Modificado			
1000				0.00	0.00	0	0			0.00
2000				0.00	0.00	0	0			0.00
3000				0.00	0.00	0	0			0.00
4000				0.00	0.00	0	0			0.00
5000				0.00	0.00	0	0			0.00
Total				0.00	0.00	0	0			0.00

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES PRESUPUESTALES EN EL TRIMESTRE:



INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL
SECRETARÍA EJECUTIVA
Sistema de Seguimiento Programático-Presupuestal
Avances por Proyectos
Programa Operativo Anual 2008

Unidad Responsable: 07 Dirección Ejecutiva de Organización y Geografía Electoral (DEOyGE)
 Responsable Operativo: 03 Dirección de Documentación y Materiales Electorales
 Programa: 08 Organizar los Procesos Electorales Locales y los Procedimientos de Participación Ciudadana.
 Subprograma: 10 Organización y Capacitación Electoral
 Programa Institucional al que se vincula: De Organización Electoral.
 Proyecto: 07-03-08-10-08 Actualizar la normatividad técnico operativa en materia de documentación y materiales electorales; así como conservar los materiales electorales.
 Período: Enero-Diciembre

AVANCE FÍSICO:

Denominación de la Meta Principal	Unidad de Medida	Metas Trimestrales			Avance Acumulado			Avance Anual		
		Trimestre								
		Programada (a)	Avance (b)	Avance (%) (c)= (b)/(a)*100	Programada (d)	Avance (e)	Avance (%) (f)= (e)/(d)*100	Meta Anual (g)	Avance (h)	Avance (%) i= (h)/(g)*100
Rehabilitar materiales electorales	Lote	1	0.09	9.00	1	1	100.00	1	1	100.00

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES FÍSICAS EN EL TRIMESTRE:

El personal necesario para la rehabilitación del cancel electoral correspondiente a este trimestre, se contrató por honorarios por obra y tiempo determinado y laboró del 16 de septiembre al 15 de diciembre de 2008

AVANCE PRESUPUESTAL:

Capítulo	PRESUPUESTO AL PERIODO						PRESUPUESTO ACUMULADO			
	Autorizado (a)	Modificado al Periodo (b)	Ejercido al Periodo (c)	Avance Porcentual		Desviaciones (Pesos)		Autorizado Anual (Pesos)	Ejercido (Pesos)	%
				(d)= (c)/(a)*100	(e)= (c)/(b)*100	Autorizado	Modificado			
1000	2,482,333	2,221,339	2,221,339	89.49	100.00	(260,994)	0	2,482,333	2,221,339	89.49
2000	146,305	79,322	79,322	54.22	100.00	(66,983)	0	146,305	79,322	54.22
3000	37,391	25,420	25,420	67.98	100.00	(11,971)	0	37,391	25,420	67.98
4000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
5000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
Total	2,666,029	2,326,081	2,326,081	87.25	100.00	(339,948)	0	2,666,029	2,326,081	87.25

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES PRESUPUESTALES EN EL TRIMESTRE:



INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL
SECRETARÍA EJECUTIVA
Sistema de Seguimiento Programático-Presupuestal
Avances por Proyectos
Programa Operativo Anual 2008

Unidad Responsable:	07 Dirección Ejecutiva de Organización y Geografía Electoral (DEOyGE)
Responsable Operativo:	03 Dirección de Documentación y Materiales Electorales
Programa:	08 Organizar los Procesos Electorales Locales y los Procedimientos de Participación Ciudadana.
Subprograma:	10 Organización y Capacitación Electoral
Programa Institucional al que se vincula:	De Organización Electoral.
Proyecto:	07-03-08-10-09 Diseño de los materiales electorales para el proceso electoral del año 2009
Período:	Enero-Diciembre

AVANCE FÍSICO:

Denominación de la Meta Principal	Unidad de Medida	Metas Trimestrales			Avance Acumulado			Avance Anual		
		Trimestre								
		Programada (a)	Avance (b)	Avance (%) (c)= (b)/(a)*100	Programada (d)	Avance (e)	Avance (%) (f)= (e)/(d)*100	Meta Anual (g)	Avance (h)	Avance (%) i= (h)/(g)*100
Diseño de los materiales electorales	Documento	0	0		1	1.1	110.00	1	1.1	110.00

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES FÍSICAS EN EL TRIMESTRE:

En el reporte correspondiente al tercer trimestre de 2008 se observa un avance acumulado y anual de 110%, lo cual no es correcto; ya que el reporte enviado era de un avance acumulado de 1 en vez de 1.1 con lo que el acumulado anual sería de 100%

AVANCE PRESUPUESTAL:

Capítulo	PRESUPUESTO AL PERIODO							PRESUPUESTO ACUMULADO		
	Autorizado (a)	Modificado al Periodo (b)	Ejercido al Periodo (c)	Avance Porcentual		Desviaciones (Pesos)		Autorizado Anual (Pesos)	Ejercido (Pesos)	%
				(d)= (c)/(a)*100	(e)= (c)/(b)*100	Autorizado	Modificado			
1000	1,608,244	563,387	563,387	35.03	100.00	(1,044,857)	0	1,608,244	563,387	35.03
2000	61,133	25,540	25,540	41.78	100.00	(35,593)	0	61,133	25,540	41.78
3000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
4000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
5000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
Total	1,669,377	588,927	588,927	35.28	100.00	(1,080,450)	0	1,669,377	588,927	35.28

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES PRESUPUESTALES EN EL TRIMESTRE:

Los recursos disponibles del capítulo 1000 fueron presupuestados y son ejercidos por la Dirección de Personal.



INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL
SECRETARÍA EJECUTIVA
Sistema de Seguimiento Programático-Presupuestal
Avances por Proyectos
Programa Operativo Anual 2008

Unidad Responsable:	07 Dirección Ejecutiva de Organización y Geografía Electoral (DEOyGE)
Responsable Operativo:	03 Dirección de Documentación y Materiales Electorales
Programa:	08 Organizar los Procesos Electorales Locales y los Procedimientos de Participación Ciudadana.
Subprograma:	10 Organización y Capacitación Electoral
Programa Institucional al que se vincula:	De Organización Electoral.
Proyecto:	07-03-08-10-10 Diseño de la documentación electoral para el proceso electoral del año 2009
Período:	Enero-Diciembre

AVANCE FÍSICO:

Denominación de la Meta Principal	Unidad de Medida	Metas Trimestrales			Avance Acumulado			Avance Anual		
		Trimestre								
		Programada (a)	Avance (b)	Avance (%) (c)= (b)/(a)*100	Programada (d)	Avance (e)	Avance (%) (f)= (e)/(d)*100	Meta Anual (g)	Avance (h)	Avance (%) i= (h)/(g)*100
Diseño de la documentación electoral	Documento	1	0	0.00	1	1	100.00	1	1	100.00

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES FÍSICAS EN EL TRIMESTRE:

AVANCE PRESUPUESTAL:

Capítulo	PRESUPUESTO AL PERIODO							PRESUPUESTO ACUMULADO		
	Autorizado (a)	Modificado al Periodo (b)	Ejercido al Periodo (c)	Avance Porcentual		Desviaciones (Pesos)		Autorizado Anual (Pesos)	Ejercido (Pesos)	%
				(d)= (c)/(a)*100	(e)= (c)/(b)*100	Autorizado	Modificado			
1000	2,216,421	911,743	911,743	41.14	100.00	(1,304,678)	0	2,216,421	911,743	41.14
2000	140,166	108,394	108,394	77.33	100.00	(31,772)	0	140,166	108,394	77.33
3000	30,000	27,625	27,625	92.08	100.00	(2,375)	0	30,000	27,625	92.08
4000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
5000	0	57,098	57,098	0.00	100.00	57,098	0	0	57,098	0.00
Total	2,386,587	1,104,859	1,104,859	46.29	100.00	(1,281,728)	0	2,386,587	1,104,859	46.29

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES PRESUPUESTALES EN EL TRIMESTRE:



INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL
SECRETARÍA EJECUTIVA
Sistema de Seguimiento Programático-Presupuestal
Avances por Proyectos
Programa Operativo Anual 2008

Unidad Responsable:	07 Dirección Ejecutiva de Organización y Geografía Electoral (DEOyGE)
Responsable Operativo:	04 Dirección de Colaboración, Seguimiento y Evaluación
Programa:	08 Organizar los Procesos Electorales Locales y los Procedimientos de Participación Ciudadana.
Subprograma:	10 Organización y Capacitación Electoral
Programa Institucional al que se vincula:	De Geografía Electoral
Proyecto:	07-04-08-10-11 Estudio para apoyar la ubicación de casillas concurrentes con el Instituto Federal Electoral
Período:	Enero-Diciembre

AVANCE FÍSICO:

Denominación de la Meta Principal	Unidad de Medida	Metas Trimestrales			Avance Acumulado			Avance Anual		
		Trimestre								
		Programada (a)	Avance (b)	Avance (%) (c)= (b)/(a)*100	Programada (d)	Avance (e)	Avance (%) (f)= (e)/(d)*100	Meta Anual (g)	Avance (h)	Avance (%) i= (h)/(g)*100
Elaborar un estudio para apoyar la ubicación de casillas concurrentes con el Instituto Federal Electoral.	Documento	0	0		1	1.1	110.00	1	1.1	110.00

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES FÍSICAS EN EL TRIMESTRE:

En el reporte del tercer trimestre de 2008 se observa un avance acumulado y anual del 110% lo cual no es correcto, ya que en lugar de capturar el avance correcto que fue de 0.10 se capturó 0.2.

AVANCE PRESUPUESTAL:

Capítulo	PRESUPUESTO AL PERIODO							PRESUPUESTO ACUMULADO		
	Autorizado (a)	Modificado al Periodo (b)	Ejercido al Periodo (c)	Avance Porcentual		Desviaciones (Pesos)		Autorizado Anual (Pesos)	Ejercido (Pesos)	%
				(d)= (c)/(a)*100	(e)= (c)/(b)*100	Autorizado	Modificado			
1000	3,721,833	2,529,232	2,529,232	67.96	100.00	(1,192,601)	0	3,721,833	2,529,232	67.96
2000	13,691	7,161	7,161	52.31	100.00	(6,530)	0	13,691	7,161	52.31
3000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
4000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
5000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
Total	3,735,524	2,536,393	2,536,393	67.90	100.00	(1,199,131)	0	3,735,524	2,536,393	67.90

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES PRESUPUESTALES EN EL TRIMESTRE:



INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL
SECRETARÍA EJECUTIVA
Sistema de Seguimiento Programático-Presupuestal
Avances por Proyectos
Programa Operativo Anual 2008

Unidad Responsable:	07 Dirección Ejecutiva de Organización y Geografía Electoral (DEOyGE)
Responsable Operativo:	04 Dirección de Colaboración, Seguimiento y Evaluación
Programa:	08 Organizar los Procesos Electorales Locales y los Procedimientos de Participación Ciudadana.
Subprograma:	10 Organización y Capacitación Electoral
Programa Institucional al que se vincula:	De Organización Electoral.
Proyecto:	07-04-08-10-12 Actualización de los instrumentos técnicos para llevar a cabo la evaluación de la documentación, procedimientos y equipamiento de las casillas electorales que se utilizarán en el proceso electoral 2008-2009.
Período:	Enero-Diciembre

AVANCE FÍSICO:

Denominación de la Meta Principal	Unidad de Medida	Metas Trimestrales			Avance Acumulado			Avance Anual		
		Trimestre								
		Programada (a)	Avance (b)	Avance (%) (c)= (b)/(a)*100	Programada (d)	Avance (e)	Avance (%) (f)= (e)/(d)*100	Meta Anual (g)	Avance (h)	Avance (%) i= (h)/(g)*100
Actualización de los instrumentos de evaluación de la documentación y materiales electorales a nivel casilla.	Informe	1	1	100.00	1	1	100.00	1	1	100.00

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES FÍSICAS EN EL TRIMESTRE:

AVANCE PRESUPUESTAL:

Capítulo	PRESUPUESTO AL PERIODO							PRESUPUESTO ACUMULADO		
	Autorizado (a)	Modificado al Periodo (b)	Ejercido al Periodo (c)	Avance Porcentual		Desviaciones (Pesos)		Autorizado Anual (Pesos)	Ejercido (Pesos)	%
				(d)= (c)/(a)*100	(e)= (c)/(b)*100	Autorizado	Modificado			
1000	2,905,383	3,148,864	3,148,864	108.38	100.00	243,481	0	2,905,383	3,148,864	108.38
2000	9,827	4,023	4,023	40.94	100.00	(5,804)	0	9,827	4,023	40.94
3000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
4000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
5000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
Total	2,915,210	3,152,887	3,152,887	108.15	100.00	237,677	0	2,915,210	3,152,887	108.15

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES PRESUPUESTALES EN EL TRIMESTRE:



INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL
SECRETARÍA EJECUTIVA
Sistema de Seguimiento Programático-Presupuestal
Avances por Proyectos
Programa Operativo Anual 2008

Unidad Responsable:	07 Dirección Ejecutiva de Organización y Geografía Electoral (DEOyGE)
Responsable Operativo:	05 Dirección de Geografía, Estadística y Estudios Electorales
Programa:	08 Organizar los Procesos Electorales Locales y los Procedimientos de Participación Ciudadana.
Subprograma:	10 Organización y Capacitación Electoral
Programa Institucional al que se vincula:	De Geografía Electoral
Proyecto:	07-05-08-10-13 Elaboración de materiales cartográficos digitales e impresos para aplicaciones electorales.
Período:	Enero-Diciembre

AVANCE FÍSICO:

Denominación de la Meta Principal	Unidad de Medida	Metas Trimestrales			Avance Acumulado			Avance Anual		
		Trimestre								
		Programada (a)	Avance (b)	Avance (%) (c)= (b)/(a)*100	Programada (d)	Avance (e)	Avance (%) (f)= (e)/(d)*100	Meta Anual (g)	Avance (h)	Avance (%) i= (h)/(g)*100
1 juego de planos del marco geográfico electoral	Plano	1	1	100.00	1	1	100.00	1	1	100.00

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES FÍSICAS EN EL TRIMESTRE:

AVANCE PRESUPUESTAL:

Capítulo	PRESUPUESTO AL PERIODO							PRESUPUESTO ACUMULADO		
	Autorizado (a)	Modificado al Periodo (b)	Ejercido al Periodo (c)	Avance Porcentual		Desviaciones (Pesos)		Autorizado Anual (Pesos)	Ejercido (Pesos)	%
				(d)= (c)/(a)*100	(e)= (c)/(b)*100	Autorizado	Modificado			
1000	2,842,031	2,515,822	2,515,822	88.52	100.00	(326,209)	0	2,842,031	2,515,822	88.52
2000	32,036	26,550	26,550	82.88	100.00	(5,486)	0	32,036	26,550	82.88
3000	578,012	295,555	295,555	51.13	100.00	(282,457)	0	578,012	295,555	51.13
4000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
5000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
Total	3,452,079	2,837,927	2,837,927	82.21	100.00	(614,152)	0	3,452,079	2,837,927	82.21

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES PRESUPUESTALES EN EL TRIMESTRE:

Los recursos no ejercidos del capítulo 3000, de la requisición de compra 08/007-ORD previstos para el mantenimiento de los equipos cartográficos no se utilizó en el mes de enero y los primeros quince días de febrero, toda vez que la DRMSG no realizó los trámites necesarios para la contratación de los servicios. Asimismo, el contrato para los equipos Xerox se realizó a partir del 1° de marzo de 2008.



INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL
SECRETARÍA EJECUTIVA
Sistema de Seguimiento Programático-Presupuestal
Avances por Proyectos
Programa Operativo Anual 2008

Unidad Responsable:	07 Dirección Ejecutiva de Organización y Geografía Electoral (DEOyGE)
Responsable Operativo:	05 Dirección de Geografía, Estadística y Estudios Electorales
Programa:	08 Organizar los Procesos Electorales Locales y los Procedimientos de Participación Ciudadana.
Subprograma:	10 Organización y Capacitación Electoral
Programa Institucional al que se vincula:	De Geografía Electoral
Proyecto:	07-05-08-10-14 Elaboración de una tipología de los distritos electorales y análisis de aspectos de la geografía electoral y de las elecciones locales
Período:	Enero-Diciembre

AVANCE FÍSICO:

Denominación de la Meta Principal	Unidad de Medida	Metas Trimestrales			Avance Acumulado			Avance Anual		
		Trimestre								
		Programada (a)	Avance (b)	Avance (%) (c)= (b)/(a)*100	Programada (d)	Avance (e)	Avance (%) (f)= (e)/(d)*100	Meta Anual (g)	Avance (h)	Avance (%) i= (h)/(g)*100
Tipología de los distritos electorales locales	Documento	0	0		1	1	100.00	1	1	100.00

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES FÍSICAS EN EL TRIMESTRE:

Meta concluida desde el tercer trimestre del año.

AVANCE PRESUPUESTAL:

Capítulo	PRESUPUESTO AL PERIODO							PRESUPUESTO ACUMULADO		
	Autorizado (a)	Modificado al Periodo (b)	Ejercido al Periodo (c)	Avance Porcentual		Desviaciones (Pesos)		Autorizado Anual (Pesos)	Ejercido (Pesos)	%
				(d)= (c)/(a)*100	(e)= (c)/(b)*100	Autorizado	Modificado			
1000	3,315,380	2,683,517	2,683,517	80.94	100.00	(631,863)	0	3,315,380	2,683,517	80.94
2000	72,028	234,222	234,222	325.18	100.00	162,194	0	72,028	234,222	325.18
3000	320,000	310,080	310,080	96.90	100.00	(9,920)	0	320,000	310,080	96.90
4000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
5000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
Total	3,707,408	3,227,819	3,227,819	87.06	100.00	(479,589)	0	3,707,408	3,227,819	87.06

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES PRESUPUESTALES EN EL TRIMESTRE:



INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL
SECRETARÍA EJECUTIVA
Sistema de Seguimiento Programático-Presupuestal
Avances por Proyectos
Programa Operativo Anual 2008

Unidad Responsable: 07 Dirección Ejecutiva de Organización y Geografía Electoral (DEOyGE)
 Responsable Operativo: 05 Dirección de Geografía, Estadística y Estudios Electorales
 Programa: 08 Organizar los Procesos Electorales Locales y los Procedimientos de Participación Ciudadana.
 Subprograma: 10 Organización y Capacitación Electoral
 Programa Institucional al que se vincula: De Geografía Electoral
 Proyecto: 07-05-08-10-15 Elaboración de procedimientos para verificar el apego al marco normativo de las iniciativas para celebrar un plebiscito.
 Período: Enero-Diciembre

AVANCE FÍSICO:

Denominación de la Meta Principal	Unidad de Medida	Metas Trimestrales			Avance Acumulado			Avance Anual		
		Trimestre								
		Programada (a)	Avance (b)	Avance (%) (c)= (b)/(a)*100	Programada (d)	Avance (e)	Avance (%) (f)= (e)/(d)*100	Meta Anual (g)	Avance (h)	Avance (%) i= (h)/(g)*100
Establecer un sistema interno de registro de iniciativas ciudadanas para la realización de un plebiscito.	Procedimiento	0	0		1	1.1	110.00	1	1.1	110.00

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES FÍSICAS EN EL TRIMESTRE:

Meta concluida desde el tercer trimestre del año.

AVANCE PRESUPUESTAL:

Capítulo	PRESUPUESTO AL PERIODO							PRESUPUESTO ACUMULADO		
	Autorizado (a)	Modificado al Periodo (b)	Ejercido al Periodo (c)	Avance Porcentual		Desviaciones (Pesos)		Autorizado Anual (Pesos)	Ejercido (Pesos)	%
				(d)= (c)/(a)*100	(e)= (c)/(b)*100	Autorizado	Modificado			
1000				0.00	0.00	0	0			0.00
2000				0.00	0.00	0	0			0.00
3000				0.00	0.00	0	0			0.00
4000				0.00	0.00	0	0			0.00
5000				0.00	0.00	0	0			0.00
Total				0.00	0.00	0	0			0.00

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES PRESUPUESTALES EN EL TRIMESTRE:



INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL
SECRETARÍA EJECUTIVA
Sistema de Seguimiento Programático-Presupuestal
Avances por Proyectos
Programa Operativo Anual 2008

Unidad Responsable:	07 Dirección Ejecutiva de Organización y Geografía Electoral (DEOyGE)
Responsable Operativo:	05 Dirección de Geografía, Estadística y Estudios Electorales
Programa:	08 Organizar los Procesos Electorales Locales y los Procedimientos de Participación Ciudadana.
Subprograma:	10 Organización y Capacitación Electoral
Programa Institucional al que se vincula:	De Geografía Electoral
Proyecto:	07-05-08-10-16 Sistematización de la evolución del padrón electoral y la lista nominal del Distrito Federal y generación de herramientas informáticas geoelectorales
Período:	Enero-Diciembre

AVANCE FÍSICO:

Denominación de la Meta Principal	Unidad de Medida	Metas Trimestrales			Avance Acumulado			Avance Anual		
		Trimestre								
		Programada (a)	Avance (b)	Avance (%) (c)= (b)/(a)*100	Programada (d)	Avance (e)	Avance (%) (f)= (e)/(d)*100	Meta Anual (g)	Avance (h)	Avance (%) i= (h)/(g)*100
Desarrollo del sistema de consulta de la evolución de los instrumentos electorales 2000-2008	Sistema	0	0.6481		1	35.8381	3,583.81	1	35.8381	3,583.81

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES FÍSICAS EN EL TRIMESTRE:

Meta concluida en el cuarto trimestre de 2008.

AVANCE PRESUPUESTAL:

Capítulo	PRESUPUESTO AL PERIODO							PRESUPUESTO ACUMULADO		
	Autorizado (a)	Modificado al Periodo (b)	Ejercido al Periodo (c)	Avance Porcentual		Desviaciones (Pesos)		Autorizado Anual (Pesos)	Ejercido (Pesos)	%
				(d)= (c)/(a)*100	(e)= (c)/(b)*100	Autorizado	Modificado			
1000	3,726,253	3,690,671	3,690,671	99.05	100.00	(35,582)	0	3,726,253	3,690,671	99.05
2000	11,481	5,936	5,936	51.70	100.00	(5,545)	0	11,481	5,936	51.70
3000	64,000	333,727	333,727	521.45	100.00	269,727	0	64,000	333,727	521.45
4000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
5000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
Total	3,801,734	4,030,333	4,030,333	106.01	100.00	228,599	0	3,801,734	4,030,333	106.01

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES PRESUPUESTALES EN EL TRIMESTRE:

La variación de los recursos del capítulo 3000 corresponde a la celebración del anexo técnico número siete con el Instituto Federal Electoral para realizar la verificación de los afiliados de las organizaciones que deseaban conformar partidos políticos locales y que estuvieran inscritos en la lista nominal de electores correspondiente al Distrito Federal, de conformidad con el acuerdo del Consejo General ACU-033-08 del 29 de agosto de 2008.



INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL
SECRETARÍA EJECUTIVA
Sistema de Seguimiento Programático-Presupuestal
Avances por Proyectos
Programa Operativo Anual 2008

Unidad Responsable:	07 Dirección Ejecutiva de Organización y Geografía Electoral (DEOyGE)
Responsable Operativo:	05 Dirección de Geografía, Estadística y Estudios Electorales
Programa:	08 Organizar los Procesos Electorales Locales y los Procedimientos de Participación Ciudadana.
Subprograma:	10 Organización y Capacitación Electoral
Programa Institucional al que se vincula:	De Geografía Electoral
Proyecto:	07-05-08-10-18 Investigación sobre las experiencias, características y procedimientos que asume el voto de los ciudadanos que radican en el extranjero
Período:	Enero-Diciembre

AVANCE FÍSICO:

Denominación de la Meta Principal	Unidad de Medida	Metas Trimestrales			Avance Acumulado			Avance Anual		
		Trimestre								
		Programada (a)	Avance (b)	Avance (%) (c)= (b)/(a)*100	Programada (d)	Avance (e)	Avance (%) (f)= (e)/(d)*100	Meta Anual (g)	Avance (h)	Avance (%) i= (h)/(g)*100
Investigación sobre las distintas experiencias	Documento	1	0	0.00	1	0.99	99.00	1	0.99	99.00

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES FÍSICAS EN EL TRIMESTRE:

Fue alcanzada desde el tercer trimestre.

AVANCE PRESUPUESTAL:

Capítulo	PRESUPUESTO AL PERIODO						PRESUPUESTO ACUMULADO			
	Autorizado (a)	Modificado al Periodo (b)	Ejercido al Periodo (c)	Avance Porcentual		Desviaciones (Pesos)		Autorizado Anual (Pesos)	Ejercido (Pesos)	%
				(d)= (c)/(a)*100	(e)= (c)/(b)*100	Autorizado	Modificado			
1000	0	3,710	3,710	0.00	100.00	3,710	0	0	3,710	0.00
2000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
3000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
4000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
5000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
Total	0	3,710	3,710	0.00	100.00	3,710	0	0	3,710	0.00

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES PRESUPUESTALES EN EL TRIMESTRE:



INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL
SECRETARÍA EJECUTIVA
Sistema de Seguimiento Programático-Presupuestal
Avances por Proyectos
Programa Operativo Anual 2008

Unidad Responsable:	08 Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral (DESPE)
Responsable Operativo:	01 Dirección Ejecutiva
Programa:	01 Incrementar la Profesionalización y la Capacitación del Personal del Servicio Profesional Electoral y Administrativo.
Subprograma:	01 Profesionalización y Capacitación de los Servidores Públicos
Programa Institucional al que se vincula:	De Formación y Desarrollo del Personal del Servicio Profesional Electoral.
Proyecto:	08-01-01-01-01 Actividades Complementarias de Formación y Capacitación del Servicio Profesional Electoral
Período:	Enero-Diciembre

AVANCE FÍSICO:

Denominación de la Meta Principal	Unidad de Medida	Metas Trimestrales			Avance Acumulado			Avance Anual		
		Trimestre								
		Programada (a)	Avance (b)	Avance (%) (c)= (b)/(a)*100	Programada (d)	Avance (e)	Avance (%) (f)= (e)/(d)*100	Meta Anual (g)	Avance (h)	Avance (%) i= (h)/(g)*100
Taller de lectura	Taller	0	0		2	1	50.00	2	1	50.00

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES FÍSICAS EN EL TRIMESTRE:

En el cuarto trimestre se había considerado la impartición del curso metodología para la elaboración de tesis, sin embargo, en virtud de que no se alcanzó el número de funcionarios necesarios para la inscripción, no fue posible su aplicación

AVANCE PRESUPUESTAL:

Capítulo	PRESUPUESTO AL PERIODO							PRESUPUESTO ACUMULADO		
	Autorizado (a)	Modificado al Periodo (b)	Ejercido al Periodo (c)	Avance Porcentual		Desviaciones (Pesos)		Autorizado Anual (Pesos)	Ejercido (Pesos)	%
				(d)= (c)/(a)*100	(e)= (c)/(b)*100	Autorizado	Modificado			
1000	2,506,363	2,402,633	2,402,633	95.86	100.00	(103,730)	0	2,506,363	2,402,633	95.86
2000	159,634	43,881	43,881	27.49	100.00	(115,753)	0	159,634	43,881	27.49
3000	309,500	89,357	89,357	28.87	100.00	(220,143)	0	309,500	89,357	28.87
4000	60,000	0	0	0.00	0.00	(60,000)	0	60,000	0	0.00
5000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
Total	3,035,497	2,535,871	2,535,871	83.54	100.00	(499,626)	0	3,035,497	2,535,871	83.54

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES PRESUPUESTALES EN EL TRIMESTRE:

Capítulo 1000 a cargo de la Dirección de Personal.
 Capítulo 2000, se habían considerado recursos para alimentación del proyecto Cine -debate, y para el evento de entrega de premios del consuso de ensayo, eventos que por causas ajenas a la Dirección no se realizaron.
 Capítulo 3000, de los cursos que se tenían previstos, sólo se realizó el de metodología de elaboración de tesis, por lo que no se utilizó el total de los recursos.
 Capítulo 4000, en el marco de la transferencia de funcioneas y responsabilidades se traspasaron recursos de este capítulo al Centro de Formación y Desarrollo.

Autor: Eduardo Arevalo Anaya 20/01/2009 Última Actualización: Eduardo Arevalo Anaya 20/01/2009 02:52:37 p.m.



INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL
SECRETARÍA EJECUTIVA
Sistema de Seguimiento Programático-Presupuestal
Avances por Proyectos
Programa Operativo Anual 2008

Unidad Responsable:	08 Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral (DESPE)
Responsable Operativo:	02 Dirección de Programas
Programa:	01 Incrementar la Profesionalización y la Capacitación del Personal del Servicio Profesional Electoral y Administrativo.
Subprograma:	01 Profesionalización y Capacitación de los Servidores Públicos
Programa Institucional al que se vincula:	No Aplicable
Proyecto:	08-02-01-01-02 Formación y Desarrollo del Personal Administrativo 2008
Período:	Enero-Diciembre

AVANCE FÍSICO:

Denominación de la Meta Principal	Unidad de Medida	Metas Trimestrales			Avance Acumulado			Avance Anual		
		Trimestre								
		Programada (a)	Avance (b)	Avance (%) (c)= (b)/(a)*100	Programada (d)	Avance (e)	Avance (%) (f)= (e)/(d)*100	Meta Anual (g)	Avance (h)	Avance (%) i= (h)/(g)*100
Impartición de cursos de capacitación al personal de estructura de la rama administrativa.	Curso	0	2		10	12	120.00	10	12	120.00

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES FÍSICAS EN EL TRIMESTRE:

Se realizaron dos cursos que no forman parte del Programa, pero que no existe otro espacio para reportarlos, dichos cursos son "Lectura Rápida" y "Entrevista para la Selección de Consejeros Electorales Distritales".

AVANCE PRESUPUESTAL:

Capítulo	PRESUPUESTO AL PERIODO							PRESUPUESTO ACUMULADO		
	Autorizado (a)	Modificado al Periodo (b)	Ejercido al Periodo (c)	Avance Porcentual		Desviaciones (Pesos)		Autorizado Anual (Pesos)	Ejercido (Pesos)	%
				(d)= (c)/(a)*100	(e)= (c)/(b)*100	Autorizado	Modificado			
1000	2,032,655	781,334	781,334	38.44	100.00	(1,251,321)	0	2,032,655	781,334	38.44
2000	34,673	6,367	6,367	18.36	100.00	(28,306)	0	34,673	6,367	18.36
3000	478,500	1,034,110	1,034,110	216.11	100.00	555,610	0	478,500	1,034,110	216.11
4000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
5000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
Total	2,545,828	1,821,811	1,821,811	71.56	100.00	(724,017)	0	2,545,828	1,821,811	71.56

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES PRESUPUESTALES EN EL TRIMESTRE:

El ejercicio del capítulo 1000 es responsabilidad de la Dirección de Personal; en cuanto al capítulo 3000, se ejercieron los recursos que se recibieron como resultado de la transferencia realizada por la DESPE derivado de la separación de responsabilidades y recursos, acordada por ambas áreas.

Autor: Miguel Ángel Hernández Aldana 20/01/2009 Última Actualización: Miguel Ángel Hernández Aldana 20/01/2009 06:34:27 a.m.



INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL
SECRETARÍA EJECUTIVA
Sistema de Seguimiento Programático-Presupuestal
Avances por Proyectos
Programa Operativo Anual 2008

Unidad Responsable:	08 Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral (DESPE)
Responsable Operativo:	02 Dirección de Programas
Programa:	01 Incrementar la Profesionalización y la Capacitación del Personal del Servicio Profesional Electoral y Administrativo.
Subprograma:	01 Profesionalización y Capacitación de los Servidores Públicos
Programa Institucional al que se vincula:	De Formación y Desarrollo del Personal del Servicio Profesional Electoral.
Proyecto:	08-02-01-01-03 Formación y Desarrollo del personal del Servicio Profesional Electoral
Período:	Enero-Diciembre

AVANCE FÍSICO:

Denominación de la Meta Principal	Unidad de Medida	Metas Trimestrales			Avance Acumulado			Avance Anual		
		Trimestre								
		Programada (a)	Avance (b)	Avance (%) (c)= (b)/(a)*100	Programada (d)	Avance (e)	Avance (%) (f)= (e)/(d)*100	Meta Anual (g)	Avance (h)	Avance (%) i= (h)/(g)*100
Impartir cursos de normalización curricular y del Ciclo de Capacitación	Curso	1	0	0.00	7	6	85.71	7	6	85.71

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES FÍSICAS EN EL TRIMESTRE:

Mediante ACU-055-08, el Consejo General aprobó modificar el programa de Formación y desarrollo del SPE 2008, por este motivo el proyecto Ciclo de capacitación y el de diseño curricular, fueron reprogramados para operarse en el 2009.

AVANCE PRESUPUESTAL:

Capítulo	PRESUPUESTO AL PERIODO						PRESUPUESTO ACUMULADO			
	Autorizado (a)	Modificado al Periodo (b)	Ejercido al Periodo (c)	Avance Porcentual		Desviaciones (Pesos)		Autorizado Anual (Pesos)	Ejercido (Pesos)	%
				(d)= (c)/(a)*100	(e)= (c)/(b)*100	Autorizado	Modificado			
1000	973,630	1,055,386	1,055,386	108.40	100.00	81,756	0	973,630	1,055,386	108.40
2000	42,985	11,038	11,038	25.68	100.00	(31,947)	0	42,985	11,038	25.68
3000	3,055,000	64,884	64,884	2.12	100.00	(2,990,116)	0	3,055,000	64,884	2.12
4000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
5000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
Total	4,071,615	1,131,308	1,131,308	27.79	100.00	(2,940,307)	0	4,071,615	1,131,308	27.79

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES PRESUPUESTALES EN EL TRIMESTRE:

Capítulo 1000, a cargo de la Dirección de Personal.
 Capítulo 2000, se habían programado recursos de alimentación para el curso del ciclo de capacitación, sin embargo en virtud de que se reprogramó para el 2009, se realizó un traspaso para alimentación durante la operación del proyecto de reclutamiento del SPE.
 Capítulo 3000, derivado de que el proyecto de diseño curricular fue reprogramado para el 2009, se realizó traspaso para cubrir los costos de asesoría en diseño de pruebas de psicometría dentro del proyecto de reclutamiento del SPE,



INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL
SECRETARÍA EJECUTIVA
Sistema de Seguimiento Programático-Presupuestal
Avances por Proyectos
Programa Operativo Anual 2008

Unidad Responsable:	08 Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral (DESPE)
Responsable Operativo:	02 Dirección de Programas
Programa:	01 Incrementar la Profesionalización y la Capacitación del Personal del Servicio Profesional Electoral y Administrativo.
Subprograma:	01 Profesionalización y Capacitación de los Servidores Públicos
Programa Institucional al que se vincula:	De Formación y Desarrollo del Personal del Servicio Profesional Electoral.
Proyecto:	08-02-01-01-04 Evaluación del Desempeño del Servicio Profesional Electoral
Período:	Enero-Diciembre

AVANCE FÍSICO:

Denominación de la Meta Principal	Unidad de Medida	Metas Trimestrales			Avance Acumulado			Avance Anual		
		Trimestre								
		Programada (a)	Avance (b)	Avance (%) (c)= (b)/(a)*100	Programada (d)	Avance (e)	Avance (%) (f)= (e)/(d)*100	Meta Anual (g)	Avance (h)	Avance (%) i= (h)/(g)*100
Evaluar el desempeño de los funcionarios activos del Servicio Profesional Electoral	Funcionario	0	0		249	249	100.00	249	249	100.00

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES FÍSICAS EN EL TRIMESTRE:

AVANCE PRESUPUESTAL:

Capítulo	PRESUPUESTO AL PERIODO							PRESUPUESTO ACUMULADO		
	Autorizado (a)	Modificado al Periodo (b)	Ejercido al Periodo (c)	Avance Porcentual		Desviaciones (Pesos)		Autorizado Anual (Pesos)	Ejercido (Pesos)	%
				(d)= (c)/(a)*100	(e)= (c)/(b)*100	Autorizado	Modificado			
1000	848,275	2,010,085	2,010,085	236.96	100.00	1,161,810	0	848,275	2,010,085	236.96
2000	73,330	7,737	7,737	10.55	100.00	(65,593)	0	73,330	7,737	10.55
3000	0	63,900	63,900	0.00	100.00	63,900	0	0	63,900	0.00
4000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
5000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
Total	921,605	2,081,722	2,081,722	225.88	100.00	1,160,117	0	921,605	2,081,722	225.88

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES PRESUPUESTALES EN EL TRIMESTRE:

Capítulo 1000, a cargo de la Dirección de personal.
Capítulo 2000 y 3000, se realizó un traspaso de la partida 2201 a la 3803, con el fin de cubrir los costos por la celebración de la ceremonia de entrega de estímulos y recompensas a los miembros del SPE.



INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL
SECRETARÍA EJECUTIVA
Sistema de Seguimiento Programático-Presupuestal
Avances por Proyectos
Programa Operativo Anual 2008

Unidad Responsable:	08 Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral (DESPE)
Responsable Operativo:	03 Dirección de Operación
Programa:	01 Incrementar la Profesionalización y la Capacitación del Personal del Servicio Profesional Electoral y Administrativo.
Subprograma:	01 Profesionalización y Capacitación de los Servidores Públicos
Programa Institucional al que se vincula:	De Reclutamiento y Selección del Servicio Profesional Electoral y Administrativo.
Proyecto:	08-03-01-01-05 Reclutamiento y selección del Servicio Profesional Electoral
Período:	Enero-Diciembre

AVANCE FÍSICO:

Denominación de la Meta Principal	Unidad de Medida	Metas Trimestrales			Avance Acumulado			Avance Anual		
		Trimestre								
		Programada (a)	Avance (b)	Avance (%) (c)= (b)/(a)*100	Programada (d)	Avance (e)	Avance (%) (f)= (e)/(d)*100	Meta Anual (g)	Avance (h)	Avance (%) i= (h)/(g)*100
Ocupación de vacantes del SPE	Plaza	49	13	26.53	49	18	36.73	49	18	36.73

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES FÍSICAS EN EL TRIMESTRE:

Las variaciones se derivan en función de que de acuerdo con la copnocatoria del concurso externo 2008-2009, las 36 plazas a concurso se ocuparían a partir de 2009

AVANCE PRESUPUESTAL:

Capítulo	PRESUPUESTO AL PERIODO							PRESUPUESTO ACUMULADO		
	Autorizado (a)	Modificado al Periodo (b)	Ejercido al Periodo (c)	Avance Porcentual		Desviaciones (Pesos)		Autorizado Anual (Pesos)	Ejercido (Pesos)	%
				(d)= (c)/(a)*100	(e)= (c)/(b)*100	Autorizado	Modificado			
1000	2,182,682	1,441,555	1,441,555	66.05	100.00	(741,127)	0	2,182,682	1,441,555	66.05
2000	77,096	38,806	38,806	50.33	100.00	(38,290)	0	77,096	38,806	50.33
3000	600,000	262,200	262,200	43.70	100.00	(337,800)	0	600,000	262,200	43.70
4000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
5000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
Total	2,859,778	1,742,561	1,742,561	60.93	100.00	(1,117,217)	0	2,859,778	1,742,561	60.93

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES PRESUPUESTALES EN EL TRIMESTRE:

Capítulo 1000, a cargo de la Dirección de Personal.
 Capítulo 2000, las variaciones se derivan de las economías en la compra de insumos de papelería.
 Capítulo 3000, se habían considerado recursos en función de una estimación de aproximadamente 500 a 800 aspirantes al concurso externo, sin embargo, sólo se registraron 333 aspirantes, y de ellos a 120 se les aplicó evaluación de habilidades y aptitudes, única evaluación que implicó contratación de servicios externos.



INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL
SECRETARÍA EJECUTIVA
Sistema de Seguimiento Programático-Presupuestal
Avances por Proyectos
Programa Operativo Anual 2008

Unidad Responsable:	08 Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral (DESPE)
Responsable Operativo:	03 Dirección de Operación
Programa:	01 Incrementar la Profesionalización y la Capacitación del Personal del Servicio Profesional Electoral y Administrativo.
Subprograma:	01 Profesionalización y Capacitación de los Servidores Públicos
Programa Institucional al que se vincula:	No Aplicable
Proyecto:	08-03-01-01-06 Evaluación del rendimiento del Servicio Profesional Electoral
Período:	Enero-Diciembre

AVANCE FÍSICO:

Denominación de la Meta Principal	Unidad de Medida	Metas Trimestrales			Avance Acumulado			Avance Anual		
		Trimestre								
		Programada (a)	Avance (b)	Avance (%) (c)= (b)/(a)*100	Programada (d)	Avance (e)	Avance (%) (f)= (e)/(d)*100	Meta Anual (g)	Avance (h)	Avance (%) i= (h)/(g)*100
Evaluación del rendimiento de funcionarios del SPE en activo	Funcionario	0	0		498	248	49.80	498	248	49.80

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES FÍSICAS EN EL TRIMESTRE:

Derivado de que el programa de Evaluación del rendimiento durante 2008, aprobado por la Junta Ejecutiva considera que la evaluación es anual, la meta programada para el tercer trimestre no es aplicable, ya que la evaluación del rendimiento de 2008 se aplica en el primer trimestre de 2009.

AVANCE PRESUPUESTAL:

Capítulo	PRESUPUESTO AL PERIODO							PRESUPUESTO ACUMULADO		
	Autorizado (a)	Modificado al Periodo (b)	Ejercido al Periodo (c)	Avance Porcentual		Desviaciones (Pesos)		Autorizado Anual (Pesos)	Ejercido (Pesos)	%
				(d)= (c)/(a)*100	(e)= (c)/(b)*100	Autorizado	Modificado			
1000	1,147,604	61,083	61,083	5.32	100.00	(1,086,521)	0	1,147,604	61,083	5.32
2000	14,562	7,973	7,973	54.75	100.00	(6,589)	0	14,562	7,973	54.75
3000	1,000,000	0	0	0.00	0.00	(1,000,000)	0	1,000,000	0	0.00
4000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
5000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
Total	2,162,166	69,056	69,056	3.19	100.00	(2,093,110)	0	2,162,166	69,056	3.19

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES PRESUPUESTALES EN EL TRIMESTRE:

Capitulo 1000, a cargo de la Dirección de Personal.
Capitulo 2000, las variaciones se derivan de las economías de la compra de diversos insumos de papelería.
Capitulo 3000, en el marco de la transferencia de funciones y responsabilidades de la DESPE y el Centro de Formación y Desarrollo, se acordó el traspaso de los recursos de este capitulo al Centro para la operación de sus proyectos.



INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL
SECRETARÍA EJECUTIVA
Sistema de Seguimiento Programático-Presupuestal
Avances por Proyectos
Programa Operativo Anual 2008

Unidad Responsable:	08 Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral (DESPE)
Responsable Operativo:	03 Dirección de Operación
Programa:	01 Incrementar la Profesionalización y la Capacitación del Personal del Servicio Profesional Electoral y Administrativo.
Subprograma:	01 Profesionalización y Capacitación de los Servidores Públicos
Programa Institucional al que se vincula:	De Reclutamiento y Selección del Servicio Profesional Electoral y Administrativo.
Proyecto:	08-03-01-01-07 Reclutamiento y selección del personal administrativo
Período:	Enero-Diciembre

AVANCE FÍSICO:

Denominación de la Meta Principal	Unidad de Medida	Metas Trimestrales			Avance Acumulado			Avance Anual		
		Trimestre								
		Programada (a)	Avance (b)	Avance (%) (c)= (b)/(a)*100	Programada (d)	Avance (e)	Avance (%) (f)= (e)/(d)*100	Meta Anual (g)	Avance (h)	Avance (%) i= (h)/(g)*100
Ocupación de vacantes de la rama aministrativa	Plaza	44	0	0.00	44	0	0.00	44	0	0.00

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES FÍSICAS EN EL TRIMESTRE:

El Programa de Reclutamiento y Selección del Personal Administrativo 2008, fue autorizado hasta el día 19 de diciembre de 2008, y se condicionó su ejecución a que primero se operarán los Lineamientos que regulan la reubicación o, en su caso, separación del personal del IEDF por reestructuración, los cual sucedera durante el mes de enero de 2009.

AVANCE PRESUPUESTAL:

Capítulo	PRESUPUESTO AL PERIODO							PRESUPUESTO ACUMULADO		
	Autorizado (a)	Modificado al Periodo (b)	Ejercido al Periodo (c)	Avance Porcentual		Desviaciones (Pesos)		Autorizado Anual (Pesos)	Ejercido (Pesos)	%
				(d)= (c)/(a)*100	(e)= (c)/(b)*100	Autorizado	Modificado			
1000	801,375	230,177	230,177	28.72	100.00	(571,198)	0	801,375	230,177	28.72
2000	12,271	5,258	5,258	42.85	100.00	(7,013)	0	12,271	5,258	42.85
3000	600,000	0	0	0.00	0.00	(600,000)	0	600,000	0	0.00
4000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
5000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
Total	1,413,646	235,435	235,435	16.65	100.00	(1,178,211)	0	1,413,646	235,435	16.65

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES PRESUPUESTALES EN EL TRIMESTRE:

El ejercicio del capítulo 1000 corresponde a la Dirección de Personal, en cuanto al capítulo 2000 el ejercicio corresponde a las compras que de manera consolidada realiza el Insituto a principio de año; en tanto que en el capítulo 3000, donde se presupuestaron los recursos para la operación del Programa, no se ejerció ningún recurso debido a que el Programa fue autorizado hasta el día 19 de diciembre de 2008, y su ejecución se condicionó a que primero se operarán los Lineamientos que regulan la reubicación o, en su caso, separación del personal del IEDF por reestructuración; los cual sucederá en el mes de enero de 2009.



INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL
SECRETARÍA EJECUTIVA
Sistema de Seguimiento Programático-Presupuestal
Avances por Proyectos
Programa Operativo Anual 2008

Unidad Responsable:	08 Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral (DESPE)
Responsable Operativo:	03 Dirección de Operación
Programa:	01 Incrementar la Profesionalización y la Capacitación del Personal del Servicio Profesional Electoral y Administrativo.
Subprograma:	02 Política Laboral
Programa Institucional al que se vincula:	No Aplicable
Proyecto:	08-03-01-02-01 Operación del Servicio Profesional Electoral
Período:	Enero-Diciembre

AVANCE FÍSICO:

Denominación de la Meta Principal	Unidad de Medida	Metas Trimestrales			Avance Acumulado			Avance Anual		
		Trimestre								
		Programada (a)	Avance (b)	Avance (%) (c)= (b)/(a)*100	Programada (d)	Avance (e)	Avance (%) (f)= (e)/(d)*100	Meta Anual (g)	Avance (h)	Avance (%) i= (h)/(g)*100
Actualización de expedientes del personal del SPE	Expedientes	0	0		250	250	100.00	250	250	100.00

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES FÍSICAS EN EL TRIMESTRE:

AVANCE PRESUPUESTAL:

Capítulo	PRESUPUESTO AL PERIODO							PRESUPUESTO ACUMULADO		
	Autorizado (a)	Modificado al Periodo (b)	Ejercido al Periodo (c)	Avance Porcentual		Desviaciones (Pesos)		Autorizado Anual (Pesos)	Ejercido (Pesos)	%
				(d)= (c)/(a)*100	(e)= (c)/(b)*100	Autorizado	Modificado			
1000	0	1,217,608	1,217,608	0.00	100.00	1,217,608	0	0	1,217,608	0.00
2000	35,526	23,290	23,290	65.56	100.00	(12,236)	0	35,526	23,290	65.56
3000	250,000	0	0	0.00	0.00	(250,000)	0	250,000	0	0.00
4000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
5000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
Total	285,526	1,240,898	1,240,898	434.60	100.00	955,372	0	285,526	1,240,898	434.60

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES PRESUPUESTALES EN EL TRIMESTRE:

Capitulo 1000, a cargo de la Dirección de Personal.
 Capitulo 2000, las variones se derivan de las economías de la compra de diversos insumos de papelería.
 Capitulo 3000, para atender los proyectos del programa de formación se realizaron traspasos para el diseño curricular y para el programa de regularización.



INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL
SECRETARÍA EJECUTIVA
Sistema de Seguimiento Programático-Presupuestal
Avances por Proyectos
Programa Operativo Anual 2008

Unidad Responsable:	09 Contraloría General (CG)
Responsable Operativo:	01 Contraloría General
Programa:	03 Garantizar la Eficiencia y Racionalidad del Uso de los Recursos, así como la Transparencia y Rendición de Cuentas sobre las Actividades del Instituto.
Subprograma:	05 Transparencia y Acceso a la Información Pública.
Programa Institucional al que se vincula:	No Aplicable
Proyecto:	09-01-03-05-01 Coordinar el desarrollo de las actividades encomendadas a la Contraloría General.
Período:	Enero-Diciembre

AVANCE FÍSICO:

Denominación de la Meta Principal	Unidad de Medida	Metas Trimestrales			Avance Acumulado			Avance Anual		
		Trimestre								
		Programada (a)	Avance (b)	Avance (%) (c)= (b)/(a)*100	Programada (d)	Avance (e)	Avance (%) (f)= (e)/(d)*100	Meta Anual (g)	Avance (h)	Avance (%) i= (h)/(g)*100
Informes de Actividades, trimestrales y anual.	Informe	2	0	0.00	5	1	20.00	5	1	20.00

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES FÍSICAS EN EL TRIMESTRE:

La Contraloría General en su oportunidad, y en cumplimiento al artículo 124 fracción VII del Código Electoral del Distrito Federal, hará del conocimiento del Consejo General, el avance en la ejecución del Programa Anual de Auditoría Interna, así como, de los resultados de las auditorías y del seguimiento de las recomendaciones; con ello se contribuirá al cumplimiento de esta meta.

AVANCE PRESUPUESTAL:

Capítulo	PRESUPUESTO AL PERIODO							PRESUPUESTO ACUMULADO		
	Autorizado (a)	Modificado al Periodo (b)	Ejercido al Periodo (c)	Avance Porcentual		Desviaciones (Pesos)		Autorizado Anual (Pesos)	Ejercido (Pesos)	%
				(d)= (c)/(a)*100	(e)= (c)/(b)*100	Autorizado	Modificado			
1000	2,942,636	3,274,580	3,274,580	111.28	100.00	331,944	0	2,942,636	3,274,580	111.28
2000	51,005	50,719	50,719	99.44	100.00	(286)	0	51,005	50,719	99.44
3000	2,400	10,808	10,808	450.32	100.00	8,408	0	2,400	10,808	450.32
4000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
5000	0	10,359	10,359	0.00	100.00	10,359	0	0	10,359	0.00
Total	2,996,041	3,346,465	3,346,465	111.70	100.00	350,424	0	2,996,041	3,346,465	111.70

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES PRESUPUESTALES EN EL TRIMESTRE:

El ejercicio del presupuesto se realizó de conformidad a la normatividad aplicable; asimismo, se observaron reducciones presupuestales, originadas principalmente por el cumplimiento de los artículos 27 y 28 de las Normas Generales de Programación, Presupuesto y Contabilidad del IEDF; por lo que, no se reflejan movimientos considerables al presupuesto de esta Contraloría General y, también algunos casos de ampliaciones al presupuesto, fueron realizadas para dar suficiencia presupuestal para la contratación del personal por honorarios autorizado a la Contraloría General.

Cabe señalar, que durante el periodo no se reflejan recursos disponibles.

Asimismo, en cuanto al presupuesto modificado que presenta aumento del presupuesto al Capítulo 3000, éste correspondió principalmente a los recursos autorizados al Contralor Interno como cubrir los gastos de viáticos y pasajes nacionales, derivado de la participación que tuvo el Contralor General en el Tercer Congreso Nacional de Organismos Públicos Autónomos; y en cuanto a los recursos del Capítulo 5000, los mismos fueron para cubrir la erogación originada de la compra de una impresora a color, la cual será utilizada para una mayor presentación de los trabajos generados por la Contraloría General.



INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL
SECRETARÍA EJECUTIVA
Sistema de Seguimiento Programático-Presupuestal
Avances por Proyectos
Programa Operativo Anual 2008

Unidad Responsable:	09 Contraloría General (CG)
Responsable Operativo:	02 Dirección de Auditoría
Programa:	03 Garantizar la Eficiencia y Racionalidad del Uso de los Recursos, así como la Transparencia y Rendición de Cuentas sobre las Actividades del Instituto.
Subprograma:	05 Transparencia y Acceso a la Información Pública.
Programa Institucional al que se vincula:	No Aplicable
Proyecto:	09-02-03-05-02 Ejecución de Auditorías
Período:	Enero-Diciembre

AVANCE FÍSICO:

Denominación de la Meta Principal	Unidad de Medida	Metas Trimestrales			Avance Acumulado			Avance Anual		
		Trimestre								
		Programada (a)	Avance (b)	Avance (%) (c)= (b)/(a)*100	Programada (d)	Avance (e)	Avance (%) (f)= (e)/(d)*100	Meta Anual (g)	Avance (h)	Avance (%) i= (h)/(g)*100
Informes de Resultados Preliminares de las auditorías	Informe	8	15	187.50	20	22	110.00	20	22	110.00

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES FÍSICAS EN EL TRIMESTRE:

En el Programa Operativo Anual fue programada la generación de ocho informes de auditoría para el presente trimestre; sin embargo, debido a que el Programa Anual de Auditoría Interna para el Ejercicio Fiscal 2008 fue aprobado con el ACU-029-08 por el Consejo General en el mes de mayo de 2008, originó cambios considerables que por su naturaleza no se consideraron en el POA; sin embargo, en el trimestre que se reporta fueron concluidas con sus informes de resultados preliminares quince auditorías.

Adicionalmente, en el Programa Anual de Auditoría Interna se consideró la ejecución de 21 auditorías, pero derivado de los trabajos que se han desarrollado en cada una de ellas, se obtiene que de enero a diciembre se han concluido 22 auditorías, por lo que, la Contraloría General ha superado la meta establecida.

AVANCE PRESUPUESTAL:

Capítulo	PRESUPUESTO AL PERIODO						PRESUPUESTO ACUMULADO			
	Autorizado (a)	Modificado al Periodo (b)	Ejercido al Periodo (c)	Avance Porcentual		Desviaciones (Pesos)		Autorizado Anual (Pesos)	Ejercido (Pesos)	%
				(d)= (c)/(a)*100	(e)= (c)/(b)*100	Autorizado	Modificado			
1000	7,109,955	7,125,896	7,125,896	100.22	100.00	15,941	0	7,109,955	7,125,896	100.22
2000	27,053	19,683	19,683	72.76	100.00	(7,370)	0	27,053	19,683	72.76
3000	7,200	623	623	8.65	100.00	(6,577)	0	7,200	623	8.65
4000	1,600	0	0	0.00	0.00	(1,600)	0	1,600	0	0.00
5000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
Total	7,145,808	7,146,202	7,146,202	100.01	100.00	394	0	7,145,808	7,146,202	100.01

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES PRESUPUESTALES EN EL TRIMESTRE:

El ejercicio del presupuesto se realizó de conformidad a la normatividad aplicable; asimismo, se observaron reducciones presupuestales, originadas principalmente por el cumplimiento de los artículos 27 y 28 de las Normas Generales de Programación, Presupuesto y Contabilidad del IEDF; por lo que, no se reflejan movimientos considerables al presupuesto de esta Contraloría General; asimismo, también algunos casos de ampliaciones al presupuesto, fueron realizadas para dar suficiencia presupuestal para la contratación del personal por honorarios autorizado a la Contraloría General.

Cabe señalar, que durante el periodo no se reflejan recursos disponibles. En cuanto a la comparación del presupuesto autorizado contra el presupuesto ejercido en 2008, se desprende que se realizaron erogaciones superiores a los recursos autorizados que no exceden del 0.01%.



INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL
SECRETARÍA EJECUTIVA
Sistema de Seguimiento Programático-Presupuestal
Avances por Proyectos
Programa Operativo Anual 2008

Unidad Responsable:	09 Contraloría General (CG)
Responsable Operativo:	03 Dirección de Atención Ciudadana y Responsabilidades
Programa:	03 Garantizar la Eficiencia y Racionalidad del Uso de los Recursos, así como la Transparencia y Rendición de Cuentas sobre las Actividades del Instituto.
Subprograma:	05 Transparencia y Acceso a la Información Pública.
Programa Institucional al que se vincula:	No Aplicable
Proyecto:	09-03-03-05-03 Aplicación y seguimiento de las actividades en materia de Atención Ciudadana y Responsabilidades.
Período:	Enero-Diciembre

AVANCE FÍSICO:

Denominación de la Meta Principal	Unidad de Medida	Metas Trimestrales			Avance Acumulado			Avance Anual		
		Trimestre								
		Programada (a)	Avance (b)	Avance (%) (c)= (b)/(a)*100	Programada (d)	Avance (e)	Avance (%) (f)= (e)/(d)*100	Meta Anual (g)	Avance (h)	Avance (%) i= (h)/(g)*100
Substanciar procedimientos en materia de responsabilidades	Resolución	0	2		0	9		0	9	

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES FÍSICAS EN EL TRIMESTRE:

En el POA no existió cuantificación sobre las metas a alcanzar en el trimestre debido a que corresponden a una actividad permanente; asimismo, durante el trimestre que se reporta no se reportan metas alcanzadas.

AVANCE PRESUPUESTAL:

Capítulo	PRESUPUESTO AL PERIODO						PRESUPUESTO ACUMULADO			
	Autorizado (a)	Modificado al Periodo (b)	Ejercido al Periodo (c)	Avance Porcentual		Desviaciones (Pesos)		Autorizado Anual (Pesos)	Ejercido (Pesos)	%
				(d)= (c)/(a)*100	(e)= (c)/(b)*100	Autorizado	Modificado			
1000	4,409,754	5,720,412	5,720,412	129.72	100.00	1,310,658	0	4,409,754	5,720,412	129.72
2000	17,939	14,151	14,151	78.89	100.00	(3,788)	0	17,939	14,151	78.89
3000	36,900	5,405	5,405	14.65	100.00	(31,495)	0	36,900	5,405	14.65
4000	1,600	0	0	0.00	0.00	(1,600)	0	1,600	0	0.00
5000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
Total	4,466,193	5,739,969	5,739,969	128.52	100.00	1,273,776	0	4,466,193	5,739,969	128.52

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES PRESUPUESTALES EN EL TRIMESTRE:

El ejercicio del presupuesto se realizó de conformidad a la normatividad aplicable; asimismo, se observaron reducciones presupuestales, originadas principalmente por el cumplimiento de los artículos 27 y 28 de las Normas Generales de Programación, Presupuesto y Contabilidad del IEDF; por lo que, no se reflejan movimientos considerables al presupuesto de esta Contraloría General; asimismo, algunos casos de ampliaciones al presupuesto, fueron realizadas para dar suficiencia presupuestal para la contratación del personal por honorarios autorizado a la Contraloría General.

Cabe señalar, que durante el periodo no se reflejan recursos disponibles.



INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL
SECRETARÍA EJECUTIVA
Sistema de Seguimiento Programático-Presupuestal
Avances por Proyectos
Programa Operativo Anual 2008

Unidad Responsable:	10 Unidad de Comunicación Social y Transparencia
Responsable Operativo:	01 Dirección de Unidad
Programa:	05 Fortalecer la Autonomía y el Desarrollo de la Imagen Institucional.
Subprograma:	04 Operación y Mejora Continua de los Procesos Administrativos
Programa Institucional al que se vincula:	No Aplicable
Proyecto:	10-01-05-04-01 Comunicación Institucional
Período:	Enero-Diciembre

AVANCE FÍSICO:

Denominación de la Meta Principal	Unidad de Medida	Metas Trimestrales			Avance Acumulado			Avance Anual		
		Trimestre								
		Programada (a)	Avance (b)	Avance (%) (c)= (b)/(a)*100	Programada (d)	Avance (e)	Avance (%) (f)= (e)/(d)*100	Meta Anual (g)	Avance (h)	Avance (%) i= (h)/(g)*100
Supervisar la ejecución de los proyectos de la Unidad de Comunicación Social	No Aplicable	0			0			0		

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES FÍSICAS EN EL TRIMESTRE:

AVANCE PRESUPUESTAL:

Capítulo	PRESUPUESTO AL PERIODO							PRESUPUESTO ACUMULADO		
	Autorizado (a)	Modificado al Periodo (b)	Ejercido al Periodo (c)	Avance Porcentual		Desviaciones (Pesos)		Autorizado Anual (Pesos)	Ejercido (Pesos)	%
				(d)= (c)/(a)*100	(e)= (c)/(b)*100	Autorizado	Modificado			
1000	2,979,983	2,422,123	2,422,123	81.28	100.00	(557,860)	0	2,979,983	2,422,123	81.28
2000	345,767	242,277	242,277	70.07	100.00	(103,490)	0	345,767	242,277	70.07
3000	617,876	321,970	321,970	52.11	100.00	(295,906)	0	617,876	321,970	52.11
4000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
5000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
Total	3,943,626	2,986,370	2,986,370	75.73	100.00	(957,256)	0	3,943,626	2,986,370	75.73

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES PRESUPUESTALES EN EL TRIMESTRE:

Las requisiciones relativas a los capitulos 2000 y 3000 fueron entregadas a la Dirección de Recursos Materiales para su compra y facturas para el trámite de pago.

Autor: Enrique Castellanos García 20/01/2009 Última Actualización: Enrique Castellanos García 20/01/2009 07:56:43 p.m.



INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL
SECRETARÍA EJECUTIVA
Sistema de Seguimiento Programático-Presupuestal
Avances por Proyectos
Programa Operativo Anual 2008

Unidad Responsable:	10 Unidad de Comunicación Social y Transparencia
Responsable Operativo:	01 Dirección de Unidad
Programa:	05 Fortalecer la Autonomía y el Desarrollo de la Imagen Institucional.
Subprograma:	07 Fortalecimiento de la Identidad Institucional.
Programa Institucional al que se vincula:	No Aplicable
Proyecto:	10-01-05-07-10 Votar FM
Período:	Enero-Diciembre

AVANCE FÍSICO:

Denominación de la Meta Principal	Unidad de Medida	Metas Trimestrales			Avance Acumulado			Avance Anual		
		Trimestre								
		Programada (a)	Avance (b)	Avance (%) (c)= (b)/(a)*100	Programada (d)	Avance (e)	Avance (%) (f)= (e)/(d)*100	Meta Anual (g)	Avance (h)	Avance (%) i= (h)/(g)*100
Actualización de contenidos.	Programa Radiofónico	12	0	0.00	48	0	0.00	48	0	0.00

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES FÍSICAS EN EL TRIMESTRE:

AVANCE PRESUPUESTAL:

Capítulo	PRESUPUESTO AL PERIODO						PRESUPUESTO ACUMULADO			
	Autorizado (a)	Modificado al Periodo (b)	Ejercido al Periodo (c)	Avance Porcentual		Desviaciones (Pesos)		Autorizado Anual (Pesos)	Ejercido (Pesos)	%
				(d)= (c)/(a)*100	(e)= (c)/(b)*100	Autorizado	Modificado			
1000	0	25,865	25,865	0.00	100.00	25,865	0	0	25,865	0.00
2000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
3000	1,200,000	69,470	69,470	5.79	100.00	(1,130,530)	0	1,200,000	69,470	5.79
4000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
5000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
Total	1,200,000	95,336	95,336	7.94	100.00	(1,104,664)	0	1,200,000	95,336	7.94

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES PRESUPUESTALES EN EL TRIMESTRE:

En el segundo trimestre, se realizaron las gestiones administrativas para el concurso correspondiente, a fin de poder contratar el servicio que permita al Instituto la generación de una estación de radio virtual, a través de Internet, mediante la cual se fomente la participación ciudadana, particularmente entre los jóvenes. Posteriormente, el desarrollo y puesta en marcha de la estación virtual se suspendió debido a la intervención de la Contraloría General del IEDF, quien solicitó se revisara el procedimiento por el cual se adjudicó el proyecto en comento.



INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL
SECRETARÍA EJECUTIVA
Sistema de Seguimiento Programático-Presupuestal
Avances por Proyectos
Programa Operativo Anual 2008

Unidad Responsable:	10 Unidad de Comunicación Social y Transparencia
Responsable Operativo:	02 Dirección de Información
Programa:	05 Fortalecer la Autonomía y el Desarrollo de la Imagen Institucional.
Subprograma:	07 Fortalecimiento de la Identidad Institucional.
Programa Institucional al que se vincula:	No Aplicable
Proyecto:	10-02-05-07-04 Sitio institucional en Internet
Período:	Enero-Diciembre

AVANCE FÍSICO:

Denominación de la Meta Principal	Unidad de Medida	Metas Trimestrales			Avance Acumulado			Avance Anual		
		Trimestre								
		Programada (a)	Avance (b)	Avance (%) (c)= (b)/(a)*100	Programada (d)	Avance (e)	Avance (%) (f)= (e)/(d)*100	Meta Anual (g)	Avance (h)	Avance (%) i= (h)/(g)*100
Administración y gestión del Sitio web institucional.	No Aplicable	0	0		0	0		0	0	

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES FÍSICAS EN EL TRIMESTRE:

AVANCE PRESUPUESTAL:

Capítulo	PRESUPUESTO AL PERIODO							PRESUPUESTO ACUMULADO		
	Autorizado (a)	Modificado al Periodo (b)	Ejercido al Periodo (c)	Avance Porcentual		Desviaciones (Pesos)		Autorizado Anual (Pesos)	Ejercido (Pesos)	%
				(d)= (c)/(a)*100	(e)= (c)/(b)*100	Autorizado	Modificado			
1000	1,378,549	295,113	295,113	21.41	100.00	(1,083,436)	0	1,378,549	295,113	21.41
2000	9,900	3,496	3,496	35.31	100.00	(6,404)	0	9,900	3,496	35.31
3000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
4000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
5000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
Total	1,388,449	298,609	298,609	21.51	100.00	(1,089,840)	0	1,388,449	298,609	21.51

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES PRESUPUESTALES EN EL TRIMESTRE:

Las requisiciones relativas a el capitulo 2000 fueron entregadas a la Dirección de Recursos Materiales para su compra y facturas para el trámite de pago.

Autor: Enrique Castellanos García 20/01/2009 Última Actualización: Enrique Castellanos García 20/01/2009 08:08:38 p.m.



INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL
SECRETARÍA EJECUTIVA
Sistema de Seguimiento Programático-Presupuestal
Avances por Proyectos
Programa Operativo Anual 2008

Unidad Responsable:	10 Unidad de Comunicación Social y Transparencia
Responsable Operativo:	02 Dirección de Información
Programa:	05 Fortalecer la Autonomía y el Desarrollo de la Imagen Institucional.
Subprograma:	07 Fortalecimiento de la Identidad Institucional.
Programa Institucional al que se vincula:	No Aplicable
Proyecto:	10-02-05-07-05 APOYO FOTOGRÁFICO, AUDIOVISUAL Y DE DISEÑO GRÁFICO
Período:	Enero-Diciembre

AVANCE FÍSICO:

Denominación de la Meta Principal	Unidad de Medida	Metas Trimestrales			Avance Acumulado			Avance Anual		
		Trimestre								
		Programada (a)	Avance (b)	Avance (%) (c)= (b)/(a)*100	Programada (d)	Avance (e)	Avance (%) (f)= (e)/(d)*100	Meta Anual (g)	Avance (h)	Avance (%) i= (h)/(g)*100
Generación de documentos gráficos de uso interno y externo.	No Aplicable	0	0		0	0		0	0	

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES FÍSICAS EN EL TRIMESTRE:

AVANCE PRESUPUESTAL:

Capítulo	PRESUPUESTO AL PERIODO							PRESUPUESTO ACUMULADO		
	Autorizado (a)	Modificado al Periodo (b)	Ejercido al Periodo (c)	Avance Porcentual		Desviaciones (Pesos)		Autorizado Anual (Pesos)	Ejercido (Pesos)	%
				(d)= (c)/(a)*100	(e)= (c)/(b)*100	Autorizado	Modificado			
1000	1,452,020	2,241,882	2,241,882	154.40	100.00	789,862	0	1,452,020	2,241,882	154.40
2000	442,531	247,879	247,879	56.01	100.00	(194,652)	0	442,531	247,879	56.01
3000	619,200	516,583	516,583	83.43	100.00	(102,617)	0	619,200	516,583	83.43
4000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
5000	183,080	55,246	55,246	30.18	100.00	(127,834)	0	183,080	55,246	30.18
Total	2,696,831	3,061,590	3,061,590	113.53	100.00	364,759	0	2,696,831	3,061,590	113.53

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES PRESUPUESTALES EN EL TRIMESTRE:

Las requisiciones relativas a los capitulos 2000, 3000 y 5000 fueron entregadas a la Dirección de Recursos Materiales para su compra y las facturas para el trámite de pago

Autor: Enrique Castellanos García 20/01/2009 Última Actualización: Enrique Castellanos García 20/01/2009 08:09:06 p.m.



INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL
SECRETARÍA EJECUTIVA
Sistema de Seguimiento Programático-Presupuestal
Avances por Proyectos
Programa Operativo Anual 2008

Unidad Responsable:	10 Unidad de Comunicación Social y Transparencia
Responsable Operativo:	03 Dirección de Análisis y Monitoreo
Programa:	05 Fortalecer la Autonomía y el Desarrollo de la Imagen Institucional.
Subprograma:	07 Fortalecimiento de la Identidad Institucional.
Programa Institucional al que se vincula:	No Aplicable
Proyecto:	10-03-05-07-06 CARPETAS INFORMATIVAS Y DOCUMENTOS DE INTERÉS INSTITUCIONAL
Período:	Enero-Diciembre

AVANCE FÍSICO:

Denominación de la Meta Principal	Unidad de Medida	Metas Trimestrales			Avance Acumulado			Avance Anual		
		Trimestre								
		Programada (a)	Avance (b)	Avance (%) (c)= (b)/(a)*100	Programada (d)	Avance (e)	Avance (%) (f)= (e)/(d)*100	Meta Anual (g)	Avance (h)	Avance (%) i= (h)/(g)*100
Documentos informativos de interés institucional.	No Aplicable	0	0		0	0		0	0	

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES FÍSICAS EN EL TRIMESTRE:

AVANCE PRESUPUESTAL:

Capítulo	PRESUPUESTO AL PERIODO							PRESUPUESTO ACUMULADO		
	Autorizado (a)	Modificado al Periodo (b)	Ejercido al Periodo (c)	Avance Porcentual		Desviaciones (Pesos)		Autorizado Anual (Pesos)	Ejercido (Pesos)	%
				(d)= (c)/(a)*100	(e)= (c)/(b)*100	Autorizado	Modificado			
1000	1,055,064	536,016	536,016	50.80	100.00	(519,048)	0	1,055,064	536,016	50.80
2000	390,635	264,535	264,535	67.72	100.00	(126,100)	0	390,635	264,535	67.72
3000	417,000	416,850	416,850	99.96	100.00	(150)	0	417,000	416,850	99.96
4000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
5000	6,600	0	0	0.00	0.00	(6,600)	0	6,600	0	0.00
Total	1,869,299	1,217,401	1,217,401	65.13	100.00	(651,898)	0	1,869,299	1,217,401	65.13

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES PRESUPUESTALES EN EL TRIMESTRE:

Las requisiciones relativas a los capitulos 2000, 3000 y 5000 fueron entregadas a la Dirección de Recursos Materiales para su compra y facturas para el trámite de pago

Autor: Enrique Castellanos García 20/01/2009 Última Actualización: Enrique Castellanos García 20/01/2009 08:09:31 p.m.



INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL
SECRETARÍA EJECUTIVA
Sistema de Seguimiento Programático-Presupuestal
Avances por Proyectos
Programa Operativo Anual 2008

Unidad Responsable:	10 Unidad de Comunicación Social y Transparencia
Responsable Operativo:	03 Dirección de Análisis y Monitoreo
Programa:	05 Fortalecer la Autonomía y el Desarrollo de la Imagen Institucional.
Subprograma:	07 Fortalecimiento de la Identidad Institucional.
Programa Institucional al que se vincula:	No Aplicable
Proyecto:	10-03-05-07-07 APOYO A LA DIFUSIÓN INSTITUCIONAL
Período:	Enero-Diciembre

AVANCE FÍSICO:

Denominación de la Meta Principal	Unidad de Medida	Metas Trimestrales			Avance Acumulado			Avance Anual		
		Trimestre								
		Programada (a)	Avance (b)	Avance (%) (c)= (b)/(a)*100	Programada (d)	Avance (e)	Avance (%) (f)= (e)/(d)*100	Meta Anual (g)	Avance (h)	Avance (%) i= (h)/(g)*100
Apoyo al cumplimiento de la Estrategia de Difusión Institucional.	No Aplicable	0	0		0	0		0	0	

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES FÍSICAS EN EL TRIMESTRE:

AVANCE PRESUPUESTAL:

Capítulo	PRESUPUESTO AL PERIODO							PRESUPUESTO ACUMULADO		
	Autorizado (a)	Modificado al Periodo (b)	Ejercido al Periodo (c)	Avance Porcentual		Desviaciones (Pesos)		Autorizado Anual (Pesos)	Ejercido (Pesos)	%
				(d)= (c)/(a)*100	(e)= (c)/(b)*100	Autorizado	Modificado			
1000	2,551,784	2,125,724	2,125,724	83.30	100.00	(426,060)	0	2,551,784	2,125,724	83.30
2000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
3000	6,807,000	6,076,389	6,076,389	89.27	100.00	(730,611)	0	6,807,000	6,076,389	89.27
4000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
5000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
Total	9,358,784	8,202,113	8,202,113	87.64	100.00	(1,156,671)	0	9,358,784	8,202,113	87.64

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES PRESUPUESTALES EN EL TRIMESTRE:

Las requisiciones relativas al capitulos 3000 fueron entregadas a la Dirección de Recursos Materiales para su compra y facturas para el trámite de pago

Autor: Enrique Castellanos García 20/01/2009 Última Actualización: Enrique Castellanos García 20/01/2009 08:09:58 p.m.



INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL
SECRETARÍA EJECUTIVA
Sistema de Seguimiento Programático-Presupuestal
Avances por Proyectos
Programa Operativo Anual 2008

Unidad Responsable:	10 Unidad de Comunicación Social y Transparencia
Responsable Operativo:	04 Subdirección de Enlaces Institucionales y Atención a Usuarios
Programa:	03 Garantizar la Eficiencia y Racionalidad del Uso de los Recursos, así como la Transparencia y Rendición de Cuentas sobre las Actividades del Instituto.
Subprograma:	05 Transparencia y Acceso a la Información Pública.
Programa Institucional al que se vincula:	No Aplicable
Proyecto:	10-04-03-05-04 Oficina de Información Pública
Período:	Enero-Diciembre

AVANCE FÍSICO:

Denominación de la Meta Principal	Unidad de Medida	Metas Trimestrales			Avance Acumulado			Avance Anual		
		Trimestre								
		Programada (a)	Avance (b)	Avance (%) (c)= (b)/(a)*100	Programada (d)	Avance (e)	Avance (%) (f)= (e)/(d)*100	Meta Anual (g)	Avance (h)	Avance (%) i= (h)/(g)*100
Recibir y tramitar solicitudes de información	Servicio	0	0		0	0		0	0	

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES FÍSICAS EN EL TRIMESTRE:

AVANCE PRESUPUESTAL:

Capítulo	PRESUPUESTO AL PERIODO							PRESUPUESTO ACUMULADO		
	Autorizado (a)	Modificado al Periodo (b)	Ejercido al Periodo (c)	Avance Porcentual		Desviaciones (Pesos)		Autorizado Anual (Pesos)	Ejercido (Pesos)	%
				(d)= (c)/(a)*100	(e)= (c)/(b)*100	Autorizado	Modificado			
1000	1,474,317	1,597,485	1,597,485	108.35	100.00	123,168	0	1,474,317	1,597,485	108.35
2000	12,590	5,846	5,846	46.43	100.00	(6,744)	0	12,590	5,846	46.43
3000	15,680	15,504	15,504	98.88	100.00	(176)	0	15,680	15,504	98.88
4000	4,800	4,000	4,000	83.33	100.00	(800)	0	4,800	4,000	83.33
5000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
Total	1,507,387	1,622,835	1,622,835	107.66	100.00	115,448	0	1,507,387	1,622,835	107.66

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES PRESUPUESTALES EN EL TRIMESTRE:

Las requisiciones relativas a los capitulos 2000 y 3000 fueron entregadas a la Dirección de Recursos Materiales para su compra y facturas para el trámite de pago.

Autor: Enrique Castellanos García 20/01/2009 Última Actualización: Enrique Castellanos García 20/01/2009 08:10:24 p.m.



INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL
SECRETARÍA EJECUTIVA
Sistema de Seguimiento Programático-Presupuestal
Avances por Proyectos
Programa Operativo Anual 2008

Unidad Responsable:	11 Unidad de Servicios Informáticos
Responsable Operativo:	02 Dirección de Desarrollo de Sistemas
Programa:	04 Incrementar la Capacidad de Innovación Organizativa y Tecnológica, así como la Infraestructura Necesaria.
Subprograma:	06 Modernización Tecnológica.
Programa Institucional al que se vincula:	De Modernización, Simplificación y Desconcentración Administrativa del Instituto y los Programas Relativos al uso de Instrumentos Informáticos.
Proyecto:	11-02-04-06-01 Integración de los sistemas administrativos y Análisis de los sistemas para procesos electorales
Período:	Enero-Diciembre

AVANCE FÍSICO:

Denominación de la Meta Principal	Unidad de Medida	Metas Trimestrales			Avance Acumulado			Avance Anual		
		Trimestre								
		Programada (a)	Avance (b)	Avance (%) (c)= (b)/(a)*100	Programada (d)	Avance (e)	Avance (%) (f)= (e)/(d)*100	Meta Anual (g)	Avance (h)	Avance (%) i= (h)/(g)*100
Atención de solicitudes de Desarrollo y/o actualización de sistemas	Dictamen Técnico	1	1	100.00	6	10	166.67	6	10	166.67

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES FÍSICAS EN EL TRIMESTRE:

Se atendieron solicitudes de mantenimiento a los sistemas administrativos acorde a los requerimientos de las áreas usuarias, esto con el fin de actualizar los sistemas. Los sistemas atendidos son: Nómina, Contabilidad y Tesorería, Módulo CONSAR y Control Presupuestal 2009.

Se determinaron las especificaciones de requerimientos, se desarrollaron las modificaciones y se llevaron a cabo las pruebas correspondientes de los sistemas electorales SIPCE, SISAIE, SIROE así como del Catálogo de proveedores de bienes, servicios y arrendamientos.

AVANCE PRESUPUESTAL:

Capítulo	PRESUPUESTO AL PERIODO							PRESUPUESTO ACUMULADO		
	Autorizado (a)	Modificado al Periodo (b)	Ejercido al Periodo (c)	Avance Porcentual		Desviaciones (Pesos)		Autorizado Anual (Pesos)	Ejercido (Pesos)	%
				(d)= (c)/(a)*100	(e)= (c)/(b)*100	Autorizado	Modificado			
1000	4,346,348	1,932,528	1,932,528	44.46	100.00	(2,413,820)	0	4,346,348	1,932,528	44.46
2000	3,500	2,243	2,243	64.07	100.00	(1,258)	0	3,500	2,243	64.07
3000	625,000	21,389	21,389	3.42	100.00	(603,611)	0	625,000	21,389	3.42
4000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
5000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
Total	4,974,848	1,956,159	1,956,159	39.32	100.00	(3,018,689)	0	4,974,848	1,956,159	39.32

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES PRESUPUESTALES EN EL TRIMESTRE:

Las variaciones en el ejercicio del presupuesto del capítulo 1000 se deben al monto que corresponde a las partidas a cargo de la Dirección de Personal. Cabe señalar que diverso personal adscrito a la Dirección de Sistemas de Información dejó de laborar en el Instituto por lo que se presentaron ahorros. Asimismo la plaza de personal de honorarios asimilados a salarios de Técnico Especializado "C" no fue ocupada durante el año.

En lo referente al Capítulo 2000 la diferencia del presupuesto ejercido con el presupuesto autorizado corresponde a los ahorros obtenidos en la adquisición de discos compactos para el respaldo y distribución de los códigos fuente de los sistemas informáticos.

En lo referente al Capítulo 3000 la diferencia del presupuesto ejercido con el presupuesto autorizado corresponde que no se ejercieron los montos siguientes:

- Contratación de la asesoría de MoproSoft por un monto de \$120,000
- Contratación de capacitación por un monto de \$70,000
- Adquisición del software para el desarrollo Web GENEXUS por un monto \$165,000.00.
- Adquisición del software select component por un monto de \$35,000.

Asimismo, se realizó el traspaso de \$200,000 al proyecto 11.04.04.06.04 para concentrar la adquisición de diversa paquetería de software.



INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL
SECRETARÍA EJECUTIVA
Sistema de Seguimiento Programático-Presupuestal
Avances por Proyectos
Programa Operativo Anual 2008

Unidad Responsable:	11 Unidad de Servicios Informáticos
Responsable Operativo:	02 Dirección de Desarrollo de Sistemas
Programa:	04 Incrementar la Capacidad de Innovación Organizativa y Tecnológica, así como la Infraestructura Necesaria.
Subprograma:	06 Modernización Tecnológica.
Programa Institucional al que se vincula:	De Modernización, Simplificación y Desconcentración Administrativa del Instituto y los Programas Relativos al uso de Instrumentos Informáticos.
Proyecto:	11-02-04-06-02 Pruebas de campo y actualización de procedimientos de las Urnas Electrónicas
Período:	Enero-Diciembre

AVANCE FÍSICO:

Denominación de la Meta Principal	Unidad de Medida	Metas Trimestrales			Avance Acumulado			Avance Anual		
		Trimestre								
		Programada (a)	Avance (b)	Avance (%) (c)= (b)/(a)*100	Programada (d)	Avance (e)	Avance (%) (f)= (e)/(d)*100	Meta Anual (g)	Avance (h)	Avance (%) (i)= (h)/(g)*100
Apoyo en la realización de Pruebas	Pruebas	1	1	100.00	4	16	400.00	4	16	400.00

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES FÍSICAS EN EL TRIMESTRE:

Se realizó la presentación de la urna electrónica en el evento de capacitación del Partido de la Revolución Democrática. "Nuevos Retos Nuevas Reglas".

Se asistió a la "primera reunión nacional, voto electrónico Puebla 2008", donde se presentaron dos urnas electrónicas. El evento fue realizado los días 10 y 11 de diciembre de 2008.

AVANCE PRESUPUESTAL:

Capítulo	PRESUPUESTO AL PERIODO						PRESUPUESTO ACUMULADO			
	Autorizado (a)	Modificado al Periodo (b)	Ejercido al Periodo (c)	Avance Porcentual		Desviaciones (Pesos)		Autorizado Anual (Pesos)	Ejercido (Pesos)	%
				(d)= (c)/(a)*100	(e)= (c)/(b)*100	Autorizado	Modificado			
1000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
2000	400,000	0	0	0.00	0.00	(400,000)	0	400,000	0	0.00
3000	600,000	0	0	0.00	0.00	(600,000)	0	600,000	0	0.00
4000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
5000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
Total	1,000,000	0	0	0.00	0.00	(1,000,000)	0	1,000,000	0	0.00

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES PRESUPUESTALES EN EL TRIMESTRE:

No se erogaron recursos en este proyecto en virtud de que no se concretó la negociación para la firma del Convenio de apoyo y colaboración que celebrarían el IEDF y el CIC-IPN que tendría por objeto de dar mantenimiento preventivo y correctivo a los 60 urnas electrónicas semi - industriales propiedad del Instituto.



INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL
SECRETARÍA EJECUTIVA
Sistema de Seguimiento Programático-Presupuestal
Avances por Proyectos
Programa Operativo Anual 2008

Unidad Responsable:	11 Unidad de Servicios Informáticos
Responsable Operativo:	03 Dirección de Infraestructura Informática
Programa:	04 Incrementar la Capacidad de Innovación Organizativa y Tecnológica, así como la Infraestructura Necesaria.
Subprograma:	06 Modernización Tecnológica.
Programa Institucional al que se vincula:	De Modernización, Simplificación y Desconcentración Administrativa del Instituto y los Programas Relativos al uso de Instrumentos Informáticos.
Proyecto:	11-03-04-06-03 Actualización y mantenimiento de la Infraestructura de cómputo y comunicaciones, como apoyo a las labores Institucionales.
Período:	Enero-Diciembre

AVANCE FÍSICO:

Denominación de la Meta Principal	Unidad de Medida	Metas Trimestrales			Avance Acumulado			Avance Anual		
		Trimestre								
		Programada (a)	Avance (b)	Avance (%) (c)= (b)/(a)*100	Programada (d)	Avance (e)	Avance (%) (f)= (e)/(d)*100	Meta Anual (g)	Avance (h)	Avance (%) i= (h)/(g)*100
Mantenimiento Preventivo y Correctivo, renovación de licencias y actualización de los Bienes informáticos.	Documento	11	11	100.00	31	25	80.65	31	25	80.65

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES FÍSICAS EN EL TRIMESTRE:

L a meta alcanzada fue inferior a la programada en virtud de que la contratación de los mantenimientos preventivos y correctivos para equipo no crítico tuvieron una vigencia del 16 de julio al 31 de diciembre de 2008.

- 1.-Mantenimiento correctivo por contrato abierto para el equipo de cómputo personal portatil, cd writers internos y externos, unidades zip y escáneres HP4200
- 2.-Mantenimiento preventivo y correctivo para el equipo MAC. Periféricos, escáneres, discos duros, CD writers externos e impresoras
- 3.-Mantenimiento preventivo y correctivo para escáneres de alta velocidad
- 4.-Mantenimiento preventivo y correctivo del sistema de control de acceso
- 5.- Mantenimiento preventivo y correctivo de equipo de cómputo personal, impresoras y equipos periféricos.
- 6.- Servidores centrales no críticos

AVANCE PRESUPUESTAL:

Capítulo	PRESUPUESTO AL PERIODO						PRESUPUESTO ACUMULADO			
	Autorizado (a)	Modificado al Periodo (b)	Ejercido al Periodo (c)	Avance Porcentual		Desviaciones (Pesos)		Autorizado Anual (Pesos)	Ejercido (Pesos)	%
				(d)= (c)/(a)*100	(e)= (c)/(b)*100	Autorizado	Modificado			
1000	4,747,249	5,237,684	5,237,684	110.33	100.00	490,435	0	4,747,249	5,237,684	110.33
2000	447,600	88,801	88,801	19.84	100.00	(358,799)	0	447,600	88,801	19.84
3000	8,010,281	6,313,273	6,313,273	78.81	100.00	(1,697,008)	0	8,010,281	6,313,273	78.81
4000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
5000	3,363,000	3,221,865	3,221,865	95.80	100.00	(141,135)	0	3,363,000	3,221,865	95.80
Total	16,568,130	14,861,623	14,861,623	89.70	100.00	(1,706,507)	0	16,568,130	14,861,623	89.70

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES PRESUPUESTALES EN EL TRIMESTRE:

Las variaciones en el ejercicio del presupuesto del capítulo 1000 se deben al monto que corresponde a las partidas a cargo de la Dirección de Personal. En lo referente al Capítulo 2000 la diferencia del presupuesto ejercido con el presupuesto autorizado corresponde a los ahorros obtenidos en la adquisición de refacciones y accesorios informáticos. En lo referente al Capítulo 3000 la diferencia del presupuesto ejercido con el presupuesto autorizado corresponde a: -- Ahorro en la contratación de los servicios de mantenimiento preventivo y correctivo de equipo de red LAN crítico, Servidores centrales críticos, UPS del Centro de cómputo, Equipo de red LAN No crítico, Servidores centrales no críticos, Equipo Mac, Scanners de alta velocidad, Sistema de control de acceso, Equipo de cómputo portátil, Equipo de cómputo PCs y periféricos, así como los servicios de mantenimiento de la Planta de emergencia del Centro de Cómputo y del Aire Acondicionado de Precisión del Centro de Cómputo. -- Ahorro en la adquisición del software Informix, Websense, IPS, Firewall y software de video. -- Ahorro en el contrato de servicios de telefonía digital, Internet, frame relay y enlace digital de Tláhuac. En lo referente al Capítulo 5000 la diferencia del presupuesto ejercido con el presupuesto autorizado corresponde a los ahorros en la adquisición de diversos bienes informáticos.



INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL
SECRETARÍA EJECUTIVA
Sistema de Seguimiento Programático-Presupuestal
Avances por Proyectos
Programa Operativo Anual 2008

Unidad Responsable:	11 Unidad de Servicios Informáticos
Responsable Operativo:	04 Subdirección de Gestión y Automatización de Procesos
Programa:	04 Incrementar la Capacidad de Innovación Organizativa y Tecnológica, así como la Infraestructura Necesaria.
Subprograma:	06 Modernización Tecnológica.
Programa Institucional al que se vincula:	De Modernización, Simplificación y Desconcentración Administrativa del Instituto y los Programas Relativos al uso de Instrumentos Informáticos.
Proyecto:	11-04-04-06-04 Actualización y mantenimiento de los servicios informáticos y sistemas de apoyo a la operación.
Período:	Enero-Diciembre

AVANCE FÍSICO:

Denominación de la Meta Principal	Unidad de Medida	Metas Trimestrales			Avance Acumulado			Avance Anual		
		Trimestre								
		Programada (a)	Avance (b)	Avance (%) (c)= (b)/(a)*100	Programada (d)	Avance (e)	Avance (%) (f)= (e)/(d)*100	Meta Anual (g)	Avance (h)	Avance (%) i= (h)/(g)*100
Mantener en operación 360 días del año los servicios informáticos y sistemas de apoyo a la operación.	Días	90	90	100.00	360	360	100.00	360	360	100.00

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES FÍSICAS EN EL TRIMESTRE:

Se cumplieron con las metas programadas en los tiempos establecidos.

AVANCE PRESUPUESTAL:

Capítulo	PRESUPUESTO AL PERIODO							PRESUPUESTO ACUMULADO		
	Autorizado (a)	Modificado al Periodo (b)	Ejercido al Periodo (c)	Avance Porcentual		Desviaciones (Pesos)		Autorizado Anual (Pesos)	Ejercido (Pesos)	%
				(d)= (c)/(a)*100	(e)= (c)/(b)*100	Autorizado	Modificado			
1000	3,688,352	3,300,634	3,300,634	89.49	100.00	(387,718)	0	3,688,352	3,300,634	89.49
2000	168,753	125,285	125,285	74.24	100.00	(43,468)	0	168,753	125,285	74.24
3000	2,055,500	1,090,635	1,090,635	53.06	100.00	(964,865)	0	2,055,500	1,090,635	53.06
4000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
5000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
Total	5,912,605	4,516,554	4,516,554	76.39	100.00	(1,396,051)	0	5,912,605	4,516,554	76.39

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES PRESUPUESTALES EN EL TRIMESTRE:

Las variaciones en el ejercicio del presupuesto del capítulo 1000 se deben al monto que corresponde a las partidas a cargo de la Dirección de Personal. Cabe señalar que un jefe de departamento adscrito a la subdirección dejó de laborar en el Instituto en el mes de mayo por lo que se presentaron ahorros.

En lo referente al Capítulo 2000 la diferencia del presupuesto ejercido con el presupuesto autorizado corresponde a los ahorros obtenidos en la adquisición de materiales de papelería y consumibles diversos.

En lo referente al Capítulo 3000 la diferencia del presupuesto ejercido con el presupuesto autorizado fue por las siguientes razones::

- Ahorros por \$302,200 en la adquisición del software Geomedia, antivirus de correo Scanmail, software de la plataforma de correo electrónico, software antivirus para PCs
- Ahorro en la adquisición del software Geomedia por \$315,000

Asimismo, se realizó el traspaso de \$345,000 al proyecto 11.03.04.06.03 para concentrar la adquisición del sistema antispam.



INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL
SECRETARÍA EJECUTIVA
Sistema de Seguimiento Programático-Presupuestal
Avances por Proyectos
Programa Operativo Anual 2008

Unidad Responsable:	11 Unidad de Servicios Informáticos
Responsable Operativo:	04 Subdirección de Gestión y Automatización de Procesos
Programa:	04 Incrementar la Capacidad de Innovación Organizativa y Tecnológica, así como la Infraestructura Necesaria.
Subprograma:	06 Modernización Tecnológica.
Programa Institucional al que se vincula:	De Modernización, Simplificación y Desconcentración Administrativa del Instituto y los Programas Relativos al uso de Instrumentos Informáticos.
Proyecto:	11-04-04-06-05 Consolidación del Sistema Integral de Gestión Operativa Institucional.
Período:	Enero-Diciembre

AVANCE FÍSICO:

Denominación de la Meta Principal	Unidad de Medida	Metas Trimestrales			Avance Acumulado			Avance Anual		
		Trimestre								
		Programada (a)	Avance (b)	Avance (%) (c)= (b)/(a)*100	Programada (d)	Avance (e)	Avance (%) (f)= (e)/(d)*100	Meta Anual (g)	Avance (h)	Avance (%) i= (h)/(g)*100
Implantación del sistema Integral de Gestión Operativa Institucional.	Sistema	1	0	0.00	4	4	100.00	4	4	100.00

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES FÍSICAS EN EL TRIMESTRE:

se cumplieron con las tareas programadas para éste periodo en los tiempos establecidos

AVANCE PRESUPUESTAL:

Capítulo	PRESUPUESTO AL PERIODO							PRESUPUESTO ACUMULADO		
	Autorizado (a)	Modificado al Periodo (b)	Ejercido al Periodo (c)	Avance Porcentual		Desviaciones (Pesos)		Autorizado Anual (Pesos)	Ejercido (Pesos)	%
				(d)= (c)/(a)*100	(e)= (c)/(b)*100	Autorizado	Modificado			
1000	2,937,494	2,364,673	2,364,673	80.50	100.00	(572,821)	0	2,937,494	2,364,673	80.50
2000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
3000	770,000	332,857	332,857	43.23	100.00	(437,143)	0	770,000	332,857	43.23
4000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
5000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
Total	3,707,494	2,697,530	2,697,530	72.76	100.00	(1,009,964)	0	3,707,494	2,697,530	72.76

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES PRESUPUESTALES EN EL TRIMESTRE:

Las variaciones en el ejercicio del presupuesto del capítulo 1000 se deben al monto que corresponde a las partidas a cargo de la Dirección de Personal.
En lo referente al Capítulo 3000 la diferencia del presupuesto ejercido con el presupuesto autorizado corresponde a los ahorros obtenidos en la renovación del licenciamiento de la plataforma de firma electrónica.



INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL
SECRETARÍA EJECUTIVA
Sistema de Seguimiento Programático-Presupuestal
Avances por Proyectos
Programa Operativo Anual 2008

Unidad Responsable:	12 Unidad de Archivo, Logística y Apoyo a Órganos Desconcentrados
Responsable Operativo:	01 Dirección de Unidad
Programa:	03 Garantizar la Eficiencia y Racionalidad del Uso de los Recursos, así como la Transparencia y Rendición de Cuentas sobre las Actividades del Instituto.
Subprograma:	04 Operación y Mejora Continua de los Procesos Administrativos
Programa Institucional al que se vincula:	No Aplicable
Proyecto:	12-01-03-04-13 Apoyo documental al Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal
Período:	Enero-Diciembre

AVANCE FÍSICO:

Denominación de la Meta Principal	Unidad de Medida	Metas Trimestrales			Avance Acumulado			Avance Anual		
		Trimestre								
		Programada (a)	Avance (b)	Avance (%) (c)= (b)/(a)*100	Programada (d)	Avance (e)	Avance (%) (f)= (e)/(d)*100	Meta Anual (g)	Avance (h)	Avance (%) i= (h)/(g)*100
Documentos del Consejo General del IEDF	Apoyo Documental	30	50	166.67	180	205	113.89	180	205	113.89

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES FÍSICAS EN EL TRIMESTRE:

El incremento en la meta en cuanto a lo programado obedeció principalmente a que se llevarán al cabo sesiones del Consejo General en un mayor número a las previstas, lo que implicó elaborar propuestas de modificación de la documentación que integra la carpeta de cada sesión, coordinar la elaboración de proyectos de orden del día, formulación de guiones de las sesiones, reproducir y enviar a los integrantes del Consejo General los documentos a tratar, entre otros aspectos.

AVANCE PRESUPUESTAL:

Capítulo	PRESUPUESTO AL PERIODO							PRESUPUESTO ACUMULADO		
	Autorizado (a)	Modificado al Periodo (b)	Ejercido al Periodo (c)	Avance Porcentual		Desviaciones (Pesos)		Autorizado Anual (Pesos)	Ejercido (Pesos)	%
				(d)= (c)/(a)*100	(e)= (c)/(b)*100	Autorizado	Modificado			
1000	5,705,526	3,306,558	3,306,558	57.95	100.00	(2,398,968)	0	5,705,526	3,306,558	57.95
2000	312,102	56,384	56,384	18.07	100.00	(255,718)	0	312,102	56,384	18.07
3000	1,673,700	1,167,600	1,167,600	69.76	100.00	(506,100)	0	1,673,700	1,167,600	69.76
4000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
5000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
Total	7,691,328	4,530,542	4,530,542	58.90	100.00	(3,160,786)	0	7,691,328	4,530,542	58.90

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES PRESUPUESTALES EN EL TRIMESTRE:

La diferencia que se presenta en el capítulo 1000, entre lo autorizado y lo ejercido se debe fundamentalmente a las vacantes existentes, pero por se la Dirección de Personal quien maneja este capítulo, tendrá que ser ésta la que determine lo conducente.

La variación que se presenta en el capítulo 2000, entre lo autorizado y lo ejercido se debe a que no se llevo a cabo la compra de la gaceta oficial, en razón de que dicho documento puede ser consultado vía internet, así como no se adquirió el vestuario previsto para los trabajadores por carencia de normatividad y finalmente no se utilizaron los recursos previstos para alimentación.

La diferencia entre el capítulo 3000, entre el presupuesto autorizado y el ejercido, se debe a que las inserciones en la gaceta del Gobierno del Distrito Federal, fueron menores a las estimadas, así como a que la Dirección de Materiales y Servicios Generales no requirió la cantidad prevista de publicaciones para las licitaciones públicas.



INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL
SECRETARÍA EJECUTIVA
Sistema de Seguimiento Programático-Presupuestal
Avances por Proyectos
Programa Operativo Anual 2008

Unidad Responsable:	12 Unidad de Archivo, Logística y Apoyo a Órganos Desconcentrados
Responsable Operativo:	01 Dirección de Unidad
Programa:	03 Garantizar la Eficiencia y Racionalidad del Uso de los Recursos, así como la Transparencia y Rendición de Cuentas sobre las Actividades del Instituto.
Subprograma:	04 Operación y Mejora Continua de los Procesos Administrativos
Programa Institucional al que se vincula:	No Aplicable
Proyecto:	12-01-03-04-14 Comunicación y Gestión Institucional
Período:	Enero-Diciembre

AVANCE FÍSICO:

Denominación de la Meta Principal	Unidad de Medida	Metas Trimestrales			Avance Acumulado			Avance Anual		
		Trimestre								
		Programada (a)	Avance (b)	Avance (%) (c)= (b)/(a)*100	Programada (d)	Avance (e)	Avance (%) (f)= (e)/(d)*100	Meta Anual (g)	Avance (h)	Avance (%) i= (h)/(g)*100
Captar y proporcionar a las áreas centrales y distritales información concreta, relevante y oportuna sobre el desarrollo de los programas institucionales en el ámbito distrital	Informe	41	41	100.00	175	181	103.43	175	181	103.43

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES FÍSICAS EN EL TRIMESTRE:

No Aplica

AVANCE PRESUPUESTAL:

Capítulo	PRESUPUESTO AL PERIODO						PRESUPUESTO ACUMULADO			
	Autorizado (a)	Modificado al Periodo (b)	Ejercido al Periodo (c)	Avance Porcentual		Desviaciones (Pesos)		Autorizado Anual (Pesos)	Ejercido (Pesos)	%
				(d)= (c)/(a)*100	(e)= (c)/(b)*100	Autorizado	Modificado			
1000	1,595,622	2,643,887	2,643,887	165.70	100.00	1,048,265	0	1,595,622	2,643,887	165.70
2000	85,536	70,599	70,599	82.54	100.00	(14,937)	0	85,536	70,599	82.54
3000	0	123	123	0.00	100.00	123	0	0	123	0.00
4000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
5000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
Total	1,681,158	2,714,610	2,714,610	161.47	100.00	1,033,452	0	1,681,158	2,714,610	161.47

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES PRESUPUESTALES EN EL TRIMESTRE:

La variación que se presenta en el capítulo 1000, entre el presupuesto autorizado y el ejercido deberá ser justificada por la Dirección de Personal, ya que es el área que maneja en exclusiva este capítulo.

La variación que presenta el capítulo 2000, entre lo autorizado y lo ejercido se debe fundamentalmente a las economías obtenidas en el proceso de adquisiciones.



INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL
SECRETARÍA EJECUTIVA
Sistema de Seguimiento Programático-Presupuestal
Avances por Proyectos
Programa Operativo Anual 2008

Unidad Responsable:	12 Unidad de Archivo, Logística y Apoyo a Órganos Desconcentrados
Responsable Operativo:	01 Dirección de Unidad
Programa:	05 Fortalecer la Autonomía y el Desarrollo de la Imagen Institucional.
Subprograma:	07 Fortalecimiento de la Identidad Institucional.
Programa Institucional al que se vincula:	No Aplicable
Proyecto:	12-01-05-07-08 Centro de Documentación
Período:	Enero-Diciembre

AVANCE FÍSICO:

Denominación de la Meta Principal	Unidad de Medida	Metas Trimestrales			Avance Acumulado			Avance Anual		
		Trimestre								
		Programada (a)	Avance (b)	Avance (%) (c)= (b)/(a)*100	Programada (d)	Avance (e)	Avance (%) (f)= (e)/(d)*100	Meta Anual (g)	Avance (h)	Avance (%) i= (h)/(g)*100
Atender y orientar a usuarios internos y externos.	Usuario	1200	1631	135.92	5200	5459	104.98	5200	5459	104.98

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES FÍSICAS EN EL TRIMESTRE:

El porcentaje de más en la meta se debió a una mayor asistencia y atención a usuarios del Centro de Documentación.

AVANCE PRESUPUESTAL:

Capítulo	PRESUPUESTO AL PERIODO						PRESUPUESTO ACUMULADO			
	Autorizado (a)	Modificado al Periodo (b)	Ejercido al Periodo (c)	Avance Porcentual		Desviaciones (Pesos)		Autorizado Anual (Pesos)	Ejercido (Pesos)	%
				(d)= (c)/(a)*100	(e)= (c)/(b)*100	Autorizado	Modificado			
1000	1,397,442	1,525,778	1,525,778	109.18	100.00	128,336	0	1,397,442	1,525,778	109.18
2000	570,071	348,427	348,427	61.12	100.00	(221,644)	0	570,071	348,427	61.12
3000	242,500	80,960	80,960	33.39	100.00	(161,540)	0	242,500	80,960	33.39
4000	9,600	8,800	8,800	91.67	100.00	(800)	0	9,600	8,800	91.67
5000	1,000	897	897	89.70	100.00	(103)	0	1,000	897	89.70
Total	2,220,613	1,964,863	1,964,863	88.48	100.00	(255,750)	0	2,220,613	1,964,863	88.48

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES PRESUPUESTALES EN EL TRIMESTRE:

La variación en el capítulo 1000, deberá ser explicada por la Dirección de Personal, quien maneja en exclusiva este capítulo.

Respecto a la variación que se presenta entre lo autorizado y lo ejercido en el capítulo 2000, se debe fundamentalmente a que algunas áreas no requirieron la adquisición del material documental que inicialmente habían previsto, así como que alguna bibliografía solicitada para su adquisición se encontraba agotada.

La variación en el capítulo 3000, se debió a que no se asistió a los Congresos programados por esta Unidad, por lo que se reorientó este recurso para cubrir otras necesidades.

La variación en el capítulo 4000, se debió a que uno de los prestadores de servicio social dejó de acudir por lo que ya no se hizo uso del recurso.

La variación en el capítulo 5000, se debe a que la cantidad originalmente presupuestada fue mayor al costo real del producto adquirido.



INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL
SECRETARÍA EJECUTIVA
Sistema de Seguimiento Programático-Presupuestal
Avances por Proyectos
Programa Operativo Anual 2008

Unidad Responsable:	12 Unidad de Archivo, Logística y Apoyo a Órganos Desconcentrados
Responsable Operativo:	02 Dirección de Documentación y Apoyo Logístico
Programa:	03 Garantizar la Eficiencia y Racionalidad del Uso de los Recursos, así como la Transparencia y Rendición de Cuentas sobre las Actividades del Instituto.
Subprograma:	04 Operación y Mejora Continua de los Procesos Administrativos
Programa Institucional al que se vincula:	No Aplicable
Proyecto:	12-02-03-04-15 Programa de desarrollo archivístico de los archivos del Consejo General y de Concentración
Período:	Enero-Diciembre

AVANCE FÍSICO:

Denominación de la Meta Principal	Unidad de Medida	Metas Trimestrales			Avance Acumulado			Avance Anual		
		Trimestre								
		Programada (a)	Avance (b)	Avance (%) (c)= (b)/(a)*100	Programada (d)	Avance (e)	Avance (%) (f)= (e)/(d)*100	Meta Anual (g)	Avance (h)	Avance (%) (i)= (h)/(g)*100
No aplicable	No Aplicable	0	3		0	3		0	3	

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES FÍSICAS EN EL TRIMESTRE:

La variación existente entre lo programado y lo alcanzado se debe a que durante el último trimestre de 2008 se aplicaron los procesos archivísticos correspondientes y se diseñó el cuadro de clasificación orgánico funcional, así como la tabla de determinantes de oficina. Asimismo se solicitó el acondicionamiento técnico para las instalaciones que ocupa el archivo de concentración institucional, respecto del mobiliario, aire acondicionado de precisión y sistema de extinción

AVANCE PRESUPUESTAL:

Capítulo	PRESUPUESTO AL PERIODO						PRESUPUESTO ACUMULADO			
	Autorizado (a)	Modificado al Periodo (b)	Ejercido al Periodo (c)	Avance Porcentual		Desviaciones (Pesos)		Autorizado Anual (Pesos)	Ejercido (Pesos)	%
				(d)= (c)/(a)*100	(e)= (c)/(b)*100	Autorizado	Modificado			
1000	1,643,248	1,764,995	1,764,995	107.41	100.00	121,747	0	1,643,248	1,764,995	107.41
2000	94,123	88,056	88,056	93.55	100.00	(6,067)	0	94,123	88,056	93.55
3000	0	40,250	40,250	0.00	100.00	40,250	0	0	40,250	0.00
4000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
5000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
Total	1,737,371	1,893,302	1,893,302	108.98	100.00	155,931	0	1,737,371	1,893,302	108.98

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES PRESUPUESTALES EN EL TRIMESTRE:

La variación que se presenta en el capítulo 1000, entre el presupuesto autorizado y el ejercido deberá ser justificada por la Dirección de Personal, ya que es el área que maneja en exclusiva este capítulo.

La variación que presenta el capítulo 2000, entre lo autorizado y lo ejercido se debe fundamentalmente a las economías obtenidas en el proceso de adquisiciones.

La variación existente en el capítulo 3000 entre lo autorizado y lo ejercido se debe a que se realizó el curso "Teoría de la Valoración Documental", para personal del Instituto, evento que no estaba programado pero que fue autorizado por las autoridades superiores.



INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL
SECRETARÍA EJECUTIVA
Sistema de Seguimiento Programático-Presupuestal
Avances por Proyectos
Programa Operativo Anual 2008

Unidad Responsable:	12 Unidad de Archivo, Logística y Apoyo a Órganos Desconcentrados
Responsable Operativo:	02 Dirección de Documentación y Apoyo Logístico
Programa:	03 Garantizar la Eficiencia y Racionalidad del Uso de los Recursos, así como la Transparencia y Rendición de Cuentas sobre las Actividades del Instituto.
Subprograma:	04 Operación y Mejora Continua de los Procesos Administrativos
Programa Institucional al que se vincula:	No Aplicable
Proyecto:	12-02-03-04-16 Servicios de apoyo logístico
Período:	Enero-Diciembre

AVANCE FÍSICO:

Denominación de la Meta Principal	Unidad de Medida	Metas Trimestrales			Avance Acumulado			Avance Anual		
		Trimestre								
		Programada (a)	Avance (b)	Avance (%) (c)= (b)/(a)*100	Programada (d)	Avance (e)	Avance (%) (f)= (e)/(d)*100	Meta Anual (g)	Avance (h)	Avance (%) i= (h)/(g)*100
Apoyo logístico a eventos institucionales	Evento	190	253	133.16	935	1003	107.27	935	1003	107.27

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES FÍSICAS EN EL TRIMESTRE:

La variación entre las metas programadas y las alcanzadas se debe a que no se puede saber con exactitud el número de eventos que se realizarán al año, ya que depende de las solicitudes de las diversas áreas, es por eso que la meta se rebasó.

AVANCE PRESUPUESTAL:

Capítulo	PRESUPUESTO AL PERIODO							PRESUPUESTO ACUMULADO		
	Autorizado (a)	Modificado al Periodo (b)	Ejercido al Periodo (c)	Avance Porcentual		Desviaciones (Pesos)		Autorizado Anual (Pesos)	Ejercido (Pesos)	%
				(d)= (c)/(a)*100	(e)= (c)/(b)*100	Autorizado	Modificado			
1000	4,029,878	1,918,260	1,918,260	47.60	100.00	(2,111,618)	0	4,029,878	1,918,260	47.60
2000	824,889	653,283	653,283	79.20	100.00	(171,606)	0	824,889	653,283	79.20
3000	1,548,700	1,099,732	1,099,732	71.01	100.00	(448,968)	0	1,548,700	1,099,732	71.01
4000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
5000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
Total	6,403,467	3,671,274	3,671,274	57.33	100.00	(2,732,193)	0	6,403,467	3,671,274	57.33

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES PRESUPUESTALES EN EL TRIMESTRE:

La diferencia entre lo autorizado y lo ejercido en el capítulo 1000, se debe principalmente a las vacantes existentes, pero por ser la Dirección de Personal quien maneja este capítulo, deberá ser ésta área quien justifique lo conducente.

La variación que se presenta entre lo autorizado y lo ejercido en el capítulo 2000, se debe fundamentalmente a la no adquisición de uniformes para las edecanes por falta de normatividad, así como a economías resultantes del proceso de adquisiciones de diversos productos.

La variación entre lo autorizado y lo ejercido en el capítulo 3000, se debe fundamentalmente a las economías que se presentaron en los servicios de estenografía, así como en el mantenimiento de aparatos de audio y grabación de las direcciones distritales.



INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL
SECRETARÍA EJECUTIVA
Sistema de Seguimiento Programático-Presupuestal
Avances por Proyectos
Programa Operativo Anual 2008

Unidad Responsable:	12 Unidad de Archivo, Logística y Apoyo a Órganos Desconcentrados
Responsable Operativo:	02 Dirección de Documentación y Apoyo Logístico
Programa:	03 Garantizar la Eficiencia y Racionalidad del Uso de los Recursos, así como la Transparencia y Rendición de Cuentas sobre las Actividades del Instituto.
Subprograma:	04 Operación y Mejora Continua de los Procesos Administrativos
Programa Institucional al que se vincula:	No Aplicable
Proyecto:	12-02-03-04-17 Apoyo documental a la Junta Ejecutiva del Instituto Electoral del Distrito Federal
Período:	Enero-Diciembre

AVANCE FÍSICO:

Denominación de la Meta Principal	Unidad de Medida	Metas Trimestrales			Avance Acumulado			Avance Anual		
		Trimestre								
		Programada (a)	Avance (b)	Avance (%) (c)= (b)/(a)*100	Programada (d)	Avance (e)	Avance (%) (f)= (e)/(d)*100	Meta Anual (g)	Avance (h)	Avance (%) i= (h)/(g)*100
Soporte documental a la Junta Ejecutiva del IEDF	Documento	10	0	0.00	40	21	52.50	40	21	52.50

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES FÍSICAS EN EL TRIMESTRE:

Este proyecto con motivo de la reestructuración institucional paso a ser responsabilidad de la Secretaría Administrativa, área que en su caso, deberá informar lo conducente.

AVANCE PRESUPUESTAL:

Capítulo	PRESUPUESTO AL PERIODO							PRESUPUESTO ACUMULADO		
	Autorizado (a)	Modificado al Periodo (b)	Ejercido al Periodo (c)	Avance Porcentual		Desviaciones (Pesos)		Autorizado Anual (Pesos)	Ejercido (Pesos)	%
				(d)= (c)/(a)*100	(e)= (c)/(b)*100	Autorizado	Modificado			
1000	1,080,229	649,976	649,976	60.17	100.00	(430,253)	0	1,080,229	649,976	60.17
2000	7,587	4,985	4,985	65.71	100.00	(2,602)	0	7,587	4,985	65.71
3000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
4000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
5000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
Total	1,087,816	654,961	654,961	60.21	100.00	(432,855)	0	1,087,816	654,961	60.21

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES PRESUPUESTALES EN EL TRIMESTRE:

La variación que se presenta en el capítulo 1000, entre el presupuesto autorizado y el ejercido deberá ser justificada por la Dirección de Personal, ya que es el área que maneja en exclusiva este capítulo.

La variación que presenta el capítulo 2000, entre lo autorizado y lo ejercido se debe fundamentalmente a las economías obtenidas en el proceso de adquisiciones.



INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL
SECRETARÍA EJECUTIVA
Sistema de Seguimiento Programático-Presupuestal
Avances por Proyectos
Programa Operativo Anual 2008

Unidad Responsable:	12 Unidad de Archivo, Logística y Apoyo a Órganos Desconcentrados
Responsable Operativo:	03 Dirección de Seguimiento
Programa:	03 Garantizar la Eficiencia y Racionalidad del Uso de los Recursos, así como la Transparencia y Rendición de Cuentas sobre las Actividades del Instituto.
Subprograma:	04 Operación y Mejora Continua de los Procesos Administrativos
Programa Institucional al que se vincula:	No Aplicable
Proyecto:	12-03-03-04-18 Verificación al cumplimiento de ordenamientos legales y administrativos
Período:	Enero-Diciembre

AVANCE FÍSICO:

Denominación de la Meta Principal	Unidad de Medida	Metas Trimestrales			Avance Acumulado			Avance Anual		
		Trimestre								
		Programada (a)	Avance (b)	Avance (%) (c)= (b)/(a)*100	Programada (d)	Avance (e)	Avance (%) (f)= (e)/(d)*100	Meta Anual (g)	Avance (h)	Avance (%) i= (h)/(g)*100
Reporte sobre el desarrollo de las sesiones de los Consejos Distritales.	Documento	3	3	100.00	12	12	100.00	12	12	100.00
Directorio Institucional de los Órganos Desconcentrados.										

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES FÍSICAS EN EL TRIMESTRE:

No Aplica

AVANCE PRESUPUESTAL:

Capítulo	PRESUPUESTO AL PERIODO							PRESUPUESTO ACUMULADO		
	Autorizado (a)	Modificado al Periodo (b)	Ejercido al Periodo (c)	Avance Porcentual		Desviaciones (Pesos)		Autorizado Anual (Pesos)	Ejercido (Pesos)	%
				(d)= (c)/(a)*100	(e)= (c)/(b)*100	Autorizado	Modificado			
1000	2,854,792	1,534,838	1,534,838	53.76	100.00	(1,319,954)	0	2,854,792	1,534,838	53.76
2000	23,566	15,242	15,242	64.68	100.00	(8,324)	0	23,566	15,242	64.68
3000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
4000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
5000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
Total	2,878,358	1,550,081	1,550,081	53.85	100.00	(1,328,277)	0	2,878,358	1,550,081	53.85

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES PRESUPUESTALES EN EL TRIMESTRE:

La variación que se presenta en el capítulo 1000, entre el presupuesto autorizado y el ejercido deberá ser justificada por la Dirección de Personal, ya que es el área que maneja en exclusiva este capítulo.

La variación que presenta el capítulo 2000, entre lo autorizado y lo ejercido se debe fundamentalmente a las economías obtenidas en el proceso de adquisiciones.



INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL
SECRETARÍA EJECUTIVA
Sistema de Seguimiento Programático-Presupuestal
Avances por Proyectos
Programa Operativo Anual 2008

Unidad Responsable:	12 Unidad de Archivo, Logística y Apoyo a Órganos Desconcentrados
Responsable Operativo:	03 Dirección de Seguimiento
Programa:	03 Garantizar la Eficiencia y Racionalidad del Uso de los Recursos, así como la Transparencia y Rendición de Cuentas sobre las Actividades del Instituto.
Subprograma:	04 Operación y Mejora Continua de los Procesos Administrativos
Programa Institucional al que se vincula:	No Aplicable
Proyecto:	12-03-03-04-19 Supervisión a la integración y funcionamiento de las direcciones distritales
Período:	Enero-Diciembre

AVANCE FÍSICO:

Denominación de la Meta Principal	Unidad de Medida	Metas Trimestrales			Avance Acumulado			Avance Anual		
		Trimestre								
		Programada (a)	Avance (b)	Avance (%) (c)= (b)/(a)*100	Programada (d)	Avance (e)	Avance (%) (f)= (e)/(d)*100	Meta Anual (g)	Avance (h)	Avance (%) i= (h)/(g)*100
Apoyo y seguimiento a la integración y gestión de las cuarenta direcciones distritales	Documento	3	3	100.00	12	14	116.67	12	14	116.67

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES FÍSICAS EN EL TRIMESTRE:

La variación de más de las metas programadas contra las realizadas, se debe fundamentalmente a que con motivo de la cercanía del Proceso Electoral, se han actualizado diversos documentos y se han pedido informes específicos sobre la gestión distrital, tales como datos curriculares de los funcionarios del SPE y directorio de vacantes del personal del SPE.

AVANCE PRESUPUESTAL:

Capítulo	PRESUPUESTO AL PERIODO							PRESUPUESTO ACUMULADO		
	Autorizado (a)	Modificado al Periodo (b)	Ejercido al Periodo (c)	Avance Porcentual		Desviaciones (Pesos)		Autorizado Anual (Pesos)	Ejercido (Pesos)	%
				(d)= (c)/(a)*100	(e)= (c)/(b)*100	Autorizado	Modificado			
1000	2,324,536	1,923,242	1,923,242	82.74	100.00	(401,294)	0	2,324,536	1,923,242	82.74
2000	20,777	14,532	14,532	69.94	100.00	(6,245)	0	20,777	14,532	69.94
3000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
4000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
5000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
Total	2,345,313	1,937,773	1,937,773	82.62	100.00	(407,540)	0	2,345,313	1,937,773	82.62

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES PRESUPUESTALES EN EL TRIMESTRE:

La variación que se presenta en el capítulo 1000, entre el presupuesto autorizado y el ejercido deberá ser justificada por la Dirección de Personal, ya que es el área que maneja en exclusiva este capítulo.

La variación que presenta el capítulo 2000, entre lo autorizado y lo ejercido se debe fundamentalmente a las economías obtenidas en el proceso de adquisiciones.



INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL
SECRETARÍA EJECUTIVA
Sistema de Seguimiento Programático-Presupuestal
Avances por Proyectos
Programa Operativo Anual 2008

Unidad Responsable:	12 Unidad de Archivo, Logística y Apoyo a Órganos Desconcentrados
Responsable Operativo:	04 Dirección de Apoyo Institucional
Programa:	03 Garantizar la Eficiencia y Racionalidad del Uso de los Recursos, así como la Transparencia y Rendición de Cuentas sobre las Actividades del Instituto.
Subprograma:	04 Operación y Mejora Continua de los Procesos Administrativos
Programa Institucional al que se vincula:	No Aplicable
Proyecto:	12-04-03-04-20 Soporte técnico y administrativo a órganos centrales
Período:	Enero-Diciembre

AVANCE FÍSICO:

Denominación de la Meta Principal	Unidad de Medida	Metas Trimestrales			Avance Acumulado			Avance Anual		
		Trimestre								
		Programada (a)	Avance (b)	Avance (%) (c)= (b)/(a)*100	Programada (d)	Avance (e)	Avance (%) (f)= (e)/(d)*100	Meta Anual (g)	Avance (h)	Avance (%) i= (h)/(g)*100
Formular documentación técnica y administrativa de apoyo a la operación del área central	Documento	7	8	114.29	34	36	105.88	34	36	105.88

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES FÍSICAS EN EL TRIMESTRE:

La variación de la meta entre lo programado y lo alcanzado se debe a que se remitió a lo órganos desconcentrados en el mes de diciembre el directorio actualizado de los titulares de las Direcciones Ejecutivas, Unidades Técnicas y Direcciones de Áreas.

AVANCE PRESUPUESTAL:

Capítulo	PRESUPUESTO AL PERIODO							PRESUPUESTO ACUMULADO		
	Autorizado (a)	Modificado al Periodo (b)	Ejercido al Periodo (c)	Avance Porcentual		Desviaciones (Pesos)		Autorizado Anual (Pesos)	Ejercido (Pesos)	%
				(d)= (c)/(a)*100	(e)= (c)/(b)*100	Autorizado	Modificado			
1000	2,999,778	1,225,716	1,225,716	40.86	100.00	(1,774,062)	0	2,999,778	1,225,716	40.86
2000	21,364	16,038	16,038	75.07	100.00	(5,326)	0	21,364	16,038	75.07
3000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
4000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
5000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
Total	3,021,142	1,241,755	1,241,755	41.10	100.00	(1,779,387)	0	3,021,142	1,241,755	41.10

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES PRESUPUESTALES EN EL TRIMESTRE:

La variación que se presenta en el capítulo 1000, entre el presupuesto autorizado y el ejercido deberá ser justificada por la Dirección de Personal, ya que es el área que maneja en exclusiva este capítulo.

La variación que presenta el capítulo 2000, entre lo autorizado y lo ejercido se debe fundamentalmente a las economías obtenidas en el proceso de adquisiciones.



INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL
SECRETARÍA EJECUTIVA
Sistema de Seguimiento Programático-Presupuestal
Avances por Proyectos
Programa Operativo Anual 2008

Unidad Responsable:	12 Unidad de Archivo, Logística y Apoyo a Órganos Desconcentrados
Responsable Operativo:	04 Dirección de Apoyo Institucional
Programa:	03 Garantizar la Eficiencia y Racionalidad del Uso de los Recursos, así como la Transparencia y Rendición de Cuentas sobre las Actividades del Instituto.
Subprograma:	04 Operación y Mejora Continua de los Procesos Administrativos
Programa Institucional al que se vincula:	No Aplicable
Proyecto:	12-04-03-04-21 Soporte técnico y administrativo a Direcciones Distritales
Período:	Enero-Diciembre

AVANCE FÍSICO:

Denominación de la Meta Principal	Unidad de Medida	Metas Trimestrales			Avance Acumulado			Avance Anual		
		Trimestre								
		Programada (a)	Avance (b)	Avance (%) (c)= (b)/(a)*100	Programada (d)	Avance (e)	Avance (%) (f)= (e)/(d)*100	Meta Anual (g)	Avance (h)	Avance (%) i= (h)/(g)*100
Formular documentación técnica y administrativa de apoyo a la operación de las Direcciones Distritales.	Documento	10	9	90.00	32	33	103.12	32	33	103.12

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES FÍSICAS EN EL TRIMESTRE:

La variación entre las metas anuales programadas y alcanzadas se debe fundamentalmente al apoyo que se otorgo con motivo de la Consulta Ciudadana en el Distrito Federal, sobre la Reforma Energética

AVANCE PRESUPUESTAL:

Capítulo	PRESUPUESTO AL PERIODO							PRESUPUESTO ACUMULADO		
	Autorizado (a)	Modificado al Periodo (b)	Ejercido al Periodo (c)	Avance Porcentual		Desviaciones (Pesos)		Autorizado Anual (Pesos)	Ejercido (Pesos)	%
				(d)= (c)/(a)*100	(e)= (c)/(b)*100	Autorizado	Modificado			
1000	1,801,365	1,437,857	1,437,857	79.82	100.00	(363,508)	0	1,801,365	1,437,857	79.82
2000	24,788	18,670	18,670	75.32	100.00	(6,118)	0	24,788	18,670	75.32
3000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
4000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
5000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
Total	1,826,153	1,456,527	1,456,527	79.76	100.00	(369,626)	0	1,826,153	1,456,527	79.76

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES PRESUPUESTALES EN EL TRIMESTRE:

La variación que se presenta en el capítulo 1000, entre el presupuesto autorizado y el ejercido deberá ser justificada por la Dirección de Personal, ya que es el área que maneja en exclusiva este capítulo.

La variación que presenta el capítulo 2000, entre lo autorizado y lo ejercido se debe fundamentalmente a las economías obtenidas en el proceso de adquisiciones.



INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL
SECRETARÍA EJECUTIVA
Sistema de Seguimiento Programático-Presupuestal
Avances por Proyectos
Programa Operativo Anual 2008

Unidad Responsable:	13 Unidad de Asuntos Jurídicos (UAJ)
Responsable Operativo:	01 Dirección de Unidad
Programa:	03 Garantizar la Eficiencia y Racionalidad del Uso de los Recursos, así como la Transparencia y Rendición de Cuentas sobre las Actividades del Instituto.
Subprograma:	04 Operación y Mejora Continua de los Procesos Administrativos
Programa Institucional al que se vincula:	No Aplicable
Proyecto:	13-01-03-04-22 Coordinación de Asuntos Jurídicos
Período:	Enero-Diciembre

AVANCE FÍSICO:

Denominación de la Meta Principal	Unidad de Medida	Metas Trimestrales			Avance Acumulado			Avance Anual		
		Trimestre								
		Programada (a)	Avance (b)	Avance (%) (c)= (b)/(a)*100	Programada (d)	Avance (e)	Avance (%) (f)= (e)/(d)*100	Meta Anual (g)	Avance (h)	Avance (%) i= (h)/(g)*100
Coordinación Jurídica	Informe	2	2	100.00	5	5	100.00	5	5	100.00

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES FÍSICAS EN EL TRIMESTRE:

Sin comentarios

AVANCE PRESUPUESTAL:

Capítulo	PRESUPUESTO AL PERIODO						PRESUPUESTO ACUMULADO			
	Autorizado (a)	Modificado al Periodo (b)	Ejercido al Periodo (c)	Avance Porcentual		Desviaciones (Pesos)		Autorizado Anual (Pesos)	Ejercido (Pesos)	%
				(d)= (c)/(a)*100	(e)= (c)/(b)*100	Autorizado	Modificado			
1000	2,300,617	2,332,979	2,332,979	101.41	100.00	32,362	0	2,300,617	2,332,979	101.41
2000	128,558	110,105	110,105	85.65	100.00	(18,453)	0	128,558	110,105	85.65
3000	10,800	10,501	10,501	97.23	100.00	(299)	0	10,800	10,501	97.23
4000	19,200	0	0	0.00	0.00	(19,200)	0	19,200	0	0.00
5000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
Total	2,459,175	2,453,585	2,453,585	99.77	100.00	(5,590)	0	2,459,175	2,453,585	99.77

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES PRESUPUESTALES EN EL TRIMESTRE:

Capítulo 1000, se desconocen los movimientos de dicho capítulo, en virtud de que lo correspondiente al personal de estructura es presupuestado y ejercido por la Dirección de Personal adscrita a la Secretaría Administrativa

Capítulo 2000, el monto disponible esta comprometido para vestuario, uniformes y blancos por lo que esta Unidad requiere que la partida designada este disponible.

Capítulo 3000, el monto disponible esta comprometido para el pago de honorarios, diversas facturas, servicios comerciales y gastos federatarios, por ello esta Unidad requiere que la partida designada este disponible.

Capítulo 4000, corresponde al pago de becas por la prestación de Servicio Social, por lo que la Unidad requiere que la partida designada este disponible.

Capítulo 5000, no aplica



INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL
SECRETARÍA EJECUTIVA
Sistema de Seguimiento Programático-Presupuestal
Avances por Proyectos
Programa Operativo Anual 2008

Unidad Responsable:	13 Unidad de Asuntos Jurídicos (UAJ)
Responsable Operativo:	01 Dirección de Unidad
Programa:	03 Garantizar la Eficiencia y Racionalidad del Uso de los Recursos, así como la Transparencia y Rendición de Cuentas sobre las Actividades del Instituto.
Subprograma:	04 Operación y Mejora Continua de los Procesos Administrativos
Programa Institucional al que se vincula:	No Aplicable
Proyecto:	13-01-03-04-22 Coordinación de Asuntos Jurídicos
Período:	Enero-Diciembre

AVANCE FÍSICO:

Denominación de la Meta Principal	Unidad de Medida	Metas Trimestrales			Avance Acumulado			Avance Anual		
		Trimestre								
		Programada (a)	Avance (b)	Avance (%) (c)= (b)/(a)*100	Programada (d)	Avance (e)	Avance (%) (f)= (e)/(d)*100	Meta Anual (g)	Avance (h)	Avance (%) i= (h)/(g)*100
Coordinación Jurídica	Informe	2	2	100.00	5	5	100.00	5	5	100.00

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES FÍSICAS EN EL TRIMESTRE:

AVANCE PRESUPUESTAL:

Capítulo	PRESUPUESTO AL PERIODO							PRESUPUESTO ACUMULADO		
	Autorizado (a)	Modificado al Periodo (b)	Ejercido al Periodo (c)	Avance Porcentual		Desviaciones (Pesos)		Autorizado Anual (Pesos)	Ejercido (Pesos)	%
				(d)= (c)/(a)*100	(e)= (c)/(b)*100	Autorizado	Modificado			
1000	2,300,617	2,332,979	2,332,979	101.41	100.00	32,362	0	2,300,617	2,332,979	101.41
2000	128,558	110,105	110,105	85.65	100.00	(18,453)	0	128,558	110,105	85.65
3000	10,800	10,501	10,501	97.23	100.00	(299)	0	10,800	10,501	97.23
4000	19,200	0	0	0.00	0.00	(19,200)	0	19,200	0	0.00
5000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
Total	2,459,175	2,453,585	2,453,585	99.77	100.00	(5,590)	0	2,459,175	2,453,585	99.77

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES PRESUPUESTALES EN EL TRIMESTRE:

Autor: Adriana Beltrán Alarcón 20/01/2009 Última Actualización: Adriana Beltrán Alarcón 20/01/2009 09:36:41 a.m.



INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL
SECRETARÍA EJECUTIVA
Sistema de Seguimiento Programático-Presupuestal
Avances por Proyectos
Programa Operativo Anual 2008

Unidad Responsable:	13 Unidad de Asuntos Jurídicos (UAJ)
Responsable Operativo:	01 Dirección de Unidad
Programa:	03 Garantizar la Eficiencia y Racionalidad del Uso de los Recursos, así como la Transparencia y Rendición de Cuentas sobre las Actividades del Instituto.
Subprograma:	04 Operación y Mejora Continua de los Procesos Administrativos
Programa Institucional al que se vincula:	No Aplicable
Proyecto:	13-01-03-04-22 Coordinación de Asuntos Jurídicos
Período:	Enero-Diciembre

AVANCE FÍSICO:

Denominación de la Meta Principal	Unidad de Medida	Metas Trimestrales			Avance Acumulado			Avance Anual		
		Trimestre								
		Programada (a)	Avance (b)	Avance (%) (c)= (b)/(a)*100	Programada (d)	Avance (e)	Avance (%) (f)= (e)/(d)*100	Meta Anual (g)	Avance (h)	Avance (%) i= (h)/(g)*100
Coordinación Jurídica	Informe	2	2	100.00	5	5	100.00	5	5	100.00

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES FÍSICAS EN EL TRIMESTRE:

Sin comentarios.

AVANCE PRESUPUESTAL:

Capítulo	PRESUPUESTO AL PERIODO							PRESUPUESTO ACUMULADO		
	Autorizado (a)	Modificado al Periodo (b)	Ejercido al Periodo (c)	Avance Porcentual		Desviaciones (Pesos)		Autorizado Anual (Pesos)	Ejercido (Pesos)	%
				(d)= (c)/(a)*100	(e)= (c)/(b)*100	Autorizado	Modificado			
1000	2,300,617	2,332,979	2,332,979	101.41	100.00	32,362	0	2,300,617	2,332,979	101.41
2000	128,558	110,105	110,105	85.65	100.00	(18,453)	0	128,558	110,105	85.65
3000	10,800	10,501	10,501	97.23	100.00	(299)	0	10,800	10,501	97.23
4000	19,200	0	0	0.00	0.00	(19,200)	0	19,200	0	0.00
5000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
Total	2,459,175	2,453,585	2,453,585	99.77	100.00	(5,590)	0	2,459,175	2,453,585	99.77

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES PRESUPUESTALES EN EL TRIMESTRE:

Se cumplieron satisfactoriamente con las metas programadas tanto físicamente como presupuestal.

Autor: Adriana Beltrán Alarcón 20/01/2009 Última Actualización: Adriana Beltrán Alarcón 20/01/2009 11:24:47 a.m.



INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL
SECRETARÍA EJECUTIVA
Sistema de Seguimiento Programático-Presupuestal
Avances por Proyectos
Programa Operativo Anual 2008

Unidad Responsable:	13 Unidad de Asuntos Jurídicos (UAJ)
Responsable Operativo:	01 Dirección de Unidad
Programa:	03 Garantizar la Eficiencia y Racionalidad del Uso de los Recursos, así como la Transparencia y Rendición de Cuentas sobre las Actividades del Instituto.
Subprograma:	04 Operación y Mejora Continua de los Procesos Administrativos
Programa Institucional al que se vincula:	No Aplicable
Proyecto:	13-01-03-04-22 Coordinación de Asuntos Jurídicos
Período:	Enero-Diciembre

AVANCE FÍSICO:

Denominación de la Meta Principal	Unidad de Medida	Metas Trimestrales			Avance Acumulado			Avance Anual		
		Trimestre								
		Programada (a)	Avance (b)	Avance (%) (c)= (b)/(a)*100	Programada (d)	Avance (e)	Avance (%) (f)= (e)/(d)*100	Meta Anual (g)	Avance (h)	Avance (%) i= (h)/(g)*100
Coordinación Jurídica	Informe	2	2	100.00	5	5	100.00	5	5	100.00

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES FÍSICAS EN EL TRIMESTRE:

SIN COMENTARIOS

AVANCE PRESUPUESTAL:

Capítulo	PRESUPUESTO AL PERIODO							PRESUPUESTO ACUMULADO		
	Autorizado (a)	Modificado al Periodo (b)	Ejercido al Periodo (c)	Avance Porcentual		Desviaciones (Pesos)		Autorizado Anual (Pesos)	Ejercido (Pesos)	%
				(d)= (c)/(a)*100	(e)= (c)/(b)*100	Autorizado	Modificado			
1000	2,300,617	2,332,979	2,332,979	101.41	100.00	32,362	0	2,300,617	2,332,979	101.41
2000	128,558	110,105	110,105	85.65	100.00	(18,453)	0	128,558	110,105	85.65
3000	10,800	10,501	10,501	97.23	100.00	(299)	0	10,800	10,501	97.23
4000	19,200	0	0	0.00	0.00	(19,200)	0	19,200	0	0.00
5000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
Total	2,459,175	2,453,585	2,453,585	99.77	100.00	(5,590)	0	2,459,175	2,453,585	99.77

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES PRESUPUESTALES EN EL TRIMESTRE:

SE CUMPLIO SATISFACTORIAMENTE CON LAS METAS PROGRAMADAS TANTO EN EL AVANCE FÍSICO COMO EN EL AVANCE PRESUPUESTAL

Autor: Adalberto Guzmán Orozco 20/01/2009 Última Actualización: Adalberto Guzmán Orozco 20/01/2009 07:44:39 p.m.



INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL
SECRETARÍA EJECUTIVA
Sistema de Seguimiento Programático-Presupuestal
Avances por Proyectos
Programa Operativo Anual 2008

Unidad Responsable:	13 Unidad de Asuntos Jurídicos (UAJ)
Responsable Operativo:	01 Dirección de Unidad
Programa:	03 Garantizar la Eficiencia y Racionalidad del Uso de los Recursos, así como la Transparencia y Rendición de Cuentas sobre las Actividades del Instituto.
Subprograma:	04 Operación y Mejora Continua de los Procesos Administrativos
Programa Institucional al que se vincula:	No Aplicable
Proyecto:	13-01-03-04-22 Coordinación de Asuntos Jurídicos
Período:	Enero-Diciembre

AVANCE FÍSICO:

Denominación de la Meta Principal	Unidad de Medida	Metas Trimestrales			Avance Acumulado			Avance Anual		
		Trimestre								
		Programada (a)	Avance (b)	Avance (%) (c)= (b)/(a)*100	Programada (d)	Avance (e)	Avance (%) (f)= (e)/(d)*100	Meta Anual (g)	Avance (h)	Avance (%) i= (h)/(g)*100
Coordinación Jurídica	Informe	2	2	100.00	5	5	100.00	5	5	100.00

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES FÍSICAS EN EL TRIMESTRE:

SIN COMENTARIOS

AVANCE PRESUPUESTAL:

Capítulo	PRESUPUESTO AL PERIODO							PRESUPUESTO ACUMULADO		
	Autorizado (a)	Modificado al Periodo (b)	Ejercido al Periodo (c)	Avance Porcentual		Desviaciones (Pesos)		Autorizado Anual (Pesos)	Ejercido (Pesos)	%
				(d)= (c)/(a)*100	(e)= (c)/(b)*100	Autorizado	Modificado			
1000	2,300,617	2,332,979	2,332,979	101.41	100.00	32,362	0	2,300,617	2,332,979	101.41
2000	128,558	110,105	110,105	85.65	100.00	(18,453)	0	128,558	110,105	85.65
3000	10,800	10,501	10,501	97.23	100.00	(299)	0	10,800	10,501	97.23
4000	19,200	0	0	0.00	0.00	(19,200)	0	19,200	0	0.00
5000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
Total	2,459,175	2,453,585	2,453,585	99.77	100.00	(5,590)	0	2,459,175	2,453,585	99.77

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES PRESUPUESTALES EN EL TRIMESTRE:

SE CUMPLIÓ SATISFACTORIAMENTE CON LAS METAS PROGRAMADAS TANTO FÍSICAMENTE COMO PRESUPUESTALMENTE

Autor: Adalberto Guzmán Orozco 20/01/2009 Última Actualización: Adalberto Guzmán Orozco 20/01/2009 08:00:26 p.m.



INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL
SECRETARÍA EJECUTIVA
Sistema de Seguimiento Programático-Presupuestal
Avances por Proyectos
Programa Operativo Anual 2008

Unidad Responsable:	13 Unidad de Asuntos Jurídicos (UAJ)
Responsable Operativo:	02 Dirección de Servicios Legales
Programa:	03 Garantizar la Eficiencia y Racionalidad del Uso de los Recursos, así como la Transparencia y Rendición de Cuentas sobre las Actividades del Instituto.
Subprograma:	04 Operación y Mejora Continua de los Procesos Administrativos
Programa Institucional al que se vincula:	No Aplicable
Proyecto:	13-02-03-04-23 Prestación de Servicios Legales
Período:	Enero-Diciembre

AVANCE FÍSICO:

Denominación de la Meta Principal	Unidad de Medida	Metas Trimestrales			Avance Acumulado			Avance Anual		
		Trimestre								
		Programada (a)	Avance (b)	Avance (%) (c)= (b)/(a)*100	Programada (d)	Avance (e)	Avance (%) (f)= (e)/(d)*100	Meta Anual (g)	Avance (h)	Avance (%) i= (h)/(g)*100
Prestación de Servicios Legales a los órganos del IEDF	Informe	2	2	100.00	5	5	100.00	5	5	100.00

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES FÍSICAS EN EL TRIMESTRE:

AVANCE PRESUPUESTAL:

Capítulo	PRESUPUESTO AL PERIODO							PRESUPUESTO ACUMULADO		
	Autorizado (a)	Modificado al Periodo (b)	Ejercido al Periodo (c)	Avance Porcentual		Desviaciones (Pesos)		Autorizado Anual (Pesos)	Ejercido (Pesos)	%
				(d)= (c)/(a)*100	(e)= (c)/(b)*100	Autorizado	Modificado			
1000	8,665,128	6,021,674	6,021,674	69.49	100.00	(2,643,454)	0	8,665,128	6,021,674	69.49
2000	120,587	27,789	27,789	23.05	100.00	(92,798)	0	120,587	27,789	23.05
3000	394,091	50,625,105	50,625,105	12,846.04	100.00	50,231,014	0	394,091	50,625,105	12,846.04
4000	28,800	5,600	5,600	19.44	100.00	(23,200)	0	28,800	5,600	19.44
5000	0	873,994	873,994	0.00	100.00	873,994	0	0	873,994	0.00
Total	9,208,606	57,554,163	57,554,163	625.00	100.00	48,345,557	0	9,208,606	57,554,163	625.00

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES PRESUPUESTALES EN EL TRIMESTRE:



INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL
SECRETARÍA EJECUTIVA
Sistema de Seguimiento Programático-Presupuestal
Avances por Proyectos
Programa Operativo Anual 2008

Unidad Responsable:	13 Unidad de Asuntos Jurídicos (UAJ)
Responsable Operativo:	02 Dirección de Servicios Legales
Programa:	03 Garantizar la Eficiencia y Racionalidad del Uso de los Recursos, así como la Transparencia y Rendición de Cuentas sobre las Actividades del Instituto.
Subprograma:	04 Operación y Mejora Continua de los Procesos Administrativos
Programa Institucional al que se vincula:	No Aplicable
Proyecto:	13-02-03-04-23 Prestación de Servicios Legales
Período:	Enero-Diciembre

AVANCE FÍSICO:

Denominación de la Meta Principal	Unidad de Medida	Metas Trimestrales			Avance Acumulado			Avance Anual		
		Trimestre								
		Programada (a)	Avance (b)	Avance (%) (c)= (b)/(a)*100	Programada (d)	Avance (e)	Avance (%) (f)= (e)/(d)*100	Meta Anual (g)	Avance (h)	Avance (%) i= (h)/(g)*100
Prestación de Servicios Legales a los órganos del IEDF	Informe	2	2	100.00	5	5	100.00	5	5	100.00

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES FÍSICAS EN EL TRIMESTRE:

Sin comentarios.

AVANCE PRESUPUESTAL:

Capítulo	PRESUPUESTO AL PERIODO							PRESUPUESTO ACUMULADO		
	Autorizado (a)	Modificado al Periodo (b)	Ejercido al Periodo (c)	Avance Porcentual		Desviaciones (Pesos)		Autorizado Anual (Pesos)	Ejercido (Pesos)	%
				(d)= (c)/(a)*100	(e)= (c)/(b)*100	Autorizado	Modificado			
1000	8,665,128	6,021,674	6,021,674	69.49	100.00	(2,643,454)	0	8,665,128	6,021,674	69.49
2000	120,587	27,789	27,789	23.05	100.00	(92,798)	0	120,587	27,789	23.05
3000	394,091	50,625,105	50,625,105	12,846.04	100.00	50,231,014	0	394,091	50,625,105	12,846.04
4000	28,800	5,600	5,600	19.44	100.00	(23,200)	0	28,800	5,600	19.44
5000	0	873,994	873,994	0.00	100.00	873,994	0	0	873,994	0.00
Total	9,208,606	57,554,163	57,554,163	625.00	100.00	48,345,557	0	9,208,606	57,554,163	625.00

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES PRESUPUESTALES EN EL TRIMESTRE:

En lo que respecta al Avance Físico se cumplió con las metas programadas.
 En relación al Avance Físico, la diferencia de análisis de cifra autorizada contra el gasto que es de \$ 48,345,557 radica en virtud de que son Provisiones para la terminación de relaciones contractuales



INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL
SECRETARÍA EJECUTIVA
Sistema de Seguimiento Programático-Presupuestal
Avances por Proyectos
Programa Operativo Anual 2008

Unidad Responsable:	13 Unidad de Asuntos Jurídicos (UAJ)
Responsable Operativo:	02 Dirección de Servicios Legales
Programa:	03 Garantizar la Eficiencia y Racionalidad del Uso de los Recursos, así como la Transparencia y Rendición de Cuentas sobre las Actividades del Instituto.
Subprograma:	04 Operación y Mejora Continua de los Procesos Administrativos
Programa Institucional al que se vincula:	No Aplicable
Proyecto:	13-02-03-04-23 Prestación de Servicios Legales
Período:	Enero-Diciembre

AVANCE FÍSICO:

Denominación de la Meta Principal	Unidad de Medida	Metas Trimestrales			Avance Acumulado			Avance Anual		
		Trimestre								
		Programada (a)	Avance (b)	Avance (%) (c)= (b)/(a)*100	Programada (d)	Avance (e)	Avance (%) (f)= (e)/(d)*100	Meta Anual (g)	Avance (h)	Avance (%) i= (h)/(g)*100
Prestación de Servicios Legales a los órganos del IEDF	Informe	2	2	100.00	5	5	100.00	5	5	100.00

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES FÍSICAS EN EL TRIMESTRE:

SIN COMENTARIOS

AVANCE PRESUPUESTAL:

Capítulo	PRESUPUESTO AL PERIODO							PRESUPUESTO ACUMULADO		
	Autorizado (a)	Modificado al Periodo (b)	Ejercido al Periodo (c)	Avance Porcentual		Desviaciones (Pesos)		Autorizado Anual (Pesos)	Ejercido (Pesos)	%
				(d)= (c)/(a)*100	(e)= (c)/(b)*100	Autorizado	Modificado			
1000	8,665,128	6,021,674	6,021,674	69.49	100.00	(2,643,454)	0	8,665,128	6,021,674	69.49
2000	120,587	27,789	27,789	23.05	100.00	(92,798)	0	120,587	27,789	23.05
3000	394,091	50,625,105	50,625,105	12,846.04	100.00	50,231,014	0	394,091	50,625,105	12,846.04
4000	28,800	5,600	5,600	19.44	100.00	(23,200)	0	28,800	5,600	19.44
5000	0	873,994	873,994	0.00	100.00	873,994	0	0	873,994	0.00
Total	9,208,606	57,554,163	57,554,163	625.00	100.00	48,345,557	0	9,208,606	57,554,163	625.00

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES PRESUPUESTALES EN EL TRIMESTRE:

EN LO QUE RESPECTA AL AVANCE FÍSICO SE CUMPLIÓ CON LAS METAS PROGRAMADAS.
 EN RELACIÓN AL AVANCE PRESUPUESTAL, LA DIFERENCIA DE ANÁLISIS DE CIFRA AUTORIZADA CONTRA EL GASTO QUE ES 48 345 557 RADICA EN VIRTUD DE QUE SON PROVISIONES PARA LA TERMINACIÓN DE RELACIONES CONTRACTUALES POR MUTUO CONSENTIMIENTO O CONVENIOS CONCILIATORIOS DERIVADOS DE DICTÁMENES, ELABORADOS POR LA UTAJ Y AUTORIZADO POR LA SE Y SA.



INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL
SECRETARÍA EJECUTIVA
Sistema de Seguimiento Programático-Presupuestal
Avances por Proyectos
Programa Operativo Anual 2008

Unidad Responsable:	13 Unidad de Asuntos Jurídicos (UAJ)
Responsable Operativo:	03 Dirección de lo Contencioso Electoral
Programa:	01 Incrementar la Profesionalización y la Capacitación del Personal del Servicio Profesional Electoral y Administrativo.
Subprograma:	01 Profesionalización y Capacitación de los Servidores Públicos
Programa Institucional al que se vincula:	No Aplicable
Proyecto:	13-03-01-01-08 Realización de un foro respecto de la viabilidad de los juicios orales en materia contencioso electoral.
Período:	Enero-Diciembre

AVANCE FÍSICO:

Denominación de la Meta Principal	Unidad de Medida	Metas Trimestrales			Avance Acumulado			Avance Anual		
		Trimestre								
		Programada (a)	Avance (b)	Avance (%) (c)= (b)/(a)*100	Programada (d)	Avance (e)	Avance (%) (f)= (e)/(d)*100	Meta Anual (g)	Avance (h)	Avance (%) i= (h)/(g)*100
Foro respecto de la viabilidad de los juicios orales en materia electoral	Curso	0	0		1	0	0.00	1	0	0.00

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES FÍSICAS EN EL TRIMESTRE:

ESTE PROYECTO NO SE LLEVO A CABO EN VIRTUD DE QUE MEDIANTE OFICIOS IEDF/UAJ/0868/2008, IEDF/UAJ/1082/2008 Y IEDF/UAJ/2169/2008 DE FECHAS 16 DE MAYO, 09 DE JUNIO Y 10 DE OCTUBRE DEL AÑO 2008, RESPECTIVAMENTE, ESTA UNIDAD JURÍDICA SOLICITÓ A LA UNIDAD DE PLANEACIÓN, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN, ASIGNAR A ESTE PROYECTO AL CENTRO DE FORMACIÓN Y DESARROLLO POR ENCONTRARSE EN EL ÁMBITO DE SU COMPETENCIA.

AVANCE PRESUPUESTAL:

Capítulo	PRESUPUESTO AL PERIODO							PRESUPUESTO ACUMULADO		
	Autorizado (a)	Modificado al Periodo (b)	Ejercido al Periodo (c)	Avance Porcentual		Desviaciones (Pesos)		Autorizado Anual (Pesos)	Ejercido (Pesos)	%
				(d)= (c)/(a)*100	(e)= (c)/(b)*100	Autorizado	Modificado			
1000				0.00	0.00	0	0			0.00
2000				0.00	0.00	0	0			0.00
3000				0.00	0.00	0	0			0.00
4000				0.00	0.00	0	0			0.00
5000				0.00	0.00	0	0			0.00
Total				0.00	0.00	0	0			0.00

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES PRESUPUESTALES EN EL TRIMESTRE:

SIN COMENTARIOS



INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL
SECRETARÍA EJECUTIVA
Sistema de Seguimiento Programático-Presupuestal
Avances por Proyectos
Programa Operativo Anual 2008

Unidad Responsable:	13 Unidad de Asuntos Jurídicos (UAJ)
Responsable Operativo:	03 Dirección de lo Contencioso Electoral
Programa:	01 Incrementar la Profesionalización y la Capacitación del Personal del Servicio Profesional Electoral y Administrativo.
Subprograma:	01 Profesionalización y Capacitación de los Servidores Públicos
Programa Institucional al que se vincula:	No Aplicable
Proyecto:	13-03-01-01-08 Realización de un foro respecto de la viabilidad de los juicios orales en materia contencioso electoral.
Período:	Enero-Diciembre

AVANCE FÍSICO:

Denominación de la Meta Principal	Unidad de Medida	Metas Trimestrales			Avance Acumulado			Avance Anual		
		Trimestre								
		Programada (a)	Avance (b)	Avance (%) (c)= (b)/(a)*100	Programada (d)	Avance (e)	Avance (%) (f)= (e)/(d)*100	Meta Anual (g)	Avance (h)	Avance (%) i= (h)/(g)*100
Foro respecto de la viabilidad de los juicios orales en materia electoral	Curso	0	0		1	0	0.00	1	0	0.00

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES FÍSICAS EN EL TRIMESTRE:

ESTE PROYECTO NO SE LLEVO A CABO EN VIRTUD DE QUE MEDIANTE OFICIOS IEDF/UAJ/0868/2008, IEDF/UAJ/1082/2008 Y IEDF/UAJ/2169/2008, DE FECHAS 16 DE MAYO, 09 DE JUNIO Y 10 DE OCTUBRE DEL AÑO 2008, RESPECTIVAMENTE, ESTA UNIDAD JURÍDICA SOLICITÓ A LA UNIDAD DE PLANEACIÓN, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN, ASIGNAR A ESTE PROYECTO AL CENTRO DE FORMACIÓN Y DESARROLLO POR ENCONTRARSE EN EL ÁMBITO DE SU COMPETENCIA

AVANCE PRESUPUESTAL:

Capítulo	PRESUPUESTO AL PERIODO							PRESUPUESTO ACUMULADO		
	Autorizado (a)	Modificado al Periodo (b)	Ejercido al Periodo (c)	Avance Porcentual		Desviaciones (Pesos)		Autorizado Anual (Pesos)	Ejercido (Pesos)	%
				(d)= (c)/(a)*100	(e)= (c)/(b)*100	Autorizado	Modificado			
1000				0.00	0.00	0	0			0.00
2000				0.00	0.00	0	0			0.00
3000				0.00	0.00	0	0			0.00
4000				0.00	0.00	0	0			0.00
5000				0.00	0.00	0	0			0.00
Total				0.00	0.00	0	0			0.00

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES PRESUPUESTALES EN EL TRIMESTRE:



INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL
SECRETARÍA EJECUTIVA
Sistema de Seguimiento Programático-Presupuestal
Avances por Proyectos
Programa Operativo Anual 2008

Unidad Responsable:	13 Unidad de Asuntos Jurídicos (UAJ)
Responsable Operativo:	03 Dirección de lo Contencioso Electoral
Programa:	03 Garantizar la Eficiencia y Racionalidad del Uso de los Recursos, así como la Transparencia y Rendición de Cuentas sobre las Actividades del Instituto.
Subprograma:	04 Operación y Mejora Continua de los Procesos Administrativos
Programa Institucional al que se vincula:	No Aplicable
Proyecto:	13-03-03-04-24 Prestación de servicios contencioso electorales
Período:	Enero-Diciembre

AVANCE FÍSICO:

Denominación de la Meta Principal	Unidad de Medida	Metas Trimestrales			Avance Acumulado			Avance Anual		
		Trimestre								
		Programada (a)	Avance (b)	Avance (%) (c)= (b)/(a)*100	Programada (d)	Avance (e)	Avance (%) (f)= (e)/(d)*100	Meta Anual (g)	Avance (h)	Avance (%) i= (h)/(g)*100
Prestación de servicios contencioso electorales	Informe	2	2	100.00	5	5	100.00	5	5	100.00

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES FÍSICAS EN EL TRIMESTRE:

AVANCE PRESUPUESTAL:

Capítulo	PRESUPUESTO AL PERIODO							PRESUPUESTO ACUMULADO		
	Autorizado (a)	Modificado al Periodo (b)	Ejercido al Periodo (c)	Avance Porcentual		Desviaciones (Pesos)		Autorizado Anual (Pesos)	Ejercido (Pesos)	%
				(d)= (c)/(a)*100	(e)= (c)/(b)*100	Autorizado	Modificado			
1000	4,297,371	6,504,241	6,504,241	151.35	100.00	2,206,870	0	4,297,371	6,504,241	151.35
2000	96,773	71,778	71,778	74.17	100.00	(24,995)	0	96,773	71,778	74.17
3000	1,200	0	0	0.00	0.00	(1,200)	0	1,200	0	0.00
4000	28,800	2,400	2,400	8.33	100.00	(26,400)	0	28,800	2,400	8.33
5000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
Total	4,424,144	6,578,419	6,578,419	148.69	100.00	2,154,275	0	4,424,144	6,578,419	148.69

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES PRESUPUESTALES EN EL TRIMESTRE:



INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL
SECRETARÍA EJECUTIVA
Sistema de Seguimiento Programático-Presupuestal
Avances por Proyectos
Programa Operativo Anual 2008

Unidad Responsable:	13 Unidad de Asuntos Jurídicos (UAJ)
Responsable Operativo:	03 Dirección de lo Contencioso Electoral
Programa:	03 Garantizar la Eficiencia y Racionalidad del Uso de los Recursos, así como la Transparencia y Rendición de Cuentas sobre las Actividades del Instituto.
Subprograma:	04 Operación y Mejora Continua de los Procesos Administrativos
Programa Institucional al que se vincula:	No Aplicable
Proyecto:	13-03-03-04-24 Prestación de servicios contencioso electorales
Período:	Enero-Diciembre

AVANCE FÍSICO:

Denominación de la Meta Principal	Unidad de Medida	Metas Trimestrales			Avance Acumulado			Avance Anual		
		Trimestre								
		Programada (a)	Avance (b)	Avance (%) (c)= (b)/(a)*100	Programada (d)	Avance (e)	Avance (%) (f)= (e)/(d)*100	Meta Anual (g)	Avance (h)	Avance (%) i= (h)/(g)*100
Prestación de servicios contencioso electorales	Informe	2	2	100.00	5	5	100.00	5	5	100.00

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES FÍSICAS EN EL TRIMESTRE:

SIN COMENTARIOS

AVANCE PRESUPUESTAL:

Capítulo	PRESUPUESTO AL PERIODO							PRESUPUESTO ACUMULADO		
	Autorizado (a)	Modificado al Periodo (b)	Ejercido al Periodo (c)	Avance Porcentual		Desviaciones (Pesos)		Autorizado Anual (Pesos)	Ejercido (Pesos)	%
				(d)= (c)/(a)*100	(e)= (c)/(b)*100	Autorizado	Modificado			
1000	4,297,371	6,504,241	6,504,241	151.35	100.00	2,206,870	0	4,297,371	6,504,241	151.35
2000	96,773	71,778	71,778	74.17	100.00	(24,995)	0	96,773	71,778	74.17
3000	1,200	0	0	0.00	0.00	(1,200)	0	1,200	0	0.00
4000	28,800	2,400	2,400	8.33	100.00	(26,400)	0	28,800	2,400	8.33
5000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
Total	4,424,144	6,578,419	6,578,419	148.69	100.00	2,154,275	0	4,424,144	6,578,419	148.69

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES PRESUPUESTALES EN EL TRIMESTRE:

EN LO QUE SE REFIERE AL AVANCE FÍSICO SE CUMPLIO CON LAS METAS PROGRAMADAS
LA DIFERENCIA ENTRE PRESUPUESTO AUTORIZADO Y EL PRESUPUESTO EJERCIDO RADICA PRINCIPALMENTE EN EL CAPÍTULO 1000, QUE CORRESPONDE
DIRECTAMENTE A LA DIRECCIÓN DE PERSONAL



INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL
SECRETARÍA EJECUTIVA
Sistema de Seguimiento Programático-Presupuestal
Avances por Proyectos
Programa Operativo Anual 2008

Unidad Responsable:	14 Unidad Planeación, Seguimiento y Evaluación
Responsable Operativo:	01 Dirección de Unidad
Programa:	02 Adecuar la Estructura Orgánica y Funcional, y la Normatividad del Instituto.
Subprograma:	04 Operación y Mejora Continua de los Procesos Administrativos
Programa Institucional al que se vincula:	No Aplicable
Proyecto:	14-01-02-04-01 Adecuación a la estructura orgánica y funcional
Período:	Enero-Diciembre

AVANCE FÍSICO:

Denominación de la Meta Principal	Unidad de Medida	Metas Trimestrales			Avance Acumulado			Avance Anual		
		Trimestre								
		Programada (a)	Avance (b)	Avance (%) (c)= (b)/(a)*100	Programada (d)	Avance (e)	Avance (%) (f)= (e)/(d)*100	Meta Anual (g)	Avance (h)	Avance (%) i= (h)/(g)*100
Modificaciones a la estructura.	No Aplicable	0	0		0	0		0	0	

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES FÍSICAS EN EL TRIMESTRE:

El proyecto no tuvo indicadores de inicio.

AVANCE PRESUPUESTAL:

Capítulo	PRESUPUESTO AL PERIODO							PRESUPUESTO ACUMULADO		
	Autorizado (a)	Modificado al Periodo (b)	Ejercido al Periodo (c)	Avance Porcentual		Desviaciones (Pesos)		Autorizado Anual (Pesos)	Ejercido (Pesos)	%
				(d)= (c)/(a)*100	(e)= (c)/(b)*100	Autorizado	Modificado			
1000				0.00	0.00	0	0			0.00
2000				0.00	0.00	0	0			0.00
3000				0.00	0.00	0	0			0.00
4000				0.00	0.00	0	0			0.00
5000				0.00	0.00	0	0			0.00
Total				0.00	0.00	0	0			0.00

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES PRESUPUESTALES EN EL TRIMESTRE:

No se contó con recursos para el desarrollo de este proyecto.



INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL
SECRETARÍA EJECUTIVA
Sistema de Seguimiento Programático-Presupuestal
Avances por Proyectos
Programa Operativo Anual 2008

Unidad Responsable:	14 Unidad Planeación, Seguimiento y Evaluación
Responsable Operativo:	01 Dirección de Unidad
Programa:	03 Garantizar la Eficiencia y Racionalidad del Uso de los Recursos, así como la Transparencia y Rendición de Cuentas sobre las Actividades del Instituto.
Subprograma:	04 Operación y Mejora Continua de los Procesos Administrativos
Programa Institucional al que se vincula:	No Aplicable
Proyecto:	14-01-03-04-25 Desarrollo y aplicación de instrumentos para la planeación, presupuestación, seguimiento y evaluación para el ejercicio del gasto.
Período:	Enero-Diciembre

AVANCE FÍSICO:

Denominación de la Meta Principal	Unidad de Medida	Metas Trimestrales			Avance Acumulado			Avance Anual		
		Trimestre								
		Programada (a)	Avance (b)	Avance (%) (c)= (b)/(a)*100	Programada (d)	Avance (e)	Avance (%) (f)= (e)/(d)*100	Meta Anual (g)	Avance (h)	Avance (%) i= (h)/(g)*100
Efectuar los trabajos para la planeación, programación, presupuestación, seguimiento y evaluación.	No Aplicable	0	0		0	0		0	0	

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES FÍSICAS EN EL TRIMESTRE:

De origen, el proyecto no cuenta con indicadores .

AVANCE PRESUPUESTAL:

Capítulo	PRESUPUESTO AL PERIODO							PRESUPUESTO ACUMULADO		
	Autorizado (a)	Modificado al Periodo (b)	Ejercido al Periodo (c)	Avance Porcentual		Desviaciones (Pesos)		Autorizado Anual (Pesos)	Ejercido (Pesos)	%
				(d)= c)/(a)*100	(e)= c)/(b)*100	Autorizado	Modificado			
1000	0	823,969	823,969	0.00	100.00	823,969	0	0	823,969	0.00
2000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
3000	600,000	0	0	0.00	0.00	(600,000)	0	600,000	0	0.00
4000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
5000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
Total	600,000	823,969	823,969	137.33	100.00	223,969	0	600,000	823,969	137.33

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES PRESUPUESTALES EN EL TRIMESTRE:

Las variaciones presupuestales en el capítulo 1000 se dieron por la contratación de personal.



INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL
SECRETARÍA EJECUTIVA
Sistema de Seguimiento Programático-Presupuestal
Avances por Proyectos
Programa Operativo Anual 2008

Unidad Responsable:	14 Unidad Planeación, Seguimiento y Evaluación
Responsable Operativo:	01 Dirección de Unidad
Programa:	03 Garantizar la Eficiencia y Racionalidad del Uso de los Recursos, así como la Transparencia y Rendición de Cuentas sobre las Actividades del Instituto.
Subprograma:	04 Operación y Mejora Continua de los Procesos Administrativos
Programa Institucional al que se vincula:	No Aplicable
Proyecto:	14-01-03-04-27 Planeación, dirección y coordinación de los proyectos de la Unidad de Planeación
Período:	Enero-Diciembre

AVANCE FÍSICO:

Denominación de la Meta Principal	Unidad de Medida	Metas Trimestrales			Avance Acumulado			Avance Anual		
		Trimestre								
		Programada (a)	Avance (b)	Avance (%) (c)= (b)/(a)*100	Programada (d)	Avance (e)	Avance (%) (f)= (e)/(d)*100	Meta Anual (g)	Avance (h)	Avance (%) i= (h)/(g)*100
No aplicable	No Aplicable	0	0		0	0		0	0	

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES FÍSICAS EN EL TRIMESTRE:

De origen el proyecto no tuvo metas cuantificables.

AVANCE PRESUPUESTAL:

Capítulo	PRESUPUESTO AL PERIODO							PRESUPUESTO ACUMULADO		
	Autorizado (a)	Modificado al Periodo (b)	Ejercido al Periodo (c)	Avance Porcentual		Desviaciones (Pesos)		Autorizado Anual (Pesos)	Ejercido (Pesos)	%
				(d)= (c)/(a)*100	(e)= (c)/(b)*100	Autorizado	Modificado			
1000	1,365,828	1,671,664	1,671,664	122.39	100.00	305,836	0	1,365,828	1,671,664	122.39
2000	67,205	5,078	5,078	7.56	100.00	(62,127)	0	67,205	5,078	7.56
3000	35,200	0	0	0.00	0.00	(35,200)	0	35,200	0	0.00
4000	9,600	0	0	0.00	0.00	(9,600)	0	9,600	0	0.00
5000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
Total	1,477,833	1,676,742	1,676,742	113.46	100.00	198,909	0	1,477,833	1,676,742	113.46

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES PRESUPUESTALES EN EL TRIMESTRE:

El presupuesto ejercido del capítulo 1000 está a cargo de la Dirección de Personal, por lo que se desconoce la razón de las variaciones. El presupuesto ejercido en el capítulo 2000 corresponde a la adquisición de materiales y útiles para el procesamiento en equipos y bienes informáticos.



INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL
SECRETARÍA EJECUTIVA
Sistema de Seguimiento Programático-Presupuestal
Avances por Proyectos
Programa Operativo Anual 2008

Unidad Responsable:	15 Unidad Técnica Especializada de Fiscalización
Responsable Operativo:	01 Dirección de Unidad
Programa:	07 Fortalecer el Régimen de Partidos Políticos y Agrupaciones Políticas Locales.
Subprograma:	09 Asignación de Prerrogativas y Fiscalización de las Asociaciones Políticas
Programa Institucional al que se vincula:	De Vinculación y Fortalecimiento de las Asociaciones Políticas.
Proyecto:	15-01-07-09-09 Fiscalización de los informes anuales sobre el origen, destino y monto de los recursos que ejercieron los Partidos Políticos durante el año 2007.
Período:	Enero-Diciembre

AVANCE FÍSICO:

Denominación de la Meta Principal	Unidad de Medida	Metas Trimestrales			Avance Acumulado			Avance Anual		
		Trimestre								
		Programada (a)	Avance (b)	Avance (%) (c)= (b)/(a)*100	Programada (d)	Avance (e)	Avance (%) (f)= (e)/(d)*100	Meta Anual (g)	Avance (h)	Avance (%) i= (h)/(g)*100
Dictamen Consolidado	Dictamen Técnico	1	1	100.00	1	1	100.00	1	1	100.00

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES FÍSICAS EN EL TRIMESTRE:

AVANCE PRESUPUESTAL:

Capítulo	PRESUPUESTO AL PERIODO						PRESUPUESTO ACUMULADO			
	Autorizado (a)	Modificado al Periodo (b)	Ejercido al Periodo (c)	Avance Porcentual		Desviaciones (Pesos)		Autorizado Anual (Pesos)	Ejercido (Pesos)	%
				(d)= (c)/(a)*100	(e)= (c)/(b)*100	Autorizado	Modificado			
1000	13,941,504	12,534,320	12,534,320	89.91	100.00	(1,407,184)	0	13,941,504	12,534,320	89.91
2000	173,745	127,417	127,417	73.34	100.00	(46,328)	0	173,745	127,417	73.34
3000	636,617	36,498	36,498	5.73	100.00	(600,119)	0	636,617	36,498	5.73
4000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
5000	0	31,884	31,884	0.00	100.00	31,884	0	0	31,884	0.00
Total	14,751,866	12,730,120	12,730,120	86.29	100.00	(2,021,746)	0	14,751,866	12,730,120	86.29

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES PRESUPUESTALES EN EL TRIMESTRE:

Las variaciones entre el presupuesto autorizado y el ejercido, se deben en la partida 1000 principalmente a que durante el ejercicio que se informa se generaron economías ya que la totalidad de los puestos presupuestados no fueron contratados, ya que no se nombró al Titular de Unidad, la secretaria de Unidad, secretaria de Dirección de Área y al Chofer. Por lo que se refiere a la partida 3000, la cantidad de \$600,000.00 presupuestada inicialmente para la contratación de un monitoreo no se ejerció ya que el IFE no solicitó el apoyo para ese ejercicio, por lo que se transfirieron recursos a la partida 5000 para la compra de cámaras fotográficas y de video para la realización de recorridos de inspección en la vía pública para detectar propaganda de los partidos políticos, precandidatos y simpatizantes de los mismos. Estas variaciones no afectaron la consecución de las metas programadas



INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL
SECRETARÍA EJECUTIVA
Sistema de Seguimiento Programático-Presupuestal
Avances por Proyectos
Programa Operativo Anual 2008

Unidad Responsable:	15 Unidad Técnica Especializada de Fiscalización
Responsable Operativo:	01 Dirección de Unidad
Programa:	07 Fortalecer el Régimen de Partidos Políticos y Agrupaciones Políticas Locales.
Subprograma:	09 Asignación de Prerrogativas y Fiscalización de las Asociaciones Políticas
Programa Institucional al que se vincula:	De Vinculación y Fortalecimiento de las Asociaciones Políticas.
Proyecto:	15-01-07-09-10 Fiscalización de los informes anuales sobre el origen, destino y monto de los recursos que ejercieron las Agrupaciones Políticas Locales durante el año 2007.
Período:	Enero-Diciembre

AVANCE FÍSICO:

Denominación de la Meta Principal	Unidad de Medida	Metas Trimestrales			Avance Acumulado			Avance Anual		
		Trimestre								
		Programada (a)	Avance (b)	Avance (%) (c)= (b)/(a)*100	Programada (d)	Avance (e)	Avance (%) (f)= (e)/(d)*100	Meta Anual (g)	Avance (h)	Avance (%) i= (h)/(g)*100
Dictamen Consolidado	Dictamen Técnico	1	1	100.00	1	1	100.00	1	1	100.00

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES FÍSICAS EN EL TRIMESTRE:

AVANCE PRESUPUESTAL:

Capítulo	PRESUPUESTO AL PERIODO							PRESUPUESTO ACUMULADO		
	Autorizado (a)	Modificado al Periodo (b)	Ejercido al Periodo (c)	Avance Porcentual		Desviaciones (Pesos)		Autorizado Anual (Pesos)	Ejercido (Pesos)	%
				(d)= (c)/(a)*100	(e)= (c)/(b)*100	Autorizado	Modificado			
1000	1,360,827	2,348,206	2,348,206	172.56	100.00	987,379	0	1,360,827	2,348,206	172.56
2000	63,102	47,036	47,036	74.54	100.00	(16,066)	0	63,102	47,036	74.54
3000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
4000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
5000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
Total	1,423,929	2,395,242	2,395,242	168.21	100.00	971,313	0	1,423,929	2,395,242	168.21

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES PRESUPUESTALES EN EL TRIMESTRE:

La diferencia en la partida 1000 entre el presupuesto autorizado y el ejercido se debe principalmente a que derivado de la Reformas al Código Electoral del Distrito Federal publicada el 10 de enero de 2008, se contrató personal eventual adicional al presupuestado con cargo a las economías. las variaciones efecutadas no afectaron la consecución de las metas programadas



INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL
SECRETARÍA EJECUTIVA
Sistema de Seguimiento Programático-Presupuestal
Avances por Proyectos
Programa Operativo Anual 2008

Unidad Responsable:	15 Unidad Técnica Especializada de Fiscalización
Responsable Operativo:	01 Dirección de Unidad
Programa:	07 Fortalecer el Régimen de Partidos Políticos y Agrupaciones Políticas Locales.
Subprograma:	09 Asignación de Prerrogativas y Fiscalización de las Asociaciones Políticas
Programa Institucional al que se vincula:	De Vinculación y Fortalecimiento de las Asociaciones Políticas.
Proyecto:	15-01-07-09-12 Realización de dos cursos de actualización en materia de fiscalización a las Asociaciones Políticas.
Período:	Enero-Diciembre

AVANCE FÍSICO:

Denominación de la Meta Principal	Unidad de Medida	Metas Trimestrales			Avance Acumulado			Avance Anual		
		Trimestre								
		Programada (a)	Avance (b)	Avance (%) (c)= (b)/(a)*100	Programada (d)	Avance (e)	Avance (%) (f)= (e)/(d)*100	Meta Anual (g)	Avance (h)	Avance (%) i= (h)/(g)*100
Curso	Curso	0	0		2	0	0.00	2	0	0.00

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES FÍSICAS EN EL TRIMESTRE:

Esta actividad no se llevó a cabo, ya que los cursos que se impartirían se relacionaban con la aprobación de los Reglamentos del Instituto Electoral del Distrito Federal para la Fiscalización de los Recursos de los Partidos Políticos y de la Agrupaciones Políticas Locales, los cuales se aprobaron hasta el 8 de diciembre de 2008, por lo que esta actividad se realizará durante el primer y segundo trimestre del año 2009. Al respecto, no se utilizó recurso financiero alguno

AVANCE PRESUPUESTAL:

Capítulo	PRESUPUESTO AL PERIODO							PRESUPUESTO ACUMULADO		
	Autorizado (a)	Modificado al Periodo (b)	Ejercido al Periodo (c)	Avance Porcentual		Desviaciones (Pesos)		Autorizado Anual (Pesos)	Ejercido (Pesos)	%
				(d)= (c)/(a)*100	(e)= (c)/(b)*100	Autorizado	Modificado			
1000				0.00	0.00	0	0			0.00
2000				0.00	0.00	0	0			0.00
3000				0.00	0.00	0	0			0.00
4000				0.00	0.00	0	0			0.00
5000				0.00	0.00	0	0			0.00
Total				0.00	0.00	0	0			0.00

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES PRESUPUESTALES EN EL TRIMESTRE:



INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL
SECRETARÍA EJECUTIVA
Sistema de Seguimiento Programático-Presupuestal
Avances por Proyectos
Programa Operativo Anual 2008

Unidad Responsable:	15 Unidad Técnica Especializada de Fiscalización
Responsable Operativo:	01 Dirección de Unidad
Programa:	07 Fortalecer el Régimen de Partidos Políticos y Agrupaciones Políticas Locales.
Subprograma:	09 Asignación de Prerrogativas y Fiscalización de las Asociaciones Políticas
Programa Institucional al que se vincula:	De Vinculación y Fortalecimiento de las Asociaciones Políticas.
Proyecto:	15-01-07-09-13 Realizar en su caso, las auditorías e investigaciones especiales a las finanzas de las Asociaciones Políticas en términos de los Acuerdos del Consejo General.
Período:	Enero-Diciembre

AVANCE FÍSICO:

Denominación de la Meta Principal	Unidad de Medida	Metas Trimestrales			Avance Acumulado			Avance Anual		
		Trimestre								
		Programada (a)	Avance (b)	Avance (%) (c)= (b)/(a)*100	Programada (d)	Avance (e)	Avance (%) (f)= (e)/(d)*100	Meta Anual (g)	Avance (h)	Avance (%) i= (h)/(g)*100
Dictamen	No Aplicable	0	0		0	0		0	0	

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES FÍSICAS EN EL TRIMESTRE:

En este proyecto no se realizó actividad alguna ya que no se ordenó, por parte del Consejo General, investigación o auditoría alguna.

AVANCE PRESUPUESTAL:

Capítulo	PRESUPUESTO AL PERIODO							PRESUPUESTO ACUMULADO		
	Autorizado (a)	Modificado al Periodo (b)	Ejercido al Periodo (c)	Avance Porcentual		Desviaciones (Pesos)		Autorizado Anual (Pesos)	Ejercido (Pesos)	%
				(d)= (c)/(a)*100	(e)= (c)/(b)*100	Autorizado	Modificado			
1000				0.00	0.00	0	0			0.00
2000				0.00	0.00	0	0			0.00
3000				0.00	0.00	0	0			0.00
4000				0.00	0.00	0	0			0.00
5000				0.00	0.00	0	0			0.00
Total				0.00	0.00	0	0			0.00

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES PRESUPUESTALES EN EL TRIMESTRE:

En este proyecto no se utilizó recurso financiero alguno.



INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL
SECRETARÍA EJECUTIVA
Sistema de Seguimiento Programático-Presupuestal
Avances por Proyectos
Programa Operativo Anual 2008

Unidad Responsable:	16 Órganos Desconcentrados
Responsable Operativo:	01 Distrito I
Programa:	03 Garantizar la Eficiencia y Racionalidad del Uso de los Recursos, así como la Transparencia y Rendición de Cuentas sobre las Actividades del Instituto.
Subprograma:	04 Operación y Mejora Continua de los Procesos Administrativos
Programa Institucional al que se vincula:	No Aplicable
Proyecto:	16-01-03-04-26 Operación en el ámbito distrital de los programas institucionales
Período:	Enero-Diciembre

AVANCE FÍSICO:

Denominación de la Meta Principal	Unidad de Medida	Metas Trimestrales			Avance Acumulado			Avance Anual		
		Trimestre								
		Programada (a)	Avance (b)	Avance (%) (c)= (b)/(a)*100	Programada (d)	Avance (e)	Avance (%) (f)= (e)/(d)*100	Meta Anual (g)	Avance (h)	Avance (%) i= (h)/(g)*100
Cumplimiento de lo estipulado en el calendario anual de actividades de los órganos desconcentrados	Documento	120	120	100.00	480	480	100.00	480	480	100.00

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES FÍSICAS EN EL TRIMESTRE:

No Aplica

AVANCE PRESUPUESTAL:

Capítulo	PRESUPUESTO AL PERIODO							PRESUPUESTO ACUMULADO		
	Autorizado (a)	Modificado al Periodo (b)	Ejercido al Periodo (c)	Avance Porcentual		Desviaciones (Pesos)		Autorizado Anual (Pesos)	Ejercido (Pesos)	%
				(d)= (c)/(a)*100	(e)= (c)/(b)*100	Autorizado	Modificado			
1000	3,450,920	3,140,530	3,140,530	91.01	100.00	(310,390)	0	3,450,920	3,140,530	91.01
2000	30,461	39,156	39,156	128.54	100.00	8,695	0	30,461	39,156	128.54
3000	211,424	205,976	205,976	97.42	100.00	(5,448)	0	211,424	205,976	97.42
4000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
5000	0	8,073	8,073	0.00	100.00	8,073	0	0	8,073	0.00
Total	3,692,805	3,393,735	3,393,735	91.90	100.00	(299,070)	0	3,692,805	3,393,735	91.90

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES PRESUPUESTALES EN EL TRIMESTRE:

En el capítulo 1000, la variación entre lo autorizado y lo ejercido al periodo, se debe fundamentalmente a la vacante existente en el Distrito, pero por ser la Dirección de Personal la que maneja en exclusiva este capítulo, deberá ser quién informe lo conducente.

La diferencia de más de lo ejercido contra lo autorizado en el capítulo 2000, fue para la adquisición de un mayor número de anaqueles previendo también la recepción de un mayor número de paquetes de material electoral por el desarrollo del Proceso Electoral 2009.

La diferencia de menos entre lo ejercido y lo autorizado en el capítulo 3000, se debe a las economías presentadas en el proceso de adquisición de diversos servicios.

La diferencia de más de lo ejercido contra lo autorizado en el capítulo 5000, obedece al traspaso que se realizó para la adquisición de equipo de sonido y grabación, que fue necesario sustituir como resultado de la revisión correspondiente.



INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL
SECRETARÍA EJECUTIVA
Sistema de Seguimiento Programático-Presupuestal
Avances por Proyectos
Programa Operativo Anual 2008

Unidad Responsable:	16 Órganos Desconcentrados
Responsable Operativo:	02 Distrito II
Programa:	03 Garantizar la Eficiencia y Racionalidad del Uso de los Recursos, así como la Transparencia y Rendición de Cuentas sobre las Actividades del Instituto.
Subprograma:	04 Operación y Mejora Continua de los Procesos Administrativos
Programa Institucional al que se vincula:	No Aplicable
Proyecto:	16-02-03-04-26 Operación en el ámbito distrital de los programas institucionales
Período:	Enero-Diciembre

AVANCE FÍSICO:

Denominación de la Meta Principal	Unidad de Medida	Metas Trimestrales			Avance Acumulado			Avance Anual		
		Trimestre								
		Programada (a)	Avance (b)	Avance (%) (c)= (b)/(a)*100	Programada (d)	Avance (e)	Avance (%) (f)= (e)/(d)*100	Meta Anual (g)	Avance (h)	Avance (%) i= (h)/(g)*100
Cumplimiento de lo estipulado en el calendario anual de actividades de los órganos desconcentrados	Documento	120	120	100.00	480	480	100.00	480	480	100.00

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES FÍSICAS EN EL TRIMESTRE:

No Aplica

AVANCE PRESUPUESTAL:

Capítulo	PRESUPUESTO AL PERIODO							PRESUPUESTO ACUMULADO		
	Autorizado (a)	Modificado al Periodo (b)	Ejercido al Periodo (c)	Avance Porcentual		Desviaciones (Pesos)		Autorizado Anual (Pesos)	Ejercido (Pesos)	%
				(d)= (c)/(a)*100	(e)= (c)/(b)*100	Autorizado	Modificado			
1000	3,584,112	3,837,698	3,837,698	107.08	100.00	253,586	0	3,584,112	3,837,698	107.08
2000	30,461	25,935	25,935	85.14	100.00	(4,526)	0	30,461	25,935	85.14
3000	503,228	500,203	500,203	99.40	100.00	(3,025)	0	503,228	500,203	99.40
4000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
5000	0	8,073	8,073	0.00	100.00	8,073	0	0	8,073	0.00
Total	4,117,801	4,371,908	4,371,908	106.17	100.00	254,107	0	4,117,801	4,371,908	106.17

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES PRESUPUESTALES EN EL TRIMESTRE:

La diferencia de más entre lo ejercido y lo autorizado en el capítulo 1000, debe ser explicada por la Dirección de Personal y en su caso por la Dirección de Finanzas y Contabilidad, en razón de que es un capítulo manejado exclusivamente por la primera de las direcciones mencionadas.

La diferencia de menos entre lo ejercido y lo autorizado en el capítulo 2000, se debe a las economías presentadas en el proceso de adquisición de diversos materiales.

La diferencia de menos entre lo ejercido y lo autorizado en el capítulo 3000, se debe a las economías presentadas en el proceso de adquisición de diversos servicios.

La diferencia de más de lo ejercido contra lo autorizado en el capítulo 5000, obedece al traspaso que se realizó para la adquisición de equipo de sonido y grabación, que fue necesario sustituir como resultado de la revisión correspondiente.



INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL
SECRETARÍA EJECUTIVA
Sistema de Seguimiento Programático-Presupuestal
Avances por Proyectos
Programa Operativo Anual 2008

Unidad Responsable:	16 Órganos Desconcentrados
Responsable Operativo:	03 Distrito III
Programa:	03 Garantizar la Eficiencia y Racionalidad del Uso de los Recursos, así como la Transparencia y Rendición de Cuentas sobre las Actividades del Instituto.
Subprograma:	04 Operación y Mejora Continua de los Procesos Administrativos
Programa Institucional al que se vincula:	No Aplicable
Proyecto:	16-03-03-04-26 Operación en el ámbito distrital de los programas institucionales
Período:	Enero-Diciembre

AVANCE FÍSICO:

Denominación de la Meta Principal	Unidad de Medida	Metas Trimestrales			Avance Acumulado			Avance Anual		
		Trimestre								
		Programada (a)	Avance (b)	Avance (%) (c)= (b)/(a)*100	Programada (d)	Avance (e)	Avance (%) (f)= (e)/(d)*100	Meta Anual (g)	Avance (h)	Avance (%) i= (h)/(g)*100
Cumplimiento de lo estipulado en el calendario anual de actividades de los órganos desconcentrados	Documento	120	120	100.00	480	480	100.00	480	480	100.00

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES FÍSICAS EN EL TRIMESTRE:

No Aplica

AVANCE PRESUPUESTAL:

Capítulo	PRESUPUESTO AL PERIODO							PRESUPUESTO ACUMULADO		
	Autorizado (a)	Modificado al Periodo (b)	Ejercido al Periodo (c)	Avance Porcentual		Desviaciones (Pesos)		Autorizado Anual (Pesos)	Ejercido (Pesos)	%
				(d)= (c)/(a)*100	(e)= (c)/(b)*100	Autorizado	Modificado			
1000	3,535,852	3,357,390	3,357,390	94.95	100.00	(178,462)	0	3,535,852	3,357,390	94.95
2000	30,461	28,265	28,265	92.79	100.00	(2,196)	0	30,461	28,265	92.79
3000	377,936	371,529	371,529	98.30	100.00	(6,407)	0	377,936	371,529	98.30
4000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
5000	0	8,073	8,073	0.00	100.00	8,073	0	0	8,073	0.00
Total	3,944,249	3,765,258	3,765,258	95.46	100.00	(178,991)	0	3,944,249	3,765,258	95.46

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES PRESUPUESTALES EN EL TRIMESTRE:

En el capítulo 1000, la variación entre lo autorizado y lo ejercido al periodo, se debe fundamentalmente a la vacante existente en el Distrito, pero por ser la Dirección de Personal la que maneja en exclusiva este capítulo, deberá ser quién informe lo conducente.

La diferencia de menos entre lo ejercido y lo autorizado en el capítulo 2000, se debe a las economías presentadas en el proceso de adquisición de diversos materiales.

La diferencia de menos entre lo ejercido y lo autorizado en el capítulo 3000, se debe a las economías presentadas en el proceso de adquisición de diversos servicios.

La diferencia de más de lo ejercido contra lo autorizado en el capítulo 5000, obedece al traspaso que se realizó para la adquisición de equipo de sonido y grabación, que fue necesario sustituir como resultado de la revisión correspondiente.



INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL
SECRETARÍA EJECUTIVA
Sistema de Seguimiento Programático-Presupuestal
Avances por Proyectos
Programa Operativo Anual 2008

Unidad Responsable:	16 Órganos Desconcentrados
Responsable Operativo:	04 Distrito IV
Programa:	03 Garantizar la Eficiencia y Racionalidad del Uso de los Recursos, así como la Transparencia y Rendición de Cuentas sobre las Actividades del Instituto.
Subprograma:	04 Operación y Mejora Continua de los Procesos Administrativos
Programa Institucional al que se vincula:	No Aplicable
Proyecto:	16-04-03-04-26 Operación en el ámbito distrital de los programas institucionales
Período:	Enero-Diciembre

AVANCE FÍSICO:

Denominación de la Meta Principal	Unidad de Medida	Metas Trimestrales			Avance Acumulado			Avance Anual		
		Trimestre								
		Programada (a)	Avance (b)	Avance (%) (c)= (b)/(a)*100	Programada (d)	Avance (e)	Avance (%) (f)= (e)/(d)*100	Meta Anual (g)	Avance (h)	Avance (%) i= (h)/(g)*100
Cumplimiento de lo estipulado en el calendario anual de actividades de los órganos desconcentrados	Documento	120	120	100.00	480	480	100.00	480	480	100.00

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES FÍSICAS EN EL TRIMESTRE:

No Aplica

AVANCE PRESUPUESTAL:

Capítulo	PRESUPUESTO AL PERIODO							PRESUPUESTO ACUMULADO		
	Autorizado (a)	Modificado al Periodo (b)	Ejercido al Periodo (c)	Avance Porcentual		Desviaciones (Pesos)		Autorizado Anual (Pesos)	Ejercido (Pesos)	%
				(d)= (c)/(a)*100	(e)= (c)/(b)*100	Autorizado	Modificado			
1000	3,566,640	3,888,277	3,888,277	109.02	100.00	321,637	0	3,566,640	3,888,277	109.02
2000	30,461	27,637	27,637	90.73	100.00	(2,824)	0	30,461	27,637	90.73
3000	226,640	204,413	204,413	90.19	100.00	(22,227)	0	226,640	204,413	90.19
4000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
5000	0	8,073	8,073	0.00	100.00	8,073	0	0	8,073	0.00
Total	3,823,741	4,128,400	4,128,400	107.97	100.00	304,659	0	3,823,741	4,128,400	107.97

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES PRESUPUESTALES EN EL TRIMESTRE:

La diferencia de más entre lo ejercido y lo autorizado en el capítulo 1000, debe ser explicada por la Dirección de Personal y en su caso por la Dirección de Finanzas y Contabilidad, en razón de que es un capítulo manejado exclusivamente por la primera de las direcciones mencionadas.

La diferencia de menos entre lo ejercido y lo autorizado en el capítulo 2000, se debe a las economías presentadas en el proceso de adquisición de diversos materiales.

La diferencia de menos entre lo ejercido y lo autorizado en el capítulo 3000, se debe a las economías presentadas en el proceso de adquisición de diversos servicios.

La diferencia de más de lo ejercido contra lo autorizado en el capítulo 5000, obedece al traspaso que se realizó para la adquisición de equipo de sonido y grabación, que fue necesario sustituir como resultado de la revisión correspondiente.



INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL
SECRETARÍA EJECUTIVA
Sistema de Seguimiento Programático-Presupuestal
Avances por Proyectos
Programa Operativo Anual 2008

Unidad Responsable:	16 Órganos Desconcentrados
Responsable Operativo:	05 Distrito V
Programa:	03 Garantizar la Eficiencia y Racionalidad del Uso de los Recursos, así como la Transparencia y Rendición de Cuentas sobre las Actividades del Instituto.
Subprograma:	04 Operación y Mejora Continua de los Procesos Administrativos
Programa Institucional al que se vincula:	No Aplicable
Proyecto:	16-05-03-04-26 Operación en el ámbito distrital de los programas institucionales
Período:	Enero-Diciembre

AVANCE FÍSICO:

Denominación de la Meta Principal	Unidad de Medida	Metas Trimestrales			Avance Acumulado			Avance Anual		
		Trimestre								
		Programada (a)	Avance (b)	Avance (%) (c)= (b)/(a)*100	Programada (d)	Avance (e)	Avance (%) (f)= (e)/(d)*100	Meta Anual (g)	Avance (h)	Avance (%) i= (h)/(g)*100
Cumplimiento de lo estipulado en el calendario anual de actividades de los órganos desconcentrados	Documento	120	120	100.00	480	480	100.00	480	480	100.00

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES FÍSICAS EN EL TRIMESTRE:

No Aplica

AVANCE PRESUPUESTAL:

Capítulo	PRESUPUESTO AL PERIODO							PRESUPUESTO ACUMULADO		
	Autorizado (a)	Modificado al Periodo (b)	Ejercido al Periodo (c)	Avance Porcentual		Desviaciones (Pesos)		Autorizado Anual (Pesos)	Ejercido (Pesos)	%
				(d)= (c)/(a)*100	(e)= (c)/(b)*100	Autorizado	Modificado			
1000	3,526,656	3,939,326	3,939,326	111.70	100.00	412,670	0	3,526,656	3,939,326	111.70
2000	30,461	32,388	32,388	106.33	100.00	1,927	0	30,461	32,388	106.33
3000	600,848	594,578	594,578	98.96	100.00	(6,270)	0	600,848	594,578	98.96
4000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
5000	0	8,073	8,073	0.00	100.00	8,073	0	0	8,073	0.00
Total	4,157,965	4,574,365	4,574,365	110.01	100.00	416,400	0	4,157,965	4,574,365	110.01

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES PRESUPUESTALES EN EL TRIMESTRE:

La diferencia de más entre lo ejercido y lo autorizado en el capítulo 1000, debe ser explicada por la Dirección de Personal y en su caso por la Dirección de Finanzas y Contabilidad, en razón de que es un capítulo manejado exclusivamente por la primera de las direcciones mencionadas.

La diferencia de más de lo ejercido contra lo autorizado en el capítulo 2000, fue para la adquisición de un mayor número de anaqueles previendo también la recepción de un mayor numero de paquetes de material electoral por el desarrollo del Proceso Electoral 2009.

La diferencia de menos entre lo ejercido y lo autorizado en el capítulo 3000, se debe a las economías presentadas en el proceso de adquisición de diversos servicios.

La diferencia de más de lo ejercido contra lo autorizado en el capítulo 5000, obedece al traspaso que se realizó para la adquisición de equipo de sonido y grabación, que fue necesario sustituir como resultado de la revisión correspondiente.



INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL
SECRETARÍA EJECUTIVA
Sistema de Seguimiento Programático-Presupuestal
Avances por Proyectos
Programa Operativo Anual 2008

Unidad Responsable:	16 Órganos Desconcentrados
Responsable Operativo:	06 Distrito VI
Programa:	03 Garantizar la Eficiencia y Racionalidad del Uso de los Recursos, así como la Transparencia y Rendición de Cuentas sobre las Actividades del Instituto.
Subprograma:	04 Operación y Mejora Continua de los Procesos Administrativos
Programa Institucional al que se vincula:	No Aplicable
Proyecto:	16-06-03-04-26 Operación en el ámbito distrital de los programas institucionales
Período:	Enero-Diciembre

AVANCE FÍSICO:

Denominación de la Meta Principal	Unidad de Medida	Metas Trimestrales			Avance Acumulado			Avance Anual		
		Trimestre								
		Programada (a)	Avance (b)	Avance (%) (c)= (b)/(a)*100	Programada (d)	Avance (e)	Avance (%) (f)= (e)/(d)*100	Meta Anual (g)	Avance (h)	Avance (%) i= (h)/(g)*100
Cumplimiento de lo estipulado en el calendario anual de actividades de los órganos desconcentrados	Documento	120	120	100.00	480	480	100.00	480	480	100.00

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES FÍSICAS EN EL TRIMESTRE:

No Aplica

AVANCE PRESUPUESTAL:

Capítulo	PRESUPUESTO AL PERIODO							PRESUPUESTO ACUMULADO		
	Autorizado (a)	Modificado al Periodo (b)	Ejercido al Periodo (c)	Avance Porcentual		Desviaciones (Pesos)		Autorizado Anual (Pesos)	Ejercido (Pesos)	%
				(d)= (c)/(a)*100	(e)= (c)/(b)*100	Autorizado	Modificado			
1000	3,494,428	3,723,037	3,723,037	106.54	100.00	228,609	0	3,494,428	3,723,037	106.54
2000	30,461	25,612	25,612	84.08	100.00	(4,849)	0	30,461	25,612	84.08
3000	261,008	255,161	255,161	97.76	100.00	(5,847)	0	261,008	255,161	97.76
4000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
5000	0	8,073	8,073	0.00	100.00	8,073	0	0	8,073	0.00
Total	3,785,897	4,011,884	4,011,884	105.97	100.00	225,987	0	3,785,897	4,011,884	105.97

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES PRESUPUESTALES EN EL TRIMESTRE:

La diferencia de más entre lo ejercido y lo autorizado en el capítulo 1000, debe ser explicada por la Dirección de Personal y en su caso por la Dirección de Finanzas y Contabilidad, en razón de que es un capítulo manejado exclusivamente por la primera de las direcciones mencionadas.

La diferencia de menos entre lo ejercido y lo autorizado en el capítulo 2000, se debe a las economías presentadas en el proceso de adquisición de diversos materiales.

La diferencia de menos entre lo ejercido y lo autorizado en el capítulo 3000, se debe a las economías presentadas en el proceso de adquisición de diversos servicios.

La diferencia de más de lo ejercido contra lo autorizado en el capítulo 5000, obedece al traspaso que se realizó para la adquisición de equipo de sonido y grabación, que fue necesario sustituir como resultado de la revisión correspondiente.



INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL
SECRETARÍA EJECUTIVA
Sistema de Seguimiento Programático-Presupuestal
Avances por Proyectos
Programa Operativo Anual 2008

Unidad Responsable:	16 Órganos Desconcentrados
Responsable Operativo:	07 Distrito VII
Programa:	03 Garantizar la Eficiencia y Racionalidad del Uso de los Recursos, así como la Transparencia y Rendición de Cuentas sobre las Actividades del Instituto.
Subprograma:	04 Operación y Mejora Continua de los Procesos Administrativos
Programa Institucional al que se vincula:	No Aplicable
Proyecto:	16-07-03-04-26 Operación en el ámbito distrital de los programas institucionales
Período:	Enero-Diciembre

AVANCE FÍSICO:

Denominación de la Meta Principal	Unidad de Medida	Metas Trimestrales			Avance Acumulado			Avance Anual		
		Trimestre								
		Programada (a)	Avance (b)	Avance (%) (c)= (b)/(a)*100	Programada (d)	Avance (e)	Avance (%) (f)= (e)/(d)*100	Meta Anual (g)	Avance (h)	Avance (%) i= (h)/(g)*100
Cumplimiento de lo estipulado en el calendario anual de actividades de los órganos desconcentrados	Documento	120	120	100.00	480	480	100.00	480	480	100.00

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES FÍSICAS EN EL TRIMESTRE:

No Aplica

AVANCE PRESUPUESTAL:

Capítulo	PRESUPUESTO AL PERIODO						PRESUPUESTO ACUMULADO			
	Autorizado (a)	Modificado al Periodo (b)	Ejercido al Periodo (c)	Avance Porcentual		Desviaciones (Pesos)		Autorizado Anual (Pesos)	Ejercido (Pesos)	%
				(d)= (c)/(a)*100	(e)= (c)/(b)*100	Autorizado	Modificado			
1000	3,475,170	2,693,949	2,693,949	77.52	100.00	(781,221)	0	3,475,170	2,693,949	77.52
2000	30,461	27,090	27,090	88.93	100.00	(3,371)	0	30,461	27,090	88.93
3000	11,600	7,335	7,335	63.23	100.00	(4,265)	0	11,600	7,335	63.23
4000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
5000	0	8,073	8,073	0.00	100.00	8,073	0	0	8,073	0.00
Total	3,517,231	2,736,446	2,736,446	77.80	100.00	(780,785)	0	3,517,231	2,736,446	77.80

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES PRESUPUESTALES EN EL TRIMESTRE:

En el capítulo 1000, la variación entre lo autorizado y lo ejercido al periodo, se debe fundamentalmente a la vacante existente en el Distrito, pero por ser la Dirección de Personal la que maneja en exclusiva este capítulo, deberá ser quién informe lo conducente.

La diferencia de menos entre lo ejercido y lo autorizado en el capítulo 2000, se debe a las economías presentadas en el proceso de adquisición de diversos materiales.

La diferencia de menos entre lo ejercido y lo autorizado en el capítulo 3000, se debe a las economías presentadas en el proceso de adquisición de diversos servicios.

La diferencia de más de lo ejercido contra lo autorizado en el capítulo 5000, obedece al traspaso que se realizó para la adquisición de equipo de sonido y grabación, que fue necesario sustituir como resultado de la revisión correspondiente.



INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL
SECRETARÍA EJECUTIVA
Sistema de Seguimiento Programático-Presupuestal
Avances por Proyectos
Programa Operativo Anual 2008

Unidad Responsable:	16 Órganos Desconcentrados
Responsable Operativo:	08 Distrito VIII
Programa:	03 Garantizar la Eficiencia y Racionalidad del Uso de los Recursos, así como la Transparencia y Rendición de Cuentas sobre las Actividades del Instituto.
Subprograma:	04 Operación y Mejora Continua de los Procesos Administrativos
Programa Institucional al que se vincula:	No Aplicable
Proyecto:	16-08-03-04-26 Operación en el ámbito distrital de los programas institucionales
Período:	Enero-Diciembre

AVANCE FÍSICO:

Denominación de la Meta Principal	Unidad de Medida	Metas Trimestrales			Avance Acumulado			Avance Anual		
		Trimestre								
		Programada (a)	Avance (b)	Avance (%) (c)= (b)/(a)*100	Programada (d)	Avance (e)	Avance (%) (f)= (e)/(d)*100	Meta Anual (g)	Avance (h)	Avance (%) i= (h)/(g)*100
Cumplimiento de lo estipulado en el calendario anual de actividades de los órganos desconcentrados	Documento	120	120	100.00	480	480	100.00	480	480	100.00

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES FÍSICAS EN EL TRIMESTRE:

No Aplica

AVANCE PRESUPUESTAL:

Capítulo	PRESUPUESTO AL PERIODO							PRESUPUESTO ACUMULADO		
	Autorizado (a)	Modificado al Periodo (b)	Ejercido al Periodo (c)	Avance Porcentual		Desviaciones (Pesos)		Autorizado Anual (Pesos)	Ejercido (Pesos)	%
				(d)= (c)/(a)*100	(e)= (c)/(b)*100	Autorizado	Modificado			
1000	3,515,260	3,476,882	3,476,882	98.91	100.00	(38,378)	0	3,515,260	3,476,882	98.91
2000	30,461	27,570	27,570	90.51	100.00	(2,891)	0	30,461	27,570	90.51
3000	275,876	270,475	270,475	98.04	100.00	(5,401)	0	275,876	270,475	98.04
4000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
5000	0	8,073	8,073	0.00	100.00	8,073	0	0	8,073	0.00
Total	3,821,597	3,783,000	3,783,000	98.99	100.00	(38,597)	0	3,821,597	3,783,000	98.99

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES PRESUPUESTALES EN EL TRIMESTRE:

En el capítulo 1000, la variación entre lo autorizado y lo ejercido al periodo, se debe fundamentalmente a la vacante existente en el Distrito, pero por ser la Dirección de Personal la que maneja en exclusiva este capítulo, deberá ser quién informe lo conducente.

La diferencia de menos entre lo ejercido y lo autorizado en el capítulo 2000, se debe a las economías presentadas en el proceso de adquisición de diversos materiales.

La diferencia de menos entre lo ejercido y lo autorizado en el capítulo 3000, se debe a las economías presentadas en el proceso de adquisición de diversos servicios.

La diferencia de más de lo ejercido contra lo autorizado en el capítulo 5000, obedece al traspaso que se realizó para la adquisición de equipo de sonido y grabación, que fue necesario sustituir como resultado de la revisión correspondiente.



INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL
SECRETARÍA EJECUTIVA
Sistema de Seguimiento Programático-Presupuestal
Avances por Proyectos
Programa Operativo Anual 2008

Unidad Responsable:	16 Órganos Desconcentrados
Responsable Operativo:	09 Distrito IX
Programa:	03 Garantizar la Eficiencia y Racionalidad del Uso de los Recursos, así como la Transparencia y Rendición de Cuentas sobre las Actividades del Instituto.
Subprograma:	04 Operación y Mejora Continua de los Procesos Administrativos
Programa Institucional al que se vincula:	No Aplicable
Proyecto:	16-09-03-04-26 Operación en el ámbito distrital de los programas institucionales
Período:	Enero-Diciembre

AVANCE FÍSICO:

Denominación de la Meta Principal	Unidad de Medida	Metas Trimestrales			Avance Acumulado			Avance Anual		
		Trimestre								
		Programada (a)	Avance (b)	Avance (%) (c)= (b)/(a)*100	Programada (d)	Avance (e)	Avance (%) (f)= (e)/(d)*100	Meta Anual (g)	Avance (h)	Avance (%) i= (h)/(g)*100
Cumplimiento de lo estipulado en el calendario anual de actividades de los órganos desconcentrados	Documento	120	120	100.00	480	480	100.00	480	480	100.00

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES FÍSICAS EN EL TRIMESTRE:

No Aplica

AVANCE PRESUPUESTAL:

Capítulo	PRESUPUESTO AL PERIODO						PRESUPUESTO ACUMULADO			
	Autorizado (a)	Modificado al Periodo (b)	Ejercido al Periodo (c)	Avance Porcentual		Desviaciones (Pesos)		Autorizado Anual (Pesos)	Ejercido (Pesos)	%
				(d)= (c)/(a)*100	(e)= (c)/(b)*100	Autorizado	Modificado			
1000	3,505,876	3,505,218	3,505,218	99.98	100.00	(658)	0	3,505,876	3,505,218	99.98
2000	30,461	24,424	24,424	80.18	100.00	(6,037)	0	30,461	24,424	80.18
3000	430,724	426,996	426,996	99.13	100.00	(3,728)	0	430,724	426,996	99.13
4000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
5000	0	8,073	8,073	0.00	100.00	8,073	0	0	8,073	0.00
Total	3,967,061	3,964,711	3,964,711	99.94	100.00	(2,350)	0	3,967,061	3,964,711	99.94

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES PRESUPUESTALES EN EL TRIMESTRE:

En el capítulo 1000, la variación entre lo autorizado y lo ejercido al periodo, se debe a saldos en algunas partidas, pero por ser la Dirección de Personal la que maneja en exclusiva este capítulo, deberá ser quién informe lo conducente.

La diferencia de menos entre lo ejercido y lo autorizado en el capítulo 2000, se debe a las economías presentadas en el proceso de adquisición de diversos materiales.

La diferencia de menos entre lo ejercido y lo autorizado en el capítulo 3000, se debe a las economías presentadas en el proceso de adquisición de diversos servicios.

La diferencia de más de lo ejercido contra lo autorizado en el capítulo 5000, obedece al traspaso que se realizó para la adquisición de equipo de sonido y grabación, que fue necesario sustituir como resultado de la revisión correspondiente.

Autor: Cecilia Hernández Ferra 20/01/2009 Última Actualización: Cecilia Hernández Ferra 21/01/2009 11:29:04 a.m.



INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL
SECRETARÍA EJECUTIVA
Sistema de Seguimiento Programático-Presupuestal
Avances por Proyectos
Programa Operativo Anual 2008

Unidad Responsable:	16 Órganos Desconcentrados
Responsable Operativo:	10 Distrito X
Programa:	03 Garantizar la Eficiencia y Racionalidad del Uso de los Recursos, así como la Transparencia y Rendición de Cuentas sobre las Actividades del Instituto.
Subprograma:	04 Operación y Mejora Continua de los Procesos Administrativos
Programa Institucional al que se vincula:	No Aplicable
Proyecto:	16-10-03-04-26 Operación en el ámbito distrital de los programas institucionales
Período:	Enero-Diciembre

AVANCE FÍSICO:

Denominación de la Meta Principal	Unidad de Medida	Metas Trimestrales			Avance Acumulado			Avance Anual		
		Trimestre								
		Programada (a)	Avance (b)	Avance (%) (c)= (b)/(a)*100	Programada (d)	Avance (e)	Avance (%) (f)= (e)/(d)*100	Meta Anual (g)	Avance (h)	Avance (%) i= (h)/(g)*100
Cumplimiento de lo estipulado en el calendario anual de actividades de los órganos desconcentrados	Documento	120	120	100.00	480	480	100.00	480	480	100.00

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES FÍSICAS EN EL TRIMESTRE:

No Aplica

AVANCE PRESUPUESTAL:

Capítulo	PRESUPUESTO AL PERIODO						PRESUPUESTO ACUMULADO			
	Autorizado (a)	Modificado al Periodo (b)	Ejercido al Periodo (c)	Avance Porcentual		Desviaciones (Pesos)		Autorizado Anual (Pesos)	Ejercido (Pesos)	%
				(d)= (c)/(a)*100	(e)= (c)/(b)*100	Autorizado	Modificado			
1000	3,518,280	3,943,008	3,943,008	112.07	100.00	424,728	0	3,518,280	3,943,008	112.07
2000	30,461	25,953	25,953	85.20	100.00	(4,508)	0	30,461	25,953	85.20
3000	499,904	211,028	211,028	42.21	100.00	(288,876)	0	499,904	211,028	42.21
4000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
5000	0	8,073	8,073	0.00	100.00	8,073	0	0	8,073	0.00
Total	4,048,645	4,188,062	4,188,062	103.44	100.00	139,417	0	4,048,645	4,188,062	103.44

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES PRESUPUESTALES EN EL TRIMESTRE:

La diferencia de más entre lo ejercido y lo autorizado en el capítulo 1000, debe ser explicada por la Dirección de Personal y en su caso por la Dirección de Finanzas y Contabilidad, en razón de que es un capítulo manejado exclusivamente por la primera de las direcciones mencionadas.

La diferencia de menos entre lo ejercido y lo autorizado en el capítulo 2000, se debe a las economías presentadas en el proceso de adquisición de diversos materiales.

La diferencia de menos entre lo ejercido contra lo autorizado en el capítulo 3000, se debe fundamentalmente a que se adquirió el inmueble de la sede distrital, debido a lo cual se dejó de cubrir las rentas que estaban presupuestadas.

La diferencia de más de lo ejercido contra lo autorizado en el capítulo 5000, obedece al traspaso que se realizó para la adquisición de equipo de sonido y grabación, que fue necesario sustituir como resultado de la revisión correspondiente.



INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL
SECRETARÍA EJECUTIVA
Sistema de Seguimiento Programático-Presupuestal
Avances por Proyectos
Programa Operativo Anual 2008

Unidad Responsable:	16 Órganos Desconcentrados
Responsable Operativo:	11 Distrito XI
Programa:	03 Garantizar la Eficiencia y Racionalidad del Uso de los Recursos, así como la Transparencia y Rendición de Cuentas sobre las Actividades del Instituto.
Subprograma:	04 Operación y Mejora Continua de los Procesos Administrativos
Programa Institucional al que se vincula:	No Aplicable
Proyecto:	16-11-03-04-26 Operación en el ámbito distrital de los programas institucionales
Período:	Enero-Diciembre

AVANCE FÍSICO:

Denominación de la Meta Principal	Unidad de Medida	Metas Trimestrales			Avance Acumulado			Avance Anual		
		Trimestre								
		Programada (a)	Avance (b)	Avance (%) (c)= (b)/(a)*100	Programada (d)	Avance (e)	Avance (%) (f)= (e)/(d)*100	Meta Anual (g)	Avance (h)	Avance (%) i= (h)/(g)*100
Cumplimiento de lo estipulado en el calendario anual de actividades de los órganos desconcentrados	Documento	120	120	100.00	480	480	100.00	480	480	100.00

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES FÍSICAS EN EL TRIMESTRE:

No Aplica

AVANCE PRESUPUESTAL:

Capítulo	PRESUPUESTO AL PERIODO						PRESUPUESTO ACUMULADO			
	Autorizado (a)	Modificado al Periodo (b)	Ejercido al Periodo (c)	Avance Porcentual		Desviaciones (Pesos)		Autorizado Anual (Pesos)	Ejercido (Pesos)	%
				(d)= (c)/(a)*100	(e)= (c)/(b)*100	Autorizado	Modificado			
1000	3,400,318	2,216,089	2,216,089	65.17	100.00	(1,184,229)	0	3,400,318	2,216,089	65.17
2000	30,461	27,599	27,599	90.61	100.00	(2,862)	0	30,461	27,599	90.61
3000	273,464	268,912	268,912	98.34	100.00	(4,552)	0	273,464	268,912	98.34
4000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
5000	0	8,073	8,073	0.00	100.00	8,073	0	0	8,073	0.00
Total	3,704,243	2,520,673	2,520,673	68.05	100.00	(1,183,570)	0	3,704,243	2,520,673	68.05

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES PRESUPUESTALES EN EL TRIMESTRE:

En el capítulo 1000, la variación entre lo autorizado y lo ejercido al periodo, se debe fundamentalmente a la vacante existente en el Distrito, pero por ser la Dirección de Personal la que maneja en exclusiva este capítulo, deberá ser quién informe lo conducente.

La diferencia de menos entre lo ejercido y lo autorizado en el capítulo 2000, se debe a las economías presentadas en el proceso de adquisición de diversos materiales.

La diferencia de menos entre lo ejercido y lo autorizado en el capítulo 3000, se debe a las economías presentadas en el proceso de adquisición de diversos servicios.

La diferencia de más de lo ejercido contra lo autorizado en el capítulo 5000, obedece al traspaso que se realizó para la adquisición de equipo de sonido y grabación, que fue necesario sustituir como resultado de la revisión correspondiente.



INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL
SECRETARÍA EJECUTIVA
Sistema de Seguimiento Programático-Presupuestal
Avances por Proyectos
Programa Operativo Anual 2008

Unidad Responsable:	16 Órganos Desconcentrados
Responsable Operativo:	12 Distrito XII
Programa:	03 Garantizar la Eficiencia y Racionalidad del Uso de los Recursos, así como la Transparencia y Rendición de Cuentas sobre las Actividades del Instituto.
Subprograma:	04 Operación y Mejora Continua de los Procesos Administrativos
Programa Institucional al que se vincula:	No Aplicable
Proyecto:	16-12-03-04-26 Operación en el ámbito distrital de los programas institucionales
Período:	Enero-Diciembre

AVANCE FÍSICO:

Denominación de la Meta Principal	Unidad de Medida	Metas Trimestrales			Avance Acumulado			Avance Anual		
		Trimestre								
		Programada (a)	Avance (b)	Avance (%) (c)= (b)/(a)*100	Programada (d)	Avance (e)	Avance (%) (f)= (e)/(d)*100	Meta Anual (g)	Avance (h)	Avance (%) i= (h)/(g)*100
Cumplimiento de lo estipulado en el calendario anual de actividades de los órganos desconcentrados	Documento	120	120	100.00	480	480	100.00	480	480	100.00

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES FÍSICAS EN EL TRIMESTRE:

No Aplica

AVANCE PRESUPUESTAL:

Capítulo	PRESUPUESTO AL PERIODO							PRESUPUESTO ACUMULADO		
	Autorizado (a)	Modificado al Periodo (b)	Ejercido al Periodo (c)	Avance Porcentual		Desviaciones (Pesos)		Autorizado Anual (Pesos)	Ejercido (Pesos)	%
				(d)= (c)/(a)*100	(e)= (c)/(b)*100	Autorizado	Modificado			
1000	3,496,262	3,627,327	3,627,327	103.75	100.00	131,065	0	3,496,262	3,627,327	103.75
2000	30,461	46,305	46,305	152.01	100.00	15,844	0	30,461	46,305	152.01
3000	361,640	350,060	350,060	96.80	100.00	(11,580)	0	361,640	350,060	96.80
4000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
5000	0	8,073	8,073	0.00	100.00	8,073	0	0	8,073	0.00
Total	3,888,363	4,031,765	4,031,765	103.69	100.00	143,402	0	3,888,363	4,031,765	103.69

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES PRESUPUESTALES EN EL TRIMESTRE:

La diferencia de más entre lo ejercido y lo autorizado en el capítulo 1000, debe ser explicada por la Dirección de Personal y en su caso por la Dirección de Finanzas y Contabilidad, en razón de que es un capítulo manejado exclusivamente por la primera de las direcciones mencionadas.

La diferencia de más de lo ejercido contra lo autorizado en el capítulo 2000, fue para la adquisición de un mayor número de anaqueles previendo también la recepción de un mayor número de paquetes de material electoral por el desarrollo del Proceso Electoral 2009.

La diferencia de menos entre lo ejercido y lo autorizado en el capítulo 3000, se debe a las economías presentadas en el proceso de adquisición de diversos servicios.

La diferencia de más de lo ejercido contra lo autorizado en el capítulo 5000, obedece al traspaso que se realizó para la adquisición de equipo de sonido y grabación, que fue necesario sustituir como resultado de la revisión correspondiente.



INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL
SECRETARÍA EJECUTIVA
Sistema de Seguimiento Programático-Presupuestal
Avances por Proyectos
Programa Operativo Anual 2008

Unidad Responsable:	16 Órganos Desconcentrados
Responsable Operativo:	13 Distrito XIII
Programa:	03 Garantizar la Eficiencia y Racionalidad del Uso de los Recursos, así como la Transparencia y Rendición de Cuentas sobre las Actividades del Instituto.
Subprograma:	04 Operación y Mejora Continua de los Procesos Administrativos
Programa Institucional al que se vincula:	No Aplicable
Proyecto:	16-13-03-04-26 Operación en el ámbito distrital de los programas institucionales
Período:	Enero-Diciembre

AVANCE FÍSICO:

Denominación de la Meta Principal	Unidad de Medida	Metas Trimestrales			Avance Acumulado			Avance Anual		
		Trimestre								
		Programada (a)	Avance (b)	Avance (%) (c)= (b)/(a)*100	Programada (d)	Avance (e)	Avance (%) (f)= (e)/(d)*100	Meta Anual (g)	Avance (h)	Avance (%) i= (h)/(g)*100
Cumplimiento de lo estipulado en el calendario anual de actividades de los órganos desconcentrados	Documento	120	120	100.00	480	480	100.00	480	480	100.00

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES FÍSICAS EN EL TRIMESTRE:

No Aplica

AVANCE PRESUPUESTAL:

Capítulo	PRESUPUESTO AL PERIODO							PRESUPUESTO ACUMULADO		
	Autorizado (a)	Modificado al Periodo (b)	Ejercido al Periodo (c)	Avance Porcentual		Desviaciones (Pesos)		Autorizado Anual (Pesos)	Ejercido (Pesos)	%
				(d)= (c)/(a)*100	(e)= (c)/(b)*100	Autorizado	Modificado			
1000	3,557,592	3,540,496	3,540,496	99.52	100.00	(17,096)	0	3,557,592	3,540,496	99.52
2000	30,461	24,301	24,301	79.78	100.00	(6,160)	0	30,461	24,301	79.78
3000	399,680	394,091	394,091	98.60	100.00	(5,589)	0	399,680	394,091	98.60
4000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
5000	0	8,073	8,073	0.00	100.00	8,073	0	0	8,073	0.00
Total	3,987,733	3,966,960	3,966,960	99.48	100.00	(20,773)	0	3,987,733	3,966,960	99.48

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES PRESUPUESTALES EN EL TRIMESTRE:

En el capítulo 1000, la variación entre lo autorizado y lo ejercido al periodo, se debe fundamentalmente a la vacante existente en el Distrito, pero por ser la Dirección de Personal la que maneja en exclusiva este capítulo, deberá ser quién informe lo conducente.

La diferencia de menos entre lo ejercido y lo autorizado en el capítulo 2000, se debe a las economías presentadas en el proceso de adquisición de diversos materiales.

La diferencia de menos entre lo ejercido y lo autorizado en el capítulo 3000, se debe a las economías presentadas en el proceso de adquisición de diversos servicios.

La diferencia de más de lo ejercido contra lo autorizado en el capítulo 5000, obedece al traspaso que se realizó para la adquisición de equipo de sonido y grabación, que fue necesario sustituir como resultado de la revisión correspondiente.



INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL
SECRETARÍA EJECUTIVA
Sistema de Seguimiento Programático-Presupuestal
Avances por Proyectos
Programa Operativo Anual 2008

Unidad Responsable:	16 Órganos Desconcentrados
Responsable Operativo:	14 Distrito XIV
Programa:	03 Garantizar la Eficiencia y Racionalidad del Uso de los Recursos, así como la Transparencia y Rendición de Cuentas sobre las Actividades del Instituto.
Subprograma:	04 Operación y Mejora Continua de los Procesos Administrativos
Programa Institucional al que se vincula:	No Aplicable
Proyecto:	16-14-03-04-26 Operación en el ámbito distrital de los programas institucionales
Período:	Enero-Diciembre

AVANCE FÍSICO:

Denominación de la Meta Principal	Unidad de Medida	Metas Trimestrales			Avance Acumulado			Avance Anual		
		Trimestre								
		Programada (a)	Avance (b)	Avance (%) (c)= (b)/(a)*100	Programada (d)	Avance (e)	Avance (%) (f)= (e)/(d)*100	Meta Anual (g)	Avance (h)	Avance (%) i= (h)/(g)*100
Cumplimiento de lo estipulado en el calendario anual de actividades de los órganos desconcentrados	Documento	120	120	100.00	480	480	100.00	480	480	100.00

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES FÍSICAS EN EL TRIMESTRE:

No Aplica

AVANCE PRESUPUESTAL:

Capítulo	PRESUPUESTO AL PERIODO							PRESUPUESTO ACUMULADO		
	Autorizado (a)	Modificado al Periodo (b)	Ejercido al Periodo (c)	Avance Porcentual		Desviaciones (Pesos)		Autorizado Anual (Pesos)	Ejercido (Pesos)	%
				(d)= (c)/(a)*100	(e)= (c)/(b)*100	Autorizado	Modificado			
1000	3,454,650	2,693,727	2,693,727	77.97	100.00	(760,923)	0	3,454,650	2,693,727	77.97
2000	30,461	27,102	27,102	88.97	100.00	(3,359)	0	30,461	27,102	88.97
3000	504,164	5,773	5,773	1.14	100.00	(498,392)	0	504,164	5,773	1.14
4000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
5000	0	9,263	9,263	0.00	100.00	9,263	0	0	9,263	0.00
Total	3,989,275	2,735,864	2,735,864	68.58	100.00	(1,253,411)	0	3,989,275	2,735,864	68.58

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES PRESUPUESTALES EN EL TRIMESTRE:

En el capítulo 1000, la variación entre lo autorizado y lo ejercido al periodo, se debe fundamentalmente a las vacantes existente en el Distrito, pero por ser la Dirección de Personal la que maneja en exclusiva este capítulo, deberá ser quién informe lo conducente.

La diferencia de menos entre lo ejercido y lo autorizado en el capítulo 2000, se debe a las economías presentadas en el proceso de adquisición de diversos materiales.

La diferencia entre lo ejercido y lo autorizado en el capítulo 3000, se debe a que no se cubrió las rentas de la sede distrital, en razón de que estaba ejerciendo en las instalaciones del Distrito IX.

La diferencia de más de lo ejercido contra lo autorizado en el capítulo 5000, obedece al traspaso que se realizó para la adquisición de equipo de sonido y grabación, que fue necesario sustituir como resultado de la revisión correspondiente.



INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL
SECRETARÍA EJECUTIVA
Sistema de Seguimiento Programático-Presupuestal
Avances por Proyectos
Programa Operativo Anual 2008

Unidad Responsable:	16 Órganos Desconcentrados
Responsable Operativo:	15 Distrito XV
Programa:	03 Garantizar la Eficiencia y Racionalidad del Uso de los Recursos, así como la Transparencia y Rendición de Cuentas sobre las Actividades del Instituto.
Subprograma:	04 Operación y Mejora Continua de los Procesos Administrativos
Programa Institucional al que se vincula:	No Aplicable
Proyecto:	16-15-03-04-26 Operación en el ámbito distrital de los programas institucionales
Período:	Enero-Diciembre

AVANCE FÍSICO:

Denominación de la Meta Principal	Unidad de Medida	Metas Trimestrales			Avance Acumulado			Avance Anual		
		Trimestre								
		Programada (a)	Avance (b)	Avance (%) (c)= (b)/(a)*100	Programada (d)	Avance (e)	Avance (%) (f)= (e)/(d)*100	Meta Anual (g)	Avance (h)	Avance (%) i= (h)/(g)*100
Cumplimiento de lo estipulado en el calendario anual de actividades de los órganos desconcentrados	Documento	120	120	100.00	480	480	100.00	480	480	100.00

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES FÍSICAS EN EL TRIMESTRE:

No Aplica

AVANCE PRESUPUESTAL:

Capítulo	PRESUPUESTO AL PERIODO							PRESUPUESTO ACUMULADO		
	Autorizado (a)	Modificado al Periodo (b)	Ejercido al Periodo (c)	Avance Porcentual		Desviaciones (Pesos)		Autorizado Anual (Pesos)	Ejercido (Pesos)	%
				(d)= (c)/(a)*100	(e)= (c)/(b)*100	Autorizado	Modificado			
1000	3,513,384	3,223,954	3,223,954	91.76	100.00	(289,430)	0	3,513,384	3,223,954	91.76
2000	30,461	26,184	26,184	85.96	100.00	(4,277)	0	30,461	26,184	85.96
3000	463,700	211,814	211,814	45.68	100.00	(251,886)	0	463,700	211,814	45.68
4000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
5000	0	8,073	8,073	0.00	100.00	8,073	0	0	8,073	0.00
Total	4,007,545	3,470,024	3,470,024	86.59	100.00	(537,521)	0	4,007,545	3,470,024	86.59

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES PRESUPUESTALES EN EL TRIMESTRE:

En el capítulo 1000, la variación entre lo autorizado y lo ejercido al periodo, se debe fundamentalmente a la vacante que existió durante varios meses en el Distrito, pero por ser la Dirección de Personal la que maneja en exclusiva este capítulo, deberá ser quién informe lo conducente.

La diferencia de menos entre lo ejercido y lo autorizado en el capítulo 2000, se debe a las economías presentadas en el proceso de adquisición de diversos materiales.

La diferencia de menos entre lo ejercido contra lo autorizado en el capítulo 3000, se debe fundamentalmente a que se adquirió el inmueble de la sede distrital, debido a lo cual se dejó de cubrir las rentas que estaban presupuestadas.

La diferencia de más de lo ejercido contra lo autorizado en el capítulo 5000, obedece al traspaso que se realizó para la adquisición de equipo de sonido y grabación, que fue necesario sustituir como resultado de la revisión correspondiente.



INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL
SECRETARÍA EJECUTIVA
Sistema de Seguimiento Programático-Presupuestal
Avances por Proyectos
Programa Operativo Anual 2008

Unidad Responsable:	16 Órganos Desconcentrados
Responsable Operativo:	16 Distrito XVI
Programa:	03 Garantizar la Eficiencia y Racionalidad del Uso de los Recursos, así como la Transparencia y Rendición de Cuentas sobre las Actividades del Instituto.
Subprograma:	04 Operación y Mejora Continua de los Procesos Administrativos
Programa Institucional al que se vincula:	No Aplicable
Proyecto:	16-16-03-04-26 Operación en el ámbito distrital de los programas institucionales
Período:	Enero-Diciembre

AVANCE FÍSICO:

Denominación de la Meta Principal	Unidad de Medida	Metas Trimestrales			Avance Acumulado			Avance Anual		
		Trimestre								
		Programada (a)	Avance (b)	Avance (%) (c)= (b)/(a)*100	Programada (d)	Avance (e)	Avance (%) (f)= (e)/(d)*100	Meta Anual (g)	Avance (h)	Avance (%) i= (h)/(g)*100
Cumplimiento de lo estipulado en el calendario anual de actividades de los órganos desconcentrados	Documento	120	120	100.00	480	480	100.00	480	480	100.00

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES FÍSICAS EN EL TRIMESTRE:

No Aplica

AVANCE PRESUPUESTAL:

Capítulo	PRESUPUESTO AL PERIODO							PRESUPUESTO ACUMULADO		
	Autorizado (a)	Modificado al Periodo (b)	Ejercido al Periodo (c)	Avance Porcentual		Desviaciones (Pesos)		Autorizado Anual (Pesos)	Ejercido (Pesos)	%
				(d)= (c)/(a)*100	(e)= (c)/(b)*100	Autorizado	Modificado			
1000	3,522,508	3,779,268	3,779,268	107.29	100.00	256,760	0	3,522,508	3,779,268	107.29
2000	30,461	26,918	26,918	88.37	100.00	(3,543)	0	30,461	26,918	88.37
3000	402,104	397,438	397,438	98.84	100.00	(4,666)	0	402,104	397,438	98.84
4000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
5000	0	8,073	8,073	0.00	100.00	8,073	0	0	8,073	0.00
Total	3,955,073	4,211,696	4,211,696	106.49	100.00	256,623	0	3,955,073	4,211,696	106.49

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES PRESUPUESTALES EN EL TRIMESTRE:

La diferencia de más entre lo ejercido y lo autorizado en el capítulo 1000, debe ser explicada por la Dirección de Personal y en su caso por la Dirección de Finanzas y Contabilidad, en razón de que es un capítulo manejado exclusivamente por la primera de las direcciones mencionadas.

La diferencia de menos entre lo ejercido y lo autorizado en el capítulo 2000, se debe a las economías presentadas en el proceso de adquisición de diversos materiales.

La diferencia de menos entre lo ejercido y lo autorizado en el capítulo 3000, se debe a las economías presentadas en el proceso de adquisición de diversos servicios.

La diferencia de más de lo ejercido contra lo autorizado en el capítulo 5000, obedece al traspaso que se realizó para la adquisición de equipo de sonido y grabación, que fue necesario sustituir como resultado de la revisión correspondiente.

Autor: Cecilia Hernández Ferra 20/01/2009 Última Actualización: Cecilia Hernández Ferra 20/01/2009 07:32:15 p.m.



INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL
SECRETARÍA EJECUTIVA
Sistema de Seguimiento Programático-Presupuestal
Avances por Proyectos
Programa Operativo Anual 2008

Unidad Responsable:	16 Órganos Desconcentrados
Responsable Operativo:	17 Distrito XVII
Programa:	03 Garantizar la Eficiencia y Racionalidad del Uso de los Recursos, así como la Transparencia y Rendición de Cuentas sobre las Actividades del Instituto.
Subprograma:	04 Operación y Mejora Continua de los Procesos Administrativos
Programa Institucional al que se vincula:	No Aplicable
Proyecto:	16-17-03-04-26 Operación en el ámbito distrital de los programas institucionales
Período:	Enero-Diciembre

AVANCE FÍSICO:

Denominación de la Meta Principal	Unidad de Medida	Metas Trimestrales			Avance Acumulado			Avance Anual		
		Trimestre								
		Programada (a)	Avance (b)	Avance (%) (c)= (b)/(a)*100	Programada (d)	Avance (e)	Avance (%) (f)= (e)/(d)*100	Meta Anual (g)	Avance (h)	Avance (%) i= (h)/(g)*100
Cumplimiento de lo estipulado en el calendario anual de actividades de los órganos desconcentrados	Documento	120	120	100.00	480	480	100.00	480	480	100.00

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES FÍSICAS EN EL TRIMESTRE:

No Aplica

AVANCE PRESUPUESTAL:

Capítulo	PRESUPUESTO AL PERIODO						PRESUPUESTO ACUMULADO			
	Autorizado (a)	Modificado al Periodo (b)	Ejercido al Periodo (c)	Avance Porcentual		Desviaciones (Pesos)		Autorizado Anual (Pesos)	Ejercido (Pesos)	%
				(d)= (c)/(a)*100	(e)= (c)/(b)*100	Autorizado	Modificado			
1000	3,546,480	3,946,106	3,946,106	111.27	100.00	399,626	0	3,546,480	3,946,106	111.27
2000	30,461	40,130	40,130	131.74	100.00	9,669	0	30,461	40,130	131.74
3000	306,536	300,631	300,631	98.07	100.00	(5,905)	0	306,536	300,631	98.07
4000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
5000	0	8,073	8,073	0.00	100.00	8,073	0	0	8,073	0.00
Total	3,883,477	4,294,939	4,294,939	110.60	100.00	411,462	0	3,883,477	4,294,939	110.60

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES PRESUPUESTALES EN EL TRIMESTRE:

La diferencia de más entre lo ejercido y lo autorizado en el capítulo 1000, debe ser explicada por la Dirección de Personal y en su caso por la Dirección de Finanzas y Contabilidad, en razón de que es un capítulo manejado exclusivamente por la primera de las direcciones mencionadas.

La diferencia de más de lo ejercido contra lo autorizado en el capítulo 2000, fue para la adquisición de un mayor número de anaqueles previendo también la recepción de un mayor numero de paquetes de material electoral por el desarrollo del Proceso Electoral 2009.

La diferencia de menos entre lo ejercido y lo autorizado en el capítulo 3000, se debe a las economías presentadas en el proceso de adquisición de diversos servicios.

La diferencia de más de lo ejercido contra lo autorizado en el capítulo 5000, obedece al traspaso que se realizó para la adquisición de equipo de sonido y grabación, que fue necesario sustituir como resultado de la revisión correspondiente.



INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL
SECRETARÍA EJECUTIVA
Sistema de Seguimiento Programático-Presupuestal
Avances por Proyectos
Programa Operativo Anual 2008

Unidad Responsable:	16 Órganos Desconcentrados
Responsable Operativo:	18 Distrito XVIII
Programa:	03 Garantizar la Eficiencia y Racionalidad del Uso de los Recursos, así como la Transparencia y Rendición de Cuentas sobre las Actividades del Instituto.
Subprograma:	04 Operación y Mejora Continua de los Procesos Administrativos
Programa Institucional al que se vincula:	No Aplicable
Proyecto:	16-18-03-04-26 Operación en el ámbito distrital de los programas institucionales
Período:	Enero-Diciembre

AVANCE FÍSICO:

Denominación de la Meta Principal	Unidad de Medida	Metas Trimestrales			Avance Acumulado			Avance Anual		
		Trimestre								
		Programada (a)	Avance (b)	Avance (%) (c)= (b)/(a)*100	Programada (d)	Avance (e)	Avance (%) (f)= (e)/(d)*100	Meta Anual (g)	Avance (h)	Avance (%) i= (h)/(g)*100
Cumplimiento de lo estipulado en el calendario anual de actividades de los órganos desconcentrados	Documento	120	120	100.00	480	480	100.00	480	480	100.00

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES FÍSICAS EN EL TRIMESTRE:

No Aplica

AVANCE PRESUPUESTAL:

Capítulo	PRESUPUESTO AL PERIODO							PRESUPUESTO ACUMULADO		
	Autorizado (a)	Modificado al Periodo (b)	Ejercido al Periodo (c)	Avance Porcentual		Desviaciones (Pesos)		Autorizado Anual (Pesos)	Ejercido (Pesos)	%
				(d)= (c)/(a)*100	(e)= (c)/(b)*100	Autorizado	Modificado			
1000	3,571,694	3,527,134	3,527,134	98.75	100.00	(44,560)	0	3,571,694	3,527,134	98.75
2000	30,461	38,404	38,404	126.07	100.00	7,943	0	30,461	38,404	126.07
3000	573,008	568,689	568,689	99.25	100.00	(4,319)	0	573,008	568,689	99.25
4000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
5000	0	8,073	8,073	0.00	100.00	8,073	0	0	8,073	0.00
Total	4,175,163	4,142,298	4,142,298	99.21	100.00	(32,865)	0	4,175,163	4,142,298	99.21

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES PRESUPUESTALES EN EL TRIMESTRE:

En el capítulo 1000, la variación entre lo autorizado y lo ejercido al periodo, se debe fundamentalmente a la vacante existente en el Distrito, pero por ser la Dirección de Personal la que maneja en exclusiva este capítulo, deberá ser quién informe lo conducente.

La diferencia de más de lo ejercido contra lo autorizado en el capítulo 2000, fue para la adquisición de un mayor número de anaqueles previendo también la recepción de un mayor número de paquetes de material electoral por el desarrollo del Proceso Electoral 2009.

La diferencia de menos entre lo ejercido y lo autorizado en el capítulo 3000, se debe a las economías presentadas en el proceso de adquisición de diversos servicios.

La diferencia de más de lo ejercido contra lo autorizado en el capítulo 5000, obedece al traspaso que se realizó para la adquisición de equipo de sonido y grabación, que fue necesario sustituir como resultado de la revisión correspondiente.



INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL
SECRETARÍA EJECUTIVA
Sistema de Seguimiento Programático-Presupuestal
Avances por Proyectos
Programa Operativo Anual 2008

Unidad Responsable:	16 Órganos Desconcentrados
Responsable Operativo:	19 Distrito XIX
Programa:	03 Garantizar la Eficiencia y Racionalidad del Uso de los Recursos, así como la Transparencia y Rendición de Cuentas sobre las Actividades del Instituto.
Subprograma:	04 Operación y Mejora Continua de los Procesos Administrativos
Programa Institucional al que se vincula:	No Aplicable
Proyecto:	16-19-03-04-26 Operación en el ámbito distrital de los programas institucionales
Período:	Enero-Diciembre

AVANCE FÍSICO:

Denominación de la Meta Principal	Unidad de Medida	Metas Trimestrales			Avance Acumulado			Avance Anual		
		Trimestre								
		Programada (a)	Avance (b)	Avance (%) (c)= (b)/(a)*100	Programada (d)	Avance (e)	Avance (%) (f)= (e)/(d)*100	Meta Anual (g)	Avance (h)	Avance (%) i= (h)/(g)*100
Cumplimiento de lo estipulado en el calendario anual de actividades de los órganos desconcentrados	Documento	120	120	100.00	480	480	100.00	480	480	100.00

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES FÍSICAS EN EL TRIMESTRE:

No Aplica

AVANCE PRESUPUESTAL:

Capítulo	PRESUPUESTO AL PERIODO							PRESUPUESTO ACUMULADO		
	Autorizado (a)	Modificado al Periodo (b)	Ejercido al Periodo (c)	Avance Porcentual		Desviaciones (Pesos)		Autorizado Anual (Pesos)	Ejercido (Pesos)	%
				(d)= (c)/(a)*100	(e)= (c)/(b)*100	Autorizado	Modificado			
1000	3,539,664	3,606,144	3,606,144	101.88	100.00	66,480	0	3,539,664	3,606,144	101.88
2000	30,461	31,297	31,297	102.74	100.00	836	0	30,461	31,297	102.74
3000	479,336	474,107	474,107	98.91	100.00	(5,229)	0	479,336	474,107	98.91
4000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
5000	0	8,073	8,073	0.00	100.00	8,073	0	0	8,073	0.00
Total	4,049,461	4,119,621	4,119,621	101.73	100.00	70,160	0	4,049,461	4,119,621	101.73

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES PRESUPUESTALES EN EL TRIMESTRE:

La diferencia de más entre lo ejercido y lo autorizado en el capítulo 1000, debe ser explicada por la Dirección de Personal y en su caso por la Dirección de Finanzas y Contabilidad, en razón de que es un capítulo manejado exclusivamente por la primera de las direcciones mencionadas.

La diferencia de más de lo ejercido contra lo autorizado en el capítulo 2000, fue para la adquisición de un mayor número de anaqueles previendo también la recepción de un mayor número de paquetes de material electoral por el desarrollo del Proceso Electoral 2009.

La diferencia de menos entre lo ejercido y lo autorizado en el capítulo 3000, se debe a las economías presentadas en el proceso de adquisición de diversos servicios.

La diferencia de más de lo ejercido contra lo autorizado en el capítulo 5000, obedece al traspaso que se realizó para la adquisición de equipo de sonido y grabación, que fue necesario sustituir como resultado de la revisión correspondiente.



INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL
SECRETARÍA EJECUTIVA
Sistema de Seguimiento Programático-Presupuestal
Avances por Proyectos
Programa Operativo Anual 2008

Unidad Responsable:	16 Órganos Desconcentrados
Responsable Operativo:	20 Distrito XX
Programa:	03 Garantizar la Eficiencia y Racionalidad del Uso de los Recursos, así como la Transparencia y Rendición de Cuentas sobre las Actividades del Instituto.
Subprograma:	04 Operación y Mejora Continua de los Procesos Administrativos
Programa Institucional al que se vincula:	No Aplicable
Proyecto:	16-20-03-04-26 Operación en el ámbito distrital de los programas institucionales
Período:	Enero-Diciembre

AVANCE FÍSICO:

Denominación de la Meta Principal	Unidad de Medida	Metas Trimestrales			Avance Acumulado			Avance Anual		
		Trimestre								
		Programada (a)	Avance (b)	Avance (%) (c)= (b)/(a)*100	Programada (d)	Avance (e)	Avance (%) (f)= (e)/(d)*100	Meta Anual (g)	Avance (h)	Avance (%) i= (h)/(g)*100
Cumplimiento de lo estipulado en el calendario anual de actividades de los órganos desconcentrados	Documento	120	120	100.00	480	480	100.00	480	480	100.00

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES FÍSICAS EN EL TRIMESTRE:

No Aplica

AVANCE PRESUPUESTAL:

Capítulo	PRESUPUESTO AL PERIODO							PRESUPUESTO ACUMULADO		
	Autorizado (a)	Modificado al Periodo (b)	Ejercido al Periodo (c)	Avance Porcentual		Desviaciones (Pesos)		Autorizado Anual (Pesos)	Ejercido (Pesos)	%
				(d)= (c)/(a)*100	(e)= (c)/(b)*100	Autorizado	Modificado			
1000	3,537,038	3,792,968	3,792,968	107.24	100.00	255,930	0	3,537,038	3,792,968	107.24
2000	30,461	27,587	27,587	90.56	100.00	(2,874)	0	30,461	27,587	90.56
3000	397,568	393,695	393,695	99.03	100.00	(3,873)	0	397,568	393,695	99.03
4000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
5000	0	8,073	8,073	0.00	100.00	8,073	0	0	8,073	0.00
Total	3,965,067	4,222,323	4,222,323	106.49	100.00	257,256	0	3,965,067	4,222,323	106.49

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES PRESUPUESTALES EN EL TRIMESTRE:

La diferencia de más entre lo ejercido y lo autorizado en el capítulo 1000, debe ser explicada por la Dirección de Personal y en su caso por la Dirección de Finanzas y Contabilidad, en razón de que es un capítulo manejado exclusivamente por la primera de las direcciones mencionadas.

La diferencia de menos entre lo ejercido y lo autorizado en el capítulo 2000, se debe a las economías presentadas en el proceso de adquisición de diversos materiales.

La diferencia de menos entre lo ejercido y lo autorizado en el capítulo 3000, se debe a las economías presentadas en el proceso de adquisición de diversos servicios.

La diferencia de más de lo ejercido contra lo autorizado en el capítulo 5000, obedece al traspaso que se realizó para la adquisición de equipo de sonido y grabación, que fue necesario sustituir como resultado de la revisión correspondiente.



INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL
SECRETARÍA EJECUTIVA
Sistema de Seguimiento Programático-Presupuestal
Avances por Proyectos
Programa Operativo Anual 2008

Unidad Responsable:	16 Órganos Desconcentrados
Responsable Operativo:	21 Distrito XXI
Programa:	03 Garantizar la Eficiencia y Racionalidad del Uso de los Recursos, así como la Transparencia y Rendición de Cuentas sobre las Actividades del Instituto.
Subprograma:	04 Operación y Mejora Continua de los Procesos Administrativos
Programa Institucional al que se vincula:	No Aplicable
Proyecto:	16-21-03-04-26 Operación en el ámbito distrital de los programas institucionales
Período:	Enero-Diciembre

AVANCE FÍSICO:

Denominación de la Meta Principal	Unidad de Medida	Metas Trimestrales			Avance Acumulado			Avance Anual		
		Trimestre								
		Programada (a)	Avance (b)	Avance (%) (c)= (b)/(a)*100	Programada (d)	Avance (e)	Avance (%) (f)= (e)/(d)*100	Meta Anual (g)	Avance (h)	Avance (%) i= (h)/(g)*100
Cumplimiento de lo estipulado en el calendario anual de actividades de los órganos desconcentrados	Documento	120	120	100.00	480	480	100.00	480	480	100.00

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES FÍSICAS EN EL TRIMESTRE:

No Aplica

AVANCE PRESUPUESTAL:

Capítulo	PRESUPUESTO AL PERIODO							PRESUPUESTO ACUMULADO		
	Autorizado (a)	Modificado al Periodo (b)	Ejercido al Periodo (c)	Avance Porcentual		Desviaciones (Pesos)		Autorizado Anual (Pesos)	Ejercido (Pesos)	%
				(d)= (c)/(a)*100	(e)= (c)/(b)*100	Autorizado	Modificado			
1000	3,506,390	3,202,448	3,202,448	91.33	100.00	(303,942)	0	3,506,390	3,202,448	91.33
2000	30,461	34,606	34,606	113.61	100.00	4,145	0	30,461	34,606	113.61
3000	214,052	209,791	209,791	98.01	100.00	(4,261)	0	214,052	209,791	98.01
4000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
5000	0	8,073	8,073	0.00	100.00	8,073	0	0	8,073	0.00
Total	3,750,903	3,454,918	3,454,918	92.11	100.00	(295,985)	0	3,750,903	3,454,918	92.11

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES PRESUPUESTALES EN EL TRIMESTRE:

En el capítulo 1000, la variación entre lo autorizado y lo ejercido al periodo, se debe fundamentalmente a la vacante existente en el Distrito, pero por ser la Dirección de Personal la que maneja en exclusiva este capítulo, deberá ser quién informe lo conducente.

La diferencia de más de lo ejercido contra lo autorizado en el capítulo 2000, fue para la adquisición de un mayor número de anaqueles previendo también la recepción de un mayor numero de paquetes de material electoral por el desarrollo del Proceso Electoral 2009.

La diferencia de menos entre lo ejercido y lo autorizado en el capítulo 3000, se debe a las economías presentadas en el proceso de adquisición de diversos servicios.

La diferencia de más de lo ejercido contra lo autorizado en el capítulo 5000, obedece al traspaso que se realizó para la adquisición de equipo de sonido y grabación, que fue necesario sustituir como resultado de la revisión correspondiente.



INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL
SECRETARÍA EJECUTIVA
Sistema de Seguimiento Programático-Presupuestal
Avances por Proyectos
Programa Operativo Anual 2008

Unidad Responsable:	16 Órganos Desconcentrados
Responsable Operativo:	22 Distrito XXII
Programa:	03 Garantizar la Eficiencia y Racionalidad del Uso de los Recursos, así como la Transparencia y Rendición de Cuentas sobre las Actividades del Instituto.
Subprograma:	04 Operación y Mejora Continua de los Procesos Administrativos
Programa Institucional al que se vincula:	No Aplicable
Proyecto:	16-22-03-04-26 Operación en el ámbito distrital de los programas institucionales
Período:	Enero-Diciembre

AVANCE FÍSICO:

Denominación de la Meta Principal	Unidad de Medida	Metas Trimestrales			Avance Acumulado			Avance Anual		
		Trimestre								
		Programada (a)	Avance (b)	Avance (%) (c)= (b)/(a)*100	Programada (d)	Avance (e)	Avance (%) (f)= (e)/(d)*100	Meta Anual (g)	Avance (h)	Avance (%) i= (h)/(g)*100
Cumplimiento de lo estipulado en el calendario anual de actividades de los órganos desconcentrados	Documento	120	120	100.00	480	480	100.00	480	480	100.00

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES FÍSICAS EN EL TRIMESTRE:

No Aplica

AVANCE PRESUPUESTAL:

Capítulo	PRESUPUESTO AL PERIODO						PRESUPUESTO ACUMULADO			
	Autorizado (a)	Modificado al Periodo (b)	Ejercido al Periodo (c)	Avance Porcentual		Desviaciones (Pesos)		Autorizado Anual (Pesos)	Ejercido (Pesos)	%
				(d)= (c)/(a)*100	(e)= (c)/(b)*100	Autorizado	Modificado			
1000	3,510,204	3,060,820	3,060,820	87.20	100.00	(449,384)	0	3,510,204	3,060,820	87.20
2000	30,461	27,666	27,666	90.82	100.00	(2,795)	0	30,461	27,666	90.82
3000	428,108	423,150	423,150	98.84	100.00	(4,958)	0	428,108	423,150	98.84
4000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
5000	0	8,073	8,073	0.00	100.00	8,073	0	0	8,073	0.00
Total	3,968,773	3,519,708	3,519,708	88.69	100.00	(449,065)	0	3,968,773	3,519,708	88.69

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES PRESUPUESTALES EN EL TRIMESTRE:

En el capítulo 1000, la variación entre lo autorizado y lo ejercido al periodo, se debe fundamentalmente a la vacante existente en el Distrito, pero por ser la Dirección de Personal la que maneja en exclusiva este capítulo, deberá ser quién informe lo conducente.

La diferencia de menos entre lo ejercido y lo autorizado en el capítulo 2000, se debe a las economías presentadas en el proceso de adquisición de diversos materiales.

La diferencia de menos entre lo ejercido y lo autorizado en el capítulo 3000, se debe a las economías presentadas en el proceso de adquisición de diversos servicios.

La diferencia de más de lo ejercido contra lo autorizado en el capítulo 5000, obedece al traspaso que se realizó para la adquisición de equipo de sonido y grabación, que fue necesario sustituir como resultado de la revisión correspondiente.

Autor: Cecilia Hernández Ferra 20/01/2009 **Última Actualización:** Cecilia Hernández Ferra 21/01/2009 10:19:38 a.m.



INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL
SECRETARÍA EJECUTIVA
Sistema de Seguimiento Programático-Presupuestal
Avances por Proyectos
Programa Operativo Anual 2008

Unidad Responsable:	16 Órganos Desconcentrados
Responsable Operativo:	23 Distrito XXIII
Programa:	03 Garantizar la Eficiencia y Racionalidad del Uso de los Recursos, así como la Transparencia y Rendición de Cuentas sobre las Actividades del Instituto.
Subprograma:	04 Operación y Mejora Continua de los Procesos Administrativos
Programa Institucional al que se vincula:	No Aplicable
Proyecto:	16-23-03-04-26 Operación en el ámbito distrital de los programas institucionales
Período:	Enero-Diciembre

AVANCE FÍSICO:

Denominación de la Meta Principal	Unidad de Medida	Metas Trimestrales			Avance Acumulado			Avance Anual		
		Trimestre								
		Programada (a)	Avance (b)	Avance (%) (c)= (b)/(a)*100	Programada (d)	Avance (e)	Avance (%) (f)= (e)/(d)*100	Meta Anual (g)	Avance (h)	Avance (%) i= (h)/(g)*100
Cumplimiento de lo estipulado en el calendario anual de actividades de los órganos desconcentrados	Documento	120	120	100.00	480	480	100.00	480	480	100.00

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES FÍSICAS EN EL TRIMESTRE:

No Aplica

AVANCE PRESUPUESTAL:

Capítulo	PRESUPUESTO AL PERIODO							PRESUPUESTO ACUMULADO		
	Autorizado (a)	Modificado al Periodo (b)	Ejercido al Periodo (c)	Avance Porcentual		Desviaciones (Pesos)		Autorizado Anual (Pesos)	Ejercido (Pesos)	%
				(d)= (c)/(a)*100	(e)= (c)/(b)*100	Autorizado	Modificado			
1000	3,614,040	3,949,671	3,949,671	109.29	100.00	335,631	0	3,614,040	3,949,671	109.29
2000	30,461	26,176	26,176	85.93	100.00	(4,285)	0	30,461	26,176	85.93
3000	172,124	167,980	167,980	97.59	100.00	(4,144)	0	172,124	167,980	97.59
4000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
5000	0	8,073	8,073	0.00	100.00	8,073	0	0	8,073	0.00
Total	3,816,625	4,151,899	4,151,899	108.78	100.00	335,274	0	3,816,625	4,151,899	108.78

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES PRESUPUESTALES EN EL TRIMESTRE:

La diferencia de más entre lo ejercido y lo autorizado en el capítulo 1000, debe ser explicada por la Dirección de Personal y en su caso por la Dirección de Finanzas y Contabilidad, en razón de que es un capítulo manejado exclusivamente por la primera de las direcciones mencionadas.

La diferencia de menos entre lo ejercido y lo autorizado en el capítulo 2000, se debe a las economías presentadas en el proceso de adquisición de diversos materiales.

La diferencia de menos entre lo ejercido y lo autorizado en el capítulo 3000, se debe a las economías presentadas en el proceso de adquisición de diversos servicios.

La diferencia de más de lo ejercido contra lo autorizado en el capítulo 5000, obedece al traspaso que se realizó para la adquisición de equipo de sonido y grabación, que fue necesario sustituir como resultado de la revisión correspondiente.



INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL
SECRETARÍA EJECUTIVA
Sistema de Seguimiento Programático-Presupuestal
Avances por Proyectos
Programa Operativo Anual 2008

Unidad Responsable:	16 Órganos Desconcentrados
Responsable Operativo:	24 Distrito XXIV
Programa:	03 Garantizar la Eficiencia y Racionalidad del Uso de los Recursos, así como la Transparencia y Rendición de Cuentas sobre las Actividades del Instituto.
Subprograma:	04 Operación y Mejora Continua de los Procesos Administrativos
Programa Institucional al que se vincula:	No Aplicable
Proyecto:	16-24-03-04-26 Operación en el ámbito distrital de los programas institucionales
Período:	Enero-Diciembre

AVANCE FÍSICO:

Denominación de la Meta Principal	Unidad de Medida	Metas Trimestrales			Avance Acumulado			Avance Anual		
		Trimestre								
		Programada (a)	Avance (b)	Avance (%) (c)= (b)/(a)*100	Programada (d)	Avance (e)	Avance (%) (f)= (e)/(d)*100	Meta Anual (g)	Avance (h)	Avance (%) i= (h)/(g)*100
Cumplimiento de lo estipulado en el calendario anual de actividades de los órganos desconcentrados	Documento	120	120	100.00	480	480	100.00	480	480	100.00

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES FÍSICAS EN EL TRIMESTRE:

No Aplica

AVANCE PRESUPUESTAL:

Capítulo	PRESUPUESTO AL PERIODO							PRESUPUESTO ACUMULADO		
	Autorizado (a)	Modificado al Periodo (b)	Ejercido al Periodo (c)	Avance Porcentual		Desviaciones (Pesos)		Autorizado Anual (Pesos)	Ejercido (Pesos)	%
				(d)= (c)/(a)*100	(e)= (c)/(b)*100	Autorizado	Modificado			
1000	3,533,606	3,583,233	3,583,233	101.40	100.00	49,627	0	3,533,606	3,583,233	101.40
2000	30,461	27,783	27,783	91.21	100.00	(2,678)	0	30,461	27,783	91.21
3000	585,020	581,050	581,050	99.32	100.00	(3,970)	0	585,020	581,050	99.32
4000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
5000	0	8,073	8,073	0.00	100.00	8,073	0	0	8,073	0.00
Total	4,149,087	4,200,139	4,200,139	101.23	100.00	51,052	0	4,149,087	4,200,139	101.23

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES PRESUPUESTALES EN EL TRIMESTRE:

La diferencia de más entre lo ejercido y lo autorizado en el capítulo 1000, debe ser explicada por la Dirección de Personal y en su caso por la Dirección de Finanzas y Contabilidad, en razón de que es un capítulo manejado exclusivamente por la primera de las direcciones mencionadas.

La diferencia de menos entre lo ejercido y lo autorizado en el capítulo 2000, se debe a las economías presentadas en el proceso de adquisición de diversos materiales.

La diferencia de menos entre lo ejercido y lo autorizado en el capítulo 3000, se debe a las economías presentadas en el proceso de adquisición de diversos servicios.

La diferencia de más de lo ejercido contra lo autorizado en el capítulo 5000, obedece al traspaso que se realizó para la adquisición de equipo de sonido y grabación, que fue necesario sustituir como resultado de la revisión correspondiente.

Autor: Cecilia Hernández Ferra 20/01/2009 Última Actualización: Cecilia Hernández Ferra 21/01/2009 10:23:35 a.m.



INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL
SECRETARÍA EJECUTIVA
Sistema de Seguimiento Programático-Presupuestal
Avances por Proyectos
Programa Operativo Anual 2008

Unidad Responsable:	16 Órganos Desconcentrados
Responsable Operativo:	25 Distrito XXV
Programa:	03 Garantizar la Eficiencia y Racionalidad del Uso de los Recursos, así como la Transparencia y Rendición de Cuentas sobre las Actividades del Instituto.
Subprograma:	04 Operación y Mejora Continua de los Procesos Administrativos
Programa Institucional al que se vincula:	No Aplicable
Proyecto:	16-25-03-04-26 Operación en el ámbito distrital de los programas institucionales
Período:	Enero-Diciembre

AVANCE FÍSICO:

Denominación de la Meta Principal	Unidad de Medida	Metas Trimestrales			Avance Acumulado			Avance Anual		
		Trimestre								
		Programada (a)	Avance (b)	Avance (%) (c)= (b)/(a)*100	Programada (d)	Avance (e)	Avance (%) (f)= (e)/(d)*100	Meta Anual (g)	Avance (h)	Avance (%) i= (h)/(g)*100
Cumplimiento de lo estipulado en el calendario anual de actividades de los órganos desconcentrados	Documento	120	120	100.00	480	480	100.00	480	480	100.00

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES FÍSICAS EN EL TRIMESTRE:

No Aplica

AVANCE PRESUPUESTAL:

Capítulo	PRESUPUESTO AL PERIODO							PRESUPUESTO ACUMULADO		
	Autorizado (a)	Modificado al Periodo (b)	Ejercido al Periodo (c)	Avance Porcentual		Desviaciones (Pesos)		Autorizado Anual (Pesos)	Ejercido (Pesos)	%
				(d)= (c)/(a)*100	(e)= (c)/(b)*100	Autorizado	Modificado			
1000	3,514,526	3,176,781	3,176,781	90.39	100.00	(337,745)	0	3,514,526	3,176,781	90.39
2000	30,461	33,086	33,086	108.62	100.00	2,625	0	30,461	33,086	108.62
3000	525,428	516,622	516,622	98.32	100.00	(8,806)	0	525,428	516,622	98.32
4000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
5000	0	8,073	8,073	0.00	100.00	8,073	0	0	8,073	0.00
Total	4,070,415	3,734,562	3,734,562	91.75	100.00	(335,853)	0	4,070,415	3,734,562	91.75

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES PRESUPUESTALES EN EL TRIMESTRE:

En el capítulo 1000, la variación entre lo autorizado y lo ejercido al periodo, se debe fundamentalmente a la vacante existente en el Distrito, pero por ser la Dirección de Personal la que maneja en exclusiva este capítulo, deberá ser quién informe lo conducente.}

La diferencia de más de lo ejercido contra lo autorizado en el capítulo 2000, fue para la adquisición de un mayor número de anaqueles previendo también la recepción de un mayor numero de paquetes de material electoral por el desarrollo del Proceso Electoral 2009.

La diferencia de menos entre lo ejercido y lo autorizado en el capítulo 3000, se debe a las economías presentadas en el proceso de adquisición de diversos servicios.

La diferencia de más de lo ejercido contra lo autorizado en el capítulo 5000, obedece al traspaso que se realizó para la adquisición de equipo de sonido y grabación, que fue necesario sustituir como resultado de la revisión correspondiente.



INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL
SECRETARÍA EJECUTIVA
Sistema de Seguimiento Programático-Presupuestal
Avances por Proyectos
Programa Operativo Anual 2008

Unidad Responsable:	16 Órganos Desconcentrados
Responsable Operativo:	26 Distrito XXVI
Programa:	03 Garantizar la Eficiencia y Racionalidad del Uso de los Recursos, así como la Transparencia y Rendición de Cuentas sobre las Actividades del Instituto.
Subprograma:	04 Operación y Mejora Continua de los Procesos Administrativos
Programa Institucional al que se vincula:	No Aplicable
Proyecto:	16-26-03-04-26 Operación en el ámbito distrital de los programas institucionales
Período:	Enero-Diciembre

AVANCE FÍSICO:

Denominación de la Meta Principal	Unidad de Medida	Metas Trimestrales			Avance Acumulado			Avance Anual		
		Trimestre								
		Programada (a)	Avance (b)	Avance (%) (c)= (b)/(a)*100	Programada (d)	Avance (e)	Avance (%) (f)= (e)/(d)*100	Meta Anual (g)	Avance (h)	Avance (%) i= (h)/(g)*100
Cumplimiento de lo estipulado en el calendario anual de actividades de los órganos desconcentrados	Documento	120	120	100.00	480	480	100.00	480	480	100.00

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES FÍSICAS EN EL TRIMESTRE:

No Aplica

AVANCE PRESUPUESTAL:

Capítulo	PRESUPUESTO AL PERIODO						PRESUPUESTO ACUMULADO			
	Autorizado (a)	Modificado al Periodo (b)	Ejercido al Periodo (c)	Avance Porcentual		Desviaciones (Pesos)		Autorizado Anual (Pesos)	Ejercido (Pesos)	%
				(d)= (c)/(a)*100	(e)= (c)/(b)*100	Autorizado	Modificado			
1000	3,527,222	3,581,794	3,581,794	101.55	100.00	54,572	0	3,527,222	3,581,794	101.55
2000	30,461	22,816	22,816	74.90	100.00	(7,645)	0	30,461	22,816	74.90
3000	291,680	285,352	285,352	97.83	100.00	(6,328)	0	291,680	285,352	97.83
4000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
5000	0	8,073	8,073	0.00	100.00	8,073	0	0	8,073	0.00
Total	3,849,363	3,898,034	3,898,034	101.26	100.00	48,671	0	3,849,363	3,898,034	101.26

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES PRESUPUESTALES EN EL TRIMESTRE:

La diferencia de más entre lo ejercido y lo autorizado en el capítulo 1000, debe ser explicada por la Dirección de Personal y en su caso por la Dirección de Finanzas y Contabilidad, en razón de que es un capítulo manejado exclusivamente por la primera de las direcciones mencionadas.

La diferencia de menos entre lo ejercido y lo autorizado en el capítulo 2000, se debe a las economías presentadas en el proceso de adquisición de diversos materiales.

La diferencia de menos entre lo ejercido y lo autorizado en el capítulo 3000, se debe a las economías presentadas en el proceso de adquisición de diversos servicios.

La diferencia de más de lo ejercido contra lo autorizado en el capítulo 5000, obedece al traspaso que se realizó para la adquisición de equipo de sonido y grabación, que fue necesario sustituir como resultado de la revisión correspondiente.

Autor: Cecilia Hernández Ferra 20/01/2009 Última Actualización: Cecilia Hernández Ferra 21/01/2009 10:26:41 a.m.



INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL
SECRETARÍA EJECUTIVA
Sistema de Seguimiento Programático-Presupuestal
Avances por Proyectos
Programa Operativo Anual 2008

Unidad Responsable:	16 Órganos Desconcentrados
Responsable Operativo:	27 Distrito XXVII
Programa:	03 Garantizar la Eficiencia y Racionalidad del Uso de los Recursos, así como la Transparencia y Rendición de Cuentas sobre las Actividades del Instituto.
Subprograma:	04 Operación y Mejora Continua de los Procesos Administrativos
Programa Institucional al que se vincula:	No Aplicable
Proyecto:	16-27-03-04-26 Operación en el ámbito distrital de los programas institucionales
Período:	Enero-Diciembre

AVANCE FÍSICO:

Denominación de la Meta Principal	Unidad de Medida	Metas Trimestrales			Avance Acumulado			Avance Anual		
		Trimestre								
		Programada (a)	Avance (b)	Avance (%) (c)= (b)/(a)*100	Programada (d)	Avance (e)	Avance (%) (f)= (e)/(d)*100	Meta Anual (g)	Avance (h)	Avance (%) i= (h)/(g)*100
Cumplimiento de lo estipulado en el calendario anual de actividades de los órganos desconcentrados	Documento	120	120	100.00	480	480	100.00	480	480	100.00

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES FÍSICAS EN EL TRIMESTRE:

No Aplica

AVANCE PRESUPUESTAL:

Capítulo	PRESUPUESTO AL PERIODO							PRESUPUESTO ACUMULADO		
	Autorizado (a)	Modificado al Periodo (b)	Ejercido al Periodo (c)	Avance Porcentual		Desviaciones (Pesos)		Autorizado Anual (Pesos)	Ejercido (Pesos)	%
				(d)= (c)/(a)*100	(e)= (c)/(b)*100	Autorizado	Modificado			
1000	3,590,720	3,981,058	3,981,058	110.87	100.00	390,338	0	3,590,720	3,981,058	110.87
2000	30,461	33,867	33,867	111.18	100.00	3,406	0	30,461	33,867	111.18
3000	432,080	426,695	426,695	98.75	100.00	(5,385)	0	432,080	426,695	98.75
4000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
5000	0	8,073	8,073	0.00	100.00	8,073	0	0	8,073	0.00
Total	4,053,261	4,449,693	4,449,693	109.78	100.00	396,432	0	4,053,261	4,449,693	109.78

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES PRESUPUESTALES EN EL TRIMESTRE:

La diferencia de más entre lo ejercido y lo autorizado en el capítulo 1000, debe ser explicada por la Dirección de Personal y en su caso por la Dirección de Finanzas y Contabilidad, en razón de que es un capítulo manejado exclusivamente por la primera de las direcciones mencionadas.

La diferencia de más de lo ejercido contra lo autorizado en el capítulo 2000, fue para la adquisición de un mayor número de anaqueles previendo también la recepción de un mayor número de paquetes de material electoral por el desarrollo del Proceso Electoral 2009.

La diferencia de menos entre lo ejercido y lo autorizado en el capítulo 3000, se debe a las economías presentadas en el proceso de adquisición de diversos servicios.

La diferencia de más de lo ejercido contra lo autorizado en el capítulo 5000, obedece al traspaso que se realizó para la adquisición de equipo de sonido y grabación, que fue necesario sustituir como resultado de la revisión correspondiente.



INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL
SECRETARÍA EJECUTIVA
Sistema de Seguimiento Programático-Presupuestal
Avances por Proyectos
Programa Operativo Anual 2008

Unidad Responsable:	16 Órganos Desconcentrados
Responsable Operativo:	28 Distrito XXVIII
Programa:	03 Garantizar la Eficiencia y Racionalidad del Uso de los Recursos, así como la Transparencia y Rendición de Cuentas sobre las Actividades del Instituto.
Subprograma:	04 Operación y Mejora Continua de los Procesos Administrativos
Programa Institucional al que se vincula:	No Aplicable
Proyecto:	16-28-03-04-26 Operación en el ámbito distrital de los programas institucionales
Período:	Enero-Diciembre

AVANCE FÍSICO:

Denominación de la Meta Principal	Unidad de Medida	Metas Trimestrales			Avance Acumulado			Avance Anual		
		Trimestre								
		Programada (a)	Avance (b)	Avance (%) (c)= (b)/(a)*100	Programada (d)	Avance (e)	Avance (%) (f)= (e)/(d)*100	Meta Anual (g)	Avance (h)	Avance (%) i= (h)/(g)*100
Cumplimiento de lo estipulado en el calendario anual de actividades de los órganos desconcentrados	Documento	120	120	100.00	480	480	100.00	480	480	100.00

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES FÍSICAS EN EL TRIMESTRE:

No Aplica

AVANCE PRESUPUESTAL:

Capítulo	PRESUPUESTO AL PERIODO							PRESUPUESTO ACUMULADO		
	Autorizado (a)	Modificado al Periodo (b)	Ejercido al Periodo (c)	Avance Porcentual		Desviaciones (Pesos)		Autorizado Anual (Pesos)	Ejercido (Pesos)	%
				(d)= (c)/(a)*100	(e)= (c)/(b)*100	Autorizado	Modificado			
1000	3,614,232	4,016,324	4,016,324	111.13	100.00	402,092	0	3,614,232	4,016,324	111.13
2000	30,461	35,652	35,652	117.04	100.00	5,191	0	30,461	35,652	117.04
3000	480,092	475,128	475,128	98.97	100.00	(4,964)	0	480,092	475,128	98.97
4000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
5000	0	8,073	8,073	0.00	100.00	8,073	0	0	8,073	0.00
Total	4,124,785	4,535,176	4,535,176	109.95	100.00	410,391	0	4,124,785	4,535,176	109.95

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES PRESUPUESTALES EN EL TRIMESTRE:

La diferencia de más entre lo ejercido y lo autorizado en el capítulo 1000, debe ser explicada por la Dirección de Personal y en su caso por la Dirección de Finanzas y Contabilidad, en razón de que es un capítulo manejado exclusivamente por la primera de las direcciones mencionadas.

La diferencia de más de lo ejercido contra lo autorizado en el capítulo 2000, fue para la adquisición de un mayor número de anaqueles previendo también la recepción de un mayor número de paquetes de material electoral por el desarrollo del Proceso Electoral 2009.

La diferencia de menos entre lo ejercido y lo autorizado en el capítulo 3000, se debe a las economías presentadas en el proceso de adquisición de diversos servicios.

La diferencia de más de lo ejercido contra lo autorizado en el capítulo 5000, obedece al traspaso que se realizó para la adquisición de equipo de sonido y grabación, que fue necesario sustituir como resultado de la revisión correspondiente.



INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL
SECRETARÍA EJECUTIVA
Sistema de Seguimiento Programático-Presupuestal
Avances por Proyectos
Programa Operativo Anual 2008

Unidad Responsable:	16 Órganos Desconcentrados
Responsable Operativo:	29 Distrito XXIX
Programa:	03 Garantizar la Eficiencia y Racionalidad del Uso de los Recursos, así como la Transparencia y Rendición de Cuentas sobre las Actividades del Instituto.
Subprograma:	04 Operación y Mejora Continua de los Procesos Administrativos
Programa Institucional al que se vincula:	No Aplicable
Proyecto:	16-29-03-04-26 Operación en el ámbito distrital de los programas institucionales
Período:	Enero-Diciembre

AVANCE FÍSICO:

Denominación de la Meta Principal	Unidad de Medida	Metas Trimestrales			Avance Acumulado			Avance Anual		
		Trimestre								
		Programada (a)	Avance (b)	Avance (%) (c)= (b)/(a)*100	Programada (d)	Avance (e)	Avance (%) (f)= (e)/(d)*100	Meta Anual (g)	Avance (h)	Avance (%) i= (h)/(g)*100
Cumplimiento de lo estipulado en el calendario anual de actividades de los órganos desconcentrados	Documento	120	120	100.00	480	480	100.00	480	480	100.00

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES FÍSICAS EN EL TRIMESTRE:

No Aplica

AVANCE PRESUPUESTAL:

Capítulo	PRESUPUESTO AL PERIODO							PRESUPUESTO ACUMULADO		
	Autorizado (a)	Modificado al Periodo (b)	Ejercido al Periodo (c)	Avance Porcentual		Desviaciones (Pesos)		Autorizado Anual (Pesos)	Ejercido (Pesos)	%
				(d)= (c)/(a)*100	(e)= (c)/(b)*100	Autorizado	Modificado			
1000	3,530,160	3,969,735	3,969,735	112.45	100.00	439,575	0	3,530,160	3,969,735	112.45
2000	30,461	34,775	34,775	114.16	100.00	4,314	0	30,461	34,775	114.16
3000	249,800	240,657	240,657	96.34	100.00	(9,143)	0	249,800	240,657	96.34
4000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
5000	0	8,073	8,073	0.00	100.00	8,073	0	0	8,073	0.00
Total	3,810,421	4,253,240	4,253,240	111.62	100.00	442,819	0	3,810,421	4,253,240	111.62

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES PRESUPUESTALES EN EL TRIMESTRE:

La diferencia de más entre lo ejercido y lo autorizado en el capítulo 1000, debe ser explicada por la Dirección de Personal y en su caso por la Dirección de Finanzas y Contabilidad, en razón de que es un capítulo manejado exclusivamente por la primera de las direcciones mencionadas.

La diferencia de más de lo ejercido contra lo autorizado en el capítulo 2000, fue para la adquisición de un mayor número de anaqueles previendo también la recepción de un mayor número de paquetes de material electoral por el desarrollo del Proceso Electoral 2009.

La diferencia de menos entre lo ejercido y lo autorizado en el capítulo 3000, se debe a las economías presentadas en el proceso de adquisición de diversos servicios.

La diferencia de más de lo ejercido contra lo autorizado en el capítulo 5000, obedece al traspaso que se realizó para la adquisición de equipo de sonido y grabación, que fue necesario sustituir como resultado de la revisión correspondiente.



INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL
SECRETARÍA EJECUTIVA
Sistema de Seguimiento Programático-Presupuestal
Avances por Proyectos
Programa Operativo Anual 2008

Unidad Responsable:	16 Órganos Desconcentrados
Responsable Operativo:	30 Distrito XXX
Programa:	03 Garantizar la Eficiencia y Racionalidad del Uso de los Recursos, así como la Transparencia y Rendición de Cuentas sobre las Actividades del Instituto.
Subprograma:	04 Operación y Mejora Continua de los Procesos Administrativos
Programa Institucional al que se vincula:	No Aplicable
Proyecto:	16-30-03-04-26 Operación en el ámbito distrital de los programas institucionales
Período:	Enero-Diciembre

AVANCE FÍSICO:

Denominación de la Meta Principal	Unidad de Medida	Metas Trimestrales			Avance Acumulado			Avance Anual		
		Trimestre								
		Programada (a)	Avance (b)	Avance (%) (c)= (b)/(a)*100	Programada (d)	Avance (e)	Avance (%) (f)= (e)/(d)*100	Meta Anual (g)	Avance (h)	Avance (%) i= (h)/(g)*100
Cumplimiento de lo estipulado en el calendario anual de actividades de los órganos desconcentrados	Documento	120	120	100.00	480	480	100.00	480	480	100.00

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES FÍSICAS EN EL TRIMESTRE:

No Aplica

AVANCE PRESUPUESTAL:

Capítulo	PRESUPUESTO AL PERIODO							PRESUPUESTO ACUMULADO		
	Autorizado (a)	Modificado al Periodo (b)	Ejercido al Periodo (c)	Avance Porcentual		Desviaciones (Pesos)		Autorizado Anual (Pesos)	Ejercido (Pesos)	%
				(d)= (c)/(a)*100	(e)= (c)/(b)*100	Autorizado	Modificado			
1000	3,617,592	3,929,611	3,929,611	108.63	100.00	312,019	0	3,617,592	3,929,611	108.63
2000	30,461	36,669	36,669	120.38	100.00	6,208	0	30,461	36,669	120.38
3000	362,660	356,544	356,544	98.31	100.00	(6,116)	0	362,660	356,544	98.31
4000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
5000	0	8,073	8,073	0.00	100.00	8,073	0	0	8,073	0.00
Total	4,010,713	4,330,897	4,330,897	107.98	100.00	320,184	0	4,010,713	4,330,897	107.98

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES PRESUPUESTALES EN EL TRIMESTRE:

La diferencia de más entre lo ejercido y lo autorizado en el capítulo 1000, debe ser explicada por la Dirección de Personal y en su caso por la Dirección de Finanzas y Contabilidad, en razón de que es un capítulo manejado exclusivamente por la primera de las direcciones mencionadas.

La diferencia de más de lo ejercido contra lo autorizado en el capítulo 2000, fue para la adquisición de un mayor número de anaqueles previendo también la recepción de un mayor número de paquetes de material electoral por el desarrollo del Proceso Electoral 2009.

La diferencia de menos entre lo ejercido y lo autorizado en el capítulo 3000, se debe a las economías presentadas en el proceso de adquisición de diversos servicios.

La diferencia de más de lo ejercido contra lo autorizado en el capítulo 5000, obedece al traspaso que se realizó para la adquisición de equipo de sonido y grabación, que fue necesario sustituir como resultado de la revisión correspondiente.



INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL
SECRETARÍA EJECUTIVA
Sistema de Seguimiento Programático-Presupuestal
Avances por Proyectos
Programa Operativo Anual 2008

Unidad Responsable:	16 Órganos Desconcentrados
Responsable Operativo:	31 Distrito XXXI
Programa:	03 Garantizar la Eficiencia y Racionalidad del Uso de los Recursos, así como la Transparencia y Rendición de Cuentas sobre las Actividades del Instituto.
Subprograma:	04 Operación y Mejora Continua de los Procesos Administrativos
Programa Institucional al que se vincula:	No Aplicable
Proyecto:	16-31-03-04-26 Operación en el ámbito distrital de los programas institucionales
Período:	Enero-Diciembre

AVANCE FÍSICO:

Denominación de la Meta Principal	Unidad de Medida	Metas Trimestrales			Avance Acumulado			Avance Anual		
		Trimestre								
		Programada (a)	Avance (b)	Avance (%) (c)= (b)/(a)*100	Programada (d)	Avance (e)	Avance (%) (f)= (e)/(d)*100	Meta Anual (g)	Avance (h)	Avance (%) i= (h)/(g)*100
Cumplimiento de lo estipulado en el calendario anual de actividades de los órganos desconcentrados	Documento	120	120	100.00	480	480	100.00	480	480	100.00

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES FÍSICAS EN EL TRIMESTRE:

No Aplica

AVANCE PRESUPUESTAL:

Capítulo	PRESUPUESTO AL PERIODO							PRESUPUESTO ACUMULADO		
	Autorizado (a)	Modificado al Periodo (b)	Ejercido al Periodo (c)	Avance Porcentual		Desviaciones (Pesos)		Autorizado Anual (Pesos)	Ejercido (Pesos)	%
				(d)= (c)/(a)*100	(e)= (c)/(b)*100	Autorizado	Modificado			
1000	3,535,944	3,758,378	3,758,378	106.29	100.00	222,434	0	3,535,944	3,758,378	106.29
2000	30,461	35,958	35,958	118.05	100.00	5,497	0	30,461	35,958	118.05
3000	462,716	459,906	459,906	99.39	100.00	(2,810)	0	462,716	459,906	99.39
4000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
5000	0	8,073	8,073	0.00	100.00	8,073	0	0	8,073	0.00
Total	4,029,121	4,262,315	4,262,315	105.79	100.00	233,194	0	4,029,121	4,262,315	105.79

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES PRESUPUESTALES EN EL TRIMESTRE:

La diferencia de más entre lo ejercido y lo autorizado en el capítulo 1000, debe ser explicada por la Dirección de Personal y en su caso por la Dirección de Finanzas y Contabilidad, en razón de que es un capítulo manejado exclusivamente por la primera de las direcciones mencionadas.

La diferencia de más de lo ejercido contra lo autorizado en el capítulo 2000, fue para la adquisición de un mayor número de anaqueles previendo también la recepción de un mayor número de paquetes de material electoral por el desarrollo del Proceso Electoral 2009.

La diferencia de menos entre lo ejercido y lo autorizado en el capítulo 3000, se debe a las economías presentadas en el proceso de adquisición de diversos servicios.

La diferencia de más de lo ejercido contra lo autorizado en el capítulo 5000, obedece al traspaso que se realizó para la adquisición de equipo de sonido y grabación, que fue necesario sustituir como resultado de la revisión correspondiente.



INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL
SECRETARÍA EJECUTIVA
Sistema de Seguimiento Programático-Presupuestal
Avances por Proyectos
Programa Operativo Anual 2008

Unidad Responsable:	16 Órganos Desconcentrados
Responsable Operativo:	32 Distrito XXXII
Programa:	03 Garantizar la Eficiencia y Racionalidad del Uso de los Recursos, así como la Transparencia y Rendición de Cuentas sobre las Actividades del Instituto.
Subprograma:	04 Operación y Mejora Continua de los Procesos Administrativos
Programa Institucional al que se vincula:	No Aplicable
Proyecto:	16-32-03-04-26 Operación en el ámbito distrital de los programas institucionales
Período:	Enero-Diciembre

AVANCE FÍSICO:

Denominación de la Meta Principal	Unidad de Medida	Metas Trimestrales			Avance Acumulado			Avance Anual		
		Trimestre								
		Programada (a)	Avance (b)	Avance (%) (c)= (b)/(a)*100	Programada (d)	Avance (e)	Avance (%) (f)= (e)/(d)*100	Meta Anual (g)	Avance (h)	Avance (%) i= (h)/(g)*100
Cumplimiento de lo estipulado en el calendario anual de actividades de los órganos desconcentrados	Documento	120	120	100.00	480	480	100.00	480	480	100.00

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES FÍSICAS EN EL TRIMESTRE:

No Aplica

AVANCE PRESUPUESTAL:

Capítulo	PRESUPUESTO AL PERIODO							PRESUPUESTO ACUMULADO		
	Autorizado (a)	Modificado al Periodo (b)	Ejercido al Periodo (c)	Avance Porcentual		Desviaciones (Pesos)		Autorizado Anual (Pesos)	Ejercido (Pesos)	%
				(d)= (c)/(a)*100	(e)= (c)/(b)*100	Autorizado	Modificado			
1000	3,465,036	2,964,176	2,964,176	85.55	100.00	(500,860)	0	3,465,036	2,964,176	85.55
2000	30,461	29,566	29,566	97.06	100.00	(895)	0	30,461	29,566	97.06
3000	319,316	313,639	313,639	98.22	100.00	(5,677)	0	319,316	313,639	98.22
4000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
5000	0	8,073	8,073	0.00	100.00	8,073	0	0	8,073	0.00
Total	3,814,813	3,315,454	3,315,454	86.91	100.00	(499,359)	0	3,814,813	3,315,454	86.91

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES PRESUPUESTALES EN EL TRIMESTRE:

En el capítulo 1000, la variación entre lo autorizado y lo ejercido al periodo, se debe fundamentalmente a la vacante existente en el Distrito, pero por ser la Dirección de Personal la que maneja en exclusiva este capítulo, deberá ser quién informe lo conducente.

La diferencia de menos entre lo ejercido y lo autorizado en el capítulo 2000, se debe a las economías presentadas en el proceso de adquisición de diversos materiales.

La diferencia de menos entre lo ejercido y lo autorizado en el capítulo 3000, se debe a las economías presentadas en el proceso de adquisición de diversos servicios.

La diferencia de más de lo ejercido contra lo autorizado en el capítulo 5000, obedece al traspaso que se realizó para la adquisición de equipo de sonido y grabación, que fue necesario sustituir como resultado de la revisión correspondiente.

Autor: Cecilia Hernández Ferra 20/01/2009 Última Actualización: Cecilia Hernández Ferra 21/01/2009 10:33:40 a.m.



INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL
SECRETARÍA EJECUTIVA
Sistema de Seguimiento Programático-Presupuestal
Avances por Proyectos
Programa Operativo Anual 2008

Unidad Responsable:	16 Órganos Desconcentrados
Responsable Operativo:	33 Distrito XXXIII
Programa:	03 Garantizar la Eficiencia y Racionalidad del Uso de los Recursos, así como la Transparencia y Rendición de Cuentas sobre las Actividades del Instituto.
Subprograma:	04 Operación y Mejora Continua de los Procesos Administrativos
Programa Institucional al que se vincula:	No Aplicable
Proyecto:	16-33-03-04-26 Operación en el ámbito distrital de los programas institucionales
Período:	Enero-Diciembre

AVANCE FÍSICO:

Denominación de la Meta Principal	Unidad de Medida	Metas Trimestrales			Avance Acumulado			Avance Anual		
		Trimestre								
		Programada (a)	Avance (b)	Avance (%) (c)= (b)/(a)*100	Programada (d)	Avance (e)	Avance (%) (f)= (e)/(d)*100	Meta Anual (g)	Avance (h)	Avance (%) i= (h)/(g)*100
Cumplimiento de lo estipulado en el calendario anual de actividades de los órganos desconcentrados	Documento	120	120	100.00	480	480	100.00	480	480	100.00

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES FÍSICAS EN EL TRIMESTRE:

No Aplica

AVANCE PRESUPUESTAL:

Capítulo	PRESUPUESTO AL PERIODO						PRESUPUESTO ACUMULADO			
	Autorizado (a)	Modificado al Periodo (b)	Ejercido al Periodo (c)	Avance Porcentual		Desviaciones (Pesos)		Autorizado Anual (Pesos)	Ejercido (Pesos)	%
				(d)= (c)/(a)*100	(e)= (c)/(b)*100	Autorizado	Modificado			
1000	3,518,808	3,936,407	3,936,407	111.87	100.00	417,599	0	3,518,808	3,936,407	111.87
2000	30,461	25,875	25,875	84.95	100.00	(4,586)	0	30,461	25,875	84.95
3000	366,380	355,779	355,779	97.11	100.00	(10,601)	0	366,380	355,779	97.11
4000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
5000	0	8,073	8,073	0.00	100.00	8,073	0	0	8,073	0.00
Total	3,915,649	4,326,135	4,326,135	110.48	100.00	410,486	0	3,915,649	4,326,135	110.48

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES PRESUPUESTALES EN EL TRIMESTRE:

La diferencia de más entre lo ejercido y lo autorizado en el capítulo 1000, debe ser explicada por la Dirección de Personal y en su caso por la Dirección de Finanzas y Contabilidad, en razón de que es un capítulo manejado exclusivamente por la primera de las direcciones mencionadas.

La diferencia de menos entre lo ejercido y lo autorizado en el capítulo 2000, se debe a las economías presentadas en el proceso de adquisición de diversos materiales.

La diferencia de menos entre lo ejercido y lo autorizado en el capítulo 3000, se debe a las economías presentadas en el proceso de adquisición de diversos servicios.

La diferencia de más de lo ejercido contra lo autorizado en el capítulo 5000, obedece al traspaso que se realizó para la adquisición de equipo de sonido y grabación, que fue necesario sustituir como resultado de la revisión correspondiente.

Autor: Cecilia Hernández Ferra 20/01/2009 Última Actualización: Cecilia Hernández Ferra 21/01/2009 10:34:34 a.m.



INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL
SECRETARÍA EJECUTIVA
Sistema de Seguimiento Programático-Presupuestal
Avances por Proyectos
Programa Operativo Anual 2008

Unidad Responsable:	16 Órganos Desconcentrados
Responsable Operativo:	34 Distrito XXXIV
Programa:	03 Garantizar la Eficiencia y Racionalidad del Uso de los Recursos, así como la Transparencia y Rendición de Cuentas sobre las Actividades del Instituto.
Subprograma:	04 Operación y Mejora Continua de los Procesos Administrativos
Programa Institucional al que se vincula:	No Aplicable
Proyecto:	16-34-03-04-26 Operación en el ámbito distrital de los programas institucionales
Período:	Enero-Diciembre

AVANCE FÍSICO:

Denominación de la Meta Principal	Unidad de Medida	Metas Trimestrales			Avance Acumulado			Avance Anual		
		Trimestre								
		Programada (a)	Avance (b)	Avance (%) (c)= (b)/(a)*100	Programada (d)	Avance (e)	Avance (%) (f)= (e)/(d)*100	Meta Anual (g)	Avance (h)	Avance (%) i= (h)/(g)*100
Cumplimiento de lo estipulado en el calendario anual de actividades de los órganos desconcentrados	Documento	120	120	100.00	480	480	100.00	480	480	100.00

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES FÍSICAS EN EL TRIMESTRE:

No Aplica

AVANCE PRESUPUESTAL:

Capítulo	PRESUPUESTO AL PERIODO							PRESUPUESTO ACUMULADO		
	Autorizado (a)	Modificado al Periodo (b)	Ejercido al Periodo (c)	Avance Porcentual		Desviaciones (Pesos)		Autorizado Anual (Pesos)	Ejercido (Pesos)	%
				(d)= (c)/(a)*100	(e)= (c)/(b)*100	Autorizado	Modificado			
1000	3,467,268	3,390,344	3,390,344	97.78	100.00	(76,924)	0	3,467,268	3,390,344	97.78
2000	30,461	26,705	26,705	87.67	100.00	(3,756)	0	30,461	26,705	87.67
3000	390,488	386,691	386,691	99.03	100.00	(3,797)	0	390,488	386,691	99.03
4000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
5000	0	8,073	8,073	0.00	100.00	8,073	0	0	8,073	0.00
Total	3,888,217	3,811,812	3,811,812	98.03	100.00	(76,405)	0	3,888,217	3,811,812	98.03

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES PRESUPUESTALES EN EL TRIMESTRE:

En el capítulo 1000, la variación entre lo autorizado y lo ejercido al periodo, se debe fundamentalmente a la vacante existente en el Distrito, pero por ser la Dirección de Personal la que maneja en exclusiva este capítulo, deberá ser quién informe lo conducente.

La diferencia de menos entre lo ejercido y lo autorizado en el capítulo 2000, se debe a las economías presentadas en el proceso de adquisición de diversos materiales.

La diferencia de menos entre lo ejercido y lo autorizado en el capítulo 3000, se debe a las economías presentadas en el proceso de adquisición de diversos servicios.

La diferencia de más de lo ejercido contra lo autorizado en el capítulo 5000, obedece al traspaso que se realizó para la adquisición de equipo de sonido y grabación, que fue necesario sustituir como resultado de la revisión correspondiente

Autor: Cecilia Hernández Ferra 20/01/2009 Última Actualización: Cecilia Hernández Ferra 21/01/2009 10:35:28 a.m.



INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL
SECRETARÍA EJECUTIVA
Sistema de Seguimiento Programático-Presupuestal
Avances por Proyectos
Programa Operativo Anual 2008

Unidad Responsable:	16 Órganos Desconcentrados
Responsable Operativo:	35 Distrito XXXV
Programa:	03 Garantizar la Eficiencia y Racionalidad del Uso de los Recursos, así como la Transparencia y Rendición de Cuentas sobre las Actividades del Instituto.
Subprograma:	04 Operación y Mejora Continua de los Procesos Administrativos
Programa Institucional al que se vincula:	No Aplicable
Proyecto:	16-35-03-04-26 Operación en el ámbito distrital de los programas institucionales
Período:	Enero-Diciembre

AVANCE FÍSICO:

Denominación de la Meta Principal	Unidad de Medida	Metas Trimestrales			Avance Acumulado			Avance Anual		
		Trimestre								
		Programada (a)	Avance (b)	Avance (%) (c)= (b)/(a)*100	Programada (d)	Avance (e)	Avance (%) (f)= (e)/(d)*100	Meta Anual (g)	Avance (h)	Avance (%) i= (h)/(g)*100
Cumplimiento de lo estipulado en el calendario anual de actividades de los órganos desconcentrados	Documento	120	120	100.00	480	480	100.00	480	480	100.00

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES FÍSICAS EN EL TRIMESTRE:

No Aplica

AVANCE PRESUPUESTAL:

Capítulo	PRESUPUESTO AL PERIODO						PRESUPUESTO ACUMULADO			
	Autorizado (a)	Modificado al Periodo (b)	Ejercido al Periodo (c)	Avance Porcentual		Desviaciones (Pesos)		Autorizado Anual (Pesos)	Ejercido (Pesos)	%
				(d)= (c)/(a)*100	(e)= (c)/(b)*100	Autorizado	Modificado			
1000	3,515,054	3,577,769	3,577,769	101.78	100.00	62,715	0	3,515,054	3,577,769	101.78
2000	30,461	25,681	25,681	84.31	100.00	(4,780)	0	30,461	25,681	84.31
3000	259,964	253,211	253,211	97.40	100.00	(6,753)	0	259,964	253,211	97.40
4000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
5000	0	8,073	8,073	0.00	100.00	8,073	0	0	8,073	0.00
Total	3,805,479	3,864,734	3,864,734	101.56	100.00	59,255	0	3,805,479	3,864,734	101.56

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES PRESUPUESTALES EN EL TRIMESTRE:

La diferencia de más entre lo ejercido y lo autorizado en el capítulo 1000, debe ser explicada por la Dirección de Personal y en su caso por la Dirección de Finanzas y Contabilidad, en razón de que es un capítulo manejado exclusivamente por la primera de las direcciones mencionadas.

La diferencia de menos entre lo ejercido y lo autorizado en el capítulo 2000, se debe a las economías presentadas en el proceso de adquisición de diversos materiales.

La diferencia de menos entre lo ejercido y lo autorizado en el capítulo 3000, se debe a las economías presentadas en el proceso de adquisición de diversos servicios.

La diferencia de más de lo ejercido contra lo autorizado en el capítulo 5000, obedece al traspaso que se realizó para la adquisición de equipo de sonido y grabación, que fue necesario sustituir como resultado de la revisión correspondiente.



INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL
SECRETARÍA EJECUTIVA
Sistema de Seguimiento Programático-Presupuestal
Avances por Proyectos
Programa Operativo Anual 2008

Unidad Responsable:	16 Órganos Desconcentrados
Responsable Operativo:	36 Distrito XXXVI
Programa:	03 Garantizar la Eficiencia y Racionalidad del Uso de los Recursos, así como la Transparencia y Rendición de Cuentas sobre las Actividades del Instituto.
Subprograma:	04 Operación y Mejora Continua de los Procesos Administrativos
Programa Institucional al que se vincula:	No Aplicable
Proyecto:	16-36-03-04-26 Operación en el ámbito distrital de los programas institucionales
Período:	Enero-Diciembre

AVANCE FÍSICO:

Denominación de la Meta Principal	Unidad de Medida	Metas Trimestrales			Avance Acumulado			Avance Anual		
		Trimestre								
		Programada (a)	Avance (b)	Avance (%) (c)= (b)/(a)*100	Programada (d)	Avance (e)	Avance (%) (f)= (e)/(d)*100	Meta Anual (g)	Avance (h)	Avance (%) i= (h)/(g)*100
Cumplimiento de lo estipulado en el calendario anual de actividades de los órganos desconcentrados	Documento	120	120	100.00	480	480	100.00	480	480	100.00

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES FÍSICAS EN EL TRIMESTRE:

No Aplica

AVANCE PRESUPUESTAL:

Capítulo	PRESUPUESTO AL PERIODO							PRESUPUESTO ACUMULADO		
	Autorizado (a)	Modificado al Periodo (b)	Ejercido al Periodo (c)	Avance Porcentual		Desviaciones (Pesos)		Autorizado Anual (Pesos)	Ejercido (Pesos)	%
				(d)= (c)/(a)*100	(e)= (c)/(b)*100	Autorizado	Modificado			
1000	3,570,184	3,117,413	3,117,413	87.32	100.00	(452,771)	0	3,570,184	3,117,413	87.32
2000	30,461	35,129	35,129	115.32	100.00	4,668	0	30,461	35,129	115.32
3000	363,356	357,905	357,905	98.50	100.00	(5,451)	0	363,356	357,905	98.50
4000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
5000	0	8,073	8,073	0.00	100.00	8,073	0	0	8,073	0.00
Total	3,964,001	3,518,520	3,518,520	88.76	100.00	(445,481)	0	3,964,001	3,518,520	88.76

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES PRESUPUESTALES EN EL TRIMESTRE:

En el capítulo 1000, la variación entre lo autorizado y lo ejercido al periodo, se debe fundamentalmente a la vacante existente en el Distrito, pero por ser la Dirección de Personal la que maneja en exclusiva este capítulo, deberá ser quién informe lo conducente.

La diferencia de más de lo ejercido contra lo autorizado en el capítulo 2000, fue para la adquisición de un mayor número de anaqueles previendo también la recepción de un mayor número de paquetes de material electoral por el desarrollo del Proceso Electoral 2009.

La diferencia de menos entre lo ejercido y lo autorizado en el capítulo 3000, se debe a las economías presentadas en el proceso de adquisición de diversos servicios.

La diferencia de más de lo ejercido contra lo autorizado en el capítulo 5000, obedece al traspaso que se realizó para la adquisición de equipo de sonido y grabación, que fue necesario sustituir como resultado de la revisión correspondiente.



INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL
SECRETARÍA EJECUTIVA
Sistema de Seguimiento Programático-Presupuestal
Avances por Proyectos
Programa Operativo Anual 2008

Unidad Responsable:	16 Órganos Desconcentrados
Responsable Operativo:	37 Distrito XXXVII
Programa:	03 Garantizar la Eficiencia y Racionalidad del Uso de los Recursos, así como la Transparencia y Rendición de Cuentas sobre las Actividades del Instituto.
Subprograma:	04 Operación y Mejora Continua de los Procesos Administrativos
Programa Institucional al que se vincula:	No Aplicable
Proyecto:	16-37-03-04-26 Operación en el ámbito distrital de los programas institucionales
Período:	Enero-Diciembre

AVANCE FÍSICO:

Denominación de la Meta Principal	Unidad de Medida	Metas Trimestrales			Avance Acumulado			Avance Anual		
		Trimestre								
		Programada (a)	Avance (b)	Avance (%) (c)= (b)/(a)*100	Programada (d)	Avance (e)	Avance (%) (f)= (e)/(d)*100	Meta Anual (g)	Avance (h)	Avance (%) i= (h)/(g)*100
Cumplimiento de lo estipulado en el calendario anual de actividades de los órganos desconcentrados	Documento	120	120	100.00	480	480	100.00	480	480	100.00

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES FÍSICAS EN EL TRIMESTRE:

No Aplica

AVANCE PRESUPUESTAL:

Capítulo	PRESUPUESTO AL PERIODO							PRESUPUESTO ACUMULADO		
	Autorizado (a)	Modificado al Periodo (b)	Ejercido al Periodo (c)	Avance Porcentual		Desviaciones (Pesos)		Autorizado Anual (Pesos)	Ejercido (Pesos)	%
				(d)= (c)/(a)*100	(e)= (c)/(b)*100	Autorizado	Modificado			
1000	3,465,036	3,260,610	3,260,610	94.10	100.00	(204,426)	0	3,465,036	3,260,610	94.10
2000	30,461	32,209	32,209	105.74	100.00	1,748	0	30,461	32,209	105.74
3000	434,984	423,068	423,068	97.26	100.00	(11,916)	0	434,984	423,068	97.26
4000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
5000	0	8,073	8,073	0.00	100.00	8,073	0	0	8,073	0.00
Total	3,930,481	3,723,959	3,723,959	94.75	100.00	(206,522)	0	3,930,481	3,723,959	94.75

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES PRESUPUESTALES EN EL TRIMESTRE:

En el capítulo 1000, la variación entre lo autorizado y lo ejercido al periodo, se debe fundamentalmente a la vacante que existió en el Distrito, pero por ser la Dirección de Personal la que maneja en exclusiva este capítulo, deberá ser quién informe lo conducente.

La diferencia de más de lo ejercido contra lo autorizado en el capítulo 2000, fue para la adquisición de un mayor número de anaqueles previendo también la recepción de un mayor numero de paquetes de material electoral por el desarrollo del Proceso Electoral 2009.

La diferencia de menos entre lo ejercido y lo autorizado en el capítulo 3000, se debe a las economías presentadas en el proceso de adquisición de diversos servicios.

La diferencia de más de lo ejercido contra lo autorizado en el capítulo 5000, obedece al traspaso que se realizó para la adquisición de equipo de sonido y grabación, que fue necesario sustituir como resultado de la revisión correspondiente.



INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL
SECRETARÍA EJECUTIVA
Sistema de Seguimiento Programático-Presupuestal
Avances por Proyectos
Programa Operativo Anual 2008

Unidad Responsable:	16 Órganos Desconcentrados
Responsable Operativo:	38 Distrito XXXVIII
Programa:	03 Garantizar la Eficiencia y Racionalidad del Uso de los Recursos, así como la Transparencia y Rendición de Cuentas sobre las Actividades del Instituto.
Subprograma:	04 Operación y Mejora Continua de los Procesos Administrativos
Programa Institucional al que se vincula:	No Aplicable
Proyecto:	16-38-03-04-26 Operación en el ámbito distrital de los programas institucionales
Período:	Enero-Diciembre

AVANCE FÍSICO:

Denominación de la Meta Principal	Unidad de Medida	Metas Trimestrales			Avance Acumulado			Avance Anual		
		Trimestre								
		Programada (a)	Avance (b)	Avance (%) (c)= (b)/(a)*100	Programada (d)	Avance (e)	Avance (%) (f)= (e)/(d)*100	Meta Anual (g)	Avance (h)	Avance (%) i= (h)/(g)*100
Cumplimiento de lo estipulado en el calendario anual de actividades de los órganos desconcentrados	Documento	120	120	100.00	480	480	100.00	480	480	100.00

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES FÍSICAS EN EL TRIMESTRE:

No Aplica

AVANCE PRESUPUESTAL:

Capítulo	PRESUPUESTO AL PERIODO							PRESUPUESTO ACUMULADO		
	Autorizado (a)	Modificado al Periodo (b)	Ejercido al Periodo (c)	Avance Porcentual		Desviaciones (Pesos)		Autorizado Anual (Pesos)	Ejercido (Pesos)	%
				(d)= (c)/(a)*100	(e)= (c)/(b)*100	Autorizado	Modificado			
1000	3,589,064	3,959,786	3,959,786	110.33	100.00	370,722	0	3,589,064	3,959,786	110.33
2000	30,461	29,570	29,570	97.07	100.00	(891)	0	30,461	29,570	97.07
3000	322,064	316,215	316,215	98.18	100.00	(5,849)	0	322,064	316,215	98.18
4000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
5000	0	8,073	8,073	0.00	100.00	8,073	0	0	8,073	0.00
Total	3,941,589	4,313,644	4,313,644	109.44	100.00	372,055	0	3,941,589	4,313,644	109.44

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES PRESUPUESTALES EN EL TRIMESTRE:

La diferencia de más entre lo ejercido y lo autorizado en el capítulo 1000, debe ser explicada por la Dirección de Personal y en su caso por la Dirección de Finanzas y Contabilidad, en razón de que es un capítulo manejado exclusivamente por la primera de las direcciones mencionadas.

La diferencia de menos entre lo ejercido y lo autorizado en el capítulo 2000, se debe a las economías presentadas en el proceso de adquisición de diversos materiales.

La diferencia de menos entre lo ejercido y lo autorizado en el capítulo 3000, se debe a las economías presentadas en el proceso de adquisición de diversos servicios.

La diferencia de más de lo ejercido contra lo autorizado en el capítulo 5000, obedece al traspaso que se realizó para la adquisición de equipo de sonido y grabación, que fue necesario sustituir como resultado de la revisión correspondiente.

Autor: Cecilia Hernández Ferra 20/01/2009 Última Actualización: Cecilia Hernández Ferra 21/01/2009 10:41:12 a.m.



INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL
SECRETARÍA EJECUTIVA
Sistema de Seguimiento Programático-Presupuestal
Avances por Proyectos
Programa Operativo Anual 2008

Unidad Responsable:	16 Órganos Desconcentrados
Responsable Operativo:	39 Distrito XXXIX
Programa:	03 Garantizar la Eficiencia y Racionalidad del Uso de los Recursos, así como la Transparencia y Rendición de Cuentas sobre las Actividades del Instituto.
Subprograma:	04 Operación y Mejora Continua de los Procesos Administrativos
Programa Institucional al que se vincula:	No Aplicable
Proyecto:	16-39-03-04-26 Operación en el ámbito distrital de los programas institucionales
Período:	Enero-Diciembre

AVANCE FÍSICO:

Denominación de la Meta Principal	Unidad de Medida	Metas Trimestrales			Avance Acumulado			Avance Anual		
		Trimestre								
		Programada (a)	Avance (b)	Avance (%) (c)= (b)/(a)*100	Programada (d)	Avance (e)	Avance (%) (f)= (e)/(d)*100	Meta Anual (g)	Avance (h)	Avance (%) i= (h)/(g)*100
Cumplimiento de lo estipulado en el calendario anual de actividades de los órganos desconcentrados	Documento	120	120	100.00	480	480	100.00	480	480	100.00

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES FÍSICAS EN EL TRIMESTRE:

No Aplica

AVANCE PRESUPUESTAL:

Capítulo	PRESUPUESTO AL PERIODO							PRESUPUESTO ACUMULADO		
	Autorizado (a)	Modificado al Periodo (b)	Ejercido al Periodo (c)	Avance Porcentual		Desviaciones (Pesos)		Autorizado Anual (Pesos)	Ejercido (Pesos)	%
				(d)= (c)/(a)*100	(e)= (c)/(b)*100	Autorizado	Modificado			
1000	3,457,938	3,537,366	3,537,366	102.30	100.00	79,428	0	3,457,938	3,537,366	102.30
2000	30,461	38,563	38,563	126.60	100.00	8,102	0	30,461	38,563	126.60
3000	325,868	319,576	319,576	98.07	100.00	(6,292)	0	325,868	319,576	98.07
4000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
5000	0	8,073	8,073	0.00	100.00	8,073	0	0	8,073	0.00
Total	3,814,267	3,903,578	3,903,578	102.34	100.00	89,311	0	3,814,267	3,903,578	102.34

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES PRESUPUESTALES EN EL TRIMESTRE:

La diferencia de más entre lo ejercido y lo autorizado en el capítulo 1000, debe ser explicada por la Dirección de Personal y en su caso por la Dirección de Finanzas y Contabilidad, en razón de que es un capítulo manejado exclusivamente por la primera de las direcciones mencionadas.

La diferencia de más de lo ejercido contra lo autorizado en el capítulo 2000, fue para la adquisición de un mayor número de anaqueles previendo también la recepción de un mayor número de paquetes de material electoral por el desarrollo del Proceso Electoral 2009.

La diferencia de menos entre lo ejercido y lo autorizado en el capítulo 3000, se debe a las economías presentadas en el proceso de adquisición de diversos servicios.

La diferencia de más de lo ejercido contra lo autorizado en el capítulo 5000, obedece al traspaso que se realizó para la adquisición de equipo de sonido y grabación, que fue necesario sustituir como resultado de la revisión correspondiente.



INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL
SECRETARÍA EJECUTIVA
Sistema de Seguimiento Programático-Presupuestal
Avances por Proyectos
Programa Operativo Anual 2008

Unidad Responsable:	16 Órganos Desconcentrados
Responsable Operativo:	40 Distrito XL
Programa:	03 Garantizar la Eficiencia y Racionalidad del Uso de los Recursos, así como la Transparencia y Rendición de Cuentas sobre las Actividades del Instituto.
Subprograma:	04 Operación y Mejora Continua de los Procesos Administrativos
Programa Institucional al que se vincula:	No Aplicable
Proyecto:	16-40-03-04-26 Operación en el ámbito distrital de los programas institucionales
Período:	Enero-Diciembre

AVANCE FÍSICO:

Denominación de la Meta Principal	Unidad de Medida	Metas Trimestrales			Avance Acumulado			Avance Anual		
		Trimestre								
		Programada (a)	Avance (b)	Avance (%) (c)= (b)/(a)*100	Programada (d)	Avance (e)	Avance (%) (f)= (e)/(d)*100	Meta Anual (g)	Avance (h)	Avance (%) i= (h)/(g)*100
Cumplimiento de lo estipulado en el calendario anual de actividades de los órganos desconcentrados	Documento	120	120	100.00	480	480	100.00	480	480	100.00

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES FÍSICAS EN EL TRIMESTRE:

No Aplica

AVANCE PRESUPUESTAL:

Capítulo	PRESUPUESTO AL PERIODO							PRESUPUESTO ACUMULADO		
	Autorizado (a)	Modificado al Periodo (b)	Ejercido al Periodo (c)	Avance Porcentual		Desviaciones (Pesos)		Autorizado Anual (Pesos)	Ejercido (Pesos)	%
				(d)= (c)/(a)*100	(e)= (c)/(b)*100	Autorizado	Modificado			
1000	3,501,422	3,337,603	3,337,603	95.32	100.00	(163,819)	0	3,501,422	3,337,603	95.32
2000	30,461	30,685	30,685	100.74	100.00	224	0	30,461	30,685	100.74
3000	619,196	602,266	602,266	97.27	100.00	(16,930)	0	619,196	602,266	97.27
4000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
5000	0	8,073	8,073	0.00	100.00	8,073	0	0	8,073	0.00
Total	4,151,079	3,978,626	3,978,626	95.85	100.00	(172,453)	0	4,151,079	3,978,626	95.85

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES PRESUPUESTALES EN EL TRIMESTRE:

En el capítulo 1000, la variación entre lo autorizado y lo ejercido al periodo, se debe fundamentalmente a la vacante existente en el Distrito, pero por ser la Dirección de Personal la que maneja en exclusiva este capítulo, deberá ser quién informe lo conducente.

La diferencia de menos entre lo ejercido y lo autorizado en el capítulo 3000, se debe a las economías presentadas en el proceso de adquisición de diversos servicios.

La diferencia de más de lo ejercido contra lo autorizado en el capítulo 5000, obedece al traspaso que se realizó para la adquisición de equipo de sonido y grabación, que fue necesario sustituir como resultado de la revisión correspondiente.